

Debates en Sociología

Nº 57 2023

Mercedes Ejarque
Tomás Palmisano
Leonardo Javier Rossi
David Barkin
Sara Ashencaen Crabtree
Jonathan Parker
Olivia Silvestre
Ali García Segura
Zanisah Man
José Ramón Carmona Motolinia
Darcy Tetreault
Virginia Belén Toledo López
Mariana Schmidt
Marina Ayrala Quiroga
Carol Hernández Rodríguez
Gustavo Setrini
Anderson Antonio Silva
Thais Tartalha Nascimento Lombardi

José Wylk
Tomás Palmisano
María de la Paz Acosta
Claudia Rosina Bara
Rosalinda González-Santos
Silvia Leticia Colmenero Morales
Luis Hernández-Sandoval
Karla Nicol Hernández-Puente
María Laura Cendón
Mariana Paola Bruno
María Victoria Lacaze
María Celeste Molpeceres
María Laura Zulaica
Delia Concepción Ramírez
Renata Motta
Marco Antonio Teixeira
María Luz Roa

DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES



**FONDO
EDITORIAL
PUCP**

e-ISSN 2304-4284

Debates en **Sociología**

N° 57 2023

DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES



**FONDO
EDITORIAL
PUCP**

Debates en Sociología
N° 57, 2023
Revista del Departamento de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica del Perú

Director: Augusto Castro Carpio (acastro@pucp.pe)
Editor asociado: Mattias Borg Rasmussen (mbr@ifro.ku.dk)
Editores invitados: Mercedes Ejarque (mercedes.ejarque@gmail.com)
Tomás Palmisano (tomas.palmisano@conicet.gov.ar)

Consejo asesor:

COMITÉ EDITORIAL

Astrid Ulloa (Universidad Nacional de Colombia)
Claudia Briones (Universidad de Río Negro, Argentina)
Dan Brockington (Universitat Autònoma de Barcelona)
Diana Ojeda (Universidad de Los Andes)
Facundo Martín (Universidad Nacional de Cuyo)
Graziella Moraes Silva (Geneva Graduate Institute of International and Development Studies)
Javier Auyero (Universidad de Texas en Austin)
Maricarmen Hernández (The University of New Mexico)
Maritza Paredes (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Pedro Henrique Rapozo (Universidade do Estado do Amazonas)
Robin Cavagnoud (Pontificia Universidad Católica del Perú)
Rodrigo Barrenechea (Universidad Católica del Uruguay)
Stephanie Rousseau (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Asistente editorial: Emilia Fernández Fernández

La revista *Debates en Sociología* es una publicación semestral editada desde 1977 por el Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Temática: La revista publica artículos académicos de investigación (empírica, teórica y/o aplicada), así como ensayos y revisiones bibliográficas en torno a la sociología y disciplinas afines. La revista está dirigida a profesores universitarios, investigadores y académicos de las ciencias sociales y humanas.

Colaboraciones: La revista está abierta a colaboraciones nacionales y extranjeras. Los manuscritos recibidos se someten a revisión por pares doble ciego. La correspondencia debe ser remitida al correo electrónico revistadebates@pucp.edu.pe

Debates en Sociología se encuentra registrada en las siguientes plataformas: EBSCOhost, BASE, CLASE, e-revistas, Google Scholar, Journal TOCs, Latindex, LatinREV, y ESCI Web of Science.

Esta publicación es de acceso abierto y su contenido está disponible en la página web de la revista: www.revistas.pucp.edu.pe/debatesensociologia.

El contenido de los artículos publicados es de responsabilidad exclusiva de sus autores. Se permite la reproducción del contenido para fines académicos, siempre que se cite adecuadamente la fuente.

ISSN 0254-9220, e-ISSN 2304-4284

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2023

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (511) 626-2650 / Fax: (511) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe www.pucp.edu.pe/publicaciones

LISTADO DE PARES REVISORES

Dr. Reinaldo Giraldo Díaz	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Dr. Sergio Elías Uribe Sierra	Universidad Autónoma Metropolitana
Dr. Marcelo Champredonde	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Dra. Claudia Isabel Camacho Benavides	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
Dra. María Gisela Hadad	Universidad de Buenos Aires/CONICET
Ph.D. Veronica de Leon Gregorio	National University of Singapore
Dra. Almut Schilling-Vacaflor	Osnabrück University
Dra. Tania Hernández-Cervantes	CITY Institute York University
Dnd. María Constanza Casalderrey Zapata	CONICET
Dr. Luis Rojas Villagra	CLACSO
Dr. Ramón Fogel	FLACSO Paraguay
Dr. Stalin Herrera	Instituto de Estudios Ecuatorianos
Dnd. María Luz Dahul	Universidad de Buenos Aires
Dra. Soledad Lemmi	Universidad Nacional de la Plata
Dr. Eliud Torres Velázquez	Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. Mônica Cox	Universidade Federal de Pernambuco
Dr. Estevan Coca	Universidade Federal de Alfenas
Dra. Graciela María Preda	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Mg. César Gómez	Universidad Nacional del Nordeste
Dr. Pablo Lapegna	University of Georgia
Dra. Erika Barzola	Universidad Nacional de Córdoba
Dr. César Adrián Ramírez Miranda	Universidad Autónoma Chapingo
Dr. Alberto Riella	Universidad de la República
Dr. Carlos Rodríguez Wallenius	Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
Dra. Tania Eulalia Martínez-Cruz	Universidad Libre de Bruselas
Dr. Juan Wahren	Universidad de Buenos Aires
Dra. Laura María Gutiérrez Escobar	Pontificia Universidad Javeriana
Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
Dr. Sergio Schneider	Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Dr. Lisandro Fernández	Universidad de Buenos Aires
Dra. Débora Assumpção e Lima	Universidade de São Paulo
Dr. Francisco Raphael Cruz Mauricio	Universidade Federal do Maranhão
Mg. Matías Crespo Pazos	Universidad de Buenos Aires
Ph.D. Clifford Welch	Universidade Federal de São Paulo

Dr. Jacobo Grajales	Université de Lille
Mg. Natalia Espinosa Rincón	Pontificia Universidad Javeriana
Mg. Itayosara Rojas	Erasmus University Rotterdam
Dr. Luciana García Guerreiro	Universidad de Buenos Aires
Dr. Martín Bageneta	CONICET
Dra. Ana Eliza Villalba	CONICET
Dra. Victoria Perissinotti	Universidad Nacional de Córdoba

Contenido

Editorial	
<i>Augusto Castro</i>	7
Presentación	
Alternativas y resistencias a los modelos hegemónicos capitalistas en los mundos rurales	
<i>Mercedes Ejarque y Tomás Palmisano</i>	9
Comunalidad agroalimentaria frente al capitaloceno	
<i>Leonardo Javier Rossi</i>	18
Alternativas del Sur Global para enfrentar las crisis social y ambiental	
<i>David Barkin</i>	41
“Balancing the Books”: Research Paradigms, Funding, Ethics and Accountability in Research with Indigenous People	
<i>Sara Ashencaen Crabtree, Jonathan Parker, Olivia Silvestre, Ali García Segura y Zanisah Man</i>	60
El metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta	
<i>José Ramón Carmona Motolinia y Darcy Tetreault</i>	84
El <i>agrohídronegocio</i> en la región chaqueña argentina (Salta, Santiago del Estero y Córdoba): Entre las resistencias y las re-existencias colectivas, las alternativas	
<i>Virginia Belén Toledo López, Mariana Schmidt y Marina Ayrala Quiroga</i>	109
Soberanía de semillas campesinas y justicia climática en un mundo biotecnológico	
<i>Carol Hernández Rodríguez</i>	137
Hacia la Reforma Agraria Popular en Paraguay: Las políticas productivas y comerciales en el contexto de la transición agraria neoliberal	
<i>Gustavo Setrini</i>	162
<i>Green Grabbing</i> e Governança Fundiária Frágil na Fronteira Agrícola do Matopiba: Violação de Direitos no Território Indígena Akroá Gamela	
<i>Anderson Antonio Silva, Thais Tartalha Nascimento Lombardi y José Wylk</i>	192
La construcción de alternativas a las formas hegemónicas de producción agraria: Reflexiones desde Argentina y Chile	
<i>Tomás Palmisano y María de la Paz Acosta</i>	216

Sistemas locales de producción y redes alimentarias alternativas en Amealco de Bonfil, Querétaro, México: Resistencias e interconexiones para caminar hacia la soberanía alimentaria <i>Claudia Rosina Bara, Rosalinda González-Santos, Silvia Leticia Colmenero Morales, Luis Hernández-Sandoval y Karla Nicol Hernández-Puente</i>	244
La conceptualización de los canales cortos de comercialización: aportes desde el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina <i>María Laura Cendón, Mariana Paola Bruno y María Victoria Lacaze, María Celeste Molpeceres y María Laura Zulaica</i>	273
Tierra, trabajo y reciprocidad. Acerca de la experiencia organizativa de productores independientes de Piray (PIP) (Misiones, Argentina) <i>Delia Concepción Ramírez</i>	297
Soberanía alimentaria y feminismo popular en Brasil <i>Renata Motta y Marco Antonio Teixeira</i>	322
Juventudes rurales intersticiales: Aportes desde una somática del arraigo <i>María Luz Roa</i>	349
Juventudes rurales: transformaciones y desafíos para el desarrollo territorial en Ecuador <i>Nicolás Vallejo Hidalgo y Diego Martínez Godoy</i>	380

Editorial

Debates en Sociología es una revista del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú que ha buscado, a través de los años, presentar el resultado de investigaciones científicas de calidad en ciencias sociales y que tienen y guardan relevancia con asuntos de la realidad social y la coyuntura en América Latina y el Perú.

En este largo camino se han sumado varios esfuerzos de directores por colocar a la revista como un instrumento del quehacer científico y académico en las ciencias sociales. Debemos agradecer, en estos últimos tiempos, a Maritza Paredes y Robin Cavagnoud, que trabajaron intensamente por recolocar y actualizar la revista durante la difícil etapa de pandemia y pospandemia; y, también, a Deborah Delgado Pugley, por afinar y orientar la revista con miras a que esta se transforme en una a tono con las exigencias actuales. Justamente este número 57 de la revista, que a continuación presentamos, refleja los nuevos estilos y temáticas que fueron implementados durante el trabajo de Deborah. Junto con el agradecimiento a los directores, no debemos dejar de reconocer el invalorable trabajo de nuestro editor asociado Mattias Borg Rasmussen y de Emilia Fernández Fernández en el trabajo permanente de edición de la revista.

Nos queda un largo trecho de trabajo por realizar en este nuevo momento de la dirección de la revista, que debe mantener el ritmo de nuestros predecesores, apuntalando la calidad y solvencia de los trabajos de investigación que se publican y que debe aportar a los debates globales, regionales y nacionales en diversas problemáticas sociales, de la cultura, de la política, de género o del ambiente, entre otras.

Con este número 57 de *Debates en Sociología* la revista cumple una vez más con su responsabilidad de brindar al público académico análisis serios, reflexiones y propuestas sobre temas de importancia global y de interés social. En este número presentamos un dossier preparado por Mercedes Ejarque y Tomás Palmisano, quienes han logrado articular numerosas contribuciones relacionadas a la problemática de la agricultura en estos tiempos de intenso desarrollo del capitalismo.

El *dossier* lleva por título *Alternativas y resistencias a los modelos hegemónicos capitalistas en los mundos rurales*. A ellos les reiteramos nuestro agradecimiento.

Debates en Sociología está abierta a todos y todas las personas que deseen aportar con sus contribuciones académicas al mejor conocimiento de la realidad y alternativas frente a los desafíos que tenemos.

Augusto Castro
Director
Debates en Sociología

PRESENTACIÓN

Alternativas y resistencias a los modelos hegemónicos capitalistas en los mundos rurales

Mercedes Ejarque¹

Tomás Palmisano²

Existe un extendido consenso político y académico acerca de la crisis multidimensional en la que se encuentra el modo de producción capitalista y la desigual distribución de sus consecuencias entre diversas geografías, clases y grupos sociales (Fraser, 2022; Moore, 2021; Veltmeyer, 2022). El creciente consumo productivo y especulativo de la naturaleza ha reforzado el rol histórico de América Latina como despensa y cantera de la *economía(ecología)-mundo* (Composto y Navarro, 2018; Foster, 1992; Giarracca y Teubal, 2013; Svampa y Viale, 2020). Con mayor o menor intensidad, las relaciones geopolíticas que articulan la escala global y local atraviesan los procesos y las dinámicas sociales y productivas modificando espacios rurales. En consecuencia, se han expandido las voces y vivencias críticas sobre la erosión o pérdida de «mundos de la vida» (Gutiérrez, 2012; Porto-Gonçalves, 2002).

Adicionalmente, la tecnociencia ha continuado sus desarrollos —y promesas— de un futuro donde los impactos sociales y ambientales del capitalismo sean resueltos o atenuados a partir de soluciones técnicas o mecanismos financieros que se sinte-

¹ Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [INTA], Argentina. Correo electrónico: mercedes.ejarque@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2451-6031>

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: tomas.palmisano@conicet.gov.ar. <https://orcid.org/0000-0001-8244-514X>



tizan en la difusión y aplicación de perspectivas o modelos del «capitalismo verde» (Cáceres, 2015; Scales, 2017). Heredera de la noción de desarrollo sustentable/sostenible, esta perspectiva suele abordar aspectos o consecuencias específicas sin impugnar o criticar el modo de producción, los proyectos de desarrollo y las formas de vida que las generan (Mendoza *et al.*, 2021). Tampoco introducen los cuestionamientos acerca de las características de los productos que se obtienen, hacia quiénes se dirigen y cómo les llegan, invisibilizando puntos centrales como la inocuidad, la calidad y la soberanía alimentaria y la apropiación de valor por parte de los intermediarios de las cadenas (Renting *et al.*, 2003; Schneider y Cassol, 2020). Este abordaje está lejos de ser el único camino posible.

Desde diversas latitudes, colectivos formados por distintos sujetos sociales proponen otras formas de habitar los mundos rurales. Creemos que aquí existe una interesante interfaz de reflexión en la que confluyen tradiciones de pensamiento y prácticas concretas. Desde el norte, los paradigmas del decrecimiento, las transformaciones hacia la sustentabilidad, el poshumanismo o el posantropoceno pueden dialogar con las nociones del Sur de posdesarrollo, posextractivismo, poscrecimiento, o transdesarrollo (Acosta, y Brand, 2017; Lang *et al.*, 2019; Meza Velarde, 2014; Svampa y Viale, 2020; Wahren y Schwartz, 2021; Unceta, 2014, entre otros). Muchos de ellos también realizan sus aportes analíticos y propositivos a la luz de nociones indígenas y populares (como Buen Vivir, Sumak Kawsay, Suma Qamaña, Kúme Mongen, Vivir Sabroso) que reafirman y recrean formas de vida propias. Estos casos demuestran la transformación radical de los sistemas agroalimentarios a diversas escalas, un aprovechamiento «cuidadoso» de los bienes comunes en el campo y la ciudad, y modos de vida más dignos parecen estar en el centro de la escena.

Este dossier busca contribuir a la reflexión en torno a las resistencias y las propuestas de nuevas modalidades de habitar el mundo que puedan abonar a la transformación de un escenario global amenazado por la expansión y las nuevas formas que adopta el capitalismo. Para ello a lo largo de los diversos artículos, no solo se exploran estas alternativas sino también las diversas configuraciones del capitalismo agrario y las estrategias de los sectores hegemónicos frente a la mencionada crisis y los desafíos que los movimientos sociales le imponen. La iniciativa nace de una serie de reuniones en el marco de la sección *Food, Agriculture and Rural Studies* realizadas en los recientes congresos de la *Latin American Studies Association* donde investigadores e investigadoras de diversos puntos de América Latina abordamos diversas aristas de esta problemática. Además de los artículos surgidos de ese espacio, hay otras contribuciones de múltiples posiciones de enunciación/reflexión basadas en América Latina, el Caribe y otras latitudes del Sur Global, que se construyen en estrecho diálogo con las voces que emergen desde los territorios.

Contenido del dossier

El dossier recibió una cantidad y diversidad de trabajos que dan cuenta de la importancia temática de las alternativas y resistencias rurales a los modelos hegemónicos capitalistas. Si bien todos los artículos proponen avances conceptuales al debate, tres de ellos giran en torno a aportes epistemológicos, teóricos o metodológicos. Así, la selección comienza con dos ensayos que ponen a la comunalidad en el centro de la escena. Por un lado, en «*Comunalidad agroalimentaria frente al Capitaloceno*», Leonardo Rossi ubica al capitalismo como el origen de la actual crisis ecológica y política, y a la comunalidad como una propuesta clave para una ontología política que contribuya a sanar el socio-metabolismo entre humanos, alimentos y territorio. Por el otro, David Barkin en «*Alternativas del Sur Global para Enfrentar las Crisis Social y Ambiental*» desarrolla una crítica aguda al rol de las ciencias sociales —en especial de la economía— en el despliegue de las fuerzas del colonialismo e imperia-lismo a la que contrapone una Economía Ecológica Radical. Para el autor, el mejor marco analítico para reflexionar sobre las alternativas lo aportan los pueblos con visiones «muy otras» asentados en formas comunitarias de abordar las temáticas de género, generación (etarias), autogobierno, balance entre colectividad e individualidad, y relación sociedad/naturaleza (a través del ejemplo de La Milpa).

Avanzando hacia los desafíos epistemológicos, el artículo de Sara Ashencaen Crabtree, Jonathan Parker, Olivia Sylvester, Alí García Segura y Zanisah Man titulado «*‘Balancing the Books’: Research Paradigms, Funding, Ethics and Accountability in Research with Indigenous People*» nos propone un potente análisis sobre la construcción de un vínculo apropiado y éticamente sensible a la hora de llevar adelante investigaciones con pueblos indígenas. El diálogo entre enfoques metodológicos indígenas, la sociología bourdieuana y la epistemología feminista a lo largo del artículo nos permite reflexionar, a partir de casos concretos, las consideraciones éticas en torno a la financiación, la «aplicación», la construcción de análisis y la difusión de resultados de las investigaciones.

Un segundo conjunto de trabajos nos brindan un agudo análisis de diferentes expresiones del capitalismo agrario en América Latina, para luego presentar casos de resistencias, tensiones y alternativas. En esta línea, José Ramón Carmona Motolinia y Darcy Tetreault en «*El metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta*» realizan una interpretación acerca de la conservación de bosques y tierras agrícolas en los alrededores de la Ciudad de México. En el texto se muestra la importancia de las re-creaciones históricas y adaptativas de las estrategias de vida de los pueblos originarios nahuas a partir de las nociones de *comunalidad reconfigurada* y *metabolismo social* frente a los proyectos de desarrollo impulsados por agencias gubernamentales y compañías privadas que buscan cambiar el uso del suelo.

Este bloque lo integra también, «*El agrohidronegocio en la región chaqueña argentina (Salta, Santiago del Estero y Córdoba): Entre las resistencias y las re-existencias colectivas, las alternativas*» de Virginia Toledo López, Mariana Schmidt y Marina Ayrala Quiroga. En él, las autoras identifican los impactos negativos del agronegocio en el agua, la biodiversidad, la salud humana y no humana, y los pueblos indígenas y campesinos. Frente a este diagnóstico, describen las formas específicas que asumen las resistencias y las re-existencias.

En tercer término, Carol Hernández Rodríguez en «*Soberanía de semillas campesinas y justicia climática en un mundo biotecnológico*» reconstruye los desafíos que el cambio climático y la expansión de la agricultura industrial suponen para la agricultura campesina mexicana. Poniendo el foco en el sistema de semillas, la autora muestra cómo la convergencia entre la agenda política de la soberanía de semillas y la de la justicia climática disputa con los desarrollos biotecnológicos corporativos. En este proceso, la consideración de las semillas como bienes comunes de los pueblos campesinos y como elementos nodales de la agrobiodiversidad, enfatiza su importancia para la adaptación de los sistemas alimentarios frente a los escenarios climáticos futuros.

En cuarto lugar, Gustavo Setrini recupera el tema central de la cuestión agraria (el problema de la distribución y acceso a la tierra) en su artículo «*Hacia la Reforma Agraria Popular en Paraguay: Las políticas productivas y comerciales en el contexto de la Transición Agraria Neoliberal*». Allí el autor reconstruye la particularidad de la reforma agraria popular propuesta por La Vía Campesina frente a las políticas de reformas agrarias que tuvieron lugar en América Latina a lo largo del siglo XX. Con ello identifica no solo las condiciones históricas de las luchas por las tierras en el contexto paraguayo sino también la importancia de comprender y planificar sobre diversos niveles del sistema agroalimentario.

Finalmente, Thais Lombardi, Anderson Silva y José Wylk abordan en «*Acaparamiento verde y 'débil gobernanza de la tierra' en la frontera agrícola de Matopiba: violación de derechos en el territorio indígena Akroá Gamela en Brasil*» el fenómeno del acaparamiento verde, o *green grabbing*, del que son víctimas los pueblos indígenas. El trabajo muestra cómo en zonas donde avanza la frontera agrícola, la falta de reconocimiento de los territorios indígenas —sujetos a largos procesos burocráticos— habilita una «frágil gobernanza de la tierra» que redunde en la usurpación de los derechos de la población tradicional y campesina.

El último conjunto de trabajos aborda las resistencias y las alternativas propiamente dichas, considerando quiénes son los sujetos que las crean, sus orígenes, sus demandas, sus posibles y actuales alianzas con otros sujetos del campo, la ciudad y el espacio rural. Los artículos dan cuenta de las dimensiones productivas, comerciales, políticas, culturales, históricas e identitarias que despliegan estos

actores y analizan cómo estos procesos apuntan a modificar o resolver las desigualdades sociales presentes en Latinoamérica y el Caribe.

Los primeros tres artículos focalizan en la producción de alimentos, considerando nuevas prácticas o la revalorización de aquellas propias de los pueblos, que implican transformaciones para una transición emancipatoria (Machado Aráoz y Rossi, 2020) El artículo «*La construcción de alternativas a las formas hegemónicas de producción agraria. Reflexiones desde Argentina y Chile*» de Tomás Palmisano y María de la Paz Acosta se nutre del trabajo de campo en Buenos Aires y La Rioja (Argentina) y Putaendo (Chile), para comprender las motivaciones de los actores sociales que llevan adelante formas de producción alternativas. Según sus investigaciones, las motivaciones responden a la identificación de los daños ecológicos del modelo convencional, a las estrategias de reproducción de las familias y a apuestas políticas; pero también hay condiciones del contexto que las afectan, como el acceso a la tierra, las políticas públicas y la presión de otros actores del modelo hegemónico. De esta forma, estas alternativas no siempre se plantean como «más allá del capitalismo» pero pueden estar promoviendo procesos de recampesinización, de movilidad urbano-rural y arraigo.

Los trabajos «*Sistemas locales de producción y redes alimentarias alternativas en Amealco de Bonfil, Querétaro, México: Resistencias e interconexiones para caminar hacia la soberanía alimentaria*» de Claudia Rosina Bara, Rosalinda González-Santos, Silvia Leticia Colmenero Morales, Luis Hernández-Sandoval y Karla Nicol Hernández Puente y «*La conceptualización de los canales cortos de comercialización. Aportes desde el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina*» de María Laura Cendón, Mariana Paola Bruno, Victoria Lacaze, María Celeste Molpeceres y María Laura Zulaica se concentran en la dimensión comercial de los modelos alternativos, en las discusiones sobre la soberanía alimentaria e introducen un nuevo actor en el escenario: los consumidores. Por un lado, el artículo basado en las *redes alimentarias* de tres comunidades indígenas de Amealco en México enfatiza en la importancia de la participación de diversos actores que apoyan estas redes alimentarias y la producción de las comunidades marginadas. Asimismo aborda las dificultades para el sostenimiento de los cultivos locales en el marco de cambios en el uso de suelo, alto costo de los insumos y los efectos del cambio climático. Por otra parte, el artículo de las colegas de Argentina en la región pampeana revisa antecedentes, los cuales, junto con su trabajo de campo, las lleva a profundizar en la conceptualización de los *circuitos cortos de comercialización*, considerándolos como aquellos que trabajan con una calidad específica, presentan proximidad comercial, organizativa y geográfica y promueven una gobernanza territorial. Ambos trabajos muestran gradientes en el desarrollo de estos procesos y complementariedades con otras maneras de producción y articulaciones necesarias o en curso con los actores científico-tecnológicos y políticos.

En la dimensión político-organizativa, «*Tierra, trabajo y reciprocidad. Acerca de la experiencia organizativa de Productores Independientes de Piray (PIP) (Misiones, Argentina)*» de Delia Ramírez, reconstruye la historia de una de las principales organizaciones de la agricultura familiar campesina del noreste argentino, considerando las imbricaciones entre las prácticas políticas de la organización y las estrategias de reproducción social de las familias de sus líderes. Tanto la lucha frente al agronegocio forestal, como la subsistencia en la Colonia Piray se logra sostener gracias al fortalecimiento de los vínculos de vecindad y parentesco y la promoción de valores como el respeto, la solidaridad y la comprensión de la necesidad. Con ellos, la organización ha llevado adelante múltiples formas de acción colectiva para conseguir tierra para la producción.

En el próximo número de *Debates en Sociología*, se encontrará otro trabajo³ — que aún no culmina el proceso de edición— de esta dimensión analítica de las resistencias. El mismo pertenece a Priscila Delgado de Carvalho y analiza el cambio de régimen político, las transformaciones en las políticas hacia la agricultura familiar brasileña y cómo estos han modificado las acciones del sindicalismo rural, especialmente del CONTAG. Otras maneras en que la acción colectiva se desarrolla en resistencias y alternativas en Brasil son abordadas en el artículo de Renata Motta y Marco Antonio Teixeira «*Soberanía alimentaria y feminismo popular en Brasil*». Trabajando con documentos, entrevistas y etnografías en la dimensión alimentaria desde una perspectiva basada en el feminismo popular, su investigación se pregunta por la incorporación de la cuestión de la soberanía alimentaria en las demandas de la *Marcha das Margaridas*. En la Marcha confluyen colectivos agrarios, sindicales, feministas que luchan por la igualdad de género, reconociendo particularmente el papel central de las mujeres en la producción de alimentos. Desde esta coalición, los alimentos son un bien común —como otros de la naturaleza— que deben ser protegidos y cuya producción debe hacerse cuidando las ecologías, valorizando a quienes trabajan y promoviendo la redistribución en las responsabilidades que implica la reproducción de la vida.

Como se observa en el trabajo anterior, las transformaciones territoriales generadas por los modelos hegemónicos y el avance del capitalismo extractivista afectan en particular a ciertos grupos sociales, las mujeres y las diversidades sexuales, como lo expresan las Margaridas, pero también a las juventudes que se encuentran en un momento central para el desarrollo de sus proyectos de vida. Los últimos dos artículos del dossier se concentran en ellas. «*Juventudes rurales intersticiales: Aportes desde una somática del arraigo*» de María Luz Roa, Mercedes Hirsch y Aymará Barés

³ Este artículo y al menos dos más continuarán el dossier en el siguiente número de *Debates en Sociología*; no obstante, aún siguen en proceso de edición.

analiza en base a dos estudios de caso en Argentina —uno en el norte y otro en la Patagonia— las formas en que habitan las juventudes en el contexto de la pospandemia. Las movilidades, la conectividad y algunos modos alternativos de educación impactan en ese habitar y en la construcción identitaria. Por ello, lejos de negar las desigualdades en el acceso, se observan procesos de arraigo que se dan en los intersticios de lo rural y lo urbano y en movimiento. Por su parte, Nicolás Vallejo y Diego Martínez Godoy escribieron «*Juventudes rurales: transformaciones y desafíos para el desarrollo territorial en Ecuador*». Su trabajo basado en fuentes estadísticas, busca analizar los impactos en las juventudes de las principales transformaciones territoriales observadas en su país: la pluriactividad y el auge de agronegocios, y la disolución de los límites urbano-rurales. Estos procesos generan nuevas oportunidades para jóvenes de la agricultura familiar campesina, pero también la inserción en empleos precarios, el alejamiento de las tareas prediales por una división intergeneracional del trabajo y cambios en los hábitos de consumo y migratorios. En base a su investigación, los autores señala que desde el desarrollo territorial se tendrá entonces que trabajar en modos para lograr los relevos generacionales en el campo y en sus organizaciones; reducir las inadecuaciones en la formación educativa de las juventudes rurales; y en mejorar la coordinación estratégica entre actores de diferentes escalas para abordar las problemáticas particulares que viven las juventudes rurales. Ambos artículos, con aproximaciones metodológicas diferentes, muestran la necesidad de seguir reflexionando epistemológicamente sobre los modos urbano y adultocéntricos con que miramos a las juventudes de hoy.

En síntesis, la defensa y aprovechamiento (no mercantil) de semillas, especies vegetales y animales nativas o «locales»; la promoción de la agroecología y otros modelos productivos cuidadosos con el ambiente; el involucramiento de consumidores y el Estado en la promoción y difusión de estos procesos productivos; las estrategias comunitarias y la organización colectiva y la interacción y la (re) configuración de alianzas con otros actores sociales y movimientos de lucha que buscan otras formas de vida, son algunos de los temas centrales de las reflexiones de este dossier. Como demuestran los trabajos, estas alternativas no pueden abordarse de manera aislada a los contextos territoriales, nacionales y regionales donde se insertan, y a la forma en que la historia local es —o no— politizada. Por el contrario, el carácter local de muchos de los aportes deja entrever las continuidades que expresa el capitalismo agrario actual en los países tan diversos países que conforman la trama de la vida latinoamericana.

REFERENCIAS

- Acosta, A., & Brand, U. (2017). *Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo*. Icaria.
- Cáceres, D. M. (2015). Tecnología agropecuaria y agronegocios. La lógica subyacente del modelo tecnológico dominante. *Mundo Agrario*, 16(31). <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv16n31a08>
- Composto, C., & Navarro, M. L. (Comps.). (2018). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra.
- Foster, J. B. (1992). The absolute general law of environmental degradation under capitalism, *Capitalism Nature Socialism*, 3(3), 77-81. <https://doi.org/10.1080/10455759209358504>
- Fraser, N. (2022). *Cannibal capitalism: How our system is devouring democracy, care, and the Planet and what we can do about it*. Verso Books.
- Giarracca, N., & Teubal, M. (Coords.) (2013). *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización de la economía argentina?* Antropofagia.
- Gutiérrez, R. (2012). Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro. En R. Gutiérrez et al. (Eds.), *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo* (pp. 9-34). Pez en el Árbol.
- Lang, M., König, C.-D., & Regelmann, A.-C. (Eds.). (2019). *Alternativas en un mundo de crisis: Grupo de Trabajo Global Más Allá del Desarrollo*. Fundación Rosa Luxemburgo/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Machado Aráoz, H., & Rossi, L. (2020). Repensar (la producción d-)el pan, repensar (nuestra relación con) la tierra. Clave para una renovación (y radicalización) del pensamiento crítico y las energías revolucionarias. *Bajo el Volcán*, 1(2), 39-76. <https://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1417>
- Mendoza, M., Greenleaf, M., & Thomas, E. H. (2021). Green distributive politics: Legitimizing green capitalism and environmental protection in Latin America. *Geoforum*, 126, 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2021.07.012>
- Meza Velarde, A. (2014). Prólogo. En G. C. Delgado Ramos (Ed.), *Buena vida, buen vivir: Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (pp. 11-19). CEIICH/UNAM.
- Moore, J. W. (2021). Del gran abaratamiento a la gran implosión. Clase, clima y la Gran Frontera. *Relaciones Internacionales*, (47), 11-52. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.002>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2002). Da geografia ás geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. En A. E. Ceceña & Sader, E. (Coords.), *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial* (pp. 217-256). CLACSO.
- Renting, H., Marsden, T. K., & Banks, J. (2003). Understanding Alternative Food Networks: Exploring the Role of Short Food Supply Chains in Rural

- Development. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 35(3), 393–411. <https://doi.org/10.1068/a3510>
- Scales, I. R. (2017). Green capitalism. En D. Richardson, Castree, N., Goodchild, M. F., Weidong Liu, A. K. & Marston, R. A. (Eds.), *The International Encyclopedia of Geography*. John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118786352.wbieg0488>
- Schneider, S., & Cassol, A. (2020). *Food and markets. The contribution of economic sociology*. En J. Duncan, Carolan, M. & Wiskerke, J. S. C. (Eds.), *Routledge Handbook of Sustainable and Regenerative Food Systems*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429466823>
- Svampa, M., & Viale, E. (2020). *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal) desarrollo*. Siglo XXI.
- Unceta, K. (2014). Desarrollo alternativo, alternativas al desarrollo y buen vivir: elementos para el debate. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, (128), 29–38.
- Veltmeyer, H. (2022). *América Latina en la vorágine de la crisis: Extractivismos y alternativas*. Bielefeld University Press. <https://doi.org/10.14361/9783839459072>
- Wahren, J., & Schvartz, A. (2020). Buen vivir, naturaleza en disputa y movimientos sociales rurales: Una crítica al desarrollo rural. *Arandú*, 2(2), 4-17.

Comunalidad agroalimentaria frente al capitaloceno

Leonardo Javier Rossi¹

¹ IRES-CONICET. Doctor en Ciencia Política (CEA-UNC), miembro del Colectivo de Ecología Política del Sur (IRES-CONICET). Correo electrónico: leo.j.rossi.ep@gmail.com. <https://orcid.org/0009-0003-5778-4096>

Recibido: 15/03/2023. Aceptado: 01/05/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.001>

Comunalidad agroalimentaria frente al capitaloceno

RESUMEN

Al concebir al capitalismo como un régimen ontológico que se halla en la raíz de la actual crisis ecológica y política, buscamos aquella praxis política contemporánea que contribuya a sanar el socio-metabolismo entre humanos, alimentos y territorios. En ese camino, el siguiente ensayo propone aportar una epistemología política que concibe a la comunalidad como una clave crítica para el diseño de una ontología política que pueda hacer frente al capitaloceno.

Palabras clave: Comunalidad, socio-metabolismo, ontología política, capitaloceno.

Food Communalities Against Capitalocene

ABSTRACT

When conceiving ecological and political crisis finds roots in capitalism like an ontological regime, we look for a novel political *praxis* contributes to heal the social-metabolic web between humans, food, and territories. In this way, the following essay proposes a political epistemology understanding communality as a critical key to design a political ontology against capitalocene.

Keywords: Communality, social-metabolism, political ontology, capitalocene.

1. PRESENTACIÓN

El siguiente artículo se propone realizar un aporte teórico conceptual en torno a la centralidad del vínculo onto-político entre las comunidades humanas y los territorios que habitan, mediado por el alimento. En ese sentido, se realiza una exploración en torno a esa relación desde enfoques principalmente antropológicos para reelaborar una perspectiva política de la noción marxiana de metabolismo social en clave comunal. Apoyado en miradas *ecomarxistas*, en la ecología política y en las teorías políticas de lo común en clave latinoamericana se va hilando una propuesta epistémico-política como vía provisoria para abordar la *politicidad* de las tramas agroalimentarias dentro de la actual crisis ecológico-civilizatoria.

Como punto de partida, en el segundo apartado se realiza un diagnóstico general en torno a la crisis ecológica y sanitaria a nivel planetario, con foco en las implicancias del sistema agroalimentario capitalista en este escenario. Dentro este apartado, se realiza un sub-bloque donde se concibe este contexto crítico como parte inescindible de los regímenes políticos hegemónicos que se han cimentado sobre una negación sistemática de los límites bio-físicos del planeta, y una concentración oligárquica de los bienes primarios para la reproducción de la vida.

Tomando como eje la noción marxiana de *metabolismo social*, el tercer apartado plantea una mirada de largo plazo en torno a la configuración onto-política de las comunidades humanas y las profundas imbricaciones entre la producción/obtención alimentaria, el cuidado de la naturaleza no-humana y los modos de cooperación social plasmados en formas específicas de lo político. Como contrapunto, el cuarto apartado aborda los efectos de la irrupción y expansión del capitalismo como matriz que organiza tanto los vínculos de las comunidades humanas a nivel interespecífico como a nivel intraespecífico, poniendo foco en la fractura socio-metabólica como fractura ontológica.

Un quinto apartado se aboca a recuperar la producción política comunal en el contexto contemporáneo, entendiendo la potencialidad emancipatoria que habita en estas formas de lo político como vía para afrontar los umbrales del capitaloceno. En esa línea y en continuidad con el eje trazado a lo largo del trabajo, se pone el foco sobre los entramados agroalimentarios que ponen en acto formas políticas de lo común abriendo horizontes concretos frente a las lógicas liberales de la política.

Por último, en el sexto apartado se esbozan algunas reflexiones en torno a lo que provisoriamente es denominado como *tramas de comunalidad agroalimentaria*, como un modo de captar la centralidad de la producción política de lo común en pos de ajustar los marcos interpretativos en torno a aquellas prácticas que marcan pistas para una praxis emancipatoria acorde a estos tiempos.

2. CRISIS DE LA VIDA CON EL SISTEMA AGRO-ALIMENTO EN EL CENTRO

Año a año se suceden informes de organismos públicos y documentos científicos que dan cuenta del grave estado ecológico-sanitario de la población global en general, en gran medida asociado al modelo agroalimentario hegemónico. El concepto de *sindemia* ha servido para ilustrar la sinergia de afecciones como la obesidad, la desnutrición y el calentamiento climático en los sistemas de salud, tendencias que tienen a los modos dominantes de producir, distribuir y consumir alimentos como parte sustancial de sus causas (Swinburn *et al.*, 2019). Descontada la gravedad que provocan afecciones como el sobrepeso o la carencia de nutrientes en los organismos humanos, cada vez adquiere un mayor grado de problematización la relación entre la salud de la Tierra y la salud de los cuerpos o la idea de *una sola salud* (Settele *et al.*, 2020).

Sobre este último punto, el modelo de agricultura industrial tiene mucho por explicar. Algunos datos sirven para ilustrar de forma nítida su nexo directo con la acelerada degradación ecológica. Este modelo avanza sobre enormes superficies boscosas, desplaza cultivos para la alimentación local, uniformiza la diversidad biológica, e intensifica las formas industrializadas (fosilistas) de las cadenas alimentarias sin tener correspondencia con un acceso justo y saludable al alimento para una porción significativa de los humanos entre hambrientos y subalimentados se ven afectadas unos 2 3000 millones de personas (FAO, 2022). El modelo agroindustrial ha contribuido de forma protagónica a que tres cuartas partes del ambiente terrestre y alrededor del 66 % del ambiente marino hayan sido alterados significativamente (IPBES, 2019). En estos procesos se ha fijado más nitrógeno sintéticamente, por el uso de fertilizantes y a través de la quema de combustibles, de lo que se fija de forma natural; una quinta parte de las pesquerías ya están sobreexplotadas y 44 % en su límite; la especie humana se ha apropiado de la mitad del agua dulce disponible; y desde 2013 por primera vez la humanidad convive con concentraciones de CO₂ superiores a las 400 ppm en la atmósfera (Ímaz Gispert *et al.*, 2015).

La abundancia de especies nativas en la mayoría de los principales hábitats terrestres ha disminuido en al menos un 20 %, en su mayoría desde 1900, y el planeta atraviesa la sexta extinción masiva de especies ocurrida en la historia terrestre (IPBES, 2019), pero esta vez la principal fuerza causal es la acción humana con la agricultura y la ganadería *agrocapitalistas* como actividades predatorias de punta. En América Latina, por ejemplo, se perdieron 42 millones de hectáreas de bosque tropical, entre 1980 y el 2000, como resultado principalmente del crecimiento de la cadena cárnica (IPBES, 2019). En directa relación con estos procesos, los humanos más el ganado y otras especies domesticadas, representan el 94 % del total de los mamíferos terrestres, en una alteración radical de los ecosistemas y las redes tróficas que los coproducen (Greenspoon *et al.*, 2023).

Sobre la emisión de gases de efecto invernadero, diversas estimaciones responsabilizan al sector agroindustrial con un 24 % del total mundial (OCDE/FAO, 2019). Las emisiones directas de la rama agrícola serían causantes del 11 % del total global, pero asimismo el sector genera indirectamente emisiones provenientes del cambio de uso de la tierra, por ejemplo, por los desmontes para abrir nuevos campos agrícolas (OCDE/FAO, 2019). De forma derivada, la ganadería sería demandante de dos tercios de las emisiones directas del modelo de monocultivos a gran escala. Otras miradas, que adicionan las distintas ramas de la cadena agroalimentaria industrial, sostienen que el sector aporta ya un 40 % de las emisiones de gases con efecto invernadero (Shiva, 2017), si se considera además de la deforestación, del uso de fertilizantes y del trabajo con maquinaria pesada, también a las largas distancias que recorren los granos, y las mega estructuras logísticas de acopio, empaque, refrigerio y distribución.

Respecto a la contaminación del aire, la agroindustria es considerada como la actividad productiva más nociva en varias regiones del mundo a causa de los impactos de la actividad ganadera intensiva, por un lado, y por el uso masivo de agroquímicos y fertilizantes sintéticos, por otro (IPES, 2017). Un apartado merece el uso y contaminación del agua, a la vista de las formas productivas agroindustriales, los desperdicios del sector, la ineficiencia de las cadenas de circulación y distribución. En América Latina y el Caribe, el 68 % de las extracciones de agua dulce corresponden al sector agrícola (OCDE/FAO, 2019). Se calcula que entre 1961 y el 2000 se triplicó (de 460 km³ a 1 340 km³) el comercio virtual de agua vinculado a la cadena agroalimentaria global (Pengue, 2008). Un ejemplo destacado de esta exportación de agua encubierta es el caso del cultivo de soja, que por ejemplo para el caso de Argentina se exporta en más de un 95 %. Tomando un promedio de las diversas eco-regiones que de por sí varían significativamente entre sí, se estima que cada nueve kilos de cosecha de esta oleaginosa se necesitan alrededor de diez metros cúbicos de agua, por lo que en una cosecha anual de cerca de 40 millones/tn se exportan más de 42 millones de m³ de agua (Pengue, 2008). El acople entre territorios y los complejos ciclos hídricos no solo se ve alterado de forma directa por la deforestación o por la falta de cobertura vegetal del suelo sino también por este trasvase a gran escala de agua.

El panorama descripto ubica la habitabilidad del planeta en puntos críticos, desconocidos para nuestros predecesores. Se trata de aceleradas alteraciones biofísicas a escala planetaria, un cambio de era geológica que sale de las condiciones seguras del Holoceno y da paso a la que ha sido denominada como era del *antropoceno* (Crutzen & Stoermer, 2000). Esa definición supone que es el linaje humano, en una acepción genérica, el responsable de las profundas alteraciones a escala global que han provocado, por ejemplo, la sexta extinción masiva de especies y el

propio riesgo de sobrevida humana en un periodo extremadamente breve, visto en tiempos geológicos. Aquí preferimos definir esta era como el *capitaloceno* (Moore, 2020), en tanto compartimos que los trastornos descritos tienen en su base al capitalismo como matriz específica de organizar las relaciones entre naturaleza humana y naturaleza extrahumana, que cuanto menos desde sus fases coloniales en la conquista de América ha ido ocupando progresivamente el planeta —mucho antes que la máquina a vapor y la revolución del carbón—, violentando, destruyendo, negando y/o alterando modos otros de organizar ese vínculo. Asimismo, cada definición implica un diagnóstico diferenciado, con orígenes y espacios específicos, matrices de poder concretas, para comprender las causas profundas y procesos que nos han traído hasta aquí. Por lo tanto, las estrategias de abordaje que surjan de estas definiciones ubicarán sus energías políticas en puntos marcadamente diferentes. En ese sentido, la noción de *capitaloceno* descubre y pone en el centro el régimen de relaciones de poder capitalistas, su locus de acumulación infinita desde su matriz originaria colonial-moderna, y allí ubica las raíces de la grave crisis ecológico-descripta en tanto crisis onto-política.

2.1. Una crisis ecológico-política

Los procesos descritos se sustentan en profundos déficits a nivel de los sistemas políticos: la concentración oligárquica de los mercados, de los suelos, del acervo genético y de las dietas en tanto estas implican la sustracción de dimensiones fundamentales de la reproducción social humana de los procesos de deliberación, decisión y gobierno colectivo. El contexto de crisis ecológica y climática explícita de forma aguda el carácter fallido de las formas de organización política hegemónicas, incapaces de garantizar un control democrático sobre el uso colectivo de los soportes mínimos para la reproducción de la vida de las grandes mayorías. El acelerado proceso de degradación del sistema de vida en la Tierra demanda transformaciones socioeconómicas de orden estructural a corto plazo que el *establishment* político de los estados-nación ha demostrado no estar dispuesto a encarar en tiempo y forma. Más bien por el contrario—y ahí el síntoma más evidente de la crisis en términos políticos—, existe de facto un consenso global en torno al mandato del crecimiento económico basado en la depredación de la naturaleza, con todas las consecuencias descriptas, que no logra resquebrajarse. Lo que a escala regional se ha denominado «el consenso de los commodities (Svampa, 2013) debido a la intensificación en las últimas décadas de una matriz primario-exportadora, con base en la depredación de la naturaleza, hace parte de un consenso global más amplio, que a la luz de los datos repasados acelera dramáticamente el funcionamiento geo-metabólico del capital (Machado Aráoz, 2017).

Este tiempo puede leerse en el marco de los procesos tecnológicos atados al capitalismo en su fase neoliberal que ha alterado el espacio para la reproducción de la vida en una escala territorial y a un ritmo desconocido en la historia humana (Gilly & Roux, 2008; Sassen, 2015). Estas reconfiguraciones socio-territoriales han sido caracterizadas como «formaciones predatorias», sostenidas por entramados de actores corporativos, gobiernos y multimillonarios que, en tiempos de alta incidencia de las finanzas, se mueven de una punta a la otra del globo trazando una brutal cartografía de «expulsiones» masivas (de humanos y no humanos) (Sassen, 2015). A su vez este capitalismo debe encontrar nuevas formas —edición génica, *fracking*, mega-minería, bonos climáticos, seguros ambientales, AG-TECH— de explotar las áreas ya conquistadas (Harvey, 2007; Gilly & Roux, 2008; Keucheyan, 2016).

Lo que expone este tiempo de «intrusión de Gaia» (Stengers, 2017), donde la naturaleza es devastada, pero esta ingresa en nuestra cotidianeidad como un actor político de peso (pandemias, multiplicación de las olas de calor, grandes inundaciones, migraciones climáticas) es que la crisis ecológica no es un tema de gestión ambiental sino una problemática eminentemente política. Se trata de comprender que este mundo ecológicamente inviable tiene en su base una profunda injusticia estructural que nace de la apropiación asimétrica de los medios de vida y de un régimen oligárquico-corporativo de gobierno de la economía-mundo (Machado Aráoz, 2020). Las acciones predatorias de las corporaciones no pueden comprenderse escindidas de la jurisdicción política de los Estados-nación (en general, el dominio del capital sobre el mundo de la vida, no puede realizarse sin la estructuración jurídico-política de los estados territoriales modernos) (Meiksins Wood, 2000). A la vista de la experiencia regional, las democracias representativas otorgan el soporte jurídico, por un lado, y construyen la hegemonía política para hacer viables estas dinámicas (Gilly, 2005). Al tiempo que los gobiernos impulsan esta expropiación, son también una y otra vez desbordados por la voracidad de las corporaciones y los organismos multilaterales (Gilly & Roux, 2008).

El contexto de crisis civilizatoria (donde subyacen las crisis migratoria, climática, alimentaria, sanitaria, laboral, económica-financiera) con las consecuentes pérdidas de proyectos colectivos de futuro, se ha vuelto tierra fértil para cultivar de forma creciente subjetividades frustradas, angustiadas y temerosas donde prenden fenómenos del llamado posfascismo (Traverso, 2018). Figuras como Donald Trump o Jair Bolsonaro, situados en los registros xenófobos, patriarcales, y abiertamente ecocidas, son tal vez las expresiones más descarnadas de este tiempo dentro de estructuras sociales gravemente dañadas. Sus irrupciones dan cuenta del corrimiento de los extremos ideológicos reaccionarios hacia el interior de los Estados-Nación.

Pero mientras estos dirigentes-personajes son la cara palpable de la negación de la humanidad como parte de una trama común de vida, no se puede perder de vista

que el amplio espectro de la política institucional a nivel internacional sostiene sus proyectos de gestión en base a la depredación de la biósfera, sea por modelos extractivos centrados en la exportación de materias primas, sea por modelos de consumo basados en la importación a gran escala de materiales y energías, o combinaciones de ambos mecanismos. Si Trump o Bolsonaro encarnan un negacionismo explícito, existe asimismo un negacionismo más amplio y difuso que rechaza que se han desbordado los límites biofísicos del sistema de vida; y un tercer negacionismo que, aunque reconoce la crisis ecológica, la minimiza, y confía en encontrar soluciones dentro del capitalismo (Riechmann, *Negacionismo, capitalismo y límites biofísicos este es el tema de nuestro tiempo*, 2002). La imbricación entre política y naturaleza en un sentido ontológico es una clave de lectura necesaria para interpretar estos tiempos y poder pensar las alternativas (Moore, 2020).

3. EL ALIMENTO, HUMUS ECOLÓGICO-POLÍTICO DE LAS COMUNIDADES

Un amplio corpus de literatura de corte antropológico nos permite observar la centralidad del alimento en la emergencia/configuración específicamente humana dentro de las múltiples manifestaciones del mundo de lo vivo (Fischler, 1995; Aguirre, 2017; Harris, 2017; Fernández Armesto, 2017). A lo largo de extensos, como contingentes, procesos evolutivos/adaptativos, los modos de obtener, distribuir y consumir los alimentos han fraguado formas de cooperación social que han permitido que comunidades humanas, en primer orden, subsistan y, por otra parte, modulen cualidades diferenciales respecto a otras criaturas terráneas. Esos intercambios/acoplamientos entre sujetos, comunidad y territorios para organizar y producir el sustento a través del trabajo configuran lo que desde una perspectiva eco-marxista se define como *socio-metabolismo* (Foster, 2004; Marx, 2014; Saito, 2022). En este sentido, cabe destacar que el proceso alimentario en las comunidades humanas ha implicado «una función biológica vital y al mismo tiempo una función social esencial» (Fischler, 1995, p. 14). «El hombre biológico y el hombre social, la fisiología y lo imaginario, están estrecha y misteriosamente mezclados en el acto alimenticio» (Fischler, 1995, p. 15). Desde tiempos primigenios, comer ha implicado para el hombre otras dimensiones que exceden el mero balance de nutrientes necesario para conservar un organismo vivo. Desde esta clave, se entiende que el alimento ha sido un nodo principal de las interacciones socio-metabólicas entre la naturaleza específicamente humana y la naturaleza genérica que se ha expresado en modos concretos de organizar la vida en común, es decir, a través de formas de lo político.

Estas diversas prácticas cooperativas en torno a los sistemas alimentarios contribuyeron de modo significativo a diseñar la socio-biodiversidad que fue distri-

buyéndose por el planeta. En torno a cada sistema alimentario se han articulado solapamientos de adaptaciones biológicas y culturales de larga duración mediante las cuales el linaje humano ha ido logrando habitar y codiseñar, con otras especies, diversas geografías. De un modo extendido, la Tierra ha sido habitada por sociedades que concibieron, sintieron, y vivieron en torno a un continuum entre humanidad y naturaleza; un flujo energético en base al cual han regulado las prácticas de producir y reproducir el ciclo de la vida, con la alimentación como punto de encuentro por excelencia de esa circulación (Reclus, 1906). En este sentido, vale apuntar que «en el campo de la ontología-política se confrontan modos diferenciados de intervención del mundo y modos de ser-en-el-mundo, dentro de lógicas de sentido y racionalidades diferenciadas» (Leff, 2017, p. 56). Y dentro de este campo, los diseños ontológicos relacionales, donde la cooperación se manifiesta en torno a una comunidad ampliada a sujetos no-humanos, han primado como sustrato de agenciamientos para producir la vida en tanto trama o red de vínculos de mutua dependencia (Descola, 2012; Viveiros de Castro, 2013; Escobar, 2017). En las ontologías relacionales «en lugar de separación hay continuidad entre lo que los modernos categorizan como los dominios biofísicos, humanos y sobrenaturales» (Escobar, 2017, p. 196). «Las relaciones entre humanos y no-humanos se presentan, en efecto, como relaciones de comunidad a comunidad, definidas en parte por las coacciones utilitarias de la subsistencia» (Descola, 2012, p. 33). Y de un modo similar ocurre al interior de los humanos, donde no hay separación entre individuo y comunidad tal como se concibe en occidente, se trata más bien de regímenes de persona relacionales, «en el que las personas existen en relación con los demás tanto como con, digamos, los ancestros, los seres espirituales, los seres naturales, etc.» (Escobar, 2017, p. 196).

Dentro de la vasta diversidad y complejidad de modos de organización política que ha proliferado en la historia humana (Graeber & Wengrow, 2022), tanto en formas que genéricamente denominamos como comunales como en sociedades organizadas bajo estructuras de tipo jerárquico-imperiales, ha primado una concepción implícita acerca de la inevitable eco-dependencia, de la complementariedad entre nichos ecológicos, y de la circularidad de los balances energéticos dentro de los territorios habitados de los cuales dependen los entramados alimentarios (Descola, 2012; Murra 1975; Davis, 2006). En ese punto, se torna significativo que en un amplio rango de formas de organizar políticamente la vida han primado dos principios básicos: por un lado, que todos los miembros de la comunidad deben (y puedan) alimentarse, lo que ha implicado mecanismos culturales y políticos de regulación entre la población, las prácticas agroalimentarias particulares y los territorios. Y, por otro lado, que todas las geografías donde los humanos se asentaron para habitar ofrendaban tanto las aguas como la posibilidad de obtener y copro-

ducir (con la trama no-humana) los alimentos necesarios para reproducir la vida. Estos dos principios marcan que «los sistemas de alimentación que han evolucionado para poder nutrir a la gente son, por naturaleza, locales» (Shiva, 2017, p. 131).

Estas características básicas se han expresado en prácticas y subjetividades políticas concretas para con el cuidado del territorio habitado, fuente de comida, de la energía vital. Trastornar las dinámicas de la comunidad no humana es afectar a una única Comunidad de comunidades de la cual se hace parte y de la que en un sentido derivado depende la propia vida. Es en esta dirección que se destaca aquí que las comunidades humanas han ejercido durante gran parte de su extensa historia, y en alejados puntos del planeta, un intercambio metabólico tendiente a la sostenibilidad integral del ciclo reproductivo: desde la recolección, pasando por la cacería/pesca, la horticultura y en torno a las propias agro-culturas, como en las diversas combinaciones de estas prácticas. A contrario de planteos que sitúan a la agricultura, reduciéndola a casos emblemáticos, como llave de ingreso a un corredor ontológico de desafilación del mundo no-humano (Harari, 2020), esta forma de obtención/producción alimentaria —que adquirió cierta regularidad en diversos lugares del mundo hace entre 20 y 10 000 años— ha servido en gran medida a nutrir la diversidad bio-cultural de modo sostenible, y ha tenido detrás múltiples regímenes políticos.

Dentro de los llamados manejos agrícolas, comunidades diversas modificaron los hábitats para crear ecosistemas antropogénicos o paisajes, es decir, un manejo del espacio «que vino a complementar, no a sustituir a los hábitats originales» (Toledo & Barrera, 2008, p. 22). El objeto de estos diseños siguió el curso evolutivo de organizar el abasto alimentario, perfeccionando prácticas acopladas al territorio en busca de añadir nuevos alimentos «por medio de un adecuado manejo de los procesos ecológicos, geomorfológicos e hidrológicos sin afectar mayormente los ritmos y procesos naturales» (Toledo & Barrera, 2008, p. 22). Ejemplos significativos en torno a diseñar territorios sostenibles en dimensiones macro son la selva maya y la propia adquisición de una fisonomía selvática en la Amazonía (Nigh & Ford, 2019; Balée, 1989; 1993, citado en Descola, 2012, p. 36).

Lejos de una mirada idealista, no se desconoce aquí la existencia de sociedades atravesadas por profundas *fallas socio-metabólicas* como la sobreexplotación de especies producto de la cacería o prácticas agrícolas que estresaron ecosistemas locales, desertificando extensas áreas. Sin embargo, se procura poner de relieve la existencia de una gama de prácticas que han tendido al acoplamiento sostenible entre comunidades humanas y territorios frente a procesos histórico-geográficos concretos de colapso *antropogénicamente* generados, presentados como parte de un derrotero inevitable del homo. Como se ha planteado, los socio-metabolismos sostenibles como sus reversos fallidos implicaron e implican regímenes políticos subyacentes,

y en un plano más profundo, ontologías políticas diferenciadas. Desde esta perspectiva, tanto el trato que las comunidades humanas brindaron al resto del mundo no-humano como a sus propios congéneres ha sido el fundamento de lo político, en el más estricto sentido. Por lo tanto, se concibe aquí que «lo político nunca puede ser indiferente al modo en que se transforma la naturaleza para producir los bienes y las condiciones de producción y reproducción de la vida» (Tapia, 2009, p. 96). En su forma primordial, la política «se configura de acuerdo con el modo en que se organizan y piensan las relaciones de la vida social con la naturaleza, es decir, con el modo de producir los bienes necesarios para la misma» (Tapia, 2009, p. 15).

Tal como ocurre en torno a la relación entre comunidades y naturaleza extrahumana, respecto al propio vínculo entre sujetos y comunidad debe explicitarse la rica diversidad de formas políticas comunales que han existido, tendientes a la reciprocidad y el apoyo mutuo antes que, a la dominación y competencia, como base de los modos de cooperación social para producir y reproducir el sustento/alimento. Fue ese *metabolismo comunal* como forma política genérica una vía extendida para regular el acoplamiento entre comunidad-territorio. Bajo ese tipo de metabolismo se fraguaron prácticas y sensibilidades en torno al cuidado de la tierra que se habita con sus múltiples agentes y respecto al cuidado de la comunidad humana de la cual se depende, y ante la cual se dispone la propia vida en forma de trabajo, cuidado y goce en común.

Vale poner atención entonces a los modos de abordar la doble dependencia —ecológica y socio-cooperativa— en tanto ha constituido un rasgo fáctico de la supervivencia humana, que una y otra vez debió ser organizada en pos de la reproducción, y que, al verse trastornada, tuvo efectos gravosos para toda la trama de la vida. De modo esquemático, el objeto de este apartado ha sido dejar planteado que las comunidades humanas no han sido predadoras o ecologistas, egoístas o solidarias por naturaleza, sino que han procurado forjar diseños políticos concretos siempre abiertos a ser ratificados o abandonados que en su devenir han ido expresando esas diversas tendencias.

4. DESGARRO DEL TEJIDO COMUNAL DE LA VIDA EN LOS ORÍGENES DEL CAPITALOCENO

Decíamos que trastornos o fallas socio-metabólicas han existido en repetidos momentos de la historia. No obstante, será bajo el capitalismo como forma específica de organizar la vida social que la ruptura del metabolismo sociedad-naturaleza alcanzará una escala geográfica global y una dinámica de aceleración temporal sin precedentes, una verdadera *falla geo-socio-metabólica* (Machado Aráoz, 2017). Marx (2014) había apuntado a la noción de *fractura socio-metabólica* para dar cuenta del

desgarro socio-ecológico provocado por la forma específica que adquiere el vínculo entre el humano y la tierra, mediado por el trabajo, dentro del capitalismo. Su planteo partía de estudiar los negativos y múltiples impactos que se aceleraban al ritmo de la expansión agrícola de tipo industrial en contraposición a las prácticas agroculturales de subsistencia: acelerada disminución de la fertilidad natural del suelo; el trasvase a gran escala de nutrientes; la escisión radical de la forma de vida rural y la vida urbana; la contaminación sistémica en las saturadas urbes industriales; y el hambre políticamente producido.

La privatización de la tierra, del trabajo para obtener sus frutos y del propio alimento trastocaron en los más profundo a los sistemas alimentarios, convirtiendo un núcleo de comunión de las sociedades en un medio central de la acumulación capitalista. La tierra habitada en comunidad, trabajada bajo principios de utilidad común y requerimientos vitales quedó sujeta bajo el impulso a la acumulación de riqueza:

...la explotación racional y consciente de la tierra como eterna propiedad colectiva y condición inalienable de existencia y reproducción de la cadena de generaciones humanas que se suceden unas a otras, es suplantada por la explotación y dilapidación de las fuerzas de la tierra. (Marx, 2016, p. 752)

El intercambio metabólico entre comunidades humanas y tierra para procurarse el alimento ha moldeado la propia cooperación humana y, en un sentido correlativo, a las formas políticas de organizar este trabajo en común. Teniendo en cuenta esas consideraciones, el desgarró de esos intercambios vitales lleva implícitos profundos trastornos de orden ontológico-político. Al respecto, Wood plantea:

El capitalismo nació en el núcleo mismo de la vida humana, en la interacción con la naturaleza de la que depende la propia vida. La transformación de dicha interacción por parte del capitalismo agrario pone de manifiesto los impulsos inherentemente destructivos de un sistema en el que los fundamentos mismos de la existencia están sujetos a los requisitos que impone la obtención de ganancias. Dicho de otro modo, aflora aquí el secreto esencial del capitalismo. (2016, p. 218).

La ruptura con las ontologías relacionales afectó (y se retroalimentó) con los modos de concebir, organizar y producir las propias formas políticas. Como estudios filosóficos y antropológicos han revelado (Ingold, 2001; Sahlins, 2011; Descola, 2012; Latour, 2012; Vivieros de Castro, 2013; Haraway, 2019) existe una ontología política propiamente occidental como contrapunto de otros modos de organizar la vida social y su vínculo con la naturaleza no-humana, que se caracteriza justamente por esa separación antropocéntrica. Definitivamente fue el capitalismo como sistema de relaciones sociales y como modo de organizar el vínculo humano

con el resto de la trama de la vida que provocó «el distanciamiento de la producción económica respecto de los ciclos naturales y, por lo tanto, es el principal origen de los desequilibrios ambientales y de los desequilibrios entre sociedad y espacios» (Tapia, 2009, pp. 41-42). A la vez, se sustentó en una concepción de lo político desacoplada de lo cotidiano, «como un Estado que monopoliza la vida política y se configura como un conjunto de procesos de gobierno, de toma de decisiones, inclusive de administración del poder que tiende a desplazarse, a alejarse de los ciclos naturales» (Tapia, 2009, p. 42). Estos dos procesos simultáneos, «la vida política concentrada y alejada cada vez más de los ciclos naturales, tendencialmente se desarrollan como procesos de toma de decisiones que acrecientan esa distancia y desequilibrio» (Tapia, 2009, p. 42).

Los regímenes políticos occidentales se fijan así a la dualidad naturaleza-cultura, donde «la naturaleza es la necesidad: el egoísmo pre-social y antisocial con el que debe lidiar la cultura» (Sahlins, 2011, p. 31). La ciencia política del hombre preconcebido como animal salvaje y peligroso para los otros miembros de la sociedad que justifica las ideas de un poder externo centralizado y/o de un sistema de poderes libres, en teoría autorregulado, que conciliaría los intereses privados, parte de «una metafísica específicamente occidental» (Sahlins, 2011). El concepto «inherentemente occidental de la naturaleza animal del hombre como algo regido por el interés propio resulta una ilusión de proporciones antropológicas a escala mundial» (Sahlins, 2011, p. 67). Esta plataforma, que guiará la ontología política liberal moderna, parte de «una idea de esencia humana que constituye una antropología negativa, sintetizada en la imagen del individuo egoísta, calculador y posesivo, que es una reducción de la vida humana a solo uno de sus resultados históricos» (Tapia, 2011, p. 24). Por el contrario, en línea con lo planteado, en numerosas sociedades, «el interés personal tal como lo conocemos es antinatural en el sentido normativo: se considera locura, brujería o base para el ostracismo» (Sahlins, 2011, p. 53). «Más que expresar una naturaleza humana pre-social, esa avaricia suele verse como una pérdida de humanidad», en tanto «deja en suspenso las relaciones mutuas del ser que definen una existencia humana» (Sahlins, 2011, p. 67).

Las formas políticas comunales y las propias concepciones en torno al uso de la tierra-nutricia fueron alteradas en procesos simultáneos. Las concepciones tradicionales del territorio común fueron sustituidas por una nueva concepción de la propiedad como un derecho ‘privado’, excluyente de los demás individuos y de la comunidad «mediante la eliminación de las reglas que imperaban en los pueblos y de las restricciones a los usos de la tierra, mediante la rescisión de los derechos consuetudinarios de uso» (Wood, 2016, p. 208). En este sentido, el uso comunal de los soportes de vida —agua, bosques, selva, tierra de cultivo, por ejemplo— procedía de formas históricas de relaciones sociales y políticas concretas. La disolución de

los ‘bienes comunes’ no solo fue despojo sino disolución de la comunidad política-productiva. Como correlato de estos procesos socioeconómicos, «en la medida que la tierra se divide privadamente ya no hay condiciones ni necesidad de un gobierno común, en un sentido fuerte» (Tapia, 2009, p. 111).

En este punto cobra toda su relevancia la noción misma de *socio-metabolismo como categoría política* que resitúa a la comunidad —como parte y agente fundamental en la organización del entramado bio-físico que sostiene la vida—. Solo con las abstracciones construidas en torno a una esfera económica autónoma y a una esfera política igualmente escindida del resto de la vida como es el Estado/soberano fue posible excluir a la naturaleza no-humana del pensamiento político. Fueron esos procesos donde se forjaron los sujetos políticos modernos ajenos a su eco-dependencia y a su socio-dependencia, es decir, de espaldas a su co-implicación en la trama de la vida y a su autoproducción como sujetos políticos dentro de las tramas socio-comunitarias:

Tanto la dimensión pública como la dimensión privada que componen al individuo son el fruto de una misma abstracción privatizadora, que se da sobre una negación más profunda: la negación de los vínculos que enlazan cada vida singular con el mundo y con los demás. (Garcés, 2020, p. 33)

El capitalismo ha implicado enajenación fundamental de lo político, en tanto altera de modo sistémico lo político básico, es decir, la capacidad del sujeto social de organizar su vida material, sus necesidades, de forma autónoma dentro de una organicidad comunal (Echeverría, 2011). En cambio, «las sociedades que se reproducen de manera atomizada e inorgánica, bajo la forma de una serie de procesos de reproducción privados, carentes de relaciones de interioridad o comunitarias entre sí, se encuentran en una situación de crisis estructural» (Echeverría, 2011b, p. 76). Rosa Luxemburgo señaló que justamente «el método inicial del capital es la destrucción y aniquilamiento sistemático de las organizaciones sociales no capitalistas con que tropieza su expansión» (2011, p. 180). En una línea similar, Polanyi remarcó que «la catástrofe que sufre la comunidad indígena es una consecuencia directa del desmembramiento rápido y violento de sus instituciones fundamentales» en tanto «el trabajo y la tierra se convierten en mercancías, lo que no es, una vez más, más que una fórmula abreviada para expresar la aniquilación de todas y cada una de las instituciones culturales de una sociedad orgánica» (2007, p. 260). Del mismo modo, Mariátegui (2010) apuntaba que, en América, tras la irrupción de los conquistadores, en buena parte del continente las formas de trabajo cooperativo comunales orientadas a la producción y reproducción de la vida cesaron de funcionar «de un modo solidario y orgánico».

El capitalismo produce sistemáticamente «una creciente desarticulación entre el espacio y las sociedades que los habitan históricamente, en el sentido que introduce un conjunto de relaciones externas, inorgánicas a los modos de reproducción local» (Tapia, 2009, p. 41). Y una de las formas principales de hacerlo «es desorganizar o destruir las estructuras de autogobierno» (Tapia, 2009, p. 41). Dicho de forma condensada, dentro del capitalismo la ruptura de las formas políticas comunales y la ruptura del vínculo humano con la naturaleza como proveedora de vida se implican mutuamente. Visto en su largo alcance, el trastorno ecológico-político que implicó la fractura socio-metabólica capitalista, oportunamente señalado por Marx, significó de modo más ajustado un desgarramiento del tejido comunidad-territorio de vida; de la comunalidad reguladora de la eco-socio-dependencia.

Como plantea Moore al argumentar en torno la noción de *capitaloceno*, «la manera de conceptualizar los orígenes de una crisis tiene mucho que ver con cómo respondemos a esa misma crisis» (2020, p. 205). Los desórdenes ecológicos, sanitarios y sociopolíticos de alcance planetario del presente tienen un derrotero específico. No se puede tomar cabal dimensión de los enormes desafíos políticos contemporáneos desconociendo la historia de alteración de los sistemas eco-agro-alimentarios y sus diseños políticos implicados para el devenir capitalocénico del planeta². Fue en el corazón del vínculo entre comunidades y territorios, del trabajo para procurarse el alimento, donde se incrustaron formas de (des)habitar el mundo ajenas a los requerimientos elementales para la reproducción sostenible del linaje.

5. RETEJER LO DESGARRADO, LA TRAMA COMUNAL

Con este enfoque en torno a las raíces de los trastornos ecológicos, sanitarios, sociales y políticos del presente, donde como se apuntó al principio, el proceso agroalimentario se encuentra como eje principal, se propone una aproximación epistémico-política que contribuya a captar aquellas formas/diseños/prácticas y horizontes que abren adaptaciones críticas y posibles salidas frente al capitaloceno. En tanto hemos sostenido que los modos de cooperación principalmente atacados por las lógicas del capital tenían y tienen en su base un ethos comunal, sostenemos que son diversas las manifestaciones contemporáneas de la producción política de

² En ese sentido es clave el análisis de la forma de plantación (De Castro, 1962; Moore, 2013; Tsing, 2019; Haraway, 2019) en tanto tecnología ecológico-política donde se prefigurará en gran medida el devenir capitalocénico del planeta: apropiación privada de la tierra, monocultivos orientados de forma exclusiva al mercado, cancelación de la socio-biodiversidad, debacle ecológica, hambre/malnutrición en el territorio agro-productivo, mecanismos de violencia para regular la fuerza de trabajo, *inferiorización* racial y de género, comando político exógeno a la comunidad agro-productora, y el paradigma actual de la *dueñidad* como sustrato ontológico (Segato, 2017).

lo común (Gutiérrez Aguilar, Navarro Trujillo & Linsalata, 2017; Gutiérrez & Navarro, 2019) sobre la que debe posar la mirada el pensamiento crítico.

Frente a la fractura socio-metabólica y su drástico quiebre ontológico en torno al trato humano para con la tierra y los propios congéneres, y de forma aguda en la concepción misma de la agricultura, de la comida y de la propia *comensalidad*, se revela la centralidad política que en nuestro tiempo adquiere la necesidad de captar aquellas prácticas que, desde el ejercicio cotidiano de entramados agroalimentarios disputan la alienación respecto a sentirse comunidades en la tierra. Fijar la atención en aquellas formas otras de producir el alimento, el vínculo con la tierra y la propia *socialidad* que liga a los humanos en sociedades políticas es una propuesta epistémica a la vez que política ante los efectos devastadores del devenir capitalocénico del mundo. Tal como ocurrió a lo largo de la historia, estas formas políticas aún en la actualidad representan una alternativa dentro de otras posibles, al tiempo que se tornan una urgente necesidad de supervivencia y un desafío político de escala en tanto la monocultura en su sentido más estricto ha colonizado la mayor parte del planeta, de los cuerpos y las subjetividades.

Desde esta perspectiva, se remarca el estatuto político de aquellas tramas agroalimentarias contemporáneas que tienden a resguardar la reproducción de la vida frente a los mecanismos que las han erosionado. Se trata de repensar así «la específica politicidad relacionada con las prácticas conexas con la sostenibilidad de la vida colectiva y las múltiples formas de autorregulación de tales conjuntos» (Gutiérrez & Navarro, 2019, p. 302), en particular, en lo que atañe a la relación entre comunidades, comida y territorio. Se trata de abordar esas «impurezas políticas» (Echeverría, 2011) frente a la hegemonía liberal a derecha e izquierda de concebir lo político³, donde exista una apuesta por suturar ese desgarramiento entre comunidad-naturaleza en torno al proceso agroalimentario. Allí donde la vida está amenazada, surgen apuestas por la sanación del metabolismo social que, de modo flexible, sin pretensión de universalidad, ofrecen aquellas tramas que, más reflexivas o eminentemente prácticas, se entretejen de forma regular en un territorio en común para organizar la producción/distribución de las energías agroalimentarias bajo mecanismos tendientes a construir *formas políticas de lo común*, lo comúnmente decidido y producido para el goce común.

Destacamos aquí a colectivos de agricultoras y agricultores, redes de consumo alimentario consciente, de espacios donde se articulan estos sectores o de intercam-

³ La filosofía política moderna se estructura como discurso racionalizador de la fractura sociometabólica en curso entre los siglos XV y XVII. A contramano de los estudios antropológicos en torno al proceso de hominización y su especificidad eco-comunitaria esta se montará en sus diversas versiones fundacionales sobre la antropología imaginaria del Individuo, con herencias de largo aliento hasta nuestros días.

bios frecuentes entre sujetos orientados a promover un vínculo con la tierra que recupere su dimensión humana, que tenga la escala local en el centro, que tienda a desintoxicar y bien-nutrir los suelos, el agua, los cuerpos y de forma especial las propias relaciones políticas en torno a la alimentación (Machado Aráoz & Rossi, 2020, 2020b; Sarmiento & Rossi, 2020; Rossi, 2019, 2020, 2021). Se trata de detectar, analizar y reflexionar en torno a aquellos ámbitos donde existan formas de cooperación social basadas en formas políticas de lo común, no mediadas ni derivadas a una instancia representativa, en torno a cómo, con quién, y de qué modo producir y distribuir la comida concebida de forma integral como un nudo clave para la sostenibilidad de la vida en el territorio habitado.

Sin desconocer los aportes ya existentes de un término como la Soberanía Alimentaria, este recorrido nos plantea la necesidad de apuntar a la especificidad de lo comunal sin ambages como centro de una propuesta epistémico-política. Lo que ha sido desgarrado es el metabolismo comunidad-territorio de vida y sus específicas formas políticas, por lo tanto, se torna tarea del pensamiento crítico ajustar la mirada en torno a aquello que debe ser sanado y bajo cuáles antiguas/nuevas formas políticas. En este punto, partiendo de reconocer el valioso aporte de la Soberanía Alimentaria como término llave para disputar en discursos y prácticas el sistema agroalimentario hegemónico en su fase neoliberal, se comparte aquí que su amplitud conlleva aspectos problemáticos respecto a su uso como categoría analítica (Edelman, 2014; Murray Li, 2014; Schiavoni, 2014). Desde esta perspectiva, se entiende que su diversidad de usos conspira a precisar lo que se pretende aquí nombrar. Mientras es reivindicada por organizaciones campesinas y urbanas de base, la Soberanía Alimentaria no deja de hacer parte asimismo de propuestas, discursos, imaginarios y prácticas situadas en registros liberales de la política, es decir de formas representativas desacopladas de la praxis entre comunidades concretas y territorios, con el faro del poder estatal en sus distintas escalas como una referencia sobredimensionada.

Asimismo, no se puede omitir desde una conceptualización crítica la genealogía del término *soberanía* tan implicado en la mirada estatalista de la política como sus alcances prácticos. «La propiedad privada, que se caracteriza por un monopolio del acceso a la toma de decisiones, es, en su base, un ejemplo derivado de la soberanía» (Hardt & Negri, 2019, p. 71). El vínculo entre soberanía e instituciones públicas tiene en la teoría política y social moderna «un nexo indisoluble». En términos concretos, actualmente el término *soberanía alimentaria* llega a ser utilizado por gobernantes que manifiestan que esta puede ser practicada a partir de decisiones tomadas y ejecutadas desde el Estado, en relación con la centralización estatal de la exportación granaria, tal como se han dado algunas discusiones públicas en Argentina en los últimos años. No es un dato menor que el concepto haya nacido, como

respuesta a la avanzada de las corporaciones y diversos gobiernos en plena expansión neoliberal del sistema agroalimentario, justamente para debatir en ámbitos institucionales dominados por paradigmáticas formas liberales de la política como son las Naciones Unidas y sus dependencias, como FAO. Asimismo, la relación entre las proyecciones en torno a la soberanía alimentaria y las políticas de los estados nacionales y organismos multilaterales para alcanzar el mentado objetivo es otro aspecto de recurrente asociación.

En otro orden, valen algunas especificaciones en torno a la agroecología como campo de enunciación y acción política hermanado a este recorrido, en tanto constituye otro valioso aporte al camino de búsqueda de otras lógicas agroalimentarias. Se pondera aquí la centralidad de la mirada territorial de la agricultura, tanto en términos agronómicos y ecológicos, pero también socioculturales (Gliesmann, 2013). Este modelo prioriza la sostenibilidad integral de los sistemas alimentarios, lo que no solo implica cómo se produce sino qué sujeto agrario produce y cómo es el circuito de consumo, su escala, las distancias que recorre el alimento, su accesibilidad (Altieri y Toledo, 2010). En la búsqueda de dotar de sentido político al término frente a las capturas corporativas también han surgido propuestas conceptuales de gran valía como la *agroecología política*, referida a modelos para la transición agroecológica, a partir de la articulación entre prácticas agroalimentarias locales y autónomas, movimientos sociales con incidencia en las decisiones de las políticas públicas, organismos estatales consustanciados con esta apuesta y una visión global del sistema agrícola (González de Molina, 2012; González de Molina & Caporal, 2013; Calle *et al.*, 2014). En igual sentido, diversas reflexiones han profundizado y enriquecido debates acerca de estas tensiones como así también sobre aspectos ontológicos del campo agroecológico (Giraldo & Rosset, 2016; Giraldo, 2018).

Si bien esos aportes han nutrido profundamente la mirada que aquí se esboza, aún percibimos que no acaban por dar cuenta de la especificidad de la dimensión política comunal, aquella que es nuestro foco de atención, y que como tal debe ser nombrada, puesta en el centro y diferenciada de otras lógicas, limitando el campo interpretativo de otras posibles formas políticas. Es crucial para este tiempo del pensamiento crítico poder categorizar esos ámbitos donde lo común con el alimento como nudo se materializa, en tanto su potencia radica en abrir horizontes alternativos justamente frente las formas liberales de la política y todo su andamiaje ontológico.

En ese sentido se avanza en nombrar y brindar estatuto dentro de las alternativas políticas como aporte crítico al imprescindible cultivo de esas otras formas políticas que *están siendo*, gran parte de las veces, en medio de caóticos y contradictorios procesos y prácticas.

6. COMUNALIDAD AGROALIMENTARIA

Hechas estas precisiones, se plantea esta propuesta epistémico-política como estricta explicitación y valoración de ámbitos donde la producción política de lo común brota desde una trama agroalimentaria geográficamente situada, territorialmente arraigada. Esta categorización provisoria se circunscribe a (y es su objetivo) dar cuenta de esos entramados que, en contextos normalmente adversos, de creciente individualización/individualismo, apuestan a cultivar lo que de forma embrionaria se denomina aquí como *tramas de comunalidad agroalimentaria* (Rossi, 2020, 2021). Es decir, espacios de producción política de lo común tendiente a cuidar y/o restituir el flujo vital entre humanidad y territorio con el tejido agroalimentario como centro. Se trata de formas cooperación, codecisión y goce común con el horizonte de sanar los territorios, los cuerpos, las emociones, y los propios vínculos humanos a través del hilo entre la tierra y la humanidad entretejido en el comer. Lejos de ser una visión «idealista» y/o «idealizada», esta perspectiva apunta a poner en el centro del debate político y económico(-ecológico), la centralidad imprescindible que las prácticas de reciprocidad, mutualidad y cooperación solidaria tienen para la reproducción de la especie humana. Se apunta a llamar la atención y advertir científicamente sobre lo comunitario, heredado como creado, cuanto como una tarea y un desafío político que precisa recrearse y reinventarse a cada instante, para la subsistencia de la humanidad.

La *comunalidad agroalimentaria* se hace cuerpo en esas experiencias que despliegan su capacidad de decidir en torno a la producción y el consumo alimentario como actividades humanas esenciales para garantizar la Vida en Común. La venimos observando desde ya en comunidades campesinas e indígenas que conservan mecanismos de producción comunal del sustento mediante formas políticas no jerárquicas, la mayor de las veces heredadas, pero asimismo irrumpe una y otra vez en espacios urbano-modernos bajo creativas dinámicas de asociaciones de agricultores, colectivas de consumo, ferias y redes de cooperación cruzadas todas estas por la agroecología como núcleo. Se trata de ámbitos que disputan *las formas sonámbulas del consumo* (Rivera Cusicanqui, 2019) como de la producción, justamente en el eje nodal que es la trama agroalimentaria.

Desde esta perspectiva no se puede omitir ni desconsiderar la envergadura de los desafíos que prácticas contrahegemónicas como esta, afrontan. Aquí se sostiene que una perspectiva realista requiere pensar el cambio, no desde la lógica del posibilismo, sino desde lo que real, efectiva y materialmente deberíamos hacer (y ya practican numerosas experiencias) para que el orden de la realidad cambie. En medio de la destrucción planetaria acelerada, estrechamente imbricada a la erosión del sentido ontológico de la humanidad en tanto cultivadora de la eco-socio-dependencia, son

estas tramas que recrean el tejido agroalimentario como bien ecológico-político comúnmente producido las que con-mueven para revitalizar los imaginarios de la (teoría y la práctica) política. Se trata, como ya se ha dicho en estas líneas, de una necesidad y un desafío: re-politizar hasta las raíces más profundas aquello que cotidianamente nos nutre, para así poder re-crear la comunalidad que el tiempo demanda en búsqueda de retejer el mundo-de-la-vida.

REFERENCIAS

- Aguirre, P. (2017). *Una historia social de la comida*. Lugar Editorial.
- Altieri, M. & Toledo, V. (2010). *La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino*. ILSA-CLACSO.
- Calle, A. et al. (2014). Agroecología política: la transición social hacia sistemas agroalimentarios sustentables (pp. 244-277). *Revista de Economía Crítica*, 16.
- Crutzen, P. & Stoermer, E. (2000). The Anthropocene. *IGPB Global Change News*, 41.
- Davis, M. (2006). *Los holocaustos de la era victoriana tardía*. PUV.
- De Castro, J. (1962). *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo*. Solar/Hachette.
- Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Amorrortu.
- Echeverría, B. (2011). Lo político en la política (pp. 169-179). En *Ensayos políticos*. Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Edelman, M. (2014). Soberanía alimentaria: genealogías olvidadas y futuros desafíos (pp. 65-81). En *Soberanía Alimentaria. Un diálogo crítico*. EHNE-Bizkaia. <https://elika-dura21.eus/wp-content/uploads/2017/04/ETXALDE-liburua-CAS.pdf>
- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Tinta Limón.
- FAO (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*. <https://www.fao.org/3/cc0640es/cc0640es.pdf>
- Fernández Armesto, F. (2019). *Historia de la comida. Alimentos, cocina y civilización*. Tusquets.
- Fischler, C. (1995). *El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Anagrama.
- Foster, J.B. (2004). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Ed. El Viejo Topo.
- Garcés, M. (2020). *Un mundo común*. Marea.
- Gilly, A. (2005). *Los vectores del orden neoliberal: flexibilización, desregulación, despojo, atomización*. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa10/Adolfo%20Gilly%202.pdf>
- Gilly, A. & Roux, R. (2008). *Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos*. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160219034425/03gilly.pdf>
- Giraldo, O. (2018). *Ecología política de la agricultura: Agroecología y posdesarrollo*. Ed. El Colegio de la Frontera Sur.
- Giraldo, O. & Rosset, P. (2016). La agroecología en una encrucijada: entre la institucionalidad y los movimientos sociales. *Guaaju*, 2(1), 14-37.

- Gliessman, S. (2013). Agroecología: plantando las raíces de la resistencia. *Agroecología*, 8(2) 19-26.
- González de Molina, M. (2012). Algunas notas sobre agroecología y política. *Agroecología*, 6, 9-21.
- González de Molina, M. & Caporal, F. (2013). Agroecología y política ¿Cómo conseguir la sustentabilidad? Sobre la necesidad de una agroecología política. *Agroecología*, 8(2) 35-43.
- Graeber, D. & Wengrow, D. (2022). *El amanecer de todo. Una nueva historia de la humanidad*. Ariel.
- Greenspoon L. et al. (2023). The global biomass of wild mammals. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 120(10). <http://doi.org/e2204892120>
- Gutiérrez Aguilar, R. & Navarro Trujillo, M. (2019). Producir lo común para sostener y transformar la vida: algunas reflexiones desde la clave de la interdependencia. *Confluencias*, 21(2), 298-324.
- Gutiérrez Aguilar, R., Navarro Trujillo, M. & Linsalata, L. (2017). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En D. Inclán, L. Linsalata & M. Millán (Coords.), *Modernidades Alternativas* (pp. 377-417). UNAM / Del Lirio.
- Harari, Y. (2020). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Debate.
- Haraway, D. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Consonni.
- Hardt, M. & Negri, A. (2019). *Asamblea*. Akal.
- Harris, M. (2017). *Nuestra especie*. Alianza editorial.
- Harvey, D. (2007). *El Nuevo imperialismo*. Akal.
- Ímaz Gispert, M. et al. (2015). *Siguiendo la huella. El impacto de las actividades humanas*. UNAM/Siglo XXI.
- Ingold, T. (2001). El forrajero óptimo y el hombre económico En P. Descola & G. Pálson (Coords.), *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 37-59). Siglo XXI.
- IPBES (2019). *La peligrosa pérdida sin precedentes del ecosistema natural*. https://static.oma-malaga.com/oma/subidas/archivos/5/8/arc_8185.pdf
- IPES (2017). *Cómo entender el nexo alimentación salud. Las prácticas, economía política y las relaciones de poder para construir sistemas alimentarios saludables*. https://ipes-food.org/_img/upload/files/FoodHealthNexus_Report_Spanish.pdf
- Keucheyan, R. (2016). *La naturaleza es un campo de batalla. Finanzas, crisis ecológica y nuevas guerras verdes*. Capital Intelectual.
- Latour, B. (2012). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Siglo XXI.
- Leff E. (2017). Epistemologías del Sur: germinando alternativas al desarrollo En *Epistemologías del Sur para germinar alternativas al desarrollo*. En M. Eschenhagen & C. Maldonado (Eds.), *Debate entre Enrique Leff, Carlos Maldonado y Horacio Machado* (pp. 15-56). Universidad del Rosario / Universidad Pontificia Bolivariana.
- Luxemburgo, R. (2011). *La acumulación del capital*. Sedov ediciones.
- Machado Aráoz, H. (2017). América Latina y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria En H. Alimonda, C. Toro Pérez & M. Facundo (Coords.), *Ecología política latinoamericana: Pensamiento crítico*,

- diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Volumen 2* (pp. 193-224). CLACSO.
- Machado Aráoz, H. (2020). *Pandemia: sintomatología del capitaloceno*. <https://comunizar.com.ar/pandemia-sintomatologia-del-capitaloceno/>
- Machado Aráoz, H. & Rossi, L. (2020). Repensar (la producción d-) el Pan, repensar (nuestra relación con) la Tierra. Clave para una renovación (y radicalización) del pensamiento crítico y las energías revolucionarias. *Bajo el Volcán Revista*, 1(29), 39-76.
- Machado Aráoz, H. & Rossi, L. (2020b). La pandemia como síntoma: pistas para una salida más humanizada del capitaloceno En *Hasta macharse: Tintas para resistir y re-existir* (pp. 244-262). La Tinta.
- Mariátegui, J.C. (2010). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Prometeo.
- Marx, K. (2014). *El Capital I. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (2016). *El Capital III. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Moore, J. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista (II). Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, 39, 9-26.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Traficante de sueños.
- Murra J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Murray Li, T. (2014). Los retos de la soberanía alimentaria: las relaciones capitalistas y los desafíos de la elección En *Soberanía Alimentaria. Un diálogo crítico* (pp. 83-92). EHNE-Bizkaia. <https://elikadura21.eus/wp-content/uploads/2017/04/ETXALDE-liburua-CAS.pdf>
- Nigh, R. & Ford, A. (2019). *El jardín forestal maya. Ocho milenios de cultivo sostenible de los bosques tropicales*. Fray Bartolomé de Las Casas A.C. editorial.
- OCDE/FAO (2019). *Perspectivas agrícolas 2019-2028. Enfoque especial: América Latina*. <https://www.fao.org/3/ca4076es/CA4076ES.pdf>
- Pengue, W. (2008). El valor de los recursos En W. Pengue (Comp.). *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del Bicentenario* (pp. 51-99). Fundación Heinrich Boll, FAA, GEPAMA y Lugar Editorial.
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación*. Quipu.
- Reclus, E. (1906). *El hombre y la tierra (I)*. Casa Maucci.
- Riechmann, J. (2020). *La crisis del coronavirus y nuestros tres niveles de negacionismo*. <https://theconversation.com/la-tesis-del-coronavirus-y-nuestros-tres-niveles-de-negacionismo-134749>
- Rivera Cusicanqui S. (2019). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón.
- Rossi, L. (2019). Recuperar el alimento. *Ardea*. <https://ardea.unvm.edu.ar/ensayos/recuperar-el-alimento/>

- Rossi, L. (2020). Alimentación en tiempos de crisis ecológica, entre el “consumo responsable” y el tejido de una nueva comunalidad alimentaria. En *Topografías del consumo* (pp. 67-91). ESE editora.
- Rossi, L. (2021). El alimento, flujo energético vital entre la tierra y la humanidad. Reflexiones sobre una comensalidad crítica desde una trama agroecológica. *Aposta*, 90, 111-126.
- Sahlins, M. (2011). *La ilusión occidental de la naturaleza humana*. Fondo de Cultura Económica.
- Saito, K. (2022). *La naturaleza contra el Capital. El ecosocialismo de Karl Marx*. Bellaterra Ediciones.
- Sarmiento, C. & Rossi, L. (2020). *Córdoba agroecológica*. Unirío. <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2020/12/978-987-688-419-8.pdf>
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz.
- Schiavoni, C. (2014). Soberanías rivales, procesos controvertidos: Políticas de construcción de la soberanía alimentaria (pp. 117-132). En *Soberanía Alimentaria. Un diálogo crítico*. EHNE-Bizkaia. <http://elikadura21.eus/wp-content/uploads/2017/04/ETXALDE-liburua-CAS.pdf>
- Segato, R. (2017). *La guerra contra las mujeres*. Tinta Limón.
- Settele, J. (2020). *Las medidas de estímulo frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) deben salvar vidas, proteger los medios de vida y salvaguardar la naturaleza para reducir el riesgo de que se produzcan futuras pandemias*. IPBES. https://www.ipbes.net/sites/default/files/2020-04/COVID19%20Stimulus%20IPBES%20Guest%20Article_Spanish.pdf
- Shiva, V. (2017). *¿Quién realmente alimenta al mundo? El fracaso de la agricultura industrial y la promesa de la agroecología*. Capital Swing
- Stengers, I. (2017) *En tiempos de catástrofes. Cómo resistir a la barbarie que viene*. NED.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina *Nueva Sociedad*, 244, 30-46. <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>
- Swinburn, B. *et al.* (2019). The Global Syndemic of Obesity, Undernutrition, and Climate Change: The Lancet Commission report. *Lancet*, 393(10173), 791-846.
- Tapia, L. (2009). *Pensando la democracia geopolíticamente*. Muela del Diablo.
- Toledo, V. & Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria.
- Traverso, E. (2018). *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI.
- Tsing, A. (2019). *Viver nas ruínas: paisagens multiespécies no Antropoceno*. Mil Folhas.
- Viveiros de Castro, E. (2013). *La mirada del jaguar. Introducción al perspectivismo amerindio. Entrevistas*. Tinta Limón.
- Wood, E.M. (2000). *Democracia contra capitalismo*. Siglo XXI.
- Wood, E.M. (2016). Los orígenes agrarios del capitalismo (pp. 195-220). *Monthly Review. Selecciones en castellano*, 3(2), 195-220.

Alternativas del Sur Global para enfrentar las crisis social y ambiental

David Barkin¹

¹ Profesor Distinguido, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Correo electrónico: barkin@correo.xoc.uam.mx. <https://orcid.org/0000-0001-5365-7733>

Recibido: 13/12/2022. Aceptado: 15/8/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.002>

Alternativas del Sur Global para enfrentar las crisis social y ambiental

RESUMEN

Las teorías recibidas de las ciencias sociales sustentan el despliegue de las fuerzas del colonialismo e imperialismo, así como la consolidación de un «mercado global», dando lugar al etnocidio y devastación ambiental a escala planetaria. En vez de denunciarlas es oportuno ofrecer otro marco analítico para acercarnos a una comprensión de los pueblos que están resistiendo este despojo con visiones «muy otras». Estas sociedades están construyendo formas comunitarias de vida, fincadas en otras cosmogonías, reconociendo lo valioso de las distintas aportaciones de los géneros, la riqueza de las diferencias generacionales, las capacidades de autogobernarse y florecer, la importancia de la colectividad, sin menospreciar el significado de la individualidad para fortalecer la sociedad. Para abordar sus aportaciones, se requiere de una nueva epistemología que hemos formalizado en la Economía Ecológica Radical. Empezamos con *La milpa mesoamericana* como ejemplo de las profundas diferencias entre los enfoques productivistas y los basados en la íntima relación entre la sociedad y la naturaleza. La *comunalidad* orienta estrategias deliberadas de forjar solidaridad y bienestar con importantes lazos de apoyo mutuo entre sociedades que están continuamente incorporando innovaciones que les fortalecen, siempre conscientes de la obligación de cuidar sus entornos, diseñando metabolismos socio-ecológicos apropiados.

Palabras clave: cosmovisión, comunalidad, tradición, innovación. metabolismo socio-ecológico.

Alternatives from the Global South to Confront Social and Environmental Crises

ABSTRACT

Dominant theories in the social sciences support the developing forces of colonialism and imperialism, as well as the consolidation of a “global market,” giving rise to ethnocide and environmental devastation on a planetary scale. Instead of denouncing them, it is appropriate to offer another analytical framework to approach an understanding of the peoples who are resisting this dispossession with “very different” visions. These societies are building communal forms of life, rooted in other cosmogonies, recognizing the value of the different contributions of genders, the richness of generational differences, the capacities to self-govern and flourish, the importance of community, without underestimating the meaning of individuality. To address their contributions, a new epistemology is required: Radical Ecological Economics. We begin with *La milpa mesoamericana* as an example of the profound differences between productivist approaches and those based on the intimate relationship between society and nature. Communalism guides deliberate strategies to forge solidarity and well-being with important bonds of mutual support between societies that are continuously incorporating innovations that strengthen them, always aware of the obligation to take care of their environments, designing appropriate socio-ecological metabolisms.

Keywords: Comunalidad, alternatives, cosmogonies, innovation, socioecological metabolism.

INTRODUCCIÓN

Las teorías dominantes actualmente en las ciencias sociales son producto de cinco siglos de filosofía y avance productivo que implantó una visión imperial del mundo y un proceso evolutivo en el cual la humanidad se considera el centro del mundo, puesto aquí para aprovechar la extraordinaria abundancia «natural» del planeta (Mignolo, 1995; Huntington, 1996; Rist, 2002; Polanyi, 2003). Este pensamiento eurocéntrico sirvió de base para la conquista colonial e imperial, transformando enormes áreas del planeta y subyugando gran parte de la población, maniatándoles para el servicio de la acumulación centralizada del capital, en manos de unos cuantos hombres. La fuerza motriz para esta empresa ha sido una maquinaria productiva y militar operada por una parte muy reducida de la humanidad y, sobre todo, que habita una parte muy reducida del planeta Tierra. No toma en cuenta la dependencia de la humanidad con el planeta y desdén la realidad de que hay muchas otras civilizaciones que existieron antes de la evolución de las sociedades noratlánticas y que actualmente los herederos de estas están disputando su visión y su derecho de seguir con la dinámica de despojo².

En vez de seguir denunciando este cuerpo teórico heredado con sus profundas raíces ideológicas que sigue contribuyendo a las crisis económicas, sociales y ambientales que nos confrontan, este artículo ofrece otro marco analítico para acercarnos a una comprensión de los pueblos que están resistiendo este despojo con visiones «muy otras» (Baronnet *et al.*, 2011). Consideramos la relevancia de sus otras (nuevas ‘viejas’) formas de organizarse, de defenderse de las exigencias de los estados-naciones en que viven, de asegurar la disponibilidad de sus necesidades básicas, y de cuidar sus territorios. Constatamos que hay una parte muy importante de la humanidad que vive en organizaciones comunitarias con sistemas colectivos para gobernarse y con una miríada de pueblos que han atesorado herencias extraordinarias y milenarias, y han sabido como cambiar con los tiempos y adaptar a sus condiciones sociopolíticas para crear las posibilidades de evitar su asimilación a las sociedades conquistadoras; de esto se trata el surgimiento de una escuela de pensamiento «descolonial» para abordar las nuevas tendencias «libertarias» surgiendo en muchas partes del Sur Global (cf. Walsh 2013). Actualmente, una proporción considerable están insistiendo en esta historia, y en su actualidad. Están forjando formas comunitarias de vida, reconociendo lo valioso de las distintas aportaciones de los géneros, la riqueza de las diferencias generacionales, las capacidades de gober-

² Para una «gran visión» de estas otras civilizaciones, recomiendo consultar la comprehensiva obra de Graeber y Wengrow (2022). En este libro se plantea el interrogante y ofrece respuestas: ¿Cómo es que la academia noratlántica se encuentra con dificultad de imaginar otras formas de organizaciones sociales?!

narse y florecer, la importancia de la colectividad, sin menospreciar el significado de la individualidad para robustecer la sociedad³.

LAS NUEVAS FORMAS DE CONTRATO SOCIAL: LA COMUNALIDAD

En México tenemos la gran herencia literaria y filosófica de Luis Villoro, quien entendió esta historia e insistió en que subsisten otras formas de organización social, muy diferentes al que sustenta el contrato social de Rousseau, Hobbes y Locke, mismo que respalda al sistema capitalista. Es importante entender que, en este contrato social heredado de los siglos XV-XVIII, el individuo es el centro de la discusión y es el mismo individuo quien acuerda transferirle poder al rey (gobernante) y a los estados-nación.

Villoro (2004) insistió en que hay otras relaciones sociales en donde predomina la consideración de la justicia social⁴, valorando a todos los individuos como miembros de su comunidad dentro del contexto de una comunalidad, explorando las posibilidades del pleno desenvolvimiento de cada uno. En este tipo de sociedades la visión comunitaria es muy importante; hay distintas maneras en que los pueblos mexicanos expresan esta forma de examinar la relación de la sociedad con la naturaleza y del individuo con la comunidad. En estos, la comunalidad es una de las expresiones más amplias e integral de estas formas de vida; una filosofía formalizada a principios de este siglo por el zapoteco Jaime Martínez Luna y el mixe Floriberto Díaz, quienes acuñaron el término *comunalidad* para comunicar las visiones de sus pueblos, fincadas en una cosmogonía diferente (Martínez Luna, 2010; Robles Hernández & Cardoso Jiménez, 2008); pero hay tantas visiones como sociedades en México y en todo el mundo (por ej.: Paoli, 2003; Mora, 2018)⁵.

La versión oaxaqueña trata de un abordaje parecido a la visión del buen vivir dominante en la zona andina, el *Sumak Kawsay* (Huanacuni, 2010)⁶; en un libro

³ Una de las agrupaciones más grandes y extendidas es el Consorcio de Áreas Indígenas y Comunitarias de Conservación que reúne muchas de estas comunidades en 83 países, ocupando más de la cuarta parte de la superficie del planeta (<https://iccaconsorcio.org>) (véanse también Tzul Tzul, 2015; Barkin, 2022).

⁴ Una definición general de justicia social incluye: equidad entre individuos, acceso a las necesidades básicas para la vida material y social, participación en las instituciones socio-políticas, y derechos a la información y la protección de la sociedad.

⁵ Se puede rastrear los orígenes de *la comunalidad* a discusiones y reivindicaciones sociales y políticas durante los años ochenta en la Sierra Norte de Oaxaca (México). Martínez Luna protagonizó estas reflexiones; algunos documentos fundamentales de este proceso están reunidos en una colección publicada en 2013.

⁶ Sin embargo, las diferencias entre estos conceptos, y entre los propios pueblos que lo expresan son significativas. Para una discusión amplia y muy cuidadosa de estas diferencias y su significado para los distintos grupos indígenas en el Ecuador, véase Altmann (2022).

reciente, el actual vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca (2022) exploya con gran detalle y actualidad el significado y la relevancia para América Latina de esta cosmovisión andina. En su propio lenguaje, se trata de un reto a los poderes dominantes. Martínez Luna lo expresó claramente en un diálogo que entabló con Noam Chomsky: «la comunalidad es la noción epistemológica que sustenta un ancestral, nuevo y propio proceso civilizatorio», una herencia de miles de años, sin dejarse de ser nuevo porque siempre está manifestándose, renovándose y es un proceso civilizatorio; es decir, es un proceso dinámico capaz de detener la enfermedad individualización del conocimiento, el poder y la cultura (Meyer *et al.*, 2010). Quiero enfatizar la palabra *enfermiza* porque esta enfermiza individualización de las epistemologías dominantes es parte fundamental, uno de los cimientos de las ciencias sociales, tal como se está enseñando en nuestras universidades: la metodología individualista o como dicen los académicos, el individualismo metodológico.

NECESITAMOS CONSTRUIR UNA NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA CRÍTICA

A diferencia de la comunidad, Martínez Luna explica que la *comunalidad* integra cuatro elementos sustanciales: el territorio, la autoridad o el poder, el trabajo y el goce o la fiesta, mientras que los valores que la articulan son el respeto, la justicia social, y la reciprocidad. Son muchas las formas en que se expresan en otras partes de México, así como en otras regiones del hemisferio y el mundo; con importantes diferencias en sus orígenes y los significados que los pueblos asignan a sus prácticas, se encuentran en, por ejemplo, el buen vivir o *sumak kawsay* en quechua de pueblos andinos, o el *lekil kuxlejal* en la lengua *tsotsil* de las tierras mayas: son formas de recuperar el sentir en la vida. Estas formulaciones, derivadas de sus propias culturas, para la construcción de estas diversas sociedades que están superando las agobiantes historias de represión, de exclusión, de marginación que sufrieron durante siglos, están señalando nuevas estrategias hacia un futuro más alentador. La comunalidad, y los congéneres de otras partes, no solo son maneras locales de entender las formas de gestión de las comunidades. Ofrecen un marco para construir una nueva economía política crítica, anclada en una ciencia multidisciplinaria que comprende las dimensiones socioeconómicas con las físicas y biológicas, que empezó a formalizarse hacia finales del siglo pasado (XX); me refiero a la economía ecológica que emergió proponiendo esta integración cognoscitiva, pero quedó corto a no reconocer las implicaciones de las cosmogonías para construir nuevas formas de organizarse para enfrentar los retos de las sociedades que plantean una separación dramática de los estados-naciones en que están asentados. Para atender los retos de este proceso, hemos propuesto una *economía ecológica radical* (EER) elaborada conjuntamente

con miembros de esas sociedades (Barkin *et al.*, 2012; Barkin & Fuente, 2021; Barkin, 2022).

En este texto planteamos demostrar la contribución de la EER a entender como las comunidades transforman sus relaciones con la naturaleza y con los mercados. Ofrece un contraste con la administración dominante en el mercado global que no está promoviendo bienestar y es deficiente en generar posibilidades para que los individuos en la sociedad puedan ser útiles en promover su salud y la solidaridad y comprometerse con el equilibrio ambiental. Nuestra visión pretende integrar lo productivo con el sistema planetario, pero visto desde abajo, es decir, visto de la manera en que los individuos y las comunidades se relacionan y se organizan para proteger la relación sagrada entre la sociedad y la naturaleza.

LA MILPA MEXICANA: LA IMPORTANCIA DE LA RIZOSFERA EN EL ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

Para ilustrar la diferencia en metodología, empezamos con el análisis de una extraordinaria herencia cultural y tecnológica, un sistema productivo que muchas personas toman por algo natural o desdénan por tradicional: *La milpa mesoamericana*. Es un «invento» de hace seis u ocho mil años (o más) que tiene como base el maíz. Sin embargo, el maíz no es una planta que surgió naturalmente en el planeta: el maíz fue cuidadosamente desarrollado por selección de semillas y combinaciones agronómicas mediante generaciones de agricultores y sus familias, mucho antes del florecimiento de todas las grandes culturas de Europa y las icónicas de Mesoamérica, aún anterior a las «revoluciones» agronómicas de Levante. Es decir, estamos hablando de la capacidad de los pueblos mesoamericanos de confeccionar esta maravillosa planta que produce uno de los granos más importantes para el sustento de la humanidad hoy en día; y en este momento, también de gran parte del alimento de muchos animales. Pero, desde sus orígenes el maíz no se cultivó solo. Estos pueblos mesoamericanos estaban experimentando con el *teosintle*, identificando cuidadosamente sus suelos y ecosistemas para determinar donde y cuando sembrarlo, generando el maíz⁷ e intercalándolo con otros cultivos.

La genialidad con la que ellos determinaron sembrar el maíz junto con el frijol representó otro avance científico muy relevante. Hoy sabemos que el frijol es una leguminosa que extrae el nitrógeno del aire, lo transfiere a través de sus raíces, actuando como fertilizante para nutrir el maíz a través de la rizosfera: las redes subterráneas de raíces que interactúan entre sí, y con el suelo, y con las cuales se

⁷ Uno de los mejores análisis etno-bio-socioculturales de los orígenes de la milpa mesoamericana está presentado por Nigh y Ford (2019).

intercomunican el frijol y el maíz. Entonces, el nitrógeno que transporta el frijol al suelo alimenta a la planta y hace florecer los elotes. Pero, además, aprendieron que sería muy bueno plantar calabaza para proteger el suelo, generando así una cobertura a base de sus hojas, para evitar que la tierra se seque; este proceso de experimentación agronómica incluía aprovechar la flor de calabaza como delicia alimenticia, diversificando su dieta, aun antes de los tiempos de cosecha; por supuesto, ¡no podría prescindir de las muchas variedades de chile que tanto sabor dan a la vida!

Pero sus investigaciones no se detuvieron allí. Los agrónomos mesoamericanos —seguramente incluyendo tanto hombres como mujeres— siguieron descubriendo que las pequeñas plantas que brotaron en las parcelas, conocidas en México hoy como quelites, también eran deliciosas, sabrosas y nutritivas, y las fomentaron, junto con una variedad de chiles; hoy en día los agroindustriales que quieren producir maíz tildan a estas hierbas de malezas, queriendo eliminarlas con su herbicida venenoso, el glifosato⁸. Y si eso no fuera suficiente, también, tenemos el regalo [la externalidad si quieren, hablando en términos de los profesionales «modernos» del Huitlacoche, un hongo y otro deleite en la cocina mexicana que los productores comerciales llaman *corn smut*, considerado una plaga o enfermedad y su presencia es suficiente razón para destruir la parte afectada de la cosecha. Debemos darnos cuenta de que la extraordinaria invención de la milpa, las creaciones con base en un trabajo arduo, científico y continuo de los pueblos mesoamericanos, es algo que refleja una visión cósmica, una relación especial entre la naturaleza y la sociedad que brotaba del propio tejido de estas poblaciones⁹.

Refleja una forma diferente de pensar respecto a la dinámica de la naturaleza y la sociedad, o como lo expresa Martínez Luna: «La separación entre Naturaleza y sociedad es la lógica del poder» (2022, p. 1). Ana Rosa Duarte lo explicó claramente, describiendo como su pueblo (Maya) expresa la diferencia entre la forma en que se entienden las cosas en español y en maya:

En el centro de este choque entre imágenes del mundo hay dos conceptos similares, pero mutuamente excluyentes: por un lado, *monte*, en español, que considera

⁸ Uno de los revisores del manuscrito hizo notar que hoy en día la milpa en América Latina es todavía más diversa, incluyendo muchos otros productos no contemplados por los pueblos originarios de la región.

⁹ Hemos omitido aquí una igualmente importante discusión del invento de la nixtamalización, como proceso para transformar el maíz en un alimento con cualidades nutricionales superiores a muchos granos básicos en otras culturas. Este avance tecnológico resultó determinante para su salud, ya que el cocimiento con cal libera sus aminoácidos que son fundamentales para la formación de las proteínas completas. Cuando se combinó con el frijol, y enriquecido con chiles y jitomates, también nativos de estas regiones, los ancestros elaboraron un plato que ofrecía una fuente de proteínas que hacía que los pueblos mesoamericanos eran entre los mejores alimentados de todas las poblaciones en el mundo antes de la conquista.

las áreas boscosas de la península [de Yucatán] como recursos para ser explotados por intereses públicos y privados para la acumulación de riqueza ajena, y, por otro lado, *k'áaz*, en lengua maya, que concibe estas mismas áreas como organismos vivos que son integrales e inseparables del cuerpo sociocultural maya, a través de sus relaciones simbióticas. (2021:31-32)

En la descripción del surgimiento de la milpa y su significado para el bienestar de los pueblos y de sus regiones, no podemos insistir lo suficiente en la importancia de la rizosfera que reúne la sociedad con su entorno: las muy intrincadas conexiones subterráneas en la naturaleza, invisibles a la percepción superficial, que son inseparables en cuanto al bienestar de las múltiples formas de vida en el terreno¹⁰. Lo extraordinario, en tiempos ancestrales, era la capacidad de estos pueblos de darse cuenta de su existencia, de su significado, y de las formas de fomentar su proliferación. Sin embargo, la percepción y comprensión de estas redes también se extendieron a sus propias vidas, ya que hay amplia evidencia que emprendieron grandes esfuerzos para generar y «densificar» las redes sociales, políticas y de comercio que impulsaron una gran diversificación en las diversas actividades productivas, ceremoniales, y culturales de las cuales solo unas cuantas han sobrevivido actualmente. La importancia de estas organizaciones cooperativas al interior de las comunidades es un factor significativo en el que hay que insistir reiterativamente para reflexionar sobre de la forma en que la sociedad ha aprendido de la naturaleza; contraste notablemente con la dinámica competitiva e individualista promovida por la sociedad del mundo «globalizado»¹¹.

En distintas maneras, y con una variedad de manifestaciones, observamos en esta historia de la milpa algo de las bases éticas fundamentales de la comunidad: respeto, justicia social, y reciprocidad. Reflejan el punto de partida sobre el cual muchos pueblos están rechazando la metodología individualista y el dominio del mercado, con su transformación de todo lo que hacen, que no es para el mercado, en externalidades positivas o negativas.

¹⁰ De la misma manera, en otra parte de su ensayo, Duarte analiza la diferencia entre el entendido de la palabra milpa y *kool* «con la que los maya construyen y representan su territorio...esta imagen del mundo, que está intrínseca en el concepto *kool*» (pp. 40-41).

¹¹ En este contexto, es fundamental notar la importancia de las actividades de las economías social y solidarias es las economías capitalistas, y la poca atención dirigida a ellas por los investigadores de la economía ortodoxa (Gibson-Graham *et al.*, 2017).

LOS CINCO PRINCIPIOS DE LA COMUNALIDAD SON FUNDAMENTALES Y COMUNES AL BUEN VIVIR

La comunalidad es una expresión para acercarnos a la integralidad de la vida. Es un proceso civilizatorio propio, como insiste Martínez Luna «que ha estado encubierto en nosotros, en el mundo del intelecto, simplemente porque no se ha querido entender su lógica» (comunicación personal). En colaboración con varias comunidades, hemos identificado algunos principios fundamentales que guían su actuar, elementos de una estrategia para definir una política para asegurar la integridad de los cuatro elementos fundamentales de la comunalidad, mencionados arriba. El punto de partida para emprender este camino contestario se basa en el ejercicio de su autonomía. Aunque esta palabra parece de lo más sencilla, la autonomía implica y requiere asumir responsabilidad para la gestión y el bienestar integral de todos sus miembros y en todas sus dimensiones. Requiere forjar una capacidad para asegurar una participación universal dentro de la comunidad y negociar con los poderes en los distintos niveles del estado-nación de lo cual son parte.

Asimismo, implica la responsabilidad de facilitar a cada individuo florecer dentro de la comunidad, contribuyendo a una dinámica solidaria a su interior, pero también con una reciprocidad entre las comunidades, elemento que se identifica como el segundo principio básico. La creación y participación en redes solidarias—regionales, nacionales e internacionales—, alianzas sociales para construir un rizoma social.

Este tejido al interior de las comunidades y entre ellas, contribuye al cumplimiento del tercer principio: la autosuficiencia, en la medida de lo posible, sin destruir el entorno físico o dañar a la naturaleza. Su objetivo es colaborar con su entorno para producir bienestar, pero no se limite a la dimensión alimentaria, ya que también comprende otras facetas de la vida social y material, incluyendo la provisión de vivienda, de servicios sociales como la educación y el cuidado de la salud para asegurar la participación de los jóvenes y de edad avanzada, así como la gestión del agua para fines sociales y productivos. Este aspecto de la vida comunal implica una compleja organización, involucrando a todos los miembros, exigiendo y facilitando una participación universal que genera oportunidades de una especialización e intercambio que enriquece los lazos al interior de la comunidad.

El cuarto principio, de la diversificación productiva, refleja la voluntad y capacidad de las comunidades de hilar redes de intercambio y de interdependencia para compartir las especialidades que las demás pueden ofrecer, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos los participantes. Frente a las limitaciones locales de responder a todas las necesidades y demandas al interior de cada comunidad, están perfeccionando procesos de diversificación productiva y desarrollando mercados de intercambio, espacios donde están definiendo nuevas formas de comercio justo y/o

mercados de trueque, que están contruidos por las propias comunidades y manejados localmente.

Estos mecanismos de intercambio no se limitan a o se definen por los satisfactores de la vida, sino se extienden a las sustancias que son complementarias, que dan color y sentido a la vida, mucho más allá de los valores que definen las actividades económicas y rigen en los mercados. Esta diversificación productiva, también implica el florecimiento de cultura en sus múltiples formas pluriversas (Kothari *et al.*, 2019). Involucra disfrutar de la música, la danza, la literatura, así como un extraordinario florecimiento de lo que es la versión actual de sus herencias milenarias. Por supuesto, todo eso no sería posible, si no fuera que estas comunidades están comprometidas con el manejo sustentable de su patrimonio natural regional, el quinto principio.

¿Cómo se implementan estos cinco principios? Es necesario desarrollar una capacidad social de organización de la vida colectiva, una organización de actividades productivas que cuidadosamente evalúan su impacto ambiental, pero que incluye también atención a las necesidades sociales como la educación y la salud. La solidaridad interna —la capacidad propia de gobernarse— también depende de su reconocimiento del significado de atender a sus propias historias, sus herencias culturales, que marcan las pautas para asegurar su continuidad y a detenerse en sus actividades cotidianas para reflexionar en sus fortalezas y, quizás, identificar sus problemas, las contradicciones internas y obstáculos externos que tendrán que enfrentar.

Estas herencias culturales, como las distintas cocinas, las distintas formas de vestir o la alfarería, no son solamente manifestaciones para el turismo, también son manifestaciones para la integración y el fortalecimiento de la comunidad, así como la expresión material de las formas en que la naturaleza se inserta en la sociedad. Asimismo, implica y ha implicado durante miles de años, la defensa del territorio, que no se limite a levantarse contra un proyecto político nacional o a una empresa minera, también es el conocimiento de la extraordinaria riqueza del patrimonio natural, y el compromiso de asegurar, de emprender su conservación, su rehabilitación y de un metabolismo social sustentable (Barkin & Fuente, 2021).

«FORTALECIENDO LA TRADICIÓN INNOVANDO»: RECUPERANDO METABOLISMOS SOCIALES SUSTENTABLES

Recuperar un metabolismo social sustentable es central para las comunidades¹². Plantea el reto de reducir los requerimientos sociales de la naturaleza para mantener

¹² En 1971, Nicolás Georgescu-Roegen (1996) nos recordó que nuestra existencia en el planeta depende de tomar en cuenta la segunda ley de la termodinámica, la ley de la entropía: la energía no se

la calidad de vida en las comunidades a la vez que se minimiza sus desechos. En nuestras colaboraciones con las comunidades, hemos descubierto que muchas de las formas heredadas y modificadas en el tiempo para la producción, para el cuidado social, y para la gestión ambiental ofrecen soluciones para la organización que aseguran enfoques más equilibrados en cuanto sus impactos ambientales y menos costosos de implementar que las propuestas en las sociedades en que están inmersas. Tal es el caso de la producción agrícola y agropecuaria, que aprovechan sistemas tradicionales en la milpa, por ejemplo, y mejoradas con las enseñanzas de la agroecología, transmitidas en las escuelas campesina-a-campesino que se proliferan en México y en otras partes (Mata, 2013; López Valentín *et al.*, 2020); es un excelente ejemplo de la densificación de las redes, los rizomas sociales de los que hablábamos con la milpa.

En nuestro trabajo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, desde hace treinta años hemos acuñado un lema para definir cómo es que la universidad puede colaborar en este proceso con las comunidades: *Fortaleciendo la tradición innovando*. Este enfoque refleja un elemento sumamente importante en nuestras relaciones con las comunidades: el reconocimiento de su dinamismo, y de la importancia de su capacidad de experimentar, de evaluar, y de innovar, cuando se trata de encontrar nuevas maneras para solucionar problemas o mejorar sus condiciones. En este sentido, Eric Wolf fue enfático en insistir que las comunidades tienen que modificar sus patrones, sus tradiciones, si se quieren mantenerse fuertes (1987); es decir, la sobrevivencia de las comunidades tradicionales depende de su capacidad de adaptarse a los cambios en las condiciones que se enfrentan, o de su resiliencia, para emplear un término que ha venido de moda (Fuente, 2012; Boege, 2021). Este reconocimiento ha sido fundamental en nuestro trabajo universitario y, por esto, nos preguntamos: ¿Cómo es que la investigación universitaria puede colaborar, integrarse y complementar los trabajos y las inquietudes de las comunidades, tanto en cuestiones productivas como en factores organizativos, sociales y políticos?

Dos ejemplos de este enfoque de la innovación¹³ en nuestras relaciones con las comunidades ilustran la implementación de este enfoque. Con base en las inves-

crea ni se destruye, solo se transforma, se degrada, en la medida que la aprovechamos; este principio de irreversibilidad de los fenómenos físicos es fundamental, especialmente durante el cambio de calor. En la medida que se consumen recursos, se están generando desechos —algunos residuos sólidos— pero quizás los más temibles son los que resultan de la degradación de la energía, de la energía fósil y su transformación en dióxido de carbono y metano, precursores del cambio climático, uno de los efectos más palpables de la crisis ambiental.

¹³ Este uso del concepto *innovación* refiere a modificaciones en la forma de implementar procesos sociales o productivos que coadyuvan a mejorar la calidad de vida en la comunidad, facilitar las interacciones entre sus miembros, o asegurar una mayor capacidad de asegurar la conservación de sus territorios. No se trata de una organización que deliberadamente propone elevar la productividad o la

tigaciones pioneras de un médico que trabajaba en la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Alvizouri *et al.*, 1992), hoy en día se tiene la certeza que el aguacate es fuente de ácidos grasos benéficos para la población humana, reduciendo la concentración del colesterol de alta densidad en la sangre, contrario a las suposiciones anteriores de la comunidad médica¹⁴. Combinando este resultado con investigaciones nuestras entre las comunidades purépechas en la zona aguacatera, propusimos un proyecto para producir «carne de puerco *lite*» en los traspatios manejados por campesinas. Ellas se organizaron para comercializar la carne entre la población urbana a un precio sustancialmente mayor que la carne ‘común’, beneficiando directamente a la economía local y empoderando a las mujeres participantes (Barkin *et al.*, 2003), transformando la gestión sociopolítica en la región.

Otro ejemplo refleja un problema sumamente grave en todo el país (y el mundo): el progresivo desequilibrio entre la disponibilidad del agua y su creciente demanda social y productiva. En la Sierra Juárez de Oaxaca, la sobrecarga de los manantiales provocó alarma en una comunidad zapoteca, que pidió nuestra colaboración para diagnosticar la situación y buscar soluciones; desde el inicio, rechazaron la solución de la Comisión Estatal del Agua de traer el líquido de otra fuente, ya que esta afectaría en el bienestar de otras comunidades. Al empezar, se dio cuenta que sus propios patrones de manejo de la cobertura forestal en las zonas de recarga estaban ocasionando problemas, requiriendo un plan de manejo a largo plazo para su recuperación. Pero, había la necesidad de reducir el consumo en el corto plazo; se presentó el problema a la asamblea comunitaria para su información, con una propuesta de una solución radical: sustituir las tomas domiciliarias con hidrantes vecinales (a un máximo de 25 m. de cada vivienda) para que las familias midieran con cuidado su consumo y sustituir los retretes «ingleses» en las casas por baños composteros con un sistema comunitario para su mantenimiento de una forma que garantizara la higiene; como era de esperar, estas propuestas provocaron considerable discusión, pero después de un largo debate, fueron aprobadas e implementadas con trabajo colectivo¹⁵ (Fuente *et al.*, 2019)¹⁶. La comunidad implementó estos tres programas y reporta que actualmente en su área forestal los niveles de agua subterránea se están recuperando de una manera satisfactoria.

rentabilidad de actividades comerciales a costa de condiciones de trabajo o explotación del entorno, como suele suceder en la economía global.

¹⁴ Antes de sus estudios, la comunidad médica consideraba que el aguacate era una fuente de grasas dañinas para la salud humana

¹⁵ Se acordaron importantes excepciones para familias con personas mayores y discapacitadas, y para instalaciones comunitarias.

¹⁶ Otras reflexiones sobre esta estrategia son Barkin *et al.* (2003) y Barkin (2012).

Como se ha insistido, con estos principios, la comunalidad plantea necesariamente un contraste entre los actores colectivos versus el individualismo metodológico, que es dominante en nuestra sociedad y en la enseñanza de la economía en casi todas nuestras instituciones. La obligación de comunicarnos, de dialogar desde esta visión, parecido al principio del buen vivir andino (*Sumak Kawsay*) (Huanacuni, 2010; Choquehuanca, 2022), y sus formas propias entre los pueblos de Panamá, los amazónicos que están tratando de defender sus bosques contra las petroleras, los ganaderos, los mineros, y casi todos los demás grupos originarios en el continente.

La herencia de las culturas milenarias implica algo que también es muy importante: para la mayor parte de ellas: la vida asamblearia que es la vía de tomar decisiones; en años recientes esto ha resultado en una transformación al interior de las comunidades, dándole un nuevo papel a la mujer en las asambleas, un reconocimiento que el patriarcado y el machismo había negado; era herencia del pasado, pero de pasados de distintos contextos históricos y de relaciones sociales. Hay un importante reconocimiento de la urgencia de superarla y darle la igualdad en participación, en donde la preeminencia productiva de la mujer debe ser reconocida y, tiene que acordarse una posición relevante en el proceso político y social. Esta transformación implica repensar las aportaciones que siempre ha tenido en la vida productiva y social de las comunidades (Millán Moncayo, 2014; Mora, 2018).

Para cerrar esta sección, respondiendo al comentario de uno de los dictaminadores del ensayo, es importante señalar que la construcción de las sociedades post-capitalistas que están organizando el sujeto comunitario revolucionario no sería compatible con un programa de reforma del estado-nación, dominado por el capital y caracterizado por la profunda y creciente desigualdad. Extendiendo el análisis todavía más, es poco probable que la mayor parte de las propuestas y reflexiones de la creciente literatura de «descrecimiento» (Kallis *et al.*, 2020; Demaria, 2021) sea pertinente para guiar una transición de las sociedades del mundo del Atlántico Norte en las direcciones señaladas en este ensayo, ya que no está dirigiéndose a uno de los elementos fundamentales del enfoque señalado aquí: la vida en comunidad y la comunalidad.

LAS ENSEÑANZAS DE LA COMUNALIDAD NOS PERMITEN CONSTRUIR REDES Y SUPERAR OBSTÁCULOS

La comunalidad es un sistema de organización integral de los seres en comunidad. La mayor parte de nosotros no nos consideramos seres comunales, pero imagínense si no estuviéramos en colectivo como estaríamos; bueno, algunos de los muy ricos serían más corruptos de lo que son. La comunalidad es importante para asegurar nuestra relación con el planeta; Jaime Martínez Luna en su discusión con Chomsky

terminó parte de su intervención diciendo: «la comunalidad es compartencia y cuidado, compartencia con el planeta y cuidado de la sociedad» (Meyer *et al.*, 2010). Nosotros creemos que las enseñanzas de la comunalidad son extraordinariamente importantes; les invito a reflexionar sobre esto la próxima vez que alguien les hable de una función producción o la eficiencia¹⁷.

Un elemento que nos permite mostrar a la solidaridad en todo su esplendor es el viaje que emprendieron siete chiapanecos en un barco de velas tras el Atlántico para interrelacionarse con los movimientos sociales de las bases europeas; acompañados por otros mexicanos del Congreso Nacional Indígena que se unieron con los compañeros después, no fueron a una reunión internacional o a una convención, no fueron ni siquiera a una video conferencia. Más bien, fueron a tomar contacto con centenares de comunidades locales en más de treinta países para explicar y explorar las formas de profundizar la solidaridad internacional. No fueron a indoc-trinar el mundo con la visión zapatista, fueron a intercambiar visiones de cómo se construyen estos nuevos mundos que tanto necesitamos.

Otra forma, mucho más local y no zapatista de reconstruir la sociedad y resistir el capitalismo, está reflejada en la batalla de algunas comunidades mayas en la Península de Yucatán contra las enormes granjas porcinas que se están estableciendo en México. Una empresa porcícola, asentada en el municipio de Homún, Yucatán, había establecido estas granjas de engorda para la exportación de carne a China; en el proceso dejaron filtrar a los cenotes (pozos naturales considerados sagrados por los pobladores originarios) las heces fecales y orinas de decenas de miles de puercos, contaminando el aire y el suelo, y creando un problema de salud pública en las comunidades.

Afortunadamente, las comunidades originarias de la región tuvieron la capacidad, la paciencia, y el apoyo de organizaciones ambientales para canalizar su descontento al sistema judicial; sus demandas se sustentaron en las evidencias que estas granjas porcícolas estaban envenenando sus tierras y estaban violando la constitución en muchos sentidos.

Por esta razón, después de una campaña de casi diez años de batallas legales (verano de 2021), la Suprema Corte de Justicia de la Nación, les dio la razón a las comunidades, y declararon que estas granjas porcícolas son ilegales y tenían que cerrarse. Desgraciadamente, hay muchas otras dispersadas en el estado que siguen operando, porque la clase capitalista (y política) de Yucatán es porcícola en muchos sentidos de la palabra (sic!); se espera que el precedente legal se extienda a las

¹⁷ La función producción es la forma en que los economistas analizan un sistema productivo, normalmente expresado en una ecuación que facilita la cuantificación de los diferentes insumos y la medición de su eficiencia.

demás, aunque el proceso es lento. Este es un ejemplo de qué tan difícil, pero qué tan insistentes son los pueblos en sus luchas para defender sus derechos y recobrar sus culturas, sus sociedades y sus ambientes.

CONCLUSIÓN

Como se ha explicado, la Economía Ecológica Radical (EER) no es simplemente otra área de la economía, como la economía del trabajo, la economía industrial, o aun, la economía ambiental (Barkin 2022). Es un área de estudio y colaboración con los actores, los directamente afectados por la dinámica del sistema, fincada en una visión descolonial. Ofrece una epistemología para acompañar a los pueblos en su búsqueda de forjar otros sistemas, con instituciones que les encaminan hacia una capacidad de gobernarse, de asegurar una mejor calidad de vida, y de atender a la conservación de sus territorios para el presente y futuras generaciones. La herencia de los pueblos originarios quienes crearon una nueva planta (el maíz), así como todo un sistema revolucionario de cultivo y, en el proceso, organizaciones sociales que garantizaron el bienestar de sus miembros, ilustra el enfoque que estamos imprimiendo en nuestras relaciones con las comunidades. Enfatiza la transformación en el diseño de los procesos productivos para forjar metabolismos sociales que reequilibran los sistemas ecológicos, generando los satisfactores requeridos por la sociedad con una carga menor de residuos y un uso menor de su patrimonio natural.

Esta visión descolonial¹⁸ contrasta marcadamente con la metodología de las distintas escuelas de las ciencias sociales dominantes. A fin de cuentas, están profundamente arraigadas en una visión del actor racional y el individualismo metodológico. El funcionamiento del sistema que han forjado inherentemente genera una polarización social cuyos orígenes se explican de diferentes maneras, dependiendo de la «escuela» de donde proviene el analista, sea de capacidades innatas, de acceso diferencial a las oportunidades institucionales, o de procesos sociales abiertamente discriminatorios. Esta herencia teórica constituye la base para explicar y justificar la profunda y creciente desigualdad material y política que caracterizan las sociedades del mundo capitalista. Habrá corrientes sociopolíticas que proponen diferentes grados de intervención estatal para tratar de aminorar algunas de estas diferencias y restituir las oportunidades que el mercado ha privado a ciertos grupos; sin embargo, las propias intenciones correctivas son contestadas por los grupos

¹⁸ El concepto *descolonial* es ajeno a las ciencias sociales dominantes. Tiene sus raíces en las denuncias de Frantz Fanon (1963). Recomendando al lector interesado, lo explora en toda su riqueza. Para empezar con referencias en español, sugiero la consulta de Mignolo (2008) y Millán (2014) así como Estermann (2014) y los demás artículos en el mismo número de *Polis*. Para una discusión más detallada, consúltese la colección de ensayos en Walsh (2013) (todos de fácil acceso electrónico).

privilegiados que se cobijan en sus prerrogativas y la racionalidad del mercado para explicar «la mala suerte» de «los de abajo».

El sistema dominante y sus escuelas analíticas son producto de una serie de «pecados originales». Karl Polanyi simplificó su explicación, identificando el origen en la creación de tres «mercancías ficticias»: trabajo, dinero, y tierra (naturaleza) (2003). Este hecho histórico, a su vez, proviene de la legitimación de la propiedad privada como institución que necesariamente tenía sus orígenes en la usurpación de los territorios y riquezas naturales de los pueblos conquistados durante las diferentes épocas de la expansión colonial. La «naturalización» de esta historia, a través de recurrentes olas del ejercicio del poderío militar y económico, formó generaciones incontables de capitalistas que acumularon sus riquezas a través del control social sobre contingentes de personas desprovistos de los medios de sobrevivencia, así como de campesinos y pueblos esclavizados o subyugados puesto al servicio del «Don Dinero».

La EER es parte de un esfuerzo muy extendido de practicantes de la ecología política de salir del cajón de las variedades de la economía ortodoxa. Implica otra lógica para la «asignación de recursos» y otras metas para el quehacer productivo y la organización social; pero, sobre todo, implica un compromiso con «la madre tierra» —la *Pachamama*— para que esté en condiciones de recibir a las futuras generaciones en mejores condiciones. Su enfoque descolonial es una propuesta para participar con los muchos pueblos que han estado gritando «Otro mundo es posible», desde que se acuñó el lema en Seattle en 1999, punto de partida para la creación de los Foros Sociales Mundiales. Hoy añadimos desde la Universidad Autónoma Metropolitana en México: «Y ya están en construcción» en México y en muchas otras partes del mundo.

Por eso, es fundamental reevaluar nuestros propios programas de docencia, de investigación, y de vida. Para desprenderse del poder de los saberes heredados de este colonialismo y de la del ser individual, la opción descolonial es viable e invita a la pluriversalidad como un proyecto universal (Escobar, 2020; Kothari *et al.*, 2021). Lo que quiero dejar como mensaje es que la Economía Ecológica Radical implica rechazar los axiomas más fundamentales de la economía ortodoxa, heterodoxa, neoliberal, nekeynesiana, clásica, o lo que ustedes quieran. Estamos tratando de generar conocimiento y comunidad, y el actor fundamental de esto se llama Sujeto Comunitario Revolucionario que está construyendo sociedades post-capitalistas (Barkin & Sánchez, 2019).

Como decían los zapatistas en 1994,

«¡YA BASTA!»

REFERENCIAS

- Altmann, P. (2022). Buen Vivir. En L. Pellizzoni, Leonardi, E., & V. Asara (Coords.), *Handbook of Critical Environmental Politics* (pp. 104-115). Edward Elgar.
- Alvizouri, M., Carranza, J., Herrera, J., Chávez, F. & Amezcua, J. L. (1992). Effects of Avocado As A Source Of Monounsaturated Fatty Acids on Plasma Lipid Levels. *Archives of Medical Research*, 23(4), 163-167.
- Barkin, D. (2012). Communities Constructing their own Alternatives in the Face of Crisis: Economic Globalization in Mountain Regions. *Mountain Research and Development*, 32(Special). <https://doi.org/10.1659/MRD-JOURNAL-D-11-00088.S1>
- Barkin, D. (2015). Las Ciencias Sociales en América Latina: ¿Una gran herencia a vencer! *Polis*, 14(41), 59-70. <https://doi.org/10.4000/polis.10934>
- Barkin, D. (2022). ¿Porque Economía Ecológica Radical? *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 35(1), 1-20. <https://redibec.org/ojs/index.php/revibec/article/view/vol35-3-1/vol35-3-1>
- Barkin, D., Barón León, L. & Alvizouri Muñoz, M. (2003). Producción de carne de puerco «lite» como estrategia de desarrollo sustentable para campesinos michoacanos. *Espiral: Estudios Sobre Estado y Sociedad*. IX(26), 109-134. <http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1252>
- Barkin, D., Fuente C. & Mario E. (2021). El sujeto comunitario revolucionario frente a las configuraciones sociometabólicas. En A. Azamar, A. Alonso, M. Silva Macher, J.C. & F. Zuberman (Coords.), *Una mirada desde la economía ecológica Latinoamericana frente a la crisis socioecológica*, (pp. 401-428). CLACSO y Siglo XXI. https://www.researchgate.net/publication/358045622_Economia_ecologica_Latinoamericana
- Barkin, D. & Sánchez, A. (2019). *Sujeto revolucionario comunitario: fortaleciendo sociedades post-capitalistas. Ideas*. <https://doi.org/10.20396/ideas.v10i0.8656865>
- Boege, E. (2021). *Acerca del concepto de diversidad y patrimonio biocultural de los pueblos originarios y comunidad equiparable: Construyendo territorios de vida con autonomía y libre determinación*. INAH-BUAP.
- Choquehuanca Céspedes, D. (2022). *Geopolítica del Buen Vivir*. Vicepresidencia del Estado.
- Demaria, F. (2021). Decrecimiento: una propuesta para fomentar una transformación socioecológica profundamente radical. *Oikonomics*, (16). <https://doi.org/10.7238/o.n16.2111>
- Duarte, A. (2022). *Decolonizar los saberes mayas. Diálogos pendientes*. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Escobar, A. (2020). Política pluriversal: lo real y lo posible en el pensamiento crítico y las luchas latinoamericanas contemporáneas. *Tabula Rasa*, (36), 323-354. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1857/2713>
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural. *Polis*, (38), 347-368. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682014000200016>
- Fanon, F. (1963). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.

- Fuente, C. & Mario, E. (2012). La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria. *Polis*, (33). <https://doi.org/10.4000/polis.8495>
- Fuente C., Mario, E. & Clark-Tapia, R. (2019). Governance from below and environmental justice: Community water management from the perspective of social metabolism. *Ecological Economics*, (160), 52-61. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2019.01.022>
- Georgescu-Roegen, N. (1971 [1996]). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Fundación Argentina/Visor.
- Gibson-Graham, J.K., Cameron, J. & Healy, S. (2017). *Retomemos la economía: Una guía ética para transformar nuestras comunidades*. Pontificia Universidad Javeriana. <http://www.javeriana.edu.co/editorial/libros/retomemos-economia>
- Graeber, D. & Wengrow, D. (2022). *El amanecer de todo. Una nueva historia de la humanidad*. Ariel, Planeta.
- Huanacuni, F. (2010). *Vivir bien/Buen vivir: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Convenio Andrés Bello/Instituto Internacional de Integración. <https://www.reflectiongroup.org/stuff/vivir-bien>
- Kallis, G., Paulson, S. D'Alisa, G., & Demaria, F. (2020). *The Case for Degrowth*. Polity Press.
- Kothari, A., Salleh, A., Escobar, A., Demaria, F. & Acosta, A. (2019). *Pluriverso: Un diccionario del post-desarrollo*. Icaria. https://globaltapestryofalternatives.org/_media/publications:es:pluriverso_un_diccionario_del_postdesarrollo.pdf
- López Valentín, R., Rosset, P. M., Zamora, C., Giraldo, O. F. & González Santiago, M. (2020). Identidad y Espiritualidad Maya en la Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an en Maní. *Praxis Educativa*, 16(39), 450-472. <https://doi.org/10.22481/praxisedu.v16i39.6295>
- Martínez Luna, J. (2010). *Eso que llaman comunalidad*. CONACULTA.
- Martínez Luna, J. (2013). *Textos sobre el camino andado*, Tomo 1. Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca A. C. (CMPIO)/Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A. C. (campo)/Coordinación Estatal de Escuelas de Educación Secundaria Comunitaria Indígena (Ceeesci)/Colegio Superior para la Educación Integral Inter-cultural de Oaxaca (Cseiio).
- Martínez Luna, J. (2022). Sabernos naturaleza para razonar y construir conocimiento. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 27(98). <https://doi.org/10.5281/zenodo.6634883>
- Mata García, B. (2013). *Escuelas campesinas: 10 años en movimiento*.: Universidad Autónoma Chapingo. Centro Interdisciplinario de Investigación y Servicio para el Medio Rural.
- Meyer, L., Maldonado Alvarado, B. & Chomsky, N. (2010). *Comunalidad, educación y resistencia indígena en la era global: Un diálogo entre Noam Chomsky y más de 20 líderes indígenas e intelectuales del continente americano*. Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIIO). <https://www.academia.edu/29945397/>

- Mignolo, W. D. (2008). La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. *Tabula Rasa*, (8), 243-281. <http://www.revistatabularasa.org/numero-8/mignolo1.pdf>
- Millán Moncayo, M. (Coord.) (2014). *Más allá del feminismo: caminos para andar*. Red de feminismos descoloniales. <https://feminismosdescoloniales.wordpress.com/feminismos-descoloniales-caminos-para-andar/>
- Mora, M. (2018). *Política kuxlejal: Autonomía indígena, el estado racial e investigación descolonizante en comunidades zapatistas*. Ciesas.
- Nigh, R. & Ford, A. (2019). *El Jardín Forestal Maya: Ocho milenios de cultivo sostenible de los bosques tropicales*. Fray Bartolomé de las Casas-CIESAS.
- Paoli, A. (2003). *Educación, autonomía y lekil kuxlejal*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Polanyi, K. (2003). *La Gran Transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestros tiempos*. Fondo de Cultura Económica.
- Robles Hernández, S. & Cardoso Jiménez, R. (Coords.) (2008). *Floriberto Díaz. Escrito, Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe*. México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural.
- Tzul Tzul, G. (2015). Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida. *El Apantle. Revista de Estudios Comunitarios*, (1), 127-140.
- Villoro, L. (2004). *Crece, Saber Conocer*. Siglo XXI.
- Walsh, C. (Ed.) (2013). *Pedagogías Decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir, y (re)vivir*. AbyaYala.
- Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica.

“Balancing the Books”: Research Paradigms, Funding, Ethics and Accountability in Research with Indigenous People

Sara Ashencaen Crabtree¹

Jonathan Parker²

Olivia Silvestre³

Ali García Segura⁴

Zanisah Man⁵

¹ Professor Faculty of Health & Social Sciences, Bournemouth University, United Kingdom. Professor Emeritus, Department of Social Work, University of Stavanger, Norway. Email: ashencaenrabtreesara@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-8479-7066>

² Professor Faculty of Social Sciences, Bournemouth University, United Kingdom; Professor Emeritus, Department of Social Work, University of Stavanger, Norway. Email: parkerj@bournemouth.ac.uk . <http://orcid.org/0000-0002-3817-4781>

³ Department of Environment, Development and Peace, University for Peace, Costa Rica. Email: osylvester@upeace.org. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9000-4181>

⁴ School of Philology, University of Costa Rica, Costa Rica. Email: sorbulu@gmail.com.

⁵ University Kebangsaan, Malaysia. Email: zanisahman@ukm.edu.my. <https://orcid.org/0000-0003-1259-0979>

Recibido: 01/02/2023. Aceptado: 30/05/2023.



“Balancing the Books”: Research Paradigms, Funding, Ethics and Accountability in Research with Indigenous People

ABSTRACT

Strongly emerging Indigenous methodologies have attracted researchers to employ diverse research paradigms within a moral commitment to conducting research based on ethical sensitivities and appropriate research protocols, as informed by research work with marginalized and unfamiliar groups including Indigenous Communities. However, adopting Indigenous methodological approaches may raise additional ethical considerations requiring a nuanced examination of what these may entail and competing ethical claims regarding research funding, research processes, outcomes and output. In this article, we draw sociological insights from Bourdieusian theory, as well as feminist epistemology, to explore the ethical implications arising from qualitative research the authors recently completed with Indigenous communities in equatorial Malaysia and Costa Rica, where Indigenous land rights and access issues form the contextualizing and comparative backdrop to the study, with reference to relevant international UN policies such as the Sustainable Development Goals.

Keywords: Indigenous methodologies, research ethics, UN Sustainable Development Goals.

«Equilibrando las cuentas»: Paradigmas de investigación, financiación, ética y responsabilidad en la investigación con Pueblos Indígenas

RESUMEN

Las metodologías Indígenas que están surgiendo con fuerza han llevado a los investigadores a emplear diversos paradigmas en el marco de un compromiso ético de emprender investigaciones y protocolos de investigación apropiados e informados para el trabajo con grupos marginados y desconocidos, incluidas las Comunidades Indígenas. Sin embargo, la adopción de enfoques metodológicos Indígenas puede plantear consideraciones éticas adicionales que requieren un examen matizado de lo que puede implicar, así como de reivindicaciones éticas contrapuestas respecto a la financiación, los procesos, resultados y diseminación de la investigación. En este trabajo, nos basamos en las ideas sociológicas de la teoría bourdieusiana, así como en la epistemología feminista, para explorar las implicaciones éticas que surgieron de investigaciones cualitativas recientemente publicadas por los autores a partir de trabajos con Comunidades Indígenas en Malasia ecuatorial y Costa Rica, donde los derechos indígenas a la tierra y las cuestiones de acceso conforman el escenario de contexto y comparativo del estudio, con referencia a las políticas internacionales pertinentes de la ONU tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Palabras clave: Metodologías Indígenas, ética de la investigación, Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

INTRODUCTION

The broader aspects of ethical approaches are frequently rehearsed, particularly the issue of research activities with marginalized and unknown groups as a *sine qua non* for positive engagement. Providing the means for marginalized groups to amplify their silenced voices is the moral mandate of qualitative ethnographic research (Ashencaen Crabtree, 2013). A strongly emerging research canon has coalesced to challenge traditional western research approaches with Indigenous people, as an example of these marginalized groups, and to offer new perspectives and *ethos* in the form of Indigenous methodologies (Chilisa, 2012; Jaime, 1995; Kovach, 2019; Mukherji, 2004; Smith, 2012).

These polemical works serve to strip away hegemonic epistemologies and ontological processes to prioritize Indigenous perspectives and practices. However, this in turn may create additional ethical dilemmas for researchers that require further exploration. With reference to our research work completed with Indigenous Communities in Malaysia and Costa Rica, we reflect on this epistemic journey and the implications that arise for researchers in negotiating the tensions posed between competing demands and research imperatives, where we consider the implications of Indigenous methodologies in connection with emic/etic/'insider/outsider' positionalities, epistemic paradigms and research power sharing as influencing research processes. Sociological insights from Bourdieu and feminist theories inform the discursive and critical lens adopted in relation to the implications and reflections on research ethics.

BOURDIEUSIAN FIELDS AND INDIGENOUS RESEARCH

Contemporary disapproval has replaced sentimentality for the buccaneering immersion by roving western social scientists into the lesser-known realms of remote people in distant places (Chilisa, 2012). From a historical distance, we assume that the intrinsic value of these intellectual forays seemed comparatively unquestionable, where, for example, anthropological research, like health and welfare, were parts of the moving machinery of the colonial administrative, economic, and military enterprise (Ashencaen Crabtree, 2012). Postcolonial critiques have rejected the notion of the exoticism and romance of encounters with the remote and Indigenous *Other*, where this attitude is considered anachronistically mired in colonialist assumptions that carry a series of dubious beliefs and claims (Smith, 2012). These act as the Bourdieusian *doxa* of unquestioned beliefs (Bourdieu, 1998).

Chastened by greater ethical awareness, finding paths forward remains an undeniable challenge for constructive and benign research with Indigenous

Communities. Researchers can no longer expect the benefits of such research to be evident nor can they convincingly appeal to greater knowledge, unless the local gain is noticed as clearly proportional, an ethical position.

Non-exploitative research must be congruent with local understandings, kinship and relationship etiquette, moral value systems, and ontological ways of being and doing, and sensitive means of obtaining participants consent must also be considered (Ling, 2007). However, at the same time, there are broader institutional and academic demands that must be met within hegemonic constructs, which Bourdieu (1998) illuminates as demarcating fields of activities and practices regulated by their own disciplinary and bureaucratic rationales, these being the *fields* of capital: social/symbolic, cultural, and economic domains of power (Jenkins, 1999). This capital of *habitus* can manifest itself in cultural forms that influence the mind and body (McCall, 1992). The physicality of the ethnic *Other* is marked by bearing, gestures, aesthetic appearance, and clothing, whether consciously displayed or not. Bodily 'hexis' is the term that Bourdieu (1980, p. 70) uses to describe this physical phenomenon which carries elements of the performativity that Judith Butler (1990) refers to when deconstructing gender.

Both the worldviews of Indigenous Communities and communities of scholars operate within a *habitus* of competing fields; and where the *emic* and *etic* distinctions will be brought together by scholars of Indigenous background, as well as others who wish to engage with Indigenous ways of knowing. This syncretic engagement forms what Heaslip et al. (2018) define, as a bridging, nuanced *etemic* positionality.

Bourdieu (1977) describes the concept of *habitus* as an enduring and self-reproducing and enduring dispositional conditioning that intrinsically prescribes habitualization of practices and procedures, of rules to follow, in a holistic conditioning that individual actors take for granted. This, the *doxa* of normality, is reproduced as natural or normative. Within the structuring structure of the *habitus*, the terms of research are fixed and reproduced, which are not impervious to influence. The interest in Indigenous methodologies that is seeping into many academic disciplines is testament to this development (Ling, 2007; Higgins & Kim, 2019).

Bourdieu has proven to be very adaptable to seemingly unrelated theorizing. Thus, McCall (1992) explores Bourdieu with respect to feminist theorizing and gender, which is also seen as embedded in and enacted through capital. Bourdieusian concepts have also been used productively when applying the notion of *habitus clivé*. Here Indigenous feelings of alienation and inauthenticity occur when the rationalities of the Indigenous *habitus* are disrupted and contradicted by dominant non-indigenous cultures (Burns et al., 2023).

Habitus may form cultural arbitrary', as Bourdieu and Passeron (1990, p. xxii) point out, but by their very nature, they are enveloping social *milieus*. Within these

disciplinary limitations, research projects that require funds (and not all do) must become viable proposals, framed within normative institutional discourses capable of surviving a battery of scrutiny within an intense competition for scarce funds (and kudos), especially in times of austerity. These are not easy priorities to balance and even more difficult to achieve. Our experience in this regard sheds light on the broader ethical parameters of research funding, research activities and outcomes.

For research that is part of a new and prevailing *zeitgeist* (Parker *et al.*, 2020), greater funding abundance may be prioritized. Otherwise, much valuable research may not fit into any set of priorities, as is often the case with research with Indigenous peoples, who often reside in remote rural locations, as typified by our own work with the Jakun. “Orang Asli” Indigenous peoples of Tasik Chini in Pahang, Malaysia, and the Bribri Indigenous peoples of Bajo Coen in Talamanca, Costa Rica (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2016; García Segura *et al.*, 2020). Therefore, the rare funding schemes that exist to promote research with marginalized and less visible groups, particularly if they reside beyond national borders or immediate national authority, offer a financial lifeline for the continuation of lower profile studies.

CONTEXTUALIZING ETHICAL RESEARCH AND INDIGENOUS COMMUNITIES

Contemporary research literature relevant to the topic of research with Indigenous peoples tends to fall into overlapping fields of the conceptual and theoretical, and the ontological and practical, and where research ethics encompasses both, as does the *emic* (approximately corresponding to *insider* information) and *etic* (*outsider*) positions. While conceptual/theoretical considerations relate directly to the emergence of Indigenous methodologies and the development of free, prior, and informed consent (FPIC) (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2016), the ontological/pragmatic considerations tend to consider the logistical challenges and practical dilemmas of such undertakings.

Ethical considerations, in this sense, question the construction of working relationships and negotiated pathways towards shared goals; although one area of contention that frames the present research, but which is infrequently considered, relates to the ethics of research funding. An explosion of eloquent and harsh criticism from Indigenous researchers has challenged academia to reflect on the harm imposed on Indigenous Communities by research perceived as insensitive and exploitative. An example of this is the distrust towards Indigenous Communities in Canada following a history of research manipulation (Sylvestre *et al.*, 2018). In turn, the Māori scholar, Linda Tuhiwai Smith (2012) offers a rebuking opening attack by denouncing research as deeply tainted for Indigenous peoples (Sylvester *et al.*, 2020). However, such criticisms have a longer pedigree: in 1974, Malaysian soci-

ologist Syed Hussein Alatas (1974) offered an analysis of the *captive mind*, resulting from the excising of the traditional cultures of colonized and subject people and the replacement of these with the alien mind-sets, knowledge, and values of the colonizer. Subsequently, Indigenism (Jaime, 1995) was formulated as forming a rising construction opposed to the dominant westernized epistemological hegemony. Indigenism is equivalent to the unique *ethnophilosophy* of Indigenous peoples in which we find codified language, cultural expressions, myths, metaphors, folklore, values, rituals, artifacts, and taboos, to which one may add cultural knowledge of everyday practices (Chilisa and Preece, 2005; Ashencaen Crabtree *et al.*, 2016). The complexities of Indigenous methodologies weave congruent methodologies, methods, fieldwork relations and dissemination (Chilisa, 2012) that are congruent in their base of values and practices. This is affirmed as constituting a distinctive Indigenous paradigm (Kovach, 2019; Kwame, 2017) in underlining that Indigenous research denotes holism, relationality, reciprocity and responsibility, with an emphasis on oral traditions of storytelling.

Writing from Australia, Swijghuisen Reigersberg (2011) discusses how the research terrain has become a contested politicized terrain of competing demands between Indigenous Communities and western-oriented scholarship. Consequently, scholars may find themselves working within the dynamic tension of the perceived binary oppositions of two apparent colliding knowledge systems involving a dichotomization of the established euro-western academia and *(An)Other* (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2022). This tension demands resolution, which may involve a constructive *re-braiding* (Higgins & Kim, 2019) of knowledge traditions into new or complementary epistemic morphologies (Chilisa, 2012; Dew, 2019).

Furthermore, Wilson (2008) raises a moot question regarding the epistemic traditions of the so-called western approach, where knowledge is framed as autonomously discovered and individually owned, as opposed to Indigenous epistemic paradigms that emphasize relational and collective ownership of shared knowledge. This calls into question what counts as legitimate knowledge and knowledge acquisition, considerations that may irritate current understandings of conventional research and intellectual property rights. Consequently, critical questions must revolve around how knowledge hegemonies can be reconstructed sufficiently to recognize and embrace epistemic diversity (Naude, 2019); and the decolonization of pedagogy (Higgins & Kim, 2019). While a more radical response may require the departure of non-indigenous researchers from Indigenous research fields (Kwame, 2017).

The development of a call for Indigenous methodologies also connects closely with broader strands of protest and social activism emerging from the margins of dominant structural hegemonies serving to recentre the dehumanized *Other* and

its exploited ecology (Mirka- Ljungerg & Cannella, 2017). Commensurately, Ball and Jaynst (2008) attempt to offer an *ethos*-driven outline of *good* research with Canadian Indigenous Communities, noting that a (re) building of working relationships can involve bruising encounters between researchers and communities as they confront a fraught history of fractured and damaging contact.

The conventions of the University Research Ethics Committee (UREC) in the United Kingdom (UK) and Institutional Review Boards (IRBs) in North America form another area of criticism where it is recognized that closer examination of proposed research with Indigenous Communities by part of the UREC does not necessarily equate to a more profound moral scrutiny, but, in fact, can exacerbate offense and harm (Exley *et al.*, 2018). Lesser harm lies in presumptions of a shared understanding of the ethical protocols governing informed participation in research, which are themselves highly questionable. In an earlier publication, the authors (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2016) discuss how some of their Indigenous participants insisted that their personal identities should not be disguised under confidentiality protocols, expected in research ethics review in the UK. While Adler Hellman (2015) considers the problems caused by URECs' lack of understanding of the realities and commitments that fieldwork may impose. Sylvestre *et al.*, (2018) further articulate the need for a *back-end*, procedural protocol based on practical trust for successful work to be carried out with Indigenous Communities, such as offering honorariums in advance for payment of participants' time or hospitality.

Finally, an ethic of respect is also required in circumstances where certain information will be withheld from researchers because it is considered private to the community (Ball and Jaynst, 2008). However, these concerns do not explicitly yield entirely new ground, as social research and UREC conventions mandate that participants can opt out of sharing and even withdraw information at any point in the research process (Israel, 2015; Wilson and Darling, 2021). The exploitation of research on marginal and vulnerable groups is not an exclusive concern of Indigenous methodologies; This has also been argued by feminist researchers by recognizing the unequal power among women (Stacey, 1991; Patai, 1991). *Whitestream* Eurocentric feminist arguments that ignore Indigenous experiences are challenged by Indigenous feminists, bringing their own critical praxis to female subalterns' struggle in patriarchal, capitalist, and racist societies (Aikau *et al.*, 2015). Throughout these arguments we may find further development of *standpoint* feminist epistemologies, where otherwise inaccessible understandings of oppressive social structures are only revealed from the point of view of the oppressed (Harding, 2009).

Another controversial ethical issue is raised regarding the commodification of Indigenous knowledge linked to research with Indigenous Communities in

Namibia (Tomaselli, 2016). We learn that these groups may well view research activities conducted by external agencies as self-serving. However, it is possible to reverse the situation, so that the information sought is used by the communities as a profitable and material currency of exchange. In this sense, Tomaselli (2016) timely warns about the harmful dysfunction that can arise in consequence for both parties. This is an extremely sensitive issue given research encounters characterized by unequal resources, power, and responsibilities, but where it would be naïve to assume that the advantage must inevitably lie with researchers, particularly non-indigenous ones.

More positively the charting of challenges, successes and failures is leading to a greater understanding of how beneficial research with diverse Indigenous Communities can be. To that end, Chilisa (2012) defines the key dimensions of an authentic Indigenous methodology as sensitive towards the local contexts, centering around localized phenomena and understandings in the development of research approaches and theories. Based on Indigenous epistemological constructs, such research also aimed to be syncretic and integrative of Indigenous and westernized concepts and constructs (Chilisa 2012).

CONTEXT OF THE STUDY

This two-year interdisciplinary study was built on the foundations of a previous study on the impact of ecological degradation of Indigenous territories through heavy industrialization on the Jakun people of Malaysia (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2016). In this second study, the objective was to develop a comparative exploration of the opinions of the Indigenous Communities of Malaysia and Costa Rica on the issue of land rights and traditional Indigenous territories, in a context where the exploitation and appropriation of these lands are rationalized by contemporary social and economic developments around the world (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2019).

The study outlined a novel approach by developing a cycle of constructive dialogues in face-to-face encounters between representatives of two participating Indigenous Communities, the aforementioned Bribri people of Costa Rica with whom members of our team had conducted previous research work, and our previous participating community, the Jakun people of Malaysia. Our elementary reasoning was that it was through the experiences of those most affected by such phenomena that greater illumination on the meaning of these changes would emerge. The study could foster conditions in which unknown groups of Indigenous peoples, but with similar experiences, could meet to share concerns, grievances and reflections, with the possibility of new or alternative understandings emerging from

synergistic forums grounded in authentic and experiential knowledge. We did not assume that resolutions, solutions, and actions would necessarily emerge from these dialogues, but they would nevertheless constitute, at a micro level, aspects of a larger, organic and macro movement of Indigenous solidarity (Smith, 2012).

While we rejected assumptions of the homogeneity of Indigenous lives and thereby acknowledged the experimental nature of our approach, clear commonalities exist between the two nations. Both Malaysia and Costa Rica are home to rich and unique biodiversity in terms of flora and fauna, as well as many Indigenous ethnic groups, for whom a traditional forest-based lifestyle remains important but endangered. Likewise, the delimitation of traditional Indigenous territories for economic exploitation, whether by State-mandated or State-promoted, unevenly enriches groups, with Indigenous peoples of both countries often being the least advantaged recipients.

In Malaysia, the State policy rhetoric of “social and economic development” and the goal of achieving full development status by 2020, has ensured that industrialization and economic wealth continue to be considered the top national priority. Although tourism remains important to the Malaysian economy, long-term ecological sustainability has not been prioritized over short-term profits (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2018), and where scientific evidence has shown that this has resulted in ecological degradation in areas of exceptional beauty and jeopardizing Indigenous livelihoods (Man *et al.*, 2019; Shuhaimi - Othman *et al.*, 2008). A body of qualitative research charting the lives of West Malaysia’s 0,6 % of the Indigenous Orang Asli people of West Malaysia, reveal that such policies have neither enriched nor empowered them (Nicholas, 2000), but rather that, along with prevailing pejorative social attitudes, have jeopardized their autonomy and access to traditional territories to practice traditional livelihoods based on hunting, fishing and subsistence cultivation (Parker *et al.*, 2019). Moreover, in terms of political representation, the Orang Asli have little access direct to seats of power, but they have been administered and spoken for by successive government agencies, with the current incumbents being known as the Jabatan Kemajuan Orang Asli (JAKOA) (Nicholas *et al.*, 2010).

By contrast, Costa Rica is hailed as an ecological success story, where swathes of territory have been demarcated for ecological conservation in the country, generating a lucrative ecotourism industry that contributes a staggering US\$ 2,85 billion to the Costa Rican economy annually (Tafoya *et al.*, 2020). The *green* side of Costa Rica may have a different and more ecologically acceptable appearance compared to that of Malaysia, but control of territory as a hegemonic dominance implicated in Indigenous marginalization remains the logical outcome of the policy (Isla, 2015). Much of the Bribri Indigenous territory is now controlled within the designated

Biosphere area of the La Amistad Biosphere Reserve in Talamanca, where this study was carried out, with agreed limited access to traditional cultivation, foraging and hunting activities (Sylvester *et al.*, 2016a). There have been repercussions on lifestyles, cultural values, and transmission, as well as health (Sylvester *et al.*, 2016b).

Compared to Malaysia, Indigenous self-representation and self-advocacy appears to be less paternalistically controlled in Costa Rica. Indigenous peoples in Costa Rica represent 2 % of the total population (IWIGIA, 2021). They can be elected to represent their interests in local government and state policies, such as on the governance boards of Indigenous reservations, such as the *Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena* (ADITIBRI) (Posas, 2013). Although Townsend-Bell (2014) argues that while multiculturalism is acknowledged, a prevailing racialized narrative of white homogeneity continues to decenter Indigenous and Afro-Costa Rican experiences.

Boza Villarreal (2016) argues that theirs is not a recent empowerment, since not only was male suffrage exercised by Indigenous men in Talamanca as early as the 1890s, but Indigenous groups in Talamanca showed considerable ability to organize the electoral votes, as well as understanding and deploying sophisticated arguments to promote and defend Indigenous interests from industrial and plantation incursions (Tafjord, 2016).

However, although protected areas in Costa Rica have had a positive impact on biodiversity (Tafoya *et al.*, 2000) generating tourism revenue, in both countries Indigenous peoples may be trapped into endemic poverty, according to UN criteria. due to State policies (Feraro *et al.*, 2015, Nicholas, 2000).

An important backdrop to the context of the study relates to the international policy framework that relate directly to Indigenous rights and which have a direct resonance for the communities we studied. The dependence of Indigenous peoples on the land has been recognized in the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples (UNDRIP). Furthermore, both Indigenous Communities in the study resided in UNESCO Biosphere Reserves, adding an additional layer of national/international importance and complexity to the exploration of local lives and concerns (Posas, 2013). An additional policy towards which we were interested in analyzing community responses was related to the United Nations Sustainable Development Goals (SDGs) and how these could be made to work more beneficially for Indigenous peoples at the local level. In Malaysia, the Orang Asli are described as the most impoverished people in Malaysia (Nicholas *et al.*, 2002) and this was an undeniable aspect of life in Tasik Chini along with local health concerns (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2018). Therefore, we identified key SDGs as particularly relevant to this study related to poverty reduction (SDG 1), conservation of native territories (SDG 15), improved health and well-being (SDG 3), reduced

social inequalities (SDG 10), and ensuring that habitats are more sustainable for all citizens (SDG 11).

METHODOLOGICAL CONSIDERATIONS

Researcher positionality

In line with a self-reflexive approach, a hallmark of feminist epistemologies (Burman, 2006), here we identify our own positionality, a strategy of transparency and accountability originally associated with feminist epistemologies (Ashencaen Crabtree, 2022a). A deliberately diverse but representative research team was formed; one, moreover, where *emic/etic*, 'insider/outsider' dynamics proved both facilitative and constraining (Dew *et al.*, 2019). The research team consisted of two Caucasian British-European academics, female and male, based in the United Kingdom (UK); the first on the list was the Principal Investigator (PI). Additionally, an Indigenous Costa Rican male Bribri academic, an Indigenous Malaysian female academic from the Semelai people, and finally, a Caucasian Canadian female academic based in Costa Rica. Diversity was demonstrated not only in terms of ethnicity, nationality and gender, but also in terms of academic disciplines, where three are social scientists (anthropology, sociology and social policy), one colleague straddles interdisciplinary areas of humanities and, finally, another in the natural sciences. In terms of seniority, the team of authors ranges from full professors to lecturers/early career researchers. All members have experience conducting research in Indigenous Communities. The non-Indigenous researchers inevitably occupied a nominal *outsider* position compared to the *insider* status of our Indigenous colleagues, although in the former case this was mediated by prior knowledge and established working relationships with the respective communities.

An evolving methodology

In developing the study, the research team was committed to ensuring that it was based on Indigenous methodologies and would capitalize on agile and innovative qualitative approaches that complimented these. Thus, we posited that the heuristic co-construction of epistemologies between the researcher and the community would create the opportunity to develop research methods capable of encompassing the beliefs and practices of the local population. This would be characterized by interdependent and respectful working relationships, where reciprocity and shared goals were the ethical starting points for the creation of Indigenous research (Chilisa, 2012).

The original research bid proposed inter-community dialogues as *capacity building* initiatives. We recognize that this term carries the weight of neoliberal *givens* within a Bourdieusian hegemonic field, that fetishizes the valuation of measurable, metrics-based production; discourses that appeal to westernized rationalizations of funders. However, dialogues *per se* offered a potentially positive and culturally congruent means of data collection (Wilson, 2008), supplemented by ethnographic methods. Community asset mapping tools and participatory action research, which we had previously used in our work with Indigenous groups, were also available for adaptation and use, if necessary. It was decided that a primary outcome of the study would be the development of biocultural *experiential story-book* narratives collected within communities, in accordance with an oral tradition (Kovach, 2019) and serving to amplify the social and cultural capital of an Indigenous *habitus* (Bourdieu, 1980). These would be supplemented by more formalized *vignettes* of alternative Indigenized approaches towards inclusive and respectful social policy that addresses communities' concerns towards cultural, ecological, and economic sustainability as outlined in the UN SDGs. Finally, a platform dedicated to shared and decolonized pedagogy was planned to improve its dissemination. The rigidity of standardized research methods was avoided to create greater epistemological and ethical space for the development of novel methodological approaches, within the particularities of the study context.

Ethical considerations

The Global Challenges Research Fund (GCRF), under the auspices of the UK Research Innovation (UKRI) funding body financed the study under the Principal Investigator's (PI) (main author) UK institutional designation. It was subsequently approved through the standard UREC procedures of the UK university, where increasing familiarity with studies focusing on human diversity offered a comparatively enlightened attitude towards adaptive and sensitive ethical procedures.

However, the UREC process was also facilitated by the sudden delegation of members of the British team to an adjunct role in data collection. This had not been anticipated at the proposal stage but was later agreed upon in preliminary discussions with members of the research team in Costa Rica, where they had expressed critical concern regarding any possible misrepresentation of the Bribrí people, due to an Indigenous history of colonial research. It can also be inferred that a perceived *outsider* position was viewed as an additional barrier to understanding. There was also a possible unspoken sense that community knowledge needed to be protected from *outsider* manipulation (Ball and Jaynst, 2008). However, upon reflection, it is necessary to recognize that the positioning of the research *outsider* as ignorant (and therefore irrelevant) in contrast with *insider* expertise (hence validity), carries the

risk of insufficient reflective criticality of familiar phenomena, as warned by Smith (2012)⁶.

Nevertheless, although non-indigenous researchers had recently conducted successful qualitative studies in the Bajo Coen community (Sylvester *et al.*, 2016a, 2016b), the conditions under which this collaboration could operate required that data be collected solely by the Bribri community themselves, facilitated by the community's selected representative, who was also a co-researcher. This strategy was reflected by our Indigenous Malaysian researcher as a logical extension of the agreement, within the team's recognition that the question of representation, along with the question of who speaks *of* and for whom, is a highly *contested* terrain (Alcott, 1991; Kara and Pickering, 2017; Swijghuisen Reigersberg, 2011).

These changes to how data would now be collected reframe aspects of the study in terms of ethical parameters, as well as research roles, fieldwork logistics, financial management of the funds, and research outcomes and output—all of which took on a new aspect with the associated implications. It also exemplified the experimental nature of privileging an evolving and unfamiliar but culturally congruent Indigenous methodology that expands the fields of epistemology. Such fluidity is consistent, in turn, with the epistemic innovation of *Indigenous métissage*, as described by Higgins and Kim (2019, 114) following its conceptualization by Cree Indigenous scholar Dwayne Donald as a rejection of proscribed research method.

The research process

All fieldwork was completed between 2018 and 2020, following additional negotiations for permissions to proceed by the communities. Indigenous members of the research team conducted most of the data gathering over numerous visits, but there were opportunities for the entire team to participate in data gathering on two separate occasions.

It was during these larger team visits when representatives of the Jakun communities visited Bajo Coen in 2018 to meet with Bribri villagers and engage in dialogue. This was later replicated in 2019 with a reciprocal visit to Tasik Chini. Limited research funds restricted the number of representatives visiting each other's communities, which involved lengthy and complicated journeys by various modes of transportation: automobiles, planes, buses, and boats. However, we were aware that a smaller number of visitors was better for the host towns due to logistical issues, accommodation, and the problems of interrupted wage-earning on both sides, despite the help of generous research honorariums paid in advance for bed

⁶ The Indigenous Bribri author assured the research team that the centering of Indigenous voices was simply a way to counteract historical erasure and non-centering.

and board (Sylvestre *et al.*, 2018). However, even with a smaller number of participants, communities had significant difficulties in identifying suitable representatives capable and willing to travel, due to domestic responsibilities, loss of income, inexperience in international travel, among other personal limitations. Although we would have liked an equal number of women and men to represent their communities, in the end the selected Indigenous participants were composed of three men and one woman, where gender norms influenced the availability of women. Once the logistics were overcome, all visitors were warmly received by the host communities with the best examples of local hospitality.

Once the cycle of dialogues was completed, the next phase of fieldwork was carried out solely by our Indigenous colleagues, who focused on group facilitation of a community-developed biocultural *storybook*. These would be brought together and shared in one large, translated volume that could be used in a variety of ways as the community deemed best served their interests.

DISCUSSION

Implications for research ethics and funding are discussed here in terms of the unfolding direction in which the study in conjunction with competing epistemic frames of reference. These, in turn, altered the dynamics of the research encounter and fieldwork roles. Insights from both Bourdieu and feminist epistemologies offer perspectives that illuminate and problematize the experimental nature of such research.

The 'empowered' community

The power of Indigenous Communities to shape the research process and outcomes was considerable here and consistent with a methodological commitment to reciprocal and respectful fieldwork relationships with Indigenous Communities (Chilisa, 2012). This further demonstrated an overturning of the researcher-subject power hierarchies defended in Indigenous methodologies and earlier feminist epistemologies (Webb, 2000; Oakley, 1984).

The Bribri community enthusiastically supported the proposed *storybooks* as a vehicle for examining their Indigenous *ethnophilosophy* (Jaime, 1995; Chilisa and Preece, 2005). These featured Bribri explanatory moral tales about diversity and sustainability alongside the Jakun's favorite story about the origins of their people (Kovach, 2019), embellished with community artwork (Man, 2020). Gratifyingly, they were well received within the communities at the time of their publication.

The community dialogues proved to be a highlight for participants in outlining topics of interest that they wished to pursue. These included a comparison of

Indigenous lifestyles and Indigenous knowledge related to local flora, agricultural cultivation and herbal pharmacology.

Similarly, explorations were conducted on the formation of ethnic identity, lineage, and kinship structures, including examination of gender constructs and norms. The Jakun were particularly impressed by the much higher levels of Indigenous political self-representation afforded to Costa Ricans than their counterparts in Malaysia enjoyed, recognizing that different competing fields and *doxa* abound within and between Indigenous and non-indigenous groups (Bourdieu, 1998; Smith, 2012). The fact that the local government representative was a Bribri woman was considered very impressive and significant. This should not necessarily be interpreted as indicative of greater gender egalitarianism in Bribri society compared to Jakun; but it may indicate ways of promoting Indigenous feminism, such as Aikau *et al.* (2015, p. 86), Indigeneity as a *political category*. However, he highlighted to participants the superior enfranchisement of the Bribri community to influence state policy and affirmative Indigenous political representation over that of the Malaysian Orang Asli.

In terms of results, the most important and valued aspect of the study, as originally conceived and welcomed by our participating communities, revolved around opportunities to meet other international Indigenous peoples. The sharing of Indigenous epistemic knowledge in relational bonds of reciprocal connections (Wilson, 2008) evidently provided much needed hope to the Jakun community. From what we discerned from their experiences, hardships, and losses, these far exceeded those of the Bribri community, who had been comparatively fortunate by their own standards and conspicuously so in the eyes of Malaysians.

On their visit to the Bribri, the Jakun discovered that there were many things that reminded them of their own homes, although this was a cultural idealization: home, as it had been before, within another community, on the other side of the world. This mnemonic encounter acted as a powerful reaffirmation of their encultured Bourdeusian *habitus*, with its ways of being. Furthermore, the integrity of a thriving, nurturing ecosystem, as enjoyed by the Bribri, in addition to a history of determined Indigenous expulsion of aggressive incursions into Bribri territory by the American colonial United Fruit Company in the 19th century (Boza Villarreal, 2016; Tafjord, 2016), was an inspiring example for the Jakun of how active resistance may be rewarded. On the other hand, the equally passionate, concerted, but ultimately unsuccessful efforts to resist 21st century encroachment and despoliation of previously pristine Jakun Indigenous territories (Parker *et al.*, 2019; Ashencaen Crabtree *et al.*, 2018; Ashencaen Crabtree *et al.*, 2016) could equally act as a salutary lesson for Costa Ricans about how such efforts, when ignored by governments, may ultimately end in failure, thus forming alternative discourses of cultural negation.

In contrast to this level of mutual engagement, there was marked disinterest shown by communities towards the discussion of the SDGs or the UNDRIP. These international policies make direct reference to the issue of poverty, however, as it turned out, this was not an association considered appropriate for a Bribri interpretation of their own condition, where poverty seen as stigmatizing, disempowering and therefore irrelevant (Sylvester *et al.*, 2020). Nonetheless, problems of access to land and, in the case of Tasik Chini, land degradation (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2016), have resulted in negative consequences for both communities with respect to the challenges in maintaining traditional self-sufficiency, a point emphasized by the UNDRIP. Such challenges relate to ecological habitats where community income levels are low, while domestic amenities in terms of access to clean water, sanitation and general infrastructure are, by comparative national standards, basic. Rejecting poverty-related discourses, primarily for the Bribri community, would not completely negate the underlying philosophies of the UNDRIP, but would compromise discursive engagement with the ideas that underpin the SDG agenda, and by extension, the ideas that support the GCRF philosophies).

The ontological and epistemological constructs of poverty are related to structural inequalities and privation, which are manifested in paid and unpaid work, health, welfare and well-being, gender and education, among other factors (Saunders, 2019). Although participants resisted the term "poverty," it remains a common term when considering the high rates of material privation affecting Indigenous peoples in other Latin American countries (Hall & Patrinos, 2012). Putative discussions revolving around notions of wealth/poverty/privilege/privation concepts represent a contestation of discursive understandings (Naude, 2019). These issues clearly require a sensitive and negotiated fieldwork application, but arguably also a participatory commitment to the deconstruction and *reconstruction of* contested concepts, such as "poverty", which should not be abandoned if social justice for marginalized communities is to be served.

Methodological and fieldwork considerations

The conditions imposed on the study in Costa Rica and subsequently adopted by the Jakun community fundamentally altered the direction and dynamics of the study. The conditions were, first, that only Indigenous researchers were to undertake research with the communities and, second, that the participating communities and their spokespersons, represented by our Indigenous research colleagues, would exercise control over the data gathered.

The consequence of these preferences that the team adhered to, drastically diverted the envisioned research journey. This led to modified objectives and the gathering of a reduced dataset with differing outcomes and modes of dissemina-

tion, which only partially meet the original objectives of the research proposal. Team dynamics also changed in fulfilling community requests, where the PI and other senior colleagues had to step back from the data-gathering process, to enable Indigenous colleagues to lead the research and only later provide feedback to the team. These changes duly affected the application of the entire methodological *toolbox* of expertise within the research team, to which not all members had the same experience in using.

The community dialogues used traditional familiar resources of oral storytelling devices, with the addition of some artistic expression where desired. These techniques were used in preference to the data-gathering tools of ethnography, asset mapping and participatory action research, although these can also be egalitarian and participatory (Bryman, 2012). The limited use of proven methodological tools for working with cultures and communities appeared to limit the amount and depth of potential data that could otherwise have been collected. However, this also enacts assumptions that arise from the cultural capital spheres of different and specific *habitus* of plural traditions. Here, then, Eurocentric conventions about what constitutes data and data collection can profitably yield to an alternative Indigenous reinterpretation, congruent with a holistic and relational Indigenous methodological paradigm (Kovach, 2019),

However, we must openly acknowledge that the revised approach to data collection was not able to fully meet the original objectives of the study, raising some concerns regarding accountability to the funding body and associated professional kudos. The changes requested by the communities meant a possible gap in understanding between various stakeholders (Sylvester *et al.*, 2020). This was evidenced in the different epistemic, theorized, and subjective understandings brought to the study, where Indigenous authoritative ways of knowledge had priority over others (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2022).

It can easily be argued that changing hierarchies and hegemonic values associated with the *othered*, non-indigenous, external and professionalized world is healthily subversive and effectively emancipatory for all, offering philosophies and perspectives otherwise rarely found outside of Indigenous Communities, similar to a feminist position (Harding, 2009). This had pedagogical value, where an original aim was to share accessible learning between the four participating universities to which the team members belonged.

Chilisa (2012) reminds us of the ethical starting points of research for Indigenous methodology: reciprocity and shared objectives; and this commitment offers useful learnings that emerge from this study. While prioritizing an *insider emic* position may be an understandable reaction to histories of entrenched marginalization, it undermines the insightful Bourdieusian reflexive deconstruction of the

everyday assumptions of the enveloping *doxa* that characterizes the group's *habitus* (Bourdieu, 1998; Smith, 2012). Just as feminists have theorized gender as performative (Butler, 1990), so too may be the political project of Indigenism (Aiku *et al.*, 2015). This is then where a more porous *etemic* position (Heaslip *et al.*, 2018) may offer a fruitful syncretism of traditions which serve to resist any pendulum swing towards dominance over certain hierarchies of conceptual and epistemic hegemonies (Ashencaen Crabtree *et al.*, 2022), to create a new and unexpected corpus of knowledge diverse and inclusive application.

Indigenous research and funding futures

Researchers often consider studies focused on marginalized groups to be marginal by proxy. Consequently, available funding streams are scarce and subject to high levels of demand. In this regard, the UK's GCRF fund offers a valuable source of otherwise hard-to-access research funding that made this study possible.

Working in partnership with the United Nations Development Programme, the GCRF addresses the UN SDGs. However, the aims of the GCRF reflect a neocolonial position, where the underlying reason is to promote the UK's interest in low and middle-income countries. It is open to interpretation what kind of national advantages are being discussed, but clearly these could be in terms of absolute economic returns in relation to trade and entrepreneurship. Equally, however, the benefits could be exercises in *soft* power that may offer valuable geopolitical returns. The study proposal evidently successfully met these underlying funding agendas, where we argued, quite reasonably, that there was a fundamental international policy contradiction that needed to be resolved between SDG ambitions, national economic development agendas and the promotion of social justice and equality for Indigenous minority groups, as prescribed by the UNDRIP.

However, even if the material and political benefits were deducible from the justification for GCRF funding, an uncomfortable ethical position remained with respect to manifestations of First World philanthropy toward low-income nations, with all that it implies in terms of a continuation of neocolonial attitudes. Our proposal may also have appealed to that mentality in its additional stated rationale that the study provided an opportunity to facilitate transformative, peaceful, and positive change in nations, where there have been examples of violent social conflicts occurring between groups of unequal power over territorial land claims, particularly Indigenous lands.

Either position, whether aiming for profit or philanthropy or both, raises ethical considerations regarding research-funding sources. While funding is typically less likely to be seen as an ethically ambivalent terrain, it may nevertheless subtly contribute to the disempowerment of marginalized groups by the very premises

under which it operates. An obvious counterpoint to this argument relates to the unresolved issue of the proven value for money' of research funds, the public purse, and researcher accountability to deliver high-calibre research with broader societal impact, such as *capacity-building* agendas.

The continuation of funding streams, such as the GCRF, is based on the general assumption that the findings will contribute to and expand the relevant scientific/disciplinary corpus. Funding bodies therefore demand demonstrable accountability from researchers to ensure the sustainability of future research revenue streams. Consequently, these run counter to commitments to non-conventional researcher's roles, hierarchies, knowledge production, and putative research outcomes.

Finally, in our study, by moving some objectives to the peripheries of the research in favor of other topics, significant elements were left unexplored for further excavation. If some original priorities have remained undeveloped, others important to the communities have come to the fore, consistent with Kwame's (2017) argument for affirmative methodological realignments of power that favor Indigenous Communities and their needs. However, this must also be seen against the *realpolitik* of universally dwindling research funds and competing (inter)national pressing priorities that are likely to reduce future research opportunities in areas considered exclusive, esoteric, or experimental. This, in turn, and regrettably so, risks reducing the influence and impact of Indigenous methodologies on the dominant discourses and supposed *doxas* that govern what is research, what is considered legitimate knowledge, and what social efficacy is served and for whom.

CONCLUSION

Indigenous peoples have further expanded the scope of what ethical research encompasses, particularly with respect to studies employing qualitative approaches. The fracturing of ethical certainties (and indeed, at times, ethical negligence), has been reinforced through innovative epistemic perspectives, such as early feminist epistemology and, pertinently, later Indigenous methodologies. This is not to say that they offer a single, uniform perspective, but rather that they flourish through plurivocal approaches, inviting researcher engagement in these as iterative dialogic forums. In reference to Indigenous methodologies, these continue to develop and where researchers are far from achieving either mastery or unified approaches that meet the competing needs of diverse Indigenous Communities, academic institutions and public funding bodies with which they must necessarily interact.

Conducting research that is sensitive to Indigenous methodology remains a challenge, where ethical dilemmas will arise despite commitments to research that is respectful, sensitive and inclusionary. Constructive ways forward require

a nuanced appreciation of the complexities of assuming ethical research positions and the methodologies that support them. Furthermore, it must be openly acknowledged that the recognition of competing ethical claims constitutes an *additional research problematic* that involves both the participating communities and the accountable researcher together as moral agents. This argument in no way detracts from serious engagement with Indigenous paradigms, but rather extends the academic conversation to examine ways forward to ensure that important epistemic approaches remain more accessible and viable for engagement with research, rather than less. The use of Bourdieusian and feminist thought has allowed us to explore and acknowledge the multiple directions and nuances in research claims and positions. While this theorizing has predominantly developed in the Global North, these perspectives offer broader lenses and provide multiple opportunities to explore the various aspects of the terrains and landscapes of research in Indigenous and non-indigenous fields.

REFERENCES

- Adler Hellman, J. (2015). New Challenges for Fieldworkers in Latin American and Caribbean Studies. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (100), 99-110. <https://doi.org/10.18352/erlacs.10124>
- Alatas, S.H. (1974). The Captive Mind and Creative Development. *International Social Science Journal* XXVI(4), 691-700. <https://doi.org/10.1002/9781405165518.wbeosc006.pub2>
- Alcott, L. (1991). The Problem of Speaking for Others. *Cultural criticism*, 1991-1992, (winter), 2-31.
- Ashencaen Crabtree, S. (2012) *A Rainforest Asylum: The enduring legacy of colonial psychiatric care in Malaysia*. Whiting & Birch.
- Ashencaen Crabtree, S. (2013) Research Ethics Approval Processes and the Moral Enterprise of Ethnography. *Ethics & Social Welfare*, 7(4), 359-378. <https://doi.org/10.1080/17496535.2012.703683>.
- Ashencaen Crabtree, S., Parker J., Crabtree Parker, I. & Crabtree Parker, M. (2018). Development as eradication: The pillage of the Jakun 'people's bank' of Tasik Chini, Pahang, Malaysia. *Southeast Asia Research*, 26(3), 54-70. <https://doi.org/10.1177/0967828X18793201>
- Ashencaen Crabtree, S., Parker, J., Man, Z., García Segura, A. & Sylvester, O. (2019). Sustainability, Development, and Devastation: New Encounters in Indigenous Dialogues. *Discover Society*. <https://archive.discover society.org/2019/07/03/sustainability-development-and-devastation-new-encounters-in-indigenous-dialogues/>

- Ashencaen Crabtree, S., Parker, J., García Segura, A., Man, Z. & Sylvester, O. (2022) Epistemic hegemonies, Indigenous methodologies and the dialectic turn. *The Social Science Journal*. <https://doi.org/10.1080/03623319.2022.2082175>
- Ball, J. & Jaynst, P. (2008). Enacting Research Ethics in Partnerships with Indigenous Communities in Canada: “Do it in a good way.” *Journal of Empirical Research on Human Research Ethics*, 3(2), 33-51. <https://doi.org/10.1525/jer.2008.3.2.33>
- Bourdieu, P. (1977). *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge University Press.
- Bourdieu, P. (1980). *The Logic of Practice*. Stanford University.
- Bourdieu, P. (1998). *Practical Reason*. Polity Press.
- Bourdieu, P. & Passeron, J.-C. (1990). *Reproduction in Education, Culture and Society*. SAGE.
- Boza Villarreal, A. (2016). Indigenous Citizenship between Borderlands and Enclaves: Elections in Talamanca, Costa Rica, 1880-1913. *Hispanic American Historical Review*, 96(4), 41-668. <https://doi.org/10.1215/00182168-3677627>
- Bryman, A. (2012). *Social Research Methods*, 4th edition. Oxford University Press.
- Burns, E.A., Andrews, J. & James, C. (2023). Bourdieu might understand: Indigenous habitus clivé in the Australian Academy. *British Journal of Education Studies*, 71(1), 51-62. <http://doi.org/10.1080/00071005.2022.2033691>
- Burman, E. (2006). Emotions and reflexivity in feminised education action research. *Educational Action Research*, 14(3), 315-332. <https://doi.org/10.1080/09650790600847636>
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble*. Routledge.
- Chilisa, B. (2012). *Indigenous Research Methodologies*. SAGE.
- Chilisa, B. & Preece, J. (2005). *Research Methods for Adult Educators in Africa*. Pearson.
- Dew, A., McEntryre, E. & Vaughan, P. (2019). Taking the research journey together: the insider and outsider experiences of Aboriginal and non-Aboriginal researchers. *Forum: Qualitative Social Research*, 20(1), Art. 18. <https://doi.org/10.17169/fqs-20.1.3156>
- Exley, B., Whatman, S. & Singh, P. (2018). Postcolonial, decolonial research dilemmas: Fieldwork in Australian Indigenous contexts. *Qualitative Research*, 18(5), 526-537. <https://doi.org/10.1177/1468794118778611>
- Ferraro, P.J., Hanauer, M.M., Mitevea, D.A., Nelson, J.L., Pattanayak, S.K., Nolte, C. & Sims, K. R. E. (2015). Estimating the impacts of conservation on ecosystem services and poverty by integrating modeling and evaluation. *PNAS*, 112(24), 7420-7425. <https://doi.org/10.1073/pnas.1406487112>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations - FAO (2016) *Free Prior and Informed Consent: An Indigenous peoples' right and a good practice for local communities*. FAO, United Nations.
- García Segura, A., Bin Mohamad, I., Man, Z., Sylvester, O., Parker, J. & Ashencaen Crabtree, S. (2020) *Stories from the People: Narratives from the Bribri and Jakun Indigenous people of Costa Rica and Malaysia*. Catford Press.
- Harding, S. (2009). Standpoint Theories: Productively Controversial. *Hypatia*, 24(4), 192-200. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2009.01067.x>

- Heaslip, V., Hean, S. & Parker, J. (2018). The etemic model of Gypsy Roma Traveller community vulnerability: Is it time to rethink our understanding of vulnerability? *Journal of Clinical Nursing*, 17(18), 3426-3435. <https://doi.org/10.1111/jocn.13499>
- Higgins, M. & Kim, E.-J. A. (2019). De/colonizing methodologies in science education: rebraiding research theory-practice-ethics with Indigenous themes and theorists. *Cultural Studies of Science Education*, 14, 111-127. <https://doi.org/10.1007/s11422-018-9862-4>
- Hodge, P. & Lester, J. (2006). Indigenous research: whose priority? Travel and cross-cultural research possibilities in geography. *Geographical Research*, 44(1), 41-51. <https://doi.org/10.1111/j.1745-5871.2006.00370.x>
- Island, A. (2015). *The 'Greening' of Costa Rica*. University of Toronto Press.
- Israel, M. (2015). *Research Ethics and Integrity for Social Scientists*, 2nd Edition. SAGE.
- IWIGIA. (2020). *Indigenous People in Costa Rica*. <https://www.iwgia.org/en/>
- Jaime, M.A. (1995). *Native American Identity and Survival: Indigenism and Environmental Ethics*. Peter Lang Publishers.
- Jenkins, R. (1999). *Key Sociologists: Pierre Bourdieu*. Routledge.
- Kovach, M. (2019). Conversational methods in Indigenous Research. *First Peoples Family and Children Review*, 14(1), 123-136. <https://doi.org/10.7202/1071291ar>
- Kwame, A. (2017). Reflexivity and the insider/outsider discourse in indigenous research: My personal experiences. *AlterNative: An International Journal of Indigenous Peoples*, 13(4), 218-225. <https://doi.org/10.1177/1177180117729851>
- Ling, H. K. (2007). *Indigenising Social Work: Research and practice in Sarawak*. SIRD.
- Man, Z. & Yeoh, E.N. (2019). Penyertaan orang Asli dalam aktiviti eko-pelancongan di Tasik Chini, Pahang, Malaysia. *Malaysian Journal of Society and Space*, 15(4), 50-63. <https://doi.org/10.17576/geo-2019-1504-04>
- McCall, L. (1992). Does Gender Fit? Bourdieu, Feminism, and Conceptions of Social Order. *Theory and Society*, 21(6), 837-867. <https://www.jstor.org/stable/657646>
- Mirka-Ljungberg, M. & Cannella, G.S. (2017). Critical Qualitative Inquiry: Histories, Methodologies, and Possibilities. *International Review of Qualitative Inquiry*, 10(4), 327-339. <https://doi.org/10.1525/irqr.2017.10.4.327>
- Naudé, P. (2019). Decolonising knowledge: Can *Ubuntu ethics* save us from coloniality? *Journal of Business Ethics*, (159), 23-27.
- Nicholas, C. (2000). *The Orang Asli and the Contest for Resources*. IWGIA.
- Nicholas, C., Engli, J. & Ping, T.Y. (2010). *The Orang Asli and the UNDRIP: From rhetoric to recognition*. Center for Orang Asli Concerns (COAC).
- Nicholas, C., Tuah, Y.C. & Tiah, S. (2002). *Orang Asli Women and the Forest*. Center for Orang Asli Concerns (COAC).
- Oakley, A. (1984). Interviewing women: A contradiction in terms. In H. Roberts (Ed.), *Doing Feminist Research* (pp. 30-61). Routledge and Kegan Paul.
- Parker, J., Ashencaen Crabtree, S., Crabtree Parker, M. & Crabtree Parker, I. (2019). 'Behaving like a Jakun!' A case study of conflict, "othering" and indigenous knowl-

- edge in the Orang Asli of Tasik Chini, Pahang, Malaysia. *Journal of Sociology and Development*, 3(1), 23-45.
- Parker, J., Cutler, C. & Heaslip, V. (2020) Dementia as *Zeitgeist*: Social problem construction and the role of a contemporary distraction. *Sociological Research Online*, 26(2), 309-325. <https://doi.org/10.1177/1360780420929033>
- Patai, D. (1991). U.S. Academics and Third World Women: Is Ethical Research Possible? In S. Berger Gluck. and D. Patai (Eds.), *Women's words: The feminist practice of oral history* (pp. 137-154). Routledge.
- Pickering, L. & Kara, H. (2017). Presenting and representing others: Towards an ethics of engagement. *International Journal of Social Research Methodology*, 20(3), 299-309. <https://doi.org/10.1080/13645579.2017.1287875>
- Posas, P.J. (2013). Shocks and Bribri Agricultures Past and Present. *Journal of Ecological Anthropology*, 16(1), 43-60.
- Saunders, P. (2019). Poverty. In B. Greve (Ed.), *Routledge Handbook of the Welfare State*, 2nd ed. (pp. 58-70). Routledge.
- Shuhaimi-Othman, M., Mushrifah, I., Lim, E.C. & Ahmad, A. (2008). Trend in metals variation in Tasik Chini, Pahang, Peninsular Malaysia. *Environ Monit Assess*, (143), 345-354. <https://doi.org/10.1007/s10661-007-9937-2>
- Stacey, J. (1991). Can there be a feminist ethnography? In S. Berger Gluck & D. Patai (Eds.), *Women's words: The feminist practice of oral history* (pp. 111-120). Routledge.
- Swijghuisen Reigersberg, M.E. (2011). Research ethics, positive and negative impact and working in an indigenous Australian context. *Ethnomusicology Forum*, 20(2), 255-262. <https://www.jstor.org/stable/41303552>
- Sylvester, O., García Segura, A. & Davidson-Hunt, I.J. (2016a) Wild food harvesting and access by household and generation in the Talamanca Bribri Indigenous Territory, Costa Rica. *Human Ecology*, 44, 449-461. <https://www.jstor.org/stable/24762691>
- Sylvester, O., García Segura, A. & Davidson-Hunt, I.J. (2016b). The protection of forest biodiversity can conflict with food access for indigenous people. *Conservation and Society*, 14(3), 279-290. <https://www.jstor.org/stable/26393249>
- Sylvester, O., García Segura, A., Ashencaen Crabtree, S., Man, Z. & Parker, J. (2020). Applying an Indigenous methodology to a north-south, cross-cultural collaboration: Successes and remaining challenges. *AlterNative: An International Journal of Indigenous Peoples*, 16(1), 45-54. <https://doi.org/10.1177/1177180120903500>
- Sylvestre, P., Castleden, H. & Martin, D. (2018). 'Thank you very much...You can leave our community now': Geographies of responsibility, relational ethics, acts of refusal the conflictual requirement of academic localities in Indigenous Research. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 17(3), 750-779. <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1327/1266>
- Tafjord, B. O. (2016). How talking about indigenous religion may change things. *NUMEN*, 63, 548-575. <https://doi.org/10.1163/15685276-12341438>
- Tafoya, K.A., Brondizio, E.S., Johnson, C.E., Beck, P., Wallace, M., Quirós, R. & Wasserman, M.D. (2020). Effectiveness of Costa Rica's conservation portfolio to lower defores-

- tation, protect primates, and increase community participation. *Journal Frontiers in Environmental Science*, (8). <https://doi.org/10.3389/fenvs.2020.580724>
- Tomaselli, K. (2016). Research ethics in the Kalahari: Issues, contradictions, and concerns. *Critical Arts*, 30(6), 804-822. <https://doi.org/10.1080/02560046.2016.1267253>
- Townsend-Bell, E. (2014). Whitening via erasure: Space, place, and the census in Costa Rica. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 20(3), 436-454. <https://doi.org/10.1080/13260219.2014.995879>.
- Smith, L.T. (2012). *Decolonizing Methodologies*, 2nd ed. Zed Books.
- Webb, S. (2000). Feminist methodologies for social research. In Burton, D. (Ed.) *Research Training of Social Scientists* (pp. 33-48). SAGE.
- Wilson, H.F., & Darling, J. (2021). *Research Ethics for Human Geography*. SAGE.
- Wilson, S. (2008). *Research is Ceremony: Indigenous Research Methods*. Fernwood Publishing.

El metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta

José Ramón Carmona Motolinia¹

Darcy Tetreault²

¹ Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: r.motolinia@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-7794-1501>

² Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo electrónico: darcy.tetreault@uaz.edu.mx. <https://orcid.org/0000-0002-1157-7839>

Recibido: 15/03/2023. Aceptado: 07/07/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.004>

El metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta

RESUMEN

Con base en un análisis de las luchas de los pueblos originarios nahuas de Milpa Alta en la Ciudad de México, este artículo aborda la siguiente pregunta: ¿Cómo ha sido posible conservar grandes extensiones de bosque y tierras agrícolas en una demarcación que forma parte de una de las ciudades más grandes del mundo, en rápida expansión desde mediados del siglo pasado? La explicación articula dos categorías clave: la *comunalidad reconfigurada* en Milpa Alta por medio de luchas históricas que siguen desenvolviéndose hasta la fecha; y el *metabolismo social* de los intercambios humano-naturaleza mediados por el trabajo de diversas agencias, cuyos proyectos entran en conflicto en distintos momentos. Argumentamos que la recreación de formas de organización y prácticas colectivas indígenas han permitido frenar la extracción de materias primas (madera y agua) y el cambio de uso de suelo para proyectos de desarrollo impulsados por agencias gubernamentales y compañías privadas; además de contribuir a la conservación de prácticas agrícolas de escala pequeña. El análisis se basa en entrevistas semiestructuradas que se realizaron entre 2016 y 2020 con habitantes de Milpa Alta y en una revisión sistemática de fuentes bibliográficas, hemerográficas, estadísticas y documentos en línea.

Palabras clave: Metabolismo social, comunalidad reconfigurada, pueblos originarios, Milpa Alta, Ciudad de México.

The Social Metabolism of Reconfigured Community in Milpa Alta

ABSTRACT

Based on an analysis of the struggles of the Nahua peoples of Milpa Alta in Mexico City, this article addresses the following question: How has it been possible to conserve large extensions of forest and agricultural land in a demarcation that is part of one of the largest cities in the world, in rapid expansion since the middle of the last century? The explanation articulates two key categories: *reconfigured communality* in Milpa Alta through historical struggles that continue to unfold to date; and the *social metabolism* of human-nature exchanges mediated by the work of various agencies, whose projects come into conflict at different times. We argue that the re-creation of indigenous forms of organization and collective practices have made it possible to curb the extraction of raw materials (wood and water) and land-use change for development projects promoted by government agencies and private companies; in addition to contributing to the conservation of small-scale agricultural practices. The analysis is based on semi-structured interviews that were carried out between 2016 and 2020 with inhabitants of Milpa Alta and on a systematic review of bibliographic, newspaper, statistical, and online sources.

Keywords: Social metabolism, reconfigured communality, indigenous peoples, Milpa Alta, Mexico City.

INTRODUCCIÓN

Milpa Alta es una demarcación de la Ciudad de México que se encuentra al extremo suroriental de esta megaciudad (véase la figura 1). Los pueblos originarios de esta demarcación tienen una larga historia de lucha en defensa de sus territorios y bienes comunales. Cuentan con aproximadamente 28 mil hectáreas de propiedad comunal que incluyen 14 mil hectáreas de bosque y más de 6 mil que se destinan a la producción de diversos cultivos, entre los cuales se destaca el nopal. De hecho, Milpa Alta produce aproximadamente el 80 % de los nopales que se consumen en la Ciudad de México. ¿Cómo ha sido posible conservar grandes extensiones de bosque y tierras agrícolas en una demarcación que forma parte de una de las ciudades más grandes del mundo, en rápida expansión desde mediados del siglo pasado?

Inspirado por el trabajo seminal de Fuente-Carrasco *et al.*, (2019), este artículo busca abordar esta paradoja a partir de un acercamiento que articula dos categorías claves: la comunalidad y el metabolismo social. La primera se refiere a un conjunto de prácticas colectivas basadas en formas tradicionales de gobernanza indígena; y el segundo, al complejo intercambio orgánico de materiales y energía entre poblaciones humanas y la naturaleza no-humana, mediado por el trabajo. Tomando en cuenta que este puede ser organizado de distintos modos con implicaciones socio-metabólicas (Hernández Cervantes, 2020), distinguimos entre el metabolismo social del desarrollo capitalista facilitado por el Estado y el de la comunalidad reconfigurada por los pueblos originarios. A través de estos lentes, señalamos las diversas maneras en que las acciones colectivas de la comunalidad reconfigurada han contribuido a frenar actividades extractivas y proyectos de desarrollo impulsados por el Estado y el sector privado; además de contribuir a la conservación y aprovechamiento sustentable de los bienes naturales.

Este argumento se desarrolla de la siguiente manera:

Primero, examinamos el concepto de metabolismo social, subrayando la centralidad del trabajo como factor mediador entre los seres humanos y la naturaleza no humana. Con referencia a los debates actuales en torno a la noción de ruptura metabólica, abogamos por un acercamiento que busca analizar las maneras en que diferentes formas de gobernanza del territorio dan lugar a distintos procesos socio-metabólicos. Vinculado con lo anterior, retomamos la categoría de comunalidad reconfigurada en relación con los debates en torno a los bienes comunes y las discusiones sobre la comunalidad practicada en la Sierra Juárez de Oaxaca. A diferencia de la comunalidad oaxaqueña, observamos que la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta no constituye un sistema dominante de gobernanza a nivel local. No obstante, explicamos cómo sus manifestaciones han sido capaces de prevenir la profundización de rupturas metabólicas asociadas con el crecimiento de la Ciudad de México y de conservar e introducir otras relaciones metabólicas con mayores niveles de sustentabilidad socioambiental.

Figura 1. Alcaldía de Milpa Alta



Fuente: https://www.gifex.com/fullsize1/2009-09-17-5228/La_delegacion_de_Milpa_Alta.html

En la segunda sección, presentamos un breve recorrido histórico de las luchas por lo común en Milpa Alta, con énfasis en los años setenta y ochenta del siglo pasado, cuando los pueblos originarios se organizaron en defensa de los bosques comunales para bloquear proyectos de desarrollo urbano y de infraestructura que implicaban el despojo de bienes comunes. Señalamos las maneras en que estas luchas involucraron la recuperación de formas tradicionales de organización autónoma que se vislumbraban como expresiones de la comunalidad reconfigurada que emergió posteriormente, durante la etapa neoliberal. La tercera sección analiza las manifestaciones de comunalidad reconfigurada en Milpa Alta durante las primeras dos décadas del siglo XXI, mostrando las formas en que esta ha contribuido a resistir procesos socio-metabólicos destructivos permitiendo que se establezcan otros más sustentables. Al final, se resumen las principales conclusiones teóricas y políticas que se pueden derivar de este análisis.

Antes de empezar, es importante señalar que el análisis presentado en este artículo se basa en investigaciones de campo llevadas a cabo en Milpa Alta entre 2016 y 2020, involucrando observación directa y entrevistas semiestructuradas con las y los habitantes de Milpa Alta, además de una revisión sistemática de publicaciones académicas, bases de datos, textos periodísticos e informes gubernamentales.

1. LOS METABOLISMOS DEL DESARROLLO CAPITALISTA Y DE LA COMUNALIDAD

Marx y Engels fueron los primeros en utilizar el concepto de metabolismo en las ciencias sociales (Fischer-Kowalski, 1998). Según Foster (2000, p. 158), los fundadores del materialismo histórico emplearon el concepto no solo para referirse a los intercambios materiales y energéticos entre las sociedades humanas y la naturaleza no humana, mediados por el trabajo; sino también en un sentido más amplio, para describir «el conjunto complejo, dinámico e interdependiente de necesidades y relaciones creadas y reproducidas constantemente en forma alienada bajo el capitalismo». De esta manera, Foster retoma la idea expresada por Marx de que este conjunto complejo de relaciones determinado por el desarrollo capitalista —empezando con el establecimiento de regímenes de propiedad privada que obligan a los pobladores rurales a migrar a centros urbanos industriales (i.e. acumulación primitiva)— produce «rupturas irreparables en el proceso interdependiente del metabolismo social, un metabolismo prescrito por las leyes naturales de la vida misma» (Marx citado en Foster, 1999, p. 379).

Saito (2017) retoma esta afirmación y argumenta que el concepto de metabolismo de Marx no se limita a la relación humano-naturaleza (mediada por el trabajo), sino que incluye también «el metabolismo de la sociedad» y «el metabolismo de la naturaleza»; este último con referencia a las leyes inmanentes de la naturaleza que se encuentran en «cierta tensión» con «la forma exterior de la naturaleza que el trabajo crea artificialmente» (Saito, 2017, p. 108). En estas distinciones, hace explícito que su acercamiento busca adherirse al «método dualista de Marx», lo cual permite una distinción analítica en cierto momento entre sociedad y naturaleza (Saito, 2023, pp. 248-249).

Moore (2020) critica este acercamiento y también la noción de que ha habido *rupturas* entre la sociedad y la naturaleza, ya que desde su punto de vista esta conceptualización es presa de un «binarismo cartesiano», mismo que sirve para reproducir las relaciones capitalistas de explotación y alienación detrás de las múltiples crisis ecológicas a nivel planetario. Su propuesta alternativa es conceptualizar las relaciones sociedad-naturaleza en términos de «flujo de flujos» en la compleja trama de la vida, para tomar en cuenta «que los seres humanos internalizan la naturaleza íntegra y la naturaleza íntegra internaliza el mosaico de diferencias y coherencias de la humanidad» (Moore, 2020, p. 39).

Aunque las aportaciones de Moore nos parecen muy valiosas, en este análisis abogamos por la utilidad epistemológica de abstraer la distinción entre los seres humanos y el resto de la naturaleza, precisamente por la centralidad del trabajo humano en la transformación de su entorno; para posteriormente conceptualizar la síntesis de esta abstracción dialéctica en el plano ontológico. Esto era el método de Marx, según lo entendemos, cuando afirma en los Manuscritos Económicos

y Filósofos de 1844, «que la vida física y espiritual del hombre está ligada con la naturaleza no tiene otro sentido que el de que la naturaleza está ligada consigo misma, pues el hombre es una parte de la naturaleza». Incluso, esta afirmación no escapa a la separación lingüística de la humanidad (*el hombre* en el lenguaje patriarcal del siglo XIX) y la naturaleza; y desde nuestro punto de vista, tampoco los neologismos como *humanidad-en-naturaleza/naturaleza-en-la-humanidad* (Moore, 2020, p. 20).

Clausen (2007) plantea que, además del concepto de ruptura metabólica, Marx empleaba el concepto de restauración metabólica, con base en la afirmación de qué las relaciones de producción capitalistas «compelen la restauración sistemática como una ley reguladora de reproducción social» (Marx 1976, pp. 637-638, citado en Clausen, 2007, p. 1). De esta manera, alude a las dinámicas de un doble movimiento polanyiano para explicar las luchas de resistencia al despojo y la construcción de alternativas como una respuesta colectiva cada vez más ubicua para enfrentar una nueva ola de cercamientos de bienes comunes en la época neoliberal (Castree, 2008). Más adelante, situamos a la comunalidad reconfigurada como una manifestación específica de la categoría más amplia de luchas por lo común. Aquí, queremos resaltar —con Clausen (2007) y otros— la centralidad del trabajo en mediar el metabolismo social entre seres humanos y la naturaleza, ya que sirve para distinguir entre distintos procesos metabólicos; por ejemplo, entre las rupturas metabólicas provocadas por la producción agrícola capitalista controlada por grandes corporaciones transnacionales y las restauraciones metabólicas asociadas con el modelo agroecológico cubano (Clausen, 2007) y más generalmente con el modelo de soberanía alimentaria promovido por los pequeños agricultores afiliados a la Vía Campesina (Wittman, 2009).

Con todo, el metabolismo social del desarrollo capitalista se basa en la separación de los productores de sus medios de producción, la propiedad privada y la explotación laboral; además de una separación «entre los lugares de producción agrícola (normalmente rurales) y los de consumo masivo de alimentos (normalmente urbanos)» (Hernández Cervantes, 2020, p. 81). En contraste, el metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta se basa en la propiedad colectiva, trabajo voluntario y el acortamiento de distancias entre producción agrícola y consumo. Además de estas características socio-institucionales del trabajo, nuestro acercamiento busca considerar su regulación por distintas formas de gobernanza.

De este modo, el análisis de Fuente-Carrasco *et al.* (2019) es seminal en su exploración del metabolismo social de las comunidades zapotecas de la Sierra Juárez de Oaxaca. Su investigación está centrada en el agua y toma en cuenta los distintos momentos de apropiación, consumo y excreción de este bien natural. En este trabajo, se conceptualiza la *comunalidad* en términos de «un proceso dinámico de

mecanismos de gobernanza en evolución» (Fuente-Carrasco *et al.*, 2019, p. 59) que ha sido construido desde abajo, para posteriormente demostrar cómo esta ha resultado en relaciones metabólicas más sustentables en comparación con las asociadas con los sistemas de gobernanza del Estado.

Bajo este marco, se pueden identificar distintos metabolismos y formas de apropiación de la naturaleza, en donde la gobernanza del territorio es un elemento fundamental. Diversos pueblos originarios han recreado en distintos momentos las tramas que les permiten construir modelos de gobernanza de ciertos bienes comunes, sustentados en determinadas formas de apropiación colectiva del espacio. En este sentido, la gobernanza producida en función de la comunidad se materializa a partir de elementos como: la apropiación del territorio rural en un sentido que va más allá de la posesión de la tierra, al incluir nociones de territorialidad que vinculan la identidad cultural de colectividades que comparten un territorio con el uso y aprovechamiento de bienes naturales como la tierra, el agua y los bosques; y en estrecha relación con lo anterior, la construcción de sujetos colectivos que plantean la necesidad de participar en las decisiones sobre el desarrollo de sus comunidades (Fuente-Carrasco *et al.*, 2019, p. 54; Larroa & Rodas, 2016, p. 208; Maldonado, 2002, p. 54).

Por cierto, las comunidades zapotecas incluidas en el estudio de Fuente-Carrasco *et al.*, (2019) tienen una larga historia de lucha en defensa de sus territorios y bienes naturales, primero en contra de las compañías forestales que explotaron y depredaron sus bosques comunales hasta los años ochenta. Por medio del bloqueo de caminos y diversas estrategias de resistencia, obligaron al gobierno federal a cancelar las concesiones forestales de larga duración otorgadas a las compañías privadas y paraestatales, abriendo así el paso para la construcción de experiencias vanguardistas en el manejo forestal comunitario (Bray *et al.*, 2007). Además, desde la primera década del nuevo milenio las mismas comunidades han luchado en contra de la expansión de actividades mineras a cielo abierto (Aquino Centeno, 2014). De esta manera, la reconstrucción de las relaciones metabólicas caracterizadas por la comunidad se forjó en la resistencia organizada, aprovechando la institucionalidad de usos y costumbres en territorios que son unidades agrarias y también municipios.

Según Jaime Martínez Luna, un antropólogo zapoteco, la comunidad articula cinco elementos clave: «la asamblea general obligatoria, cargos de representación obligatoria, trabajo comunitario obligatorio, goce organizado obligatoriamente y lo fundamental: la tenencia comunal de la tierra» (Martínez Luna, 2016, p. 27). Como veremos en las siguientes secciones, se pueden identificar estos elementos de comunidad en Milpa Alta. Sin embargo, han sido *reconfigurados* bajo condiciones distintas por la lucha histórica de los pueblos originarios al sureste de la capital del país (Carmona & Tetreault, 2021), de tal manera que han perdido su obligatoriedad

y operan —no como un sistema de gobernanza dominante en negociación con el Estado, como en la Sierra Juárez de Oaxaca—, sino como un contrapeso político a las instituciones de los gobiernos municipales, estatales y federales.

En tanto, la comunalidad reconfigurada puede ser vista como una manifestación específica de *lo común*, dado que ha permitido la recreación de ciertas formas de organización y prácticas de grupos de origen cultural mesoamericano que han sido el sustento de sus bienes comunes (Carmona & Tetreault, 2021). Dardot y Laval (2019), plantean que la categoría de *lo común* tiene una dimensión instituyente que opera en las experimentaciones que distintos colectivos realizan en espacios situados con un alcance que, habitualmente, va más allá de lo local. Desde esta perspectiva, los bienes comunes no son cosas u objetos dados, sino condensaciones de las relaciones sociales cooperativas.

Con base en estos elementos, se propone que los pueblos originarios de Milpa Alta han re-creado una comunalidad reconfigurada —que a su vez puede ser compartida con otros pueblos y comunidades—, conformada por un entramado de relaciones sociales y económicas que estos grupos han actualizado a partir de ciertos procesos de reorganización sociocultural, económica y política, ocurridos en sus territorios. Como veremos en las siguientes secciones, esta comunalidad fue instaurada a partir de las luchas de resistencia ante el despojo territorial y la apropiación de sus bienes comunes. En tanto, el metabolismo social de esta comunalidad reconfigurada se define por los siguientes elementos: el territorio comunal, la asamblea, el trabajo colectivo y, las fiestas y ceremonias.

2. TERRITORIO E HISTORIA DE LAS LUCHAS SOCIALES EN MILPA ALTA

2.1 De la invasión y colonización a la revolución y modernización

Durante la época anterior a la invasión europea, el espacio territorial de Milpa Alta se encontraba dentro del altépetl de Xochimilco, el cual estaba conformado por un conjunto de asentamientos ubicados en el sur de la Cuenca de México. El término altépetl designaba a una unidad político territorial fundamental de pueblos o naciones que existían en esa época, los cuales podían estar a su vez conformados por diferentes grupos étnicos (Sánchez Rodríguez, 2006, p. 18).

De acuerdo con Pérez Zevallos (2012), los antiguos habitantes de Milpa Alta arribaron a ese territorio antes que los xochimilcas quienes migraron a la caída de Tula en el 1175 d.C. Malacatépec Xoxomolco es el topónimo del cual se tiene el registro más antiguo de Milpa Alta, pero en la tradición oral de la actualidad se le denomina como Malacachtépec Momoxco. Milpa Alta era una unidad espacial diferente de la establecida por Xochimilco, la cual contaba con un linaje antiguo de gobernantes denominados «tlahtoque» o «señores grandes» que habían logrado

mantener el control territorial después de la instauración del dominio xochimilca en el siglo XII (Pérez Zevallos, 2012).

A lo largo del siglo XVI hasta los inicios del siglo XVIII, los pueblos de Milpa Alta preservaron sus derechos territoriales en el marco jurídico e institucional de la Corona española (Eguiluz de Antuñano, 1972; Sánchez Rodríguez, 2006). Según Wachter (2013), la imposición del dominio europeo sobre el antiguo territorio de Milpa Alta fue el resultado de una «negociación política», por la cual estos pueblos campesino-originarios aceptaron pacificarse adoptando la religión cristiana a cambio de conservar sus tierras. Para ello, cada pueblo de Milpa Alta recibió a un «santo cristiano»³, el cual ha sido venerado de acuerdo con fechas que concuerdan con la temporada de lluvias en la región (Wachter, 2013, p. 69).

Medio siglo después de la guerra de Independencia emergió un bloque histórico liderado por terratenientes que implementó leyes para facilitar el despojo de territorios indígenas y de la Iglesia católica. Así, alrededor de 1869, los pueblos de Milpa Alta fueron obligados a presentar los títulos de bienes comunales para demostrar su derecho sobre la tierra, dada la intención de expropiación por parte del gobierno republicano (Eguiluz de Antuñano, 1972; Torres-Lima, 1991; Wachter, 2013).

En esa época, el territorio del Distrito Federal empezó a registrar diversas modificaciones y ajustes, lo cual provocó también reajustes en la «existencia política y económica» de Milpa Alta (Eguiluz de Antuñano, 1972, p. 4). A diferencia de otras regiones del país donde se había despojado a las comunidades originarias de grandes extensiones de tierra, en el caso de Milpa Alta solo la hacienda de Santa Fe Tetelco logró despojarla en 1880 de 365 hectáreas de tierras de propiedad comunal (Sánchez Rodríguez, 2006, p. 141). Además, Porfirio Díaz despojó a los pueblos de un paraje conocido como «La Quinta», para construir un coto de caza en el bosque y, posteriormente, se instaló un ramal del ferrocarril México-Cuernavaca (Gómez-césar, 2010, p. 184; Torres-Lima, 1991, p. 31; Wachter, 2013, p. 81).

Al iniciar la Revolución mexicana, se produjeron algunos enfrentamientos en Milpa Alta con las fuerzas armadas del Estado, originados por las protestas de los pobladores del municipio contra los impuestos decretados por el gobierno porfirista. Posteriormente, los ánimos se acrecentaron en una asamblea como resultado del rumor acerca de la marcha de los obreros textiles en huelga de la fábrica de Miraflores, en Chalco. En esta etapa, la movilización política en los pueblos de Milpa Alta permitió impulsar el aprovechamiento comunitario de los bosques. Según Vitz (2012):

³ Bonfil (1994), señala que: «Incluso particularidades religiosas mesoamericanas, como la existencia de deidades locales, hallaron acomodo en la nueva situación bajo la forma de santos patronos que correspondían a cada barrio, estancia o pueblo» (Bonfil, 1994, p. 135).

En julio de 1911, dos meses después del triunfo de Madero, unos revolucionarios de la comunidad de San Pablo Oxtotepec, de la municipalidad de Milpa Alta, descendieron al pueblo de Milpa Alta y declararon que todos los bosques pertenecían al ‘pueblo’. Su líder, Joaquín Miranda, informó a los vecinos reunidos en la plaza que podían “disfrutar a su arbitrio todos sus productos como madera de construcción, leña y raíz de zacatón sin dar ningún aviso”. Explicó que los guardias forestales “ya no tenían ningún efecto” y recomendó que los campesinos los detuvieran por cualquier medio necesario (Vitz, 2012, p. 151).

En 1913, el pueblo de San Pablo Oztotepec fue agredido por las tropas federales. Hasta 1914, se registraron constantes fusilamientos públicos de habitantes de Milpa Alta acusados por apoyar a las fuerzas zapatistas. Además, el 19 de julio de 1914 se ratificó el Plan de Ayala en el pueblo de Oztotepec, episodio considerado por su relevancia en la vida e historia de este pueblo milpatense. (Pineda, 2012, pp. 186-187)

Hacia 1916, el ejército federal realizó una operación para someter la resistencia de estos pueblos, lo que ocasionó la emigración de mujeres y hombres, principalmente al Distrito Federal, Guerrero y Morelos. Estos acontecimientos provocaron la desarticulación de la estructura productiva en Milpa Alta hasta la conclusión de la lucha armada a comienzos de los años veinte; mientras la población registró una disminución más o menos del 38 % en el municipio (Torres Lima, 1991, p. 32).

La acción genocida de los gobiernos de Madero, Huerta y Carranza, tenía el propósito de acabar con estas comunidades por apoyar a las fuerzas revolucionarias campesinas e indígenas que ponían en riesgo la subordinación de ese territorio al proyecto de modernización. Como señala Pineda:

...el Ejército Libertador lanzó dos proclamas fundamentales desde San Pablo Oztotepec y Milpa Alta: el Acta de Ratificación del Plan de Ayala y el Manifiesto al pueblo mexicano fechado en agosto de 1914 [...] Los pueblos de esta zona estratégica en el Valle de México fueron integrantes de la revolución del sur y, en ese sentido, su historia local también es parte constituyente de la historia nacional de la Revolución. (Pineda, 2012, pp. 204-205)

Para 1917, el proceso de modernización impulsado por los grupos dominantes hizo que Milpa Alta se separara de Xochimilco y se constituyera en municipio libre del Distrito Federal, convirtiéndose posteriormente en una de las delegaciones políticas de esa entidad (Sánchez Rodríguez, 2006, p. 155; Wachter, 2013, p. 74). Con la consolidación del régimen posrevolucionario, se dio paso a la instauración de una estructura agraria fundada en el ejido y la propiedad comunal (Torres-Lima, 1991, p. 33). En este contexto, los comuneros milpatenses tuvieron que luchar por defender sus territorios ante los intentos de diferentes agentes como pequeños propietarios, hacendados y comunidades vecinas.

2.2. Despojo y luchas de resistencia en la etapa del desarrollismo dirigido por el Estado

Después de la segunda guerra mundial, en el marco de una estrategia de desarrollo dirigida por el Estado hacia la industrialización por sustitución de importaciones, una empresa privada llamada Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre fue beneficiada con una concesión por 60 años para la explotación de la madera de los bosques comunales de Milpa Alta, Cuajimalpa, Tlalpan y Magdalena Contreras.

Ante esta situación, los nueve pueblos comuneros de Milpa Alta (Villa Milpa Alta, San Pablo Oztotepec, San Pedro Atocpan, San Lorenzo Tlacoyucan, Santa Ana Tlacotenco, San Juan Tepenahuac, San Francisco Tecoxpa, San Jerónimo Miactlan y San Agustín Otenco) nombraron al primer Comisariado Comunal en su historia, con el objetivo de luchar en contra del despojo de bienes comunales por parte de los taladores (Bonilla Rodríguez, 2009, p. 262; Gomezcésar, 2010, p. 127; Jurado Vargas, s. f., p. 108; Wachter, 2013, p. 114).

Así, en tanto la tala de árboles por parte de una empresa privada introducía cambios sociometabólicos que pueden ser conceptualizados en términos de ruptura, la lucha de resistencia puede ser vista como un doble movimiento polanyiano en defensa de bienes comunes, que no solo limita tales cambios, sino que implanta distintas relaciones metabólicas con ciertas tensiones, determinadas por el trabajo colectivo de una forma incipiente de comunalidad reconfigurada.

Este proceso pasó por distintas fases, pero fue hasta mediados de la década de los setenta —a raíz de varios incidentes y agresiones hacia los comuneros por parte de los «guardias forestales» contratados por la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre, así como de gente del grupo encabezado por la autoridad comunal en ese momento representada por «Daniel Medina Chícharo»—, cuando se llevaron a cabo nuevos intentos de organización. Un grupo de comuneros de Santa Ana Tlacotenco creó la organización «Constituyentes de 1917», que impulsó acciones para recuperar el control de los bosques comunales, así como la defensa de sus tierras, aglutinando a comuneros y comuneras de los nueve pueblos de Milpa Alta.

Estos elementos favorecieron la reapropiación del proceso asambleario como mecanismo para la toma de decisiones colectivas de los distintos grupos que conformaban a esta organización y en los mismos pueblos comuneros.

Además, a partir del movimiento por la defensa del bosque comunal, «la confrontación directa con las autoridades intensificó el trabajo en asambleas y la toma colectiva de decisiones, con lo que hubo una notable reorganización de la vida interna y un vínculo estrecho entre los nueve pueblos comuneros» (Briseño Benítez, 2014, p. 7).

Esta reorganización en torno de la asamblea comunal constituye, desde nuestra perspectiva teórico-conceptual, una de las principales expresiones de la forma de

gobernanza en Milpa Alta que hemos denominado comunalidad reconfigurada. Otras incluyen las brigadas de protección del bosque y las talas organizadas por los habitantes de este espacio territorial para preservar el uso colectivo de los bosques. Para los comuneros organizados en torno a la reapropiación de la asamblea comunal, el referente fundamental eran los terrenos comunales en donde se localizan los bosques. Su aprovechamiento ilegítimo por parte de la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre, exacerbado por los abusos perpetrados por los guardias forestales y el grupo de seguidores del representante comunal, fue detonante de las acciones de protesta y resistencia.

En el contexto de esta lucha, otros elementos de la *comunalidad reconfigurada* se expresaron a partir de la creación del Consejo Supremo Náhuatl y la reactivación del Consejo de Respetables en 1975. Integrado por ancianos reconocidos por las comunidades, este consejo tenía las funciones de asesorar en las asambleas y en la resolución de conflictos internos, así como fomentar la tradición cultural nahua de los pueblos (Del Conde, 1982, pp. 120-122).

En otro frente de resistencia, en 1974 se inició un proceso de cercamiento de los montes comunales de Milpa Alta, a partir de la decisión del gobierno mexicano presidido por Luis Echeverría de edificar infraestructura para el Instituto Politécnico Nacional en Milpa Alta y en el municipio aledaño de Juchitepec, específicamente el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) y la Ciudad de la Ciencia y la Tecnología (CICyTEC), junto con otros proyectos inmobiliarios en ciernes (Del Conde, 1982). Estos se implementarían en 700 hectáreas del bosque de Milpa Alta, afectando principalmente al pueblo de Santa Ana Tlacotenco (Briseño Benítez, 2014, p. 3; Gómezcésar, 2010, p. 242).

Desde nuestra óptica, estos proyectos se asociaban con la expansión geográfica de la Ciudad de México, vinculada en última instancia con los procesos de acumulación de capital en el desarrollo urbano industrial y las funciones redistributivas del Estado; cuyos impactos sobre la población y territorio de Milpa Alta pueden ser conceptualizados en términos de un despojo que profundizaba las rupturas metabólicas. Nuevamente, estos intentos de despojo provocaron la organización de una resistencia colectiva en defensa de los bosques comunales.

La primera etapa de la resistencia se solucionó en beneficio de los habitantes de Milpa Alta, a través de un decreto presidencial emitido en febrero de 1975 para la cancelación de los proyectos gubernamentales (Jurado Vargas, s. f., pp. 117-118). Sin embargo, la movilización de los comuneros duró hasta 1976, momento en el que la empresa papelera seguía efectuando operaciones de tala inmoderada (Wacher, 2013, p. 117; Del Conde, 1982, p. 150).

En 1978, se abrió otro frente de lucha por la incursión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en los montes comunales, dado que este organismo paraestatal

realizaría el trazado de líneas de transmisión eléctrica afectando al bosque comunal de Milpa Alta con la tala de 200 000 árboles. El daño ocasionado al bosque por el avance de estas obras movilizó al grupo de Constituyentes y el Consejo Supremo a denunciar las acciones del delegado local ante la asamblea comunal general y, con amplia participación de las bases, negociaron una indemnización monetaria y un tractor por pueblo, aparte de otras concesiones (Gomezcésar, 2010, p. 251).

En esta coyuntura, se abrió una disputa en torno a la legitimidad de la representación comunal. En un bloque, se posicionaron las fuerzas que mantenían el dominio de la autoridad comunal simbolizada por la Representación Comunal General —órgano derivado del Comisariado Comunal instituido por los pueblos a fines de la década de los cuarenta para la defensa de los bosques comunales—, que fue perdiendo gradualmente la capacidad para legitimar sus acciones mediante la decisión de la asamblea general. En el otro bloque, se aglutinaron los pueblos en resistencia alrededor de los Constituyentes de 1917, los Comuneros organizados de Milpa Alta (COMA) y el Consejo Supremo Náhuatl. Hacia 1980, se realizó una asamblea general para elegir al Representante General de Bienes Comunales de Milpa Alta. En este proceso, una fracción del bloque en resistencia logró posicionar a uno de sus miembros en tanto Representante Comunal General, contando con la particularidad de la elección de un representante comunal en cada pueblo, quienes se convirtieron en representantes comunales auxiliares.

Además, el poder del delegado de Milpa Alta —que era la autoridad formal impuesta por el gobernante del Distrito Federal en esa época— se debilitó con la creación del grupo de autoridades comunales conformado por dirigentes de distintas fracciones del bloque en resistencia en articulación con autoridades tradicionales de los pueblos. Al mismo tiempo, la lucha por conservar los bosques entró en otra etapa, caracterizada por una fuerte represión por parte del Estado. No obstante, los comuneros de Milpa Alta finalmente lograron la cancelación definitiva de la concesión de la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre en 1986, cuando se aprobó la Ley Forestal que dio fin al permiso otorgado a esta compañía (Bonilla Rodríguez, 2009, p. 264), lo cual también fue resultado de las luchas de comunidades forestales de Oaxaca donde existían concesiones de larga duración (Bray *et. al.*, 2007). En este sentido, la lucha en contra de la explotación forestal va de la mano con la reconfiguración de la comunalidad de los pueblos de Milpa Alta, con base en el trabajo de organización en torno al objetivo de poner fin a la tala inmoderada de árboles en sus territorios y de esta manera conservar sus bosques comunales.

Como se ha planteado desde el inicio, estas luchas de reconfiguración se desplegaron en función de distintos elementos de la comunalidad. De acuerdo con lo mencionado, los espacios asamblearios se extendieron al instituir una asamblea y un representante comunal auxiliar por cada pueblo. Otros elementos incluyen el trabajo

colectivo o faenas que se activaron a partir de 1978 para la protección del bosque comunal. Las faenas eran organizadas en función de acuerdos comunitarios para la operación de brigadas de vigilancia del bosque hasta que fue posible el retiro de los guardias forestales. Estas brigadas siguieron activas incluso en la etapa posterior a la cancelación de la concesión forestal a la Compañía Papelera de Loreto y Peña Pobre. Además, se implementó el trabajo colectivo en la producción agrícola, sobre todo en la producción del nopal, a partir de la organización comunitaria que permitió el uso de los tractores recibidos en compensación por las afectaciones causadas por las obras de la CFE. No obstante, en algunos pueblos este trabajo se orientó al acopio de productos del bosque como hongos, hierbas medicinales o para alimentación, zacate y leña muerta para uso de los hogares (Del Conde, 1982, p. 167).

3. EL METABOLISMO DE LA COMUNALIDAD RECONFIGURADA DE MILPA ALTA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL

3.1. Terrenos comunales, agricultura y conservación del bosque

El movimiento campesino-originario, que aconteció en la década de los setenta y ochenta del siglo XX, produjo la actualización de los vínculos sociales que cristalizaron en la solidaridad y la cooperación entre comuneras y comuneros de los nueve pueblos, quienes lucharon por la defensa de sus tierras y bienes comunales. Según Gutiérrez, «si bien lo común se produce muchas veces a partir de formas culturales y sentidos de pertenencia heredados, nunca está determinado de antemano y de una vez y para siempre. Necesita ser actualizado, producido y reproducido continua y constantemente» (Gutiérrez *et al.*, 2017, p. 389).

Como hemos planteado, los elementos de la comunalidad son: el territorio comunal, como forma de tenencia colectiva de la tierra; el trabajo colectivo; el servicio para el bien común, como las brigadas de protección del bosque; la asamblea comunal, espacio donde reside la potencia comunitaria y, la fiesta tradicional, en donde se expresa lo ritual colectivo. Estos cinco elementos, que han sido conceptualizados por grupos de intelectuales pertenecientes a los pueblos originarios de la Sierra Norte de Oaxaca, tienen también su forma de expresión propia como parte de la vida colectiva de los pueblos de Milpa Alta.

El territorio de Milpa Alta comprende más de 28 000 hectáreas, de las cuales alrededor de 14 000 hectáreas corresponden a la superficie del bosque; 4488 hectáreas tienen uso potencial para pastizal; en tanto que, las tierras con potencial para uso agrícola alcanzaban 8812 hectáreas. Finalmente, las tierras consideradas para uso urbano son solamente 1527 hectáreas (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2011, p. 8). Los nueve pueblos, que históricamente impulsaron la reconfiguración comunal en Milpa Alta, han preservado el territorio comunal sin fraccionarlo ni dividirlo entre

los pueblos que lo integran. Esta forma de apropiación colectiva del territorio ha permitido que todos los pueblos tengan un área definida para aprovechamiento de los terrenos, tanto en términos productivos como en la conservación del bosque.

Como en otros territorios donde persiste un metabolismo de comunidad, en Milpa Alta todavía se producen diferentes cultivos como el maíz, haba, frijol, nopal, avena, ebo y papa. En 2018, el cultivo de maíz alcanzó una superficie de 1 462 hectáreas, la avena 1279, la papa llegó a 245 y el ebo registró 95 hectáreas, el haba 73 y el frijol cubrió 35 hectáreas (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019). En pueblos como San Lorenzo Tlacoyucan, entre 50 % y 60 % de la población participa en actividades productivas agrícolas, particularmente en la producción de nopal, maíz y avena (Entrevista con G.L. 30/07/2018; Entrevista con L.R. 31/07/2018).

El nopal continúa siendo el cultivo con la mayor superficie sembrada en distintos pueblos de Milpa Alta alcanzando 2634 hectáreas en 2018, sobre todo en los pueblos que han preservado una matriz productiva agrícola. En tanto, el volumen de producción en este mismo año fue de 200 000 toneladas (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, 2019). La producción de nopal requiere solamente del empleo de algún fertilizante natural o sintético, para lo cual se puede utilizar abono de borrego o vaca. Sin embargo, las prácticas agrícolas impuestas por la lógica mercantil a partir de la etapa neoliberal desde la década de los noventa —que generaron la separación entre la agricultura y la ganadería para el aprovechamiento del abono orgánico—, ocasionaron cierta ruptura entre el sector de agricultores campesinos y el espacio biofísico, puesto que al depender de la venta de su producto el campesino se ve en la necesidad de usar más fertilizantes sintéticos. Estos procesos han motivado a un sector cada vez más amplio de productores de nopal a emplear fertilizantes y plaguicidas elaborados con materiales orgánicos, debido a que el uso de paquetes sintéticos tiene un impacto en el corto plazo; pero generan una mayor resistencia de las plagas y reducen la fertilidad de la tierra (Entrevista con N.V. 17/08/18).

Con todo, la producción de nopal de Milpa Alta se comercializa en su mayor parte en mercados públicos de la Ciudad de México que se localizan en zonas urbanas de nivel socioeconómico medio y bajo (Delgadillo Macías, 2019, p. 21), lo cual también implica una relación de proximidad entre los productores y consumidores de ese espacio urbano, que atenúa la ruptura metabólica hasta cierto punto. En otro ángulo del proceso de restauración del metabolismo entre estos grupos sociales y el ambiente, en diversos pueblos de Milpa Alta todavía persiste un sector dedicado a la producción de maíz mediante el sistema denominado milpa. En una dimensión espacial, dicho sistema permite la siembra de distintos cultivos en un solo terreno, por lo cual no necesita de grandes extensiones de tierra para producir.

Asimismo, este sistema permite disminuir la pérdida de fertilidad del suelo conforme se emplea la fuerza de tracción animal con la tecnología de yunta, por lo cual también disminuye el uso de agroquímicos en los terrenos de siembra por medio del uso del abono orgánico (Entrevista con J.V., 21/07/2018).

En cuanto al tema de la conservación del bosque, en los años setenta y ochenta, nueve pueblos de Milpa Alta conformaron brigadas de protección de este bien común, las cuales se basaron en el *xulaltequetl* o trabajo en común en náhuatl, que se realizaba en los pueblos con el propósito de construir determinadas obras para el beneficio colectivo. Estas brigadas actuaban de forma autoorganizada en algunos de los pueblos, como San Lorenzo Tlacoyucan, debido a que en ese momento existía la *tlacanechicoliztli* o forma de organización comunitaria *propia* de algunos pueblos (Entrevista con D.G., 31/07/2018).

Esta forma de organización, que estuvo vigente hasta la década de los noventa, se fue modificando a consecuencia de diversos factores como la implementación de la política de conservación del suelo del gobierno de la Ciudad de México. Desde luego, esto dependió de la capacidad de organización que mantenía cada comunidad en conjunto con su propia representación comunal. En distintos pueblos de Milpa Alta, la «gente mayor» o «gente grande» conocía los parajes del bosque y estos tenían un conocimiento ancestral sobre cómo realizar determinados trabajos cuando había plagas, pero también sabían qué parte del bosque correspondía a cada uno de los pueblos. Igualmente, la gente de las comunidades sabía de los períodos de veda para que se permitiera la reproducción de los animales del bosque (Entrevista con D.G., 31/07/2018).

En la actualidad, existen diferentes brigadas dedicadas a la protección y conservación de los bosques comunales, algunas de ellas conformadas por mujeres de los pueblos (Eguiluz, 2015). Miembros de la brigada *Tecuani*, que participan en estas actividades, señalan que existen múltiples problemáticas en torno a la realización de labores de vigilancia y conservación, las cuales les han acarreado agresiones y amenazas de muerte por tratar de impedir la tala clandestina del bosque. Estos afirman que la participación de la gente en las brigadas siempre ha sido más un trabajo colectivo voluntario, porque no es posible sostenerse económicamente con los apoyos otorgados mediante los programas de conservación que actualmente operan con recursos del gobierno de la Ciudad de México (Entrevista con E.A. y J.S., 28/01/2020; Entrevista con F.F., 13/02/2019).

3.2. La asamblea comunal y las fiestas tradicionales

Durante la etapa neoliberal, el esquema de organización de la asamblea comunal se reconfiguró como ámbito donde reside el poder comunal, dado que a partir de la lucha de los pueblos en la década de los setenta y ochenta se creó una estructura

organizativa conformada por una Representación General de Bienes Comunales de Milpa Alta, además de un representante comunal auxiliar en cada pueblo.

En la actualidad, la asamblea comunal se concibe como un espacio construido por los comuneros y comuneras para tratar los asuntos de las tierras comunales, así como lo que se hace dentro de las áreas de asentamiento humano. A partir de este mecanismo de gobernanza comunitaria, los habitantes de Milpa Alta pueden tomar decisiones como «dueños» del territorio comunal, estableciéndose una forma de organización —la asamblea comunal— que constituye la base del poder comunal. De acuerdo con el testimonio de un comunero, este poder emana de los comuneros y comuneras que se agrupan para hacer valer la decisión colectiva dentro del territorio comunal.

La asamblea es la base de toda la decisión en Milpa Alta [...] tenemos una historia en la que desde [la] época de nuestros antepasados, los prehispánicos, los originarios de esta región, que defendieron y conocen cada uno de sus límites, de su poligonal comunal [...] nosotros dentro de una República somos como un pequeño estado en donde somos dueños de más de 28 000 hectáreas y todo lo que se maneja dentro de esas 28 000 hectáreas: la tierra, la producción y lo que se hace, lo que está dentro del asentamiento humano y fuera del asentamiento humano, se lleva a cabo siempre y cuando tenga que hacerse a través de la asamblea comunal. Por eso es por lo que la asamblea es nuestro máximo órgano de decisión y esta es nuestro modelo de organización comunitaria (Entrevista con F.F., 13/02/19)

A pesar de las tensiones y contradicciones que han surgido en décadas recientes, la asamblea comunal general de Milpa Alta ha tenido un papel importante para frenar algunos proyectos de empresas como Elektra y Oxxo, quienes buscaron establecer tiendas en la demarcación (Entrevista con F. H., 27/07/2018). En tanto, los asuntos que afectan a la comunidad pueden abarcar desde decisiones acerca de los bosques comunales, las tierras y áreas de cultivo, o algunos problemas que afectan a la comunidad como la escasez de agua o problemas con algún servicio público; e incluso se tratan asuntos de seguridad ciudadana. En 2018, por ejemplo, la mayordomía de San Lorenzo Tlacoyucan convocó a una asamblea comunal para decidir donde se debía realizar la fiesta del santo del pueblo, debido a que el sismo del 19 de septiembre de 2017 ocasionó daños en la estructura del templo (Entrevista con I.P., 31/07/18).

En relación con las fiestas tradicionales, la mayordomía del Señor de las Misericordias se reconfiguró para transformarse en El Leñerito, con lo que se convirtió en la abastecedora de leña para las fiestas de otros santos de Milpa Alta. Con base en el movimiento por la defensa del bosque los comuneros y comuneras implementaron un ordenamiento de talas organizadas para las fiestas de los pueblos. Las

mayordomías son cargos asignados para la organización de los festejos de los santos de cada pueblo y tienen duración de un año, que culmina con la asunción del siguiente grupo de mayordomos.

Más allá de su cariz religioso, que caracteriza a esta forma de organización comunal, las mayordomías permiten la construcción de vínculos comunitarios, debido a que en ese espacio se abre la posibilidad para la gente de los pueblos de reconocerse en condiciones de igualdad concreta, de comunicarse y hablar sobre los asuntos de la colectividad. Además, como afirma una integrante del colectivo Contraviento Atoltecayotl, el cual ha trabajado en Villa Milpa Alta en la difusión de temas ambientales y la preservación de formas de producción artesanales como el telar de cintura, las mayordomías pueden entenderse como parte de los mecanismos de gobernanza comunitaria donde se re-crean prácticas que incorporan elementos «prehispánicos», con un sentido que va más allá de la tradición católica:

Milpa Alta se conoce por católico, sin embargo, sus prácticas son de pronto más prehispánicas. O sea, sí es la imagen católica, pero sus prácticas de pronto no tienen mucho que ver con lo católico. Tener la imagen implica llevarla en peregrinaciones, sahumarla, el petate, o sea hay muchos elementos prehispánicos en estas prácticas... (Entrevista con F.H., 27/07/2018)

3.3. Luchas por el agua y los terrenos comunales en Milpa Alta

Pasando a las luchas en torno al agua, que iniciaron en la primera década del siglo XXI, es importante contextualizarlas tomando en cuenta que la alcaldía de Milpa Alta, junto con otras que se ubican en el sur de la Ciudad de México, son las «proveedoras» de una proporción importante del agua subterránea con que se abastece a la urbe.

De los aproximadamente 549 pozos administrados por el SACM [Sistema de Aguas de la Ciudad de México] —excluyendo los del sistema Chiconautla—, 315 pozos forman parte de la red de pozos al sur (Auxiliares Xotepingo, Coyoacán, Tlalpan, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco), los cuales en conjunto aportan el 52 % de las aguas subterráneas extraídas dentro de la ciudad para el abastecimiento. (Constantino, 2014, p. 69)

Según los testimonios de habitantes de algunos pueblos de Milpa Alta, el abasto de agua en el ámbito local había sido suficiente hasta la década de los noventa del siglo pasado. En los primeros años del siglo XXI, se manifestó el fenómeno de escasez relativa de agua en distintos pueblos de Milpa Alta, aunque las tarifas del servicio no aumentaron de manera importante durante ese tiempo. Luego, a partir de 2004 y hasta 2016, el gobierno de la ciudad otorgó concesiones a empresas privadas para realizar actividades del sistema comercial (emisión y distribución de boletas, lectura,

atención a usuarios, gestión de cobranza), de infraestructura hidráulica (instalación y rehabilitación-mantenimiento de medidores, alcantarillado y conexiones de agua potable), así como otros servicios inherentes (tratamiento y reutilización de aguas residuales). Tecnología y Servicios de Agua S.A. de C.V. (TECSA) fue la empresa contratada para realizar estas actividades en Milpa Alta, que se conformaba por Bufete Industrial, Bancomer y Peñoles; y también por los capitales extranjeros de Lyonnaise des Eaux, Dumez, Anglian Water y SUEZ (Ondeo Services) (Pizzonia Barrionuevo, 2014, p. 92; Sistema de Aguas de la Ciudad de México, 2020).

En 2005 se conformó un movimiento donde participaron grupos campesino-originarios, que impulsaron protestas y acciones colectivas contra un proyecto del delegado local —perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI)—, y del SACM, para la apertura de dos nuevos pozos de agua en los barrios de San Mateo y Santa Martha, en Villa Milpa Alta. A pesar de los intentos del delegado por desactivar las protestas, que incluso llegaron a la represión, estas no se detuvieron a lo largo de ese año y continuaron hasta que los pobladores lograron negociar con otras instancias del gobierno estatal, quienes accedieron a detener el proyecto de apertura de los pozos. De acuerdo con el testimonio de un activista del colectivo Contraviento Atoltecayotl:

...se ocupó el asunto porque ya era grave, ya había falta de agua, [por lo que muchos] dicen: «¿pozos para qué?» El argumento de la autoridad era que esa agua, como ya nos falta, esa agua va a ser para nosotros. El argumento como comunidad dijimos: «primero resuélvanos estas dudas». ¿Cuántos pozos [hay]?, de esos ¿cuántos alimentan a Milpa Alta?, ¿cuántos se van a la ciudad?, porque, pues, el pozo sigue para abajo. La que alimenta al acueducto, se iba el antiguo sistema para Xotepingo o sea, en qué momento se cierra, ¿hay una compuerta? (Entrevista con J.C.L., 29/01/2019)

A finales de la primera década de este siglo, el discurso oficial afirmaba que Milpa Alta era autosuficiente en el abasto de agua para la población. No obstante, el déficit relativo de agua aumentó, entre otros factores a consecuencia del crecimiento poblacional, de casi 97 000 personas en 2000 a más de 130 000 en 2010 (INEGI, 2000; 2011). La situación de escasez revivió el conflicto por el agua en 2012, cuando Víctor Hugo Monterola era delegado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), debido a que se elevaron los cobros a los habitantes de los pueblos por el mantenimiento de la red de abastecimiento de agua. Mucha gente se enteró en ese momento que el SACM había concesionado los servicios para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica en la delegación a la empresa TECSA.

En ese contexto, el delegado impulsó un proyecto para abrir un nuevo pozo en San Pedro Atocpan sin ofrecer información sobre a quién se destinaría el agua, para lo cual se convocó a una asamblea comunal. En la asamblea participaron alrededor

de mil personas, que en su mayoría no aceptaron el proyecto del delegado, de tal manera que se negó el inicio de la obra de construcción del pozo. Además, los habitantes ganaron esa lucha por no realizar los pagos por los cobros impuestos por TECSA (Entrevista con P.M. y B.M., 06/02/2019).

En 2016 el asunto del agua se agudizó, porque se habían dejado obras de mantenimiento incompletas. Para entonces se dio a conocer que eran 22 pozos los que existían dentro de Milpa Alta, según la información que se proporcionó a la población, pero sin dar a conocer cuánta de esa agua se enviaba a otras delegaciones. Entre las demandas de este movimiento se planteaba el esclarecimiento del destino del agua que se extraía de los pozos de Milpa Alta (Entrevista con J.C.L., 29/01/2019). En aquel momento, la Representación General de Bienes Comunes actuó como mediador en las negociaciones entre el delegado Jorge Alvarado del PRI y la gente que participó en las movilizaciones (Entrevista con P. M. y B.M., 06/02/2019).

Finalmente, en relación con los terrenos comunales, los habitantes de los pueblos de Milpa Alta se organizaron a partir de 2010 en contra del proyecto para la construcción del Arco Sur. Este proyecto carretero —impulsado por el gobierno de Felipe Calderón, en el período en que Marcelo Ebrard fungía como jefe de gobierno del Distrito Federal— consistía en la construcción de una autopista de cuota que atravesaría las tierras comunales de Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac. En este caso, se combinó la estrategia política del gobernante local del PRD, que logró aglutinar a distintos actores de los pueblos de Milpa Alta, con la acción colectiva de comuneros y comuneras. Además, la Representación General de Bienes Comunes se convirtió en el actor que, en esta coyuntura, favoreció un proceso de articulación de la capacidad de decisión colectiva de los pueblos por medio de la convocatoria a asambleas de cada pueblo, las cuales fueron determinantes para la resistencia al proyecto.

De acuerdo con una habitante de Villa Milpa Alta, este movimiento consiguió el apoyo de mucha gente de los pueblos, a pesar de no estar directamente involucrados con las actividades de las brigadas de conservación del bosque o la práctica agrícola. Sin embargo, la persistencia del bosque comunal como un bien común con un valor simbólico para los milpatenses se convirtió en el referente para que la gente dijera no al proyecto del Arco Sur, obteniendo un triunfo con la revocación definitiva de este proyecto por parte del gobierno federal.

Sí, de alguna u otra forma, sigue ese valor simbólico por lo que representa también la riqueza natural que alberga [...] Cuando hay temas fundamentales que discutir acerca del bosque, o sea, la gente le entra. Por ejemplo, hace siete, seis años, la cuestión del Arco Sur, pues hasta la gente que estaba involucrada o no en la Representación Comunal estaba discutiendo el tema, ¿no? Entonces, discuten el tema y forman un frente y dicen: «no queremos el Arco Sur». Para empezar, por

la parte de la diversidad [biológica], pero yo creo que, si la pregunta es más en el fondo, pues yo creo que sí tiene que ver esta parte simbólica de que es nuestro, es nuestra tierra, nuestros abuelos lo guardaron. (Entrevista a A.A., 07/02/2019)

CONCLUSIONES

En la introducción de este artículo planteamos la paradoja de cómo ha sido posible en la periferia de una de las ciudades más grandes del mundo, conservar bosques, resistir la expansión urbana y producir importantes volúmenes de bienes agrícolas. En el centro de nuestra explicación se encuentra la articulación de dos categorías clave: la *comunalidad reconfigurada* a través de luchas históricas y el *metabolismo social* de las relaciones materiales entre actividades humanas y la naturaleza no humana mediadas por el trabajo. En este análisis, hemos distinguido entre los procesos socio-metabólicos impulsados por agencias gubernamentales y compañías privadas para extraer materias primas con valor de cambio y para despojar a los habitantes de Milpa Alta de sus tierras y bosques comunales; y los que dimanan de las luchas analizadas en asociación con la re-configuración de la comunalidad, a partir de finales del siglo XX y hasta la fecha. De esta manera, nuestro análisis demuestra cómo —a través de constantes esfuerzos colectivos por re-crear espacios asamblearios y democratizarlos en vinculación con la acción directa y el trabajo colectivo— los comuneros de Milpa Alta han logrado detener la extracción de madera y agua, además de proyectos de desarrollo con altos impactos medioambientales. Además, hemos resaltado la importancia del valor simbólico de los bienes comunes materiales y culturales de Milpa Alta, reflejada *inter alia* en la conservación de las fiestas tradicionales; y también en conexión con la continuación de actividades agrícolas de pequeña escala. Con todo, estas luchas, las fiestas tradicionales y actividades agrícolas de pequeña escala que hemos analizado a través del concepto de comunalidad reconfigurada no solo han frenado la expansión de infraestructura urbana y el saqueo de materiales, sino también han conducido al establecimiento de relaciones socio-metabólicas más sustentables en los territorios habitados por pueblos originarios al sur de la Ciudad de México.

REFERENCIAS

- Aquino Centeno, S. (2014). La experiencia de la explotación de oro y plata en Capulálpam de Méndez en la Sierra Zapoteca de Oaxaca. En F. Escarzaga, R. Gutiérrez, J.J. Carrillo, E. Capece & B. Nehe (Coords), *Movimiento indígena en América Latina: Resistencia y transformación social* (pp. 263-273). México: UAM, BUAP, CIESAS.
- Bonfil Batalla, G. (1994). *México profundo: Una civilización negada*. Grijalbo.

- Bonilla Rodríguez, R. (2009). Agricultura y tenencia de la tierra en Milpa Alta. Un lugar de identidad. *Argumentos*, 22(61), 249-282.
- Bray, D., Merino Pérez, L. & Barry, D. (Eds.) (2007). *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*. SEMARNAT, INE, Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, Instituto de Geografía, UNAM, Florida International Institute.
- Briseño Benítez, V. (2014). Contexto sociopolítico: El conflicto de 1975. Momento crucial de la historia de Milpa Alta. *Miradas a la Educación y la Cultura. Encarte de la Revista Cultura Urbana*, 10(42-43), 1-23.
- Carmona Motolinia, J. & Tetreault, D. (2021). Pueblos originarios, formas de comunalidad y resistencia en Milpa Alta. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (241), 155-180.
- Castree, N. (2008). Neoliberalising Nature: The Logics of Deregulation and Regulation. *Environment and Planning* (40), 131-152.
- Clausen, R. (2007). Healing the rift. *Monthly Review*, (59).
- Constantino, R. (2014). Gestión hídrica y diversidad cultural. Los retos de la estrategia pública en los pueblos del sur de la Ciudad de México. En B. Canabal Cristiani & N.E. Narchi (Eds.), *El agua en los pueblos del sur de la Ciudad de México* (pp. 31-80). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Plaza y Valdés Editores.
- Dardot, P. & Laval, C. (2019). La institución de lo común: ¿un principio revolucionario para el siglo XXI? Entrevista a Pierre Dardot y Christian Laval. *Revista de Estudios Sociales*, (70), 65-77.
- Del Conde, M. (1982). *El movimiento de los comuneros de Milpa Alta*. [Tesis de licenciatura, UNAM].
- Delgadillo Macías, J. (2019). Producción y consumo agroalimentario en áreas perimetropolitanas. Una aproximación tipológica desde el enfoque de proximidad. *Estudios Sociales*, (29), 1-32.
- Eguiluz, A. (1972). *La Confederación de los nueve pueblos de Milpa Alta*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Eguiluz, A. (2015). Las mujeres del Bosque de San Pablo Oztotepec Milpa Alta, D.F. Diez testimonios de vida y obra. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
- Fischer-Kowalski, M. 1998. Society's Metabolism. The Intellectual History of Material Flow Analysis, Part I, 1860–1970. *Journal of Industrial Ecology*, 2(1), 61-78.
- Foster, J.B. (1999). Marx's Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology. *American Journal of Sociology*, 105(2), 366-405.
- Foster, J.B. (2000). *Marx's Ecology. Materialism and Nature*. Monthly Review Press.
- Fuente-Carrasco, M.E., Barkin, D. & Clark-Tapia, R. (2019). Governance from below and environmental justice: Community water management from the perspective of social metabolism. *Ecological Economics*, (160), 52-61.
- Gifex.com (2009). Mapa de la delegación de Milpa Alta. https://www.gifex.com/full-size1/2009-09-17-5228/La_delegacion_de_Milpa_Alta.html

- Gomezcésar, I. (2010). *Para que sepan los que aún no nacen ...: Construcción de la historia en Milpa Alta*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Gutiérrez, R., Navarro Trujillo, M.L. & Linsalata, L. (2017). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. En D. Inclán, L. Linsalata, & M. Millán (Coords.), *Modernidades alternativas* (pp. 377-417). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ediciones del Lirio.
- Hernández Cervantes, T. (2020). Vínculo agroalimentario entre el campo y la ciudad: hacia un enfoque de metabolismo agroecológico para América Latina. *Carta Económica Regional*, 125, 79-104.
- INEGI-Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.
- INEGI-Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *XIII Censo de Población y Vivienda. Tabulados del Cuestionario Básico*.
- Jurado Vargas, V. (s. f.). *Milpa Alta: 500 años de lucha comunal* (Mimeografiado).
- Larroa Torres, R. & Rodas, L. (2016). Gobernanza y territorialidad campesina. Los nopalersos de Milpa Alta. En Torres Salcido, G. (Ed.), *Territorios en movimiento. Sistemas agroalimentarios localizados, innovación y gobernanza* (pp. 205-227). UNAM-Bonilla Artiga Editores.
- Maldonado Alvarado, B. (2002). Los indios en las aulas: dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Martínez Luna, J. (2016). *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más*. CMPIO-Plan Piloto, CEEESCI y CNEII.
- Marx, K. (2001). Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. <https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf>
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños.
- Pérez Zevallos, J.M. (2012). Historia antigua y colonial de Milpa Alta. En M.E. Terrones & M. Barbosa Cruz (Eds.), *Tohueuetlalnanzin: Antigua es nuestra querida tierra: Historia e mágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la revolución* (pp. 43-111). Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, Delegación Milpa Alta.
- Pineda, F. (2012). Milpa Alta en la Revolución. En M.E. Terrones & M. Barbosa Cruz (Eds.), *Tohueuetlalnanzin: Antigua es nuestra querida tierra: Historia e imágenes de Milpa Alta de la época prehispánica a la revolución* (pp. 155-209). Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, Delegación Milpa Alta.
- Pizzonia Barrionuevo, C. (2014). Agua, diagnóstico, derechos y política pública en el Distrito Federal. En B. Canabal Cristiani & N.E. Narchi (Eds.), *El agua en los pueblos del sur de la Ciudad de México* (pp. 81-102). Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Plaza y Valdés Editores.
- Saito, K. (2017). *La naturaleza contra el capital. El ecosocialismo de Karl Marx*. Bellaterra Ediciones.

- Saito, K. (2023). *Marx in the Anthropocene. Towards the Idea of Degrowth Communism*. Cambridge University Press.
- Sánchez Rodríguez, C. (2006). *Ciudad de pueblos. La macrocomunidad de Milpa Alta en la Ciudad de México*. Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (2011). *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Milpa Alta*. Gobierno del Distrito Federal.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2019). *Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta* (Versión 2019) [Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta]. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430>
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México (2020). *Empresas Concesionarias* [Informe en línea]. Gobierno de la Ciudad de México. <https://data.sacmex.cdmx.gob.mx/empresas-concesionarias>
- Torres-Lima, P. (1991). *El campesinado en la estructura urbana: El caso de Milpa Alta*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Vitz, M. (2012). La ciudad y sus bosques. La conservación forestal y los campesinos en el valle de México, 1900-1950. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (43), 135-172.
- Wacher, M. (2013). *Los pueblos de Milpa Alta: Reconstitución sociocultural, religión comunitaria y ciclo festivo*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Wittman, H. (2009). Reworking the metabolic rift: La Vía Campesina, agrarian citizenship, and food sovereignty. *The Journal of Peasant Studies*, (36), 805-826.

Entrevistas citadas

- Entrevista con A.A. (2019) [Promotora cultural y campesina, 35 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 7 de febrero.
- Entrevista con B.M. (2019) [Campesina y defensora de los montes comunales, 63 años, San Pablo Oztotepec, Milpa Alta] 6 de febrero.
- Entrevista con D.G. (2018) [Trabajador, 43 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 31 de julio.
- Entrevista con E.A. (2020) [Jefe de Brigada voluntaria ‘Tecuaní’, 62 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 28 de enero.
- Entrevista con F.F. (2019) [Campesino y miembro de Brigada voluntaria ‘Tecuaní’, 51 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 13 de febrero.
- Entrevista con F.H. (2018) [Activista social, 35 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 27 de julio.
- Entrevista con G.L. (2018) [Coordinador de Enlace Territorial, 43 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 30 de julio.
- Entrevista con I.P. (2018) [Campesino, 42 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 31 de julio.

Entrevista con J.C.L. (2019) [Activista social, 36 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 29 de enero.

Entrevista con J.S. (2020) [Miembro Brigada voluntaria ‘Tecuaní’, 56 años, Villa Milpa Alta, Milpa Alta] 28 de enero.

Entrevista con J.V. (2018) [Pensionado y campesino, 55 años, San Pedro Atocpan, Milpa Alta] 27 de julio.

Entrevista con L.R. (2018) [Campesino y comerciante, 45 años, San Lorenzo Tlacoyucan, Milpa Alta] 31 de julio.

Entrevista con N.V. (2018) [Ing. Agrónoma y campesina, 36 años, San Pedro Atocpan, Milpa Alta] 24 de julio.

Entrevista con P.M. (2019) [Campesino y defensor de los montes comunales, 65 años, San Pablo Oztotepec, Milpa Alta] 6 de febrero.

El *agrohídronegocio* en la región chaqueña argentina (Salta, Santiago del Estero y Córdoba): Entre las resistencias y las re-existencias colectivas, las alternativas

Virginia Belén Toledo López¹

Mariana Schmidt²

Marina Ayrala Quiroga³

¹ INDES FHCSyS/UNSE-CONICET. Correo electrónico: vtoledolopez@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-0901-8285>.

² IIGG-UBA/CONICET. Correo electrónico: marianaandreaschmidt@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-4606-7692>.

³ CCONFINES CONICET-UNVM. Correo electrónico: mayralaquiroga@gmail.com. <https://orcid.org/0009-0000-1746-8329>.

Recibido: 14/4/2023. Aceptado: 2/8/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.005>

El *agrohidronegocio* en la región chaqueña argentina (Salta, Santiago del Estero y Córdoba): Entre las resistencias y las re-existencias colectivas, las alternativas

RESUMEN

En Argentina las provincias de Córdoba, Salta y Santiago del Estero se constituyen en casos de gran significancia en el contexto del avance del agronegocio, en virtud de la enorme pérdida de biodiversidad, la recurrente conflictividad territorial protagonizada por pueblos indígenas y campesinos y, más recientemente, contra el uso de agrotóxicos y sus consecuencias en la salud humana y no humana. El artículo se propone poner de relieve la dimensión hídrica involucrada en el modelo de agricultura hegemónico y visibilizar la construcción de alternativas que emergen en los territorios bajo estudio. A tal fin, abordamos las principales irrupciones del *agrohidronegocio* en la trama de la vida chaqueña, atendiendo a sus consecuencias territoriales, ambientales y sanitarias; para luego detenernos en un análisis de las principales formas que asumen las resistencias y las re-existencias. La propuesta metodológica se centra en un trabajo simultáneo con distintas técnicas de construcción y procesamiento de la información, tales como: sistematización y análisis de múltiples fuentes secundarias (periodísticas, estadísticas, legislaciones, informes de organismos estatales y/o privados, entre otras), junto con registros de campo y entrevistas en profundidad.

Palabras clave: *agrohidronegocio*, Chaco Seco, resistencias, re-existencias, alternativas.

Agrohydrobusiness in the Chaco Region of Argentina (Salta, Santiago del Estero and Córdoba): Between the Resistances and the Collective Re-existences, the Alternatives

ABSTRACT

In Argentina, the provinces of Córdoba, Salta and Santiago del Estero are cases of great importance in the context of agribusiness expansion, due to the spectacular loss of biodiversity, the frequent territorial conflicts carried out by indigenous peoples and peasants and, more recently, against the use of agrochemicals and their consequences on human and non-human health. The article aims to highlight the hydric dimension involved in the hegemonic agricultural model and to make visible the construction of alternatives that emerge in the territories under study. To this end, we address the main irruptions of *agrohydrobusiness* in the Chaco's web of life, considering its territorial, environmental and health consequences, to then analyze the main forms assumed by resistances and re-existences. The methodological proposal focuses on simultaneous work with different data processing techniques, such as: systematization and analysis of multiple secondary sources (journalists, statistics, legislation, reports from state and/or private organizations, among others), along with field records and in-depth interviews.

Keywords: *agrohydrobusiness*, Dry Chaco, resistances, re-existences, alternatives.

1. INTRODUCCIÓN

Desde las últimas décadas del siglo XX, el mundo rural argentino atravesó un profundo proceso de transformación vinculado a la difusión del «modelo del agro-negocio» (Gras & Hernández, 2013).⁴ Este proceso se dinamizó a partir del año 1996, con la autorización de la producción y comercialización del primer evento transgénico, que habilitó la expansión de la agricultura industrial a través de la incorporación de superficies antes destinadas a otros usos en la región pampeana y del avance de sobre ecosistemas frágiles (Morello *et al.*, 2012). En particular, se han remarcado injusticias ambientales asociadas a esta actividad económica, así como la emergencia de resistencias y re-existencias que han llevado a debate público las consecuencias del modelo en general, entre las que destacamos las luchas por la soberanía alimentaria y los conflictos relativos al uso de agrotóxicos.

El artículo centra su mirada en la ecorregión del Gran Chaco Americano, segunda área boscosa del continente, en su porción correspondiente al Chaco seco.⁵ Entre 1976 y 2012, allí se transformaron un total de 15 800 000 ha de hábitats naturales en campos de cultivo y/o pasturas, y un 68 % de ese total corresponde a Argentina (Vallejos *et al.*, 2015). La región se destaca por ser uno de los frentes de expansión de la frontera de *commodities* contemporánea, que continúa experimentando profundas transformaciones socioecológicas en el marco de la renovación de los ciclos de acaparamiento de tierras (Sosa Varotti & Zorzoli, 2021). Por su parte, atento a la centralidad que cobra la disputa por el agua en la región y en clave de ecología política, se destaca que al acaparamiento territorial a partir de la expansión de las «fronteras horizontales» del agronegocio, se suma el acaparamiento hídrico derivado de la expansión simultánea de sus «fronteras verticales», que se apropian del subsuelo por medio del usufructo de las aguas subterráneas y acuíferos (Moore, 2020). En esta perspectiva, y en línea con investigaciones desarrolladas en la región latinoamericana desde la ecología política, nos interesa indagar en la dimensión de poder y conflicto inherente al uso, distribución y apropiación de recursos y bienes comunes, y estudiar la conformación de relaciones sociales y materiales que

⁴ Por «modelo del agronegocio» se alude a la lógica de funcionamiento y organización del sistema agroalimentario cuya característica distintiva es la búsqueda de valorización capitalista, y que impulsa nuevas relaciones de poder y reestructura los territorios al reconfigurar los sectores dominantes (Gras y Hernández, 2013).

⁵ El Gran Chaco Americano ocupa 110 millones de hectáreas entre Argentina, Bolivia y Paraguay. La parte argentina involucra a doce provincias y es la zona boscosa más extensa del país. A su interior, el Chaco seco se extiende sobre una llanura sedimentaria, modelada por la acción de los ríos que la atraviesan en sentido noroeste-sudeste, desde Salta hasta la Laguna de Mar Chiquita en Córdoba (<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/ecorregiones/chaco-seco>). Allí la disponibilidad de agua es un factor determinante para la reproducción de la vida (Morello *et al.*, 2012).

configuran territorios desiguales, no solo en términos de accesibilidad al agua, sino también de su cantidad y calidad (Merlinsky *et al.*, 2020). Además, recuperamos aportes que han visibilizado la dimensión hídrica en los estudios sobre la acumulación en el agro contemporáneo, que lo redefinen como *agrohidronegocio* (Dias Mangolini Neves & Mendonca, 2020; Thomaz Junior, 2010).

En Argentina, las provincias de Córdoba, Salta y Santiago del Estero emergen como casos de gran significancia en virtud de la enorme pérdida de biodiversidad, la recurrente conflictividad protagonizada por pueblos indígenas y campesinos, y más recientemente, en torno al uso de agrotóxicos y las consecuencias en la salud. En este contexto de crecientes despojos hídricos y territoriales, la región se presenta como un escenario de disputas y resistencias, con amplios contrastes: se destaca la presencia de los modos de vida originarios y campesinos, en paralelo al continuo avance de la agroindustrialización y el anuncio de megaproyectos de infraestructura e integración, frente a los cuales emergen resistencias y re-existencias.

Por otra parte, en el marco del debate sobre las alternativas al capitalismo, en el Sur Global se han destacado experiencias que ponen en el centro las lógicas comunales, o bien el «entramado comunitario y sociedades en movimiento» (Gutiérrez Aguilar, 2013), asociadas a las resistencias a los extractivismos y a las luchas contra las renovadas dinámicas de acumulación y despojo advertidas en los cuerpos-territorios. Atendiendo a ese espacio de interfaz entre la construcción de resistencias y re-existencias, el artículo tiene el objetivo de visibilizar alternativas al *agrohidronegocio* que emergen en los territorios de estudio. Hurtado y Porto-Gonçalves (2022) observan que la re-existencia es una resistencia no solo como reacción al predominio del capitalismo colonial extractivista, sino además como un modo otro de existir, donde se incorporan nuevos horizontes de sentidos reinventados en los contextos situados. Así, las re-existencias se conciben como aquellos dispositivos que crean colectivos y comunidades para re-inventar y re-producir la vida, confrontando el proyecto hegemónico que los ha negado, inferiorizado y silenciado.

Nuestras reflexiones se nutren de investigaciones precedentes (Toledo López 2016; 2021; Toledo López & Tittor, 2020; Toledo López *et al.*, 2020; Schmidt, 2017; Schmidt *et al.*, 2023; Ayrala Quiroga & Pedernera, 2022; Ayrala Quiroga & Barrera Calderón, 2021) y de proyectos conjuntos, que buscan analizar y comprender las transformaciones territoriales recientes en la región chaqueña de las provincias de Salta, Santiago del Estero y Córdoba.⁶ La propuesta metodológica se

⁶ El artículo presenta hallazgos y resultados (en proceso) de investigaciones llevadas adelante en el marco de un estudio de múltiples investigadores Salud Investiga 2021 (Ministerio de Salud de la Nación) y tres Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) financiados en las convocatorias 2017 y 2020 (2017-1305, 2020-485 y 2020-3089) de la Agencia I+D+i (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación).

centra en un trabajo simultáneo con distintas estrategias de construcción y observación de la información. El artículo retoma información estadística procedente de diversas fuentes: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 y Censo Nacional Agropecuario 2018 del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Estimaciones agrícolas de la Dirección Nacional de Agricultura, datos de pérdida de superficies boscosas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, entre las principales. Respecto de las fuentes hemerográficas, se consultaron los principales periódicos de difusión provincial para cada caso, junto con medios de comunicación alternativos y publicaciones en redes sociales. También se revisaron normativas y jurisprudencia de diverso alcance disponibles en repositorios digitales, e informes disponibles en las páginas web oficiales de organismos públicos nacionales y provinciales relacionados con la política ambiental, hídrica y/o agrícola. El material fue sistematizado y analizado de manera comparada a la luz de los distintos casos provinciales, al tiempo que ha sido contrastado y puesto en diálogo con nuestros registros de campo y con las entrevistas en profundidad que llevamos adelante de manera virtual y/o presencial con diversos actores (técnicos estatales, integrantes de organizaciones no gubernamentales -ONG, referentes de comunidades campesinas y/o indígenas) en el período 2017-2022.

Para responder a los objetivos planteados, en el segundo apartado abordamos las principales irrupciones del *agrohidronegocio* en la región chaqueña atendiendo a sus principales consecuencias territoriales, ambientales y sanitarias; para en una tercera parte detenernos en un análisis de las formas que asumen las resistencias y las re-existencias. Las conclusiones proponen una confluencia de los procesos analizados para el reconocimiento de los horizontes alternativos presentes en el Gran Chaco, al tiempo que se abren nuevos interrogantes asociados a otras aristas que emergen con relación a la reproducción del entramado de la vida chaqueña.

2. LA EMERGENCIA DEL AGROHIDRONEGOCIO EN LA REGIÓN CHAQUEÑA

El avance del modelo agrícola hegemónico más allá de los territorios pampeanos supuso desde inicios del siglo XXI cambios muy significativos en las economías locales de las provincias del norte argentino, su estructura agraria y su ordenamiento territorial (Ataide & Rodríguez Faraldo, 2019; Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti, 2021; Percíncula *et al.*, 2012).

Como anticipamos, el artículo se enfoca en departamentos del Chaco Seco en su transición a las Yungas en las provincias de Córdoba, Salta y Santiago del Estero (Figura 2).

La región se presenta como un territorio de amplios contrastes: mientras que las jurisdicciones bajo estudio contabilizan entre sí más de 13 millones de hectáreas

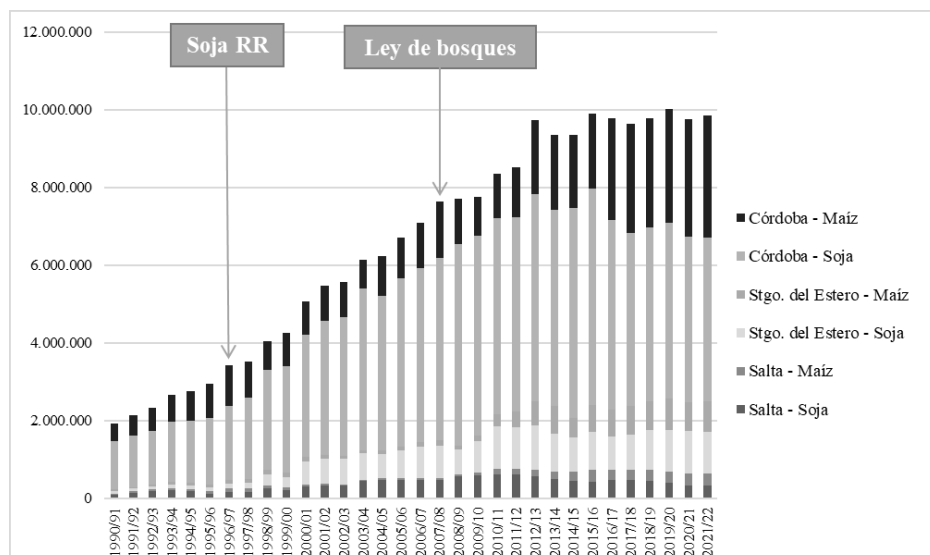
sembradas en las últimas campañas agrícolas y los ingresos provinciales se nutren en gran medida del sector —para Salta, el 46,6 % del Producto Bruto Geográfico en 2019 corresponde a agricultura, ganadería, caza y silvicultura, en el caso de Santiago del Estero, el 32 % y para Córdoba el 43,5 % (en los departamentos localizados en Chaco seco), persisten altos índices de pobreza y una gran proporción de sus hogares presentan necesidades básicas insatisfechas (NBI).⁷ A nivel nacional, Salta se ubica como la segunda provincia según NBI (19,5 %) y Santiago del Estero ocupa el cuarto lugar (17,9 %). Las cifras se incrementan a nivel departamental: 49,1 % en Rivadavia, 26 % en San Martín y 28,1 % en Anta para el caso salteño, 36,8 % en Figueroa y 28,3 % en Jiménez para el santiagueño. Si bien Córdoba se ubica entre las provincias con mejores indicadores (8,7%, tercera en orden inverso), los departamentos correspondientes a la región chaqueña son los que presentan mayor porcentaje de NBI: Cruz del Eje 14,7%, Río Seco 14,6 %, Minas 22,4 % y Pocho 24,8 %.

El fuerte incremento en el área sembrada tuvo lugar desde inicios del siglo XXI (especialmente para las provincias de Salta y Santiago del Estero, dado que en Córdoba es un proceso de más largo aliento como puede advertirse en la Figura 1). Según datos de la campaña agrícola 2021/22 para los departamentos de la región del Chaco seco, Salta posee un total de 1 176 767 ha sembradas (el 96,01 % del total cultivado en la provincia, donde el 85,05 % corresponde a maíz, poroto seco y soja), Santiago del Estero posee 1 899 817 ha (un 65,60 % del total de superficie sembrada en la provincia, donde el 65,89 % corresponde a maíz y soja), y Córdoba cuenta con una superficie de 1 447 622 ha cultivadas (el 14,66 % del total provincial, donde el 82,48 % corresponde a maíz y soja).

Las transformaciones derivadas de la ampliación de las superficies cultivadas han ido en desmedro de la biodiversidad regional. Si en la región pampeana el proceso de agriculturización e intensificación ganadera fue especialmente en detrimento de la superficie dedicada a otros cultivos y actividades agropecuarias, la *pampeanización* (Morello *et al.*, 2012) en la región chaqueña se fundó en la pérdida de bosques y en el desplazamiento de la población rural, en gran medida a partir del avance del agronegocio sobre tierras habitadas históricamente por población indígena y/o campesina.

⁷ Los hogares con NBI son aquellos en los que está presente al menos uno de los siguientes indicadores de privación: Viviendas con más de 3 personas por cuarto; Vivienda de tipo inconveniente; Viviendas que no tienen retrete o tienen retrete sin descarga de agua; Población en edad escolar que no asiste a la escuela; y 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo nivel de educación.

Figura 1. Evolución de superficies sembradas con soja y maíz en las provincias de Salta, Santiago del Estero y Córdoba. Campañas agrícolas 1990/91 a 2021/22



Fuente: Elaboración propia con base en Dirección de Estimaciones Agrícolas (<https://datosestimaciones.magyp.gob.ar/>).

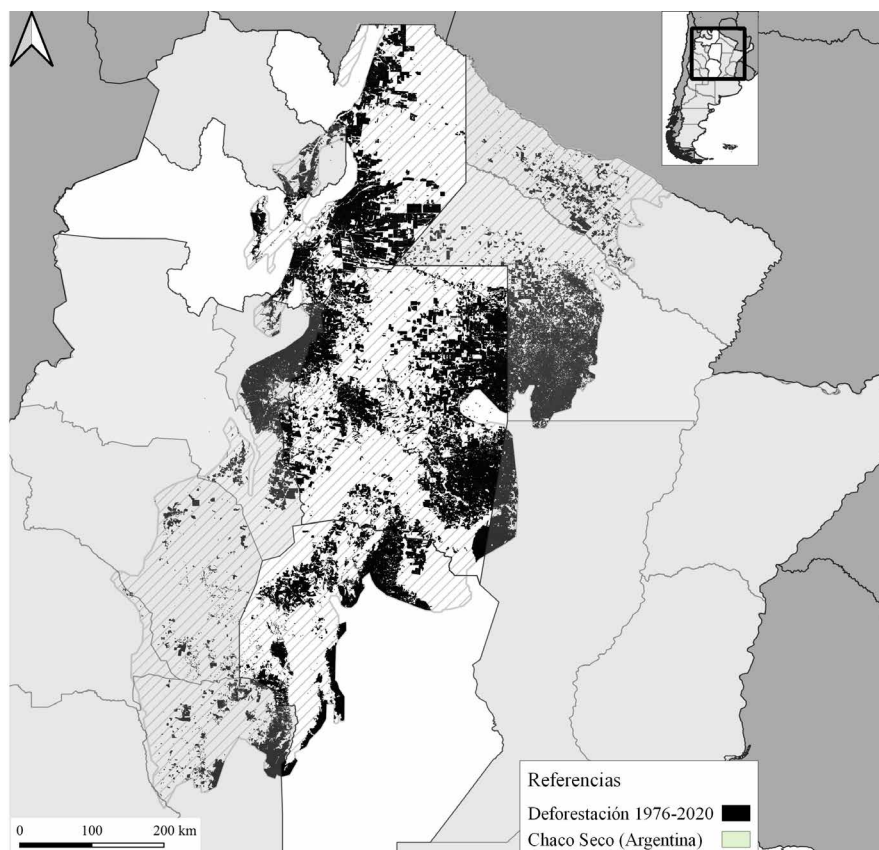
De acuerdo con sus normativas de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN)⁸, se trata de las jurisdicciones con mayor superficie boscosa en Argentina: 8 280 162 hectáreas en Salta, 7 108 203 hectáreas en el caso de Santiago del Estero y 2 923 985 ha en Córdoba, comprendiendo el 34,11 % del total de bosques nativos del país. En lo que respecta a la pérdida de cobertura boscosa, la sanción de la Ley Nacional 26331/2007 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, y de las leyes de OTBN en Salta (7543/2008), Santiago del Estero (6942/2009) y Córdoba (9814/2010) no han logrado revertir la tendencia. Del total deforestado entre los años 1998-2018 a nivel nacional (alrededor de 6 500 000 ha), un 43 % se perdió durante la vigencia de la Ley de Bosques y se destaca la situación crítica en la región chaqueña, donde se localiza el 87 % del desmonte para ese período (Mónaco *et al.*, 2020). Más aún, las superficies deforestadas siguieron en aumento incluso en contexto de pandemia: entre los años 2020-2022, se contabilizaron 123 558 ha en Santiago del Estero y 46 849 ha en Salta⁹, mientras que en

⁸ La Ley 26331/2007 de Bosques Nativos estableció que, en un plazo máximo de un año, las provincias deberían realizar sus OTBN y zonificar el área de bosques existentes en cada jurisdicción de acuerdo a tres categorías de conservación: “rojo” (Categoría I) que corresponde a extensiones boscosas de muy alto valor de conservación; “amarillo” (Categoría II) que corresponde a un valor de conservación medio; y «verde» (Categoría III) que zonifica los sectores de bajo valor de conservación.

⁹ <https://www.greenpeace.org/argentina/campanas2/bosques/>

Córdoba fueron 10 630,4 ha las afectadas entre 2020 y 2021.¹⁰ A estas cifras debe sumarse la superficie de bosques nativos con incendios, que tuvieron amplia difusión en la región chaqueña en ese mismo período (Schmidt & Castilla, 2023; Ayrala Quiroga & Barrera Calderón, 2021) y afectaron particularmente a las provincias de Salta¹¹ y Córdoba.¹²

Figura 2. Pérdida de bosques nativos en el Chaco seco argentino en el periodo 1976-2020



Fuente: Elaboración propia con base en geoservicios disponibles en Monitoreo de desmontes en la Región Chaqueña (<http://monitoreodesmonte.com.ar/>).

¹⁰ La Voz del Interior (11 septiembre 2022). Aumentó el desmonte ilegal en Córdoba. La Voz del Interior. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/aumento/>

¹¹ Brizuela, A. (21 febrero 2023). Pérdida de biodiversidad en los departamentos de Orán y San Martín. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/525500>

¹² La Voz del Interior (3 marzo 2023). Incendios en Córdoba: en tres años de sequía, medio millón de hectáreas quemadas. La Voz del Interior. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/incendios-en-cordoba-en-tres-anos-de-sequia-medio-millon-de-hectareas-quemadas/><https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/incendios>

Lo antedicho se inserta en el marco de los históricos conflictos por el uso, tenencia y propiedad de la tierra que involucran a comunidades indígenas y/o campesinas en el norte argentino (Percíncula *et al.*, 2012; REDAF, 2013; Castelnuevo Biraben, 2019; Ataíde & Rodríguez Faraldo, 2019). Una característica de la estructura agraria regional a destacar remite a la desigual distribución de la tierra: en el Censo Nacional Agropecuario (CNA) del año 2018, mientras que la mayor cantidad de establecimientos de menor tamaño se distribuyen en una mínima porción del territorio, un porcentaje menor concentran los estratos de mayor superficie de tierra (Tabla 1).

Tabla 1. Explotaciones Agropecuarias (EAP) con límites definidos, mixtas y sin límites definidos en las provincias de Salta, Santiago del Estero y Córdoba por escala de extensión (en unidades y hectáreas, a diciembre 2017)

Provincia		Total	Sin límites definidos	Con límites definidos y mixtas	Escala de extensión por rangos de hectáreas			
					hasta 1000 ha	%	más de 1000 ha	%
Salta	EAP	8705	2851	5 854	5196	89	658	11
	Hectáreas	4 387 087,9	--	4 387 087,9	584 771,3	13,3	3 802 316,8	86,7
Santiago del Estero	EAP	15 396	4516	10 880	9637	89	1243	11
	Hectáreas	6 140 853,1	--	6 140 853,1	1 205 510,6	19,6	4 935 342,6	80,4
Córdoba	EAP	20 990	359	20 631	18 008	87,3	2623	12,7
	Hectáreas	11 711 184,5	--	11 711 184,5	4 665 926,3	39,8	7 045 258,3	60,2

Fuente: Elaboración propia con base en CNA 2018.

En Santiago del Estero y Salta, cobra importancia el porcentaje de establecimientos agropecuarios sin límites definidos, que abarcan el 29,3 % y el 32, 8% de las unidades productivas respectivamente. Esta situación resulta al mismo tiempo un indicador de la precariedad y alta conflictividad asociada a la tenencia de la tierra que persiste en la región (Langbehn & García, 2021; Mioni *et al.*, 2013). Los problemas asociados a la tierra no solo refieren a la ausencia de titularidad o a la irregularidad en la tenencia, en tanto que la existencia de títulos no es garantía de eximición frente a situaciones conflictivas: cuando las poblaciones originarias acceden a la titulación, puede tratarse de parcelas pequeñas y alejadas de sus territorios ancestrales, que no sean aptas ni suficientes (en calidad y cantidad), se encuentren arrinconadas y/o cercadas por establecimientos que les restringen

el uso y acceso a los bienes naturales, junto con situaciones de contaminación y otros impactos ambientales y sociales. En el caso de las comunidades campesinas, en gran parte se encuentran en situación de tenencia precaria y en tierras de uso común, otras poseen los títulos formales de propiedad y hay quienes están establecidas desde generaciones pasadas en tierras actualmente demandadas por privados. Estos últimos casos son los que presentan mayor conflictividad, dado que el enfrentamiento entre los poseedores sin título y los titulares de dominio puede encontrar diversas vías de solución y/o acuerdo, y que en última instancia derivan en intimidaciones, violencia y desalojos. La escalada en los conflictos por el uso, tenencia y propiedad de la tierra, que enfrenta tanto a pueblos originarios como a familias campesinas de la región, está cimentada en la dinamización del mercado inmobiliario y la creciente *financiarización* de la agricultura, que deviene en la posibilidad de incorporar más tierras a la producción agropecuaria (Schmidt, 2017).

Por su parte, el acceso al agua para consumo humano y productivo constituye un problema estructural en la región chaqueña (Belmonte *et al.*, 2021; Juárez, 2015), que se renueva y complejiza en el contexto de expansión del *agrohidronegocio*. En Córdoba, Salta y Santiago del Estero, los departamentos provinciales bajo estudio presentan valores críticos en disponibilidad de agua de red pública y cobertura de servicios de saneamiento. La problemática cobra mayores dimensiones en zonas rurales, donde la baja densidad poblacional y la alta dispersión territorial dificultan la extensión de la cobertura de red, por lo que el abastecimiento cotidiano de los hogares se realiza a través de formas alternativas de aprovisionamiento, lo que incrementa los riesgos asociados a la calidad del recurso.

En línea con los análisis que cuantifican la cantidad de agua que apropiada en el proceso de producción de *commodities*, y en la cadena de consecuencias ecosistémicas derivadas de la deforestación de bosques nativos, es importante mencionar algunos efectos ecosistémicos de las lógicas extractivistas en el Chaco seco: intensificación del estrés hídrico (Magliano *et al.*, 2023), reducción de la cubierta vegetal-boscosa, depresión de acuíferos (Barchuk *et al.*, 2010) y efectos en la salud por la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales. Estas dinámicas hidrosociales se encuentran influenciadas por varios factores: la implementación de políticas públicas orientadas al *agrohidronegocio*, la falta de acceso a la red pública de agua potable y la adecuación de la obra hídrica e hidráulica destinada a los grandes productores rurales y poblaciones urbanas (Ayrala Quiroga *et al.*, 2021, Cáceres & Rodríguez-Bilella, 2014).

El agua que fluye hacia el *agrohidronegocio* entra, entonces, en contradicción con las necesidades vitales de las poblaciones locales, cuyas fuentes de acceso a este recurso vital se ven cercadas, degradadas y/o contaminadas. Estos procesos, mediados por el saqueo y la violencia, aunque también por otros mecanismos más

sutiles e invisibles, implican la adquisición del control sobre la tierra, las aguas y otros bienes comunes asociados (Agüero *et al.*, 2016). Así, se destaca el acaparamiento hídrico como proceso inherente e implícito en el proceso de acaparamiento de tierras vigente en la región.

En Salta, hemos explorado las implicaciones del agronegocio en la trama hídrica, atendiendo a la historia ambiental regional y sus consecuencias en términos de acaparamiento hídrico, a los proyectos de infraestructuras de acceso al agua, así como también a la amplificación de situaciones de riesgo como las inundaciones y/o sequías que de manera cíclica azotan la región (Schmidt, 2022). Por su parte, en Santiago del Estero renovadas injusticias hídricas se manifiestan como parte de una creciente conflictividad asociada a problemas ambientales derivados de la implantación de megaproyectos vinculados al capitalismo verde (Toledo López, 2021). Con frecuencia, allí las comunidades rurales acusan a sectores empresarios y terratenientes de realizar obras a gran escala y sin autorización, desviando y secando cursos de agua que surcaban tierras otrora comunes, junto con denuncias respecto de prácticas de corrupción asociadas a la distribución cotidiana del agua, especialmente en lo que refiere a la provisión mediante camiones cisterna.

De modo complementario, las investigaciones que han buscado poner de relevancia la persistencia de los agrotóxicos en el ambiente han detectado diversos productos en fuentes de agua subterráneas y superficiales para consumo humano y riego en localidades de Santiago del Estero y Salta, junto con estudios que denuncian distintas formas de acaparamiento como cercamientos de fuentes de agua y su contaminación por escurrimiento desde los campos de cultivo por ejemplo (Schmidt *et al.*, 2023; Bonilla Caballero, 2019; Mas *et al.*, 2020; Naharro & Álvarez, 2011). Asimismo, cabe mencionar que en la región la contaminación del agua no responde solo a causas antrópicas, sino también a causas naturales, debido a la presencia de arsénico (López *et al.*, 2018; Revelli *et al.*, 2016).¹³

A pesar de los proyectos y fuentes de financiamiento existentes, tanto desde organismos internacionales, entidades estatales y no gubernamentales, la accesibilidad al agua dista de ser una problemática resuelta. Esto se debe a múltiples factores, derivados de las desigualdades hídricas históricas y estructurales difíciles de revertir en contextos de emergencia sanitaria y económica, los problemas de calidad y mantenimiento de las infraestructuras en el largo plazo y, principalmente, la falta de adecuación del diseño de las obras a los intereses y prácticas de las poblaciones beneficiarias (Schmidt, 2022). La emergencia pública en materia sanitaria por COVID-19 desde 2020, recrudeció la situación de exclusión viven-

¹³ López, M. (19 enero 2022). En Tolloche seguirán con agua envasada porque los pozos tienen arsénico. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/396267>

ciada por muchas poblaciones rurales y periurbanas, hecho que contrastó con la declaración de las actividades agropecuarias como esenciales (Tobías *et al.*, 2023). Al mismo tiempo, resalta el anuncio conjunto, desde el Estado nacional y gobiernos provinciales, del destino de nuevos fondos a la construcción de obras hídricas con el objetivo de expandir las superficies productivas en los ecosistemas frágiles de la región.¹⁴

Córdoba se destaca por la presencia de un número importante de megaproyectos vinculados a la producción de agrocombustibles. En el año 2012 la provincia elaboró el 40 % de la producción nacional de etanol en base a maíz, reemplazando a Tucumán como principal productora de este combustible (Toledo López, 2021). Además, desde octubre de 2019 se convirtió en la primera provincia que habilitó por ley el uso de agrotóxicos bajo un discurso de buenas prácticas agropecuarias,¹⁵ sancionada por unanimidad y pese al rechazo de amplios sectores sociales.¹⁶ En noviembre de 2020 se aprobó el régimen provincial «de promoción y desarrollo de la producción y consumo de biocombustibles» (Ley 10721), a propuesta del gobierno provincial, previo impulso a la conformación de una «Liga bioenergética»,¹⁷ en coordinación con cámaras empresarias y otros gobiernos provinciales, como grupo de presión para resguardar los intereses del *agrohidronegocio* en el contexto de la discusión del nuevo régimen nacional que afectaría al sector y promover el destino de la producción del maíz transgénico a la elaboración de combustible.

3. RESISTENCIAS Y RE-EXISTENCIAS EN EL CHACO SECO ARGENTINO

3.1. Resistencias y defensa de los cuerpos-territorio frente al extractivismo

En la región chaqueña, los conflictos por la tierra devienen de una matriz colonial y remiten a la apropiación de los territorios indígenas por parte del Estado nacional hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX (Schmidt, 2017). Grandes superficies quedaron bajo el rótulo de tierras fiscales o mancomunadas, mientras que otras fueron tituladas a manos de propietarios ausentes, convirtiendo a las comunidades indígenas y campesinas en «ocupantes de hecho» en sus propios territorios. En las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI, esta dinámica se vio

¹⁴ Ministerio del Interior (10 febrero 2022). El Gobierno nacional avanza con Santa Fe, Chaco y Santiago del Estero en convertir un millón y medio de hectáreas en tierras para la producción. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el>

¹⁵ Balaudo, L. (17 octubre 2019). Córdoba se convirtió en la primera provincia con una ley de Buenas Prácticas Agropecuarias. *Infocampo*. <https://www.infocampo.com.ar/cordoba>

¹⁶ Guerrero, M. (6 enero 2021). Críticas a la implementación del programa de “Buenas Prácticas Agropecuarias” en Córdoba. *Tierra Viva*. <https://agenciatierraviva.com.ar/criticas>

¹⁷ <https://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/en-cordoba-se-creo-la-liga-bioenergetica-de-provincias/>

intensificada, dando continuidad a los conflictos por la tierra en el contexto de acaparamiento y reestructuración territorial propiciada por el avance del *agrohidronegocio*. Estos procesos impactan diferencialmente en las mujeres e identidades feminizadas, que resultan en cuerpos-territorios de mayor exposición frente a las crecientes violencias (Isac & Canevari, 2018).

Las tres provincias evidencian una alta presencia de comunidades indígenas y campesinas. Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, cerca del 6,5 % de los habitantes salteños se reconocen indígenas, casi triplicando la media nacional (2,4 %), mientras que el 1,3 % de la población de Santiago del Estero se reconoce indígena, y en Córdoba un 1,9 %. A su vez, se cuentan entre las jurisdicciones nacionales con altos porcentajes de población rural, siendo la media nacional de 9%, se destaca Santiago del Estero con el 31,3 %, Salta el 12,9 %, y Córdoba el 10,3 %; en todos los casos con departamentos en los que la amplia mayoría poblacional reside en espacios rurales.

En Salta, las familias indígenas y criollas han apelado a los marcos normativos existentes a nivel nacional y provincial para sustentar su organización y reclamo. Si bien pueden encontrarse diversas situaciones organizacionales a su interior, en los últimos años han establecido alianzas y/o acciones conjuntas. Más allá de la persistencia de estas tensiones, el avance de la deforestación y de los desalojos fungieron como un catalizador que logró unificar sus reclamos frente a las administraciones provinciales y/o los privados, según el caso. En este camino, se han nucleado en organizaciones de segundo grado junto con ONG y otros actores, como ciertas dependencias estatales y universidades (Schmidt, 2017).

En la medida en que eso se fue masificando, y la gente fue quedando acorralada, se podría decir, y toda la tecnología de cosecha directamente hizo absolutamente prescindible la mano de obra de la gente, las dos cosas ocurrieron un poco al mismo tiempo, ahí es donde se generó una primera oleada de conflictos a lo largo de la ruta [Nº 34], y después en las vías hacia el interior (miembro referente de ONG Con Accionar Territorial, 04/2021).

Es así como viejos conflictos territoriales cobraron renovadas energías al calor del avance de los desmontes y de los debates y controversias en torno a la sanción de la ya mencionada Ley de Bosques. A modo de ejemplo, días después de la aprobación de la ley 7543 de OTBN, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) hizo lugar a una acción de amparo contra la provincia de Salta y el Estado nacional promovida por organizaciones y comunidades indígenas y criollas de los departamentos más afectados por el avance de los desmontes (Causa: «Salas, Dino y otros c/ Salta, provincia de y Estado Nacional s/ amparo»), a instancias de la Mesa de Tierras del Norte de Salta.

Uno de los casos más paradigmáticos de conflicto a nivel provincial (y cuyas acciones de reclamo y resistencia lograron repercusiones en la escala nacional e internacional) es el proceso de regularización de los ex lotes fiscales 55 y 14 que hace más de treinta años se lleva adelante en el departamento de Rivadavia, en la frontera con Bolivia y Paraguay. La causa involucra a numerosas comunidades indígenas nucleadas en la Asociación Lhaka Honhat («Nuestra tierra») y comprende a más de cuatrocientas familias criollas, en una superficie aproximada de 643 000 hectáreas. Los primeros reclamos comenzaron hacia mediados de 1980, y ante la persistente falta de respuestas, en el año 1998 se radicó una denuncia contra el Estado argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con patrocinio del Centro de Estudios Legales y Sociales. El diferendo llega hasta nuestros días y se dirime ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que en el año 2020 hizo pública su sentencia y declaró la responsabilidad del Estado nacional por la violación de derechos de las 132 comunidades indígenas involucradas, a causa de la falta de efectividad de medidas estatales implementadas.¹⁸

En Santiago del Estero, si bien el proceso histórico de avance de la frontera del *agrohídronegocio* implicó desalojos (forzados y silenciosos) y la creciente expulsión de población rural, resalta la presencia de una gran variedad de organizaciones campesinas y de la agricultura familiar, en el contexto de la emergencia de diferentes formas de resistencia (y re-existencias) frente al desarrollo hegemónico. En esta línea se destacan los estudios sobre el caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), surgido en la década de 1990, que se constituyó en un icono de la lucha por la tierra en el país (Barbetta, 2006; Durand, 2006). Además, a partir de la coyuntura política inaugurada tras la intervención del gobierno nacional a la provincia en el año 2004, se organizaron diferentes Mesas de Tierras en los departamentos, que reunieron a comunidades, instituciones y organizaciones variopintas,¹⁹ y que también se articularon en torno a una Mesa Provincial, en la que participaron diferentes organismos del gobierno, a través de la cual se buscó dar solución a las principales problemáticas que afectan a las comunidades campesinas y originarias. El acceso a la tierra, al agua y a la salud fueron temas abordados prioritariamente, y más recientemente cobraron visibilidad los problemas por los efectos del uso de agrotóxicos. Sin embargo, este proceso se vio interrumpido con la pandemia. Asimismo, se ha destacado la emergencia de procesos de *contracercamientos*, tendientes a la creación de reservas, regularizar la tenencia en mancomún, valorizar el patrimonio y los saberes ancestrales vinculados al territorio,

¹⁸ https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_400_esp.pdf

¹⁹ Se destaca la presencia de organizaciones eclesíásticas de base y movimientos de curas de «la opción por los pobres».

en especial el cuidado y el uso común de los bosques (Gómez Herrera *et al.*, 2018; Langbehn & García, 2021).

En las provincias del norte argentino la conflictividad por las consecuencias de la exposición a los tóxicos utilizados por el *agrohidronegocio* emerge particularmente en relación con la afectación a los cuerpos y espacios de vida de las comunidades indígenas y campesinas, y con las crecientes afecciones a la salud en la población urbana de las periferias de las principales localidades agrícolas (Krapovickas, 2016; Castelnuovo Biraben, 2019; Zarrilli, 2020). En otras investigaciones focalizamos en el estudio de casos particulares en las escalas locales con el fin de comprender las experiencias colectivas de construcción del riesgo sanitario y ambiental vinculado a la exposición directa e indirecta a los agroquímicos (Toledo López *et al.*, 2020; Schmidt, 2021; Schmidt *et al.*, 2022). Hemos constatado que la distribución espacial de esta emergente conflictividad se sitúa en las jurisdicciones que presentan los mayores avances de la producción agroindustrial a gran escala y que, si bien los conflictos y las resistencias territoriales transcurren en parte por carriles similares a los que se observan en las provincias de la región pampeana, presentan la singularidad de involucrar a organizaciones campesinas y pueblos originarios. Así, la conflictividad por el uso de agrotóxicos se inscribe en los históricos conflictos territoriales y en la estructural falta de acceso a los bienes naturales en cantidad y calidad suficiente para la salud individual y comunitaria, especialmente de los pueblos originarios y campesinos.

En los últimos tiempos, en Santiago del Estero resaltan las resistencias al uso de agrotóxicos en los departamentos limítrofes: al norte, se registran conflictos en los departamentos de Pellegrini (frontera con Tucumán y Salta) y Copo (límite con Chaco), donde se advierte el desmonte en paralelo al incremento en los niveles de violencia y amedrentamiento hacia el campesinado que resiste en reservas de bosque, y donde son frecuentes las amenazas a defensores del territorio²⁰; en el oeste, los departamentos de Jiménez, Río Hondo y Guasayán, en donde las poblaciones denuncian la llegada de avionetas fumigadoras desde Tucumán²¹; y al este y sureste, en los departamentos de Juan Felipe Ibarra, Taboada, Belgrano, Aguirre y Rivadavia, que limitan con las provincias de Chaco y Santa Fe, donde se destaca la presencia de empresas y productores extraprovinciales. En particular, cabe mencionar la situación de Bandera, que en 2016 fue el primer municipio en aprobar

²⁰ Radio Nacional. (20 julio 2022). «Amenaza a un cura: Persiste la violencia. Pellegrini es tierra arrasada». *Radio Nacional Córdoba*. <https://www.radionacional.com.ar/amenaza>

²¹ Guerrero M. (28 junio 2021). «Las niñas de Los Soraires, historia de una canción contra las fumigaciones». *Tierra Viva*. <https://agenciatierraviva.com.ar/las>

una ordenanza de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA),²² y de Selva, en donde desde 2014 se avanzó con una propuesta de ordenamiento territorial participativo promovido por diversas instituciones gubernamentales, universitarias y locales, que derivó en una ordenanza que redujo la zona de exclusión de los solicitados 1500 metros a 200 metros, siendo decisivo el voto de funcionarios con conflicto de intereses (Toledo López *et al.*, 2020). Además, como jurisprudencia en la provincia existe un amparo colectivo en el marco de un conflicto de tierras preexistente, ocurrido en el departamento Juan F. Ibarra (Basualdo y Otros vs. Canido y Otros, 2016).

En Salta, cabe destacar la situación de los principales departamentos del sur provincial. Anta cuenta con grandes empresas agropecuarias, aceiteras, semilleras y agroquímicas emplazadas en las principales localidades (Joaquín V. González, Las Lajitas, Río del Valle, Apolinario Saravia). En los últimos años, organizaciones vecinales autoconvocadas han iniciado en este departamento un proceso de organización, problematización pública de los impactos de los agrotóxicos en el ambiente y la salud, siendo amenazados y deslegitimados por los sectores concentrados de la política y la producción local.²³ Hacia el norte provincial, en el departamento de San Martín se destaca el caso de las comunidades originarias que habitan en las cercanías de Tartagal, sobre el eje de la ruta 86, las cuales se encuentran rodeadas de fincas de cultivos y permanentemente expuestas a los productos tóxicos que son aplicados vía aérea o terrestre.²⁴ En particular, cobra especial atención la lucha de las mujeres indígenas nucleadas en la organización ARETEDE y la Radio Comunitaria La Voz Indígena, que desde hace veinte años llevan adelante un proceso de resistencia colectiva y rescate de la memoria étnica de los pueblos, y que protagonizan las luchas ambientales y territoriales en cuidado de la trama de la vida local frente al avance de fincas privadas que despojan sus territorios y enferman sus montes, aguas y cuerpos:

La finca que está ahí, a la parcita nomás, y después al otro ladito está el, lo que es la pista (de aviones) ... queman los bidones, con esos bidones que son de veneno, entonces lo empiezan a quemar y eso se va con el aire. Empiezan a fumigar eso, pero esto te estoy hablando de cuando era, seis años atrás... tuvimos que ir a

²² La Nación. (5 agosto 2016). «Proponen que Bandera sea el primer pueblo certificado del país en buenas prácticas agrícolas». *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo>

²³ Página 12. (20 enero 2020). «En Las Lajitas se organizan para limitar las fumigaciones». Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/242761-en-las-lajitas-se-organizan-para-limitar-las-fumigaciones>; Schmidt, M. (14 diciembre 2021). Arte y activismo socioambiental en el epicentro del agronegocio de Salta. Agencia Tierra Viva. <https://agenciatierraviva.com.ar/arte-y-activismo-socioambiental-en-el-epicentro-del-agronegocio-de-salta/>

²⁴ Página 12. (6 marzo 2022). Denuncian fumigaciones aéreas sobre las comunidades originarias de la ruta 86. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/406041-denuncian-fumigaciones-aereas-sobre-las-comunidades-originar>

ayudarles a esas comunidades entonces, ya no están ahí, sembrando hoy en la finca que hubo ahí, ya no siembran más, y eso porque nosotros le hicimos mucho lío. Nosotros fuimos, formamos los tractores ahí, no los dejamos que siembren y... pero también hubo una pelea muy dura, una masacre total hubo esos años. [...]. La policía nos golpeó a todos y bueno, no sé si la justicia siempre se pone del lado del que tiene plata porque del lado del pobre nunca se pone la justicia. Así que bueno, eso siempre lo tenemos presente, yo creo que eso nunca va a cambiar. Pero ahí estamos siendo fuertes, existentes. (referente indígena, 08/2022)

Tras años de impulsar denuncias penales y públicas para exigir la intervención de las autoridades locales y provinciales, y habiendo enfrentado situaciones de intimidación y violencia, en enero de 2023 integrantes de las comunidades *weenhayek* resistieron nuevamente al avance de las fumigaciones que en horas de la madrugada se llevaban a cabo en campos lindantes a las comunidades Quebracho y O'Kapukie.²⁵

La provincia de Córdoba, emplazada en la zona núcleo de avance del *agrohidronegocio*, registra una vasta historia de resistencia, organización y construcción social de riesgos vinculadas al uso de agroquímicos,²⁶ que a lo largo de los años dio lugar a procesos organizativos en una multiplicidad de espacios locales, con articulaciones a escala provincial y con proyección a otras provincias. Esta provincia se destacó también por las luchas en defensa del bosque nativo, así como con relación a las resistencias frente al avance de proyectos extractivos como en Malvinas Argentinas, que puso un freno al megaproyecto transgénico de Monsanto (Rossi, 2016). Asimismo, se destaca la articulación de los movimientos ambientales con organizaciones sociales y profesionales de la ciencia digna de todo el país, la conformación de la Red Universitaria de Ambiente y Salud (REDUAS)²⁷ en la provincia y la especial experiencia de los campamentos sanitarios, que constituyen un instrumento clave en la construcción de información sobre los daños generados, a fin de visibilizar y respaldar las demandas de los pueblos fumigados frente al Estado nacional y los diferentes gobiernos provinciales, y para que sea considerada cuestión de salud pública (Berger y Carrizo, 2020; Rossi, 2016; Arancibia, 2020). Resalta la emergencia de una lucha por justicia ambiental desde el Barrio San Antonio de la Ciudad de Córdoba, donde la Asamblea Vecines Unidos en Defensa del Ambiente

²⁵ FM Comunitaria La Voz Indígena. (31 enero 2023). Continúan las fumigaciones con agroquímicos sobre territorios indígenas en Tartagal [Publicación de Facebook]. https://www.facebook.com/watch/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=2Rb1fB&v=501788168552989

²⁶ Se destaca el caso de Ituzaingó Anexo, cuyo reclamo se remonta a los primeros años de la década de los 2000, impulsó el lanzamiento de la campaña nacional "Paren de Fumigar" y resultó en la primera condena judicial de la historia argentina en el año 2012 por el uso de agrotóxicos.

²⁷ <http://reduas.com.ar/>

Sano o Seguro (VUDAS) buscó denunciar la construcción de un «territorio de sacrificio» (Saccucci, 2018) por parte de la empresa Porta Hnos., en términos de despojo, saqueo y vulneración a los derechos humanos (Toledo López y Tittor, 2020; Toledo López, 2021), constatando el deterioro de su salud propiciado por el cambio productivo. En este marco, se construyó un ejercicio de monitoreo comunitario (Saccucci *et al.*, 2022) y se inició un proceso de judicialización que continúa abierto y ya alcanzó instancias nacionales. El rol destacado de las mujeres en este conflicto fue especialmente reconocido en el año 2021, cuando VUDAS recibió en el Congreso de la Nación la distinción a las Defensoras Ambientales *Berta Cáceres*.²⁸

3.2 Re-existencias chaqueñas para sostener y reproducir el entramado de la vida

Como anticipamos, consideramos las resistencias y las re-existencias como categorías en intrínseca relación, como un acoplamiento donde el despliegue de estrategias de reproducción de la vida se suman a las acciones territoriales de los colectivos en movimiento. Entre las principales, cobran relevancia las experiencias vinculadas al sostenimiento y reproducción de los bosques nativos, a la generación de estrategias comunitarias de acceso al agua, al cuidado de las semillas, y a la producción y comercialización de alimentos y productos campesinos y agroecológicos en el contexto de luchas por la soberanía alimentaria.

En Santiago del Estero en particular, en torno a las centrales del movimiento campesino (MOCASE) se iniciaron proyectos productivos y de comercialización, buscando garantizar un trabajo digno y autogestivo, promoviendo al mismo tiempo la participación en ferias, la defensa de las semillas, de los derechos campesinos y la mejora de las condiciones de vida rurales. Las prácticas organizativas del MOCASE se orientaron hacia los principios de la economía social y cooperativa, impulsando el comercio justo. Una parte del MOCASE se integró a la organización internacional Vía Campesina (VC), siendo desde entonces MOCASE VC, asimismo integrante del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo - Vía Campesina (CLOC VC). Resalta en este proceso la creación de la escuela de agroecología en Quimilí y de la Universidad campesina en Ojo de Agua, así como la experiencia en torno a las radios campesinas, que comunican el territorio entre sí (Barbetta, 2006; Durand, 2006). Por su parte, en la provincia se destaca la presencia de una amplia variedad de organizaciones campesinas y de la agricultura familiar locales, distribuidas en los diferentes departamentos, que asimismo pueden o no integrarse en red a otras organizaciones campesinas de la provincia y del país, al tiempo que articulan en espacios

²⁸ Cabral, C. *La nueva mañana diario* (11 de marzo de 2021). “Fuera Porta: el Congreso Nacional distinguió a VUDAS por su lucha ambiental”. <https://lmdiarario.com.ar/contenido/278318>

locales de organización comunitaria como las Mesas de Tierra, que mantienen una dinámica de reuniones regulares (especialmente en los departamentos de Choya-Guasayán, Jiménez & Pellegrini). En este marco se han presentado al gobierno provincial demandas en torno a las dificultades de acceso al agua y a los servicios de salud en las comunidades rurales y se viabilizan diversos proyectos de acceso al agua para las comunidades:

Se han hecho proyectos para diferentes lugares, con entrega de tanques, de tinacos, se ha hecho entrega de maquinaria para limpieza de represa, ese tipo de cosas ha habido en relación específicamente al tema agua... Pero muy poco, muy poco con relación a la demanda necesaria que plantea desde siempre. (miembro referente territorial 04/2021)

Por otra parte, organizaciones campesinas de la provincia también impulsaron experiencias de certificación de los alimentos agroecológicos como formas alternativas a los sistemas por tercera parte, exigidos por ley de producción orgánica (Ley 25127/1999). Se señala en particular la iniciativa de certificación agroecológica participativa impulsada en el departamento Banda desde el 2014, proceso en el que sin embargo las y los participantes reconocen que hacen «agroecología desde siempre» y la consideran «saber ancestral» (mesa agroecología Banda, 5/2019). Además, en el periodo de pandemia en la provincia se modificaron los sistemas de comercialización y distribución de alimentos campesinos, agroecológicos y de la agricultura familiar, que pasaron de las frecuentes ferias de la economía social a la generación de sistemas de distribución de bolsones, nodos y redes de consumo de productos agroecológicos (Suárez et al. 2022; Gómez *et al.*, 2020).

Asimismo, en cuanto a la gestión de la salud comunitaria, se destaca la creciente revalorización de los saberes locales y originarios vinculados al uso de plantas medicinales. En palabras de una referente territorial:

—[Durante] mucho tiempo no se hablaba, o era lo malo, o no era lo que valía, ¿no? Entonces volver a reflotar de que eso sí, sobre las plantas medicinales, que se dice, que también es medicina y las formas culturales de curarse en la familia, en las comunidades, de volver a traer que eso sí es parte de lo que hoy está y que también es bueno, y que también no es solamente el ir al hospital o médico la palabra autorizada, sino ellos como sabedores del monte y de las plantas, volver a fortalecer eso, se está haciendo camino en esa y está buenísimo que así sea (miembro referente territorial 04/2021).

Otras re-existencias se sostienen desde Córdoba a través de la experiencia de las comunidades campesinas e indígenas integrantes del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), también parte del MNCI y de la CLOC - Vía Campesina. Allí la conexión entre bosques nativos y comunidades campesinas indígenas se torna

especialmente relevante debido a que la mínima proporción de bosques nativos que persiste (3 % de la extensión provincial), se encuentra en sus territorios. Sin embargo, este argumento no ha sido suficiente para frenar los cambios de en la estructura agraria devenidos con el *agrohidronegocio*. El MCC, es uno de los actores principales de la defensa de los bienes comunes de la provincia. Entre sus proyectos se destaca la participación en la defensa de los bosques nativos, con un rol activo en el proceso de OTBN, promoviendo el mapeo participativo en 2014 y la defensa de la ley provincial frente a intentos de los sectores agroindustriales por bajar los estándares de la ley entre 2016 y 2019. Es en este proceso de resistencia que se reafirma ese modo otro de vivir, y es entonces que emerge el sentido en clave de re-existencia. En palabras de un miembro referente:

Nosotros vivimos del monte, el monte es la vida nuestra. Aquí existe mucho el puma, el conejo, la liebre, el quirquincho, el mataco, todas esas cosas... y bueno, nosotros vivimos de eso. Es un vivir en la naturaleza y de la naturaleza. Eso de dañar el monte, hace rato lo venimos escuchando, porque dicen que él que rompe el monte es el campesino, el hacha, y el hacha hace más de quin... de miles de años que está el hacha y nunca ha destruido el monte (...).

Las topadoras, los grandes empresarios, esos que son los que contaminan, los que envenenan, las napas, destruyen el medio ambiente, pero eso nadie lo dice. Si no los defendemos a los territorios nosotros, nadie los va a defender por nosotros, al defender los territorios, el monte, estamos defendiendo la flora, estamos defendiendo la fauna... (campesino, 2017)

Otras re-existencias desplegadas por el MCC, se advierten en clave de experiencias de autogestión comunitaria. En este contexto, la búsqueda de soluciones para el acceso al agua de manera colectiva, generando redes y mecanismos de gestión comunitaria del agua constituyen experiencias clave en la resistencia y re-existencia campesina (Cáceres y Rodríguez-Bilella, 2014).²⁹ El agua no solo es un bien común en disputa, es fuente principal del sostenimiento de la vida y de la producción campesina, del bosque nativo y de la construcción del proyecto político de soberanía alimentaria y reforma agraria integral. En sus términos:

[...] además de que desmontan, además que se achica el territorio para el uso pastoril que daban las familias, también está el efecto de las grandes extracciones de volúmenes de agua [...]. Estas perforaciones que hacen los empresarios no respetan la legislación en relación a un uso de agua subterránea y en general [...], primero está el acceso de las personas al agua, en segundo lugar, los animales y en

²⁹ Movimiento Nacional Campesino Indígena (15 septiembre, 2015). *De Campesino a Campesino: iniciativa por el acceso al agua*. Colectivo de Comunicación Paco Urondo. <https://www.agenciapacourondo.com.ar/mas-informacion/de-campesino-campesino-iniciativa-por-el-acceso-al-agua>

tercer lugar el riego. En este caso, el riego se está llevando toda el agua, incluso el agua que tienen para consumo humano las familias. Entonces ahí hay un punto importante digamos, un conflicto. Entonces tenés el tema del cerramiento de los campos, el tema del agua y el tema de las fumigaciones [...] que afecta el bosque y que afecta las actividades productivas, por ejemplo, en la apicultura, las familias que viven muy cerca de los pivots central han tenido mortandades muy grandes de abejas y lo asocian a las fumigaciones aéreas [...] (miembro referente del MCC, 01/2020).

En la región del Chaco seco perteneciente a la provincia de Salta, la existencia de huertas de cultivo familiares y/o comunitarias para consumo doméstico está en gran medida supeditada al régimen estacional de lluvias. En palabras de sus habitantes:

Intentamos tener una huerta, pero como el tema es del agua entonces, hasta ahora no, no pudimos hacerlo, pero sí, tenemos el terreno medio limpiado para obtener las verduras... Acá por la ruta 86 no, (las comunidades) no tienen huertitas. El tema es el agua, como yo decía, que están conectados con la cañería, pero es lo mismo, a veces por una semana no sale agua... (miembro referente indígena, 08/2022).

La posibilidad de contar con producción a lo largo de todo el año se deriva de la existencia de excedentes en las fuentes de acceso al agua, que habilitan la posibilidad de destinarlas a un uso productivo. En este marco, es posible encontrar una multiplicidad de actores con proyectos de acceso al agua para consumo humano y/o productivo, que impulsan en el Chaco salteño una diversidad de propuestas de capacitación y promoción de la soberanía alimentaria y la producción agroecológica, ferias de intercambio de semillas y promoción de la alimentación sana y soberana, con variadas fuentes de financiamiento y articulación.³⁰

En los lugares donde hay algunas soluciones al acceso al agua para las familias y hay algún excedente, empezamos a poder laburar en producción. Con esto no quiere decir que antes no producían las familias, siempre han producido, pero han hecho una agricultura de secano, las familias originarias me refiero. Una agricultura de secano que es totalmente dependiente de la lluvia, que se puede sembrar cuando empieza a llover y si perdés un par de siembras porque se cortan las lluvias, las perdés, y así ha sido la agricultura durante milenios... (personal técnico de la agricultura familiar, 09/2022)

³⁰ Es importante recordar que los departamentos chaqueños de Salta se encuentran en emergencia sociosanitaria desde inicios de 2020 por el incremento en los casos de desnutrición y muerte en niños y niñas indígenas. Melo, S. (15 noviembre 2022) Infancia deforestada en el Chaco salteño. Pelota de trapo. <https://pelotadetrapo.org.ar/infancia-deforestada-en-el-chaco-salteno/>

Aquí también cabe considerar el rol de organizaciones como la Unión de Trabajadores/as de la Tierra (UTT), que con presencia a nivel nacional, han cobrado cada vez mayor visibilidad en territorio chaqueño a partir de la organización de nodos en distintas localidades de la región (en Salta en General Güemes, General Pizarro y Apolinario Saravia, Orán, Embarcación y Tartagal, entre otras y en Santiago del Estero en los departamentos de Figueroa, Termas de Río Hondo, Robles, Banda, Silípica, Loreto, Atamisqui y Capital, con más de ochenta grupos de base). En este marco, también se destaca la movilización de demandas del sector a través de acciones como los «verdurazos» en las ciudades cabecera, o la multitudinaria marcha por el agua realizada en el año 2018 en la zona del Salado Norte³¹. Asimismo, desde el trabajo territorial generan canales de comercialización directa de frutas y hortalizas a partir del trabajo de las familias productoras en mercados locales y también aquellos ubicados en distintos puntos del país, junto con encuentros y talleres de capacitación en género y producción agroecológica. Por último, en Salta se destaca la conformación de la Red Sumaj Kawsay vinculada al consumo de alimento sano³² y que tanto en la Universidad Nacional de Salta, como en Córdoba (en las universidades nacionales de Río Cuarto, Córdoba y Villa María), existen espacios y cátedras libres que integran la Red Nacional de Cátedras Libres de Soberanía Alimentaria, surgida en 2017 y en la actualidad conformada por más de medio centenar de grupos afines en el país y la región.³³

4. CONCLUSIONES Y DERIVAS HACIA LAS ALTERNATIVAS COMO PRESENTE PARA SUPERAR LAS ENCRUCIJADAS DEL DESARROLLO HEGEMÓNICO

En el artículo hemos caracterizado el avance del *agrohidronegocio* en las provincias de Salta, Santiago del Estero y Córdoba, describiendo sus principales consecuencias sobre las poblaciones rurales, pueblos indígenas y campesinos. Prestamos especial atención a la cuestión hídrica bajo la premisa de que, en la región chaqueña, la apropiación y control de las aguas por parte del agronegocio es una dimensión insoslayable que complejiza el control de tierras (bajo diversas modalidades) y los procesos de despojo y acaparamiento territorial. La garantía del acceso a la tierra y al agua (superficial, subterránea, de lluvia, por medio de infraestructuras de riesgo y/o diversas intervenciones de carácter público y/o privado) son entonces elementos indisociables para la producción a gran escala de determinados bienes que no son

³¹ Indymedia (22 agosto 2018). Santiago del Estero: siglo XXI sin acceso al agua. <https://argentina.indymedia.org/2018/08/22/santiago-del-estero-siglo-xxi-sin-acceso-al-agua/>

³² López, M. (20 mayo 2022). Alimentos para el buen vivir en Salta. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/423035-alimentos-para-el-buen-vivir-en-salta>

³³ <https://redcalisas.org/>

consumidos por las poblaciones locales y cuyo proceso involucra una gran cantidad de agua, que es exportada en forma de *commodities*. Como buscamos demostrar, esto tensiona con las necesidades vitales de quienes se ven coartados del acceso al agua (sea por acaparamiento o por contaminación) en los territorios, recurso indispensable para la producción y reproducción de sus vidas.

Luego, el apartado de resistencias y re-existencias, nos permitió ampliar la mirada, destacando el rol de comunidades, organizaciones y colectivos, es decir, el entramado de multitudes en movimiento para la defensa de sus cuerpos-territorios y de los bienes comunes, como así también de las estrategias desplegadas en la reconstrucción de la trama de la vida chaqueña. En tiempos en que las narrativas dominantes se consolidan como hegemónicas y se configuran como «alternativas infernales» (Gárgano, 2022) y pese al peso abrumador de estos imaginarios en el sentido común, los procesos observados en el Chaco seco argentino dan cuenta de crecientes disputas y resistencias frente a los modos dominantes de uso, apropiación y valorización del territorio. Ahora bien, hemos señalado como estos proyectos compiten por el agua y la tierra; arrasan los bosques y enferman los cuerpos; contaminan las fuentes de agua y producen fuertes procesos de reconfiguración territorial que impactan de modo directo sobre los modos de producción y reproducción de la vida cotidiana, sin redundar en mayor bienestar social y/o económico para las amplias mayorías. Por el contrario, el acaparamiento y la desigualdad marchan al ritmo de la creciente precarización de los cuerpos-territorios, que se configuran de hecho en zonas de sacrificio.

En estos contextos, las alternativas se constituyen en los intersticios de las resistencias, en las fronteras que marcan la emergencia de los conflictos entre las formas de la violencia, en los márgenes que permiten a las multitudes en movimiento recrear sus existencias, imaginar, *sentipensar*, habitar y regenerar la trama de la vida. En gran parte de los procesos aquí reseñados es evidente el liderazgo y el protagonismo de las mujeres en la defensa de la (re)producción de la vida y en la construcción de alternativas comunitarias, lo que nos invita a reflexionar en torno a los efectos diferenciales sobre los cuerpos de las mujeres, o frente a los procesos de creciente criminalización de la protesta, o bien, en cómo se reorganizan y distribuyen las cargas y responsabilidades del cuidado en el contexto de la crisis ambiental que asistimos, y en particular, en los vinculados al *agrohidronegocio*.

Las reflexiones hasta aquí vertidas nos permiten reafirmar que las contradicciones internas de la lógica imperante alimentan una política ontológica radical que encuentra su expresión en los movimientos por la soberanía alimentaria y la justicia ambiental (Moore, 2020). En este sentido, Giraldo (2022) enfatiza en la potencia de las multitudes que recobran su habilidad comunitaria para crear soluciones a los problemas inmediatos. La magnitud de la crisis que atravesamos nos invita a reco-

nocer que la construcción de alternativas civilizatorias no es una utopía sino una respuesta viva de las poblaciones que se asumen afectadas, y desde esa afectividad desarrollan, sanan y recrean a diario su trama vital.

En la región chaqueña, asistimos a la confluencia entre las resistencias y re-existencias de largo aliento, protagonizadas por organizaciones campesinas e indígenas, y los movimientos de jóvenes, de mujeres y por las (bio)diversidades, al ritmo de la emergencia de alternativas que dan sentido y cuidado a la trama de la vida. La creciente difusión de la agroecología en tanto estrategia productiva comunitaria; la defensa de bienes comunes como los bosques, la tierra, las aguas y las semillas, la valorización de las prácticas y saberes vinculados a la gestión comunitaria de la salud y de los usos medicinales de las especies nativas o «locales»; entre otras, nos interesan en tanto involucran re-existencias que se construyen con y que emergen desde territorios de Latinoamérica, aunque en diálogo y en contexto de las demandas que se plantean en esta coyuntura de colapso global que habitamos.

REFERENCIAS

- Agüero, J. L., Salas Barboza, A., Venencia, C., Müller, M. & Seghezze, L. (2016). Grandes transacciones de tierras como mecanismo de apropiación y exportación de agua en la región del Chaco salteño. *ASADES*, 20, 37-48.
- Ataide, S. & Rodríguez Faraldo, M. (Comps.) (2019). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del Noroeste argentino*. IDR-UNSa.
- Arancibia F. (2020). Resistencias a la bio-economía en Argentina: las luchas contra los agro-tóxicos (2001-2013), *Ciencia Digna*, 1, 42-63.
- Ayrala Quiroga, M. & Barrera Calderón, E. (2021) *Una aproximación a los conflictos ambientales actuales en la ecorregión del Chaco Seco de la provincia de Córdoba*. En XII Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS), Argentina: CAAS. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/131453>
- Ayrala Quiroga, M., Buriq, M., Guaglianone, E., & Roulier, A. (2021). *La participación campesina indígena en el ciclo hidrosocial del Chaco Árido cordobés. Diálogos desde la Investigación Acción Participativa en clave de Ecología Política del Agua*. V Jornadas Nacionales de Ecología Política. Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Ayrala Quiroga, M. & Pedernera, M. (2022). Resistencias y re-existencias de la comunidad comechingona Ticas frente al extractivismo en el territorio de Cochatalasate (Córdoba, Argentina). *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 11(22), 43-82.
- Barchuk, A., Barri, F., Britos, A., Cabido, M., Tamburini, D., & Fernández, J. (2010). Diagnóstico y perspectivas de los bosques en Córdoba: informe sobre el trabajo de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo. *Hoy la Universidad*, 2(4).

- Barbetta, P. (2006). *Luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra: El Movimiento Campesino de Santiago del Estero*. [Tesis de Maestría en Ciencia Política. Universidad Nacional de Gral. San Martín].
- Belmonte S., López, E., & García M. (2021). Identificación de áreas prioritarias para la gestión del agua en el Chaco salteño, Argentina. *Agua y Territorio*, 17, 7-32.
- Berger, M. & Carrizo, C. (2020). Un marco de justicia ambiental: Luchas de los afectados por agrotóxicos, transgénicos y biocombustibles en la provincia de Córdoba, Argentina. En Merlinsky, G. (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina* 3. CICCUS.
- Bonilla Caballero, Y. (2019). *Evaluación de la disponibilidad y calidad del agua en poblaciones rurales del Chaco y Santiago del Estero, Argentina* [Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires].
- Cáceres, D. & Rodríguez-Bilella, P. (2014). Acceso y apropiación del agua en comunidades rurales de Argentina central: Transformaciones y conflictos. *Economía, sociedad y territorio*, 14(45), 359-395.
- Castelnuovo Biraben, N. (2019). Pueblos Indígenas y Grandes Transacciones de Tierra en el Noroeste Argentino. En Simón, M. et al., *Grandes transacciones de tierra en América Latina: sus efectos sociales y ambientales*. FUNDAPAZ, 53-87.
- Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ingeniero Horacio Giberti (2021). En S. Soverna, (Coord.), *La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018*. IADE.
- Dias Mangolini Neves, P. & Rodrigues Mendonça, M. (2020). Agrohídronegocio Canavieiro: apropriação da terra e da água. *Revista de Geografia*, 37(1), 97-112.
- Durand, P.B. (2006). *Desarrollo rural y organización campesina en Argentina. El caso del movimiento campesino de Santiago del Estero* [Tesis de Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Universidad de Buenos Aires].
- Gárgano, C. (2022). *El campo como alternativa infernal. Pasado y presente de una matriz productiva ¿sin escapatoria?* Imago Mundi.
- Giraldo, O.F. (2022). *Multitudes agroecológicas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gómez, A. T., Toledo López, V., Sánchez, M. C., Abdala, J. C., & De Dios, R. (2020). *Comunidades e instituciones gestionan procesos de validación de la producción agroecológica*. III Congreso Internacional del Gran Chaco Americano. Argentina.
- Gómez Herrera, A., Jara, C., Díaz Habra, M., & Villalba, A. (2018). Contracercar, producir y resistir. La defensa de los bienes comunes en dos comunidades campesinas (Argentina). Eutopía. *Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 13, 137-55.
- Gras, C. & Hernandez, V. (2013). *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Biblos.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2013). Conocer las luchas y desde las luchas. Reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos. *Acta Sociológica*, 62, 11-30.
- Hurtado, L. & Porto-Gonçalves, C.W. (2022). Resistir y Re-existir. *GEOgraphia*, 24(53).

- Isac, R., & Canevari, C. (2018). Tiempos modernos. Mujeres, violencias y derechos en Santiago del Estero. *Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales AL Gioja*, (20), 65-94.
- Krapovickas, J. (2016). El extractivismo sojero y sus consecuencias humanas. Modelos de desarrollo en disputa en el Chaco argentino. *Alternativa*, (5), 114-138.
- Langbehn, L. & García, P. (2021). Cronología de un conflicto de tierras en Santiago del Estero: El caso de Pirujá Bajo y Vilmer, departamento Copo (caso Land Matrix N°6848). En M. Simón et al. *El acaparamiento de Tierras desde Adentro: Dossier n° 2* (pp. 23-43). FUNDAPAZ.
- Locati, L. (2020). *Propuestas de reglamentación para la definición de zonas de resguardo ambiental y de promoción de la producción agroecológica*. Brujas.
- Mas, L., Aparicio, V., De Geronimo, E. & Costa J.L. (2020). Pesticides in water sources used for human consumption in the semiarid region of Argentina. *SN Applied Sciences*, 2, 691.
- Magliano, P., Breshears, D., Murray, F., Niborski, M., Nosetto, M., Zou, C., & Jobbágy, E. (2023). South American Dry Chaco rangelands: Positive effects of cattle trampling and transit on ecohydrological functioning. *Ecological Applications*, 33(3).
- Merlinsky, G., Martin, F., & Tobías, M. (2020). Hacia la conformación de una Ecología Política del Agua en América Latina. Enfoques y agendas de investigación. *Quid*, 16(13), 1-11.
- Mónaco, M., Peri, P., Medina, F., Colomb, H., Rosales, V., Berón, F., Manghi, E., Miño, M., Bono, J. R., Silva, J., González Kehler, J.J., Ciuffoli, L., Presta, F., García Collazo, A., Navall, M., Carranza, C., López, D., & Gómez Campero, G. (2020). *Causas e impactos de la deforestación de los bosques nativos de Argentina y propuestas de desarrollo alternativas*. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/bosques/desmontes-y-alternativas>
- Mioni, W., Godoy Garraza, G. & Alcoba, L. (2013). *Tierra sin mal: aspectos jurídicos e institucionales del acceso a la tierra en Salta*. Ed. INTA.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.
- Morello, J., Matteucci, S., Rodriguez, A., Silva, M., Mesopotámica, P., & Llana, P. (2012). *Ecorregiones y complejos Ecosistémicos de Argentina*. Orientación Gráfica Editora.
- Naharro, N. & Álvarez, A. (2011). *Estudio de caso. Acaparamiento de tierras y producción de soja en territorio wichí, Salta-Argentina*. <https://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2011/1>
- Percíncula, A., Jorge, A., Calvo, C., Mariotti, D., Domínguez, D., Estrada, M., De Ciccollella, M., Barbetta, P., Sabatino, P., & Astellarra, S. (2012). La violencia rural en la Argentina de los agronegocios: crónicas invisibles del despojo. *NERA*, (19), 8-23.
- Red Agroforestal Chaco Argentina - REDAF (2013). *Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco argentino: 3er Informe*. <https://redaf.org.ar/3-informe>
- Revelli, G., Sbodio, O., & Costa, G. (2016). Estudio epidemiológico de arsénico en agua subterránea para consumo humano en el territorio del Cluster Lechero Regional, Argentina. *Acta Toxicológica Argentina*, 24(2), 105-115.

- Rossi, L. (2016). *Córdoba respira lucha. El modelo agrario: de las resistencias a nuevos mundos posibles*. Eduvim.
- Saccucci, E. (2018). La producción de territorios de sacrificio: un análisis de la lucha de VUDAS contra la empresa Porta. *GOT: Revista de Geografía e Ordenamento do Território*, (15), 363.
- Schmidt, M. (2017). *Crónicas de un (Des)Ordenamiento Territorial. Disputas por el territorio, modelos de desarrollo y mercantilización de la naturaleza en el este salteño*. Ed. Teseo.
- Schmidt, M. (2021). Regulaciones, políticas públicas y conflictos por agroquímicos en Salta, Argentina. *Letras Verdes-Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 30, 105-125.
- Schmidt, M. (2022). El cañito de la red llega, lo que no llega es el agua. Hacia una ecología política del agua en el Chaco salteño, Argentina. *Territorios*, 46, 1-29.
- Schmidt, M. & Castilla, M. (2023). El fuego que emerge del agronegocio. Apuntes al calor de los incendios de bosques nativos en las provincias de Chaco y Salta, Argentina. En M. Wertheimer & S. Fernández Bouzo (Comps.) *Argentina en llamas. Voces urgentes para una ecología política del fuego* (pp. 33-59). Ed. El Colectivo.
- Schmidt, M., Tobías, M., Merlinsky, G., & Toledo López, V. (2023). Conflictos por el agua y el uso de agroquímicos en Salta y Santiago del Estero, Argentina. Un análisis desde la ecología política. *Agua y Territorio*, 21, 85-102.
- Sosa Varrotti, A. & Zorzoli, F. (2021). Temporalidades del acaparamiento de tierras: Agronegocios y acumulación antes, durante y después del boom de *commodities* (Argentina, 1996-2020). *Estudios Rurales*, 11(22), 1-18.
- Suárez, M.V. & Infante, C. (2022). Agricultura familiar y sistemas comunales en Santiago del Estero (Argentina): producir y comercializar en tiempos de pandemia. *Estudios Rurales*, 12(25).
- Tobías, M., Schmidt, M., Toledo López, V., Merlinsky, M.G., & Fernández, V. (2022). *Ambiente y COVID-19 en Argentina. Escenarios de riesgo sanitario en provincias de la Región chaqueña y el Área Metropolitana de Buenos Aires* (Informe final). Becas Salud Investiga 2021-2022, Ministerio de Salud de la Nación. Mimeo.
- Toledo López, V. (2016). *Naturaleza del agro y sentidos sobre el desarrollo. Un estudio sobre los procesos de legitimación de la agroenergía a partir del caso de la planta de biodiesel de Santiago del Estero*. [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires].
- Toledo López, V. (2021). Biocombustibles: Mercantilización y Extractivismo Agrario en Argentina (2006-2021). *Eutopía*, 20, 73-96.
- Toledo López, V. & Tittor, A. (2020). El derecho a un ambiente sano en tiempos de ecomarketing. Discrepancias entre el principio precautorio y la experiencia vivida en Córdoba, Argentina. *Quid*, 16, 14.
- Toledo López, V., Schmidt, M., Langbehn, L., Pereyra, H., García Battán, J., & Ceirano, V. (2020). Riesgos e impactos socio-sanitarios de las fumigaciones con agroquímicos. Un estudio de caso en Selva, Santiago del Estero. *Revista Argentina de Salud Pública*, 12.

- Thomaz Junior, A. (2010). O agrohídronegócio no centro das disputas territoriais e de classe no Brasil do século XXI. *Revista Campo-Território*, 5(10), 92-122.
- Vallejos, M., Volante, J., Mosciaro, M., Vale, L., Bustamante, M.L., & Paruelo, J. (2015). Transformation dynamics of the natural cover in the Dry Chaco ecoregion: A plot level geodatabase from 1976 to 2012. *Journal of Arid Environments*, 123, 3-11.
- Zarrilli, A. (2020). Tierra y veneno. La expansión de la frontera agropecuaria en el Gran Chaco argentino y sus conflictos socio-ambientales (1990-2017). *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 175-201.

Soberanía de semillas campesinas y justicia climática en un mundo biotecnológico

Carol Hernández Rodríguez¹

¹ Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: hcarol@unam.mx
<https://orcid.org/0000-0002-6180-8164>.

Recibido: 14/4/2023. Aceptado: 18//2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.006>

Soberanía de semillas campesinas y justicia climática en un mundo biotecnológico

RESUMEN

La agricultura campesina y sus sistemas de agrobiodiversidad se encuentran en una coyuntura en la cual dos procesos globales imponen significantes retos para su sustentabilidad: cambio climático y la expansión de la agricultura industrial biotecnológica sustentada en un régimen de derechos de propiedad intelectual sobre los recursos fitogenéticos. En este artículo exploro algunos de los riesgos potenciales que imponen estos procesos globales en la agricultura campesina, particularmente en sus sistemas de semillas. Analizamos como, en respuesta a estos, las comunidades campesinas se han movilizado crecientemente en torno a dos agendas políticas que han terminado por converger, soberanía de semillas y justicia climática. Además de los logros políticos de estas movilizaciones para confrontar algunos de los grandes desarrollos biotecnológicos y corporativos en el contexto de cambio climático, las acciones campesinas comunitarias implementadas para proteger y defender sus sistemas de semillas contribuyen directamente a reafirmar el carácter de las semillas como parte de los bienes comunes de los pueblos campesinos y a preservar la diversidad de la agrobiodiversidad en sus manos, la cual puede ser vital para la adaptación de sus sistemas alimentarios frente a los escenarios climáticos futuros.

Palabras clave: agrobiodiversidad, cambio climático, agricultura de subsistencia, biotecnología, soberanía alimentaria campesina.

Peasant Seed Sovereignty and Climate Justice in a Biotechnological World

ABSTRACT

Peasant agriculture and its agrobiodiversity systems are at a juncture in which two global processes impose significant challenges for their sustainability: climate change and the expansion of agricultural biotechnology supported by a regimen of intellectual property rights over plant genetic resources. In this article, I explore some potential risks these global processes impose on peasant agriculture, particularly on their seed systems. We analyze how, in response, peasant communities have increasingly mobilized around two converging political agendas, seed sovereignty and climate justice. In addition to the political achievements confronting some of the great biotechnology and corporate developments in the context of climate change, community peasant actions implemented to protect and defend their seeds directly contribute to reaffirming peasant seeds as part of peoples' commons and preserving the diversity of the plant genetic resources hold in their hands, which may be vital for the adaptation of peasant food systems to future climate scenarios.

Keywords: agrobiodiversity, climate change, subsistence agriculture, biotechnology, peasant food sovereignty.

1. INTRODUCCIÓN

La agricultura campesina se encuentra en una coyuntura en la cual dos procesos globales imponen importantes retos para su sustentabilidad: cambio climático y la expansión de la agricultura industrial biotecnológica sustentada en un régimen de derechos de propiedad intelectual (DPI) sobre los recursos fitogenéticos (Savo *et al.*, 2016; Pechlaner, 2012). Esta coyuntura representa un riesgo potencial tanto para la conservación de la agrobiodiversidad en manos campesinas e indígenas, así como para la seguridad alimentaria de millones de comunidades rurales que practican agricultura de subsistencia, la gran mayoría de ellas ubicadas en el Sur Global.

Variaciones en los patrones pluviales y de humedad, emergencia de nuevas enfermedades y plagas en los cultivos, e incremento de la temperatura y concentraciones de CO₂ en la atmósfera afectan desproporcionadamente a la agricultura de subsistencia (IPCC, 2019; FAO, 2016; Bellon & van Etten, 2013; Moura Cardoso do Vale, 2020). Entre otras características, este tipo de agricultura suele ser temporal, usar semillas nativas o criollas², utilizar menos de cinco hectáreas de tierra con suelos de poca productividad agrícola, enfocarse mayormente en la producción para el autoconsumo —aunque la venta a pequeña escala de excedentes y algunos cultivos comerciales como el café suelen ser vitales para el ingreso familiar—, recibir pocos o nulos subsidios y asistencia técnica por parte de los gobiernos, y complementar los ingresos familiares con la incorporación parcial de los campesinos al mercado laboral formal o informal (Morton, 2007; Centro Geo, 2023).

Los efectos del cambio climático interfieren con las capacidades de las comunidades campesinas para reproducir sus sistemas agrícolas—de los cuales depende su soberanía alimentaria y de semillas—al alterar las condiciones ambientales en las cuales los cultivos se reproducen y evolucionan (Jackson *et al.*, 2013; Mercer *et al.*, 2012; Bellon & van Etten, 2013). Los impactos potenciales del cambio climático en la relación agricultura campesina-seguridad alimentaria no son insignificantes si consideramos que la agricultura familiar con menos de dos hectáreas de tierra dedicadas al cultivo produce cerca de 32 % del total global de alimentos, ocupando tan solo el 24 % de la tierra agrícola disponible³ (FAO, 2021; Ritchie, 2021). La falta de programas nacionales para la adaptación de la agricultura de subsistencia al cambio climático hace mucho más complejo el escenario futuro, poniendo en riesgo la resiliencia de millones de comunidades campesinas en el Sur Global (FAO, 2015;

² Las semillas criollas resultan de la mezcla por parte de los campesinos de semillas nativas con variedades comerciales, las cuales continúan siendo reproducidas por los agricultores (Perales, 2016).

³ Si integramos a otros pequeños productores hasta con 20 hectáreas, el porcentaje se incrementa a 59 % de la producción global de alimentos, usando el 49 % de la tierra agrícola disponible (Ritchie, 2021).

Mercer *et al.*, 2012), las cuales dependen de sus actividades agrícolas no solamente para alimentarse sino también para reproducir múltiples elementos socio-culturales que dan coherencia y sustentan su estructura social (Hernández Rodríguez, 2022; Hernández *et al.*, 2022; Ávila-Bello *et al.*, 2023).

Más allá de los impactos locales en la seguridad alimentaria de las comunidades agrarias, el cambio climático impone importantes riesgos para la conservación de la agrobiodiversidad en manos campesinas, una reserva vital de recursos fitogenéticos que puede ser clave para la adaptación de la agricultura a las variaciones climáticas y la mitigación de la vulnerabilidad de nuestros sistemas agroalimentarios (Coomes *et al.*, 2015). La conservación *in situ*⁴ en manos campesinas juega un papel central en la preservación de la biodiversidad agrícola (Coomes *et al.*, 2015; Louwaars *et al.*, 2013; Badstue *et al.* 2007). Un ejemplo claro de esto se presenta en las regiones centro de origen y diversidad de un cultivo, donde las comunidades campesinas son agentes fundamentales en los procesos de conservación, evolución y adaptación de las semillas. Para el caso del maíz en México, a pesar de nuestra continua integración comercial en el sector agropecuario con los Estados Unidos, actualmente tres cuartas partes de todas las semillas usadas anualmente en el país son producidas, elegidas y guardadas por pequeños y medianos agricultores. De este porcentaje, dos terceras partes de la semilla proviene de semillas nativas, las cuales son producidas por más de 2 millones de pequeños campesinos (Perales, 2016). De acuerdo con Bellon *et al.* (2018), tan solo en 2010 la agricultura campesina aportó 25,5 % de la producción nacional de maíz, una cantidad para alimentar potencialmente a 54,7 millones de personas. En este sentido, cuando hablamos de mitigar los impactos de cambio climático en la agricultura campesina, es importante también implementar

⁴ En la literatura existe la distinción entre sistemas informales (campesinos) y formales (industriales/comerciales) de semillas (Louwaars *et al.*, 2013; Dyer & Taylor, 2008). Los sistemas informales de semillas son aquellos en los que la producción y el mejoramiento de las semillas ocurre *in situ* a través del ciclo agrícola en las parcelas de los campesinos. Este proceso es resultado del conocimiento local de las comunidades y del intercambio de semillas dentro de sus normas sociales. El origen de la agricultura y la domesticación de los cultivos que alimentan a la humanidad ocurrió en manos campesinas (Badstue *et al.*, 2007; Coomes *et al.*, 2015; Sotelo, 2017). El día de hoy, los sistemas campesinos de semillas continúan siendo una fuente prevalente de semillas en los países del Sur Global (Badstue *et al.* 2007) y, de acuerdo con la FAO (2010), son un elemento crucial para la preservación de la diversidad genética de los cultivos y pueden llegar a representar hasta 90 % del movimiento de semillas en las comunidades campesinas. Las comunidades campesinas conciben a las semillas, y el conocimiento colectivo asociado a ellas, como parte de sus bien comunes. Por otra parte, los sistemas formales de semillas son sistemas industriales en los cuales la producción y difusión del material genético de las plantas (a través de la hibridización, mejoramiento o edición genética) es desarrollado *ex situ* por instituciones públicas o privadas basándose en el llamado *método científico*. Estos sistemas, cuyo origen data de finales del siglo XIX, dependen de certificaciones institucionales y, crecientemente, de patentes o DPI, están enfocados en mercados formales y las semillas y germoplasma se conciben como mercancías (Louwaars *et al.*, 2013; RSP, 2011).

medidas para proteger las estructuras y normas sociales involucradas en la reproducción colectiva del conocimiento ecológico y las prácticas locales que hacen posible la conservación de la diversidad agrícola.

Por otra parte, la rápida expansión de la biotecnología agrícola (específicamente cultivos transgénicos o editados genéticamente) y el régimen internacional de DPI sobre las semillas en el marco de la UPOV⁵ ha representado una ruptura en las relaciones históricas entre la agricultura industrial y la agricultura campesina. El concepto *sistemas de semillas integrados* refleja la complementariedad histórica en el desarrollo y evolución de los recursos fitogenéticos entre los agricultores y los *Fito mejoradores* (Louwaars *et al.*, 2013). Los DPI debilitan el precepto de los recursos fitogenéticos como bienes comunes de la humanidad e imponen una lógica mercantil que reconoce la labor de los *Fito mejoradores* y obscurece las contribuciones milenarias de los agricultores en los procesos de domesticación y evolución de los cultivos que hoy sustentan a la humanidad (Kloppenburger, 2004).

Sin embargo, este régimen internacional de DPI, el cual se establece en los años 1960 y se consolida en las siguientes tres décadas con el desarrollo de la biotecnología, refleja también el surgimiento de una brecha creciente entre el conocimiento científico y el de los agricultores. La era biotecnológica, particularmente con los recientes desarrollos de la edición genética con CRISPR/CAS-9, representa una nueva etapa en la comprensión humana sobre la genética y evolución de especies vegetales y animales (Doudna & Sternberg, 2017). Los DPI, aunado a su carácter privatizador, contribuyen a reforzar, desde el área política y económica, una distinción tajante entre el conocimiento científico altamente tecnificado en el cual se sustenta la biotecnología y el fitomejoramiento industrial⁶, por una parte, y el grupo de conocimientos y prácticas colectivas de los agricultores, muchos de ellos ancestrales, fundamentales en los procesos de domesticación y evolución de la gran mayoría de los cultivos (Coomes *et al.*, 2015). Esta distinción ahonda la disputa creciente entre las conceptualizaciones de los recursos fitogenéticos como bien

⁵ El Acuerdo sobre los *Aspectos de los derechos de propiedad intelectual* relacionados con la Organización Mundial del Comercio (OMC) es un acuerdo internacional legal entre todos los miembros de la OMC, el cual establece estándares mínimos para la regulación por parte de los gobiernos nacionales de los derechos de propiedad intelectual en sus diversas formas. Este acuerdo entró en vigor el 1 de enero de 1995. Respecto a los recursos fitogenéticos, es la UPOV (Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales) la instancia encargada de regular un sistema internacional para otorgar a los fitomejoradores DPI sobre variedades de plantas nuevas. La UPOV fue constituida en 1961 y se han realizado tres revisiones al acta original en 1972, 1978 y 1991. Actualmente, cuenta con 78 estados miembros y 19 países están en proceso de adhesión. Para el 2019 se habían registrado a nivel global cerca de 22,000 solicitudes de DPI, la gran mayoría provenientes de Europa, Estados Unidos y China (UPOV 2023).

⁶ Ver nota al pie de página número 3.

común de las comunidades agrícolas al servicio de la humanidad o como tecnologías altamente especializadas sujetas a DPI (Kloppenburger, 2004).

Más aún, los DPI imponen una transformación en la relación entre el Estado y los agricultores, particularmente en el Sur global, contribuyendo a la erosión del papel central de los gobiernos en la creación y fortalecimiento de programas nacionales públicos de fitomejoramiento, profesionalización de técnicos agrícolas y subsidios enfocados tanto a la agricultura industrial como a la campesina, premisas de la *revolución verde*⁷ en el marco el Estado benefactor que fueron eliminadas con las reformas neoliberales y la globalización del mercado internacional de semillas y agroquímicos a partir de los años 1980 (Gómez-Galvarriato, 2020). Muchos de estos programas agrícolas previos al neoliberalismo, como en el caso de México⁸, estuvieron directamente vinculados con las agendas nacionalistas de soberanía alimentaria, dentro de las cuales, la agricultura campesina era reconocida por desempeñar un papel central para la alimentación de las sociedades rurales (Arteaga Pérez, 1985).

Las múltiples transformaciones y crisis que conllevan la *neoliberalización* de los sistemas agroalimentarios (Aguiar *et al.*, 2023) explican el surgimiento de diversos movimientos agrarios en los años 1990, incluyendo la conformación transnacional

⁷ La *revolución verde* puede ser entendida como un proceso de industrialización de la agricultura en el Sur Global enfocado en incrementar la productividad agrícola a través de la aplicación de las técnicas del fitomejoramiento moderno (Gollin *et al.*, 2016). En el marco de la *revolución verde* miles de variedades de semillas híbridas han sido desarrolladas para adaptarse a diferentes ambientes en las regiones tropicales y semi-tropicales a través del mundo. Los dos primeros cultivos que fueron exitosamente desarrollados y distribuidos entre los agricultores fueron el trigo en México en 1961 y el arroz en Filipinas en 1965. Sin embargo, eso fue simplemente el inicio del proceso. Para el año 2000, se habían creado más de 8,000 variedades de los cultivos básicos (arroz, trigo, maíz, sorjo, mijo, cassava, cebada, frijoles, papas y cacahuates), las cuales fueron distribuidas por más de 400 programas públicos de fitomejoramiento en más de 100 países (Evenson & Gollin 2003). Gollin *et al.* (2016) calculan que para el año 2000, la tasa de adopción de semillas híbridas (es decir, el área cultivada con semillas híbridas en proporción al área total cultivada con un cultivo) había alcanzado un 58 % en los países en desarrollo (un total de 84 países). El día de hoy, los 10 cultivos básicos representan el 60 % del área total cultivada en los países en desarrollo; el restante 40 % está enfocado en cultivos comerciales como el azúcar y el algodón. Contrariamente a la noción de que la *revolución verde* estuvo limitada a las décadas de 1960 y 1970 (la *revolución verde temprana*), las contribuciones de las semillas híbridas al crecimiento global de la producción agrícola fueron mucho más altas en el periodo entre 1980-2000 (la *revolución verde tardía*). El crecimiento en la producción agrícola en el marco de la *revolución verde* puede subdividirse entre las contribuciones propias de las semillas híbridas y las contribuciones de otros suministros del paquete tecnológico: mecanización, irrigación, agroquímicos, y mano de obra especializada (Evenson & Gollin 2003).

⁸ El Sistema Alimentario Mexicano (1979-1982) fue un programa gubernamental enfocado en la soberanía alimentaria en el contexto de la *revolución verde*. Sin embargo, con la crisis de la deuda que inició en México en agosto de 1982, el programa fue desmantelado (Arteaga Pérez, 1985).

de *La Vía Campesina* bajo la bandera de soberanía alimentaria⁹ (LVC, 2023a; Martínez-Torres & Rosset, 2010; McMichael, 2014; Edelman *et al.*, 2014). Con el paso de los años, la lucha por la soberanía alimentaria de los pueblos se ha complejizado al integrar otras agendas complementarias como soberanía de semillas, justicia climática, agroecología, ecofeminismo, ecología política feminista y defensa de los territorios y recursos indígenas, entre otras. Aunque muchas de estas agendas convergen ahora bajo el concepto amplio de soberanía alimentaria, cada una de ellas tiene su historia particular, con específicos actores, objetivos y metodologías. En este artículo exploro la interconexión entre soberanía de semillas y justicia climática enfocándome en algunos de los impactos sobre la agricultura de subsistencia y sus sistemas de semillas derivados de la convergencia entre cambio climático y la consolidación de la biotecnología bajo el régimen internacional de DPI.

2. BIOTECNOLOGÍA, DPI Y SOBERANÍA DE SEMILLAS CAMPESINAS

El desarrollo de la biotecnología agrícola, la institucionalización de un régimen internacional de DPI sobre los recursos fitogenéticos y la consecuente concentración corporativa en el sector mundial de semillas impone significantes retos para la agricultura campesina. En respuesta, las manifestaciones campesinas y de pequeños agricultores en defensa de los recursos fitogenéticos como bienes comunes de la humanidad y en oposición a los organismos genéticamente modificados (OGM) han proliferado a nivel global bajo la bandera de soberanía de semillas (Peschard & Randeria 2020; Hernández Rodríguez 2022; Kloppenburg 2014).

El origen de este movimiento resulta de la convergencia de múltiples procesos de carácter global. A partir de la década de 1970, comienzan a surgir en algunos países industrializados manifestaciones en contra de la progresiva privatización del fitome-

⁹ De acuerdo con la Vía Campesina, soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir su política agraria y alimentaria, lo cual incluye, entre otras cosas: (a) priorizar la producción agrícola local para la alimentación de la población y el acceso de las comunidades campesinas y los sin tierra a la tierra, el agua, las semillas y los créditos; (b) proteger los bienes comunes de las comunidades, incluidos elementos materiales como sus territorios, el agua y las semillas, e inmateriales como el conocimiento colectivo y prácticas culturales; (c) asegurar la participación de los pueblos en la definición de las políticas agrarias; (d) implementar métodos ecológicos de producción; y € defender el derecho de los países a protegerse tanto del extractivismo como de las importaciones agrícolas y alimentarias con dumping. El concepto fue desarrollado por LVC en 1996 en el contexto de la Cumbre Mundial de la Alimentación como una respuesta a las políticas alimentarias y agrarias de corte neoliberal implementadas desde la década de 1980, las cuales, «destruyen la soberanía alimentaria al priorizar el comercio internacional y no la alimentación de los pueblos. [Estas] no han contribuido en absoluto en la erradicación del hambre en el mundo. Al contrario, han incrementado la dependencia de los pueblos de las importaciones agrícolas, y han reforzado la industrialización de la agricultura, poniendo así en peligro el patrimonio genético, cultural y medioambiental del planeta, así como nuestra salud» (LVC, 2003a).

joramiento industrial y a favor de una mayor regulación pública del naciente sector biotecnológico. En el Sur global, a su vez, se registran crecientes críticas al modelo de la *revolución verde* y sus múltiples impactos estructurales en las sociedades rurales y el medio ambiente (Schurman & Munro, 2010; Shiva, 1991).

Es en estos años que las contradicciones crecientes entre los modelos de agricultura industrial y la agricultura campesina e indígena comienzan a intensificarse. Un dilema fundamental que surge desde el inicio de la agricultura industrial es la conceptualización del papel específico que desempeñan y deben desempeñar los gobiernos, los fitomejoradores (públicos y privados) y las comunidades campesinas en el mejoramiento, protección y evolución de los recursos fitogenéticos. Como lo documenta Curry (2022) para el caso del maíz en los Estados Unidos, a partir del origen del fitomejoramiento industrial a finales del siglo XIX¹⁰, algunos sectores del gobierno y la comunidad científica consideraron que la expansión de la agricultura industrial podría traer consigo la erosión de la agrobiodiversidad. Desde principios del siglo XX, múltiples iniciativas fueron puestas en marcha con el fin de preservar la agrobiodiversidad en manos indígenas tanto en territorio estadounidense como en otras regiones de América. Sin embargo, la gran mayoría de estas iniciativas estuvieron enfocadas en la preservación *ex situ* en manos de científicos y agencias gubernamentales. Paradójicamente, señala Curry, la idea predominante hasta la década de 1980 fue que las comunidades campesinas e indígenas no eran los agentes más adecuados para llevar a cabo la tarea de preservación de la diversidad fitogenética. De esta manera, se puso en marcha un proceso paulatino de conceptualizar las semillas como recursos fitogenéticos desaparegados de los conocimientos y prácticas campesinas que han permitido su reproducción y evolución por milenios—una conceptualización que alcanzará nuevas dimensiones con el desarrollo de la biotecnología y la introducción al mercado en 1996 de los OGM como tecnologías patentadas (Pechlaner 2012).

Esta contradicción se agudiza entre los años 1960 y 1990 con la conformación de un régimen internacional de DPI sobre las nuevas variedades de plantas en el marco de la UPOV. Desde entonces, a la disputa existente entre conservación *ex situ* y conservación *in situ* se agrega la confrontación entre la definición de los recursos fitogenéticos como un bien común de las comunidades agrarias en beneficio de la humanidad o como una tecnología sujeta a DPI. Esta confrontación fue tomando la forma de un debate entre los países del Norte (en los cuales la agricultura industrial, el fitomejoramiento privado y los DPI tenían ya una larga historia) y los países del

¹⁰ Tres libros excelentes para entender el origen y desarrollo del fitomejoramiento son: Kingsbury (2009) *Hybrid: The History and Science of Plant Breeding*; Kloppenburg (2004) *First the Seed. The Political Economy of Plant Biotechnology*; y Curry (2022) *Endangered Maize: Industrial Agriculture and the Crisis of Extinction*.

Sur (donde la agricultura campesina basada en semillas nativas continuaba teniendo gran relevancia y los programas de agricultura industrial y fitomejoramiento en el marco de la *revolución verde* aún estaban fuertemente dirigidos por los Estados). Es hasta 1981, en la Conferencia de la FAO, cuando un grupo de países liderado por México propone la conformación de un Banco Internacional de Germoplasma Vegetal como herencia de la humanidad (Curry, 2022).

A esta iniciativa le siguió la complicada y larga negociación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (en vigor desde 2004), el cual tiene por objetivo la conservación y la utilización sostenible de estos recursos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización. Aunque el tratado es muy limitado en sus objetivos y nunca constituyó una amenaza para el régimen de DPI, uno de sus principales logros fue reconocer la significativa contribución de los agricultores a la diversidad de los cultivos que alimentan el mundo, así como la necesidad de proteger los conocimientos tradicionales y fomentar la participación de las comunidades en la toma de decisiones (FAO, 2009). La FAO también ha desempeñado un papel importante en las últimas dos décadas al enfatizar la contribución de la pequeña agricultura a la seguridad alimentaria de millones de hogares rurales en el mundo, particularmente en el Sur Global (FAO, 2021).

Simultáneamente, las múltiples reformas neoliberales en el ámbito agrario y la consolidación de un nuevo régimen agroalimentario global conllevaron al surgimiento en la década de 1990 de un movimiento transnacional por la soberanía alimentaria de los pueblos (Martínez-Torres y Rosset, 2010). Una de las grandes agendas del movimiento ha sido la oposición a la creciente concentración de poder corporativo en el sector agroalimentario y el intento de articular, por medio de tratados de libre comercio (TLC) y acuerdos sobre DPI, un sistema alimentario y de producción agrícola global basado en los modelos de agricultura industrial de los países del norte, dentro de los cuales las semillas industriales y los OGM como tecnologías patentadas juegan un papel central (McMichael, 2014; Otero, 2012)—en el caso de México, por ejemplo, los TLC vigentes con países del norte contienen una cláusula que estipula que el país debe adherirse al Acta 1991 de la UPOV. El día de hoy, tan solo cinco corporaciones transnacionales controlan aproximadamente el 60 % del mercado mundial de semillas y agroquímicos¹¹, un contraste inmenso con

¹¹ Las compañías líderes en semillas y agroquímicos son Bayer Crop Science (Alemania), Corteva (Estados Unidos), ChemChina (China), BASF (Alemania) y Vilmorin & Cie/Limagrain (Francia). Orden de venta de semillas (en millones de dólares) y porcentaje del mercado de semillas en 2018: Bayer Crop Science, la cual compró Monsanto en 2018 (US\$ 9338 o 22,4 %); Corteva, una fusión con la empresa estadounidense Dow and Dupont (US\$ 8008 o 19,2 %); ChemChina, la cual compró la empresa Suiza Syngenta (US\$ 3004 o 7,2 %); y Vilmorin & Cie/Limagrain, una fusión entre dos

1985, cuando las entonces cinco empresas líderes en el sector controlaban cerca del 10 % del mercado global (Howard 2023; Bonny 2017).

Es como resultado de la convergencia de estas múltiples coyunturas y controversias que comienzan a surgir manifestaciones sociales en torno al concepto de soberanía de semillas. En un intento por caracterizar el movimiento a nivel global, Kloppenburg (2010) identifica sus dimensiones constitutivas (derechos a salvar, replantar, compartir y experimentar con las semillas; derechos a participar en el desarrollo de políticas públicas), plataformas de oposición clave (oposición a los DPI y a los OGM¹²) y orientaciones afirmativas (promover el resguardo e intercambio de semillas colectivo, el fitomejoramiento participativo y agroecológico, la soberanía legal de los campesinos sobre sus semillas y la creación de redes de solidaridad entre diversos sectores del movimiento).

Aunque las disputas entre bienes comunes y mercancías, conservación *in situ* y *ex situ*, y concentración corporativa y soberanía alimentaria y de semillas se agudizan cada vez más, es innegable que el sector campesino se ha constituido en un actor central en la definición de la geopolítica contemporánea de los recursos fitogenéticos (Borras, 2023). Entre los logros más importantes de estas manifestaciones podemos identificar: (a) la reafirmación de las semillas campesinas y los conocimientos campesinos asociados como parte de los bienes comunes de las comunidades agrarias (FAO, 2022); (b) el rechazo a los OGM, el cual en algunos países como México conllevaron a la prohibición de la siembra y experimentación en territorio nacional con maíz en 2013 y, más recientemente, a la progresiva eliminación de las importaciones de maíz transgénico para consumo humano (Hernández Rodríguez, 2023); y (c) la afirmación de la agroecología, tanto en el nivel político como ecológico, como una alternativa al modelo de agricultura industrial tanto en el ámbito de las semillas como de los agroquímicos, lo cual ha incluido una crítica a las prácticas monopólicas de las grandes corporaciones, siendo la oposición a Monsanto (y con ella la oposición al dúo Monsanto, es decir, OGM-glifosato) una de las más articuladas a nivel global (Rosset y Altieri, 2017).

empresas francesas (US\$ 1835 o 4,4 %). Ventas totales y porcentaje del mercado de las cuatro corporaciones líderes en semillas: US\$ 22 185 o 53,2 % del mercado. Orden de venta de agroquímicos y porcentaje del mercado en 2018: ChemChina (US\$14 030 o 24,3 %); Bayer Crop Science (US\$ 10 617 o 1,0 %); BASF (US\$6916 o 12 %); y Corteva (US\$ 6445 o 11,1 %). Ventas totales y porcentaje del mercado de las cuatro corporaciones líderes en agroquímicos: US\$ 38 008 o 65,8% del mercado (ETC Group 2019).

¹² Los cultivos genéticamente modificados más relevantes a nivel global son la soya (la cual ocupa 45 % de la superficie agrícola global cultivada a nivel global con transgénicos), el maíz (44 %), el algodón (7 %), la alfalfa (2 %), y otros cultivos de menor escala como la canola, la papaya y el betabel (2 %). Los cinco mayores productores de cultivos transgénicos son Estados Unidos, Brasil, Argentina, Canadá y la India (ISAAA, 2019).

En los países del norte también se han desarrollado importantes manifestaciones por parte de pequeños agricultores, comunidades indígenas, fitomejoradores independientes y sectores de la sociedad civil. Probablemente las iniciativas más relevantes han sido la demanda por parte de las comunidades indígenas de la rematriación de sus semillas nativas; la demanda por parte de la sociedad civil de una mayor regulación gubernamental sobre los OGM y el etiquetamiento de alimentos producidos con ingredientes transgénicos; la reivindicación de la producción de pequeña escala local y el derecho a la diversidad de semillas (*farmer markets* y *heirloom seeds*); la creación de organizaciones de fitomejoradores independientes a favor de las semillas *open source* (no patentables); y la oposición a Monsanto y sus tecnologías¹³.

Al devenir de estos procesos históricos, se suma ahora la crisis climática. Las capacidades de las comunidades campesinas para implementar medidas de mitigación y adaptación de sus sistemas agroalimentarios a las variaciones climáticas serán un factor determinante en la relación entre agricultura industrial y agricultura campesina. Por ahora, cada vez más se reconoce la importancia de la conservación *in situ* en manos campesinas para proteger una agrobiodiversidad que puede ser crítica para la adaptación de los sistemas agroalimentarios globales en escenarios futuros con condiciones climáticas más adversas (Bellon & van Etten, 2013; Bellon *et al.*, 2018; IPCC, 2019).

3. CAMBIO CLIMÁTICO Y AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA

Entender las interacciones de los múltiples impactos del cambio climático en los sistemas productivos de pequeña escala como la agricultura de subsistencia es vital para poder implementar eficientemente procesos de adaptación al cambio climático. Morton (2007) sugiere un marco conceptual tripartito para analizar las interacciones entre cambio climático y otras variables no climáticas que incrementan la vulnerabilidad de pequeñas comunidades agrícolas, pastoralistas y pescadoras. Los elementos básicos son: (1) reconocer la complejidad y alta especificidad de cada uno de los sistemas productivos a estudiar; (2) incorporar al análisis variables no climáticas que contribuyen al incremento de la vulnerabilidad de estos sistemas (por ejemplo, incremento poblacional, degradación medioambiental, crisis económicas, pandemias y epidemias, conflictos armados, etc.); y (3) estudiar los impactos de cambio climático en estos sistemas productivos en tres aspectos: procesos biológicos que afectan a los cultivos y animales al nivel de organismos individuales o

¹³ Algunos ejemplos de iniciativas son: *Label GMOs*, *Oregon Right to Know*, por la demanda de etiquetado de alimentos con ingredientes OGMs; la iniciativa de rematriación de semillas de *The Cultural Conservancy*; la Marcha Internacional contra Monsanto, cuya primera versión tuvo lugar en 2013; y *Open Source Seed Initiative*, un modelo que se ha replicado en Europa y algunos países del sur.

campos de cultivo; procesos ambientales y físicos que afectan la producción al nivel de región, cuenca o comunidad; y los impactos de cambio climático en la salud humana y en los medios de vida no agrícolas de las comunidades.

Aunque aún no contamos con suficientes estudios empíricos enfocados en sistemas productivos de subsistencia específicos, sabemos que en términos genéricos estos se encuentran potencialmente entre los más vulnerables frente al cambio climático (IPCC, 2019; Bellon & van Etten, 2013; Savo *et al.*, 2016; Ebel, Méndez Aguilar; Putnam, 2018), especialmente aquellas comunidades que ya registran índices de inseguridad alimentaria altos (Ali, 2021). Los impactos varían considerablemente entre regiones, cultivos y sistemas agrícolas (Jackson *et al.*, 2013; Mertz *et al.*, 2009; Moore *et al.*, 2017).

La diversidad tanto fitogenética como de prácticas de cultivo son esenciales en los procesos de adaptación de los sistemas agrarios campesinos de subsistencia frente al cambio climático y también pueden ser clave para el diseño de métodos de mitigación que reduzcan el impacto negativo que la propia agricultura campesina tiene en el medio ambiente (Bellon *et al.* 2018; Rogé & Astier, 2013; Mercer *et al.*, 2012). En el ámbito de la adaptación a variaciones climáticas, se ha estudiado la importancia de la diversidad fitogenética para el caso del maíz, el cultivo central de los sistemas de subsistencia en México y Mesoamérica (desde hace más de 2 000 años como parte del sistema milpa¹⁴). Islebe *et al.*, (2022), en su estudio histórico (500-200 AC-1200 DC) sobre la relación entre sequías y la producción de maíz en la región indígena Maya de la Península de Yucatán y Petén en Guatemala, documentan un incremento en la siembra de maíz en tiempos de sequía, con variaciones significantes en la selección de variedades dependiendo de las condiciones ambientales específicas. El maíz no solamente constituía un cultivo básico para las dietas de los pueblos Mayas, también un cultivo pragmático para enfrentar condiciones climáticas y medioambientales adversas y sobrepasar periodos de hambruna. Estudios contemporáneos corroboran que los campesinos de la región continúan conceptualizando al maíz como un cultivo pragmático para sobrepasar periodos de crisis y condiciones medioambientales adversas (Bellon *et al.*, 2018).

Aunque el maíz es el principal cultivo de subsistencia para las comunidades agrarias que practican el sistema milpa, las leguminosas y algunas hortalizas desempeñan

¹⁴ La milpa es un sistema policultivar y de manejo de recursos naturales completamente desarrollado por los pueblos mesoamericanos hace aproximadamente 2,000 años, aunque sus orígenes datan de entre 3,000 y 4,000 años atrás (Ford and Night 2009). La milpa tradicionalmente consiste en maíz (un cultivo domesticado por los pueblos mesoamericanos hace aproximadamente 9,000 años, Buckler & Stevens 2005; Piperno *et al.*, 2009) intercalado con otras especies, comúnmente frijoles y calabaza, y puede incorporar muchos otros cultivos seleccionados entre especies domesticadas en tiempos precolombinos y modernos, así como otras especies semi-domesticadas o silvestres (Nigh & Diemont 2013; Wilkes 2004).

un papel central tanto en el funcionamiento ecológico de la milpa, como en las dietas de los hogares en términos de diversificación y aportación de nutrientes esenciales. Sin embargo, a diferencia de algunas variedades de maíz, las leguminosas podrían encontrarse entre los cultivos más afectados por las sequías (Ebel, Méndez Aguilar & Putnam, 2018; Dwivedi *et al.* 2013; Thomas *et al.* 2009). En cualquier caso, sequías prolongadas afectan la calidad y características como la proporción entre proteínas y carbohidratos) tanto del maíz como de las leguminosas (Ali & Ashraf, 2011; Dwivedi *et al.*, 2013).

Cambios en los patrones de lluvia, particularmente sequías prolongadas, obligan a los agricultores de temporal a buscar estrategias alternativas ya sea para adaptar sus cultivos o para acceder a fuentes complementarias de alimentos (Hernández Rodríguez, 2018). Condiciones similares se han encontrado en otras regiones del mundo donde se practica agricultura de temporal, como en el caso de comunidades en África (Connolly-Boutin & Smit 2016; Huho *et al.*, 2012; Davenport *et al.*, 2018), Sudamérica (Cardoso do Vale *et al.*, 2020; Landaverde *et al.*, 2022) y Asia (Shrestha *et al.*, 2016; Chalise *et al.*, 2015), entre otras regiones.

La magnitud y combinación de los diferentes impactos de cambio climático en la agricultura de subsistencia, además de las variables no climáticas que inciden en la vulnerabilidad de los hogares campesinos, serán factores determinantes en la composición y evolución de la agrobiodiversidad en manos de las comunidades campesinas y en la transformación de sus prácticas agrícolas y sistemas agroalimentarios.

La adopción de prácticas y políticas agroecológicas parece ser una de las principales respuestas políticas y pragmáticas por parte de las comunidades campesinas (LVC, 2023). Junto con las prácticas de agricultura sustentable que promueve el modelo agroecológico, una de sus principales agendas ha sido la implementación de proyectos comunitarios para la protección y preservación de la agrobiodiversidad (Hernández Rodríguez, 2022). En los últimos años hemos visto la proliferación a nivel global de bancos de semillas comunitarios, la creación de colectivos de guardianas y guardianes de semillas, la implementación de iniciativas para la rematriación de semillas a las comunidades indígenas, la organización de ferias para el intercambio de semillas, la declaración de comunidades como territorios libres de OGM, y la conformación de redes regionales e internacionales para la defensa de las semillas campesinas frente al poder corporativo, las leyes de regulación de semillas, la erosión de la agrobiodiversidad y la posible polinización de cultivos nativos por su exposición a OGM¹⁵.

¹⁵ Algunos ejemplos de organizaciones e iniciativas comunitarias que trabajan en el ámbito de las semillas campesinas son: Red Mayense de Guardianas y Guardianes de Semillas (México), Red de

Independientemente del poder político de estas acciones y su capacidad de confrontar algunos de los grandes desarrollos biotecnológicos y corporativos en el contexto de cambio climático, todas estas iniciativas comunitarias contribuyen directamente a la conservación y diversidad de los recursos fitogenéticos en manos de las comunidades campesinas, los cuales pueden ser vitales para la adaptación de los sistemas alimentarios campesinos frente a los escenarios climáticos futuros.

4. JUSTICIA CLIMÁTICA

Al ser la agricultura campesina de subsistencia uno de los sectores más afectados por la crisis climática y otras manifestaciones de la degradación ambiental, no es sorprendente que de forma creciente las comunidades campesinas e indígenas se han constituido en actores centrales del movimiento global de justicia climática. Aunque no existe un consenso sobre los orígenes específicos de este movimiento, podemos plantear que emerge de una convergencia entre las agendas del movimiento medioambiental, particularmente de justicia medioambiental, y otros movimientos de justicia social enfocados en la justicia racial y étnica, de género y clase (Schlosberg & Collins, 2014). Como tal, justicia climática es un movimiento de corte antirracial, anticolonial y antipatriarcal que destaca la interseccionalidad entre injusticias sistémicas, tomando como eje transversal la distribución desigual de los beneficios y las consecuencias del usufructo del medio ambiente y su destrucción (Arcaya & Gribkoff, 2022; Simmons, 2020; Sultana, 2021).

En los Estados Unidos, por ejemplo, los inicios del movimiento se conciben en la década de 1980 con la denuncia explícita de la existencia de un «racismo ambiental» que conlleva la concentración de residuos tóxicos y degradación ambiental en las comunidades de color de bajos ingresos (Schlosberg & Collins, 2014; Resnik, 2022). Por su parte, en el Sur Global, en la década de 1970 surge el movimiento *Chipko* en la India, el cual busca proteger el bosque en contra de la tala comercial y las políticas gubernamentales de deforestación. Durante las manifestaciones, miembros de las comunidades, notoriamente mujeres y niños, se abrazaron a los árboles para evitar su tala. Estas manifestaciones de protesta pacífica tienen como antecedente el movimiento de liberación nacional liderado por Gandhi, y se concibe, a su vez, como el origen de la corriente ecofeminista en ese país (Kashwan, 2022). Más allá de estas tentativas fechas, se reconoce que los grupos indígenas tanto

Guardianes de Semillas (Ecuador), Red de Guardianas y Guardianes de Semillas (México), Semillas de Identidad (Colombia), Ujamaa Cooperative Farming Alliance (EEUU), Southern Africa Rural Women's Assembly (región SADC, África), Navdanya (India), The Cultural Conservancy (EEUU), Indigenous Seed Keepers Network (EEUU), Maramche Community Seed Bank (Nepal), Nativity Seeds (Israel y el Medio Oriente).

en el Sur como en el Norte Global han denunciado históricamente el extractivismo de corte neocolonial que afecta a sus comunidades por medio de la expropiación de sus territorios y bienes comunes, así como de la destrucción inducida por la sobreexplotación de la naturaleza (Whyte, 2016; Sempértegui, 2019; Willow, 2016).

Un elemento central de los movimientos que anteceden al de justicia climática, particularmente aquellos de origen indígena, es la reivindicación de una conceptualización alternativa de la naturaleza, concebida como una entidad viviente con la cual el ser humano debe coexistir en armonía. Esta concepción cuestiona la dicotomía hombre-medio ambiente, así como los preceptos clásicos del desarrollo occidental basados en la sobreexplotación de la naturaleza, entendida como recursos naturales a disposición del ser humano (Clapperton & Piper, 2019). La creciente influencia de la cosmovisión indígena en el movimiento se concreta en el principio número uno de justicia ambiental desarrollados en el *First National People of Color Environmental Leadership Summit*, en Washington, DC, en octubre de 1991: «la justicia ambiental afirma la sacralidad de la Madre Tierra, la unidad ecológica y la interdependencia de todas las especies y el derecho a ser libre de la destrucción ecológica» (UCC, 1991). En los subsecuentes años proliferarán a nivel global movimientos indígenas que reivindican el respeto y la protección de la *Madre Tierra* o *Pachamama* y que proponen modelos alternativos decoloniales basados en principios que se pueden englobar en los ideales de los «buenos vivires» (por ejemplo, entre muchos otros, el *Sumak kawsay* Quechua en Ecuador y Bolivia; el *Lekil kuxlejal Ich'el ta muk'* Tseltal y Tsotsil en México; el *Wët wët fxi'zenxi* Nasa Yuw en Colombia; el *Mino-bimmadiziwin* Anishinaabe en Canadá; o el *Kaitia-kitanga* Maori en Nueva Zelanda) (Gudynas, 2011; López Intzin, 2013; Altman, 2013; Rheault, 1999). Algunos de estos movimientos han logrado construir grandes consensos a nivel político que se reflejan en el reconocimiento constitucional de los derechos de la naturaleza, como en el caso de Bolivia y Ecuador en América Latina.

Los movimientos de justicia ambiental representan también una crítica severa al movimiento medioambiental «clásico», descrito como un movimiento blanco y masculino, el cual percibe la naturaleza como silvestre e inhabitable, una naturaleza separada de la vida cotidiana que debe ser protegida de la interferencia del ser humano (Schlosberg & Collins, 2014; Clapperton & Piper, 2019). Un contraste radical con las cosmovisiones indígenas, en las cuales la vida cotidiana de las comunidades se desarrolla como parte del entramado de los ecosistemas. No es sorprendente entonces, que las iniciativas de protección de la naturaleza impulsada por comunidades indígenas estén estrechamente correlacionadas con la lucha por la autodeterminación, la soberanía de las comunidades sobre los territorios que han habitado históricamente y en contra del extractivismo neocolonial (Vindal Odegard & Rivera Andía, 2019; Willow, 2016).

Es importante resaltar que estas luchas continúan teniendo un costo muy alto para los defensores del medio ambiente, particularmente para los de origen indígena y afrodescendiente en el Sur Global, quienes con frecuencia son asesinados y/o secuestrados y torturados. Tan solo entre 2012 y 2021, la ONG *Global Witness* (2023) registró la muerte de 1,733 defensores de la tierra y el medio ambiente en contra del extractivismo (minería, tala de bosques, construcción de represas, extracción de agua, agro-plantaciones, construcción de mega-infraestructura, etc.). Los países que registraron el mayor número de muertes a nivel global fueron Brasil (342), Colombia (322), Filipinas (270), México (154) y Honduras (117). Es interesante observar que cuatro de estos países se ubican en América Latina, siendo el subcontinente más peligroso para el activismo ambiental. Como lo indica la ONG, estos datos simplemente reflejan la punta del iceberg pues es imposible registrar todas las muertes y mucho menos los secuestros y torturas, particularmente en regiones de difícil acceso. El porcentaje de estas muertes que corresponden a personas de origen indígena o afrodescendiente varía por país; por ejemplo, en Brasil son alrededor del 35 %, mientras que en Filipinas supera el 40 %, y en México más del 50 %. El origen de muchos de estos conflictos a por el territorio y los recursos tienen su origen décadas atrás.

El movimiento de justicia climática retoma estas luchas, junto con las del movimiento medioambiental y otros grupos más nuevos, y las contextualiza a nivel global dentro del marco de la crisis climática. Es en 2001 cuando se identifica más definitivamente el concepto de justicia climática a través de la creación de la iniciativa Justicia Medioambiental y Cambio Climático, resultado de la primera cumbre de Justicia Climática en La Haya durante el encuentro de la COP6 de la UNFCCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático) (Schlosberg & Collins, 2014). En este encuentro se establecieron algunos principios clave de justicia climática, entre otros: reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y el uso de combustibles fósiles, asegurar una transición justa a las energías renovables, asegurar la justicia intergeneracional, promover la participación activa de la sociedad civil en la elaboración de programas de mitigación y adaptación frente a cambio climático, y demandar un mayor compromiso por parte de los gobiernos con las iniciativas internacionales para mitigar cambio climático (Resnik, 2022).

En 2004, el *Congressional Black Caucus* en Estados Unidos publica el documento *African Americans and Climate Change: An Unequal Burden*, en el cual se enfatizan dos elementos fundamentales. Por una parte, el hecho de que los impactos del cambio climático en la comunidad Afroamericana son desproporcionadamente mayores a los impactos en las comunidades blancas debido a la acumulación de desigualdades sistémicas (por ejemplo, altos índices de pobreza, malnutrición y enfermedades crónicas; deficiente acceso a los sistemas de salud; coexistencia con

residuos tóxicos, etc.). Por otra parte, se reconoce que la contribución de las comunidades negras a la crisis climática es mucho menor que la contribución de las comunidades blancas, quienes en términos generales tienen mayores niveles de ingreso y consumo. A esto se suma, que la mayoría de los dueños de las grandes corporaciones responsables de las altas emisiones de ese país son de origen blanco. Esta declaración enfatiza el papel que desempeñan las estructuras de clase social y raza tanto en la generación de la crisis climática como en la distribución de sus consecuencias, dos elementos centrales en las agendas de justicia climática. Un año más tarde, el Huracán Katrina corroboró la alta vulnerabilidad de las comunidades afrodescendientes de bajos ingresos frente eventos climatológicos extremos y programas gubernamentales deficientes para atender a las comunidades de color. Otros desastres naturales en diferentes partes del mundo han ilustrado la conexión entre cambio climático y justicia ambiental (Resnik, 2022).

Otro elemento central del movimiento de justicia climática es el de justicia intergeneracional, a través del cual se reconoce que las peores consecuencias de la crisis climática las sufrirán las generaciones futuras, las cuales no tienen ninguna responsabilidad en la producción de la crisis (Skillington, 2019). Muy recientemente, han surgido múltiples iniciativas desde la sociedad civil que buscan abrir el camino jurídico para legislar en favor del derecho de las generaciones futuras por un medio ambiente sano. Un ejemplo es la demanda jurídica interpuesta en Europa en 2021 por 17 000 demandantes, incluidos múltiples activistas y organizaciones ambientales, en contra de la petrolera holandesa Shell. En respuesta, un tribunal de La Haya obligó al consorcio petrolero a reducir en 45 % sus emisiones de GEI para 2030. Esta es la primera sentencia a escala mundial que exige a una empresa minimizar sus emisiones de GEI, abriendo un nuevo panorama en el derecho internacional. Este tipo de demandas continúan reproduciéndose rápidamente en el continente europeo (Welz, 2022).

Para las comunidades campesinas e indígenas la construcción de la justicia climática se ha convertido en un proceso vital para su sobrevivencia. Como lo he expuesto, la agricultura de subsistencia—y como parte de esta la agrobiodiversidad—es el sector agrícola más vulnerable frente a cambio climático. Paradójicamente, estas comunidades han contribuido muy poco a la generación de esta crisis ambiental de escala global. A los impactos del cambio climático se suman las desigualdades socioeconómicas preexistentes y las consecuencias de un extractivismo que afecta desproporcionadamente a las comunidades indígenas, desposeyéndolas de sus territorios y bienes comunes y sembrando violencia, destrucción y muerte. Sin embargo, el carácter global de la crisis climática ha traído consigo un entendimiento sobre la necesidad de pensar el manejo de la naturaleza y los bienes comunes como sistemas interconectados a escala global. También hemos testificado el surgimiento de redes

globales de solidaridad y resistencia que trascienden los límites de lo agrario. Aunque las luchas por proteger el medio ambiente siguen siendo inherentemente locales, cada vez más se entiende que la defensa de los territorios, los bienes comunes y la naturaleza es una responsabilidad de una sociedad civil que crecientemente es consciente no solamente sobre el carácter global de sus propios impactos ambientales, sino también de la potencialidad de sus acciones por mitigar la crisis climática. Las comunidades campesinas e indígenas en diversas partes del mundo han apostado reiteradamente por la organización de redes de lucha y solidaridad de carácter transnacional que buscan construir un mundo mejor, dentro del cual el respeto por la Madre Tierra es un eje básico.

5. CONCLUSIÓN: LAS POSIBILIDADES DENTRO DE LA CRISIS

Este artículo busca contribuir al estudio interseccional de cómo la agricultura campesina, particularmente sus sistemas de semillas, coexiste en el contexto de la crisis climática, el desarrollo de la biotecnología y la neoliberalización de los sistemas agroalimentarios a nivel global. Como lo señala Morton (2007), entender los impactos del cambio climático en la agricultura de subsistencia requiere incorporar en los análisis variables no climáticas que inciden en la vulnerabilidad de las comunidades campesinas y que son determinantes para entender las capacidades de las comunidades para adaptarse a la crisis climática.

En este caso, me he enfocado en los recursos fitogenéticos por su importancia crucial para la agricultura campesina. Las semillas no solamente son un insumo básico para producir alimentos. Las semillas campesinas también integran un conjunto de valores socioculturales, políticos y religiosos-espirituales que son esenciales para la reproducción social de las comunidades campesinas y los pueblos indígenas. La diversidad genética de las semillas y de las prácticas y conocimientos colectivos campesinos e indígenas son vitales para la adaptación de los cultivos y los sistemas agrícolas de subsistencia al cambio climático y potencialmente pueden jugar un papel relevante en el desarrollo de nuevas variedades para la agricultura industrial. La revitalización de prácticas agroecológicas entre las comunidades campesinas, además de promover la conservación de la agrobiodiversidad, tiene el potencial de desempeñar un papel importante en la mitigación de los impactos en el medio ambiente de la propia agricultura campesina.

Sin embargo, no es posible hablar de las semillas campesinas en la crisis climática sin incorporar al análisis las formas en las que la biotecnología y la neoliberalización de los sistemas agroalimentarios impactan a las comunidades campesinas y cómo estas se han movilizado políticamente para resistir esos impactos. El recuento histórico de las relaciones entre los sistemas de fitomejoramiento industrial y las

semillas campesinas e indígenas nos permite comprender las confrontaciones políticas actuales cada vez más agudizadas entre semillas como bienes comunes de los pueblos versus mercancías patentadas, concentración corporativa versus soberanía de semillas, y conservación *in situ* versus *ex situ*. A pesar de que el desarrollo de la biotecnología, la concentración corporativa y el régimen de DPI continúan avanzando sistemáticamente, es innegable que en esta coyuntura las comunidades campesinas han sido capaces de articular una resistencia política exitosa que ha tenido logros concretos, siendo uno de los más relevantes para la crisis climática la implementación de múltiples iniciativas para defender y preservar los recursos fitogenéticos y otros bienes comunes en manos de las comunidades campesinas y pueblos indígenas—muchas iniciativas de resistencia se han articulado en oposición al extractivismo neocolonial y a favor de la justicia climática y la autodeterminación de los pueblos. Más aún, de forma paradójica, la crisis climática ha hecho manifiesta la relevancia de la agricultura campesina tanto para la seguridad alimentaria de millones de hogares rurales como para la conservación y evolución de la diversidad de los cultivos que hoy alimentan a la humanidad.

Las intersecciones entre las agendas políticas de soberanía de semillas y justicia climática abren nuevas perspectivas de organización para el sector campesino y permiten contextualizar no solamente las vulnerabilidades de los sistemas de agricultura de subsistencia sino también el potencial de las comunidades campesinas para constituirse en actores centrales en el contexto de crisis ambiental. Un contexto que requiere tanto de medidas de mitigación y adaptación eficientes y justas, como de elementos ideológicos que nos permitan superar la crisis climática.

La reivindicación de la agrobiodiversidad y los conocimientos campesinos asociados a su conservación y evolución como bienes comunes de los pueblos en beneficio de la humanidad, y la adopción de prácticas agroecológicas que permitan mitigar el impacto de la agricultura en el medio ambiente, son dos elementos esenciales en los futuros alternativos que proponen las comunidades campesinas.

REFERENCIAS

- Aguiar, D., Ahmed, Y., Avci, D., Bastos, G., Batubara, B., & Bejeno, C. (2023). Transforming critical agrarian studies: Solidarity, scholar-activism, and emancipatory agendas in and from the Global South. *The Journal of Peasant Studies*, 50(2), 758-786. <https://doi.org/10.1080/03066150.2023.2176759>
- Ali, E. (2021). *Farm Households' Adoption of Climate-smart Practices in Subsistence Agriculture: Evidence from Northern Togo*. *Environmental Management*, 67, 949-962.
- Ali, Q. & Ashraf, M. (2011). Induction of Drought Tolerance in Maize (*Zea mays* L.) due to Exogenous Application of Trehalose: Growth, Photosynthesis, Water Relations

- and Oxidative Defence Mechanism, *Journal of Agronomy and Crop Science*, 197(4), 258–271.
- Altmann, P. (2013). El Sumak Kawsay en el discurso del movimiento indígena ecuatoriano. *Estudios Antropológicos sobre América Latina y el Caribe*, 30, 283-299.
- Arcaya, M. & Gribkoff, E. (2022). Climate Justice. *MIT Climate Portal*. Massachusetts Institute of Technology. <https://climate.mit.edu/explainers/climate-justice>
- Arteaga Pérez, J. (1985). El Sistema Alimentario Mexicano (SAM): Una perspectiva política. *Estudios Sociológicos*, 3(8), 315-349.
- Ávila-Bello, C., Hernández-Romero, A., Vázquez-Luna, D., Lara-Rodríguez, D., Martínez-Jerónimo, A., Meneses-García, B., & Sánchez-Sandoval, X. (2023). Design of complex agroecosystems: traditional and formal knowledge to conserve agrobiodiversity in the Santa Marta Mountains, Veracruz, México. *Environment, Development and Sustainability*. <https://doi.org/10.1007/s10668-023-03002-9>
- Badstue, L., Bellon, M., Berthaud, J., Ramírez, A., & Juárez, X. (2007). *The Dynamics of Farmers' Maize Seed Supply Practices in the Central Valleys of Oaxaca, Mexico*. *World Development*, 35(9), 1579-1593.
- Bellon, M. & van Etten, J. (2013). Climate change and on-farm conservation of crop landraces in centers of diversity. En M. Jackson, B. Ford-Lloyd & M.L. Parry (Eds.), *Plant Genetic Resources and Climate Change* (pp. 137-150). CABI Publishing.
- Bellon, M., Mastretta, A., Ponce, A., Ortiz., D., Oliveros, O., Perales, H., Acevedo, F., & Sarukhán, J. (2018). Evolutionary and food supply implications of ongoing maize domestication by Mexican campesinos. *Proceedings of the Royal Society B*, 285. <https://doi.org/10.1098/rspb.2018.1049>
- Borras, S. (2023). La Vía Campesina-Transforming agrarian and knowledge politics, and co-constructing a field: a *laudatio*. *Journal of Peasant Studies*. <https://doi.org/proxy.lib.pdx.edu/10.1080/03066150.2023.2176760>
- Buckler, E., & Stevens, N. (2005). Maize Origins, Domestication, and Selection. En T. Motley, N. Zerega, & H. Cross (Eds), *Darwin's Harvest* (pp. 67-90). Columbia University Press.
- Centro Geo. (2023). *Territorios de maíz*. http://adesur.centrogeo.org.mx/cms/multimedia/territorios_maiz/menuSect-31-780
- Chalise, S., Maraseni, T.N., & Maroulis, J. (2015). Adapting to climate variability: the views of peasant farmers in Nepal. *International Journal of Global Warming*, 7(3), 380-394.
- Clapperton, J. & Piper, L. (2019). *Environmental activism on the Ground: Small Green and Indigenous Organizing*. University of Calgary Press.
- Congressional Black Caucus Foundation (2004). *African Americans and Climate Change: An Unequal Burden*. http://www.sustainlex.org/BlackCaucusfullCBCF_REPORT_F.pdf
- Connolly-Boutin, L. & Smit, B. (2016). Climate change, food security, and livelihoods in sub-Saharan Africa. *Regional Environmental Change*, (16), 385-399.
- Coomes, O., McGuire, S., Garine, E., Caillon, S., McKey, D., Demeulenaere, E., Jarvis, D., Aistara, G., Barnaud, A., Clouvel, P., Emperaire, L., Louafi, S., Martin, P., Massol, F., Pautasso, M., Violon, C., & Wencelius, J. (2015). Farmer seed networks make

- a limited contribution to agriculture? Four common misconceptions. *Food Policy*, (56), 41-50.
- Curry, H. (2022). *Endangered Maize. Industrial Agriculture and the Crisis of Extinction*. University of California Press.
- Davenport, F., Funk, C., & Galu, G. (2018). How will East African maize yields respond to climate change, and can agricultural development mitigate this response? *Climatic Change*, (147), 491-506.
- Doudna, J. & Sternberg, S. (2017). *A crack in creation: Gene editing and the unthinkable power to control evolution*. Houghton Mifflin.
- Dwivedi, S., Sahrawat, K., Upadhyaya, H., & Ortiz, R. (2013). Food, Nutrition and Agro-biodiversity under Global Climate Change. *Advances in Agronomy*, (120), 1-128.
- Dyer, G. & Taylor, E. (2008). A crop population perspective on maize seed systems in Mexico. *PNAS*, 105(2), 470-475.
- Ebel, R., Méndez Aguilar, M.J., & Putnam, H. (2018). Milpa: One Sister got Climate Sick. The Impact of the Climate Change on the Traditional Maya Farming Systems. *The International Journal of Sociology of Agriculture and Food*. <https://doi.org/10.48416/ijf.saf.v24i2.103>
- Edelman, M., Weis, T., Baviskar, A., Borrás, S., Holt-Giménez, E., Kandiyoti, D., & Wolford, W. (2014). Introduction: Critical perspectives on food sovereignty. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 911-931.
- ETC Group (2019). Plate Tech Tonics. Mapping Corporate Power in Big Food. Corporate Concentration by Sector and Industry Rankings by 2018 Revenue. <https://www.etcgroup.org/content/plate-tech-tonics>
- Evenson, R.E. & Gollin, D. (2003). Assessing the impact of the Green Revolution, 1960 to 2000. *Science*, (300), 758-762.
- FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations). (2009). *Tratado sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*.
- FAO (2010). *The second report on the state of the world's plat genetic resources for food and agriculture*.
- FAO (2015). *Climate Change and food security: Risks and responses*.
- FAO (2016). *Climate change and agriculture. Strengthening the role of smallholders*. <https://www.fao.org/family-farming/detail/en/c/450264/>
- FAO (2021). *Small family farmers produce a third of the world's food*. <https://www.fao.org/news/story/en/item/1395127/icode/>
- FAO (2022). Reclaiming Diverse Seed Commons Through Food Sovereignty, Agroecology and Economies of Care. <https://www.fao.org/agroecology/database/detail/en/c/1472723/>
- Ford, A., & Nigh, R. (2009). Origins of the Maya Forest Garden: Maya resource management. *Journal of Ethnobiology*, 29(2), 213-236.
- Global Witness. (2023). *Decade of defiance*. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/decade-defiance/>

- Gollin, D., Worm Hansen, C., & Wingerder, A. (2016). *Two blades of grass: The impact of the Green Revolution*. Centre for the Study of African Economies, University of Oxford.
- Gómez-Galvarriato, A. (2020). La construcción del milagro mexicano: El Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas, el Banco de México y la ARMOUR Research Foundation. *Historia Mexicana*, 69(3), 1247–1309. <https://doi.org/10.24201/hm.v69i3.4022>
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, (462), 1-20.
- Hernández, C., Perales, H. & Jafee, D. (2022). ‘Without Food There Is No Resistance’: The Impact of the Zapatista Conflict on Agrobiodiversity and Seed Sovereignty in Chiapas, Mexico. *Geoforum*, (128), 236-250.
- Hernández Rodríguez, C. (2018). *The Dispute over the Commons: Seed and Food Sovereignty as Decommodification in Chiapas, Mexico*. [Tesis doctoral, Portland State University]. Repositorio institucional de la Portland State University https://pdxscholar.library.pdx.edu/open_access_etds/4403/
- Hernández Rodríguez, C. (2022). Seed sovereignty as decommodification: A perspective from subsistence peasant communities in Southern Mexico. *The Journal of Peasant Studies*, <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2025780>
- Hernández Rodríguez, C. (2023). Organismos Genéticamente Modificados y Seguridad Alimentaria. *Videoconferencias CONBIOÉTICA*, México.
- Howard, P. (2023) Global Seed Industry Changes Since 2013. Philip H. Howard.net. <https://philhoward.net/2018/12/31/global-seed-industry-changes-since-2013/>
- Huho, J.M., Ngaira, J.K., Ogindo, H.O. & Masayi, N. (2012). The changing rain-fall pattern and the associated impacts on subsistence agriculture in Laikipia East District, Kenya. *Journal of Geography and Regional Planning*, 5(7), 198.
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) (2019). *Climate change and land: an IPCC Special Report on Climate Change, Desertification, Land Degradation, Sustainable Land Management, Food Security and Greenhouse Gas Fluxes in Terrestrial Ecosystems*. <https://www.ipcc.ch/srccl/chapter/chapter-5/>
- ISAAA (International Service for the Acquisition of Agri-biotech Applications) (2019). *Global Status of Commercialized Biotech/GM crops: 2019*. Brief 55. <https://www.isaaa.org/resources/publications/briefs/55/>
- Islebe, G., Torrecano-Valle, N. Valdez-Hernández, M., Carrillo-Bastos, A., & Aragón-Moreno, A. (2022). Maize and ancient Maya drought. *Scientific Reports*, (12), 22272. <https://doi.org/10.1038/s41598-022-26761-3>
- Jackson, M., Ford-Lloyd, B., & Parry, M.L. (2013). *Plant Genetic Resources and Climate Change*. CABI Publishing.
- Kashwan, P. (2022). Social Mobilizations for Climate Actions and Climate Justice in India. En P. Kashwan, (Editor) *Climate Justice in India* (pp. 140-161). Cambridge University Press.

- Kingsbury (2009). *Hybrid: The History and Science of Plant Breeding*. Chicago University Press.
- Kloppenburg, J. (2004). *First the Seed. The Political Economy of Plant Biotechnology*. The University of Wisconsin Press.
- Kloppenburg, J. (2010). Impeding Dispossession, Enabling Repossession: Biological Open Source and the Recovery of Seed Sovereignty. *Journal of Agrarian Change*, 10(3), 367–388. <https://doi.org/10.1111/j.1471-0366.2010.00275.x>.
- Kloppenburg, J. (2014). Re-purposing the Master's Tools: The Open Source Seed Initiative and the Struggle for Seed Sovereignty. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1225–1246. <https://doi.org/10.1080/03066150.2013.875897>.
- Landaverde, R., Rodriguez, M.T., Niewoehner-Green, J., Kitchel, T., & Chuquillanqui, J. (2022). Climate Change Perceptions and Adaptation Strategies: A Mixed Methods Study with Subsistence Farmers in Rural Peru. *Sustainability*, 14(23), 16015.
- López Intzín, J. (2013). Ich'el Ta Muk': La trama en la construcción mutua y equitativa del Lekil Kuxlejal (vida plena-digna-justa). En G. Méndez Torres, J. López Intzín, S. Marcos & C. Osorio (Coords.), *Senti-pensar el género: Perspectivas desde los pueblos originarios* (pp. 18-40). Red-IINPIM, Red de Feminismos Decoloniales y La Casa del Mago.
- Louwaars, N., Boef, W., & Edeme, J. (2013). Integrated Seed Sector Development in Africa: A Basis for Seed Policy and Law. *Journal of Crop Improvement*, 27(2), 186-214.
- LVC (La Via Campesina). (2023a). *Food Sovereignty*. <https://viacampesina.org/>
- LVC. (2023b). *Peasants for Climate Justice*. <http://peasantsforclimatejustice.org/>
- Martínez-Torres, M.E., & Rosset, P. (2010). La Via Campesina: The Birth and Evolution of a Transnational Social Movement. *Journal of Peasant Studies*, 37(1), 149–175. <https://doi.org/10.1080/03066150903498804>.
- McMichael, P. (2014). Historicizing Food Sovereignty. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 933–957. <https://doi.org/10.1080/03066150.2013.876999>.
- Mercer, K., Perales, H., & Wainwright, J. (2012). Climate change and the transgenic adaptation strategy: Smallholder livelihoods, climate justice, and maize landraces in Mexico. *Global Environmental Change*, (22), 495-504. 10.1016/j.gloenvcha.2012.01.003
- Mertz, O., Nbow, C., Reenberg, A., & Diouf, A. (2009). Farmers' Perceptions of Climate Change and Agricultural Adaptation Strategies in Rural Sahel. *Environmental Management*, (43), 804–816.
- Moore, F.C., Baldos, U.L., & Hertel, T. (2017). Economic impacts of climate change on agriculture: A comparison of process-based and statistical yield models. *Environmental Research Lett*, (12), 065008. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/aa6eb2>
- Morton, J. (2007). The impact of climate change on smallholder and subsistence agriculture. *Proceedings of the national academy of sciences*, 104(50), 19680-19685.
- Moura Cardoso do Vale, T., Constantino Spyrides, M.H., De Melo Barbosa, L., Guedes Bezerra, B., & Evangelista da Silva, P. (2020). Subsistence Agriculture Productivity and Climate Extreme Events. *Atmosphere*, 11(12), 1287.

- Nigh, R. & Diemont, S. (2013). The Maya milpa: Fire and the legacy of living soil. *Frontiers in Ecology and the Environment*, (11), e45-e54. <https://doi.org/10.1890/120344>
- Otero, G. (2012). The Neoliberal Food Regime in Latin America: State, Agribusiness Transnational Corporations and Biotechnology. *Canadian Journal of Development Studies / Revue Canadienne D'études du Développement*, 33(3), 282-294. <https://doi.org/10.1080/02255189.2012.711747>.
- Pechlaner, G. (2012). *Corporate crops: Biotechnology, Agriculture and the Struggle for Control*. University of Texas Press.
- Perales, H. (2016). Landrace conservation of maize in Mexico: An evolutionary breeding interpretation. En N. Maxted, E. Dulloo & Ford-Lloyd, B. (Eds.), *Enhancing Crop Genepool Use: Capturing Wild Relative and Landrace Diversity for Crop Improvement* (pp. 271-281). CABI.
- Peschard, K. & Randeria, S. (2020). 'Keeping Seeds in Our Hands': The Rise of Seed Activism. *Journal of Peasant Studies*, 47(4), 613-647. <https://doi.org/10.1080/03066150.2020.1753705>.
- Piperno, D., Ranere, A. Holst, I., Iriarte, J. & Dickau, R. (2009). Starch grain and phytolith evidence for early ninth millennium B.P. maize from the Central Balsas River Valley, Mexico. *PNAS*, 106(13), 5019-5024
- Rheault, D. (1999). *Anishinaabe Mino-Bimaadiziwin. The Way of Good Life: An Examination of Anishinaabe Philosophy, Ethics and Traditional Knowledge*. Debwevin Press.
- RSP (Réseau Semences Paysannes) (2011). *Seeds and Farmers' Rights. How international regulations affect farmer seeds*. RSP.
- Resnik, D. (2022). Environmental justice and climate change policies. *Bioethics*, 36(7), 735-741.
- Ritchie, H. (2021). *Smallholders produce one-third of the world's food, less than half of what many headlines claim*. <https://ourworldindata.org/smallholder-food-production>
- Rogé, P. & Astier, M. (2015). Changes in Climate, Crops, and Tradition: Cajete Maize and the Rainfed Farming Systems of Oaxaca, Mexico. *Human Ecology*, (43), 639-653. <https://doi.org/10.1007/s10745-015-9780-y>
- Rosset, P. M. & Altieri, M.A. (2017). *Agroecology: Science and Politics*. Practical Action Publishing.
- Savo, V., Lepofsky, D., Benner, J., Kohfeld K., Bailey, J., & Lertzman, K. (2016). Observations of climate change among subsistence-oriented communities around the world. *Nature Climate Change*, (6), 462-473. <https://doi.org/10.1038/nclimate2958>
- Schlosberg, D. & Collins, L. (2014). From environmental to climate justice: Climate change and the discourse of environmental justice. *WIREs Climate Change*. <https://doi.org/10.1002/wcc.275>
- Schurman, R., & Munro, W. (2010). *Fighting for the Future of Food: Activists Versus Agribusiness in the Struggle Over Biotechnology*. University of Minnesota Press.
- Sempértegui, A. (2019). Indigenous Women's Activism, Ecofeminism, and Extractivism: Partial Connections in the Ecuadorian Amazon. *Politics & Gender*, 17(1), 197-224.

- Shiva, V. (1991). *The Violence of Green Revolution. Third World Agriculture, Ecology and Politics*. Jutaprint.
- Shrestha, S., Semkuyu, D.J., & Pandey, V.P. (2016). Assessment of groundwater vulnerability and risk to pollution in Kathmandu Valley, Nepal. *Science of the Total Environment*, (556), 23-35.
- Simmons, D. (2020). What is 'climate justice'? *Yale Climate Connections*. <https://yaleclimateconnections.org/2020/07/what-is-climate-justice/>
- Singh, M., Bisht, I.S., Kumar, S., Dutta, M., Bansal, K.C., Karale, M., & Datta, S.K. (2014). Global wild annual Lens collection: a potential resource for lentil genetic base broadening and yield enhancement. *PLoS One*, 9(9), e107781
- Skillington, T. (2019). *Climate Change and Intergenerational Justice*. British Sociological Association.
- Sotelo, P.C. (2017). El parentesco en la transmisión de semillas campesinas en Las Margaritas, Chiapas. Tesis de Maestría, Departamento de Agroecología, ECOSUR, Chiapas, México.
- Sultana, F. (2021). Critical climate justice. *The Geographical Journal*, 188(1), 118-124.
- Thomas, J., Prasad, P., Boote, K., & Allen, L. (2009). Seed Composition, Seedling Emergence and Early Seedling Vigour of Red Kidney Bean Seed Produced at Elevated Temperature and Carbon Dioxide. *Journal of Agronomic Crop Sciences*, 195(2), 148-156.
- UCC(United Church of Christ). (1991). Principles of environmental justice. https://www.ucc.org/what-we-do/justice-local-church-ministries/justice/faithful-action-ministries/environmental-justice/principles_of_environmental_justice/
- UPOV. (2023). ¿Qué es la UPOV? <https://www.upov.int/overview/es/upov.html>
- Vindal Odegaard, C. & Rivera Andía, J. (Eds.). (2019). *Indigenous Life Projects and Extractivism. Ethnographies from South America*. Palgrave MacMillan.
- Welz, B. (2022). *Fighting climate change in court*. <https://www.youtube.com/watch?v=icXNWOHsU1Q&t=907s>
- Whyte, K. (2016). Indigenous Environmental Movements and the Function of Governance Institutions. En T. Gabrielson, C. Hall, J. Meyer & D. Schlosber (Eds.), *The Oxford Handbook of Environmental Political Theory* (pp. 563-580). Oxford Academic.
- Wilkes, G. (2004). Corn, Strange and Marvelous: But is a Definitive Origin Known? En W. Smith, J. Betrán, & E. Runge, (Eds.), *Corn. Origin, History, Technology, and Production* (pp. 3-63). Wiley.
- Willow, A. (2016). Indigenous Extractivism in Boreal Canada: Colonial Legacies, Contemporary Struggles and Sovereign Futures. *Humanities*, 5(3), 55-70.

Hacia la Reforma Agraria Popular en Paraguay: Las políticas productivas y comerciales en el contexto de la transición agraria neoliberal¹

Gustavo Setrini²

¹ Este artículo está basado en un documento escrito para la Vía Campesina como parte del proyecto de actualización de la campaña de reforma agraria con el apoyo de Oxfam Paraguay y Diakonia. Se agradece la asistencia de investigación de Pedro Pérez, Elías Alcaraz y Melisa Portillo. La perspectiva presentada es exclusivamente del autor, igual que la responsabilidad por cualquier error.

² Docente y director de Investigación, FLACSO Paraguay. Correo electrónico: gustavosetrini@flacso.edu.py, <https://orcid.org/0000-0001-5742-4224>.

Recibido: 15/03/2023. Aceptado: 16/06/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.007>

Hacia la Reforma Agraria Popular en Paraguay: Las políticas productivas y comerciales en el contexto de la transición agraria neoliberal

RESUMEN

Uno de los principales acontecimientos políticos del siglo XX para América Latina fue la reforma agraria. Las políticas que se aplicaron en nombre de ella y las diversas comprensiones sobre el problema agrario desplegaron desde diferentes actores propuestas de soluciones. Las reformas agrarias fueron definidas como las políticas de distribución de tierras llevadas a cabo principalmente por la vía de la expropiación o con la asistencia del mercado. Las transformaciones económicas y políticas de recientes décadas ponen a actores sociales aglutinados en la Vía Campesina a replantearse la definición de la reforma agraria. ¿Cuál es la reforma agraria que se necesita actualmente, en qué se diferencia de las anteriores y qué políticas productivas y comerciales serán necesarias para su efectiva realización? Este artículo, luego de identificar la *Reforma Agraria Popular* como la respuesta del movimiento internacional Vía Campesina a las problemáticas agrarias actuales, concluye que las políticas de planificación del sistema agroalimentario, especialmente de sus eslabones productivos y comerciales, son fundamentales para la realización de la reforma agraria popular.

Palabras clave: Reformas agrarias, Reforma Agraria Popular, políticas productivas, políticas comerciales.

Towards Popular Agrarian Reform in Paraguay: Productive and Commercial Policies in the Context of the Neoliberal Agrarian Transition

SUMMARY

One of the main political events of the 20th century for Latin America was the agrarian reform. The policies implemented in its name and the various understandings of the agrarian issue unfolded from different actors' proposals for solutions. Agrarian reforms were defined as land distribution policies carried out primarily through expropriation or with market assistance. The economic and political transformations of recent decades have led social actors grouped in the peasant movement to reconsider the definition of agrarian reform. What is the agrarian reform currently needed, how does it differ from previous ones, and what productive and trade policies will be necessary for its effective implementation? After identifying "Popular Agrarian Reform" as the response of the peasant movement to current agrarian issues, this article concludes that planning policies for the agrifood system, especially its productive and commercial links, are essential for the realization of popular agrarian reform.

Keywords: Agrarian reforms, popular agrarian reform, productive policies, trade policies.

1. INTRODUCCIÓN

Las políticas productivas y comerciales son elementos centrales de cualquier reforma agraria que pretende ir más allá de la mera redistribución de tierras. Estas políticas disciplinan el uso de la tierra, definen la inserción de los agricultores en la economía y consecuentemente repercuten fuertemente en la evolución de la estructura agraria. Sin embargo, la elaboración de políticas productivas y comerciales adecuadas para una reforma agraria requiere, primero, identificar algunos principios básicos ideológicos sobre el propósito de la reforma agraria, y, segundo, comprender la evolución del contexto productivo y comercial actual de la agricultura paraguaya.

Luego de analizar estos puntos, y centrarse en el concepto de *reforma agraria popular*, el presente artículo propone la creación de políticas e instituciones de planificación como un elemento central de la reforma agraria.

1.1. Comercio, producción, y el propósito de la reforma agraria

La selección de políticas productivas y comerciales gira en torno a los valores que se buscan potenciar o resguardar dentro del sistema agroalimentario y más ampliamente dentro de una reforma agraria. Como se verá más adelante, el sistema agroalimentario paraguayo actual se basa en el poder de actores multinacionales del agronegocio y de instituciones de libre mercado. Esta configuración prioriza la generación de renta y de divisas y permite altos grados de inequidad económica y social, daño ambiental y consolida una dieta poco saludable. La nombrada dieta industrial se basa en alimentos procesados, es excesiva en proteína animal y en carbohidratos y grasas refinadas, y es carente de fibra y micronutrientes provenientes de frutas, hortalizas y legumbres.

¿Qué instituciones y políticas requiere la promoción de valores más allá de la eficiencia, tales como la justicia o equidad económica, la protección ambiental, la promoción de la salud humana, y la reproducción cultural? En general se puede anticipar que esto requeriría regulaciones más extensas de la producción y comercialización y de la construcción de instituciones por fuera del mercado. Sin embargo, identificar y diseñar estas instituciones como parte de una reforma agraria requiere establecer un acuerdo filosófico e ideológico acerca de cuál es el propósito final de la reforma agraria. Hay una gama de posturas ideológicas acerca de esta cuestión. Como punto de partida para entender los distintos propósitos normativos de las reformas agrarias existentes y potenciales, la siguiente sección utiliza y extiende el marco propuesto por De Janvry (1981).

1.2. Reformas agrarias redistributivas que priorizan la eficiencia capitalista

Por un lado, el propósito podría ser generar un capitalismo más equitativo y sustentable. La redistribución de tierra en este tipo de reforma agraria brinda mayor acceso a la tierra como un *commodity* (mercancía), cuya finalidad es la producción de bienes agrícolas y su venta como mercancía, dentro de un proceso de acumulación capitalista. En este proceso, los productores campesinos se convertirían en pequeños y medianos empresarios agrícolas, adoptando las estrategias de producción, tecnologías y prácticas comerciales impuestas por la competencia del mercado. Las instituciones necesarias para esta transición son, en gran medida, las que ya existen formalmente en Paraguay —para la distribución y titulación de tierras, el acceso a crédito productivo, la prestación de asistencia técnica y comercial, la fiscalización de normas ambientales, y la supresión de prácticas anticompetitivas en actividades comerciales— pero que no cumplen sus propósitos, siendo sometidas a la lógica de un Estado prebendario.

Este tipo de reforma agraria se observó históricamente en Japón y Corea del Sur, como pasos previos hacia su transformación en sociedades industriales y luego posindustriales. Hoy en día la agricultura tiene poco peso dentro de la economía, el empleo, y la demografía de estos países, pero la fase de crecimiento agrícola equitativo fue clave para una transición hacia una sociedad urbana relativamente equitativa. De Janvry (1981) califica como *reformas redistributivas*, las que resultaron de la expropiación o compra de tierras improductivas por el estado y su redistribución a productores campesinos. Cita como ejemplos a las reformas de Chile (1962-67), Colombia (1961-67), México (1934-1940) y República Dominicana (1963), cuyos propósitos eran aumentar la productividad capitalista de la agricultura e impulsar la transición de la agricultura campesina hacia la producción capitalista. Este tipo de reformas fueron impulsadas con la influencia y apoyo de la Alianza para el Progreso emprendido por el gobierno de John F. Kennedy (1961-63) a fin de desalentar rebeliones campesinas y movimientos revolucionarios (Kay, 2003). Bajo este mismo marco, el régimen stronista impulsó proyectos de colonización para asentar a campesinos en regiones vírgenes. Apaciguando las tensiones sociales en las zonas tradicionales de asentamientos pauperizadas y generando apoyo político para la dictadura. (Kretchmer, 2018). En el desarrollo de la «marcha al este», las mejores tierras fueron entregadas a compañías colonizadoras y las tierras de menor calidad fueron entregadas al campesinado. De tal forma, las políticas que se plantearon como solución, fueron en realidad las generadoras del «problema agrario» (Pereira Fukuoka, 2017).

Este tipo de reforma agraria redistributiva ha perdido su vigencia como consecuencia de una serie de críticas a resultados decepcionantes, especialmente en Latinoamérica, considerados por autores de la corriente neoliberal como

consecuencias del rol del estado³. Específicamente, se critica que los límites absolutos de tenencia de tierra incentivan la subdivisión de unidades extensas de alta productividad (Berry, 2011; Lipton, 2009),⁴ que este tipo de redistribución genera una burocracia estatal inflada y torpe. Además, estas reformas distorsionan los mercados de tierra por bloquear la salida de los productores menos eficientes y obstaculizar la acumulación de tierras por los actores más eficientes, se distribuye terrenos antes de la prestación de servicios y la construcción de infraestructura paralela necesaria para aumentar la productividad agrícola, y se genera costos fiscales excesivos.

1.3. Reformas agrarias impulsadas por el mercado

Las propuestas de reforma agraria impulsada por el mercado, donde el estado provee préstamos con intereses concesionarios a productores sin tierra para facilitar su entrada en el mercado privado de tierras, surgen como alternativa para responder a estas críticas. En este modelo, según sus promotores, la venta y compra de tierras es voluntaria y se da entre grupos autoseleccionados; las transacciones son descentralizadas y teóricamente más transparentes por no depender de la burocracia estatal; la reforma consolida el mercado de tierras, incentivando la salida de los actores menos eficientes y la acumulación de tierras por los actores más eficientes; la aprobación de un proyecto productivo que contemple inversiones paralelas en servicios e infraestructura es un requisito para la compra de tierra; y genera costos fiscales mucho menores, porque depende de una combinación de financiamiento público y crédito privado y los beneficiarios cubren el 100% del costo de la tierra a precio de mercado.

Este modelo de reforma apunta exclusivamente a la mejora de la eficiencia productiva, y no a promover otros valores como las ambientales, las culturales, y las democráticas. Sin embargo, evidencia empírica de Brasil, Colombia, y Sudáfrica desconfirma los supuestos que subyace esta propuesta, por el efecto de las relaciones políticas autoritarias que normalmente rigen en las economías agrarias. En estas experiencias, los terratenientes comúnmente fijaron precios por encima del precio de mercado, la información y asistencia financiera proveída a beneficiarios no fue suficiente para compensar su desventaja, y la descentralización de las transacciones, antes de brindarles mayor transparencia, las expuso a las relaciones prebendarias locales (Borras, 2003).

³ Sección basada en el análisis de Borras (2003).

⁴ Sin embargo, la existencia de economías en la agricultura es muy debatido y la “relación inversa” entre la productividad de la tierra y la extensión de la unidad productiva es muy establecida en la literatura. Ver Berry (2011) y Lipton (2009).

1.4. Reformas agrarias que priorizan la reproducción cultural

Al otro extremo, la reforma agraria podría apuntarse hacia la preservación o la recuperación de la economía campesina, con una orientación hacia la autonomía y reproducción cultural de comunidades rurales dentro del marco de una transición al posdesarrollo. En este caso, la redistribución de tierras tendría el propósito de revertir su conversión en *commodity* (mercancía) y de ampliar el acceso al único medio productivo que permite una existencia autónoma del mercado. En este proceso, los productores campesinos disminuirían sus vínculos con el mercado y su dependencia con el dinero, desarrollando estrategias domésticas y comunitarias de autoprovisión de necesidades materiales y servicios.

Dentro de esta propuesta, el rol de las instituciones del Estado queda muy poco definido. Es lógico que este cambio requeriría el desarrollo de modos de gobernanza económica y social al nivel comunitario, el desmantelamiento de las instituciones formales cuyo propósito es generar la transición hacia el capitalismo agrario, y nuevas formas de descentralización de poder. No obstante, queda poco claro qué tipo de instituciones estatales son necesarias para permitir el desarrollo y asegurar la persistencia de la autonomía planteada por esta visión de reforma agraria. De cualquier modo, esto requeriría de políticas que limiten, en vez de fomentar la escala y la importancia del comercio agrícola y que limiten el uso de la tierra para fines comerciales. Este tipo de reforma agraria no tiene antecedentes históricos, pero se asocia a la lucha por la autonomía del Estado Mexicano del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, México (Harvey, 2016).

En América Latina, varios movimientos sociales y corrientes académicas proponen alternativas y propuestas contrahegemónicas inspiradas en las cosmovisiones de comunidades precolombinas, sintetizadas en la expresión *buen vivir*. Esta expresión más allá de ser un principio filosófico se materializaba en prácticas comunitarias solidarias y colaborativas que ordenaban la vida social y económica. Quienes sostienen esta propuesta, ven en los problemas de la actualidad la vigencia del colonialismo que rivaliza a los integrantes de una comunidad. Rojas (2015) señala, “lo alternativo, lo diferente a lo hegemónico, ha existido en el pasado en diferentes momentos de la historia, y sigue existiendo en la actualidad, en diferentes sectores y dimensiones de la sociedad (18). Este principio se vio expresado también en las últimas Constituciones Nacionales progresistas, como en el caso de la República Plurinacional de Bolivia.

1.5. Reformas agrarias radicales

En esta visión, la redistribución de tierra es para ampliar o socializar el acceso a la misma como bien productivo, con un propósito que incluye, pero que va más allá de la reproducción material y cultural de los productores directos. Es decir, priori-

zada la autonomía y el autosustento, esta visión contempla vincular la agricultura y los agricultores campesinos a la economía nacional (y eventualmente a la economía mundial) en un proceso de crecimiento económico no capitalista. Este proceso implicaría la incorporación de nuevas tecnologías y nuevos métodos productivos, con el fin de mejorar la productividad y ampliar el excedente agrícola. Sin embargo, ni la tierra como bien productivo ni el capital acumulado por medio del excedente de producción se constituirían como propiedad privada, siendo propiedad social colectiva. Los límites a las tecnologías que ahorran mano de obra, a la escala de producción, y al rol de los mercados en la coordinación de la producción y distribución de alimentos en este sistema son cuestiones complejas. Kay (1977) califica al proyecto de reforma agraria del gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende en Chile (1970-73) como un intento de reforma agraria radical.

El referente empírico paraguayo más cercano que existe a esta postura teórica son las propuestas de reforma agraria sostenidas por la Federación Nacional Campesina. Para sus voceros, la reforma agraria se dará a partir de una correlación de fuerzas que oriente la transformación de la estructura y tenencia de la tierra a la eliminación del latifundio, y que sea acompañada por políticas que reactiven la producción agrícola (crédito, investigación, seguro, acceso a mercados) y su industrialización. Con esta reforma agraria se verá afectada la distribución del poder político, social, cultural y la diversificación de la base económica del país (Gómez, 2009).

1.6. *La Reforma Agraria Popular*

En 2016, en un contexto donde tanto las reformas radicales como las reformistas del siglo XX se veían revertidas por las contrarreformas y las políticas de tierra y desarrollo rural impulsadas por gobiernos neoliberales y facilitadas por organismos internacionales, las 130 organizaciones integrantes del movimiento campesino global, La Vía Campesina, se reunieron en la ciudad de Marabá (Brasil) para celebrar la Conferencia Internacional de Reforma Agraria. Luego de analizar los procesos de avance del capital y las luchas emprendidas por las comunidades en defensa de sus modos de producir y relacionarse, proponen en una declaración la Reforma Agraria Popular como vía para conquistar el bienestar de las comunidades.

Observando que las reformas del siglo XX buscaron eliminar el «latifundio improductivo» como obstáculo al desarrollo capitalista y que se basaban en una alianza política de los campesinos sin tierra con ciertas fracciones del Estado vinculado con el capital agrario, los integrantes de la Vía Campesina se preguntan, qué tipo de reforma y de alianza política es factible y deseable en un contexto en el cual los cambios tecnológicos, productivos, y comerciales obvian la necesidad de redistribución de tierra para aumentar la productividad agrícola e imposibilitan alianzas políticas con los intereses globalizados del agronegocio.

De tal forma, la Reforma Agraria Popular surge, por un lado, como una propuesta de alianza de actores afectados por la desigualdad en la tenencia de la tierra en el campo y la ciudad (trabajadores urbanos, campesinos e indígenas) y, por otro lado, como propuesta de nueva comprensión o comprensión «actualizada» de las soluciones efectivas y profundas para el campesinado y la sociedad. La sola distribución de tierras no garantiza el bienestar de las familias, por lo que el concepto debe incluir el desarrollo de políticas productivas y comerciales que garanticen el desarrollo de las prácticas campesinas.

Esta propuesta desplaza el énfasis de las anteriores en la productividad capitalista como propósito de la reforma con un énfasis en la producción de alimentos y de valores ecológicos, culturales y democráticos. De tal forma, se puede entender esta propuesta como una apuntada hacia construir la soberanía alimentaria a través de la redistribución de tierras y la redefinición y democratización de las estructuras y políticas de estado que determinan la operación del sistema agroalimentario.

En junio de 2002, la Vía Campesina como parte del *Fórum de ONG/OSC para la soberanía alimentaria*, a propósito de la «Declaración oficial de la Cumbre Mundial de la Agricultura: cinco años después» promovida por la FAO, definió a la soberanía alimentaria como:

[...] el DERECHO de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrarias, de empleo, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos y sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a producir los alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades. (Carrasco & Tejada, 2008)

A continuación, este artículo desarrollará su análisis del contexto en el cual se pretende construir la soberanía alimentaria y de las políticas productivas y comerciales necesarias para una *reforma agraria popular*.

2. LA GLOBALIZACIÓN COMO CONTEXTO PRODUCTIVO Y COMERCIAL DE LA REFORMA AGRARIA

Para identificar qué tipo de instituciones y políticas comerciales y productivas formarían parte de una *reforma agraria popular*, es necesario analizar la experiencia de desarrollo agrícola de las recientes décadas que transformaron radicalmente el contexto económico y político de la agricultura campesina a nivel mundial y particularmente la paraguaya. A partir de los años 90, los procesos de integración regional y globalización tomaron un ritmo acelerado, liberando a través de nuevos flujos comerciales y de inversión, presiones hacia la convergencia entre las prácticas,

tecnologías, y estructuras productivas paraguayas y las de países de desarrollo capitalista más avanzado. Si bien la economía paraguaya se caracterizaba a lo largo del siglo XX por su apertura comercial de facto, la firma del tratado de MERCOSUR en el 1992 formalizó esta apertura con el establecimiento del libre comercio de bienes y servicios en el Cono Sur. Con este hecho, el agronegocio se convierte en uno de los principales ejes de la integración regional y de convergencia entre la economía paraguaya y la economía internacional.

A estos cambios se han sumado la acelerada urbanización de la sociedad paraguaya como consecuencia del crecimiento orgánico de los centros urbanos y la migración rural-urbana hacia Gran Asunción y ciudades intermedias del interior. Esta transformación demográfica ha promovido la contracción de la economía de subsistencia, la expansión del mercado interno para alimentos, y presiones adicionales hacia la convergencia entre el sistema agroalimentario paraguayo y el de países con mayor desarrollo urbano.

2.1. Evolución del contexto internacional

Los años 90 se destacaron por la aceleración de la globalización agrícola. En el periodo 1990-2000, las exportaciones agrícolas de los países en vías de desarrollo crecieron a una tasa anual de 7,5 %, en comparación con la tasa de 2,7 % registrada en el periodo 2000-2006. Como consecuencia, entre 1990 y 2006, los países en vías de desarrollo aumentaron su participación en el total del comercio agrícola global de 31,8 % a 41,5 % (Aksoy & Ng, 2010). Al mismo tiempo, el comercio agrícola disminuyó marcadamente su participación en el total del comercio internacional. Es decir, los países en vías de desarrollo consolidaron un lugar en la división internacional de trabajo en el sector que menos dinamismo tuvo.

Este crecimiento estuvo concentrado casi exclusivamente en las exportaciones de granos, oleaginosas, y balanceado animal, cuya participación en el comercio agrícola global creció entre, 1990 y el 2007, del 7,5 % al 9,1 %; del 2,8 % al 3,1 %; y del 6,8 % al 8,7 %, respectivamente (Aksoy & Ng, 2010). En contraste, el peso de otras categorías de productos en las exportaciones provenientes de los países en vías de desarrollo decreció o se mantuvo estable. Estas categorías incluyen productos tropicales (las denominadas exportaciones tradicionales), mariscos, frutas y vegetales (las denominadas exportaciones no tradicionales), y otros productos procesados.

En este mismo periodo se observa una disminución relativa de la coordinación interestatal del comercio agrícola en relación con la coordinación privada del comercio (Gibbon & Ponte, 2005). Una serie de fusiones y adquisiciones internacionales —especial pero no exclusivamente por empresas europeas y estadounidenses— dejó el sistema alimentario global bajo el control de pocas corporaciones. El capital brasileiro y chino ha sido especialmente activo en este sentido. En años

recientes, empresas como 3G Capital (Brasil), JBS (Brasil), WH Group (China), y Bimbo (México) han participado en el proceso de consolidación global, adquiriendo, incluso, marcas icónicas de los Estados Unidos como Burger King (comida rápida), Anheuser-Busch (bebidas), Kraft-Heinz (comidas procesadas), Smithfield (productos porcinos), y Pilgrim's (pollo).

Más que la libre competencia entre países agroexportadores o productores agrícolas individuales, la globalización agrícola ha engendrado un régimen de comercio internacional dominado por unas pocas empresas multinacionales. Estas coordinan los intercambios comerciales dentro de cadenas de valor que vinculan la producción agrícola, el transporte y logística, el procesamiento primario, la elaboración de alimentos industriales, y la comercialización y venta final de alimentos a consumidores a lo largo del mundo.

El poder de estas empresas para regular el comercio agrícola proviene de su control oligopólico de eslabones estratégicos de las cadenas de valor. Primero, la alta concentración corporativa en la industria de supermercados en países ricos permite que empresas como Walmart, Carrefour, y Anholdt regulen y condicionen la entrada de productos agroalimentarios a los mercados que han sido históricamente los más dinámicos a nivel mundial (Reardon *et al.*, 2003). La influencia de estas empresas es mayor en las cadenas globales de productos frescos.

Segundo, la alta concentración en la provisión de insumos agrícolas, como semillas, agroquímicos, y maquinaria, por empresas como Monsanto, Dupont, Pioneer, John Deere y CNH Global, les permite un amplio grado de control sobre los procesos agrícolas en los sitios de producción.

Tercero, el control concentrado de la logística global, comercio, y procesamiento primario de productos agrícolas por empresas como Cargill, Louis Dreyfus, ADM, y Bunge les otorga un grado de control sobre los precios y condiciones comerciales en la agricultura mundial (Clapp, 2015).

La influencia de estos dos conjuntos de empresas es mayor en los eslabones iniciales de los productos primarios, donde se concentran los insumos para la manufactura de alimentos procesados. Los últimos eslabones de estas cadenas son controlados por empresas de procesamiento y marketing de alimentos, como Nestlé, Anheuser-Busch, InBev y Coca Cola, que ejercen influencia a través de la publicidad y su amplia participación en el mercado de productos alimentarios finales (Nestlé, 2013).

Esta estructura de propiedad en la cadena de valor tiene una serie de consecuencias para los agricultores que termina influyendo sobre la estructura agraria. El poder de mercado de las empresas compradoras de productos agrícolas les permite fijar estándares que regulan las prácticas productivas de los agricultores y las características de los productos agrícolas en cuanto a su calidad, sanidad, impacto ambiental,

volúmenes de producción, presentación y condiciones de venta y entrega. Para cumplir con estos estándares, agricultores en diversos países y ambientes deben adoptar prácticas de producción estandarizadas y tecnologías, semillas e insumos compatibles con los requisitos de sus compradores. Estas prácticas y tecnologías son, por lo general, intensivas en capital y aumentan los costos de producción para agricultores en países en vías de desarrollo. Además, regulan cada vez más a través de protocolos de auditoría y certificación privada, cuyo costo es pagado por los agricultores. De tal modo, los estándares de compradores globales se convierten en barreras a la participación en el comercio internacional de pequeños productores sin capital acumulado y/o acceso a crédito.

Si bien estas inversiones y certificaciones dan acceso a los agricultores de los países en desarrollo a mercados internacionales dinámicos y mejor remunerados, no necesariamente recompensan los adicionales costos de producción. El aumento de competencia entre agricultores y entre países por estos mercados genera una tendencia hacia la disminución de los precios agrícolas y el estrechamiento de los márgenes de ganancia (Tovar *et al.*, 2005). La imposición de técnicas de producción intensivas en capital y de márgenes de ganancia estrechas brinda ventajas competitivas a productores de gran escala y altamente capitalizados, promoviendo la concentración de la producción, de la renta y, consecuentemente, de la tierra agrícola.

2.2. Evolución del contexto nacional

Tanto como el global, el contexto nacional de la producción y comercio agrícola paraguayo se ha transformado a lo largo de las últimas décadas. El principal motor de esta transformación fue la incorporación del territorio paraguayo al complejo global de la soja. Capitales agroindustriales euro- brasileros y estadounidense- brasileros financiaron una expansión súbita y masiva del cultivo de soja (en rotación con otros rubros agroindustriales, principalmente el maíz) y forjaron vínculo principalmente con el mercado europeo de granos de soja en bruto. Entre el 2002 y el 2014, el área cultivada pasó de 1 500 a 3 500 millones de hectáreas, y el volumen de producción se triplicó, de 3,3 a 9,9 millones de toneladas (Ferreira *et al.*, 2015). En poco tiempo, Paraguay se convirtió en el sexto productor y el cuarto exportador de soja a nivel mundial, transformando este cultivo en el principal producto de exportación del país.

Este patrón de desarrollo ha insertado al Paraguay de un modo dependiente en la economía global, exponiendo el crecimiento económico a una variedad de riesgos y fragilidades. Las exportaciones de la soja y sus derivados representan el 41 % de las exportaciones totales y el 70 % de las exportaciones agrícolas (Ferreira *et al.*, 2015). Además, los mercados de soja paraguaya son poco diversificados; 60 %

de las exportaciones de la soja en grano van a la UE y Rusia. Durante la expansión sojera, se observó una simplificación de la estructura sectorial de la economía paraguaya: mientras la participación del sector agrícola en el producto interno bruto (PIB) del país creció del 12,1 % al 17,4 %, la participación de la industria disminuyó del 14,4% al 10,4% y la del sector comercial y financiero del 20,9 % al 17,9 % (Ferreira *et al.*, 2015). El alto nivel de dependencia de la economía paraguaya de las exportaciones de soja y sus efectos limitantes se pueden percibir de forma clara en años con bajos precios internacionales y/o malas cosechas provocadas por factores climáticos. Como ejemplo, entre 2011 y 2012, las exportaciones de soja bajaron un 38 %, desde 5,0 a 3,1 millones de toneladas, induciendo a una variación interanual de 109 %, pasando desde una tasa de crecimiento anual de 13,09 % en 2011 hacia una retracción económica de -1,24 % en 2012.

Mientras la macroeconomía paraguaya se ha vuelto más dependiente y volátil, las principales empresas multinacionales exportadoras de soja (ADM, Louis Dreyfus, Bunge y Copagra) conquistaron mayor flexibilidad en sus operaciones comerciales, duplicando su capacidad de procesamiento primario de soja. Estas inversiones protegen la rentabilidad de sus operaciones en Paraguay frente a fluctuaciones en los precios de la soja en bruto, a la vez que profundizan la inserción de la economía paraguaya en el complejo soja. Como la soja en bruto, las exportaciones de soja procesada se concentran también en pocos países; el 54 % de la torta de filtro se destina a la UE, mientras el 57 % del aceite de soja se exporta a la India y Bangladesh (Ferreira *et al.*, 2015).

La expansión de los agronegocios en Paraguay produjo una modernización excluyente de la agricultura. Por un lado, la expansión sojera y los profundos cambios que generó en el uso de suelos ha provocado una transformación de las élites agrarias. La clase de terratenientes o latifundistas, que tradicionalmente acumulaba tierras con fines especulativos y para asegurar su posición social (y que en Paraguay fue de extracción militar y partidaria), se transformó y/o fue desplazada por una nueva clase de empresarios agrícolas o *farmers*. Estos han tenido una orientación más explícita hacia la inversión y acumulación de capitales, la aplicación de tecnologías que aumentan la productividad de las tierras y de la mano de obra, y a la venta de su producción en los mercados externos. En suma, la expansión sojera ha representado la tardía consolidación del capitalismo agrario en Paraguay.

El carácter excluyente o conservador de esta modernización se observa en su efecto de mantener y profundizar la concentración de propiedad, y de poder económico y político en pocas manos. La producción de soja se concentra en muy pocas fincas de gran extensión. Unas 4.307 fincas de más de 100 hectáreas (1,5 % de las fincas del país) producen el 87 % del total de la soja; el 44 % del total de la soja se produce en fincas de más de 1 000 hectáreas (Fogel, 2015). Además, el 81,5 %

de las exportaciones de la soja, cereales y sus derivados procesados, es controlado por ocho empresas multinacionales. Las más grandes de estas, ADM Paraguay, Bunge Paraguay, Cargill Agropecuaria, y LDC Paraguay, también controlan casi la totalidad de la capacidad de procesamiento de soja en Paraguay y monopolizan la provisión de insumos agrícolas (Fogel, 2015).

La modernización de la agricultura paraguaya ha sido excluyente también en su efecto de extender y profundizar prácticas antidemocráticas y violaciones de derechos humanos durante el proceso de democratización política del país. Ramón Fogel (2015) escribe,

«con la notable valorización de la tierra reaparece el modelo de acumulación por desposesión, por apropiación de tierras públicas, con frecuencia con expulsión violenta de campesinos. El cercamiento como medio de acumulación inicial se repite en un nuevo contexto, marcado por la violencia creciente contra campesinos, aplicada por matones contratados por los latifundistas a la que se suma la violencia estatal. No solo se excluye a los campesinos de toda participación en discusiones sobre el desarrollo agrario, sino se criminaliza todo foco crítico. En este contexto toda la violencia estatal se aplica contra los campesinos paraguayos pobres, para beneficiar a adinerados sojeros brasileños, y paradójicamente, cuando los campesinos denuncian delitos ambientales o adquisición ilegal de parcelas en colonias nacionales, acaban siendo ellos «imputados» (47).

En este proceso de modernización excluyente, la alternativa al despojo de los agricultores campesinos ha sido su incorporación al capitalismo agrario a través de su integración a las nuevas cadenas de valor.

2.3. Contexto comercial de la agricultura a pequeña escala

Por lo general, las relaciones comerciales de la economía rural tradicional desfavorecían a los agricultores campesinos. En esa economía, los productores campesinos mantenían vínculos ocasionales con el mercado de productos y el mercado laboral. Generalmente dedicaban una parte de sus tierras y de su tiempo a un cultivo comercial que generaba ingresos monetarios estacionales. También el trabajo casual en estancias cercanas y la migración estacional sirvieron de estrategias para generar ingreso monetario. Los hogares campesinos dedicaban el resto de su fuerza laboral y tierras al autosustento.

Los hogares campesinos normalmente mantenían vínculos indirectos con el mercado, dependiendo en la intermediación de algún «patrón» que proveía crédito, transporte, y acceso a compradores finales en los mercados urbanos o internacionales. Estos vínculos normalmente eran *monopsónicos*; es decir, un intermediario mantenía relaciones comerciales y de patronazgo con múltiples productores campesinos, pero cada hogar campesino dependía de la intermediación de apenas un

patrón. Este arreglo comercial permitía que los intermediarios se apropiaran de cualquier excedente resultante de la comercialización, pagando a los productores campesinos un precio igual o por debajo del costo de producción. Es así que las relaciones comerciales tradicionales proveían cierto grado de seguridad al costo de la subordinación económica y política de los productores campesinos. Esta subordinación fijaba límites estrechos a la inversión y al mejoramiento de productividad en las unidades campesinas.

Estas relaciones comerciales intermediadas y extractivas fueron formalizadas a través de las regulaciones estatales impuestas a la cadena de algodón durante la *dictadura stronista* (1954-1989). Turner (1993) describe este sistema, en el cual el Ministerio de Agricultura promocionaba el cultivo del algodón con crédito subvencionado y precios pactados entre las instituciones del Estado, las desmotadoras y los exportadores, sin participación de los productores.

El Banco Central del Paraguay prestaba capital a bancos privados a tasas de interés altamente subvencionadas (Turner (1993) calcula una tasa de -20 % a -30 %), quienes, a su vez, lo prestaban a las desmotadoras, que lo dirigían a financiar la provisión de insumos como semillas, herramientas y químicos, a crédito a los intermediarios. Luego, estos intermediarios proveían los insumos a los agricultores campesinos al comienzo del ciclo productivo, descontando el préstamo al momento de la venta. Las tasas de interés en las fincas alcanzaban niveles usurarios de 40 % a 80 %, pero fueron ocultadas por medio del intercambio de mercadería a crédito (Turner, 1993). Estas relaciones de deuda «ataban» a los productores a un solo intermediario, limitando la competencia en el comercio de algodón. Este conjunto de políticas, combinado con la represión violenta de organizaciones campesinas reivindicativas, afianzó las estrategias de acumulación de los intermediarios, normalmente élites locales vinculadas al Partido Colorado.

A partir de los años noventa, la producción paraguaya de algodón casi desapareció como consecuencia de la caída del mercado internacional, de la incidencia de plagas y del retiro de apoyo estatal a su comercialización. No obstante, el funcionamiento del Mercado Central de Abasto de Asunción sigue reproduciendo la misma lógica. Varias modalidades de comercialización operan en el mercado de abasto, según el tipo de cultivo. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los productores frutihortícolas dependen de la intermediación de un vendedor que asegura sus márgenes de ganancia y deja a los productores expuestos a los riesgos de las variaciones de precio. En momentos de sobreproducción, cuando los productores no perciben ningún ingreso por falta de ventas, los vendedores intermediarios y transportistas igual cobran por sus servicios, dejando a los agricultores endeudados.

En los nuevos mercados, organizados en cadenas de valor, la subordinación de los agricultores se mantiene bajo nuevas circunstancias. Dada las mayores exigencias

de los mercados internacionales actuales, las empresas agroindustriales y agroexportadoras tienden a eliminar la intermediación y generar relaciones más directas y estrechas con sus proveedores. Esto les permite un control más directo y completo sobre los procesos de producción para asegurar el cumplimiento con requisitos de calidad. Sin embargo, estas relaciones tienden a ser monopsonicas (relaciones económicas con un solo comprador y múltiples vendedores), especialmente en cadenas de pequeños productores, situación que genera una dinámica de poder y de intercambio inequitativo que es similar a la de las relaciones comerciales tradicionales (Setrini, 2014).

En las cadenas modernas, la subordinación económica y política de pequeños productores adquiere mayor grado de formalización. Cada vez más, el control de los compradores se ejerce por medio de contratos formales que mínimamente estipulan volúmenes de producción, precios, tiempos y modos de entrega.

En teoría, los contratos formales eliminan riesgos de fluctuación de precios y dan mayor previsibilidad y seguridad a las ganancias de los productores. Además, los mercados externos, a los cuales se vinculan estas cadenas, son, en teoría, más estables y dinámicos que el mercado interno, permitiendo una mayor renta y más estabilidad para los productores vinculados a cadenas de exportación.

También, el valor agregado a los productos agrícolas genera rentas adicionales que, en teoría, permiten pagar un precio mayor y más estable a los productores. Sin embargo, los contratos limitan la autonomía de los productores en actividades productivas y comerciales.

En Paraguay, las nuevas cadenas de valor agroindustriales siguen operando de manera relativamente informal y con un grado relativamente alto de intermediación. Contratos formales y detallados siguen siendo poco comunes, principalmente por la falta de confianza entre productores y compradores. Existe poca disponibilidad de parte de ambos actores para comprometerse con precios estables al comienzo del ciclo productivo que, por fluctuaciones del mercado interno y externo, pueden resultar desventajosos al cierre del ciclo. Por un lado, los productores desean mantener su autonomía para buscar los mejores precios y las mejores condiciones de venta en el momento de la cosecha. Por otro lado, los compradores buscan desarrollar sus cadenas de suministro con el mínimo nivel de inversión y el mayor grado de flexibilidad. Por dichas razones, ambos actores siguen recurriendo a los intermediarios para coordinar intercambios y a contratos verbales, de cumplimiento incierto (Setrini, 2014).

Provisoriamente, se podrían caracterizar tres tipos de cadenas de valor en Paraguay. Primero, existen cadenas en las cuales los compradores ejercen un alto grado de control sobre sus productores, lo cual les permite coordinar efectivamente procesos de mejoramiento productivo y cumplimiento con estándares de calidad, volumen

y entrega. Esta situación ocurre en cadenas donde hay una sola empresa compradora dentro del país o dentro de determinada zona de producción. Las cadenas de las fábricas azucareras y alcoholeras se podrían ubicar en esta categoría, igual a la cadena de jugos liderada por la empresa Frutika (Setrini, 2010). Estas cadenas organizan intercambio estable entre productores, empresas nacionales y muchas veces, el mercado internacional, pero normalmente fomentan la dependencia económica y política de los productores.

Segundo, existen cadenas disfuncionales donde, por falta de coordinación entre empresas compradoras y productores, persisten irracionalidades, como capacidad de procesamiento y/o exportación subutilizados conjuntamente con ciclos de sobre y subproducción de materia prima. Esta situación se observa en las cadenas de sésamo y chía y las fábricas industriales de almidón de mandioca. El intercambio entre productores, empresas nacionales y el mercado internacional es intermitente en estas cadenas que se encuentran bajo amenaza de descomposición (Setrini, 2014).

Tercero, existen cadenas en las cuales los mismos productores logran una exitosa coordinación entre la producción, el procesamiento y la comercialización como parte de emprendimientos cooperativos. Las cooperativas varían en cuanto a la equidad económica entre sus miembros y el carácter democrático de su gerenciamiento. Sin embargo, casos como el de la Cooperativa Manduvirá en Arroyos y Esteros, que exporta azúcar orgánica y de comercio justo, demuestran que productores a pequeña escala pueden participar en cadenas de valor bajo con condiciones más equitativas. *Cooperativa La Norteña* en San Pedro de Ycuamandiyú, podría ser otro ejemplo en la cadena de hierbas medicinales (Birbaumer, 2007). Largas historias de desarrollo productivo y organizativo permiten a estas cooperativas generar espacios relativamente seguros para sus miembros dentro de estas cadenas de valor.

Los supermercados son un caso especial de los nuevos tipos de encadenamientos productivos. El control que ejercen sobre puntos de venta a consumidores finales permite que controlen cadenas agroalimentarias de distintos tipos. Esto es especialmente el caso en países donde la industria de supermercados monopoliza la venta de alimentos, y donde el capital multinacional monopoliza la industria de supermercados, como es el caso de Argentina, México, y Chile (Reardon *et al.*, 2003). En Paraguay, el nivel de concentración dentro la industria de supermercados es todavía relativamente bajo, y existe aún poca inversión multinacional en esta industria. No obstante, las cadenas más importantes pertenecen a grupos empresariales que concentran el control a través de las industrias comerciales, inmobiliarias y mediáticas. Esto convierte a la industria de supermercados en un núcleo clave del creciente poder corporativo en el sistema agroalimentario, desde el cual se imponen nuevos estándares privados a agricultores y agroindustrias y se generan nuevas estructuras y prácticas de distribución y comercialización que fortalecen la rentabilidad de los supermercados.

2.4. Contratendencias y alternativas productivas y comerciales

Es importante tomar en cuenta las alternativas a la agricultura capitalista globalizada que van surgiendo en el margen del desarrollo agrario paraguayo, como insumos y puntos de partida para una *reforma agraria popular*. Existen tres ámbitos comerciales que contrarrestan la tendencia hacia la privatización y mercantilización del sistema de distribución y comercialización de productos agroalimentarios y que buscan ser revertidas, en el sentido de reincorporar o priorizar valores más allá de la renta o la eficiencia económica en la producción, intercambio y consumo de mercancías agroalimentarias. Estas son las compras públicas, los mercados municipales, y las nuevas ferias urbanas.

El término «compras públicas» se refiere a las ventas directas de productos agroalimentarios al sector público. Las distintas instituciones del Estado y sus programas generan una demanda importante de productos alimentarios. Miles de habitantes paraguayos comen diariamente en las escuelas públicas, los hospitales públicos, las fuerzas militares, y las prisiones. Es más, entre un 30 % y 40 % de las compras de alimentos de los ministerios de Justicia, Educación y Salud Pública, y de las Fuerzas Militares corresponden a rubros de la agricultura familiar (Riquelme & Imas, 2014).

La ventaja de esta modalidad, en cuanto a su contribución a una reforma agraria y a la igualdad de la estructura agraria, viene de su carácter público. Esto permite que las compras públicas incorporen prioridades que son ajenas a la racionalidad de la acumulación o la renta que, por exigencias estructurales de la competencia, prevalecen en el sector privado.

En teoría, se podría desarrollar un marco legal y protocolos administrativos para asegurar que las compras públicas promuevan, no solamente la eficiencia económica, sino también la equidad económica entre los distintos actores de la cadena de valor, la sustentabilidad ambiental de la producción y la sanidad, y la salubridad de la alimentación de la población paraguaya. Esta modalidad de comercialización ha sido poco desarrollada hasta el momento, siendo justamente los procedimientos burocráticos requeridos por el actual marco legal y administrativo de contrataciones públicas la barrera principal para su expansión.

En el 2014, las municipalidades de Yvy Yau, Departamento de Caazapá; Tavaí, departamento de San Pedro; y Concepción, departamento de Concepción; y luego las gobernaciones de Misiones y Paraguarí, establecieron compras públicas de alimentos de pequeños productores locales para el almuerzo escolar con el apoyo de la FAO, dentro del marco del proyecto de escuelas sostenibles del Ministerio de Educación (UTGS/Presidencia de la República, n.d.). Como parte de este proceso, el ejecutivo promulgó el Decreto 1056/2014, por el cual se estableció el denominado «Proceso simplificado para la adquisición de productos agropecuarios de la agricultura familiar».

Este proceso simplificado, aún mantuvo muchas barreras burocráticas y administrativas para la compra directa a productores campesinos o familiares. Para hacer la licitación, las municipalidades debían desglosar el menú anual proveído por el Ministerio de Educación, que tenía una lista de ingredientes o insumos demandados semanalmente y volúmenes por kilo. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas tenía que aprobar las compras de esos ingredientes y el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición debía comprobar la inocuidad de los productos ofertados.

Esto implicaba un alto costo de administración para compras de valor relativamente modestas. Estos costos fueron superados en los casos de algunas municipalidades solamente por medio de la asesoría de la FAO.

Además, el decreto contenía elementos contradictorios. Por un lado, establecía el uso de herramientas de regulación burocrática de precio, específicamente indicando que las compras de agricultores familiares deberían utilizar los precios de referencia que define el Ministerio de Agricultura y Ganadería con consideración de los costos de producción, la oferta y la demanda. Por otro lado, mantenía las prácticas estandarizadas de la contratación pública que están diseñadas para estimular competencia entre los proveedores y contrataciones a precios de mercado. Indicaba que el mecanismo de compra debe ser el «Sistema de Abastecimiento Simultáneo». Este establece que la oferta más baja se convierte en precio de referencia para la adjudicación del contrato, que los demás oferentes deben reducir sus ofertas al precio de la oferta más baja, y que los oferentes se ordenan según capacidad de provisión para adjudicar los contratos hasta que la demanda de la convocante haya sido satisfecha.

Finalmente, estas contradicciones contribuyeron al abandono de las compras públicas en estas municipalidades luego de que los precios que pagaban por productos agroalimentarios a productores locales se convirtieron en objeto de una polémica mediática que denunciaba las prácticas de estas municipalidades como actos de corrupción.⁵

La segunda modalidad de comercialización alternativa, venta a los mercados municipales, comparte con las compras públicas el carácter público y el potencial como un mecanismo de promocionar el equilibrio entre distintos valores económicos, sociales, y ambientales en el sistema alimentario. Este potencial se da, por un lado, por el hecho de que existen mercados municipales con una sustancial participación en el mercado de alimentos de las principales ciudades del país y también en varias ciudades de tamaño mediano. En las municipalidades donde no funcionan actualmente, existen fondos para inversión y estructuras administrativas que, con relativa facilidad, se podrían utilizar para establecerlos. Por otro lado, en teoría, la

⁵ Entrevista con exfuncionario, Dirección de Investigación, Ministerio de Hacienda, junio 2015.

finalidad de estos emprendimientos públicos es facilitar el acceso de agricultores y comerciantes a infraestructura comercial y el acceso de consumidores a alimentos sanos a precios accesibles. Para esto, también en teoría, se aplican regulaciones a los intercambios en los mercados municipales y se establecen criterios y tarifas subvencionadas para el acceso y uso de esta infraestructura pública.

De hecho, estos espacios públicos cumplen parcialmente con estos propósitos, siendo el auge de mercado más utilizado por los pequeños productores y los lugares de compra favorecidos por consumidores de bajos recursos. Sin embargo, también funcionan con mucha informalidad, poca regulación y poca transparencia. Para este estudio, no se pudo identificar el marco legal que regula los mercados municipales, lo cual demuestra su poca vigencia y conduce a especular que este marco sea incompleto, que esté desactualizado y que las municipalidades y otros entes del Estado carecen de capacidad regulatoria para ejecutar sus normativas. Como consecuencia de esta falta de regulación y apoyo, los mercados municipales se desvinculan de su propósito público. Por ejemplo, en los Mercado Municipales Número 1 y 2, cerca del centro de la ciudad de Asunción, ha desaparecido la venta de productos agrícolas. En el primero operan una gran cantidad de comedores con precios accesibles, mientras que en el segundo prevalece la venta de mercadería no agroalimentaria como prendas de vestir y artículos electrónicos. Al acceder a estos espacios públicos, los participantes en estas actividades comerciales reciben de forma directa o indirecta algún tipo de subvención en concepto de costos de alquiler, acceso a energía eléctrica y otros costos operativos más bajos que en el sector privado, pero no se identifican qué actores se benefician de los subsidios, cómo se aplican y en función a qué valores.

Por otra parte, es común que los mercados municipales y comercios privados del interior del país se abastezcan del mercado central de abasto en Asunción, aun cuando se ubican en zonas de producción agrícola y frutihortícola. Esta centralización es el legado de un modelo que prioriza las economías de escala para el desarrollo del mercado y el consumo masivo de productos uniformes. La revitalización de los mercados municipales debería contemplar la generación de enlaces más directos a productores locales.

La tercera modalidad de comercialización alternativa son las ferias agrícolas y agroecológicas y los servicios de entrega de productos agroecológicos impulsados por organizaciones civiles y no gubernamentales. Las ferias tienen lugar mensual, quincenal, o semanalmente y promocionan la venta directa (sin intermediación) a consumidores de productos agrícolas y productos elaborados por productores campesinos y familiares. Los servicios de entrega de canastos normalmente publican una lista de productos ofertados semanalmente, toman pedidos de sus clientes, y entregan en un local o a domicilio.

Estas iniciativas son administradas por diversos tipos de actores. Algunos son proyectos de ONGs que reciben apoyo de donantes internacionales; otros son emprendimientos de asociaciones de productores, de organizaciones campesinas, o agrupaciones políticas.

Normalmente reciben cierto apoyo del sector público, por ejemplo, el uso de vehículos de las municipalidades o del ministerio de agricultura para el traslado de productos y el uso de espacios o infraestructura pública para realizar las ferias. Sin embargo, los fondos y las organizaciones que promocionan estas actividades y organizan las cadenas de suministro son privadas. Muchos de estos grupos explícitamente reivindican valores políticos, sociales y ambientales y construyen las ferias o sus empresas como espacios para apoyar la agroecología, el arraigo de la agricultura campesina y el acceso de consumidores de bajos recursos a alimentos sanos y sanos.

En contraste con el Estado, estas organizaciones no cuentan con mecanismos de subvención de los costos de producción o de consumo de los alimentos y para promocionar valores ambientales y sociales alternativos. En su lugar, intentan instalar esos valores dentro de intercambios de mercado y atraer consumidores «conscientes» que desean expresar cuestiones políticas y sociales en sus compras. Pero los intercambios de mercado exponen estos espacios a la competencia de estructuras comerciales convencionales que se rigen según la oferta y la demanda y según el valor de eficiencia económica en sentido estrecho.

Esto impulsa a estas iniciativas en una de dos direcciones. En algunos casos, se respaldan en la autoexplotación de los productores, que invierten muchas horas de trabajo en la producción y luego en actividades de procesamiento, de logística, y comerciales. Estos costos se compensan en parte por mejores márgenes de ganancia que quedan a los productores que se ocupan de las tareas del intermediario, pero la competencia de productos convencionales y las expectativas de los consumidores acerca de precios razonables limita severamente estos márgenes.

En otros casos, estas iniciativas se focalizan hacia consumidores de altos recursos que pueden pagar precios elevados. Este grupo es reducido en número y la fracción que se consideran consumidores social o políticamente conscientes es aún más limitada. Atraer a estos consumidores requiere productos de muy alta calidad: nuevas e inusuales variedades, una estética perfecta, y/o embalaje y presentación costosa. Esto aumenta el costo de producción y genera barreras para la participación de productores de bajos recursos en estos mercados de alto valor. Al mismo tiempo, el crecimiento e impacto de estas iniciativas está limitado por el tamaño reducido de su mercado potencial. En el peor de los casos, estos emprendimientos contribuyen a un sistema alimentario en el cual las familias ricas tienen acceso a alimentos sanos y los pobres no.

3. LA PLANIFICACIÓN COMO UNA CONDICIÓN FUNDAMENTAL PARA LA REFORMA AGRARIA POPULAR

Dentro del marco de la actual modernización capitalista de la agricultura paraguaya hay muchas políticas públicas que se podrían introducir para mejorar tanto la eficiencia y la equidad económica, con resultados beneficiosos a la agricultura familiar.

Estas políticas están bastante debatidas y detalladas en la literatura técnica de organizaciones y centros de investigación internacionales (Pérez & Sili, 2007). Algunas de las áreas de políticas relevantes para la agricultura familiar incluyen:

- El seguro agroclimático (MAG/DGP, 2015).
- La investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas para la agricultura familiar (OECD, 2014).
- Sistemas de extensión de conocimiento productivo y tecnología agrícola que responden y rinden cuentas a sus usuarios—especialmente a las mujeres y a los jóvenes (Williams & Taron, 2020).
- Sistemas de información de mercado más eficientes (OIMA, 2016).
- Sistemas de asistencia crediticia ampliadas y adecuadas para la inversión a largo plazo (CDE *et al.*, 2017).
- Políticas de defensa a la competencia económica en el comercio (Aydin & Büthe, 2016).
- Políticas de inversión en infraestructura (CEPAL, 2003).
- Políticas de fomento del cooperativismo y asociativismo (Penrose-Buckley, 2007).

Además, en muchos de estos ámbitos, la introducción de nuevas políticas públicas o la reforma de las actuales, sería beneficioso y también políticamente factible, independiente de una reforma agraria más ambiciosa. Esta estrategia de *reforma por partes* de las políticas comerciales y productivas dependería de la factibilidad política de acuerdos puntuales entre actores legislativos, ejecutivos, y sociales para mejorar la gestión del desarrollo productivo y comercial en base al abundante análisis ya hecho sobre estos temas.

Sin embargo, el proceso continuo de cambio institucional parcial, a lo largo de los últimos gobiernos, se ha profundizado antes de revertir el proceso de concentración de tierra y renta agrícola. El gobierno de Nicanor Duarte Frutos introdujo reformas importantes a la banca pública. El gobierno de Fernando Lugo introdujo reformas a la Dirección de Extensión Agrícola y a la Dirección de Investigación Agrícola. El gobierno de Horacio Cartes ha coordinado sus intervenciones rurales mayormente a través de la Secretaría Técnica de Planificación por medio de su programa de alivio de pobreza *Sembrando Oportunidades*. En el balance, muchas de estas reformas han sido ineficaces o de naturaleza neoliberal al perjuicio del sector campesino. Actualmente, surge un debate sobre la necesidad de políticas de

seguro agroclimático en el cual los intereses del sector financiero amenazan prevalecer sobre los del sector campesino. De manera parecida, ha sido desmesurada la influencia de los gremios de la agricultura empresarial en el actual intento gubernamental de regularizar la ocupación, uso, y titulación de las tierras administradas por el INDERT en el marco del Sistema de Información de Recursos de la Tierra (Franceschelli, 2016).

Cualquier visión de reforma agraria que busca reequilibrar las prioridades de la agricultura requiere la generación de nuevas capacidades e instituciones de planificación dentro del estado paraguayo. Además, una *reforma agraria popular*, apuntada hacia la construcción de la soberanía alimentaria, requeriría una verdadera transformación de la estructura institucional del estado. Requería un estado capaz de garantizar las necesidades nutricionales de la población y el acceso a la alimentación como derecho sin importar el poder adquisitivo de los consumidores. Además, el concepto de alimentos en este contexto se refiere no solamente a una fuente de calorías y nutrientes, sino a la comida como un vehículo de socialidad, de placer, y de reproducción y evolución cultural. Asimismo, el estado tendría que conciliar estas garantías con garantías de ingresos justos a los trabajadores agrícolas y alimentarios y de la reproducción social y cultural de comunidades rurales.

Esto implica la regulación de precios de la producción agrícola, de insumos a las industrias alimentarias y agroindustriales, y de los alimentos. Esta necesidad desencadena en la necesidad de otras nuevas regulaciones o instituciones. Mejorar el acceso de la población a los alimentos requiere, no solamente llenar cupos de productos básicos, sino fomentar la diversificación productiva y la sustitución de importaciones.

Esto requiere, instituciones para coordinar la inversión de capital, el desarrollo de tecnología, la extensión de conocimiento productivo, y el uso de tierras en función a metas productivas y, la restricción del comercio internacional de productos agrícolas y alimentarios para generar un ambiente propicio para el desarrollo del sistema agroalimentario nacional. Es probable que se tenga que aplicar subsidios en distintos puntos de la cadena de valor para compensar por el costo más elevado de la producción sustentable y de la transformación de productos agrícolas en alimentos sanos, diversos y sabrosos. En función a esta necesidad, la soberanía alimentaria posiblemente requiera el establecimiento de organizaciones e infraestructura pública o comunitaria de comercialización y distribución de alimentos que competirían o desplazarían a los supermercados. La reactivación de los mercados municipales y la ampliación de las ferias agrícolas urbanas podrían entrar en este marco.

Todas estas funciones de planificación del sistema agroalimentario demandarían acciones de diversos ministerios, del Ministerio de Agricultura, el Ministerio de

Industria y Comercio, la Secretaría del Medio Ambiente, y el Ministerio de Salud Pública, para nombrar algunos. La respuesta normal a esta necesidad es la creación de nuevas instancias de coordinación interministerial. De hecho, una de las experiencias más recientes análogas a lo que se propone aquí fue la creación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SISAN) en Brasil (CONSEA, 2009).

Sin embargo, la mera coordinación entre ministerios no es capaz de lograr una meta como soberanía alimentaria o, más sencillamente, el cumplimiento de un plan de seguridad alimentaria. Para comenzar, existen intereses opuestos dentro del estado que no ceden a intentos de coordinación. Un ejemplo claro de Brasil es el conflicto entre los intereses que operan dentro del Ministerio de Agricultura, vinculado a la agricultura empresarial exportadora, y los intereses dentro de los otros ministerios más aliados a actores de la agricultura familiar que priorizan mercados locales.

Para pensar en las necesidades y el diseño institucional de un sistema alimentario más planificado, los logros y fracasos de las experiencias socialistas históricas son una fuente importante de lecciones. Marc Edelman (2014) escribe:

Las economías planificadas centralizadas fueron . . . notoriamente ineficaces en su provisión de bienes de consumo básicos y, en particular, con suficiente alimentos frescos y variados. El estrés y desperdicio de tiempo que se sufría dentro de un sistema que utilizaba las filas, en vez del poder adquisitivo, como un criterio de racionamiento de bienes básicos, fueron probablemente un aspecto de la erosión de la legitimidad que condujo hacia la disolución de esas sociedades. (Shanin, 1990, 71; Verdery, 1996, 26-29(972))

Edelman sigue, ofreciendo las siguientes conclusiones que podrían ser decepcionantes para algunos partidarios de la soberanía alimentaria:

Que los mecanismos de mercado, aun cuando frecuentemente generan injusticia e inequidad, son especialmente eficientes en entregar una mezcla amplia de productos a consumidores, y 2) el micro manejo del sector de bienes de consumo —y en particular del sector agroalimentario— ha casi siempre sido contraproducente. Esto no implica que la regulación de la oferta sea condenada al fracaso —de hecho, estos o similares mecanismos serán esenciales para cualquier versión significativa de soberanía alimentaria [...] Pero queda como tarea de los partidarios de la soberanía alimentaria [...] diseñar mecanismos creativos que incentiven diversificar la producción, que equilibren entre las necesidades de productores y los consumidores, y que establezcan el marco de un sistema de producción y distribución de alimentos realmente democrático y soberano. (972)

También, las experiencias de las transformaciones industriales de Asia Oriental proveen antecedentes importantes. Vivek Chibber (2002), en su compa-

ración del éxito de la planificación del desarrollo industrial en Corea del Sur y el fracaso del mismo proceso en la India señala que conflictos entre agencias estatales son endémicas al proceso de transformación social y económica, cuando un estado emprende esta tarea en un ambiente de escasez de recursos. Destaca la tendencia natural hacia:

[...] el territorialismo y secretismo en relaciones interministeriales que se traduce fácilmente en sospecha y resentimiento de interferencia externa. Por eso, entes de coordinación encuentran que se rechazan sus ofertas de asistencia, que las respuestas a sus solicitudes de información tardan en llegar, y que se ignoran sus exhortaciones de cumplir con las directrices de los planes de desarrollo. (959)

Concluye que, para lograr la transformación industrial de las sociedades, los planificadores estatales necesitan dos tipos de poder: «poder sobre emprendimientos privados capitalistas, y también sobre otras agencias de políticas económicas» (959).

Del mismo modo, las transformaciones en las relaciones productivas, ambientales, y sociales planteadas por el discurso de soberanía alimentaria requerirían de una agencia estatal con este mismo tipo de «doble poder»: la capacidad de disciplinar actores económicos y sociales y también a otras agencias estatales en función de un plan de soberanía alimentaria. Chibber (2002) usa el término, «agencia nodal», para denominar a instituciones con «la capacidad no solamente de sugerir cooperación [entre ministerios], sino de extraerla, a pena de sanciones o reprobación de algún tipo» (959). Agencias nodales deben ser capaces de «demandar información y compeler cumplimiento con las prioridades de los planes, de tal modo que otras agencias sean *institucionalmente* obligadas a cumplir» (959).

En Paraguay, el rol de la coordinación de políticas económicas y sociales se otorga a la Secretaría Técnica de Planificación, que ha gozado de mayor apoyo ejecutivo para jugar este papel en algunos gobiernos que otros. Sin embargo, la STP no cuenta con herramientas administrativas coercitivas para coordinar los gastos y las acciones de los diversos ministerios en función a un plan ejecutivo como el proyecto Sembrando Oportunidades, haciendo que su ejecución dependa finalmente de la buena voluntad de los demás ministros y del presidente de la república.

Si se habla de una reforma agraria que contempla expropiar activos que actualmente se destinan a la producción e intercambio capitalista, no cabe duda de que sería necesario concentrar y aplicar el poder coercitivo del estado para asignar esos activos a otros usos y otros grupos. Pero esto va en contra del énfasis que hace el discurso de la soberanía alimentaria en democratizar y descentralizar el control sobre el sistema agroalimentario, redistribuyendo no solo activos productivos, sino también el poder de toma de decisiones que actualmente se concentra en el estado y en las corporaciones transnacionales. Esta contradicción entre la necesidad de coerción estatal y el imperativo de democracia y participación es una tensión funda-

mental en las visiones de soberanía alimentaria. La única manera de resolverla es debatiendo propuestas concretas de cómo se estructuraría la toma de decisiones y la regulación en un sistema alimentario ‘soberano’.

En síntesis, la soberanía alimentaria requiere la construcción de un estado sin antecedentes históricos. Si Paraguay históricamente ha tenido un estado neopatriomonal (cuya racionalidad es de mantener a la sociedad desorganizada y subordinada para facilitar la extracción y uso personalista de recursos económicos) y países como Japón y Corea del Sur tuvieron estados desarrollistas (cuyas racionalidades eran de reorganizar la sociedad en función a las necesidades del mejoramiento tecnológico y la acumulación de capital nacional), la soberanía alimentaria requiere un estado poscapitalista cuya racionalidad es subordinar el proceso de acumulación de capital al cumplimiento de una serie de derechos económicos, sociales, y culturales y a la sustentabilidad del medio ambiente.

4. PERSPECTIVAS POLÍTICAS DE LA REFORMA AGRARIA POPULAR EN PARAGUAY

Por el momento parecen lejanas las posibilidades de una *reforma agraria popular* en Paraguay. Una década después de la masacre campesina de Curuguaty y del golpe parlamentario que destituyó al gobierno de Fernando Lugo (2008-2012) —interrumpiendo la primera alternancia democrática del Poder Ejecutivo en la historia de la república paraguaya y fragmentando irremediablemente la única coalición partidaria numéricamente capaz de derrotar al Partido Colorado (Ezquerro-Cañete & Fogel, 2017; Setrini & Arce, 2012)—, Paraguay se encuentra con una hegemonía conservadora fortalecida y un gobierno electo (2023-2028) comprometido a la orientación agroexportadora de la economía paraguaya.

Las elecciones nacionales de 2023 redujeron a un solo escaño la representación de partidos progresistas o de izquierda en el Senado, dejando esencialmente huérfana la causa de la reforma agraria.

En el interín, los gobiernos promulgaron medidas de represión y criminalización del movimiento campesino e indígena, en particular la Ley N.º 6830/2021, conocida como *Ley Riera-Zavala*, que clasifica la ocupación de inmuebles como crimen punible con hasta 10 años de prisión. Para el año 2022, el informe anual de derechos humanos (García & Irala, 2022) registró trece desalojos forzosos de comunidades campesinas, doce desalojos de comunidades indígenas y detenciones o imputaciones de 134 personas. En total, las organizaciones campesinas reportan una cifra de más de 3000 imputaciones de sus referentes e integrantes (Kretchmer *et al.*, 2021).

En este contexto de represión, ha perdido fuerza tanto el debate público sobre reforma agraria como los movimientos campesinos como la Federación Nacional

Campesina, la Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas y la Organización Lucha por la Tierra que reivindican *la reforma agraria popular* como parte de la Vía Campesina.

Sin embargo, las alianzas del sector campesino con organizaciones de la sociedad civil han permitido algunos avances como la conformación legal de una Comisión Nacional para estudiar y recomendar mecanismos legales para la recuperación de los casi 8 000 000 de hectáreas de «tierras mal habidas» entregadas irregularmente a militares, empresarios y políticos cercanos al régimen dictatorial de Alfredo Stroessner (1954-1989), según los hallazgos del informe de la Comisión de Verdad y Justicia del año 2008 (Base IS, 2022). Paralelamente, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) está impulsando un proceso de estudio y recomendación de mecanismos legales de recuperación de tierras mal habidas en consulta y colaboración con organizaciones campesinas, indígenas, de derechos humanos y movimientos sociales.⁶

Por otro lado, las «ollas populares», que surgieron como respuesta solidaria al desempleo y hambre generada por las medidas de cuarentena durante la pandemia de COVID-19, han emergido como nuevas organizaciones de trabajadores informales urbanos. Su capacidad de movilizar acción política colectiva se evidencia en su exitosa campaña para la propuesta y promulgación de la Ley 6603 De Apoyo y Asistencia a Ollas Populares del 2020, que permitió que las iniciativas cuenten con provisión de insumos proveídas por el Ministerio de Desarrollo Social durante la pandemia, y de la Ley 6.945 De Comedores y Centros Comunitarios, que apunta a convertir las ollas populares de medidas de urgencia a instituciones comunitarias de atención y desarrollo permanente. La organización y politización de trabajadores urbanos en torno a la inseguridad alimentaria, agudizada primero por la pandemia y segundo por el escenario inflacionario mundial, representa una nueva oportunidad para construir alianzas rurales-urbanas de considerable alcance y potencial político a favor de la *reforma agraria popular*.

5. CONCLUSIONES

Las reformas agrarias redistributivas formaron un elemento clave de las estrategias de desarrollo económico capitalista del siglo XX en Latinoamérica. En el siglo XXI, abundan las críticas a la inequidad económica y social, el daño ambiental, las dietas homogéneas y poco saludables generadas por la consolidación del sistema agroalimentario neoliberal a nivel global, imponiendo un debate sobre el tipo de reforma agraria necesario para lograr la soberanía alimentaria. Con ese motivo, el

⁶ Comunicación personal, representante CODEHUPY 9/06/2023.

presente artículo analizó la propuesta de la Vía Campesina para la Reforma Agraria Popular como una reforma apuntada a la reincorporación de valores ambientales, nutricionales, culturales, y políticos en la producción e intercambio de mercancías agroalimentarias.

El artículo destaca el poder de corporaciones multinacionales —especialmente en los eslabones de insumos, procesamiento, y comercialización— de imponer el valor de la rentabilidad a lo largo de la cadena agroalimentaria, reforzando una dinámica excluyente de mercantilización de la tierra sin necesidad de participar directamente en el mercado de tierras. Revertir esta tendencia y reincorporar valores más allá de la eficiencia o maximización de la renta dentro del sistema agroalimentario requiere instituciones nacionales de regulación y planificación de la producción y comercialización de alimentos.

En Paraguay, tres contratendencias constituyen puntos de partida para la reincorporación de diversos valores al sistema agroalimentario, como son: la revitalización y capitalización de los mercados públicos, el desarrollo de mecanismos de compras públicas a productores y organizaciones de la agricultura familiar y campesina y el fomento de ferias agroecológicas autogestionadas.

Avanzar sobre estas prioridades y, más ambiciosamente, hacia una Reforma Agraria Popular en Paraguay requiere la construcción de poder político, un desafío grande en el contexto político actual de hegemonía conservadora. Las actuales alianzas entre movimientos campesinos e indígenas y organizaciones de derechos humanos sirven como espacios de resistencia y construcción de propuestas concretas, mientras el surgimiento de nuevos movimientos de trabajadores informales urbanos vinculados a las «ollas populares» señala el potencial para construir una coalición más amplia y diversa a favor de la reforma agraria.

REFERENCIAS

- Aksoy, A. & Ng, F. (2010). The Evolution of Agricultural Trade Flows. *Policy Research Working Papers*. World Bank Group. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-5308>
- Aydin, U. & Büthe, T. (2016). Competition Law and Policy in Developing Countries: Explaining Variations in Outcomes: Exploring Possibilities and Limits. *Law and Contemporary Problems*, (79), 1-36. <https://www.jstor.org/stable/45019869>
- Base IS. (2022). Comisión para recuperar las Tierras Malhabidas, una nueva oportunidad de hacer justicia. *Base Investigaciones Sociales*. <https://www.baseis.org.py/comision-para-recuperar-las-tierras-malhabidas-una-nueva-oportunidad-de-hacer-justicia/>
- Berry, A. (2011). The Case for Redistributive Land Reform in Developing Countries. *Development and Change*, (42), 637-648. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01699.x>

- Birbaumer, G. (2007). *Sistemas de producción para los principales cultivos agrícolas de los departamentos de Concepción, Amambay y la región norte del departamento de San Pedro*. Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Borras, S.M. (2003). Questioning Market-Led Agrarian Reform: Experiences from Brazil, Colombia, and South Africa. *Journal of Agrarian Change*, (3), 367-394. <https://doi.org/10.1111/1471-0366.00059>
- Carrasco, H. & Tejada, S. (2008). *Soberanía alimentaria: la libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación*. DFID. <https://www.oda-alc.org/documentos/1371488879.pdf>
- CDE, Riquelme, Q. & Vera, E. (2017). *Agricultura Familiar Campesina en Paraguay. Principales fuentes de financiamiento y análisis de su aplicación en los territorios*. Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana. <https://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2018/10/AFC-financiamiento-WEB.pdf>
- CEPAL (2003). Infraestructura, transporte y desarrollo productivo de una región agrícola: un caso de Argentina. En *Boletín FAL*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36197-infraestructura-transporte-desarrollo-productivo-region-agricola-un-caso>
- Chibber, V. (2002). Bureaucratic Rationality and the Developmental State. *American Journal of Sociology*, 107(4), 951–989. <https://doi.org/10.1086/341010>
- Clapp, J. (2015). ABCD and beyond: From grain merchants to agricultural value chain managers. *Canadian Food Studies/La Revue canadienne des études sur l'alimentation*, 2, 126-135. <https://doi.org/10.15353/cfs-rcea.v2i2.84>
- CONSEA (2009). *Construcción del sistema y de la política de seguridad alimentaria y nutricional: la experiencia brasileña*. IICA. <https://repositorio.iica.int/handle/11324/19446>
- De Janvry, A. (1981). *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*. John Hopkins University Press.
- Edelman, M. (2014). Food sovereignty: forgotten genealogies and future regulatory challenges. *The Journal of Peasant Studies*, 41, 959-978. <https://doi.org/10.1080/03066150.2013.876998>
- Ezquerro-Cañete, A. & Fogel, R. (2012). A coup foretold: Fernando Lugo and the lost promise of agrarian reform in Paraguay. *Journal of Agrarian Change*, (17), 279– 295. <https://doi.org/10.1111/joac.12211>
- Ferreira, M., Vázquez, F., & Investor. (2015). *Agricultura y Desarrollo en Paraguay*. U.G.P. https://issuu.com/uniondegremiosdelaproduccion/docs/agricultura_y_desarrollo_web_25ene
- Fogel, R. (2015). Algunos efectos de la expansión sojera. In *Con la soja al cuello: informe sobre agronegocios en Paraguay, 2013-2015*. BASE-IS. https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2015/12/2015Dic_ConLaSojaAlCuello.pdf
- Franceschelli, I. (2016). Bajo el manto de la modernidad, se oculta mejor el histórico despojo. *Informe Especial*. BASE-IS. <https://www.baseis.org.py/publicaciones/bajo-el-manto-de-la-modernidad-se-oculta-mejor-el-historico-despojo-2/>
- García, L. & Irala, A. (2022). Violencia estatal contra campesinos e indígenas 257 Protección contra los desalojos forzosos. Codehupy (Ed.), *Derechos Humanos en Paraguay 2022*. Codehupy.

- Gibbon, P. & Ponte, S. (2005). *Trading Down: Africa, Value Chains, And the Global Economy*. Temple University Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt14bs8v1>
- Gómez, M. (2009). Paraguay: Reforma Agraria. Federación Nacional Campesina (FNC). En G. Ortega & T. Palau (Comps.), *Reformas Agrarias en América Latina* (pp. 123-127). BASE-IS / DIAKONIA. <https://www.baseis.org.py/adjuntos/libro-reforma-agraria.pdf>
- Harvey, N. (2016). Practicing autonomy: Zapatismo and decolonial liberation. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 11, 1-24. <https://doi.org/10.1080/1744222.2015.1094872>
- Kay, C. (1977). Types of Agrarian Reform and their Contradictions: The Case of Chile. *Sociologia Ruralis*, 17, 203-222. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.1977.tb01075.x>
- Kay, C. (2003). Estructura agraria y violencia rural en América Latina. *Sociologías*, 5, 220-248. <https://seer.ufrgs.br/index.php/sociologias/article/view/5431/3080>
- Kay, C. (2008). Reflections on Latin American Rural Studies in the Neoliberal Globalization Period: A New Rurality? *Development and Change*, 39, 915-943. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2008.00518.x>
- Kretchmer, R. (2018). Conflictos agrarios y luchas campesinas en el Paraguay. En B. M. Fernandes, L. F. Rincón, & R. Kretchmer (Eds.), *La actualidad de la reforma agraria en América Latina y El Caribe* (pp. 109-128). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0jt4.8>
- Kretchmer, R. & Hocsman, L.D. (2021). Ocupación de tierras y re-territorialización campesina. Disputas frente a la configuración del sistema agroalimentario en Paraguay (1990-2020). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 1(54), 1-13.
- Lipton, M. (2009). *Land Reform in Developing Countries: Property Rights and Property Wrongs*. Routledge.
- MAG/DGP (2015). *Paraguay: Situación y Perspectivas de Gestión de Riesgos Agroclimáticos*. MinisteriodeAgriculturayGanadería. <https://biblioteca.mades.gov.py/publicaciones/situacion-y-perspectiva-de-politicas-de-gestion-de-riesgos-agroclimaticos/>
- Nestle, M. (2013). *Food Politics: How the Food Industry Influences Nutrition and Health*. University of California Press.
- OECD (2014). *Policy Framework for Investment in Agriculture*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264212725-en>
- OIMA (2016). *Sistemas de información de mercados agrícolas SIMA*. IICA.
- Penrose-Buckley, C. (2007). *Producer Organizations: A Guide to Developing Collective Rural Enterprises*. Oxfam GB. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/producer-organisations-a-practical-guide-to-developing-collective-rural-enterpr-115532/>
- Pereira Fukuoka, M. (2017). Derecho a la reforma agraria: ¿Quién ejerce su defensa jurídica? Reforma agraria. En O. Ayala Amarilla (Coord.), *Derechos Humanos Paraguay 2017* (pp. 309-330). CODEHUPY. https://www.codehupy.org.py/wp-content/uploads/2017/12/DDHH-2017_Web.pdf
- Peréz, A. & Sili, M. (2007). Paraguay: Desarrollo agrícola y rural tendencias recientes y recomendaciones. *Estudios Sectoriales*. FAO. <https://www.fao.org/3/ak171s/ak171s00.pdf>

- Reardon, T., Timmer, P., Barrett, C.B., & Berdegue, J. (2003). The Rise of Supermarkets in Africa, Asia, and Latin America. *American Journal of Agricultural Economics*, (85), 1140-1146. <https://doi.org/10.1111/j.0092-5853.2003.00520.x>
- Riquelme, Q. & Imas, V.J. (2014). *Políticas Públicas en la agricultura familiar*. Decidamos.
- Rojas, L. (2015). Los actores del agronegocio. Control y concentración de la producción y riqueza. En M. Palau (Coord.), *Con la soja al cuello: informe sobre agronegocios en Paraguay, 2013-2015* (pp. 26-32). BASE-IS. https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2015/12/2015Dic_ConLaSojaAlCuello.pdf
- Setrini, G. (2014). Cadenas de valor y pequeña producción agrícola en el Paraguay. Centro de Análisis y Difusión de Economía Paraguaya (CADEP): Febrero 2014.
- Setrini, G. & Arce, L. (2012). Paraguay's impeached democracy. *Project Syndicate*.
- Setrini, G., González C., Arce L., & Servín M. (2010). En F. Masi (Ed.). *Encadenado al Comercio: ¿Liberado de la Pobreza? La promoción de cadenas de valor pro-pobre en la industria de jugos paraguaya*. Centro de Análisis y Difusión de Economía Paraguaya (CADEP).
- Tovar, L.G., Martin, L., & Gómez Cruz, M.A. (2005). Certified Organic Agriculture in Mexico: Market Connections and Certification Practices in Large and Small Producers. *Journal of Rural Studies*, 21, 461-474. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0743016705000884>
- Turner, B. (1993). *Community Politics and Peasant-state Relations in Paraguay*. University Press of America.
- UTGS/Presidencia de la República (s.f). Programa de Alimentación Escolar del Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencias.
- Williams, F. E. & Taron, A. (2020). Demand-led extension: a gender analysis of attendance and key crops. *The Journal of Agricultural Education and Extension*, (23), 383-400. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1389224X.2020.1726778>

Green Grabbing e Governança Fundiária Frágil na Fronteira Agrícola do Matopiba: Violação de Direitos no Território Indígena Akroá Gamela

Anderson Antonio Silva¹

Thais Tartalha Nascimento Lombardi²

José Wylk³

¹ Universidade Federal de Goiás. Correio eletrônico: anderson.peasant@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-8180-0920>

² Universidade Federal do ABC. Correio eletrônico: thais.tartalha@ufabc.edu.br. <https://orcid.org/0000-0003-0742-997X>

³ Universidade de Brasília. Correio electrónico: jwylk9@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-1667-6032>

Recibido: 28/05/2023. Aceptado: 31/08/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.008>

Green Grabbing e Governança Fundiária Frágil na Fronteira Agrícola do Matopiba: Violação de Direitos no Território Indígena Akroá Gamela

RESUMO

Este artigo contribui para o debate atual sobre a violação de direitos humanos a partir da prática de *green grabbing*. O estudo reflete a situação de insegurança territorial e a luta por direitos do povo Akroá Gamela, residentes no sul do Estado do Piauí, caracterizado pelo que chamamos aqui de governança fundiária frágil. O território indígena aqui estudado não tem seu processo de homologação finalizado, o que faz com que a Terra Indígena não exista oficialmente e nem permite agregar seus limites às bases de dados oficiais de diferentes esferas governamentais. A região estudada está situada dentro de uma área de avanço da fronteira agrícola conhecida como Matopiba, de incidência do Cerrado, segundo maior bioma do Brasil e da América do Sul. Nosso objetivo é pensar como o *green grabbing* opera a partir de relações perversas entre instrumentos legais de regularização fundiária e fragilidades de fiscalização e comunicação inerentes a esses instrumentos, resultando no aumento do desmatamento na região. Refletimos a partir de dois instrumentos de regularização fundiária — Cadastro Ambiental Rural (CAR) e Autorização de Supressão de Vegetação (ASV) — para entender processos de usurpação dos direitos à terra de camponeses e comunidades tradicionais.

Palavras-chave: green grabbing, território Akroá Gamela, conflito, governança fundiária frágil, Matopiba

Acaparamiento de tierras y “frágil gobernanza de la tierra” en la frontera agrícola de Matopiba: violación de derechos en el territorio indígena Akroá Gamela en Brasil

RESUMEN

Este artículo contribuye al debate actual sobre la violación de los derechos humanos mediante la práctica del acaparamiento de tierras. El estudio refleja la situación de inseguridad territorial y la lucha por los derechos territoriales del pueblo Akroá Gamela, que vive en el sur del Estado de Piauí, caracterizado por lo que aquí denominamos frágil gobernanza de la tierra. El territorio indígena aquí estudiado no tiene su proceso de homologación finalizado, lo que significa que no existe oficialmente, ni se permite que sus límites sean agregados a la gran mayoría de bases de datos oficiales de las diferentes esferas gubernamentales. La región donde se encuentra el pueblo Gamela está situada dentro de una zona de avance de la frontera agrícola conocida como Matopiba, en el Cerrado, el segundo bioma más grande de Brasil y Sudamérica. El objetivo principal es reflexionar sobre cómo el acaparamiento de tierras utiliza perversamente los problemas de comunicación entre entidades y la gobernanza de los instrumentos legales para fomentar la deforestación. A tal efecto, analizamos dos herramientas de regulación de la tierra —el Registro Rural y Ambiental (CAR) y la Autorización de Supresión de Vegetación (ASV)— para entender este proceso de usurpación de los derechos sobre la tierra de la población tradicional y campesina.

Palabras clave: acaparamiento de tierras, territorio Akroá Gamela, conflictos, frágil gobernanza de la tierra, Matopiba

Green Grabbing and “Weak Land Governance” in Matopiba’s Agricultural Frontier: Violation of Rights in the Akróá Gamela Indigenous Territory in Brazil

ABSTRACT

This article contributes to the current debate on the violation of human rights through the practice of green grabbing. The study reflects upon the situation of territorial insecurity and the struggle for territorial rights of the Akróá Gamela people, who live in the south of the State of Piauí, characterized by what is called here weak land governance. The indigenous territory studied does not have its homologation process finalized, which means that it does not officially exist, nor does it allow its boundaries to be added to most of the official databases of different governmental spheres. The region where the Akróá Gamela people are located is also situated within an area of advancing agricultural frontier known as Matopiba, located in the Cerrado area, the second largest biome in Brazil and South America. The main goal is to think on how green grabbing wickedly uses legal problems of communication between entities and governance to foster deforestation. To do so, we analyze two land regulation tools: the Rural and Environmental Registration (CAR) and the Vegetation Suppression Authorization (ASV), to understand this process of traditional population and peasants’ land rights encroachment.

Keywords: green grabbing, Akróá Gamela territory, land, conflicts, fragile land governance, Matopiba

Este artigo tem como foco a discussão sobre a utilização da estrutura político-administrativa de mecanismos legais de fiscalização e regularização fundiária de forma a promover o *green grabbing*⁴. O caso estudado situa-se na região conhecida como Matopiba, que é a área de expansão recente da fronteira agrícola sobre o Cerrado, que ocupa áreas nas regiões norte e nordeste do país. Trabalhamos, portanto, com a ideia de governança fundiária frágil que entendemos como um conjunto de mecanismos de regularização e fiscalização fundiária, cuja utilização ou elaboração conjunta é dificultada ou utilizada de forma a prejudicar alguns grupos em detrimento de outros. Nesse sentido, é importante dizer que, no Brasil dos dias atuais, o *green grabbing* virou tema de destaque e está imediatamente conectado com mecanismos que permitem estabelecer uma governança fundiária frágil da terra.

Desta forma, partimos do fato de que existe um gargalo na legislação ambiental brasileira no que diz respeito ao problema da carência de análise fundiária pelos Órgãos Ambientais Estaduais (OEMAS) que são reguladores em nível estadual e que atuam conjunta ou complementarmente com o nível federal. Neste contexto, analisamos uma ferramenta específica que é o Cadastro Ambiental Rural (CAR). Criado como ferramenta de regularização ambiental e inicialmente tratado como uma inovação a partir da publicação do novo Código Florestal Brasileiro (CFB), promulgado em 2012, o CAR foi capturado pelas ditas soluções da “economia verde” e transformou-se a principal ferramenta de *green grabbing* da atualidade no Brasil. Por este motivo, passa a se configurar como uma iniciativa adotada para esverdear a forma como a acumulação primitiva acontece na fronteira agrícola do Matopiba.

Em termos de processos gerais, o *green grabbing*, objeto de discussão deste artigo, é um resultado do processo de mercantilização da natureza que se intensificou a partir da crise do sistema financeiro em 2008. O termo “crise estrutural”, tal como usado por Smith (1983), indica uma fraqueza na acumulação de capital devido à ação, agora decisiva, da lei tendencial da taxa de lucro decrescente. Ou seja, com a crise estrutural do capital (Smith, 1983; Mészáros, 1995), as fortunas acumuladas na forma de papéis e títulos (capital fictício) passaram a ser imobilizadas na compra de terras no Sul Global, como forma de evitar a corrosão do capital rentista acumulado com a superprodução.

Desta forma, o CAR favoreceu o *green grabbing* devido à possibilidade de criar cenários de governança fundiária frágil, permitindo a apropriação da terra e da natureza por meio de reivindicações de proteção ambiental feitas no âmbito da “economia e/ou soluções verdes”. Por este motivo, o artigo discute a transformação do CAR numa ferramenta a serviço da “economia verde” e sua associação à força

⁴ Grilagem verde (tradução livre)

política que o agronegócio conquistou dentro do Estado brasileiro na última década. Em particular, relaciona-se à formação e a consolidação de espaços como o Instituto Pensar Agropecuária (IPA), entidade estratégica com status de *think-tank* criada para o fortalecimento da atuação política do agronegócio no Brasil (Pompeia, 2021).

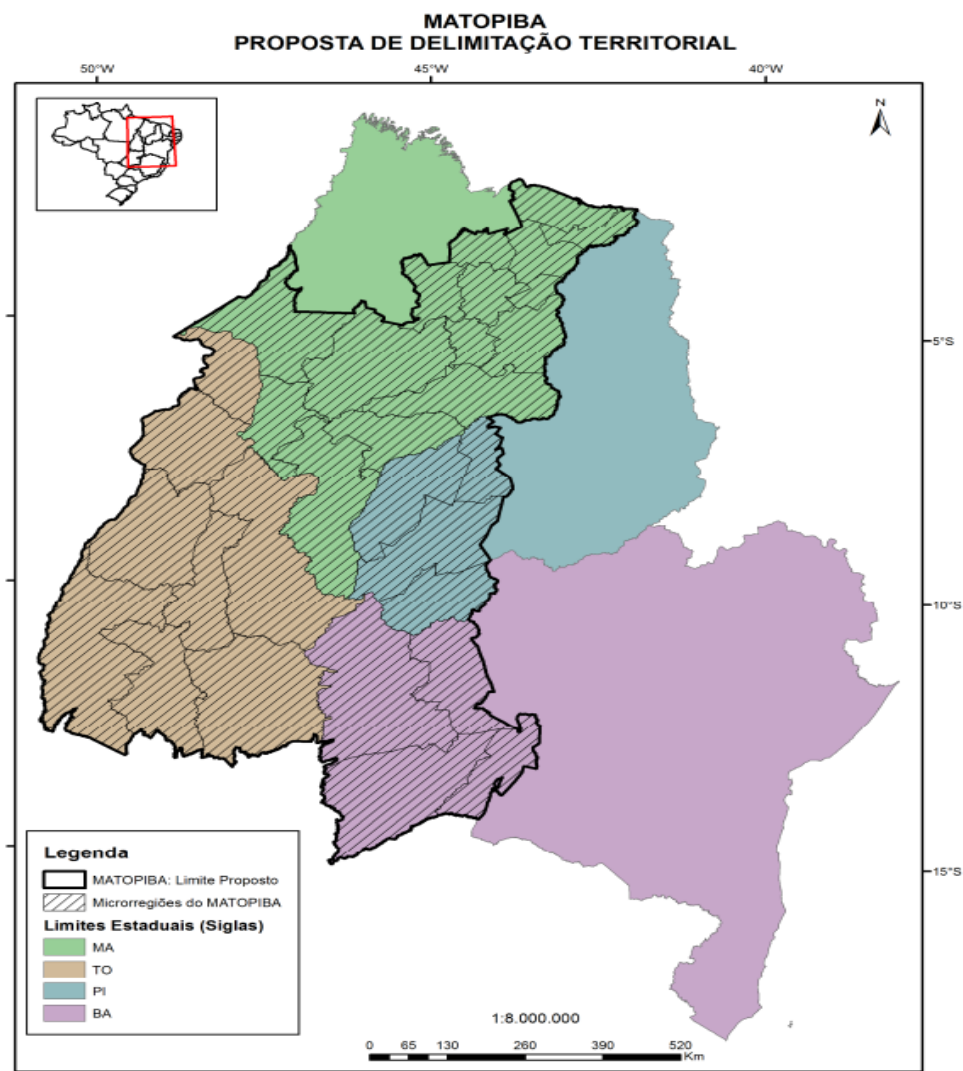
Isso significa dizer que, na atual conjuntura, falar da governança fundiária no Brasil a partir do *green grabbing* praticado sobre terras indígenas, quilombolas, ou as habitadas por camponeses, povos e comunidades tradicionais em geral, significa igualmente colocar em discussão a estabilidade democrática do país. Mesmo com a posse de Luiz Inácio Lula da Silva no dia 1º de janeiro de 2023, resultado de uma aliança política partidária ampla, existe dentro do Congresso uma articulação permanente para garantir o retrocesso na legislação socioambiental do Brasil (Pompeia, 2021).

Assim, este artigo discute processos de grilagem no Cerrado, em particular o *green grabbing*, no território ancestral laranjeiras do povo Akroá Gamela, localizado no município de Currais, estado do Piauí, região do Matopiba, considerada a mais nova e maior fronteira agrícola mundial. O Matopiba, área que recobre quase a totalidade do território do Tocantins, e uma enorme porção da região sul do Piauí, o sul e leste do Maranhão e oeste da Bahia, é a última e mais recente fronteira de expansão do agronegócio sobre o Cerrado (Favareto *et al.*, 2019). A delimitação da área oficial se deu a partir de um estudo feito por Miranda *et al.* (2014) e se encontra reproduzido aqui a partir da Figura 1. Este bioma é um dos mais ameaçados, além de ser a casa de inúmeros povos tradicionais e das cabeceiras das maiores bacias hidrográficas do país. E, embora seja uma região de ocupação antiga, o novo avanço do agronegócio sobre a região criou cenários de conflitos entre povos tradicionais, proprietários de terra e grileiros, marcando um novo capítulo na agenda fundiária regional.

A recente transformação, situada mais claramente nas duas últimas décadas, ainda carece de investigações regionalizadas, dadas as diferentes dinâmicas de ocupação que se dão no território delimitado como Matopiba. Por este motivo, este artigo busca contribuir com o entendimento dessas dinâmicas fundiárias, seus conflitos, seus mecanismos de grilagem e também de luta e resistência. A análise baseia-se em evidências empíricas sobre a sobreposição de cadastros fundiários não vistoriados. Destacam-se as apropriações de recursos na fronteira e se espera também contribuir para o debate sobre *green grabbing*, desde uma perspectiva do Sul Global⁵.

⁵ A perspectiva de Sul Global se ancora numa perspectiva não geográfica, mas política, de percepção de processos sociais, econômicos e políticos que, atravessados pelas transformações do capital e do processo colonial, deixam marcas desiguais nos territórios, reproduzindo também desigualdades sociais e econômicas. Parte-se, em especial, da Ecologia Política como perspectiva analítica, tal como proposta por Alimonda, *et al.* (2017).

Figura 1. *Delimitação do Matopiba: proposta e desenho aprovado contendo as divisões regionais do IBGE de 2014*



Fonte. Imagem tomada de Miranda *et al.*, 2014.

Para tanto, a seguir apresentamos um breve esboço sobre como o tema *green grabbing* aparece na literatura internacional e, na sequência do texto, é apresentado um exemplo empírico de como o *green grabbing*, associado ao tema das Autorizações de Supressão de Vegetação (ASV), tem sido praticado em Currais, no sul do estado do Piauí, no território indígena Akróa Gamela e sua relação com o CAR. Finalizamos com uma análise de como o *green grabbing* se pratica através

do estabelecimento de sistemas de governança fundiária frágil e como elas incidem principalmente sobre territórios de povos tradicionais, os quais muitas vezes tem o uso ancestral do território, sem uma delimitação e documentação oficial sobre seus limites e características.

PRIMEIRAS APROXIMAÇÕES: *GREEN GRABBING* E MECANISMOS LEGAIS DE GRILAGEM NO BRASIL

A grilagem de terras e o *green grabbing*⁶ estão inter-relacionados e, às vezes, funcionam como dois lados da mesma moeda. De acordo com White *et al.*, (2012, p. 620), o conceito de expropriação refere-se a diferentes dinâmicas de propriedade, incluindo “a expropriação de terra, água, florestas e outros bens comuns, sua concentração corporativa, privatização e transação (como propriedade perfeita ou arrendada) e, portanto, a transformação de regimes de trabalho agrícola”.

Grabbing se traduz em português como grilagem, mas vai além do conceito clássico de grilagem, uma vez que se refere a vários tipos de apropriação de terras, usurpando terras não exclusivamente por meio de posse ou propriedade, mas também por meio de arrendamento, posse, concessões, licenças para operar, que permitem acesso e uso, mas especialmente controle de terras e territórios (Borras Jr. e Franco, 2010; Borras Jr. *et al.*, 2012; Sauer e Borras Jr., 2016). A noção é usada para se referir à apropriação (legal e ilegal), mas também à concentração de terras (Wilkinson *et al.*, 2012), privatização e alienação, inclusive por meio de transações comerciais (Sassen, 2013).

O fenômeno de *green grabbing*, uma modalidade particular da grilagem, está intimamente relacionado à grilagem de terras e refere-se a processos de apropriação e controle de recursos naturais que vão além da compra de terras para agricultura e aquisição de grandes áreas agrícolas por investidores estrangeiros (Borras Jr. *et al.*, 2012). Assim, o *green grabbing* também inclui acordos no mercado de carbono e o desmantelamento de regulamentações ambientais (Sauer e Borras Jr., 2016). O conceito é controverso (Franco e Borras Jr., 2019), mas a definição significa a apropriação da natureza, terra, florestas, minerais e outros bens naturais (Fairhead *et al.*, 2012), com base em argumentos e narrativas de sustentabilidade, sendo exemplos a compra de terras para a criação de áreas privadas de conservação e para o pagamento por serviços ambientais, em particular os de compensação. Assim, essa apropriação da natureza, com base em argumentos de conservação, envolve a apropriação de

⁶ Uma versão mais aprofundada desta discussão pode ser encontrada no Volume Especial 54, número 1 do IDS Bulletin, cujo título é *Frontier Territories: Countering the Green Revolution Legacy in the Brazilian Cerrado*. Em particular checar o artigo *Green Grabbing in the Matopiba Agricultural Frontier*.

terras ou grilagem (Borras Jr. e Franco, 2010), mas não necessariamente para fins produtivos.

A grilagem também é “verde” quando a apropriação da natureza envolve sistemas de governança moldados pelo capital (Franco e Borras Jr., 2019). Esses sistemas e mecanismos, criados para controlar legalmente os recursos naturais, são baseados em narrativas de preservação e sustentabilidade impulsionadas pelo mercado. O *green grabbing* está, portanto, diretamente relacionado à criação de mecanismos nacionais e mecanismos internacionais vendidos como ambientalmente mais sustentáveis, incluindo sistemas de autogovernança, instrumentos de autocontrole e mecanismos orientados para o mercado (Franco e Borras Jr., 2019). No sistema legal brasileiro, ferramentas como o CAR e as ASV são exemplos de mecanismos de regularização e controle fundiário que pela sua estrutura de elaboração e implementação estão sujeitos a negociações e ações políticas que podem ser cooptadas pelo *green grabbing*.

Assim, o Código Florestal Brasileiro (Lei nº 12.651/2012) faz parte de um sistema de legislação ambiental, que regulamenta a exploração e proteção da vegetação nativa no Brasil. Essa lei regulamenta a exploração econômica de florestas nativas e disciplina as normas de conservação, incluindo a definição e controle de Reservas Legais. A Reserva Legal é a área das propriedades rurais — 20% da propriedade no Cerrado e 80% na Amazônia — que deve ser preservada com vegetação natural. Pode ser usado com manejo florestal sustentável, aprovado pelo Estado. As áreas de preservação permanente (por exemplo, margens de rios e nascentes) são áreas naturais intocadas, o que significa que o uso econômico não é permitido (Sauer e Oliveira, 2021).

O código foi alterado e flexibilizado em 2012. Guiadas por motivações políticas e econômicas, essas emendas promoveram oportunidades de “apropriação ecológica” instituindo alterações e mecanismos polêmicos e muitas vezes capazes de terem usos dúbios. Portanto, a criação do CAR como cadastro nacional para orientar a regularização de áreas e os distintos usos e coberturas das mesmas é uma das várias mudanças polêmicas no marco legal em 2012 — algumas das quais ainda estão em discussão no judiciário, mas não são discutidas neste artigo (Silva, Leite, Castro e Sauer, 2021).

O CAR é um cadastro eletrônico, autodeclaratório, que pode ser preenchido online, com o objetivo de regularizar o meio ambiente, especialmente o cadastramento de unidades de conservação legalmente protegidas e áreas de preservação permanente em terras privadas (Sauer e Oliveira, 2021).

Originalmente, a expectativa nunca concretizada era de que o Sistema Nacional de Unificação do CAR nos estados brasileiros (SICAR) ajudasse a implementar um programa nacional de conservação ambiental. Esse cadastro permitiria ao Governo

Federal e aos órgãos estaduais monitorar e fiscalizar as propriedades rurais e o cumprimento das regulamentações ambientais. No entanto, esse propósito original foi desviado e a ferramenta de regularização ambiental tornou-se geralmente num instrumento de *green grabbing* (Gomes, 2020; Silva *et al.*, 2021).

Junto a ela, a grilagem de terras está sendo viabilizada por um arcabouço legal e acompanha sistemas de informação não integrados, como o Cadastro de Imóveis Rurais (CAFIR), administrado pelo Tesouro Nacional, o antigo Sistema Nacional de Certificação de Imóveis (SNCI) e o Sistema Nacional de Certificação de Propriedade, substituídos pelo Sistema de Gestão Fundiária (SIGEF), ambos administrados pelo Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA), sendo que o SNCI e o SIGEF são sistemas baseados no registro notarial, necessários para regularização fundiária e cobrança de impostos (Silva *et al.*, 2021; Silva *et al.*, 2021).

O CAR deveria funcionar apenas como um registro de autodeclaração de proteção e conservação ambiental de florestas nativas de propriedade privada em propriedades rurais. No entanto, paralelamente aos cadastros de terras, o CAR tem sido usado para “provar” posses e uso de grandes extensões de terras públicas, declarando propriedade ou posse e exigindo direitos de propriedade (Sauer e Oliveira, 2021). A grilagem “torna-se verde” ao cumprir uma exigência legal e registrar uma floresta nativa no CAR e essa Reserva Legal de uma propriedade rural torna-se a “prova” de posse ou propriedade da terra (Sauer e Oliveira, 2021; Silva *et al.*, 2021).

Desta forma, as autodeclarações do CAR permitiram o cadastro de florestas nativas que estão em terras públicas e comunais como pertencentes às propriedades privadas. A legislação ambiental é distorcida, pois o proprietário privado declara “Reserva Legal”, que deve corresponder a 20% das terras da propriedade situadas no Cerrado (bioma presente na maior parte da região do Matopiba), ocupando terras alheias que são contíguas à sua propriedade e que têm áreas preservadas. Outra distorção do uso dessa ferramenta é que o cadastro é uma exigência legal, mas também uma forma de cumprir obrigações e custos ambientais, como restaurar ou compensar o desmatamento de uma Reserva Legal (Gomes, 2020), criando espaço para que os proprietários não restaurem as áreas que deveriam, permitindo um uso de sua totalidade para produção ou especulação. Silva *et al.* (2021) demonstraram esse processo de apropriação e apropriação verde, rastreando os cadastros no CAR, mas também no SNCI e no SIGEF. Segundo um caso citado pelos autores, a Reserva Ecológica Uruçuí-Una, localizada na porção sul do estado do Piauí, tem parte de seu território protegido, “invadido” por grandes fazendas cadastradas nos sistemas do INCRA (SNCI e SIGEF).

O MATOPIBA, O AVANÇO DA FRONTEIRA AGRÍCOLA SOBRE CERRADO E O *GREEN GRABBING* NO BRASIL

Apesar de menos conhecido do público internacional, o bioma Cerrado ocupa 25% do território brasileiro. Isto porque, no Brasil, quando o assunto é proteção e preservação ambiental, as atenções nacionais e internacionais estão voltadas para a Amazônia, recoberta em sua maioria por floresta tropical úmida. Contudo, de acordo com o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), 2019, o Cerrado é o segundo maior bioma da América do Sul e o habitat de 5% de todas as espécies do planeta e 30% da biodiversidade total do Brasil, além de berço de algumas das maiores bacias hidrográficas do país (Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade [ICMBio], 2020). Contudo, é um dos biomas mais ameaçados do país, tendo sido o palco da consolidação da produção de soja e grãos e da pecuária no Centro-Oeste. Ademais, é sobre o Cerrado que segue o avanço da fronteira agrícola recente no território brasileiro, sendo a produção intensiva de soja e pecuária antecedida pelo desmatamento da vegetação natural, como tem sido o caso no Matopiba, considerada a mais nova e última fronteira agrícola do Brasil (Mathias, 2017).

Apesar das constantes redefinições territoriais e expansão geográfica da monocultura, a região é conhecida desde 2014 pela sigla Matopiba (Miranda *et al.*, 2014) referindo-se ao Cerrado como uma “fronteira aberta” e uma oportunidade de negócios nos estados do Maranhão, Tocantins, Piauí e Bahia (Silva, 2021). A região é estratégica no sentido de que incorpora à fronteira agroexportadora uma região com abundantes recursos hídricos. Outro aspecto importante é o histórico de ocupação da região que sendo muito antiga carrega práticas de apropriação do território que traz um caráter de informalidade nos comprovantes de posse e na definição tênue dos limites (Musumeci, 1988). Sendo que em muitas de suas áreas há ocupantes cujo único documento de posse é a memória do processo de ocupação, seu conhecimento e uso do território e algum recibo ou outro documento antigo e pouco preciso sobre extensões e limites das áreas, todas marcas da tradicionalidade do processo de ocupação e dos regimes fundiários da região. Nesse contexto, a compra de áreas por novos proprietários permite que a regularização fundiária seja feita a partir também de ajustes nos tamanhos e formatos das áreas. Este aspecto favorece o *green grabbing*.

A ocupação antiga da região também cria um cenário de extensas áreas ocupadas por inúmeros povos tradicionais que têm suas áreas organizadas e delimitadas a partir das relações de vizinhança e práticas tradicionais de posse e uso que se distanciam das ocidentais capitalistas. Isso dificulta o entendimento da lógica do território que vai muito além de delimitações legais, já que é dada pelo uso que se faz da terra e não pelo direito de posse em si, não respeitando as linhas da propriedade privada e possuindo maior fluidez. Por isso, o avanço da fronteira agrícola sobre o Matopiba,

uma área de cerrado já ocupada de forma tradicional, por uma população que já tem um conhecimento sobre como produzir no bioma, cria tensões e conflitos de muitas ordens, inspirados principalmente no não reconhecimento dos direitos tradicionais dos ocupantes iniciais que não organizam seus espaços de vida a partir de propriedades cercadas.

Finalmente, o Matopiba é uma fronteira onde práticas de exploração global, como o *land grabbing* e em particular uma de suas modalidades, o *green grabbing*, reproduzem a relação centro-periferia e estão intimamente entrelaçadas com a que autores como Robert e Parks (2009) e Foster e Holleman (2014) chamam de “troca ecológica desigual”. Frequentemente justificadas com narrativas “verdes” de sustentabilidade — como a urgente e necessária redução das emissões de gases de efeito estufa e outras metas e compromissos de preservação do meio ambiente (Franco e Borrás Jr., 2019), ou a necessidade de produzir alimentos (Potapov *et al.*, 2021) — tais trocas ecológicas desiguais são formas de extração de recursos ou ativos naturais e exploração de mão de obra do Sul Global (Sassen, 2013), produzindo injustiça ambiental (Veltmeyer e Petras, 2014).

Por este motivo também aprofundam uma “dívida ecológica” entre diferentes países e localidades no globo, particularmente dos países do Norte Global com os países do Sul Global, em uma distribuição desigual de riqueza, mas também de poder de decisão, escolha produtiva e enfrentamento do avanço capitalista sobre territórios, em particular os comunais, ancestrais e livres (Foster e Holleman, 2014, p. 199; Haraway, 2015; Wolford, 2020). Essa dívida coloca sobre alguns espaços ônus produtivos da conversão de seus territórios recobertos por biomas nativos ou por sistemas agroecológicos em enormes plantações monocultoras ou extensas áreas de criação animal, exportando os benefícios financeiros e produtivos para os territórios do centro capitalista. Esse processo cria então o que os autores acima chamam de “fenda metabólica”, que é justamente a interrupção da interação entre a humanidade e a natureza devido à exploração capitalista e ao consumo de recursos naturais (Roberts e Parks, 2009).

Desta maneira, este artigo recorta mecanismos de *green grabbing* que criam as fendas metabólicas ao privar o acesso do povo Akroá Gamela ao seu território ancestral. Este território é o lugar de uso comunal ou terras sagradas, destinados à produção e reprodução de animais e plantas, e tudo aquilo que compõe seu o espaço de vida.

Assim, o caso de *green grabbing* estudado aqui considera um processo de apropriação da terra e da natureza que se utiliza de um instrumento legal, o CAR, pensando como este caso se relaciona com narrativas e instrumentos sobre desenvolvimento “verde” e sustentabilidade. Analisa-se o território indígena Akroá Gamela, no município de Currais (estado do Piauí), onde seu território de 135.000 hectares

é objeto de conflito com proprietários locais, num caso de *green grabbing* a partir de brechas no CAR (Silva *et al.*, 2021). A seguir, apresentamos alguns elementos da luta do povo Akroá Gamela pelo reconhecimento de seu território.

DEMARCAÇÃO DE TERRAS INDÍGENAS (TI), CONVENÇÃO 169 E O DIREITO À AUTOIDENTIFICAÇÃO DO POVO AKROÁ GAMELA

No Brasil, a demarcação de TI está descrita e assegurada a partir do decreto n. 1775/96⁷ como mecanismos de exercer seu direito originário às suas terras que é garantido constitucionalmente. Esse processo é bastante burocrático, organizando o processo de demarcação de TI em uma lista de 10 etapas. A primeira delas é o estabelecimento de um grupo técnico que fará um estudo antropológico e técnico para fazer o levantamento dos limites do território do povo demandante e as características e práticas que se sustentam a partir desse território.

Depois desse passo, há etapas de contestação pelo Estado onde se localiza a TI em estudo, a declaração de limites feita pelo ministério da justiça, demarcação física e levantamento fundiário feita pela Funai, a homologação feita pela presidência da república, a retirada de não-indígenas, o registro das terras na Secretaria de Patrimônio da União (SPU) e quando necessário a interdição da área quando na terra demarcada também se encontram indígenas isolados, também feita pela Funai. Assim, mesmo nas TI que já estão devidamente homologadas e registradas na SPU, não há segurança jurídica e física garantida. Esse cenário torna todas as demais terras, em diferentes momentos do processo de reconhecimento, uma maior fragilidade fundiária e jurídica, sujeitando-as à prática de grilagem. Este é o caso do território Laranjeiras que é nosso caso de estudo.

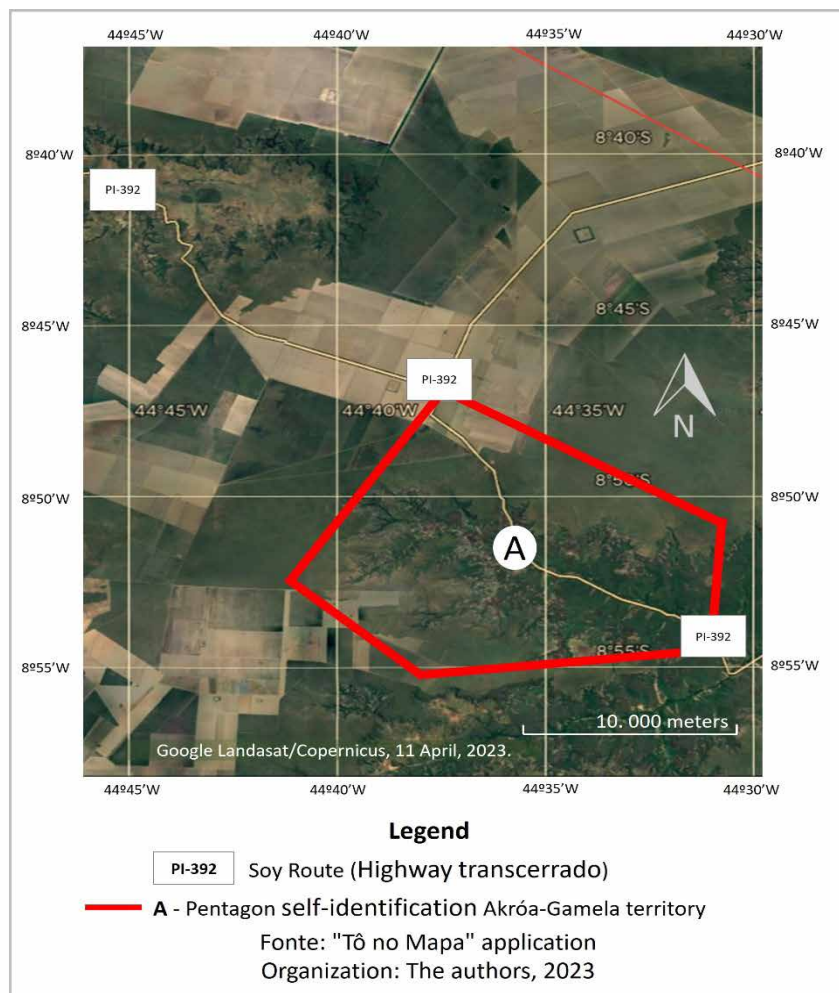
O território Laranjeiras do povo Akroá Gamela está localizado no município de Currais, no sul do estado do Piauí (Figura 2). O polígono destacado em vermelho corresponde ao mapa de autoidentificação elaborado pelo próprio povo Akroá-Gamela. Esse processo de autoidentificação foi feito pela própria comunidade com o apoio do aplicativo “Tô no Mapa”⁸ que conta com suporte legal na Convenção nº 169 da Organização Internacional do Trabalho (OIT), assinada pelo Brasil em 1989 e ratificada em 2002. A Convenção 169, sobre povos indígenas e tribais, foi adotada na 76ª Conferência Internacional do Trabalho em 1989 e constitui o

⁷ Decreto 1775/96 - dispõe sobre o procedimento administrativo de demarcação de Terras Indígenas e dá outras providências. Disponível em: <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1996/decreto-1775-8-janeiro-1996-431807-publicacaooriginal-1-pe.html>

⁸ <https://tonomapa.org.br/>

primeiro instrumento internacional⁹ vinculante que trata especificamente dos direitos dos povos indígenas e tribais.

Figura 2. Mapa de autoidentificação do território Laranjeiras do povo Akroá Gamela no município de Currais, sul do estado do Piauí, no Brasil



Fonte: Elaboração própria a partir do aplicativo "Tô no Mapa".

⁹ A Declaração não é o único instrumento internacional sobre direitos indígenas. Além dela há a Declaração da ONU sobre Direitos dos Povos Indígenas e, em 2017, também foi aprovada na ONU a Declaração Direitos Camponeses.

A Convenção garante a identidade autoatribuída indígena, ou seja, garante, por exemplo, que o povo Akroá Gamela e todas as demais comunidades e povos tradicionais, que são sujeitos da Convenção 169 da OIT, digam qual seu grupo étnico, seu território ancestral, língua e lhes permita buscar reconhecimento dos mesmos. Esta definição faz com que nenhum Estado ou grupo social possa negar o direito à identidade a um povo indígena ou tribal que como tal ele próprio se reconheça. Os conceitos básicos que norteiam a interpretação das disposições da Convenção são a consulta e a participação dos povos interessados e o direito desses povos de definir suas próprias prioridades de desenvolvimento na medida em que afetem suas vidas, crenças, instituições, valores espirituais e a própria terra que ocupam ou utilizam.

Igualmente, garante que povos indígenas e tribais deverão gozar plenamente dos direitos humanos e liberdades fundamentais, sem obstáculos nem discriminação. A Declaração constitui um instrumento internacional importante de direitos humanos em relação aos povos indígenas porque contribui para a conscientização sobre a opressão histórica impetrada a povos e comunidades tradicionais. O documento enfatiza os direitos dos povos indígenas de manter e reforçar suas próprias instituições, culturas e tradições.

A Declaração diz que os povos indígenas têm direito de gozar plenamente, como coletividade ou como indivíduo, de todos os direitos humanos e liberdades fundamentais reconhecidos na Carta das Nações Unidas, na Declaração Universal dos Direitos Humanos e no direito internacional humanitário, ressaltando as peculiaridades pertinentes às realidades dos povos indígenas, e promovendo o combate de violações que vão desde o trabalho infantil à discriminação racial. Outra inovação é a distinção adotada na Convenção entre o termo “populações”, que denota transitoriedade e contingencialidade, e o termo “povos”, que caracteriza segmentos nacionais com identidade e organização próprias, cosmovisão específica e relação especial com a terra que habitam.

FORMAS DE RESISTÊNCIA DO POVO AKROÁ GAMELA E GOVERNANÇA FUNDIÁRIA FRÁGIL

Trabalhos recentes de Cartografia Social, confirmam a convivência ancestral do povo Akroá Gamela com sua terra e território, desde aproximadamente 1870 (Silva *et al.*, 2021). O trabalho também aponta que os Akroá Gamela atendem a todos os critérios fundamentais previstos na Convenção 169, relacionados à existência de condições sociais, culturais e econômicas¹⁰, além da sua presença histórica no

¹⁰ A convenção 169 da OIT prevê que os territórios tradicionais e ancestrais aos quais as populações indígenas têm direito devem recortar territorialmente o espaço no qual suas crenças e práticas sejam

território Laranjeiras. Verificou-se também que, no território Laranjeiras, a relação do povo Akroá Gamela com a terra e território assegura o cumprimento dos princípios da Declaração Universal dos Direitos Camponeses¹¹ que atua na proteção de diversos direitos intrínsecos à população camponesa, como direito à terra, moradia, a um ambiente limpo, seguro e saudável, às sementes, diversidade biológica, sistema de água potável, direitos culturais e saberes tradicionais, entre outros mais amplos, como à educação e saúde. Todos esses aspectos previstos tanto na Convenção 169, quanto na Declaração Universal dos Direitos Camponeses, se fazem presentes no território Laranjeiras.

O atendimento aos princípios gerais destes dois documentos tem possibilitado que o povo Akroá Gamela questione o processo de expropriação via *green grabbing*, realizado por grileiros, que se apresentam como supostos donos das terras que correspondem ao território ancestral Laranjeiras. A confirmação destes princípios intensifica o diálogo na luta pela (re)existência e retomada do território e contribui, de maneira decisiva, na quebra do silêncio, até então adotado como forma de resistência e preservação da integridade física dos integrantes do território Laranjeiras.

Durante o período da ditadura militar e mais recentemente com a pressão do agronegócio sobre as terras do povo Akroá Gamela, com forma de evitar qualquer tipo de violência física ou até mesmo serem assassinados, os Akroá Gamela se identificavam apenas como camponeses. Isto pois, tal qual aconteceu em grande parte das áreas de ocupação colonial no Nordeste, o genocídio contra os povos indígenas e o violento processo de conversão fizeram com que muitas etnias silenciassem sobre suas práticas tradicionais com medo da repressão que poderiam sofrer. A perda de línguas indígenas e o desaparecimento de muitas populações foi então uma consequência desse processo de ocupação violento, que também foi acompanhado de

praticadas ou na extensão utilizada para garantir não só sua sobrevivência material (alimentos, abrigo), mas também suas manifestações culturais e expressões de suas crenças. Assim, incluem-se não somente os espaços de roçado, coleta, caça e morada, mas também as terras sagradas e moradas de ancestrais, além do acesso às plantas, animais ou lugares que fazem parte de suas práticas e crenças (como o acesso a um rio ou marco geográfico cujo acesso seja parte de suas crença e práticas). A convenção está disponível no link: https://www.ilo.org/brasil/convencoes/WCMS_236247/lang-pt/index.htm

¹¹ Aprovada em 2018 na Organização das Nações Unidas, a Declaração Universal dos Direitos Camponeses e de outras pessoas que trabalham em áreas rurais visou dar maior legitimidade às lutas de milhões de camponeses do mundo todo pelo seu direito à terra, condições saudáveis de produção, acesso à água, sementes entre outros. A importância dessa declaração se deu principalmente pelo reconhecimento do direito dessas populações às condições básicas de sobrevivência, subsistência e manutenção de suas práticas e tradições. Principalmente àquelas relacionadas às formas de uso da terra e regimes de propriedade que não estão consoantes com o regime da propriedade privada e do direito ocidental. Uma versão em português foi disponibilizada pelo movimento Via Campesina e pode ser encontrada aqui: <https://mab.org.br/wp-content/uploads/2021/02/DECLARA%C3%87%C3%83O-DOS-DIREITOS-DOS-CAMPONESES-E-DAS-CAMPONESAS-.pdf>

um movimento de resistência em transmitir de geração em geração as tradições, costumes e língua de uma forma silenciada, só interna à comunidade. Só recentemente muitos povos de regiões interioranas do país realizaram um processo de etnogênese, buscando retomar publicamente a identidade indígena que havia sido até então “escondida” dentro da comunidade (Oliveira, 1998). Entre essas práticas podemos falar da retomada do uso da língua cotidianamente e da demanda pelo reconhecimento territorial e de suas práticas de uso e ocupação da terra e práticas culturais.

Desde 2021, com a criação da Associação dos Povos Tradicionais e Indígenas da Comunidade Akroá Gamela, a Universidade Federal do Piauí – Campus Professora Cinobelina Elvas, localizada no município de Bom Jesus, vizinho a Currais, têm contribuído decisivamente na construção de diversas pesquisas e documentos acadêmicos com objetivo de contribuir com a luta de retomada do território.

Vale ressaltar que o uso da identidade camponesa como forma de proteção não compromete o acesso do povo Akroá Gamela ao direito ancestral que possuem sobre o território Laranjeiras. O texto da Convenção 169 dedica uma especial atenção à relação dos povos indígenas e tribais com a terra ou território que ocupam ou utilizam de alguma forma, principalmente aos aspectos coletivos dessa relação. É a partir desse enfoque que a Convenção reconhece o direito de posse e propriedade desses povos e preceitua medidas a serem tomadas para salvaguardar esses direitos, inclusive sobre terras que, como observado em determinados casos, não sejam exclusivamente ocupadas por eles, mas às quais tenham tido, tradicionalmente, acesso para suas atividades e subsistência.

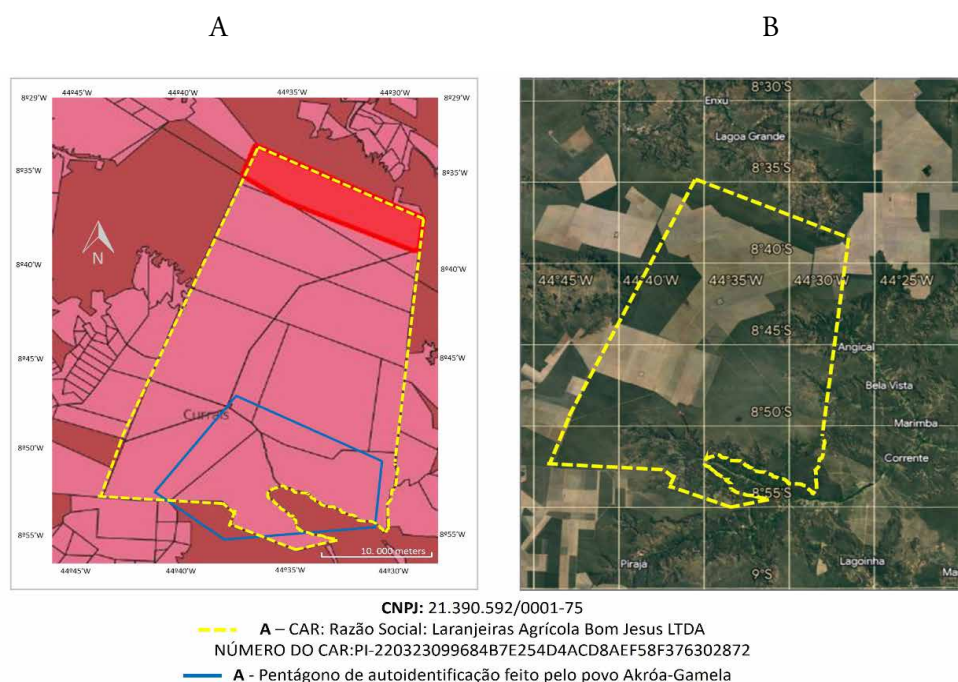
Durante a visita de campo, realizada durante o I Encontro Cultural e Ancestral do Território Indígena de Laranjeiras no Sul do Piauí, em novembro de 2022, foram feitos registros fotográficos e audiovisuais.

Na Figura 3, partes A e B, respectivamente, é possível visualizar a área total correspondente a fazenda corporativa Laranjeiras Agromercantil Ltda, criada em 13/05/2004 e que, entre os anos de 2014 e 2015, teve sua razão social renomeada para Laranjeiras Agrícola Bom Jesus Ltda. A fazenda corporativa em questão se sobrepõe (polígono destacado em azul) ao TI Akroá Gamela no Brasil. Consultando o Cadastro da Pessoa Física (CPF) dos dois supostos sócio proprietários da fazenda Laranjeiras, é possível verificar que juntos eles detêm o Cadastro Nacional de Pessoa Jurídica (CNPJ) de pelo menos outras 43 empresas.

Consultando imagens de satélites é possível verificar que a fazenda corporativa foi usada nos últimos anos para plantio da soja. Ao consultar o Sistema Nacional de Controle da Origem dos Produtos Florestais (Sinaflor), entidade ligada ao Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis (Ibama), não foi encontrada ASV para as áreas desmatadas na Figura B. Algumas das ASV que são

emitidas pelas OEMAS (nos estados) não aparecem no Sinaflor, visto que não são enviadas pelos estados para compor o banco de dados do governo federal. Tanto no âmbito das OEMAS quanto do Sinaflor tais informações são de domínio público e todo problema relacionado à dificuldade de acesso está associado à falta de transparência. Na Figura 4, é possível verificar que, na ausência de ASV o CAR, é usado como documento alternativo para legitimar a prática do desmatamento. Toda área do TI Akroá Gamela é lançada no CAR da fazenda corporativa Laranjeiras como área de reserva legal averbada. Isso significa dizer que a vegetação nativa existente no imóvel rural pode ser suprimida pelo proprietário, desde que seja mantida uma área mínima de reserva, que, no caso do bioma Cerrado, corresponde a 20% do valor total da propriedade.

Figura 3. Área desmatada sobreposta à área da empresa Laranjeiras Agrícola Bom Jesus LTDA



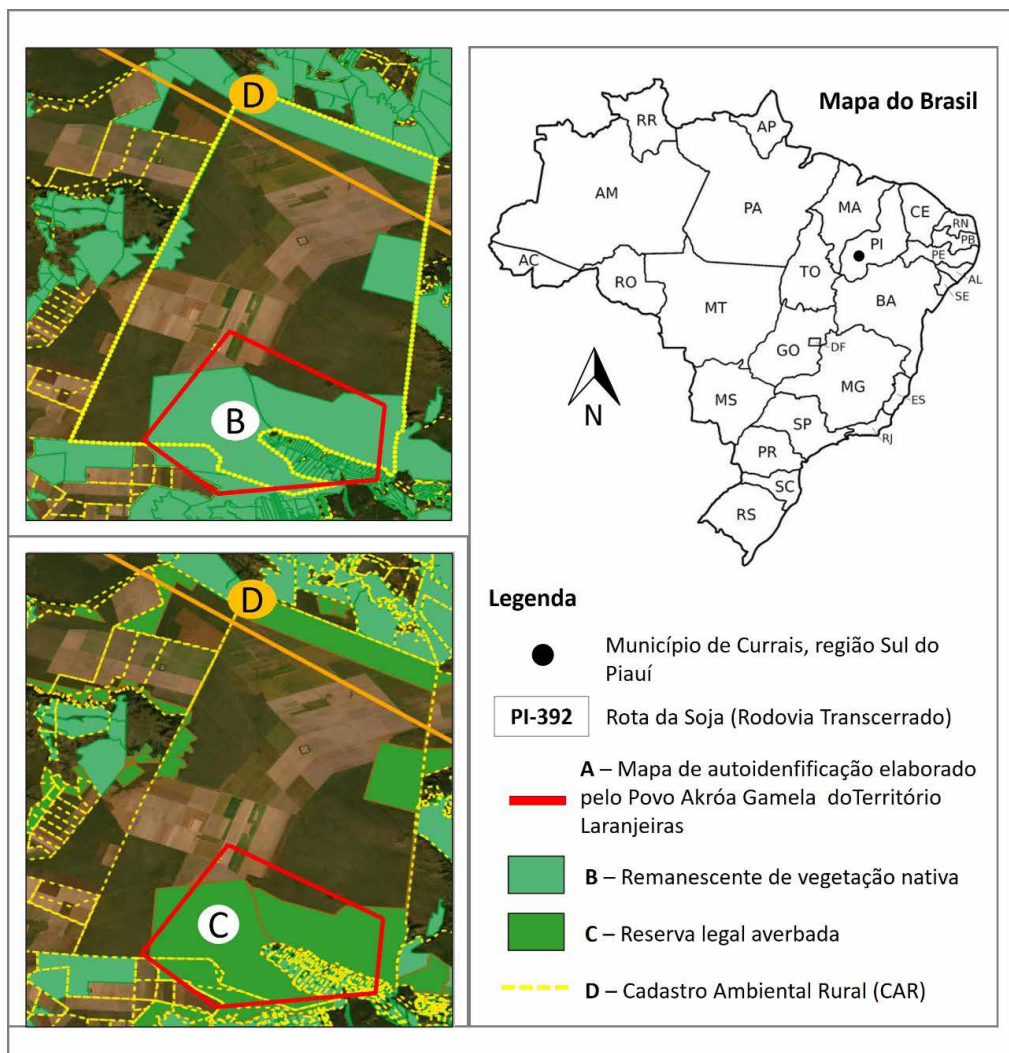
Fonte: Elaboração própria a partir do aplicativo “Tô no Mapa”

GREEN GRABBING, GOVERNANÇA FUNDIÁRIA FRÁGIL E VIOLAÇÃO DE DIREITOS

Em decorrência da expansão da fronteira agrícola do Matopiba, o agronegócio tem avançado sobre o território Laranjeiras, ignorando os direitos territoriais e ancestrais do povo Akroá Gamela. Na Figura 4, é possível ver o remanescente de vegetação

nativa, representado em verde claro (B) e em verde escuro (C) as áreas de remanescentes de vegetação nativa que já foram averbadas pelo CAR. A cor destacada em amarelo (D) indica presença de *green grabbing* sobre o TI Akroá Gamela. Praticamente todo polígono em vermelho (área de autoidentificação feita pelos Akroá Gamela na Figura 4) está contido dentro de um polígono maior destacado em amarelo (D).

Figura 4. Sobreposições entre o remanescente de vegetação nativa (B) que figura nas auto delimitações do território Akroá Gamela (A - polígono em vermelho) e o registro da reserva legal averbada (C) via CAR (D)



Ou seja, toda área territorial reivindicada pelo povo Akroá Gamela é informada no CAR de um terceiro (particular¹²) que lança a área correspondente ao território indígena como área averbada dentro do seu CAR. O conteúdo da Figura 3 não deixa dúvidas sobre o uso do CAR para a prática do *green grabbing*. A solicitação do CAR em discussão (D) foi feita em agosto de 2015 e sua última retificação em julho de 2020. A área de reserva legal averbada vetorizada neste CAR está localizada entre a latitude: 08°45'25,31"S e longitude: 44°35'08,41"O e é de 21.080,17 ha. Trata-se de um CAR não vistoriado, quer dizer, que legalmente não foi validado pelos órgãos ambientais competentes. O CAR é baseado em autodeclarações e, portanto, permite o cadastro de florestas nativas em terras públicas e comunais.

Outro problema grave, verificado durante a pesquisa de campo, é que a rodovia PI-392, conhecida como "Rota da Soja", e também como "Rodovia Transcerrado", atravessa o território Laranjeiras, próximo das coordenadas geográficas latitude: 8° 47' 43"S e longitude 44°37'49"W. Tal rodovia, cujo trecho piauiense ainda está em fase de obras, vai de Tenente Portela (RS) a Santarém (PA), com 3.462 km de extensão total.

Como o território indígena Akroá Gamela ainda não foi demarcado e, portanto, não titulado e oficialmente reconhecido como terra indígena nas bases de dados do Estado brasileiro, durante o processo de construção/ampliação da "Rota da Soja", o governo do estado do Piauí não realizou consulta prévia junto ao povo indígena Akroá Gamela que está no território a cerca de um século e meio. Essa situação associada às demais já relatadas revelam a governança fundiária frágil da região, apesar da Convenção 169 determinar que povos originários e comunidades tradicionais devem ser consultados previamente, de forma livre, informada e de boa fé sobre qualquer tipo de empreendimento ou política pública que afete seus territórios e modo de vida. Essa determinação foi sistematicamente descumprida em função dos interesses econômicos envolvidos com a expansão do monocultivo da soja. Ao perguntarmos sobre a realização de consulta prévia, o povo Akroá Gamela relatou nunca terem sido consultados por qualquer agente público.

CONSIDERAÇÕES

A demarcação do território indígena Akroá Gamela está diretamente associada às dinâmicas que afetam os modos de controlar, governar e usar a terra desde o agro-negócio, com a expansão da fronteira agrícola do Matopiba, bem como do CAR concebido como uma solução no contexto da "economia verde". Deste jeito, no

¹² No caso em questão, particular se refere à propriedade privada dos sócios que são donos da fazenda Laranjeiras.

estudo de caso apresentado neste artigo, vemos como estas novas dinâmicas fundiárias acirram conflitos já existentes acerca de distintas formas de uso e apropriação do território. Ao mesmo tempo busca-se apontar como ferramentas legais são cooptadas pelo *green grabbing*, colocando em risco territórios ancestrais e populações tradicionais que precisam contrapor seu direito territorial a partir de diferentes ferramentas e instrumentos legais. Desta forma, este artigo busca mostrar nuances contemporâneas que recortam os conflitos fundiários relacionados ao avanço da fronteira do agronegócio e das estruturas que as acompanha, contribuindo com o entendimento das características contemporâneas do plantationocene (Wolford, 2020). O estudo de caso também toma uma ferramenta da gestão ambiental implementada a partir da revisão do Código Florestal brasileiro em 2012 e demonstra como sua flexibilidade a torna passível de ser cooptada pelos interesses do capital. O CAR se transformou numa ferramenta da “economia verde” usada estrategicamente pelo agronegócio para criar uma “cortina de fumaça” para ocultar o seu avanço sobre comunidades e povos tradicionais e ou terras públicas comunais de maneira geral. A partir desses resultados vemos que, por se tratar de uma solução de mercado, o *green grabbing* é no Brasil dos dias atuais parte da nova fase de acumulação focada na exploração dos recursos naturais atrelada a narrativa da preservação e precificação dos serviços ambientais¹³, mas que no fundo representa um processo de continuidade da privatização dos bens comuns.

Assim, dimensões muito importantes trazidas por esse caso relacionam-se com a tensão produzida por distintas racionalidades e entendimento com relação ao uso e sentidos dos territórios. De um lado, vemos uma população que busca resistir em seu território, lutando para que seja reconhecida a ancestralidade e direito ao território que tem os Akroá Gamela. De outro lado, vemos a lógica do avanço das frentes agrícolas que buscam referendar uma perspectiva do vazio demográfico e da conversão da terra em área em desuso por área em uso.

Esse conflito já antigo é bastante trabalhado por Musumeci (1988) no avanço da lógica capitalista sobre a terra e o território que captura os instrumentos legais de regulação fundiária, conflitando com regimes tradicionais de apropriação e uso. Do mesmo modo, dialoga com as reflexões de Wolford (2020) de como a era do avanço da lógica capitalista sobre os regimes fundiários determina o que a autora chama de plantationocene. Esta nova era se institui a partir do avanço das monoculturas e da ideia do uso de ferramentas tecnológicas e criação de ferramentas legais de

¹³ Acerca do debate sobre precificação do ambiente e dos serviços ambientais recomenda-se a leitura do artigo de Godecke *et al.* (2014) que traz um pouco do histórico dessa vertente de propor a precificação, ou seja, a criação de um sistema de conversão do valor dos serviços ambientais em valores monetários e como isso fica estabelecido no âmbito do Código Florestal revisto e promulgado em 2012.

cercamento e privatização da terra, mercantilizando a terra e as transformando em mercadorias tudo que ela produz, excluindo lógicas de uso comum e outras formas de pensar e se relacionar com a terra.

Ambas referendam o que Lefebvre (1973a; 1973b) propõem, ainda nos anos 70, ao defender a tese de que o capitalismo reproduz as relações sociais capitalistas, mas, ao mesmo tempo, produz novas relações sociais. Ou seja, não há só repetição e reprodução, mas também inovação e produção de novas relações sociais. Muito embora Lefebvre esteja observando a constituição do fenômeno urbano, a proposição de como o sistema capitalista altera e transforma as relações sociais também pode ser aplicada ao que vemos em áreas rurais. Isto porque, como já argumentaram Sauer e Oliveira (2021) e Veiga (2003), há nesses processos uma continuidade de dinâmicas capitalistas que perpassam a lógica rural e contextualizam a ideia de que o Brasil é um país eminentemente urbano ao demonstrar como as dinâmicas fundiárias de produção de commodities ainda mobilizam conflitos e muitas das dinâmicas territoriais no país. Assim, o ponto de inflexão é que dialeticamente o *green grabbing*, praticado a partir do CAR, contribui com o debate da reagrarianização da natureza no Brasil, contrariando tendências de longa data que defendem a desagrarianização, ou, como sustentam os autores citados acima, uma continuidade das dinâmicas agrárias como motores das dinâmicas territoriais e econômicas no país.

Nestes termos, a demarcação do território indígena Akroá Gamela dentro do contexto da mercantilização da natureza cumpre um papel fundamental na preservação dos bens comuns (água, nascentes dos rios, biodiversidade, conservação dos solos etc.). A resistência desse povo em permanecer em seu território demonstra sua importância como defensores da vida e de outras lógicas e práticas territoriais que são essenciais para a manutenção de biomas e de todo o ciclo ecológico e climático do planeta. Nesse sentido, há uma necessidade de que o Estado consiga criar mecanismos que permitam enxergar e contrapor a lógica da apropriação de áreas verdes com um discurso sustentável de práticas que já são sustentáveis e que permitem a continuidade de enormes territórios ocupados por biomas preservados. Ao mesmo tempo garante a continuidade de comunidades tradicionais e seus direitos ao território e sua cultura e práticas ancestrais. A importância do povo indígena Akroá Gamela na preservação dos bens comuns deve ser então reconhecida e amparada em instrumentos legais. De modo que, muito embora no caso brasileiro o Estado é um agente historicamente omissivo em relação a governança fundiária, ele é ao mesmo tempo uma entidade fundamental para promover mudanças estruturais significativas no território Laranjeiras, tais como: educação do campo, compras institucionais, instalação de equipamentos públicos de saúde entre outros.

REFERÊNCIAS

- Alimonda, H., Toro Pérez, C., & Martín, F. (Coords.) (2017). *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. CLACSO.
- Borras Jr., S. M. & Franco, J. (2010). *La Política del Acaparamiento Mundial de Tierras: Replantando las Cuestiones de Tierras, Redefiniendo la Resistencia*. Transnational Institute, Land Deal Politics Initiative. Initiatives in Critical Agrarian Studies. <https://www.tni.org/files/La%20pol%C3%ADtica%20del%20acaparamiento%20mundial%20de%20tierras.pdf>
- Borras Jr., S. M., Franco, J., Kay, C. & Spoor, M. (2012). Land Grabbing in Latin America and the Caribbean. *Journal of Peasant Studies*, 39(3–4), 845–72. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.679931>
- Decreto Nº 5.051. *Promulga a Convenção nº 169 da Organização Internacional do Trabalho - OIT sobre Povos Indígenas e Tribais*. Diário Oficial da República Federativa do Brasil, 19 de abril de 2004. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2004/decreto/d5051.htm
- Decreto Nº 1.775. *Dispõe sobre o procedimento administrativo de demarcação de Terras Indígenas e dá outras providências*. 08 Diário Oficial da República Federativa do Brasil, 08 de janeiro de 1996. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/d1775.htm#:~:text=DECRETO%20No%201.775%2C%20DE,da%20Constitui%C3%A7%C3%A3o%2C%20e%20no%20art
- Fairhead, J., Leach, M., & Scoones, I. (2013). *Green Grabbing: A New Appropriation of Nature* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315829654>
- Franco, J. C. & Borras Jr., S. M. (2019). Grey Areas in Green Grabbing: Subtle and Indirect Interconnections between Climate Change Politics and Land Grabs and their Implications for Research. *Land Use Policy*, 84, 192–199. <http://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.03.013>
- Foster, J. B., & Holleman, H. (2014) The theory of unequal ecological exchange: a Marx-Odum dialectic, *The Journal of Peasant Studies*, 41(2), 199–233, <https://doi.org/10.1080/03066150.2014.889687>
- Favareto, A., Nakagawa, L., Kleeb, S., Seifer, P., & Pó, M. (2019). Há mais pobreza e desigualdade do que bem estar e riqueza nos municípios do Matopiba. *Revista Nera*, (47), 348–381. <https://doi.org/10.47946/rnera.v0i47.6275>
- Godecke, M. V., Hupffer, H. M. & Chaves, I. R. (2014). O futuro dos Pagamentos por Serviços Ambientais a partir do novo Código Florestal. *Revista Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 31, 31–42. <http://doi.org/10.5380/dma.v31i0.34896>
- Gomes, C. M. P. (2020). *Um “novo mercado global de terras no Brasil”: land grabbing e “última fronteira agrícola” – MATOPIBA* [Tesis de doctorado, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro]. <https://tede.ufrj.br/jspui/handle/jspui/6028>
- Haraway, D. (2015). Anthropocene, Capitalocene, Plantationocene, Chthulucene: Making Kin. *Environmental Humanities*, 6(1), 159–165. <https://doi.org/10.1215/22011919-3615934>

- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística [IBGE]. *Biomass e Sistema Costeiro-Marinho do Brasil*.
- Lei Nº 12.651 de 2012. *Institui o novo código florestal brasileiro*. 25 de maio de 2012. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2011-2014/2012/lei/l12651.htm
- Lefebvre, H. (1973a). *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1973b). *La survie du capitalisme*. Anthropos.
- Mathias, M. (1 de junho de 2017). Matopiba: na Fronteira Entre a Vida e o Capital. *Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio*. <https://www.epsjv.fiocruz.br/noticias/reportagem/matopiba-na-fronteira-entre-a-vida-e-o-capital>
- Mészáros, I. (1995). *Beyond capital*. Merlin Press.
- Miranda, E. E., Magalhães, L. A. & Carvalho, C. A. (2014). Proposta de Delimitação Territorial do Matopiba. Embrapa. <https://www.infoteca.cnptia.embrapa.br/handle/doc/1037313>
- Ministério de Meio Ambiente - Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade [ICMBio]. (2020). Cerrado: Descrição e Caracterização. <https://www.icmbio.gov.br/cbc/conservacao-da-biodiversidade/biodiversidade.html>
- Musumeci, L. (1988). *O mito da terra liberta*. Vértice/Editora dos tribunais/ANPOCS.
- Oliveira, J. P. (1998). Uma etnologia dos índios misturados? Situação colonial, territorialização e fluxos culturais. *Mana*, 4(1), 47-77. <https://doi.org/10.1590/S0104-93131998000100003>
- Organização Internacional do Trabalho (OIT). (2011). *Convenção nº 169 sobre povos indígenas e tribais e Resolução referente à ação da OIT*. http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Convencao_169_OIT.pdf
- Pompeia, C. (2021). *Formação política do agronegócio*. Editora Elefante.
- Potapov, P., Turubanova, S. & Hansen, M. C. (2021). Global Maps of Cropland Extent and Change Show Accelerated Cropland Expansion in the Twenty-First Century. *Nature Food*, 3, 19–28. <http://doi.org/10.1038/s43016-021-00429-z>
- Roberts, J. T. & Parks, B. C. (2009). Ecologically Unequal Exchange, Ecological Debt, and Climate Justice: The History and Implications of Three Related Ideas for a New Social Movement. *International Journal of Comparative Sociology*, 50(3–4), 385–409. <https://doi.org/10.1177/0020715209105147>
- Sassen, S. (2013). Land Grabs Today: Feeding the Disassembling of National Territory. *Globalizations*, 10(1), 25–46. <https://doi.org/10.1080/14747731.2013.760927>
- Sauer, S. & Borras Jr., S. M. (2016). “Land Grabbing” e “Green Grabbing”: uma leitura da “corrida na produção acadêmica” sobre a apropriação global de terras. *Revista Campo-Território*, 11(23), 6–42. <https://doi.org/10.14393/RCT112301>
- Sauer, S. & Oliveira, K. R. A. (2021). Agrarian Extractivism in the Brazilian Cerrado. In B.M. Mckay, A. Alonso-Fradejas & A. Ezquerro-Cañete (Eds.), *Agrarian Extractivism in Latin America* (pp. 64-84). Routledge.
- Silva, A.A. (2021) *Levantamento de Legislação Ambiental e Fundiária no Estado do Tocantins*. University of Brasília, Matopiba Observatory.

- Silva, T. F., Sousa, F. C. S. F., Silva, M. R. & Freitas, B. M. C. (Orgs.). (2021). *Caderno Territorial: Território Laranjeiras-PI: cartografia social, agrotóxicos e agroecologia*. Universidade Federal de Piauí (UFPI).
- Veiga, J. E. (2003). *Cidades imaginárias. O Brasil é menos urbano do que se calcula*. Editora Autores Associados.
- Silva, A.A.; Leite, A. Z.; Perdigão, L. F. and Sauer, S. (2023). 'Green Grabbing in the Matopiba Agricultural Frontier'. IDS Bulletin, v. 54, p. 57-72, 2023, <https://doi.org/10.19088/1968-2023.105> (accessed 20 May 2023)
- Veltmeyer, H., & Petras, J. (Eds.) (2014). *The New Extractivism: A Post-Neoliberal Development Model, or Imperialism of the Twenty-First Century?* Zed Books.
- Smith, A. (1983). *A Riqueza das Nações*. Ed. Fundação Calouste Gulbenkian.
- White, B., Borras Jr, S. M., Hall, R., Scoones, I. & Wolford, W. (2012) The New Enclosures: Critical Perspectives on Corporate Land Deals. *Journal of Peasant Studies*, 39(3–4), 619–47. <http://doi.org/10.1080/03066150.2012.691879>
- Wilkinson, J., Reydon, B. & Di Sabbato, A. (2012). Concentration and Foreign Ownership of Land in Brazil in the Context of Global Land Grabbing. *Canadian Journal of Development Studies*, 33(4), 417–38. <https://doi.org/10.1080/02255189.2012.746651>
- Wolford, W. (2020). The Plantationocene: A Lusotropical Contribution to the Theory. *Annals of the American Association of Geographers*, 111(6), 1622–1639. <https://doi.org/10.1080/24694452.2020.1850231>

La construcción de alternativas a las formas hegemónicas de producción agraria: Reflexiones desde Argentina y Chile

Tomás Palmisano¹

María de la Paz Acosta²

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: tomas.palmisano@conicet.gov.ar. <https://orcid.org/0000-0001-8244-514X>.

² Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: mariadelapaz.acosta@gmail.com. <https://orcid.org/0009-0002-5728-2611>.

Recibido: 5/4/2023. Aceptado: 1/8/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.009>

La construcción de alternativas a las formas hegemónicas de producción agraria: Reflexiones desde Argentina y Chile

RESUMEN

El presente artículo tiene dos objetivos interrelacionados: 1) Analizar las motivaciones que los sujetos exponen al explicar la construcción y sostenimiento de alternativas agroalimentarias; 2) Identificar las tensiones, conflictos y violencias del agronegocio frente a las que los sujetos construyen estos enfoques alternativos. Para ello se recurre a una estrategia metodológica de análisis de contenido cualitativo que se combina con información socioproductiva de los sujetos y el contexto agropecuario en que se insertan. Los trabajos de campo fueron realizados entre 2017 y 2023 en Buenos Aires y La Rioja (Argentina) y Putaendo (Chile). Los resultados del análisis aportan a una comprensión cualitativa y relacional tanto de las motivaciones que explicitan los sujetos como de las condiciones contextuales que las moldean. Entre los principales elementos mencionados por las personas entrevistadas se destacan: la identificación de los daños socio-ambientales y los problemas de salud pública del paquete tecnológico; la búsqueda de alternativas de reproducción material de las familias en contextos de centralización y concentración de la tierra y el capital; la construcción de proyectos colectivos de arraigo rural; participación en organizaciones políticas; la aplicación y traducción de políticas públicas; la influencia de factores generacionales.

Palabras clave: agroecología, producción orgánica, cambio agrario, políticas públicas, agronegocio.

The Construction of Alternatives to Hegemonic Forms of Agrarian Production. Reflections from Argentina and Chile

ABSTRACT

This article has two research objectives: 1) To analyze the motivations that the subjects expose to explain the construction and sustainability of agri-food alternatives; 2) To identify the tensions, conflicts, and violence of agribusiness in the face of which they construct these alternative approaches. Our methodological approach of Qualitative Content Analysis is used in combination with socio-productive information on the subjects and the agricultural context in which they are inserted. Fieldwork was conducted between 2017 and 2023 in Buenos Aires and La Rioja (Argentina) and Putaendo (Chile). The findings of the analysis contribute to a qualitative and relational understanding of both the motivations and the contextual conditions that shape them. Among the main elements mentioned by the people interviewed, the following stand out: the identification of socio-environmental damage and public health problems of the technological package; the search of alternatives for the material reproduction of families in contexts of centralization and concentration of land and capital; the construction of collective projects of rural roots; participation in political organizations; the application and translation of public policies; the influence of generational factors.

Keywords: agroecology; organic production; agrarian change; public policy; agribusiness.

1. INTRODUCCIÓN

Desde mediados del siglo XX la agricultura global se transformó profundamente producto de la convergencia de múltiples procesos que dieron forma al modelo del agronegocio (De Matheus e Silva, 2016; Giarracca y Teubal, 2008; Gras y Hernández, 2013; Panéz, Roose y Faúndez, 2020). En primer lugar, la Revolución Verde implicó una reducción de la agrobiodiversidad al enfatizar en especies y variedades con mayores volúmenes de producción unitarios y mejores adaptaciones a los insumos de síntesis química (Glaeser, 2011).

En segundo término, desde la década de 1970 el modo de producción capitalista reforzó sus tendencias de acumulación basadas en la explotación de bienes naturales (especialmente agrícolas y minerales) de los países del Sur Global que coincidió, a partir de los años 2000, con una *financiarización* de dichos mercados que redundó en precios más altos e inestables (McMichael, 2012). Este proceso acentuó el intercambio ecológicamente desigual ya que los países centrales y las potencias emergentes fueron los principales receptores de estos recursos, a costa de una reducción o *desacumulación* del capital natural del Sur (Peinado, 2019).

En tercer lugar, el avance del proyecto neoliberal produjo una creciente desregulación económica que favoreció la posición de las corporaciones del Norte Global —subsidiadas a través de múltiples mecanismos— en desmedro de los agricultores del Sur, consolidando un «régimen alimentario corporativo» (McMichael, 2012). Como contracara del crecimiento exponencial de la producción de *commodities* agrarios, cada uno de estos procesos imbricados ha producido tanto tensiones, conflictos y violencias, como la proliferación de alternativas o respuestas frente a ellos. Bajo el concepto de *agricultura alternativa*, Altieri y Nicholls engloban al «enfoque de la agricultura que intenta proporcionar un medio ambiente balanceado, rendimiento y fertilidad del suelo sostenidos y control natural de plagas, mediante el diseño de agroecosistemas diversificados y el empleo de tecnologías autosostenidas» (2000, p. 15). Esta noción oficia como frontera de los modelos productivos centrándose en las prácticas que propenden a una sostenibilidad ambiental de la agricultura y que problematice lo que algunos autores caracterizan como la ubicuidad química de la actual agricultura capitalista (Werner *et al.*, 2022).

Al centrarse en elementos técnicos, la noción de agricultura alternativa puede contener enfoques diversos. Algunos de ellos provienen de problematizaciones previas a la etapa actual de desarrollo del capitalismo, como es el caso de la biodinámica nacida en la década de 1920. Pocos años después, Hans Müller sentó las bases de la agricultura biológica y destacó, ya en la década de 1930, el carácter eminentemente político detrás de la pérdida de la autonomía de los agricultores por la incorporación de agroquímicos y de la separación entre los alimentos y los consumidores por la expansión de los mercados (Petersen, 2017). Otros nacieron en los

setenta como la permacultura y la agricultura natural impulsados por Bill Mollison y Masanobu Fukuoka respectivamente, o la agricultura ecológica u orgánica cuyos protocolos de certificación se han formalizado en la *International Federation of Organic Agriculture Movements* (Martínez, 2004). Estas últimas se basan principalmente en un manejo racional de los recursos naturales, el no uso de insumos de síntesis química, la producción de alimentos y materias primas sanas, el sostenimiento o incremento de la fertilidad de los suelos y la diversidad biológica, la conservación de los recursos hídricos y la intensificación de los ciclos biológicos del suelo (Ley 25.127, 1999). Tovey afirma que a lo largo de los 90's se dio una tendencia, impulsada desde el Estado y los intereses comerciales, a priorizar los elementos técnicos de la agricultura orgánica cuando en realidad consiste en:

...una visión holística de la realidad, en la cual las técnicas de producción alimentaria son pensadas como parte de las interacciones entre naturaleza y sociedad, y sus impactos sobre los humanos, otras especies y las formas de organización social que sustentan una comunidad rural sostenible no pueden ser evaluados aisladamente. (2002, p. 2. Nuestra traducción)

Si bien cuenta con una larga historia, en la década de 1980 se produjo la sistematización de la agroecología como enfoque holístico y sistémico que propende a la sustentabilidad. Para ello se basa en principios tales como: la equidad intra e intergeneracional; la producción de alimentos sanos enfocados a la seguridad y soberanía alimentaria; la valorización de saberes locales en el manejo de los agroecosistemas; la conservación y rehabilitación de los recursos naturales; la obtención de ingresos justo para las familias agricultoras; la reducción de la dependencia a los mercados; la aplicación de procesos participativos y democráticos; y el respeto y la preservación del medio ambiente (Sarandón & Flores, 2014).

El componente político de la agroecología implica una lucha por el acceso igualitario a los medios de vida a partir del rescate de la matriz comunitaria de los agricultores que dispute su dependencia productiva y comercial al agronegocio (Sevilla Guzmán, 2006).

Considerando esta diversidad analítica, el objetivo del artículo es contribuir a los debates del campo de la sociología rural y los estudios agrarios críticos en torno a las alternativas agrarias al modelo del agronegocio. Para ello abordamos dos objetivos de investigación interrelacionados. El primero de ellos es sistematizar y analizar las motivaciones que los sujetos exponen al explicar la construcción y sostenimiento de las agriculturas alternativas; y el segundo, es delinear los elementos centrales del agronegocio a los cuales se oponen más abiertamente. En términos más simplificados, buscamos reconstruir frente a qué tensiones, conflictos y violencias del agronegocio los sujetos construyen las diferentes alternativas y por qué lo hacen.

Este tema de investigación se torna relevante no sólo porque abona a la comprensión de las formas en que el agronegocio se expresa cotidianamente en los territorios sino también de los alcances y limitaciones que los agricultores enfrentan a la hora de crear, construir y sostener agriculturas alternativas.

Para abordar este tópico, analizamos material empírico recogido entre 2017 y 2023 en tres áreas de estudio: 1) la comuna de Putaendo en Valparaíso (Chile); 2) el Valle Antinaco-Los Colorados en La Rioja (Argentina); y 3) diversos partidos de la provincia de Buenos Aires (Argentina).

Como se sustenta en la sección 3 (Metodología y presentación de los territorios) la relevancia de estos territorios radica en que, por un lado, muestran diversas trayectorias e intensidades de penetración de la lógica del agronegocio; por el otro, presentan una heterogeneidad de sujetos que llevan adelante agriculturas alternativas respondiendo de manera diferencial a los contextos biográficos y productivos. Nuestra hipótesis de trabajo es que, a pesar de estas diferencias, existen ciertas regularidades en las prácticas y narrativas de dichos sujetos en los tres territorios, lo cual da cuenta de un vínculo sistémico entre estas experiencias.

2. DISPARADORES, MOTIVACIONES E IMPULSOS AL CAMBIO DE PARADIGMAS AGRARIOS. UN BREVE ESTADO DEL ARTE

Existen diversos trabajos que analizan elementos que impulsan el cambio hacia paradigmas agrarios más sustentables. Tiftonell (2019), por ejemplo, identifica impulsores que actúan en las diferentes etapas de la transición entre la agricultura industrial y los «paisajes agroecológicos en sistemas sustentables».

El autor destaca la influencia de la innovación tecnológica, las regulaciones públicas y privadas, el cambio en los hábitos de los consumidores, la presencia de organizaciones y las políticas públicas de desarrollo territorial. Con relación a este último punto, los cambios en las relaciones geopolíticas y las restricciones externas a los que se enfrentan los países del Sur Global pueden ser también disparadores críticos para la búsqueda de modelos menos dependientes de insumos químicos importados. El caso de la adopción de la agroecología en Cuba durante el «período especial» (1990-2000) fue un ejemplo extremo de esta dinámica (Funes *et al.*, 2001).

Desde su concepción, la agroecología es un paradigma que se orienta a la transformación radical de las relaciones de poder en el campo y la ciudad y del sistema agroalimentario, y se orienta tanto a garantizar la soberanía alimentaria como a proteger la biodiversidad (Altieri & Nicholls, 2020; Sarandón & Flores, 2014).

La soberanía alimentaria, que emerge como consigna política de los movimientos sociales del Sur a principios del siglo XXI en respuesta a las imposiciones comerciales de la OMC (McMichael, 2012), se articula fuertemente a la agroeco-

logía al impulsar el acceso y la provisión de alimentos nutritivos, culturalmente adecuados y accesibles en espacios locales (López-García *et al.*, 2015).

Warner (2007) enumera las siguientes motivaciones de agricultores de California (Estados Unidos) para participar en proyectos agroecológicos: preocupaciones por la salud de productores y consumidores; difusión de técnicas y prácticas alternativas por parte de ONG; regulaciones gubernamentales; aparición de malezas resistentes a agroquímicos; insatisfacción frente a las prácticas convencionales; ventajas económicas.

Por su parte Schillim da Silva (2021) identifica el cuidado de la salud, la mejora de la calidad de vida, la búsqueda de mejores precios, el compromiso social y la armonía entre seres humanos, no humanos y naturaleza como las principales motivaciones de algunos agricultores agroecológicos brasileños.

Con relación a la agricultura orgánica, estudios realizados en Europa muestran que existe una diversidad de explicaciones en su adopción. Padel (2001) identifica cuatro grupos: 1) Agropecuarios (abordar problemas de salud animal, fertilidad y erosión de los suelos); 2) Financieros (resolver problemas económicos, asegurar el futuro de la explotación, ahorrar costos, obtener sobreprecios); 3) Sanitarios (mejorar la salud de la familia agricultora, evitar el riesgo de exposición a insumos químicos); 4) Generales (atender a preocupaciones políticas y ambientales).

Asimismo, tanto Morris y Potter (1995) como Darnhofer, Schneeberger y Freyer (2005) afirman que existen dos tipos de agricultores orgánicos; unos motivados principalmente por la obtención de mejores ingresos, y otros para quienes la eliminación de los insumos químicos, el cuidado del suelo y el medio ambiente son mucho más importantes que los resultados económicos. En este último grupo se encontrarían los productores orgánicos argentinos relevados por Cabrini y Elustondo (2022), quienes priorizan los factores ambientales por sobre los económicos a la hora de justificar la adopción de la agricultura orgánica. Jansen (2000) sostiene que estas diferencias en las motivaciones se vinculan a un cambio generacional.

Mientras en los setenta quienes adoptaban el enfoque eran mayoritariamente sujetos no agrarios que buscaban poner en práctica una reestructuración de la sociedad, la economía y la producción alimentaria, su posterior masificación en Europa la convirtió en un camino para que agricultores cuya escala no los hacía «viables» en la agricultura convencional lograran mantenerse en el sector (Jansen, 2000).

En síntesis, la bibliografía que explora las motivaciones y disparadores para la adopción de prácticas alternativas coincide en enumerar un amplio espectro de razones superpuestas. Las mismas incluyen condiciones estructurales (geopolítica, política nacional, planes de desarrollo de diversa escala), económicas (reducción de los costos de producción o mejora de los precios de mercado), productivas

(problemas técnicos con el modelo convencional, escala insuficiente para sostenerse en contextos de concentración agraria), sanitarias (riesgos y problemas ligados a la utilización de insumos químicos o el consumo de alimentos tratados con los mismos), y políticas (participación en organizaciones, adopción de filosofías de vida alejadas del productivismo capitalista o centradas en la sustentabilidad).

3. METODOLOGÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS TERRITORIOS

La estrategia metodológica se centra en el análisis de entrevistas realizadas entre 2017 y 2023 en tres áreas de estudio: la comuna de Putaendo en Valparaíso (Chile), el Valle Antinaco-Los Colorados en La Rioja (Argentina), y diversos partidos de la provincia de Buenos Aires (Argentina). A ello se suma, la presentación de datos estadísticos secundarios para contextualizar los discursos.

Los testimonios fueron recopilados entre agricultores convencionales y alternativos, y asesores técnicos estatales y privados y su contenido fue analizado cualitativamente (Mayring, 2000).

Esta metodología implicó la identificación inductiva de categorías que correspondan a las dos variables principales de nuestra pregunta de investigación («Motivos o Disparadores para la adopción de agriculturas alternativas» y «Elementos del modelo del agronegocio problematizados por los agricultores»). Luego se buscaron relaciones entre estas expresiones, los enfoques de agricultura alternativa y las características socioproductivas de las explotaciones (tamaño, tipos de cultivo, inserción en los mercados, origen de la mano de obra, etc.).

De esta manera, buscamos dar cuenta de las «fuerzas afectivas pre-individuales y fuerzas sociales y ético-políticas [...] internas a la enunciación» (Lazzarato, 2006, p. 22), que conforman su espacio como una arena de conflicto. Como plantea Volóshinov «cada palabra es una pequeña arena de cruce y lucha de los acentos sociales de diversas orientaciones. La palabra en los labios de un individuo aislado aparece como producto de la interacción de las fuerzas sociales vivas» (2009, p. 73).

En total se analizaron 105 testimonios (38 en Putaendo, 27 en el Valle Antinaco-Los Colorados y 40 en la provincia de Buenos Aires). Aquellos usados directamente se referencian con un código y al final del documento se presenta un listado con una caracterización socioproductiva de los sujetos: tipo de producción, prácticas de agricultura alternativa, extensión de la finca y forma de tenencia de la tierra

El paisaje rural de la comuna de Putaendo (Figura 1) combina un valle irrigado con campos de pastaje en sus montañas y que, desde finales de la década del 2000, se encuentra afectado por la «megasequía» (Quintana, Lucabeche & Vidal, 2022). En ese contexto, entre 2002 y 2020 la superficie con frutales en Putaendo creció un 21,6 % principalmente nogales —que en 2020 cubrían el 40,2 % del

área con frutales de la comuna—, uva de mesa, arándanos e higueras destinados a la exportación³.

Este proceso estuvo acompañado por dinámicas de concentración agraria, desplazamiento de producciones tradicionales y desagrarización como los registrados en todo Chile central (Bengoa, 2013; Bolados García *et al.*, 2018; Panes Pinto *et al.*, 2018; Razeto & Suckel, 2016; Uribe-Sierra *et al.*, 2022) y se tradujo en una reducción muy considerable de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA). Para 2021 sólo se registraron en Putaendo menos de un tercio de las UPA activas en 2007. La caída tuvo un impacto diferente en cada estrato, tal es así que la variación de la cantidad de UPA con menos de 5 hectáreas (ha) fue de -76,6 %, las de 5 a 20 ha cayeron un 28,9 % y las que tenían entre 20 a 200 ha un 15,9 %⁴.

El valle Antinaco-Los Colorados (Figura 2), que comprende los departamentos riojanos de Chilecito y Famatina, también presenta una configuración de valles irrigados y zonas serranas de pastoreo.

A partir de la década de 1990 se intensificó la ampliación de la frontera frutícola impulsada por grandes empresas que incorporaron riego artificial en tierras secas gracias a incentivos fiscales.

Ello fue acompañado por una concentración de la producción, mayor presión sobre los acuíferos, y destrucción de las territorialidades campesinas (Giarracca & Hadad, 2010; Hadad & Palmisano, 2017; Miguel & Gereis, 2017; Montilla & Torres, 2021). El dato que mejor grafica este proceso es la reducción ininterrumpida del número de Explotaciones Agropecuarias (EAP) en Chilecito y Famatina.

Según los Censos Agropecuarios, de las 1634 EAP que se contabilizaron en 1988 quedaban 1388 en 2002; para 2008 su número volvió a caer a 1125 y en 2018 sólo se contabilizaron 829. Esto implicó una reducción, entre 1988 y 2018, del 49,26 % de las EAP de la región. En paralelo, la superficie cultivada con olivo para aceite creció un 19,7 % a nivel provincial y un 193,9 % en Chilecito entre 2002 y 2018⁵.

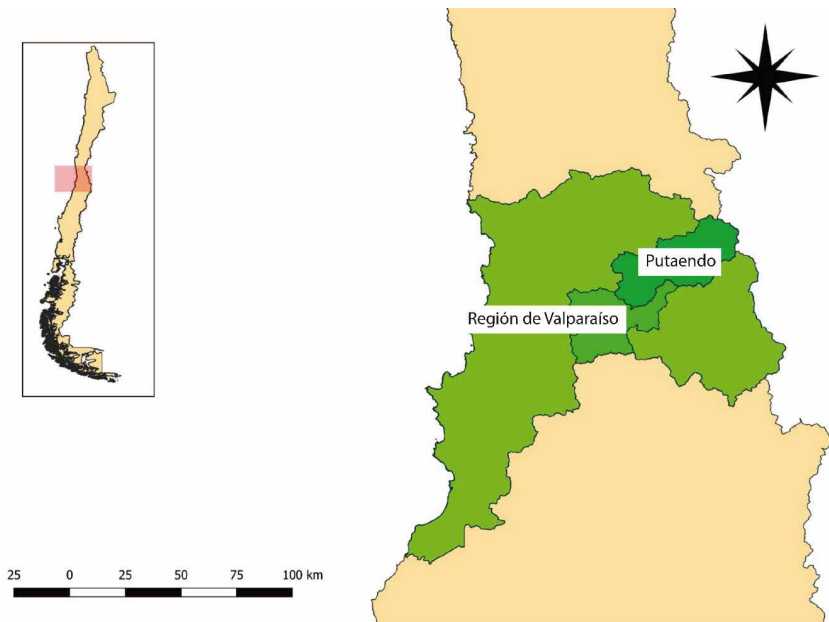
Finalmente, gran parte de la provincia de Buenos Aires integra la zona núcleo pampeana de Argentina, una de las llanuras más fértiles del mundo (Figura 3).

³ Elaboración propia a partir de Catastros Frutícolas de la región de Valparaíso (<https://bit.ly/3MnSE51>).

⁴ Elaboración propia a partir de los Censos Agropecuarios Forestales 2007 y 2021 (<http://bit.ly/3JajoaB>).

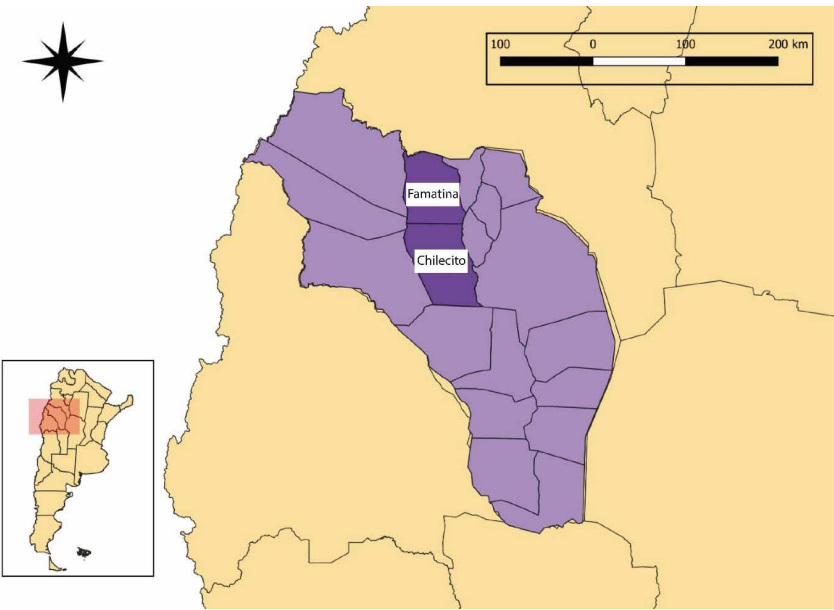
⁵ Elaboración propia a partir de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002, 2008 y 2018 (<http://bit.ly/2OJXWPO>).

Figura 1. *Comuna de Putaendo, provincia de San Felipe de Aconcagua, región de Valparaíso, Chile.*



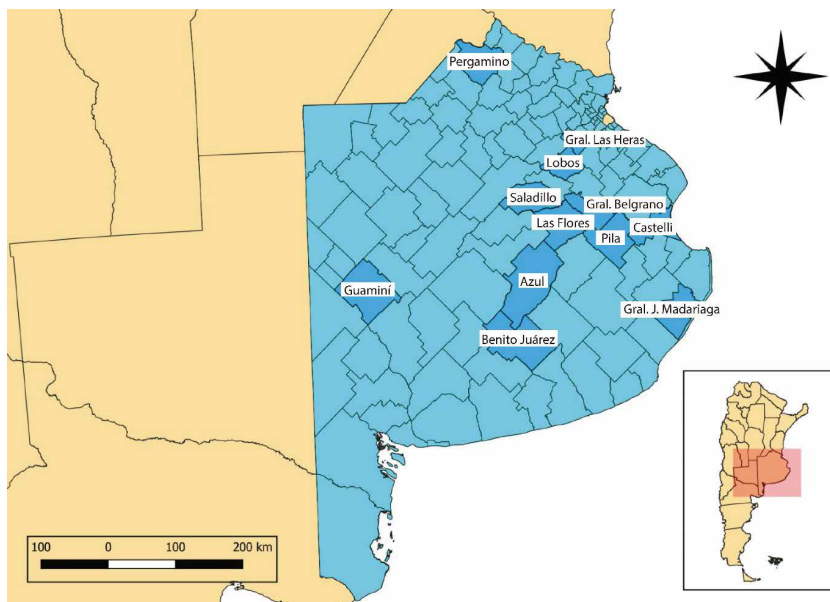
Fuente: Elaboración propia en base a mapas de QGIS. Julio de 2023.

Figura 2. *Departamentos de Chilecito y Famatina, provincia de La Rioja, Argentina.*



Fuente: Elaboración propia en base a mapas de QGIS. Julio de 2023.

Figura 3. Partidos de la provincia de Buenos Aires (Argentina) donde se localizan las experiencias de agricultura alternativa en las que trabajan los sujetos entrevistados.



Fuente: Elaboración propia en base a mapas de QGIS. Julio de 2023.

En los últimos años se consolidó un proceso de agrarización —principalmente vinculada al cultivo de soja que pasó de ocupar 1,3 millones de ha en 1990 a 5,2 millones en 2020⁶— que fue arrinconando la ganadería a las áreas menos fértiles o confinándola en sistemas de engorde a corral (Capdevielle, 2020).

En paralelo, entre los censos agropecuarios de 1988 y 2018, la cantidad de EAP de la provincia cayó a menos de la mitad (de 75 479 a 36 744). Si bien en términos absolutos este proceso afectó a todos los estratos, las explotaciones de menos de 200 hectáreas se retrajeron un 64,3 % y por primera vez abarcaron a menos de la mitad del universo productivo provincial. De esta manera se consolidó una concentración y centralización agraria donde las grandes empresas tienen una fuerte preponderancia y flexibilidad para controlar el proceso productivo (Bernhold & Palmisano, 2022; Fernández, 2013; Gras & Hernández, 2016; Sosa Varrotti, 2019), ya sea por el desplazamiento de los productores familiares (Giarracca & Teubal, 2008) como por la configuración de alianzas de clases para reproducir el modelo de producción (López Castro *et al.*, 2019).

⁶ Elaboración propia a partir de estimaciones agrícolas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (<https://bit.ly/3vjGGnt>).

En los últimos años, hemos analizado los modos específicos en que se territorializa el régimen alimentario corporativo en general, y el agronegocio en particular en los tres espacios analizados.

El valle Antinaco-Los Colorados y Putaendo combinan tierras irrigadas orientadas principalmente a la producción frutícola —con una particular incorporación de insumos químicos— y amplias zonas de pastaje (Palmisano, 2022).

En el primero, el proceso de concentración va en paralelo a la expansión de la frontera agraria a través de la incorporación de nuevas tierras para la fruticultura. En Putaendo, los cambios en la tenencia de la tierra se producen principalmente en la misma superficie irrigada, pues el contexto de extrema sequía impide la incorporación de nuevas áreas e incluso dificulta el óptimo aprovechamiento de las disponibles.

Además, la estructura agraria de la comuna fue radicalmente transformada en la década de 1960 a causa del reparto de tierras en el marco de la reforma agraria (Palmisano, 2020).

Por su parte, la provincia de Buenos Aires es uno de los lugares privilegiados donde se instauró el modelo del agronegocio, básicamente a partir de la agricultura de las tierras a través de la aplicación del paquete tecnológico de siembra directa, pesticidas y semillas transgénicas. Allí la presión sobre la tierra, en términos de tenencia, y el suelo, en términos de extracción de nutrientes, presenta niveles muy acuciados (Acosta, 2022; Palmisano, 2018).

4. RESULTADOS

4.1. Las paradojas de las producciones orgánicas certificadas

Algunos autores señalan que, al centrarse en la sustitución de insumos sintéticos por biológicos, la *agricultura orgánica o ecológica* subestima los problemas de sostenibilidad agro-ecosistémica y agroalimentaria (Guzmán & Morales, 2011). Esta «ceguera» puede generar la persistencia de monocultivos, el uso de insumos externos, la dependencia a certificaciones costosas, y una orientación al mercado mundial o de altos ingresos (Altieri & Toledo, 2011). Cid Aguayo (2018) afirma que la agricultura orgánica chilena experimenta una «convencionalización», pues la adopción de técnicas que benefician la salud humana y edafológica responde a la búsqueda de una ventaja de mercado.

Para la autora, esto genera una convivencia entre técnicas ambientalmente amigables, el monocultivo y el trabajo precario.

Sin embargo, otros estudios demuestran que existen distintos tipos de agricultores orgánicos. Darnhofer, Schneeberger y Freyer, (2005) diferencian los «pragmáticos», que buscan principalmente asegurar su ingreso gracias a los sobreprecios por las certi-

ficaciones, de los «comprometidos» con la filosofía de la agricultura orgánica «basada en el rechazo de los pesticidas y fertilizantes sintéticos, y la búsqueda del cierre del ciclo de nutrientes y la mejora de la salud del suelo» (p. 48. Nuestra traducción).

Reconociendo estas paradojas, encontramos que en algunas circunstancias el paradigma orgánico puede operar como un mecanismo de sostenimiento en la producción de agricultores medios capitalizados cuyas explotaciones se ven afectadas por los procesos de concentración y centralización de la tierra y el capital.

Un ejemplo de ello es La Riojana Cooperativa Vitivinífrutícola de La Rioja Ltda. (LR) formada en la década de 1940 por pequeños viñateros riojanos y cordobeses. Las recurrentes crisis del sector vitivinícola impulsaron su *empresarialización* y la creación de áreas dedicadas al comercio exterior y la adopción de tecnologías orientadas a «mercados exigentes». Puntualmente, la certificación de productos orgánicos, y más recientemente biodinámicos, fue primero aplicada en los viñedos que pertenecen a LR para luego difundirse entre los asociados.

Según los testimonios (AC03, AC04), esta estrategia se sustenta en la idea de que al ensayar las adaptaciones técnicas en tierras de la cooperativa se evita que los asociados paguen el «costo de aprendizaje». A más de dos décadas del inicio de este proceso, LR tiene 231 ha propias certificadas a las que se suman otras 800 de sus asociados, lo que la convierte en el mayor productor de vinos orgánicos de Argentina (La Riojana, 2020).

Si bien los testimonios sugieren que la *empresarialización* de la cooperativa es más funcional a la estrategia de los medianos y grandes productores que de los más pequeños, la adopción desde 2006 de las normas de *Fairtrade International* ha funcionado como un contrapeso. Esta certificación exige que al menos dos tercios de los miembros de la organización sean productores familiares con menos de 30 ha quienes a su vez deben aportar al menos el 50 % del volumen anual del producto certificado como de Comercio Justo Fairtrade (https://files.fairtrade.net/standards/SPO_SP.pdf).

Considerando que LR exporta entre un 20 y 25 % de su producción de la cual un 85 % es Fairtrade (<https://www.lariojana.com.ar/-Comercio-Justo->), el sostenimiento de los productores de menor escala se vuelve nodal para mantener un nicho de mercado que representa cerca de la mitad de los ingresos de la cooperativa (AC03).

También registramos que las motivaciones que llevan a los sujetos a buscar certificaciones orgánicas también sufren cambios y adaptaciones en la provincia de Buenos Aires. Quienes llegan a la producción orgánica como parte de un plan de negocios pueden ir paulatinamente complejizando su mirada en torno a los elementos de la lógica del agronegocio y conjugar las obligaciones que la certificación impone con prácticas que las trascienden.

En el caso de un productor apícola y elaborador de dulces orgánico certificado (BA10), la reproducción ampliada de su unidad económica estuvo desde el inicio anclada a un imaginario de desarrollo local que favorezca el arraigo (a través de la creación de fuentes de trabajo local) y se articule a instituciones educativas u ONG cercanas.

A diferencia del resto del sector orgánico argentino que sólo comercializa un 1,2 % de los productos en el mercado interno (SENASA, 2022), el mencionado productor vende alrededor del 90 % de sus alimentos en comercios de cercanía y locales gastronómicos de Argentina, a fin de evitar las condiciones desiguales impuestas por los supermercados. Es interesante cómo este productor/elaborador problematiza el precio de los alimentos orgánicos:

Hoy un producto [...] orgánico en góndola está a 650 pesos, hoy un [industrial] que es gelatina con colorantes, saborizantes y demás que entra en el Código Alimentario de costado, hoy está en 470 pesos [...] vale un 30 % más y estás comiendo fruta buena y orgánica, del otro lado estás comiendo gelatina, para mí la gelatina es cara [...] Si hablas de accesibilidad, sí, lamentablemente es muy poco accesible el producto orgánico porque faltan productores, porque faltan incentivos... (entrevista BA10).

En línea con lo mencionado en la bibliografía citada, un experimentado funcionario público (BA19) vinculado al sector orgánico sintetiza las motivaciones para ingresar y permanecer en este paradigma en dos perfiles.

Uno de ellos corresponde a los productores de mediana escala (alrededor de 500 ha con algunas excepciones que superan las 1000 ha⁷) con larga trayectoria en la producción orgánica, que, si bien buscan rentabilidad, tienen un alto nivel de asociativismo y de compromiso en la difusión de técnicas agrícolas sustentables.

El otro perfil de productores, usualmente más grandes «son los que no quieren compartir información porque de alguna manera saben que el negocio es de ellos y tal vez más movilizados por la cuestión económica y no tanto de valores» (BA20).

4.2. La agroecología como politización de las biografías en la producción alimentaria

Altieri y Nicholls (2000) introducen el concepto de agroecología para definir una forma de conexión/producción agropecuaria que articula el medio ambiente y los entramados sociales.

⁷ Es importante señalar que la extensión media de las EAP para dicha provincia, según nuestros propios cálculos a partir del CNA de 2018, es de 642,3 ha.

Bajo este paradigma, los ecosistemas agrícolas deberían orientarse hacia un balance entre las variables edafológicas, energéticas, biológicas, económicas y sociales, lo cual contrasta con el modelo de la agricultura industrial o del agronegocio. Reforzando esta perspectiva, Sevilla Guzmán (2006) subraya la necesidad de una reflexión sobre las múltiples dependencias de los agricultores en la esfera de la producción, circulación y consumo, y un necesario rescate —y construcción— de las matrices comunitarias locales.

A partir de estos posicionamientos, nos enfocaremos en el análisis de aquellos sujetos sociales que abiertamente expresan su opción por la agroecología (en articulación con otras técnicas o visiones del mundo rural) como un paradigma diferente o antagónico al del agronegocio.

En las trayectorias analizadas convergen tanto opciones biográficas que los conectaron o reconectaron con la vida rural como trayectorias de militancia en organizaciones rurales o socioambientales. En todos los casos hay una decisión de abandonar los modelos convencionales, como plantea uno de ellos, «...es importante que las personas vuelvan a recuperar el conocimiento ancestral de poder cultivar tu propio alimento que eso es lo más importante, es la tierra para vivir, el alimento, el agua, la energía, saber producir energía» (entrevista P22).

Mayoritariamente este grupo está integrado por adultos de entre 30 y 40 años que se insertan en la producción de alimentos tras pasar parte de su vida en otros lugares, incluso en grandes ciudades, donde accedieron a la educación formal. Si bien tienen ancestros campesinos o agricultores, ellos no eran necesariamente los destinatarios del relevo generacional y su acceso a la tierra —la mayoría de las veces bajo la forma de propiedad— conforma el proyecto de vida de su familia nuclear.

En estos casos de *recampesinización* (van der Ploeg, 2008) o refarmerización (Domínguez, 2019), algunas veces la escala de sus explotaciones no suele ser suficiente para cubrir los gastos de la unidad doméstica por lo que alguno de los miembros realiza trabajos no agrarios, la mayoría en tareas educativas. Estos ingresos monetarios son importantes en el período de «aprendizaje» cuando la producción no es óptima ya sea por cuestiones climáticas o por errores agronómicos. Además, suelen autolimitar la producción de acuerdo con la disponibilidad de mano de obra familiar o «colaborativa», ya que buscan prescindir casi completamente de la contratación de asalariados, incluso temporarios.

En algunos casos, estos productores agroecológicos fijan como punto de partida a la transición un diagnóstico crítico tanto del daño socioambiental del modelo del agronegocio como de la dificultad de los agricultores convencionales de abandonarlo:

...el que alquila el campo es el papá de mi socio, que bueno, hace años él es productor, hace muchísimos años y bueno, de repente querer cambiar la cabeza de una persona que tiene un negocio súper rentable, dice:

—¿Por qué voy a correr más riesgos sin fumigar si yo ya tengo este sistema que me va perfecto? (entrevista AE11)

...mi familia hizo convencional toda la vida, entiendo cómo es desde adentro y no tienen muchas escapatorias tampoco. No es que hacés esto porque son malditos, lo hacés porque conocés esa, no conocés otra, recurso es eso, fumigar, vos necesitás empleados o herramientas que salen un fangote, entonces te aprieta el cogote. (entrevista AE10)

Y la realidad es que los productores [convencionales] no tenemos la más puta idea de nada de todo lo que es esto viste y el agrónomo menos viste, pero tiene que vender, tiene su familia, tiene que irse de vacaciones porque en eso estamos y bueno ya está. (entrevista BA18)

Incluso en algunos casos, la identificación de las fumigaciones cerca de los poblados como un problema de salud pública fue producto de su participación en organizaciones socioambientales vinculadas a la oposición a la minería de gran escala y actividades de alto impacto sanitario:

Nos estamos quejando de la curtiembre que según donde esté el viento te tenés que chupar la mugre de ellos y el productor también está haciendo lo mismo [al fumigar con pesticidas], pasa que la gente no lo percibe con el olor, pero lo está aspirando... Yo me acuerdo que hace mucho, cuando todavía no entendía de estas cosas, ni siquiera estaba acá viviendo, y veía en una finca un peluchín o dos de pastos decía:

— ¡Qué belleza!, yo hoy veo eso y hasta puedo ver el bidón, ya no es lo mismo. (entrevista AC11)

Frente a estas lecturas es interesante preguntarnos por qué apuestan a la agroecología, qué es lo que los motiva a arriesgar su capital en un paradigma diferente a lo que tradicionalmente se practica en los campos donde trabajan sus padres o familiares. Buena parte de este grupo remite a diversos elementos que denotan una opción política de vida. Uno de ellos se sintetiza en la voluntad por compartir el proyecto biográfico elegido: «...si vos lo comes y no lo fumigas ¿Y a alguien se lo vas a vender fumigado? Y no. Vendes el mismo producto que vos comes y confías» (AE10). Un segundo emergente de los discursos es la función pedagógica que combina la producción y la difusión del paradigma para,

...tratar de conectar el ciudadano con los alimentos, con la comida y con su ambiente en su urbanidad con el productor, con un modelo que visibilice que no es factible producir con ese modelo [el agronegocio] porque no puede controlar la tecnología que usa, si se le vuela es porque no lo puede controlar. (entrevista BA01)

Un tercer elemento se ancla en la recuperación de los saberes campesinos que se ubican discursivamente tanto en un pasado previo a la Revolución Verde como un presente habitado por los agricultores tradicionales que no se insertaron, o sólo lo hicieron parcialmente, a dicho paradigma.

Como afirman algunos trabajos (Rosset & Altieri, 1997; Espluga-Trenc *et al.*, 2021) la reapropiación de la cultura local o el «conocimiento ecológico tradicional», fortalece las identidades colectivas y contribuye a la construcción y consolidación de sistemas agroalimentarios alternativos. En algunos casos esa búsqueda supone la voluntad de «volver a ser campesino»:

...tuvimos la suerte de irnos topando con vecinos que son no solo muy buenas personas sino que muy buenos campesinos también, con mucho conocimiento, conocimiento antiguo, con una pureza en su dialecto y en su diálogo que te deja súper claro. Y lo otro son los grandes sabiondos de los lugares, saben el comportamiento de cada flor de acá, de cada pájaro, entonces nosotros en este desconocimiento inicial de no ser campesinos, fue ahí donde nos acercamos. (entrevista P21)

En ese sentido, los enunciados recurren a una utopía campesina o chacarera pasada como mecanismo para construir y consolidar sus proyectos presentes y futuros en un contexto de múltiples dificultades.

Por un lado, identifican al avance de las actividades primario-exportadoras —agronegocio y minería de gran escala— como causa o amenaza de la degradación del ambiente y la escasez de agua y tierra. Por el otro, señalan una dificultad del Estado para reconocer sus opciones de vida como algo digno de ser apoyado, especialmente en los primeros momentos de la transición desde sus vidas urbanas a las rurales. Este último punto será el puntapié para nuestro próximo apartado.

4.3. La zona gris de las diversidades agroalimentarias en la heterogeneidad en la política pública

En este apartado nos centraremos en la interfaz que se genera entre ciertas políticas públicas enfocadas a la «agricultura familiar» o el «pequeño productor agrícola», las estrategias de adaptación y traducción desplegadas por sujetos agrarios (Long, 2007), y el mencionado contexto de expansión del agronegocio.

Uno de los principales problemas que enfrentan las familias campesinas que crían ganado en las zonas montañosas es la escasez de tierras o pastos para sostener su actividad. Como estrategia de resistencia, algunos ganaderos que cuentan con tierras irrigadas cultivan más pasturas y otros reemplazaron, total o parcialmente, los vacunos por caprinos cuyo manejo es más fácil en condiciones de escasez.

En los últimos años, el gobierno nacional chileno a través del Programa de Desarrollo Local, impulsó diversas políticas públicas de reemplazo de las cabras

criollas por razas de mayor aptitud lechera. Ciertas condiciones morfológicas de estos animales «finos» les impiden adaptarse adecuadamente a las serranías con lo que deben criarse estabuladas en corrales. Si bien la producción de leche es mayor, requieren una provisión constante de alimento que muchas veces debe comprarse en el mercado:

Ellos me decían que hiciera un cambio, que tuviera cabras estabuladas que era mucho mejor y no era tanta pérdida, más cantidad de leche, poco animal [...] Pero igual yo tenía de ésta y tenía de la otra, era para ver si lo de acá funcionaba y si no funcionaba seguíamos con lo del cerro igual. Así que yo veía que mi hijo se levantaba a la mañana, le daba comida a las cabras y se despreocupaba de eso y yo tenía que estar constantemente todo el rato con los animales en el cerro, y mucho daño de perro, todo eso, mucha pérdida, zorros [...] mucho sacrificio, imagínese con estas calores todo el día en el cerro, en los inviernos lluvia, frío, mojado... (entrevista P10)

En diversas ocasiones, las familias crianceras crean modelos de transición entre el patrón productivo de las serranías y la estabulación. Uno de ellos es la cruce de cabras criollas con razas lecheras para mejorar la producción sin perder completamente la adaptación de los animales al cerro. La vegetación de las serranías se sigue utilizando como complemento a los granos y forrajes.

Esta estrategia también se replica también en algunos sectores del valle Antinaco-Los Colorados (AC18) donde el proceso de cambio de las razas de caprinos también estuvo impulsado desde grupos de crianceros articulados desde el Estado.

Observamos en estos casos una situación paradójica. Por un lado, el fortalecimiento de las capacidades comerciales y los ingresos mejora la posición de la familia para resistir a los procesos de concentración y expulsión de la tierra. Por el otro, la necesidad de forraje redundante en una mayor apertura de los flujos comerciales y vulnerabilidad frente a las fluctuaciones en el mercado granario cuyos precios se fijan a escala global.

Otras iniciativas de políticas públicas están orientadas a la agricultura. Entre ellas encontramos el caso de una bodega impulsada desde los técnicos de la Secretaría de Agricultura Familiar de Argentina, en Aicuña, a unos 30 kilómetros del departamento de Chilecito.

La bodega surgió como una iniciativa de recuperación de la tradición vitivinícola local deteriorada por el avance de la nogalicultura. A partir de financiamiento del Estado argentino y agencias internacionales construyeron una bodega comunitaria para procesar uvas de la zona. Los vinos son artesanales y sin aditivos, a partir de una confluencia de los conocimientos técnicos y los saberes de quienes vivieron la época vitivinícola de Aicuña enfocada en el autoconsumo e intercambio local.

En los primeros años del proyecto, que nació en 2008, se enfocó en la elaboración de vinos con uva comprada a precio justo (pagaban aproximadamente un 50 % más que otros compradores del mercado).

Recientemente, comenzaron a sembrar sus propios viñedos sin insumos químicos y con la mano de obra de socios de la bodega. Además, incorporaron riego por goteo para optimizar el uso del agua. La comercialización se realiza de manera directa en la bodega, las casas de los asociados y mercados locales.

En este caso, la alternativa busca insertarse en un proyecto de desarrollo rural más amplio que favorezca el arraigo en una población de 350 habitantes. En palabras de una de las cooperativistas:

Los jóvenes cuando terminan la secundaria se van... el semillero se nos va, los adolescentes se tendrían que quedar y ellos mismos... en un par de años van a ver esto, el crecimiento del turismo y van a elegir, se van a quedar (AC15).

Las iniciativas de agriculturas alternativas impulsadas por políticas públicas que registramos en la provincia de Buenos Aires tienen otras particularidades. En el caso de Guaminí, en 2014, la discusión de una ordenanza que limitara la aplicación de agroquímicos creó el contexto favorable para que el gobierno local realizara charlas informativas que incluyeron la presencia de Eduardo Cerdá, un referente de la agroecología extensiva.

Varios productores se entusiasman con la idea y el municipio, por intermedio de Marcelo Schwerdt, director de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, elaboró un proyecto de productores y productoras «en transición agroecológica» asesorados por Cerdá.

Este grupo estuvo conformado por 10 «chacareros pampeanos» (Muzlera, 2019) que cuentan con establecimientos «tipo familiares», son dueños de la tierra (aunque algunos arriendan superficies adicionales), su escala es pequeña o mediana y tienen planteos productivos mixtos agrícola-ganaderos (Acosta, 2022).

El proceso se sustanció en la Ordenanza N° 32 «En Apoyo a la Agricultura Familiar y producciones agroecológicas» de 2015 y, un año después, en la N° 13 «Regulación sobre agroquímicos: de protección a la salud humana, los recursos naturales y la producción agrícola» (Acosta, 2022).

En los relatos aparece una evaluación crítica al sistema convencional anclada en las consecuencias socioambientales negativas del uso de agroquímicos, los altos costos necesarios para mantener los rendimientos, y los efectos de degradación y afectación de la tierra y el medio ambiente. Este paquete tecnológico y organizativo se intensificó en la región en la década de 1980 y se volvió imprescindible para los agricultores de manera subliminal: «me di cuenta de que había caído en otra industria» (AE4).

...yo de por sí lo hacía porque era una agricultura de un año o de mucho, pero cada vez que nos tocaba fumigar o algo, como que me ardía la cara, yo me sentía mal y también, no me gustaba nada, pero había que hacerlo, bueno, el sistema te iba llevando a eso. (AE5)

A pesar de que estas vivencias críticas existían desde hacía varios años, los productores no se animaban a «probar» alternativas por las incertidumbres implícitas en apostar todo el capital disponible sin conocer los resultados.

En este sentido, la política agroecológica municipal permitió construir colectivamente el conocimiento y la contención necesaria para tornar sostenible en el tiempo el proyecto de transición.

Para ello se realizaron visitas a establecimientos agroecológicos más consolidados, se hicieron ensayos en lotes, se compararon los planteos productivos: «... cuando empecé a ver y a escuchar las charlas de Eduardo [Cerdá] y los intereses de los productores que se habían acercado [...dije] esta es la única manera. O sea, era una conjunción entre lo que yo pensaba, pero como tenía que ejecutarlo» (AE3).

Luego del primer año, el grupo entero comenzó a perfeccionar completamente sus campos gracias a las mejoras que encontraron en este planteo productivo, muestra de la importancia de contar con un grupo sostén y el asesoramiento municipal:

...creo que la agroecología es el camino y hoy es un poco rescatando el sentir de los otros productores que cada vez que nos encontramos, uno se va nutriendo de lo que ellos van sintiendo y todo este aprendizaje le genera mucha paz, es como decir bueno, estamos, es como cuando te sentís bien porque estás o crees que estás haciendo bien las cosas, todo eso te genera una paz interior que es saludable. (AE1)

...nosotros nunca pensamos esto como una cuestión económica, jamás [...] esto es una cuestión de bienestar personal y tranquilidad emocional, por ponerle algún nombre. O sea, nosotros no arrancamos por una cuestión de ganar plata con esto, ni arrancamos ni lo pienso. (AE4)

Además del grupo de productores, el paradigma de la agroecología se expandió a otras áreas entre las que se destacan un molino harinero local, una chacra gestionada por un establecimiento educativo de la zona y el impulso a la horticultura para el abastecimiento local de alimentos.

Un ejemplo distinto encontramos en General Belgrano, donde se montó una huerta y vivero municipal en la que trabajan personas con discapacidad contenidas en un programa nacional de inclusión. El predio de poco más de una hectárea es manejado bajo los principios de la agroecología y las verduras se destinan al hospital local y al consumo de los propios horticultores mientras que los árboles se usan para reforestar el pueblo. Más allá del objetivo productivo, el proyecto tiene como

finalidad construir un espacio de socialización y visibilización para las personas con discapacidad a través del contacto con la tierra y la producción de alimentos (BA14).

Estos ejemplos locales suman densidad a la discusión en torno a cómo se transforman los paradigmas alternativos en su interacción con el Estado.

Esquemáticamente este debate contiene dos posiciones. Una que plantea que la institucionalización de la agroecología en políticas públicas puede desencadenar una modulación de su carácter contrahegemónico y tornarla reformista (Giraldo & Rosset, 2016; Holt-Giménez & Altieri, 2013), tal como ocurrió con el movimiento orgánico (Tovey, 2002).

La otra posición tiene una visión más favorable a esta interacción y plantea que la institucionalización es más bien producto de la movilización y la conflictividad y permite articular diversos sectores en torno a la alimentación (Pérez & Gracia, 2021), o que existen formas específicas —como la Dinamización Local Agroecológica— para redefinir el papel del Estado y contribuir a una soberanía local basada en la gestión colectiva y sostenible de bienes comunes (López-García *et al.*, 2015).

En los ejemplos analizados puede vislumbrarse la diversidad de motivaciones y búsquedas detrás de las experiencias atravesadas por las políticas públicas. Algunas son motorizadas por las restricciones económico-productivas impuestas por la distribución desigual de las consecuencias del cambio climático, otras la búsqueda de opciones de desarrollo local en contextos de despoblamiento rural. Otras iniciativas surgen articuladamente a la restricción de las fumigaciones alrededor de pueblos y ciudades o como instancias de visibilización y socialización de personas con discapacidad.

5. CONCLUSIONES

Los diversos estudios sociales agrarios han abordado la pregunta acerca de las motivaciones y condiciones de posibilidad que llevan a los sujetos a crear, recrear o reproducir formas de producción alimentarias alejadas de las lógicas hegemónicas imperantes.

El presente artículo aporta a una comprensión cualitativa y relacional tanto de las motivaciones que explicitan los sujetos como de las condiciones contextuales que las moldean.

Los discursos y las prácticas incluyen desde ejemplos que se distancian sólo técnicamente del agronegocio hasta casos donde la forma de producir la tierra supone uno de los aspectos de un proyecto de vida colectivo cuyo horizonte se presupone más allá del capitalismo.

En el medio un amplio abanico contempla trayectorias familiares que despliegan prácticas agropecuarias diversas con el fin de asegurar la supervivencia de la finca

en contextos de concentración agropecuaria. En cierto sentido, las trayectorias se articulan fuertemente al tipo de sujeto agrario que las lleva adelante y a la lectura estratégica que ellos hacen de su posición en la estructura agraria en la que se insertan.

En los discursos analizados encontramos un número amplio de argumentaciones que los sujetos esgrimieron a la hora de explicar por qué llevar adelante experiencias de agricultura alternativa. Ninguno de ellos expresa una única motivación o disparador pero una sistematización analítica de las mismas permite comprender mejor la relación con los elementos del modelo del agronegocio problematizados.

Una de las más referenciadas, especialmente en los casos de la provincia de Buenos Aires, fue la identificación de los daños socioambientales y los problemas de salud pública asignados a las técnicas productivas extractivas y con alto uso de insumos de síntesis química. Frente a ello la construcción de modelos agroecológicos y orgánicos, es motivada por una pulsión a la reparación de «el campo», «la tierra», o «la Naturaleza».

En segundo lugar, encontramos motivaciones que responden a la búsqueda de alternativas de reproducción material de las familias —y también de acumulación de las empresas— en contextos con altos índices de centralización y concentración de la tierra y el capital.

El caso de la cooperativa La Riojana muestra ese devenir donde esos agricultores encuentran un nicho de mercado que mejora su ecuación económica y les permite reproducir sus empresas en una actividad (la vitivinicultura argentina) cuyas crisis recurrentes han afectado profundamente tanto a las fincas campesinas como los productores medios.

En otras situaciones, los proyectos individuales o colectivos se articulan a la construcción de espacios donde encontrar el sustento material con un componente sociodemográfico basado en el arraigo rural.

La mayoría de los modelos de agricultura alternativa requieren de una mayor cantidad de empleo local, lo cual redundaría, según los discursos analizados, en un sostenimiento de la población rural. Otras veces, las trayectorias familiares hacia la agroecología se configuran en la combinación de motivaciones productivas y políticas. Esto da cuenta de una conformación densa de la pluriactividad y la reconfiguración de los modos de ser agricultor y campesino en la actualidad.

Para muchos de ellos, adquirir la tierra y ponerla a producir ha significado una serie de pasos biográficos complejos para encontrar una forma ambiental y económicamente sostenible de reproducirse.

Es interesante el hecho de que para esos sujetos urbanos o urbanizados que se recampesinizan, la política pública muestra importantes limitaciones.

En tercer término, los casos de aplicación y traducción de políticas públicas entre familias de tradición campesina ponen en discusión las críticas sobre el carácter

meramente modernizante de la agencia estatal. Si bien la institucionalidad pública tiene una función particular en el modo de producción capitalista, en el territorio los sujetos no reciben inertes sus mandatos.

En los casos analizados vemos cómo buscan adaptarlos a sus conocimientos locales y ponerlos en función de proyectos comunitarios más amplios, que trasciendan la reproducción de la lógica del agronegocio en una escala micro.

Las políticas públicas apoyan este tipo de experiencias a partir del financiamiento de asesores técnicos, créditos o subsidios para acceder a maquinaria o insumos, instancias de capacitación, organización y encuentro donde se refuerza la confianza y continuidad de sus proyectos y se retroalimentan el conocimiento de los propios actores.

Un ejemplo es el de Guaminí donde el grupo de productores en transición a la agroecología encuentran en el Estado local un espacio de acompañamiento y fortaleza.

Más allá de esta ventana de oportunidades que abre la política pública, el abordaje del problema del acceso a la tierra sigue siendo un punto ciego para el Estado que se agudiza a medida que se extienden los procesos de centralización agraria.

Como se observa en el listado al final de este artículo, una gran mayoría de los casos abordados en este trabajo corresponden a sujetos que son poseedores de la tierra o son familiares directos del dueño de la tierra que explotan. Esta característica facilita enormemente la adopción o transición hacia una agricultura alternativa.

Finalmente, hay un emergente de nuestro análisis que se relaciona al rango etario en donde se ubican buena parte de los sujetos entrevistados (entre 30 y 40 años) que podría dialogar con el amplio conjunto de investigaciones vinculadas a los «jóvenes agricultores», la nueva ruralidad y los procesos de recampesinización (Milone & Ventura, 2019; Monllor & Fuller, 2016; Van der Ploeg, 2008; entre otras).

En ese sentido, el cambio generacional parece tener un peso positivo en la adopción de las agriculturas alternativas. Este elemento combinado con las trayectorias extra-agrarias parece atenuar uno de los principales efectos de la construcción de conocimiento del modelo convencional, que se basa en la subestimación del saber de los agricultores y la primacía del conocimiento experto de los asesores técnicos y el entramado empresarial que conforma el modelo del agronegocio.

Adicionalmente, estos jóvenes identifican en las generaciones pasadas menos influenciadas por el agronegocio o la Revolución Verde formas de trabajar que merecen ser rescatadas y reinterpretadas, y a partir de las cuales poner en juego el capital disponible para adoptar planteos que se guían por elementos que trasciendan parcialmente los riesgos económicos.

Nuestro artículo contribuye a pensar lo local enmarcado en los entramados globales, y por tanto considerar las respuestas concretas de los agricultores

putaendinos, riojanos y bonaerenses desde las narrativas y motivaciones que son transversales a los territorios analizados.

No todas ellas expresan transiciones a un mundo más allá del capitalismo, sino que suponen alternativas dentro del mismo. Sin embargo, los proyectos transicionales también enfrentan la dificultad de reproducirse en el capitalismo de aquí y ahora.

Por ello, consideramos que es muy importante sistematizar las perspectivas de los agricultores y hacer el esfuerzo teórico-analítico de ponerlas en diálogo pues cada una aporta, a su manera, una respuesta a los tres grandes pilares del modelo de desarrollo agrario vigente: el uso masivo de insumos externos industriales, la sobreexplotación de los recursos naturales/bienes comunes, y la desregulación de la producción agraria en favor de las corporaciones y su profundo impacto sobre la soberanía alimentaria.

Financiamiento

La investigación fue financiada con los proyectos FONCyT PICT-2020-SERIEA-03564 (Argentina) y FONDECYT Posdoctorado N° 3190153 (Chile).

REFERENCIAS

- Acosta, M.P. (2022). La construcción de ordenanzas municipales y el fomento de la Agroecología en los partidos de Guaminí y Saladillo, Provincia de Buenos Aires, Argentina. *Sociedades rurales, producción y medio ambiente*, 22(43), 47-73
- Altieri, M. & Nicholls, C.I. (2000). *Agroecología. Teoría y práctica para una agricultura sustentable*. PNUMA.
- Altieri, M. & Nicholls, C.I. (2020). Agroecology: Challenges and opportunities for farming in the Anthropocene. *International Journal of Agriculture and Natural Resources*, 47(3), 204-215. <https://doi.org/10.7764/ijanr.v47i3.2281>
- Altieri, M. & Toledo, V.M. (2011). The agroecological revolution of Latin America: Rescuing nature, securing food sovereignty and empowering peasants. *The Journal of Peasant Studies*, 38(3), 587-612. <https://doi.org/10.1080/03066150.2011.582947>
- Bengoa, J. (2013). Rural Chile Transformed: Lights and Shadows. *Journal of Agrarian Change*, 13(4), 466-487. <https://doi.org/10.1111/joac.12015>
- Bernhold, C. & Palmisano, T. (2022). Capital concentration in and through class differentiation: A case study from Pampean agribusiness. *Journal of Agrarian Change*, 22(2), 341-361. <https://doi.org/10.1111/joac.12445>
- Bolados García, P., Henríquez Olguín, F., Ceruti Mahn, C. & Sánchez Cuevas, A. (2018). La eco-geo-política del agua: una propuesta desde los territorios en las luchas por la recuperación del agua en la provincia de Petorca (Zona central de Chile). *Revista Rupturas*, 8(1), 159-191. <https://doi.org/10.22458/rr.v8i1.1977>

- Cabrini, S. & Elustondo, L. (2022). Organic agriculture in Argentina's Pampas. A case study on Pampa Orgánica Norte farmers. *Renewable Agriculture and Food Systems*, 37(1), 5-13. <https://doi.org/10.1017/S1742170521000338>
- Capdevielle, B. (2020). Transformaciones en la ganadería vacuna Argentina y la cuestión agraria actual, ¿qué culpa tiene la vaca? *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (53), 24-49.
- Cid Aguayo, B. (2018). Agroexportación orgánica en Chile: deseos sustantivos, formalización de las prácticas y relaciones neocoloniales. *Agroalimentaria*, 24(46), 17-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199257822002>
- Darnhofer, I., Schneeberger, W. & Freyer, B. (2005). Converting or Not Converting to Organic Farming in Austria: Farmer Types and their Rationale. *Agriculture and Human Values*, 22(1), 39-52. <https://doi.org/10.1007/s10460-004-7229-9>
- De Matheus e Silva, L.F. (2016). Desposeer para acumular: Reflexiones sobre las contradicciones del proceso de modernización neoliberal de la agricultura chilena. *Mundo Agrario*, 17(34) e007.
- Domínguez, D.I. (2019). Cartografía de la agroecología y las disputas territoriales en Argentina. *Revista NERA*, 22(49), 297-313.
- Espluga-Trenc, J., Calvet-Mir, L., López-García, D., Di Masso, M., Pomar, A. & Tendero, G. (2021). Local Agri-food Systems as a Cultural Heritage Strategy to Recover the Sustainability of Local Communities. Insights from the Spanish case. *Sustainability*, 3(11). <https://doi.org/10.3390/su13116068>
- Fernández, D. (2013). Tendencias y Evidencias Sobre el Avance del Proceso de Concentración Económica en las Región Pampeana Tras 2002. *Documentos del CIEA*, 9, 77-99.
- Funes, F., García, L., Bourque, M., Pérez, N. & Rosset, P. (2001). *Transformando el campo cubano. Avances de la Agricultura Sostenible*. Actaf-Food First-Ceas.
- Giarracca, N. & Hadad, G. (2010). Disputas manifiestas y latentes en La Rioja minera. Política de vida y agua en el centro de la escena. En M. Svampa & M. Antonelli (Eds.), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (pp. 229-253). Biblos.
- Giarracca, N. & Teubal, M. (2008). Del desarrollo agroindustrial a la expansión del «agronegocio»: el caso argentino. En B. Manzano Fernández (Coord.), *Campesinado y agronegocios en América Latina* (pp. 139-164). CLACSO-ASDI.
- Giraldo, O.F. & Rosset, P.M. (2016). La agroecología en una encrucijada: entre la institucionalidad y los movimientos sociales. *Guaju*, 2(1), 14-37. <http://dx.doi.org/10.5380/guaju.v2i1.48521>
- Glaeser, B. (2011). *The Green Revolution Revisited: Critique and Alternatives*. Routledge.
- Gras, C. & Hernández, V. (2016). Hegemony, Technological Innovation and Corporate Identities: 50 years of Agricultural Revolutions in Argentina. *Journal of Agrarian Change*, 16(4), 675-683. <https://doi.org/10.1111/joac.12162>
- Gras, C. & Hernández, V. (Coord.). (2013). *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Biblos.

- Guzmán, G. & Morales, J. (2011). Agroecología y agricultura ecológica. Aportes y sinergias para incrementar la sustentabilidad agraria. *Agroecología*, 6, 55-62. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/160671>
- Hadad, G. & Palmisano, T. (2017). Cuando las territorialidades se superponen: producciones tradicionales, agronegocios y proyectos mineros en el Valle de Famatina (La Rioja, Argentina). *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 3(10), 5-24. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=469549496002>
- Holt-Giménez E. & Altieri, M.A. (2013). Agroecología, soberanía alimentaria y la nueva revolución verde. *Agroecología*, 8(2), 65-72.
- Jansen, K. (2000). Labour, Livelihoods and the Quality of Life in Organic Agriculture in Europe. *Biological Agriculture & Horticulture*, 17(3), 247-278. <https://doi.org/10.1080/01448765.2000.9754845>
- La Riojana (2020). Producción Biodinámica. *El cooperativista*, (1), 8-11.
- Lazarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón.
- Ley 25.127. (13 de septiembre de 1999) Producción Ecológica, Biológica u Orgánica. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-El Colegio de San Luís.
- López Castro, N., Huter, E., Moreno, M. & Liaudat, M.D. (2019). ¿Un modelo donde todos ganan? Clases y tensiones estructurales en el agro pampeano actual. *Realidad Económica*, 48(326), 115-148.
- López-García, D., Calvet Mir, L., Espluga, J., Di Masso, M., Tendero-Acin, G. & Pomar-León, A. (2015). La dinamización local agroecológica como estrategia para la construcción de soberanías locales. *Ecología política*, 49, 28-34.
- Martínez, R. (2004). Análisis de los estilos de agricultura ecológica. *Manejo Integrado de Plagas y Agroecología*, (72), 10-21.
- Mayring, P. (2000). Qualitative Content Analysis. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 1(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-1.2.1089>
- McMichael, P. (2012). The Land Grab and Corporate Food Regime Restructuring. *The Journal of Peasant Studies*, 39(3-4), 681-701. <https://doi.org/10.1080/03066150.2012.661369>.
- Miguel, R. & Gareis, M.C. (2017). Ampliación de la frontera agrícola e industrial en la Cuenca Antinaco-Los Colorados, La Rioja. Su implicancia en el recurso hídrico y en la energía. *Revista de la Asociación Argentina de Ecología de Paisajes*, 7(2), 1-11.
- Milone, P. & Ventura, F. (2019). New generation farmers: Rediscovering the peasantry. *Journal of Rural Studies*, (65), 43-52. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.12.009>
- Monllor, N. & Fuller, A.M. (2016). Newcomers to farming: Towards a new rurality in Europe. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 531-551. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.376>
- Montilla, P. & Torres, L. (2021). Territorializar el capital desterritorializando lo rural. Consecuencias territoriales asociados a los cambios en el uso del suelo del Valle

- Antinaco Los Colorados, La Rioja, Argentina. *Investigación e Innovación en Arquitectura y Territorio*, 9(1), 59-78. <https://doi.org/10.14198/i2.2021.9.1.04>
- Morris, C. & Potter, C. (1995). Recruiting the new conservationists: Farmers' adoption of agri-environmental schemes in the U.K. *Journal of Rural Studies*, 11(1), 51-63. [https://doi.org/10.1016/0743-0167\(94\)00037-A](https://doi.org/10.1016/0743-0167(94)00037-A)
- Muzlera, J. (2019). Chacarero (Región Pampeana, Argentina, siglo XX). En A. Salomón & J. Muzlera (Eds.), *Diccionario del Agro Iberoamericano* (pp. 111-120). Teseo.
- Padel, S. (2001). Conversion to Organic Farming: A Typical Example of the Diffusion of an Innovation? *Sociologia Ruralis*, 41(1), 40-61. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00169>
- Palmisano, T. (2016). Entre pozos y acequias. Transformaciones en el uso del agua y la tierra en el Valle de Famatina (Argentina). *Mundo Agrario*, 17(36), e27.
- Palmisano, T. (2018) Las agriculturas alternativas en el contexto del agronegocio. Experiencias en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 28(51). <https://doi.org/10.24836/es.v28i51.513>
- Palmisano, T. (2020). Conflictos socio-ambientales y territoriales en espacios rurales de la comuna de Putaendo (Chile). *Mundo Agrario*, 21(48), e151. <https://doi.org/10.24215/15155994e151>
- Palmisano, T. (2022). Narratives and Practices of Pesticide Removal in the Andean Valleys of Chile and Argentina. *Environmental Science and Policy*, (139), 149-156. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2022.10.015>
- Panez Pinto, A., Mansilla Quiñones, P. & Moreira-Muñoz, A. (2018). Agua, tierra y fractura sociometabólica del agronegocio. Actividad frutícola en Petorca, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), 153-160. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.72210>
- Panez, A., Roose, I. & Faúndez, R. (2020). Agribusiness Facing Its Limits: The Re-Design of Neoliberalization Strategies in the Exporting Agriculture Sector in Chile. *Land*, 9(3), 66. <https://doi.org/10.3390/land9030066>
- Peinado, G. (2019). Economía ecológica y comercio internacional: el intercambio ecológicamente desigual como visibilizador de los flujos ocultos del comercio internacional. *Revista Economía*, 70(112), 53-69. <https://doi.org/10.29166/economia.v70i112.2046>
- Pérez, D. & Gracia, M.A. (2021). Sentidos en disputa. El proceso de institucionalización de la agroecología en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 6(12). <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25251635/6211u3gwv>
- Petersen, P. (2017). Las agriculturas alternativas en un enfoque histórico. En: R.S. Caldart, I. B. Pereira, P. Alentejano & G. Frigotto, (Orgs.), *Diccionario de Educación del Campo* (pp. 17-26). Batalla de ideas.
- Quintana, J., Lucabeche, P. & Vidal, M.C. (Eds.) (2022). *Anuario agrometeorológico. Temporada agrícola mayo 2021-abril 2022*. Dirección Meteorológica de Chile. <http://www.meteochile.gob.cl/PortalDMC-web/index.xhtml>

- Razeto, J. & Suckel, H. (2016). Trayectoria Agraria de la Comarca de Aconcagua. En A. Canales, M. Canales & J. Razeto (Eds.), *Aconcagua, la comarca* (pp. 93-108). El Almendral.
- Rosset, P. & Altieri, M. (1997). Agroecology versus input substitution: A fundamental contradiction of sustainable agriculture. *Society & Natural Resources*, 10(3), 283-295. <https://doi.org/10.1080/08941929709381027>
- Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. CLACSO.
- Sarandón, S.J. & Flores, C.C. (2014). Capítulo 2. La Agroecología: el enfoque necesario para una agricultura sustentable. En S.J. Sarandón & C.C. Flores (Coords.) *Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables* (pp. 42-69). Universidad Nacional de La Plata.
- Schillim da Silva, L. (2021). Segurança alimentar, proteção familiar e pensando no futuro do nosso planeta: Narrativas de produtores agroecológicos na cidade de Pelotas e Canguçu no contexto de pandemia. *Revista Discente Oficinas de Clio*, 6(10), 100-113.
- SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria) (2022). *Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2021*. SENASA. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/09/1_situacion_de_la_po_en_la_argentina_ano_2021.pdf
- Sevilla Guzmán, E. (2006). Agroecología y agricultura ecológica: hacia una construcción de la soberanía alimentaria. *Agroecología*, (1), 7-18.
- Sosa Varrotti, A. (2019). Las megaempresas del agronegocio: un estudio del modelo agrario a partir de las prácticas empresariales. *Estudios Socioterritoriales*, 26, e026. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.26-026>
- Tittonell, P. (2019). Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Cuyo*, 51(1), 231-246.
- Tovey, H. (2002) Alternative Agriculture Movements and Rural Development Cosmologies. *The International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 10(1), 1–11. <https://doi.org/10.48416/ijisaf.v10i1.336>
- Uribe-Sierra, S.E., Mansilla-Quifones, P. & Mora-Rojas, A.I. (2022). Latent Rural Depopulation in Latin American Open-Pit Mining Scenarios. *Land*, 11(8), 1342. <https://doi.org/10.3390/land11081342>
- van der Ploeg, J.D. (2008). *The new peasantries: struggles for autonomy and sustainability in an era of empire and globalization*. Earthscan.
- Volóshinov, V.N. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Godot.
- Warner, K.W. (2007). *Agroecology in Action: Social Networks Extending Alternative Agriculture*. MIT Press.
- Werner, M., Berndt, C. y Mansfield, B. (2022). The Glyphosate Assemblage: Herbicides, Uneven Development, and Chemical Geographies of Ubiquity. *Annals of the American Association of Geographers*, 112(1), 19-35. <https://doi.org/10.1080/24694452.2021.1898322>

Listado de entrevistas

- AC03. Productor orgánico de vid y frutales con 55 ha regadas en propiedad en Chilecito, La Rioja. Entrevistado en febrero de 2020.
- AC04. Productor y consultor orgánico de vid y frutales con 50 ha regadas en propiedad en Anguinan, La Rioja. Entrevistado en febrero de 2020.
- AC11. Productor agroecológico de vid, frutales y huerta con 5,5 ha regadas en propiedad individual y 7 ha en producción familiar en Nonogasta, La Rioja. Entrevistado en febrero de 2020.
- AC15. Bodeguera, artesana y prestadora turística que produce en 0,6 ha en propiedad de la bodega en Aicuña, La Rioja. Entrevistada en febrero de 2020.
- AC18. Criancero con derecho de pastaje en Aguas Negras, La Rioja. Entrevistado en febrero de 2022.
- AE1. Productor agrícola-ganadero agroecológico con 900 ha en propiedad en Guaminí, Buenos Aires. Entrevistado en julio de 2019.
- AE2. Productor ganadero agroecológico con 50 ha en propiedad y 60 en arriendo en Guaminí, Buenos Aires. Entrevistado en julio de 2019.
- AE4. Productor ganadero agroecológico con 520 ha en propiedad y 120 en arriendo en Guaminí, Buenos Aires. Entrevistado en julio de 2019.
- AE5. Productor ganadero agroecológico con 500 ha en propiedad en Guaminí, Buenos Aires. Entrevistado en julio de 2019.
- AE10. Productor hortícola agroecológico con 2 ha cedidas por su familia en Pergamino, Buenos Aires. Entrevistado en octubre de 2021.
- AE11. Productor hortícola agroecológico con 1 ha cedidas por su familia en Pergamino, Buenos Aires. Entrevistado en octubre de 2021.
- BA01. Consultor agroecológico en agricultura y ganadería extensiva. Entrevistado en febrero de 2017.
- BA10. Productor apícola orgánico (1200 colmenas) y elaborador de dulces de Las Heras, Buenos Aires. Entrevistado en junio de 2022.
- BA14. Responsable de la huerta municipal (0,7 ha) y productor agrícola-ganadero de General Belgrano, Buenos Aires. Entrevistado en junio de 2022.
- BA18. Productor agrícola-ganadero agroecológico de mediana extensión en propiedad familiar (se desconoce la escala precisa) de Pila, Buenos Aires. Entrevistado en septiembre de 2022.
- BA20. Funcionario estatal nacional del área de orgánicos. Entrevistado en julio de 2023.
- P10. Familia de crianceros caprinos con derecho de pastaje en Putaendo, Valparaíso. Entrevistados en diciembre de 2019.
- P21. Productor agroecológico de hortalizas y frutales con 1 ha en propiedad y fabricante artesanal de bioinsumos de Granallas, Valparaíso. Entrevistado en diciembre de 2019.
- P22. Familia de agricultores, crianceros caprinos y médicos tradicionales con 7 ha regadas en propiedad y derecho de pastaje en Piguchén, Valparaíso. Entrevistados en diciembre de 2019.

Sistemas locales de producción y redes alimentarias alternativas en Amealco de Bonfil, Querétaro, México: Resistencias e interconexiones para caminar hacia la soberanía alimentaria

Claudia Rosina Bara¹

Rosalinda González-Santos²

Silvia Leticia Colmenero Morales³

Luis Hernández-Sandoval⁴

Karla Nicol Hernández-Puente⁵

¹ Grupo de investigación CORESU (Nodo Huimilpan-Amealco), Universidad Autónoma de Querétaro, México. Facultad de Contaduría y Administración. Correo electrónico: claudia.bara@uaq.mx. <https://orcid.org/0009-0001-2804-8028>

² Grupo de investigación CORESU (Nodo Huimilpan-Amealco), Universidad Autónoma de Querétaro, México. Facultad de Ciencias Naturales, Laboratorio de Botánica. Correo electrónico: rosalinda.gonzalez@uaq.mx. <https://orcid.org/0000-0003-3881-9321>

³ Estudiante de doctorado en Estudios Interdisciplinarios, Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Filosofía, México. Correo electrónico: scolmenero19@alumnos.uaq.mx. <https://orcid.org/0000-0001-9063-8451>

⁴ Grupo de investigación CORESU (Nodo Huimilpan-Amealco), Universidad Autónoma de Querétaro, México. Facultad de Ciencias Naturales. Correo electrónico: luishs@uaq.mx. <https://orcid.org/0000-0002-4683-1841>

⁵ Grupo de investigación CORESU (Nodo Huimilpan-Amealco), Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ingeniería, México. Correo electrónico: karla.nicol.hernandez@uaq.mx <https://orcid.org/0000-0002-1120-2105>

Recibido: 15/03/2023. Aceptado: 01/06/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.010>

Sistemas locales de producción y redes alimentarias alternativas en Amealco de Bonfil, Querétaro, México: Resistencias e interconexiones para caminar hacia la soberanía alimentaria

RESUMEN

Las redes alimentarias alternativas (RAA) surgieron a nivel mundial como movimientos e interconexiones entre iniciativas alimentarias alternativas y de pequeña escala que se contraponen al sistema agroalimentario industrializado, globalizado y de consumo de masa. En México ante la gravedad de las consecuencias que conlleva el sistema alimentario industrial para las personas, surgen varias iniciativas alimentarias alternativas que trabajan en redes para fomentar los sistemas locales de producción e impulsar una transformación de este sistema *desde abajo*. En la zona sur del estado de Querétaro y en específico en el municipio de Amealco y sus tres principales delegaciones, analizamos a partir de una metodología cuantitativa y cualitativa la riqueza genética de estas comunidades indígenas en cuanto a plantas comestibles y cultivos locales y qué papel tienen los sistemas locales de producción, así como las iniciativas que integran las RAA en la construcción de la soberanía alimentaria. Para tal fin, analizamos qué entienden los actores locales por soberanía alimentaria desde las perspectivas territoriales y culturales, quienes son los actores que integran las RAA a nivel territorial, cómo se interrelacionan y cuáles son los requerimientos y retos para considerar un camino hacia la soberanía alimentaria.

Palabras clave: sistemas locales de producción, redes alimentarias alternativas, soberanía alimentaria.

Local Production Systems and Alternative Food Networks in Amealco de Bonfil, Querétaro, Mexico: Resistance and Interconnections to Walk Towards Food Sovereignty

ABSTRACT

Alternative Food Networks (AFN) emerged globally as competing movements and interconnections between alternative and small-scale food initiatives which counterpose the industrialized, globalized and mass consumption agri-food system. In Mexico, given the seriousness of the consequences that the industrial food system entails for people in the country, several alternative food initiatives have emerged that work in networks to promote local production systems and promote a transformation of this system from below. In the southern zone of the state of Querétaro, and specifically in the municipality of Amealco and its three main delegations, we analyze from a quantitative and qualitative methodology, what is the genetic richness of these indigenous communities in terms of edible plants and local crops and what role local production systems have, as well as the initiatives that integrate the AFN, in the construction of food sovereignty. For this purpose, we analyzed what local actors understand about food sovereignty from a territorial and cultural perspective, who are the actors that make up the AFN at the territorial level, how they interrelate and what are the requirements and challenges to consider walking towards food sovereignty.

Keywords: local production systems, alternative food networks, food sovereignty.

1. INTRODUCCIÓN

En México, desde la apertura comercial, las políticas públicas han permitido que las grandes empresas multinacionales inviertan en negocios, logística e infraestructura industrial. Esto provoca que no solo dominen el sector agroalimentario por sus ventajas de escala, sino también que ciertas prácticas y sus productos procesados y ultra-procesados causen condiciones de vulnerabilidad social, incremento de las condiciones de pobreza (alimentaria), así como un problema grave de salud pública.

El sistema alimentario modernizado es irónicamente uno de los causantes principales de exclusión, marginalización y pobreza alimentaria de las personas quienes constituyen la base del sistema alimentario —las y los agricultores a pequeña escala— afectando en mayor escala a las personas de zonas rurales como campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes y niños (Salvador, 2019). Es paradójico pensar que la comida tradicional mexicana fue reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el 2010 y son estas mismas personas en zonas rurales y comunidades indígenas quienes mantienen este patrimonio gastronómico (INAH, 2022).

Aunque México es el séptimo país agroexportador mundial y sus alimentos llegan a 192 países (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2021), los datos de hambre y pobreza que se presentan en *The Hunger Project México* (THP) y tomados de instituciones como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2022) y la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2020) reflejan que el 23,5 % de las personas viven en pobreza alimentaria, el 11,2 % de la población rural y 7,7 % en zonas urbanas presentan una desnutrición crónica y casi 70 % de la población rural tiene algún nivel de inseguridad alimentaria. Estos datos son peores en pueblos indígenas, dónde la misma encuesta refleja que uno de cada cuatro niños padece desnutrición crónica. Por otro lado, según estudios de la UNICEF México (2023), uno de cada tres niños y niñas mayores de cinco años y «desde la pandemia en 2020» más el 40 % de adolescentes, padecen de obesidad y sobrepeso (Senado de México, 2023).

En el estado de Querétaro, según la Secretaría de Bienestar (2022), en 2020 el 31.1 % de la población de la entidad vive en pobreza (28,4 % en pobreza moderada y 2,9 % en pobreza extrema). La mayoría se encuentra en zonas rurales e indígenas. El 30,5 % de la población es vulnerable por carencias sociales⁶, de las cuáles el 18,2 % abarca la falta de acceso a alimentación nutritiva y de calidad. En

⁶ Se conoce como carencia social cuando una persona, más allá de que sus ingresos no son suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, enfrenta carencias como son: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a alimentación nutritiva y de calidad.

Amealco de Bonfil, el municipio con mayor presencia indígena y campesina a nivel estatal, y con grado de marginación y rezago social *medio*, el 38,79 % de la población se encuentra en situación de pobreza (extrema y moderada) y el 38,63 % en carencia por falta de alimentación nutritiva y de calidad. Es irónico que justo dónde se producen los alimentos —Amealco de Bonfil considerado como «el granero del estado» (Martínez Puente & Chávez Hernández, 2015) - se carece de una alimentación *nutritiva de calidad* y, a pesar de que se consagra en la Carta Magna el derecho a la alimentación como un derecho constitucional dónde se estipula que «el Estado garantizará una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para todos». Por lo que López Bárcenas (2023) señala que no existe «una ley reglamentaria específica en esta materia» y que otra disposición constitucional relacionada con este derecho se encuentra en el artículo 2º, donde se establece que las autoridades de los tres órdenes de gobierno tienen la obligación de «apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil». Esta disposición hace expresa «la responsabilidad que recae en el Estado, no en los individuos, como los familiares de los niños» (López Bárcenas, 2023).

En este sentido, el sistema alimentario industrial no solo trae pobreza a los que participan directamente en ello —el 85 % de los productores agroalimentarios son de mediana y pequeña escala (FAO, 2023)— sino que conlleva problemas de «malnutrición». Para Salvador (2019) «cuando llega este sistema industrial a cualquier sociedad, se presentan inmediatamente serios malestares crónicos como la obesidad, la hipertensión y la diabetes» (p. 10). Las causas de la malnutrición son una dieta inadecuada y un entorno *obesogénico* dirigido por intereses económicos más que por los de salud, como lo revelan varios actores políticos y académicos en el Foro sobre la *Ley general de la alimentación adecuada y sostenible* (22 de febrero de 2023, Senado de México, 2023). El dictamen de esta Ley fue aprobado en 2022 después de muchos años de trabajo con el objetivo de

[...] establecer los principios y bases para la promoción, protección, respeto, y garantía en el ejercicio efectivo del derecho a la alimentación adecuada, así como priorizar el derecho a la salud, al medio ambiente, al agua y los derechos de las infancias y su interés superior en las políticas relacionadas con la alimentación adecuada por parte del Estado. (Maritano, 2022)

Este autor señala que dicha ley,

[...] busca fomentar la producción, abasto, distribución y consumo de alimentos inocuos, nutritivos y de calidad, para favorecer la protección y el ejercicio del derecho a la alimentación adecuada y fortalecer la autosuficiencia, la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional del país. (Maritano, 2022)

Al respecto, recientemente se emitió un Decreto (DOF 13/02/2023), en dónde el gobierno federal prohíbe adquirir, utilizar, distribuir, promover e importar maíz genéticamente modificado, así como glifosato (Diario Oficial de la Federación, 2023). Aunque hay avances en términos de políticas públicas, las acciones concretas que se requieren para transformar el sistema alimentario para proteger la salud de los y las mexicano/as y dar acceso a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para todas las personas en zonas urbanas y rurales, son un reto gigantesco.

Flores González (2021) cuestiona la coyuntura económica y geopolítica actual de México, y particularmente del estado de Querétaro, por atraer inversiones extranjeras directas con el afán de generar más empleos y desarrollo económico para el país y señala que solo sirve «para continuar con su proyecto clasista de hacer de Querétaro un paraíso para los negocios de unos cuantos, a costa de los trabajos, recursos y la vida de muchos». Ante este panorama, surgen en el estado iniciativas alternativas y de resistencia al modelo capitalista, industrializado y urbanizado. Estas surgen en un contexto dónde se presentan múltiples crisis tanto económicas, políticas, sociales y ambientales —no sólo causadas por la pandemia por Covid-19— sino ya con anterioridad, que agudizaron la desigualdad social y la pobreza (incluso alimentaria).

Además, ante los retos de contaminación y erosión de suelo, la pérdida de biodiversidad y los conocimientos tradicionales relacionados con usos y costumbres que enfrentan las comunidades rurales de Querétaro (POEL, 2018), junto con el cambio climático, cada vez más personas buscan impulsar proyectos productivos agroecológicos y tomar acciones para impulsar un desarrollo endógeno. Merinero Rodríguez (2010) señala que para promover el desarrollo hay que «impulsar procesos de desarrollo de localidades sobre la base de las particularidades de los diversos territorios, sus culturas y de sus diferentes sistemas de valores» (p. 279) y así generar soportes económicos más sustentables en territorios rurales.

Las iniciativas, experiencias y acciones regionales están siendo impulsadas en parte por habitantes de las comunidades rurales y/o por personas que salieron de las ciudades para iniciar proyectos socioambientales, ecoturísticos y/o productivos en zonas rurales, con el fin de generar fuentes de ingresos y economías alternativas. Algunas de dichas iniciativas están dedicadas a fomentar una alimentación más sana, justa y ambientalmente amigable. Estas se vinculan a través de redes alimentarias alternativas que resisten al modelo agroalimentario monopolizado en México que controlan los mercados a costo de la pérdida de bienestar de los consumidores (Ramírez Cuéllar & Ortega Herrera, 2014). Estas alternativas se caracterizan por una gama muy amplia de estrategias y acciones para articular la producción y el consumo. La mayoría tienen en común el fomento de alimentos «locales/regionales, elaborados artesanalmente, naturales y/o ecológicos», así como procesos *autoges-*

tivos, que favorecen el rescate de sistemas productivos locales como las milpas, los traspacios, los huertos y otros espacios naturales de recolección de alimentos. De aquí que sea necesario conocer las bases naturales de la alimentación local.

1.1. La importancia de las plantas comestibles y cultivos locales

Las plantas representan más del 80 % de la dieta y nutrición humanas. Se estima que existen 250 000 especies de plantas vasculares (las que poseen un sistema de conducción de agua y nutrientes en hojas, tallos y raíces) en el Mundo, de las cuales 30 000 son especies comestibles. Sin embargo, sólo 30 diferentes plantas y cinco cereales (arroz, trigo, maíz, mijo y sorgo) dominan el mercado alimentario, que proporcionan el 60 % del aporte calórico de la población mundial, pero aún hay lugares donde se consume una amplia diversidad de plantas (Mapes & Basurto, 2016; Pilling *et al.*, 2020). En el caso de México la tendencia es similar. Se tiene un estimado de 24 000 especies de plantas de las cuales 7461 tienen algún uso y 2168 son comestibles. La mayor diversidad de plantas alimenticias se consume principalmente en áreas rurales como especies silvestres (recolectadas), con domesticación incipiente, o domesticadas (Mapes & Basurto, 2016).

En particular para Querétaro, Hernández-Sandoval y Castillo-Gómez (2022) identificaron un total de 739 especies de plantas con algún uso, lo que corresponde al 32 % de la flora de la Sierra Gorda (con aproximadamente 250 000 habitantes). Del total de especies, 141 son especies comestibles localizadas en diferentes agroecosistemas: 237 en los huertos familiares, 113 en potreros, 46 en sistemas semi-comerciales, 43 en milpa y 22 en agro-bosques. De igual forma, en la comunidad de la Barreta, Querétaro, se registraron 47 especies de plantas comestibles, de las cuales la mayoría no tienen manejo o son toleradas (53 %) y 93 % son nativas (con aproximadamente 1100 habitantes). Las plantas registradas se consumen sólo en las temporadas en que aparecen las estructuras comestibles y en general, no se consideran un recurso alimentario relevante, a excepción de los quelites. En la actualidad, en algunas comunidades estas plantas son desplazadas por las de mayor aceptación, producidas comercialmente y accesibles en mercados y supermercados (Pardo-Salas *et al.*, 2021). Por esto es por lo que las redes alimentarias surgen como una alternativa para no perder este patrimonio.

1.2. Las redes alimentarias alternativas (RAA) como resistencias al sistema agroalimentario industrializado

Las RAA son interconexiones entre iniciativas y movimientos impulsados en varios lados del mundo por actores locales que se contraponen al sistema agroalimentario

industrializado, globalizado y de consumo de masa. El concepto de los términos se refiere a:

«Redes», resultado de la vinculación de múltiples actores y territorios. «Alimentarias», porque los principales bienes que circulan son alimentos, aunque también hay artículos de cuidado personal, medicina tradicional, artesanías, entre otras. Y «alternativas», porque no siguen la lógica capitalista de los canales de comercialización empresariales en los que la ganancia es lo más importante, sino que se preocupan por las relaciones humanas y el cuidado del ambiente. (Monachon & Saltijeral Giles, 2022, p. 6).

Las RAA articulan actores de toda la cadena de suministro alimentario desde la producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de una forma directa y cercana a partir de iniciativas como las granjas agroecológicas, los tianguis y mercados alternativos, las cooperativas de productores y consumidores, la promoción de canastas solidarias, entre otras múltiples formas de organización y experiencias diversas. Comparten la promoción al acceso de alimentos y productos saludables, locales, artesanales, agroecológicos, y tradicionales producidos por familias productoras y/o campesinas, colectivos, cooperativas, asociaciones civiles, a partir de una economía incluyente y equitativa. Aunque el concepto de RAA sigue en construcción por diferentes iniciativas a nivel nacional, los criterios para nombrarse así son los aspectos técnico-productivos agroecológicos, ambientales, económicos-solidarios, socioculturales y políticos (CONABIO, 2022a). El análisis de las RAA apenas inicia desde la academia en México debido al papel que juega en la transformación de un sistema agroalimentario globalizado y monopolizado por la transnacionalización de la cadena alimenticia, que expone a la población mexicana a la actual inseguridad alimentaria.

1.3. Seguridad alimentaria vs. soberanía alimentaria en el mundo y en México

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (*Food and Agricultural Organization*, FAO por sus siglas en inglés), 2 370 millones de personas padecen inseguridad alimentaria moderada o grave y se encuentran principalmente en Asia, África, América Latina y el Caribe FAO (2021). En México según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre Covid-19, la prevalencia en inseguridad alimentaria está arriba del 60 % de personas que presentan algún grado de inseguridad alimentaria, siendo 15,8% moderada y 10,1% severa (Shamah-Levy *et al*, 2022).

Mientras en la mayoría de los países se impulsa el concepto de la *seguridad alimentaria* que hace énfasis en la *disponibilidad de acceso a los alimentos* al enfocarse en aumentar la productividad, especialización y ampliación de escala, los

movimientos sociales y campesinos abogan más hacia una «soberanía alimentaria» (Korol, 2016). Según La Vía Campesina (2023) integrado actualmente por más de 200 000 000 campesinos y 182 organizaciones de 81 países y cuyo trabajo es defender la agricultura campesina para alcanzar la soberanía alimentaria, define el concepto como «el Derecho de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países tercero». En este marco definen que la soberanía alimentaria incluye los siguientes puntos (*La Vía Campesina*, 2003):

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en calidad de bien público que se reparta de forma sostenible.
- Derecho de los campesinos a producir alimentos y el de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.
- Derecho de los países a protegerse de importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas.
- Precios agrícolas ligados a los costes de producción: es posible siempre que los Países o las Uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar excedentes estructurales.
- Participación de los pueblos en la definición de su política agraria.
- Reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

El concepto de soberanía alimentaria en México según la Secretaría de Bienestar se refiere al:

...derecho de los individuos para conservar su capacidad particular de producción de alimentos básicos, tomando en cuenta la diversidad cultural y productiva de cada comunidad (...) y requiere una reflexión desde las distintas perspectivas de la pobreza rural, donde se tome en cuenta la heterogeneidad del territorio, con sus particularidades culturales, teniendo presente las relaciones entre individuos y su entorno natural, y, de esta manera, devolviéndoles a los pueblos la autonomía productiva y de consumo, que definen a la soberanía alimentaria. (Secretaría de Bienestar, 2019)

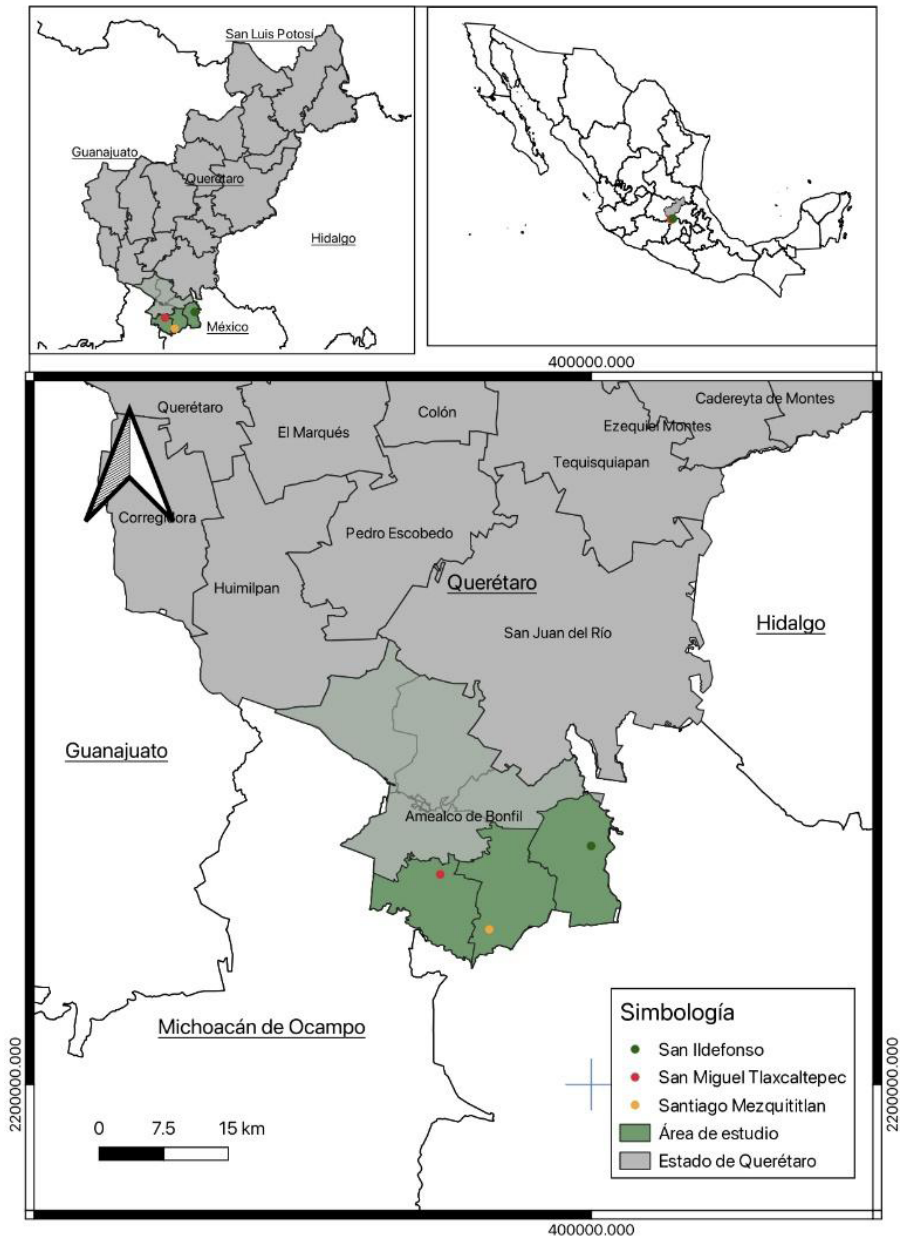
Hasta la fecha, en Querétaro se carece de estudios que analicen el papel que juegan los sistemas productivos locales y las RAA. Más cuando hablamos de relocalización del sistema alimentario para caminar hacia la soberanía alimentaria a nivel local, regional y nacional, así como la determinación en la conceptualización del término de soberanía alimentaria desde una perspectiva territorial y cultural propia. Tampoco se cuenta con información acerca de quiénes son los actores sociales que conforman estas iniciativas, cómo operan y cómo se articulan con otros eslabones en la cadena alimentaria. Por tanto, este estudio tiene como propósito analizar las experiencias y el impacto potencial que pueden tener los sistemas locales de producción y las iniciativas que integran las RAA como movimientos alimentarios alternativos y transformadores en promover la soberanía alimentaria.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El estado de Querétaro se encuentra en la zona norte central de México. El estudio se llevó a cabo en el municipio de Amealco de Bonfil que se ubica al sur del estado y en las tres Delegaciones Municipales: Santiago Mexquititlán, San Ildefonso Tultepec y San Miguel Tlaxcaltepec (Mapa 1). El municipio de Amealco es una zona agropecuaria y tiene la mayor presencia indígena y campesina de Querétaro. Representa el 9° lugar en número de habitantes de los 18 municipios del estado. En Amealco, el 31,52 % (21 072) de la población en hogares censales del total (66 841) son indígenas, la mayoría hablante de la lengua *otomí* (o también llamado Nahñu, o Hñahñu) (Amealco de Bonfil, Administración 2021-2024).

En la metodología de investigación y para la recolección de datos se consideró cada uno de los actores de las RAA: 1) personas productoras y campesinas, 2) personas que coordinan, gestionan y promueven iniciativas alimentarias alternativas y (3) personas consumidoras. Para identificar la riqueza genética de las comunidades en cuánto al sistema de semillas como aportación hacia la soberanía alimentaria, se llevaron a cabo 150 encuestas (50 en cada delegación) con productores/as campesino/as seleccionados a través de un muestreo no probabilístico llamado muestreo de bola de nieve. Este método se basa en conocer productores/as en cada comunidad quienes posteriormente se utilizarán como informadores para identificar a otros dentro de sus organizaciones y comunidades que manejan sistemas productivos con características similares y éstos a otros (Cornelius, 1981).

Mapa 1. Área de estudio



Fuente: Elaboración propia en QGIS

Para identificar quienes son los actores que integran las RAA a nivel territorial y qué entienden por soberanía alimentaria, así como para identificar los requerimientos y retos para considerar el avance hacia la soberanía alimentaria, se llevaron a cabo tres talleres participativos presenciales: (1) con 34 integrantes del comité de la Feria del Maíz y la Milpa, y habitantes de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; (2) con 30 integrantes de la Red Socioambiental a partir del *Encuentro de iniciativas socioambientales del municipio de Amealco y sus alrededores*, (3) Encuentro con seis actores de emprendimientos agroecológicos privados y del sector agropecuario público. Asimismo, se llevaron a cabo 14 entrevistas semiestructuradas con diversos actores que integran las RAA. La base de datos para el mapa de tipos de agricultura se obtuvo del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (2023) y los tipos de vegetación del geoportal de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO, 1999). Los mapas se elaboraron en QGIS versión 3.16.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

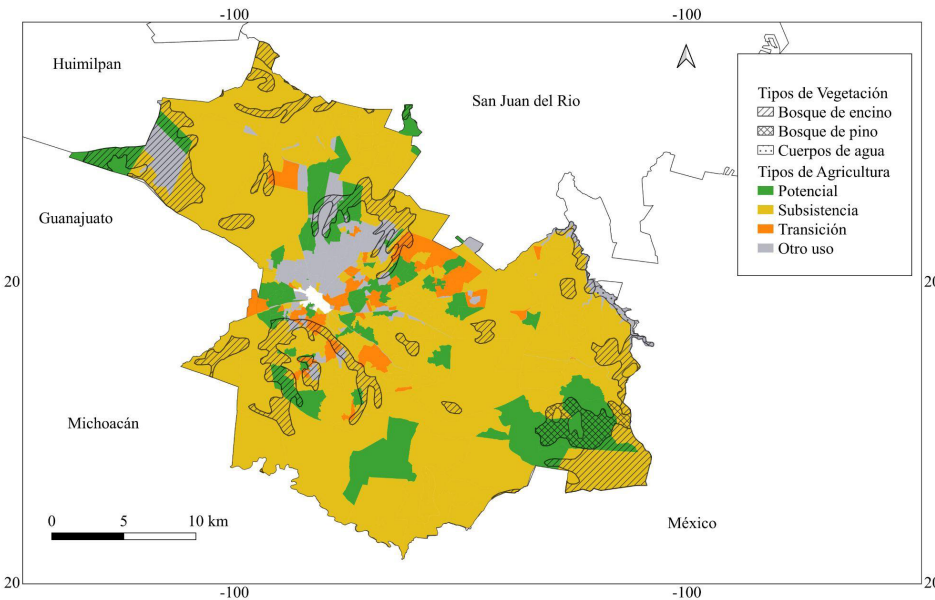
3.1. Caracterización de los sistemas locales de producción en el municipio de Amealco y su papel en la soberanía alimentaria

De acuerdo con las encuestas aplicadas en las tres delegaciones del Municipio, el 90 % de los agricultores utiliza semilla nativa y solo el 10 % semilla mejorada. El segundo tipo de semilla se siembra principalmente en áreas de riego, con la finalidad de incrementar el rendimiento. No obstante, la encuesta nacional agropecuaria señala un porcentaje menor en el uso de semilla criolla en Querétaro con el 61,8 % (INEGI 2019). Destaca la presencia del sistema milpa principalmente en áreas de siembra cercanas a las casas con escalas pequeñas de producción. La milpa está compuesta principalmente por maíz (*Zea mays* sub. *mays*), frijol (*Phaseolus* spp.) y calabaza (*Cucurbita* spp.). Además, se identificó la presencia de especies no nativas a México, pero que han sido adoptadas e incorporadas al sistema agroalimentario como el haba (*Vicia faba*), el trigo (*Triticum estivum*) y la cebada (*Hordeum vulgare*), las cuales se consideran como variedades naturalizadas. Lo anterior en un contexto de pequeñas áreas de vegetación secundaria de Bosque de encino y Bosque de Pino alrededor de estos sistemas.

Debido a que el eje de la agricultura en México es el maíz (CONABIO, 2022b), al igual que en Amealco, el presente estudio centró su análisis en dicho cultivo. El Sistema de Semillas en las tres comunidades se considera como Sistema de Semillas Local (SSL) conforme a lo propuesto por la FAO (2015). Según esta clasificación, el SSL utiliza variedades locales y el intercambio se rige por usos y costumbres. Conforme a los metadatos del Centro de Investigación en Ciencias de Informa-

ción Geoespacial (2023), el tipo de agricultura predominante es el de subsistencia, pequeñas áreas consideradas de potencial y en menor cantidad agricultura de transición (Mapa 2). Esto sigue la tendencia nacional, de acuerdo con el diagnóstico de las Unidades Económicas Rurales (UER) elaborado por FAO (2014) que describe el estrato de subsistencia con la presencia de familias en condición de pobreza, pues cuentan con ingresos iguales o menores al umbral de pobreza alimentaria que genera inseguridad alimentaria y migración de miembros de la familia, clasificación que se utilizó en el presente estudio. Con el uso de la base de datos del Centro Geo (2023) fue posible definir los tipos de agricultura presente en las comunidades. En el caso de agricultura de potencial, se consideró como equivalente a las UER de subsistencia con vinculación al mercado cuyas características son contar con ingresos bajos, obtener un pequeño excedente de producción agropecuaria para la comercialización y baja incorporación de tecnologías. Por el contrario, en el estrato de transición, los ingresos que obtienen de la UER son suficientes para cubrir necesidades básicas de la familia y con excedentes para la comercialización.

Mapa 2. Tipos de agricultura presentes en las tres comunidades de estudio de Amealco, Querétaro



Fuente: Elaboración propia con la base de datos de Centro-Geo.

El maíz está integrado por diferentes tipos de variedades como las tradicionales (razas puras), combinación entre razas, tradicionales combinadas con materiales mejorados y, variedades mejoradas, similar a lo propuesto por Casañas *et al.* (2017) quienes mencionan la presencia de diferentes tipos de variedades en los sistemas

de semillas. Para facilitar el estudio del maíz, su amplia diversidad de variedades tradicionales y sus combinaciones, se han agrupado en razas, definidas como grupo de individuos o poblaciones que comparten características morfológicas, ecológicas, genéticas y de historia de cultivo en común, que permiten diferenciarlas como grupo. Las razas se agrupan a su vez en grupos raciales, que se asocian a una distribución geográfica y climática más o menos definida y a una historia evolutiva común (CONABIO, 2022b).

En las tres comunidades indígenas se identificó principalmente la presencia de razas del grupo racial cónico con las siguientes razas chalqueño, cónico y elotes cónicos. Debido a que el maíz es una especie alógama (fertilización cruzada), en el manejo y selección por los agricultores, se tienen diferentes combinaciones entre razas, a lo que se le denomina raza primaria para la que domina más y secundaria a la que presenta un menor número de características, como la chalqueño-celeya. No obstante, se identificaron 42 muestras con características muy cercanas a la descripción original de chalqueño, 14 de Cónico y 15 de Elotes Cónicos (Cuadro 1). Lo que indica que los agricultores de manera empírica tratan de mantener pura su semilla. En promedio cada agricultor tiene de dos a tres diferentes razas, las que agrupan por colores, blanco, amarillo, negro, pinto y rosado. Este último lo asocian con un ciclo de vida más corto y también denominado *San Franciscano* que corresponde con la raza elotes cónicos.

La presencia del grupo racial cónico en la región se debe a que el grupo se localiza a más de 2 000 m en los valles altos y sierras del centro de México. Se considera como base de la producción en zonas agrícolas del centro del país, y se destinan para diferentes usos alimenticios, como producción de tortillas, tamales, antojitos, pozoles, palomitas. También se aprovecha la hoja para tamal y la planta entera para forraje (Sánchez, 2011; CONABIO, 2022b). Durante las encuestas se identificaron usos tradicionales específicos como la elaboración de una bebida fermentada con base en maíz llamada *sendecho* que se consume en ocasiones especiales, como bodas, bautizos y fiestas patronales.

En menor frecuencia se encontraron las razas elotes occidentales, ancho, cacaahuacintle y celaya-chalqueño (Cuadro 1). Se consideran que pueden ser introducidas de otros lugares y son parte de prácticas comunes de intercambio y manejo por los agricultores. Destaca la introducción de nuevas razas producto del intercambio de semillas de las nueve Ferias de Maíz y La Milpa que se han llevado a cabo principalmente en la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec. La introducción de otras variedades de maíz al sistema de semilla se ha documentado en estudios similares, debido al interés de agricultores por diversificar su semilla (Bellon, 1996; Casañas *et al.*, 2017).

Cuadro 1. Razas presente en San Miguel Tlaxcaltepec, San Ildefonso Tultepec y Santiago Mexquititlán, Amealco, Querétaro

Raza	Número de accesiones
Chalqueño	42
Chalqueño-Cacahuacintle	1
Chalqueño-Celaya	4
Chalqueño-Cónico	2
Chalqueño-Elotes cónicos	2
Chalqueño-Híbrido mejorado	1
Cónico	14
Cónico- Chalqueño	1
Cónico-Elotes Cónicos	1
Cónico-Palomero Toluqueño	2
Cónico-Híbrido mejorado	1
Elotes Cónicos	15
Elotes Cónicos-Chalqueño	2
Elotes Cónicos-Cónicos	1
Celaya-Chalqueño	2
Elotes Occidentales	1
Ancho	1
Cacahuacintle	1
Celaya-Chalqueño	1

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

Por lo tanto, para la soberanía alimentaria, además de contar con tierras suficientes y adecuadas, es fundamental conservar la semilla nativa porque les otorga independencia a los agricultores para disponer de su propia semilla. Además, son variedades que se han adaptado a las condiciones climáticas, edáficas y geofísicas del lugar. Otro aspecto importante es que son culturalmente pertinentes.

3.2. Conceptualización territorial y cultural de la soberanía alimentaria

A partir de los talleres organizados y entrevistas llevados a cabo para desarrollar una propia definición territorial por parte de múltiples actores del municipio de Amealco de Bonfil y comunidades aledañas acerca de lo que se considera que es soberanía alimentaria y los requerimientos para acercarse a ella, se muestra un cuadro con las respuestas categorizadas en cinco dimensiones (Cuadro 2):

Cuadro 2. *Conceptualización territorial y requerimientos para lograr la soberanía alimentaria*

¿Qué es la Soberanía Alimentaria?	Requerimientos
Producción, transformación, distribución y consumo de alimentos orgánicos ⁷ / agroecológicos	Semillas propias y plantas nativas, bancos de semillas, producción para el autoconsumo, huertos familiares, capacitación a productores, calendarios de siembra y cosecha, respetar temporalidades, abono orgánico, captación de agua, microcréditos para maquinaria, capacitación en normativas de producción orgánica y sanidad, asesorías técnicas, concientización de consumidores, tenencia de la tierra, variedad de cultivos, compartir experiencia entre productores, escuelas campesinas, proyectos de formación para jóvenes, llevar registros para saber prácticas, cosecha, productividad, fomentar sistemas productivos alternativos (bosques comestibles, milpa orgánica, etc.).
Derecho a alimentos locales, nutritivos y de calidad	Tener acceso a variedad de alimentos, concientización, seguridad alimentaria, conciencia de nutrición de alimentos, inventario de qué se produce en Amealco de Bonfil y lugares alrededores, precios accesibles, restaurantes que fomenten el concepto “de la huerta a la mesa”, tianguis alternativos.
Organización y gobernanza	Espacios de intercambio, educación, organización social, impulsar un sistema de certificación orgánica participativa y formar técnicos que capacitan en producción agroecológica y certificación, involucrar a niños en escuelas, crear programas para jóvenes, fomentar rutas agroecológicas, capacitar para crear figuras legales y saber dónde bajar recursos, reducir dependencias de cadenas de valor globales, redes de trabajo entre comunidades, empresas, universidades y gobierno.
Disponibilidad de recursos	Analizar condiciones ambientales para ver qué producir/saber qué climas se adopten ciertos cultivos, empezar a recuperar suelos con abonos orgánicos, investigar, difundir, campañas de reflexión, familiarización con los conceptos, usar redes sociales y tiktok-videos para concientizar, posicionarse medios de comunicación masiva, cursos de salud de comida saludable, elaborar carteles, infografías digitales
Buen vivir/Calidad de vida	Compartir experiencias, hacer comunidad, conexión natural, no contaminación/ruido, vivir en el campo, no-industrialización, disminuir niveles de consumo y desperdicio, gozar la autonomía y recurso y tiempo para dedicar tus esfuerzos al trabajo agrícola, de crianza y procesamiento de alimentos

⁷ Refiriéndose a alimentos sin agroquímicos y no necesariamente a alimentos certificados como orgánico

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo

El análisis de respuestas múltiples (cuadro 2) no permitió tener una definición única sobre lo que es la soberanía alimentaria desde una perspectiva territorial, sino categorizar las respuestas en cinco dimensiones que se consideran como claves para transitar hacia dicha soberanía. Algunos actores describieron el término como la soberanía alimentaria «es la capacidad individual o colectiva de producir y consumir alimentos dirigidos a las necesidades específicas de un grupo o comunidad en determinado tiempo y territorio», así como «es tener la capacidad de producir dentro de un país, estado, municipio o comunidad todas o la mayoría de los alimentos que necesitas y todos los insumos que se requiere para producir estos alimentos».

Los requerimientos que mencionaron para avanzar hacia el camino de la SA son de índole organizativa, comunicativa, recursos, de infraestructura y representan varios retos desde el punto de vista de los actores (productores, colectivos, académicos, consumidores) para lograrlo desde una visión local. Lo que llama la atención, es que la última dimensión se relaciona con el vivir en el campo, ser autosuficiente y producir tus propios alimentos en contra de la visión capitalista hegemónica de la vida urbana, industrializada y el consumismo.

A nivel territorial en Amealco de Bonfil los actores de las RAA tienen claro lo que es la soberanía alimentaria, pero también tienen claro lo que *no* es:

[...] producción y consumo masivo de productos del campo que erosiona la tierra y desgasta los suelos, tener que depender de otros para obtener alimentos, consumir alimentos fuera de temporada, consumir lo que otros - con fines comerciales - deciden, consumir lo que la industria ha disfrazado como alimentos, alimentos contaminados y manipulados por el hombre por productos químicos, consumo de productos procesados sin alto valor nutricional, y dichas prácticas afectan a productores locales, incluso afecta a la tierra, alimentos impuestos por el sistema alimentario corporativo (alimentos procesados y ultraprocesados con fuertes campañas de mercadotecnia influyendo en el grueso de la población). [Resultado de trabajo de campo].

Queda claro lo que los actores de las RAA entienden como soberanía alimentaria y comentan que «carecen de soberanía alimentaria por no poder producir en un país, estado, municipio o comunidad la mayor parte de los alimentos/tener la necesidad de comprar los alimentos que se consumen y los insumos que se necesitan para producir alimentos» (Resultado de trabajo de campo).

En este sentido, se considera que los procesos sociales de las RAA que impulsan las cinco dimensiones analizadas son incidentes en el municipio, pero que representan un potencial para el escalamiento territorial.

Los actores involucrados en la investigación y participantes de las RAA tienen claro que el sistema alimentario industrial refleja justo lo contrario de lo que se entiende bajo soberanía alimentaria, el grueso de la población en Amealco de Bonfil y región que no participan en iniciativas relacionadas con las RAA parece no ver la problemática tan clara vinculada con el sistema alimentario actual. Dentro del libro *¿Cómo transformar los sistemas alimentarios?* (Chicoma & Torres, 2019), el coordinador Braulio Torres, que habita también en el territorio del municipio de Amealco de Bonfil y participó en el taller de esta investigación, plantea varias preguntas cómo: ¿por qué comemos lo que comemos?, ¿cuáles son las consecuencias de comer lo que comemos?, ¿cuáles son las implicaciones en la fertilidad del suelo, en el cambio climático, en la salud de las personas, en el ingreso de los productores, en el envejecimiento de los productores y en la disponibilidad de agua?. Además, menciona que «más allá de responsabilizar a cada persona de que tome mejores decisiones de consumo, ¿cómo lo hacemos para que haya mejor oferta de ‘buena comida?’» Asimismo, Chicoma (2019) hace énfasis sobre la importancia de entender qué hay detrás de lo que comemos: agroquímicos en nuestras frutas y verduras; carne producida con insumos como antibióticos y grano de maíz transgénico importado; y vacas mantenidas en corrales de engorda industriales, cuyos desechos contaminan suelos, ríos y aguas profundas; rastros de glifosato y organismos genéticamente modificados en 90,4 % de las tortillas que se come; 60 aditivos químicos y orgánicos, colorantes y saborizantes en el vino que se toma. Muchas preguntas e información que no está en los debates públicos en los territorios y, por tanto, poco visibles para los habitantes de Amealco y alrededores. El autor pregunta si no es mejor no saberlo todo porque es «más cómodo no pensar que se está envenenando, que se está destruyendo el planeta, que no se es justo con los agricultores y campesinos» (Chicoma, 2019). Cada uno de los autores del libro reclaman que las autoridades y las empresas saben del efecto nocivo que provoca el sistema alimentario actual para la salud de las personas y del planeta, por lo que urge una transformación del sistema alimentario a partir de la colaboración entre diversos actores del sector privado, público, académico, organismos internacionales y multilaterales, y de la sociedad civil para impulsar un sistema alimentario saludable, asequible y más justo para quienes lo producen.

Mientras en México se avanza en algunas acciones y políticas públicas para fomentar la seguridad alimentaria, en la práctica las soluciones y acciones concretas vienen más de las RAA que impulsan proyectos y emprendimientos productivos sustentables, circuitos cortos de comercialización y la concientización de un consumo responsable desde abajo, y, por tanto, apuntan más hacia la *soberanía alimentaria* de sus pueblos.

3.3. Iniciativas, colectividades e interconexiones desde las RAA en Amealco de Bonfil y alrededores

Frente al contexto mencionado del sistema alimentario industrial y algunos temas socioambientales urgentes, en los últimos años han emergido a nivel territorial en Amealco de Bonfil, múltiples proyectos, iniciativas y experiencias —familiares, colectivas o asociativas— que promueven acciones que fortalecen la soberanía alimentaria desde una perspectiva de cuidado del territorio y soberanía hídrica. En un diagnóstico en curso, y a partir del mapeo de actores en el *Encuentro⁸ de iniciativas socioambientales del municipio de Amealco y sus alrededores* (28 de agosto de 2023), se identificaron múltiples iniciativas y personas dedicadas, de manera casi siempre diversificada, a la agricultura sostenible (milpa tradicional, transiciones agroecológicas, procesos de permacultura, agricultura regenerativa y biointensiva); la regeneración socioambiental y manejo de ecotecnias; la atención a la salud desde la alimentación y las prácticas de salud tradicionales; la promoción de espacios de intercambio de alimentos y semillas (mercados, tianguis, fiestas y ferias del maíz); y, no menos importante, la promoción de procesos de co-aprendizaje, capacitación y diálogo de saberes, haceres y poderes en torno a la agricultura sostenible, el cuidado del medio ambiente y el reconocimiento y rescate de saberes tradicionales de la región.⁹

En buena parte de estos procesos e iniciativas se combinan prácticas agroforestales para autoconsumo y, en algunos casos, para venta de excedentes, formando parte de estrategias de uso múltiple donde se diversifican prácticas y cultivos. En cuanto a los cultivos, esta diversificación comprende: i) milpa criolla o nativa de temporal (por lo general maíces de colores y blanco, calabaza, y a veces frijol, para autoconsumo y venta de alimentos transformados como tortillas, tlacoyos, tamales); ii) producción de hortalizas (generalmente en invernaderos, tanto para autoconsumo como para venta de excedentes); iii) siembra de árboles frutales; iv) recolección de setas o producción de hongos; y, v) actividades de reforestación de plantas nativas y maderables. En algunos ranchos y predios se trata de sistemas agrosilvopastoril-acuícolas donde a estas prácticas se suma la crianza de animales de traspatio (gallinas, guajo-

⁸ El Encuentro Socio-Ambiental fue organizado por algunos de los autores de este artículo como impulsoras de la Red Socio-Ambiental de Amealco. La convocatoria se dirigió a productores/as y transformadores/as, gestores de organizaciones sociales y cooperativas, emprendedores/as ecosociales, colectivos ambientales, u otras iniciativas socioambientales. Participaron 30 personas de Amealco de Bonfil y región.

⁹ Estas iniciativas se encuentran en: Amealco de Bonfil (Amealco de Bonfil, Chitejé de Garabato, Colonia San Martín, El Picacho, El Terrero, El Varal, comunidad Las Luciérnagas en La Cruz de San Bartolo, La Torre, San Bartolomé del Pino, San Ildefonso Tultepec, San José Itho, San Juan Dehedo, San Miguel Deheti, Santiago Mexquitlán, Tenasda y Tesquedó); Huimilpan (Santa Bárbara y San Pedro Huimilpan).

lotes, y conejos), libre pastoreo o incluso sistemas rotativos (borregos, carneros, cerdos, guilos, pollos y gallinas), la apicultura, así como la cría y pesca en estanques o bordos (bagre, mojarra, carpa, lobina, camarones de agua dulce para autoconsumo). En diversas comunidades se practica la recolección de insectos (chapulines, tantarrias). Finalmente, cabe destacar que, en diversos ranchos, predios, traspatios y en el campus Amealco de la Universidad Autónoma de Querétaro, hay viveros con vocación forestal que llevan a cabo labores de reforestación con árboles preferentemente nativos y adaptados localmente como capulín (*Prunus serotina*), colorín (*Erythina americana*), fresno (*Fraxinus uhdei*), madroño (*Arbutus xalapensis*), palo dulce (*Eysenhardtia polystachya*), pingüica (*Arctostaphylos pungens*), pino piñonero (*Pinus cembroides*), pino michoacano (*Pinus devoniana*), pirul (*Schinus molle*), retama (*Parkinsonia aculeata*), roble (*Quercus obtusata*), tepozán blanco (*Buddleja cordata*) y zapote blanco (*Casimiroa edulis*), por mencionar algunos.

Diversas iniciativas producen sus propias compostas (compostas, abonos animales, popostas, lombricompostas, bocashi, composta caliente), así como bioinsumos para fertilización, nutrición vegetal y de suelos, control de insectos y otros animales. Igualmente, se implementan diversas ecotecnias en predios, huertas, parcelas, ranchos y hogares para i) manejo de residuos (biodigestores, compostero, baños secos); ii) cosecha de agua de lluvia (cisternas, tanques de ferrocemento, bordos y/o estanques; sistemas de riego por goteo); iii) filtros para uso humano y biofiltros para el riego; iv) recolección de setas o producción de hongos; y v) ecotecnias y sistemas térmicos (hornos, sistemas de refrigeración, deshidratadores solares, almacén refrigerador, chimenea, hornos ahorradores, ollas solares, celdas solares y calentadores de agua). Por lo que diversas iniciativas ofrecen hospedaje, recorridos demostrativos por sus predios y espacios a modo de agroturismo rural o ecoturismo, lo cual representa una estrategia de sostenimiento para sus procesos de siembra y co-formación.

La mayoría de las iniciativas que dedican sus actividades a la siembra, crianza de animales y transformación son pequeñas en cuanto al número de integrantes (1 a 10 personas), siendo la mayoría miembros familiares, amistades o promotores comunitarios. Buena parte de estos procesos son familiares o colectivos independientes, por lo que se trata de esfuerzos que se sostienen desde el autoempleo, o bien no cuentan con excedentes e infraestructura suficiente para sostener empleos, o porque su orientación no concilia con el trabajo asalariado en la medida en que se basan en principios como la autonomía alimentaria y la economía solidaria.

Se ha observado que en estas iniciativas se da prioridad al autoconsumo, y que son pocas quienes sostienen cosechas y actividades de transformación de alimentos para intercambio en los mercados, tiendas y tianguis. Esto puede deberse a la poca presencia de espacios de intercambio y comercialización en la región, y la lejanía

con respecto a espacios de intercambio y comercialización que predominan en la zona metropolitana del estado de Querétaro. Sin embargo, se ha podido ubicar que existen múltiples iniciativas que abren sus espacios y hogares para la venta e intercambio de cosechas y productos transformados. A su vez, han emergido áreas de economía solidaria y se han activado circuitos de producción-consumo y redes de intercambio donde es posible intercambiar y acceder a lo que se produce en la región. En la siguiente tabla se enlistan algunos de los cultivos, bionsumos, alimentos transformados que se intercambian y venden en diversos espacios de intercambio y distribución, su propio espacio (rancho, huerto, tienda), tianguis *Ts'atai*, la tiendita agroecológica; circuitos de distribución de productos orgánicos y agroecológicos; festivales, ferias y fiestas del maíz; bazares, y otros tianguis y tiendas, en Amealco y en la ciudad de Querétaro (Cuadro 3).

Cuadro 3. *Cultivos, derivados animales, bioinsumos y productos transformados y espacios de intercambio y distribución en las redes agroalimentarias alternativas de Amealco y alrededores*

Cultivos	<i>Hortalizas:</i> acelgas, ajo, alcachofa, apio, arúgula, betabel, cebolla, chiles (serrano, jalapeño, güero), espinaca, jitomate, kale, lechugas, papa, pepino, rábano, tomate, zanahoria. <i>Frutales:</i> manzanos, ciruelos, perales, chabacanos, duraznos, membrillos, guayabos, granadas, limones, capulines, nísperos, higueras, cerezos, moras; y fresas (acuaponía y terrestre). <i>Milpa:</i> de colores (rojo, negro, pinto) y blanco. Frijol y calabaza, huitlacoche, chilacayote, <i>Plantas aromáticas y medicinales:</i> albahaca, caléndula, epazote, hierbabuena, hinojo, lavanda, manzanilla, mejorana, romero, ruda, tomillo, vaporub, <i>Hongos y setas:</i> Seta blanca, crema, gris y rosa; enokitake, shitake, eryngi, ganoderma, y melena de león. <i>Nopales y tunas</i> (tuna amarilla, tuna roja, tuna roja boluda, tuna roja camuesa, tuna blanca plátano), xoconostle blanco y xoconostle rojo castilla; garambullos. <i>Forrajeras:</i> avena, leguminosas y algunos cereales.
Recolección y aprovechamiento forestal	Leña Hongos y setas comestibles y medicinales <i>Plantas medicinales:</i> Hierba del sapo, puerquito silvestre de llano, eucalipto, sanicola, vara de muicle, vaina de mezquite, xoconostle, bugambilias, frambuesas, palo azul, llantén, Pendicua-pinguica, garambullos Aguamiel
Productos derivados de la crianza de animales	Huevo, carne (pollo, carnero) Miel de abeja

Productos agrícolas transformados	<i>Mermeladas y conservas:</i> mermeladas (piña, guayaba, pera, nopal, pera-manzana- membrillo, pera con chipotle), pera en almíbar, chiles con nopalitos en vinagre, orejones de pera, frutas en almíbar, dulces cristalizados; derivados de frutas como licor, vinagre. <i>Salsas y aderezos,</i> salsas de nopal, tunas y xoconostles. <i>Medicinales, cosmética e higiene personal:</i> Bálsamos, tés, infusiones, pomadas, aceites, ungüentos, tinturas, bálsamos, mezclas para baños, jabones, cremas <i>Derivados del maíz:</i> Tostadas horneadas, tortillas y churritos de maíz con nopal; tlayoyos y tortillas. Miel de maguey, pulque, pan de pulque Jugos de frutas Platillos con setas
Productos de transformados de origen animal	Barbacoa de cerdo Embutidos de pollo
Sustratos y bioinsumos	Lombricomposta, humus, jabón potásico, perlita, vermiculita, sustratos para abono y germinación. Bioinsumos para bioremediación de suelos, nutrición vegetal y control de enfermedades e insectos (Microcomplex, Ziegel, Gusamitina, Biorey, CamOil, Scharf)
Espacios de intercambio y distribución	En su propio espacio (rancho, huerto, tienda) Tianguis T'sai T'sai La tiendita agroecológica Circuito de distribución de productos orgánicos y agroecológicos Festivales, ferias y fiestas del maíz Bazares y tianguis Tiendas Espacios de intercambio y comercialización en la ciudad de Querétaro

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

En estas iniciativas y procesos de soberanía alimentaria a nivel territorial convergen actrices y actores de diversos sectores, privado y en menor medida el público, colectivos independientes, academia y sociedad civil. Como se pudo observar en el mapeo participativo de actores en el marco del *Encuentro de iniciativas socioambientales del municipio de Amealco y sus alrededores*, existe una diversidad de actrices y actores que convergen y entran redes comunitarias que sostienen acciones y afinidad hacia la soberanía alimentaria. Si bien no todas las iniciativas vinculadas a procesos socioambientales o de agricultura convergen en intereses comunes, existen diversas y múltiples relaciones de colaboración (intercambio, conformación, financiamiento, amistades, agendas comunes) que permiten que

estas iniciativas se sostengan y se consoliden, tanto las iniciativas como el sentido de pertenencia y conformación de redes¹⁰.

Fotografías 1 y 2. *Dinámica de mapeo de actores en el marco del “Encuentro de iniciativas socioambientales del municipio de Amealco y sus alrededores”*



Este mapeo permitió visibilizar las diversas iniciativas y los vínculos que sostienen entre ellas, destacaron por sus años de experiencia, su capacidad de sostener sus procesos y vínculos, así como por su importancia a nivel de encuentro y disseminación de acciones por las soberanías alimentarias las siguientes iniciativas:

- a) *Producción, transformación y procesamiento de alimentos e insumos:* Nopalitos el Varal es una iniciativa de producción de nopal con insumos agroecológicos por habitantes (mayormente integrada por mujeres) de la comunidad El Varal. Ellos no solo producen el nopal como alimento fresco, sino que derivan una gama de 20 diferentes productos que tienen como base el nopal, y también cuenta con productos elaborados con tuna roja y xoconostle.
- b) *Centros, huertos, parcelas y/o procesos de educación, capacitación y formación de formadores:* Centro Agroecológico de Amealco localizado en el centro de Amealco de Bonfil. Es una iniciativa familiar que fomenta la producción agroecológica de alimentos y/o bioinsumos con la finalidad de capacitar a productores en la producción de alimentos mediante una transición agroecológica, apoyando además a productores en la venta de sus productos a través de la tiendita agroecológica que se encuentra en el mismo espacio. Uno de los integrantes del Centro trabaja como técnico agroecológico desde 2019 en la Secretaría de Agricultura a nivel federal atendiendo a productores de maíz agroecológico en el municipio

¹⁰ Ver la digitalización de mapeo de actores en Amealco en el marco del “Encuentro de iniciativas socioambientales del municipio de Amealco y sus alrededores en alta resolución disponible en el siguiente enlace: https://docs.google.com/presentation/d/1m4WzVtvEI08fQRRsf8XOCzmzg9a-eT53xGzpWp-HJ0g/edit#slide=id.g17efcd44b6f_0_0

de Amealco. Además, promueven una iniciativa de producción de alimentos y convocan a la integración de la Red de Huertos Agroecológicos en Amealco de Bonfil, en dónde cada huerto participante puede recibir sin costo capacitaciones por parte del Centro.

- c) *Tianguis agroecológico quincenal*: el Ts'atai, Mercadito y Cultura o también denominado Ts'atai, el mero día del mercado, iniciativa familiar impulsada en 2021 en la Casa Mahüi, Hospedaje y Cultura en el centro de Amealco de Bonfil. La Casa Mahüi es un espacio colectivo que ofrece hospedaje y alimentos, así como otras actividades culturales.
- d) *Redes y ferias de semillas*: Feria del Maíz Nativo y la Milpa (San Miguel Tlaxcaltepec) y la Fiesta del Maíz y Plantas Medicinales (Chitejé de Garabato), eventos que se organizan una vez al año en la región para fomentar el intercambio de semillas criollas de maíz y varios otros cultivos y sus variedades, así como la promoción de plantas medicinales.
- e) *Promoción de la salud y la medicina alternativa*: Dyxa'i Medicina Antigua (Tenasdá, San Idelfonso Tultepec) es una iniciativa que busca recuperar la medicina Nñõnhö alternativa con plantas medicinales de la región, integrada principalmente por mujeres y jóvenes de San Idelfonso y comunidades alrededores.
- f) *Proyectos de investigación y vinculación*: Enfocados a temas diversos como la producción agroecológica, manejo de agua, la regeneración, conservación y cuidado de agrobiodiversidad y/o diversidad biocultural, promoción e implementación de ecotecnias, etc. impulsadas por algunos autores de este artículo y otros académicos de varias facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) desde el Centro Nodal Huimilpan-Amealco como parte del *Proyecto Corredor Estatal para la Sustentabilidad* (CORESU).

Cabe destacar que muchas de estas iniciativas productivas, comerciales, educativas y de consumo se articulan a través de redes. Una es la *Red Socioambiental Amealco* que sirve como un espacio organizativo que reúne iniciativas en torno al tema socioambiental y que sirve como plataforma para comunicar y articularse entre varios actores. La red se impulsó en 2019 y se articula a través de un grupo de *WhatsApp* como principal vía de comunicación para promover las iniciativas y acciones, así como para dar difusión acerca de temas socioambientales importantes en la región. Se empezaron a hacer *tequios*¹¹ con el fin de conocer las iniciativas socioambientales que hay en Amealco y alrededores. Existen muchas formas de

¹¹ Según la Real Academia Española (RAE) la palabra *tequio* proviene del nahuatl *tequitl* y significa trabajo o tributo. En México se usa para definir una «tarea o faena que se realiza para pagar un tributo».

hacer tequio, en este caso, la Red empezó a organizar tequios en 2019 con el fin de conocer y apoyar las iniciativas socioambientales que hay en Amealco y alrededores en alguna tarea dónde se necesitan más manos para algún trabajo. Los tequios son una forma de solidaridad, convivencia y ayudan a hacer comunidad de manera presencial. La Red está integrada por más de 130 actores de diversas iniciativas, la mayoría de producción familiar, pero también hay representantes de colectivos independientes, asociaciones civiles, grupos de productores/as, instituciones educativas públicas y privadas, entre otras. Además, las líneas de trabajo que se impulsan actualmente desde la Red son tianguis quincenal agroecológico, encuentros socioambientales, la Feria del Maíz y la Milpa Nativa que se lleva a cabo una vez al año, proyectos de investigación y vinculación como parte del proyecto CORESU impulsado desde varios actores y campus de la UAQ y la sociedad civil. Este último integra un proyecto estatal más amplio que impulsa en varios municipios proyectos de investigación e incidencia en torno a temas socioambientales.

En el nodo de Amealco de Bonfil del CORESU, el equipo de trabajo tiene como objetivo «formar redes de capacitación, investigación y articulación en agroecología, soberanía alimentaria, producción y consumo responsable e igualdad de género para el desarrollo rural sustentable en la región de Amealco». La mayoría de las iniciativas llevan a cabo acciones justo en torno a transiciones agroecológicas del sistema alimentario actual hacia sistemas alimentarios sustentables.

La *Red* ayuda para articular, investigar y difundir estas acciones de las múltiples iniciativas que existen, así como concientizar acerca de la importancia de tener acceso a una alimentación saludable, producidos por productores a pequeña escala y locales y sin agroquímicos.

Lo que llama la atención es que en muchas de estas iniciativas como la Feria del Maíz y la Milpa son justo las mujeres las que mayormente participan en este tipo de iniciativas alimentarias alternativas y procesos para impulsar la soberanía alimentaria. Korol (2016) señala que «son precisamente las mujeres campesinas quienes han impulsado con mayor energía la propuesta de Soberanía Alimentaria como una de las claves de respuesta a la crisis alimentaria mundial». También ALAI (2012), citado en Korol (2016), hace énfasis en algunos principios claves de la soberanía alimentaria cuyos resultados de esta investigación concuerdan. Algunos de estos principios son:

Los productores y la propia comunidad tienen que tener el control sobre el territorio, las semillas y demás bienes comunes, con el propósito de evitar su privatización y preservar la biodiversidad; la soberanía alimentaria recupera las habilidades y los conocimientos tradicionales del campesinado y las comunidades indígenas, favoreciendo su transmisión a las generaciones futuras; el sistema alimentario debe interactuar con la naturaleza, respetando sus ciclos, para

lo cual son necesarios métodos de producción agroecológica que maximizan las funciones beneficiosas de los ecosistemas [Resultados de trabajo de campo].

Ellos, en conjunto con las cocineras de platos tradicionales que conservan la cultura alimentaria local, así como alfareros y otros artesanos que hay en la región de Amealco de Bonfil y comunidades (desplazados por muchos años y que siguen elaborando los utensilios de preparación y cocción), pueden constituir una alternativa para volver a alimentos saludables, cultural y ambientalmente apropiados.

4. CONCLUSIONES

Las tres comunidades indígenas de Amealco disponen de importante diversidad de maíces representada en tres razas y combinaciones entre ellas, las cuales aún son cultivadas en el sistema tradicional de milpa que se acompaña principalmente de frijol y calabaza. Los resultados del estudio muestran que los agricultores siguen teniendo una agricultura de subsistencia y que disponen de su propia semilla, fundamental para contribuir en parte a la soberanía alimentaria de la región. No obstante, se enfrentan retos importantes como la baja rentabilidad, cambio de uso de suelo, alto costo de insumos, efectos del cambio climático. Además, de aspectos sociales como la migración y edad avanzada de los productores que ponen en riesgo la diversidad y por ende la soberanía alimentaria de la población. Ante estas problemáticas es importante que se integren a las RAA y que se vinculen con los diversos actores que promueven prácticas agroecológicas sostenibles y que inspiran con soluciones y emprendimientos que parcialmente ofrecen nuevas oportunidades para obtener ingresos, pero que sigan produciendo sus alimentos para el autoconsumo con prácticas sin daño a la salud de personas y del planeta.

Es importante que los consumidores, gobierno, académicos, sociedad y sector privado valoren la importante aportación que hacen los campesinos/as y varias iniciativas de las RAA a la soberanía alimentaria, por qué reconocen, recolectan, consumen, venden e intercambian plantas comestibles silvestres y domesticadas. Todos, en conjunto con los gestores y promotores que integran las RAA y que impulsan estrategias y acciones como son bancos de semillas, ferias y redes de intercambio de semillas, tianguis y mercados alternativos, agro-y ecoturismo, eventos gastronómicos locales, así como otros tipos de acciones (incluyendo digitales y de mercadotecnia), constituyen una resistencia frente al sistema alimentario industrial. En muchos de estos movimientos alimentarios alternativos participan los actores marginados del sistema alimentario capitalista, que viven en zonas rurales como son los/las campesino/as, los/as indígenas, las mujeres y los jóvenes. Las experiencias de las RAA en Amealco de Bonfil han mostrado la importancia que tienen para concientizar acerca la problemática inherente al sistema alimentario actual.

No obstante, debido a sus procesos sociales incidentes todavía se carece de estudios que analicen con más profundidad el impacto cuantitativo y cualitativo de las RAA para avanzar hacia la soberanía alimentaria regional. El camino hacia la soberanía alimentaria a la fecha se debe al esfuerzo de unos pocos actores que trabajan en RAA para impulsar iniciativas agroecológicas y emprendimientos locales, pero que no son suficientes para promover un escalamiento a un nivel más amplio. Por lo pronto, se considera que para escalar los esfuerzos para la construcción de soberanía alimentaria a un nivel más generalizado y que alcance a todos los estratos de la población, se necesitan multiplicar los movimientos y resistencias campesinas y urbanas al modelo agroalimentario imperante. Así, se llegarían a impulsar políticas públicas necesarias para el fomento de un sistema alimentario saludable, justo, asequible y sostenible para todos.

5. AGRADECIMIENTOS

Como autores e integrantes del Corredor Estatal para la Sustentabilidad (CORESU) (Centro Nodal Amealco-Huimilpan), proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Querétaro, agradecemos el apoyo financiero para llevar a cabo la investigación al Consejo de Ciencia y Tecnología como parte de los fondos de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la Soberanía Alimentaria (no. 321316 y 316784), así como al Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC-UAQ-2019 y FONDEC-UAQ-2021).

REFERENCIAS

- Administración Amealco de Bonfil, (2021-2024). *Plan Municipal de Desarrollo Amealco 2021-2024*.
- Bellon, M.R. (1996). The Dynamics of Crop Intraspecific Diversity: A Conceptual Framework at the Farmer Level. *Economic Botany*, 50(1), 26-39.
- Casañas, F, Simo, J, Casals, J. & Prohens, J. (2017). Toward an Evolved Concept of Landrace. *Frontiers in Plant Science*, 8, 145. <https://doi.org/10.3389/fpls.2017.00145>.
- Centro Geo (2023). *Plataforma de información Geoespacial*. <https://idegeo.centrogeo.org.mx/interactive/layers>.
- CEPAL/ENSANUT/CONEVAL/FAO (2022). *The Hunger Project México. Datos de Hambre y Pobreza*. <https://thp.org.mx/mas-informacion/datos-de-hambre-y-pobreza/#:~:text=El%2023.5%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n,en%20zonas%20rurales%20de%2011.2%25>
- CONEVAL (2022). *Medición de pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

- Chicama, J. (2019). La importancia de entender qué hay detrás de lo que comemos. En J. Chicoma, & B. Torres (Coords.), *¿Cómo transformar los sistemas alimentarios?* (págs. 12-15). *Ethos Laboratorio Políticas Públicas/Proyecto La Guajolota*.
- Chicama, J. & Torres, B. (2019). «¿Cómo transformar los sistemas alimentarios?» *Ethos Laboratorio de Políticas Públicas/Proyecto la Guajolota*.
- CONABIO (1999). *Uso de suelo y vegetación modificada por CONABIO a escala 1:1000000. Comisión y Uso de la Biodiversidad*. México
- CONABIO (2022a). *Redes Alimentarias Alternativas*. <https://www.biodiversidad.gob.mx/media/1/usos/images/CARTELES-RAA-MAPA-ENCUENTRO.jpg>
- CONABIO (2022b). *Razas de maíz de México*. <https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/alimentos/maices/razas-de-maiz>
- Cornelius, K. (1981). *Métodos estadísticos*. Editorial Reverte co.
- Diario Oficial de la Federación (2023). *Secretaría de Gobernación. DOF: 13/02/2023. DECRETO por el que se establecen diversas acciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5679405yfecha=13/02/2023#gsc.tab=0
- ENSANUT (2020). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-19: Resultados nacionales. Publicado en 2020*. https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_informe_final.pdf
- FAO (2014). *Diagnóstico del sector rural y pesquero de México 2012*. FAO.
- FAO (2015). *La guía voluntaria para la formulación de políticas nacionales de semillas*. FAO.
- FAO. (2021). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2021. Lograr que los sistemas agroalimentarios sean más resilientes a las perturbaciones y tensiones*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4476e>
- FAO (2023). *México en una mirada*. FAO. <https://www.fao.org/mexico/fao-en-mexico/mexico-en-una-mirada/es/>
- FloresGonzález,A.(2021). *Querétaroylaluchadeclasesenlacoyunturaelectoral*. LaIzquierdaSocialista. <https://marxismo.mx/queretaro-y-la-lucha-de-clases-en-la-coyuntura-electoral/>
- Hernández-Sandoval, L. & Castillo-Gómez, H. (2022). Ethnobotanical Knowledge Within the Sierra Gorda, Querétaro, Mexico. En A. Casas & J. J. Blancas Vázquez (Eds.), *Ethnobotany of the Mountain Regions of Mexico, Ethnobotany of Mountain Regions* (pp. 1-136). Springer Nature Switzerland. https://doi.org/10.1007/978-3-319-77089-5_22-1
- INAH (2022). Gobierno de México. *Comida mexicana, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*. <https://www.inah.gob.mx/foto-del-dia/comida-mexicana-patrimonio-cultural-inmaterial-de-la-humanidad>
- INEGI (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2019>
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*. GRAIN/Acción por la biodiversidad/América Libre.

- La Vía Campesina (2003). *Qué Es La Soberanía Alimentaria*. La Vía Campesina/ Movimiento Campesino Internacional. <https://viacampesina.org/es/que-es-la-soberania-alimentaria/>
- La Vía Campesina (2023). *Quiénes somos*. <https://viacampesina.org/es/quienes-somos>
- López Bárcenas, F. (2023). *El derecho a la alimentación en la legislación mexicana*. Gobierno de México/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://conacyt.mx/el-derecho-a-la-alimentacion-en-la-legislacion-mexicana/#:-:text=La%20Carta%20Magna%20consagra%20el,reglamentaria%20espec%C3%ADfica%20en%20esta%20materia.>
- Mapes, C. & Basurto, F. (2016). Biodiversity and edible plants of Mexico. En R. Lira *et al.* (Eds). *Etnobotany of Mexico, Ethnobiology* (pp. 83-131). Springer Science+Business Media New York. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-6669-7_5
- Maritano, A. (2022). *México –Ley General de Alimentación Adecuada*. Diariojuridico.com. <https://www.diariojuridico.com/mexico-ley-general-de-alimentacion-adeuada/>
- Martínez Puente, J. & Chávez Hernández, A. (2015). *Ciclos sociales y culturales de maíz en San Ildelfonso Tultepec, Amealco, Querétaro*. Instituto Queretano de la Cultura y las Artes.
- Merinero Rodríguez, R. (2010). Desarrollo local y análisis de redes sociales: el valor de las relaciones como factor del desarrollo. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 18, 277-304.
- Monachon, D.S. & Saltijeral Giles, L. (2022). *Memoria 2do Encuentro de Redes Alimentarias Alternativas*. Lluvia Medina.
- Pilling, D., B'elanger, J., Diulgheroff, S., Koskela, J., Leroy, G., Mair, G. & Hoffmann, I. (2020). Global status of genetic resources for food and agriculture: challenges and research needs. *Genetic Resources*, 1(1), 4-16. <https://doi.org/10.46265/genresj.2020.1.4-16>
- POEL. (2018). Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Amealco.
- Ramírez Cuéllar, A. & Ortega Herrera, M.J. (2014). *Monopolios: Control de mercados y pérdida de bienestar de los consumidores*. Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno.
- Salvador, R. (2019). La urgente transformación del sistema alimentario. En J.L. Chicoma & B. Torres (Coord.), *¿Como transformar los sistemas alimentarios?* (pp. 8-11). Ethos Laboratorio de Políticas Públicas/Proyecto La Guajolota.
- Sánchez G., J.J. (2011). *Diversidad del Maíz y el Teocintle*. Informe preparado para el proyecto: Recopilación, generación, actualización y análisis de información acerca de la diversidad genética de maíces y sus parientes silvestres en México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Manuscrito.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2021). *Se consolida México como potencia agroexportadora; alimentos nacionales llegan a 192 países*. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/se-consolida-mexico-como-potencia-agroexportadora-alimentos-nacionales-llegan-a-192-paises>

- Secretaría de Bienestar (2019). *Gobierno de México. En busca de una soberanía alimentaria*. <https://www.gob.mx/bienestar/articulos/en-busca-de-una-soberania-alimentaria>.
- Secretaría de Bienestar (2022). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022*. Gobierno de México.
- Senado de México. (22 de febrero de 2023). Foro sobre la “Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible” [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7PjEPDso-e4>.
- Shamah-Levy, T., Romero-Martínez, M., Barrientos-Gutiérrez, T., Cuevas-Nasu, L., Bautista-Arredondo, S., Colchero M.A., Gaona-Pineda, E.B., Lazcano-Ponce, E., Martínez-Barnetche, J., Alpuche-Arana, C. & Rivera-Dommarco, J. (2022). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre Covid-19. Resultados nacionales*. Instituto Nacional de Salud Pública.
- Unicef México (2023). Unicef para cada infancia. *Sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes*. <https://www.unicef.org/mexico/sobrepeso-y-obesidad-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

La conceptualización de los canales cortos de comercialización: aportes desde el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina¹

María Laura Cendón²

Mariana Paola Bruno³

María Victoria Lacaze⁴

María Celeste Molpeceres⁵

María Laura Zulaica⁶

¹ Este trabajo se desarrolla en el marco del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológico PICT 2019-785 “Canales cortos de comercialización: construcción de redes para el desarrollo local” del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica, Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. Ejecución: agosto 2021 – agosto 2024.

² Instituto de Innovación para la Producción Agropecuaria y el Desarrollo Sostenible (IPADS BALCARCE) (INTA EEA Balcarce / CONICET). Correo electrónico: cendon.maria@inta.gob.ar. <https://orcid.org/0000-0002-5078-1189>

³ Instituto de Innovación para la Producción Agropecuaria y el Desarrollo Sostenible (IPADS BALCARCE) (INTA EEA Balcarce / CONICET). Correo electrónico: mariana.p.bruno@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-8301-0762>

⁴ Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo electrónico: victorialacaze@gmail.com, mvlacaze@mdp.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-8514-5182>.

⁵ Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM, FAUD, UNMdP) - CONICET. Correo electrónico: cmolpeceres@conicet.gov.ar. <https://orcid.org/0000-0001-6315-5702>

⁶ Instituto del Hábitat y del Ambiente (IHAM, FAUD, UNMdP) - CONICET. Correo electrónico: laurazulaica@conicet.gov.ar. <https://orcid.org/0000-0001-8101-5957>

Recibido: 17/4/2023. Aceptado: 22/8/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.011>

La conceptualización de los canales cortos de comercialización: aportes desde el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina

RESUMEN

La pandemia de la COVID-19 profundizó la discusión en torno al modelo global alimentario hegemónico, al tiempo que dio lugar a la proliferación de interacciones ruralperiurbanourbano en el abastecimiento de las ciudades, lo que generó cambios en las relaciones sociales de producción, circulación y consumo de alimentos. Existen distintos enfoques que hacen referencia a estos procesos y aportan conceptos tales como canales cortos de comercialización y redes alimentarias alternativas. Sin embargo, no existen definiciones universalmente aceptadas por la comunidad científica, ni una conceptualización consensuada a nivel local, que permita una sistematización y comparación de las experiencias. Esta particularidad presenta la oportunidad de reflexionar críticamente para avanzar hacia propuestas de conceptualización contextualizadas. Es por ello que el objetivo de este artículo es proponer una conceptualización del término *canales cortos de comercialización* y la elaboración de una tipología en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, que permitan adquirir un mayor conocimiento de los mismos. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica identificando distintas dimensiones, con el objetivo de alcanzar una definición que permita la sistematización de experiencias, su caracterización, cuantificación y consecuente visibilización. De esta forma, se generarán insumos para la construcción de políticas públicas destinadas al fortalecimiento sectorial.

Palabras clave: alimentos, comercialización, circuitos alternativos

Conceptualization of Short Supply Chains: Contributions from the Southeast of the Province of Buenos Aires, Argentina

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic strengthened the discussion around the hegemonic global food model. At the same time, it gave rise to the proliferation of innovative rural-periurban-urban interactions in the supply of cities, which have accounted for changes in the social relations of production, circulation, and consumption of food. There are different approaches that refer to these processes, and introduce concepts such as short supply chains and alternative food networks. However, there are no definitions accepted universally by the scientific community. Similarly, there is no conceptualization at the local level that would enable a systematization of experiences. In the light of this, an opportunity to reflect critically and propose a contextualized conceptualization has been opened up. The aim of this article is to conceptualize the term *short food supply chain* and the construction of a typology for the southeast of the province of Buenos Aires, Argentina. This work was based on a bibliographic review and the identification of different dimensions to formulate a definition that allows the systematization of experiences, their characterization, quantification, and consequent visibility. This way, material will be generated for the development of public policies aiming at strengthening the sector.

Keywords: food, marketing, alternative food chain

Desde hace tiempo y desde distintos ámbitos académicos e institucionales, los movimientos sociales manifiestan que el sistema agroalimentario, basado en el uso masivo de recursos escasos (combustibles fósiles, agroquímicos, semillas mejoradas, máquinas de gran porte), la producción de alimentos ultraprocesados y estandarizados, y la priorización de las demandas del consumidor extranjero se encuentran en crisis, pues presentan problemas de sustentabilidad (Wilkinson, 2019, 2023). Varios son los indicadores que dan cuenta de ello: a nivel productivo, la simplificación de los sistemas de producción, la degradación de los suelos y la pérdida de diversidad biológica; a nivel social, la disminución de las explotaciones y las dificultades en el acceso a la tierra. En cuanto al consumo, se evidencia un empobrecimiento de las dietas y un incremento de las enfermedades no transmisibles (Zapata *et al.*, 2016; Aguirre, 2017, 2022).

Bajo el sistema agroalimentario subyace un modelo de producción, distribución y consumo basado en la deslocalización de los diferentes eslabones, la concentración de la producción y distribución, el desconocimiento del origen de los productos y sus elaboradores, el predominio de la lógica del mercado, la competitividad, la estandarización de los procesos, las certificaciones y normas de calidad privadas (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2019). En este contexto, aparecen experiencias a distintas escalas geográficas que proponen valorizar los alimentos más sanos, producidos localmente, desde diferentes dimensiones de comprensión, más allá de la dimensión pura y exclusivamente económica. Al respecto, las cadenas cortas de comercialización (CCC) se basan en la reconexión entre prácticas de producción, productos, procesos y los actores involucrados directamente en la producción, procesamiento, distribución y consumo de alimentos (Hyland *et al.*, 2019). En términos generales, el surgimiento de las mismas puede ser analizado desde tres dimensiones: la producción y elaboración, el consumo y las políticas y reglamentaciones.

Desde la producción, las cadenas apuntan a capturar una mayor proporción del valor creado, ya sea con la conservación y transformación de productos agropecuarios (mayor procesamiento), mediante la valorización de atributos intangibles (marcas, anclaje territorial, autenticidad, lazo social), o con la eliminación/disminución de intermediarios comerciales (Comisión Económica para la América Latina y el Caribe [CEPAL], 2014; Riveros y Heinrichs, 2014).

Considerando la dimensión del consumidor, se producen reacciones individuales y colectivas que se reflejan, por un lado, en modificaciones en los hábitos de compra donde surge o resurge el interés y la revalorización de ciertos atributos de calidad y seguridad asociados a lo natural, local, artesanal, ecológico y saludable (Marsden *et al.*, 2000). Por otro lado, implican redes de acción colectiva que tienen como objetivo reconectar la producción y el consumo alimentario de forma más

directa bajo nuevos criterios de calidad y mecanismos de confianza (Soler-Montiel y Calle-Collado, 2010). Mediante su acción de compra, estos consumidores/ciudadanos activos se transforman en generadores de políticas en el sentido de ejercer su libertad de elección, participar en movimientos destinados a cambiar las reglas que afectan el sistema alimentario, hasta coproducir y generar nuevos sistemas de provisión de alimentos (Brunori *et al.*, 2011).

Por su parte, desde las políticas públicas, las cadenas cortas suelen asociarse con estrategias de desarrollo rural, de inclusión de pequeños productores y emprendedores, así como con el acceso a alimentos por parte de la población vulnerable, la mejora de la nutrición de la población mediante la incorporación de alimentos frescos en las dietas y el abastecimiento local de alimentos. Ejemplos de ello son los programas de compra pública para el abastecimiento local de alimentos, las ferias de productores y elaboradores, entre otros (CEPAL, 2016). En todos los casos, se destaca la importancia de la institucionalidad y la necesidad de políticas integradas, donde la alimentación constituya un tema transversal a varios ministerios, secretarías y programas que posibilite la construcción y el funcionamiento de los canales alternativos de comercialización de alimentos, más aún si se trata de casos emergentes y relativamente menos consolidados (Craviotti, 2022; Niederle, 2023).

En su desarrollo, estas experiencias han generado ciertas controversias o ambigüedades, desde aspectos sociales, económicos y ambientales en relación con: (i) determinados productos y casos, como la comercialización de alimentos con calidad territorial y sellos de calidad (tales como orgánicos, comercio justo), mediante la gran distribución minorista —con altos *food miles*⁷— lo cual implica impactos ambientales negativos y hasta exclusión de productores y expropiación del valor agregado generado; (ii) su comprensión teórico e histórica en el proceso de transformación del sistema alimentario, donde algunos afirman que estas experiencias introducen un nuevo modelo alimentario o paradigma de desarrollo rural (Marsden *et al.*, 2000; Van der Ploeg *et al.*, 2000), mientras que otros aseguran que se trata de una evolución del modelo de producción agro-industrial. Asimismo, hay quienes enfatizan en la coexistencia, confrontación, hibridación y coevolución de múltiples modelos agrícolas y alimentarios, con sus interacciones entre actores o sistemas en torno a objetos particulares en un territorio dado (Gasselin *et al.*, 2020, 2021; Touzard y Fournier, 2014); particularmente, Chiffolleau *et al.* (2020) muestran que la complementariedad entre cadenas de suministro cortas y largas y la articulación de mercados especializados favorece la resiliencia de la oferta de la ciudad; (iii) el tipo de consumidores involucrados, por un lado, un consumo de élite de distin-

⁷ *Food miles*: se refiere a los costos monetarios y las emisiones nocivas asociadas al transporte de los alimentos.

ción de la clase media y alta (Tregear, 2011), por otro lado, experiencias de la mano de organizaciones de productores poseen un énfasis social y puján por la soberanía alimentaria.

A partir de la pandemia de COVID-19, se verificó una nueva proliferación de experiencias, principalmente de proximidad geográfica (debido a las restricciones de movilidad), y se profundizó la discusión del modelo global alimentario, especialmente en relación con las formas de producción, los alimentos y la modalidad de ingesta de los mismos (Graziano da Silva *et al.*, 2021; Arnaiz, *et al.* 2022). Los artículos científicos dan cuenta de ello, principalmente desde la agricultura familiar, la soberanía alimentaria, los alimentos agroecológicos, la organización de productores y la logística y distribución asociativa para el abastecimiento de las ciudades. De este modo, se evidenciaron nuevas interacciones entre el espacio de la producción rural-periurbano y el espacio urbano de consumo (Craviotti *et al.*, 2021; Tittone *et al.*, 2021; Viteri *et al.*, 2021; Frank *et al.*, 2022) tanto en los ámbitos académicos, como organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Mundial de la Salud (OMS), Fundación Ford y movimientos sociales. En este contexto, la digitalización constituye la principal herramienta técnica para incrementar la eficiencia de las instituciones, minimizar los costos de producción y la huella ecológica, así como para aumentar la accesibilidad de las consumidoras a los alimentos sostenibles (Sanz-Cañada y Yacamán-Ochoa, 2022).

Estas transformaciones también se verifican en el sudeste de la provincia de Buenos Aires (en Partidos de General Pueyrredon, Balcarce, General Alvarado, Mar Chiquita, Lobería, Tandil) de Argentina, donde se destacan las organizaciones de productores que incorporan la comercialización directa y local de alimentos, así como la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) vía pagos electrónicos, páginas web y, fundamentalmente, redes sociales, junto con la entrega a domicilio, los puntos de retiro y nodos de consumo. Estas observaciones dan cuenta de profundos cambios en las relaciones sociales de producción, circulación y consumo de alimentos (Cendón *et al.*, 2021a, 2021b; Ischia y Piscione, 2020; Santini *et al.*, 2022; Castagnino *et al.*, 2022).

En el contexto planteado, el objetivo de este trabajo es realizar una revisión crítica de los antecedentes, a fin de proponer una conceptualización del término *canales cortos de comercialización* y elaborar una tipología de experiencias en el sudeste bonaerense del país. De esta manera, se espera generar información sistematizada que contribuya al diseño de políticas públicas integrales e inclusivas para el fortalecimiento sectorial, el abastecimiento de alimentos locales y la sustentabilidad de los sistemas productivos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Este trabajo se inserta dentro del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológico –PICT- 2019-785 “Canales cortos de comercialización: construcción de redes para el desarrollo local” del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación). El objetivo del mismo es analizar canales cortos de comercialización de alimentos en ciudades del sudeste bonaerense y cuantificar su impacto en la generación de valor agregado económico y social.

Para el desarrollo de este artículo, se realizó una revisión bibliográfica, acompañada de un seminario multidisciplinar. En este, participaron integrantes del equipo del Proyecto, investigadoras en el marco de un Convenio Específico de Cooperación Técnica (INTA-IHAM/FAUD/UNMdP), equipo extensionista del proyecto de extensión de la UNMdP HUM-038-2021 “Sistemas Participativos de Garantías: hacia la promoción de sistemas alimentarios agroecológicos del Partido de General Pueyrredon”, agentes de terreno de las agencias de extensión rural del área de influencia de la EEA Balcarce INTA y agentes comunitarios que acompañan experiencias de comercialización.

En segundo lugar, en el marco del Grupo de Trabajo Sociología de la Alimentación: Territorios Agroalimentarios: Calidad e Innovación de la Asociación Argentina de Sociología Rural (AASRu) bajo la modalidad de taller, se debatió sobre la definición de circuitos cortos, los actores que participan y los desafíos y problemas que enfrentan durante las I Jornadas Argentinas de Sociología Rural en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

También se recupera información primaria en el marco de trabajos previos realizados por las autoras en el territorio bajo estudio: (i) mapeo de producciones agroecológicas del Partido de General Pueyrredon y zona (Molpeceres *et al.*, 2020; Cendón *et al.*, 2023); (ii) base de datos de canales cortos de comercialización que utilizan TIC (Santini y Ghezán, 2022; Santini *et al.*, 2022); (iii) encuestas sobre el consumo de verduras y frutas en el hogar y otros hábitos saludables, a residentes urbanos (Lacaze y Lupín, 2022). Asimismo, se han realizado tres encuentros de trabajo para la reflexión teórica y la discusión de resultados con los participantes del proyecto.

En relación con los antecedentes teóricos, se indaga en los principales términos, sus orígenes y definiciones y se identifican las principales dimensiones de análisis. En los seminarios, encuentros y jornadas, se ponen en discusión estos términos en relación con los actores que intervienen, sus características, las controversias que surgen sobre la forma de abordarlo (punto de partida o eje: en relación con los circuitos convencionales, en el marco de la Economía Social y Solidaria, desde los sujetos-actores, tipo de relación entre productor/consumidor, calidad del producto),

así como las vacancias de información. A partir de este análisis, se propone una definición que permita contemplar las diferentes dimensiones y que se ajuste a las experiencias en el sudeste bonaerense.

TÉRMINOS, CONCEPTOS Y ANTECEDENTES EN TORNO A LA CONCEPTUALIZACIÓN DE CANALES CORTOS

Desde la perspectiva del consumo, entre las primeras experiencias de cadenas cortas se destacan en Japón, los denominados “Teikei” en torno a los años sesenta del siglo XX. El origen de los mismos puede asociarse a cuestiones de trazabilidad debido a problemas de salud pública; en este caso, un grupo de madres preocupadas por la utilización de insumos químicos en la producción de alimentos y por las muertes ocasionadas por la enfermedad de Minamata⁸. El principio de funcionamiento de estos grupos organizados consiste en aportes monetarios para la producción y el acceso a alimentos seguros. Por su parte, en Estados Unidos, en la misma época, se registra el nacimiento de la Agricultura Apoyada por la Comunidad (CSA, por su sigla en inglés). Este sistema apunta a la calidad de los alimentos y el cuidado del ambiente, mientras que contribuye con la situación financiera de los pequeños productores (CEPAL, 2016).

La preocupación de los consumidores por la seguridad de los alimentos consumidos se ha profundizado con el tiempo debido a diversos casos de inseguridad, riesgos y enfermedades asociadas a los alimentos ingeridos (salmonella, vaca loca, residuos de dioxinas en leche, obesidad, hipertensión y diabetes). Esto arraiga la desconfianza de los consumidores en los sistemas de producción modernos. En consecuencia, demandan la institucionalización de sistemas de garantía de calidad, relaciones estrechas con productores y mayor información sobre el origen de los alimentos (Renting *et al.*, 2003). De esta forma, alrededor de los años dos mil, se desarrolla en Francia la Asociación para el Mantenimiento de la Agricultura Campesina (*Association pour le Maintien d'une Agriculture Paysanne*, en francés), los Grupos de Compra Solidaria (*GAS*, por su sigla en italiano) en Italia y las denominadas colmenas en España (Brunori *et al.*, 2011).

En nuestro país, las experiencias más conocidas de canales cortos desde el consumo se ubican en la región metropolitana de Buenos Aires y han sido denominadas comercializadoras solidarias (Caracciolo, 2019; Mosse, 2019; Arnaiz, *et al.* 2022), entre otras razones, para diferenciarlas de los grupos de consumo de los países desarro-

⁸ La enfermedad de Minamata se denomina así porque la ciudad de Minamata, Japón, fue el centro de un brote de envenenamiento por metilmercurio en la década de los años 50. En 1968, el gobierno japonés anunció oficialmente que la causa de la enfermedad era la ingestión de pescado y de mariscos contaminados de mercurio debido a los vertidos de una empresa petroquímica.

llados. Una de las principales diferencias respecto de aquellos grupos es que no existe un compromiso formal por parte de los consumidores de financiar la producción ex-ante o de influir en las decisiones de producción. No obstante, los consumidores fomentan una redistribución del valor, ya que estos productos se ubican en un segmento de precio justo, existe regularidad en el consumo, se comparten principios agroecológicos, de la Economía Social y Solidaria, así como otros conocimientos y experiencias que abarcan desde lo alimentario hasta lo cultural y sindical.

Desde la perspectiva de la producción, se hace referencia a las cadenas cortas en un primer momento en Europa en los años ochenta, como estrategia de resistencia de los agricultores marginados frente a los sistemas alimentarios globalizados, inicialmente de la mano de la industria y posteriormente de la gran distribución minorista (Van der Ploeg *et al.*, 2000). En esta etapa, las cadenas cortas de suministro representaron para los pequeños agricultores una herramienta de valor agregado para la reapropiación del valor generado. Existen definiciones materiales, como en Reino Unido, donde son definidas oficialmente por el número de millas; mientras que, en Francia, la definición oficial se refiere al número de intermediarios en la cadena de distribución. Ambas propuestas resultan insuficientes de acuerdo a la diversidad de proyectos e intereses, funcionamientos e impactos sociales de los canales cortos (Allaire, 2016).

Posteriormente, emergen las *redes alimentarias alternativas* (RAA) (Renting *et al.*, 2003; Sanchez, 2009; Soninno y Marsden, 2006) que consisten en canales comerciales de productos diferenciales que generan mayor valor agregado y retribución a los productores, pero que también responden a las demandas de los consumidores, comunicando la cultura rural, la relación con la naturaleza, etc. De esta forma, pasan de significar una resistencia campesina a constituirse en un ejemplo de nuevo paradigma de desarrollo rural (Van der Ploeg *et al.*, 2000), y a discutir su potencial para la transformación socioeconómica (Goodman, 2004).

Algunos autores han propuesto el término de *redes cívicas de alimentos* con el objetivo de posicionar estas experiencias por encima de debates asociados a lo alternativo o el grado de alternativo de estas experiencias, resaltando el papel que desempeñan los ciudadanos en (re)formar y recuperar los sistemas alimentarios. Estos son la principal fuerza impulsora y las redes emergentes constituyen formas de compromiso con los alimentos que van más allá del aprovisionamiento en sí mismo (Renting *et al.*, 2012).

Otros autores refieren al rol o impacto de estas experiencias para el desarrollo de los territorios utilizando el término *circuito* con el fin de diferenciar las cadenas de los canales, que pueden ser largas o cortas según el número de eslabones que las compongan, pero cuya definición no se refiere a un anclaje territorial o geográfico. En cambio, los términos circuitos de comercialización, circuitos de proximidad

o circuitos socioeconómicos alimentarios consideran el territorio como elemento central del análisis. Las definiciones comprenden los flujos orientados hacia los mercados locales y regionales, cuyas características estarían vinculadas a una mayor cercanía con el origen natural de los alimentos y a una gran participación de pequeños agentes (Da Silva, 2009; Pastore, 2020) y principios de Economía Social y Solidaria (Caracciolo, 2019). Por ello, al hablar de circuitos, se hace referencia necesariamente a procesos que se desarrollan en un territorio delimitado.

Las RAA han ido evolucionando, manteniendo un fuerte componente ideológico y centrándose en formas organizativas innovadoras que pueden materializarse, tales como grupos de compra solidaria, consumidores y ciudadanos organizados, o la agricultura apoyada por la comunidad (Fonte, 2013; Brunori *et al.*, 2011).

Más recientemente, el énfasis en torno a los canales cortos se asocia fuertemente a la agroecología (Gazolla y Schneider, 2017), constituyendo incluso uno de los diez elementos o principios en los que se basa este nuevo paradigma (FAO, 2019). Se destaca el rol de los canales cortos agroecológicos para la sustentabilidad de los territorios (Loconto *et al.*, 2018) o las limitantes o alternativas para alcanzar un salto de escala en los mismos (Beckie *et al.*, 2012), así como el rol de las mujeres como dinamizadoras y con una función clave y predominante en los mismos (Zuluaga-Sánchez *et al.*, 2018; Arnaiz *et al.*, 2022).

Desde una mirada puesta en los territorios, en los últimos años, se propone la noción de mercados territoriales (FAO, 2023). Estos se caracterizan por su estrecha vinculación con los sistemas alimentarios locales, donde predominan las relaciones horizontales, incluyendo diversidad de productos y agricultores familiares. Estos espacios presentan múltiples funciones que exceden exclusivamente el abastecimiento de alimentos, abarcando cuestiones económicas, sociales, culturales, ecológicas dentro de sus respectivos territorios. En dichos mercados, el consumo deja de ser una cuestión meramente comercial y toma una nueva dimensión que lo problematiza como práctica social, económica y política: comer como acto político. Se asocia esta noción a los mercados de la economía social y solidaria, como una relación social visible entre productores y consumidores, que son más democráticos y participativos, genera trabajo digno y compromete a los actores a orientar el consumo hacia alimentos seguros, sanos y soberanos.

Desde el enfoque de la Economía Social, Solidaria y Popular, los autores Arnaiz *et al.* (2022) estudian los mercados de cercanía centrados en la intermediación solidaria (circuitos cortos de intermediación solidaria). Estas experiencias cuentan con una gestión centralizada a partir de la conformación de equipos de trabajo que desarrollan tareas de difusión y comunicación, toma de pedidos y vinculación con los nodos, compras de productos, gestión contable y financiera, coordinación de la logística, preparación de los pedidos, distribución y control de la entrega, con

centros de acopio para los productos y la organización de logística. En el día a día, además de las funciones básicas, el equipo da acompañamiento durante todo el proceso productivo de los productores, así como de los nodos de consumo en cuestiones organizativas y formativas. Entre los actores que impulsan estas organizaciones se encuentran la universidad, los municipios desde sus propias secretarías, y organizaciones y movimientos sociales.

Sanz-Cañada y Yacamán-Ochoa (2022) afirman que la logística y la comercialización asociativa pueden contribuir a superar los puntos de estrangulamiento que impiden a las productoras y productores de alimentos sostenibles emprender un salto de escala. Las nuevas formas de institucionalidad cooperativa, tales como las plataformas de suministro de productos locales, centros de acopio (o *food hubs* en los países de habla inglesa), tienen como objetivo la agregación y distribución de productos de varios productores locales para alcanzar mayores volúmenes y variedad de productos. Así, pueden llegar a contribuir al salto de escala si son convenientemente impulsadas por las políticas.

A partir de este recorrido por diversas definiciones, desde el consumo y la producción, se observa cómo se han ido complejizando. Por consiguiente, se toma en cuenta la preocupación por consumir alimentos saludables y libres de agroquímicos, la revalorización de los agricultores, la importancia de agregado de valor y la consideración de múltiples dimensiones (como la calidad de los alimentos, el rol de los consumidores/ciudadanos y formas organizativas), así como los aspectos ideológicos y políticos que subyacen en la lógica de los circuitos cortos.

DIVERSIDAD DE MODOS DE CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CANALES CORTOS

Si bien estos canales alternativos se han desarrollado principalmente en Europa y Estados Unidos, constituyen una tendencia emergente en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014, 2016) y en particular en Argentina (Alcoba y Dumrauf, 2011; Caracciolo, 2019). Dicha tendencia se profundizó con la pandemia de COVID-19 (Tittonell *et al.*, 2021), la generalización del uso de TIC y los desarrollos en logística y distribución (Raton *et al.*, 2020; Bavec, 2020). La importancia que han cobrado los CCC como estrategia para la soberanía alimentaria, el consumo de alimentos saludables y la valorización de la agricultura familiar da cuenta de su vigencia, evolución y trayectoria temática; es por ello que cobran importancia su estudio, así como su fortalecimiento y promoción desde las políticas públicas.

Distintos autores, con base en realidades nacionales, regionales y sus propios trabajos de campo, presentan distintas clasificaciones de canales cortos según variables particulares. En este sentido, se considera según quién es el actor que decide

en la gestión (productores organizados, consumidores organizados, intermediario organizador o Estado organizador) y el tipo de relación entre productores y consumidores, si es directa o está intermediada (Caracciolo, 2019). Pueden tenerse en cuenta también el nivel de cooperación y acción colectiva existente en el canal y el grado de redefinición de la organización del mercado (Soler-Montiel y Calle-Collado, 2010).

Asimismo, se suelen analizar atendiendo a los valores y principios que median las transacciones: biodiversidad, sustentabilidad, enfoque social y ético, beneficios económicos y sociales, confianza, transparencia y cooperación. Pueden ser analizados desde los actores, considerando su diversidad —productor, elaborador, comercializador, etc.— (Craviotti y Soleno-Wilches, 2015; Cendón *et al.*, 2021a, 2021b); y desde aspectos socioorganizativos, si se trata de actores individuales o agrupados, como también según quién y el grado de participación institucionales-tatal en la experiencia (Viteri *et al.*, 2021).

Por otra parte, de acuerdo con las TIC involucradas, pueden tratarse de redes de tipo *On line*, *Off line* o poseer ambas opciones. Generalmente, todas poseen redes sociales que pueden combinar o no con el comercio electrónico y las páginas web con carrito de compra (Santini *et al.*, 2022). Bos y Owen (2016) proponen la noción de *reconexión virtual* para denominar a los procesos de reconexión socio-material que ocurren en línea. Sin embargo, no pueden replicar completamente las mismas experiencias corporales y táctiles asociadas con los espacios materiales de los circuitos cortos. Como tal, los espacios en línea brindan un ámbito adicional útil para la reconexión, pero deben entenderse como algo complementario y no como un sustituto de las reconexiones sociomateriales. Asimismo, se pueden analizar atendiendo al agregado de valor económico y social que generan.

PRINCIPALES DIMENSIONES IDENTIFICADAS HACIA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE CANALES CORTOS

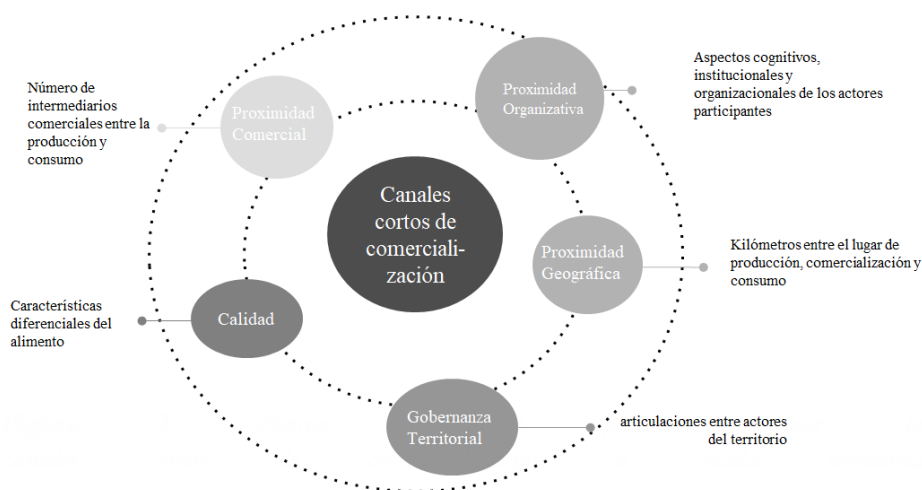
A partir de las distintas definiciones y lecturas, se han identificado cinco dimensiones para conceptualizar una experiencia como un canal corto de comercialización: proximidad comercial, proximidad geográfica, proximidad organizativa, calidad y gobernanza territorial.

La **proximidad comercial** hace referencia al número de intermediarios comerciales. En los circuitos comercialmente cortos, se busca disminuir o eliminar el mayor número de intermediarios entre productores y consumidores. Por lo tanto, será considerado corto cuando se trate de relaciones directas productor/elaborador—consumidor o mediado como máximo por un intermediario.

La **proximidad geográfica** abarca desde relaciones *cara a cara* donde el consumidor compra un producto directamente del productor/elaborador, pasando por

relaciones de *proximidad espacial* donde los productos se producen y se comercializan en una región específica o lugar de producción hasta relaciones *espacialmente extendidas*, donde el valor y significado del lugar de producción y los alimentos elaborados se traslada a los consumidores, quienes están afuera de la región de producción y no tienen experiencia personal de esa región (Marsden *et al.*, 2000). El *acortamiento* del canal se produce no solo en términos de distancia física o comercial, sino también de aspectos organizativos y culturales a través de la información, la confianza y los valores compartidos en torno a la calidad (Marsden *et al.*, 2000).

Figura 1. xxxxxxxx



La **proximidad organizativa** es definida a partir de tres aspectos: (i) aspectos cognitivos, base común de conocimientos; (ii) aspectos organizacionales, pertenencia a las mismas organizaciones y (iii) aspectos institucionales, normas, valores y lenguajes compartidos (Gilly y Torre, 2000; Torre y Talbot, 2018). Son ejemplos las ferias de productores organizadas en el marco de la Economía Social y Solidaria, la agroecología, la soberanía alimentaria, la pertenencia a un grupo de hecho, cooperativa u otro tipo de organización social.

La **calidad de los alimentos** en torno a la cual se desarrollan las transacciones se analizan desde la teoría de la economía de las convenciones (Eymard-Duvernay, 1994), pues las transacciones en los canales cortos no están coordinadas por un mercado y los bienes no están predeterminados. Desde este cuerpo teórico, la calidad de los bienes no es un dato exógeno, sino que la misma requiere un acuerdo previo,

una *convención*⁹ basada en las interacciones sociales, pudiendo presentarse múltiples formas de acuerdo con los actores, ya que los bienes son objeto de intercambios locales específicos, fuera de las restricciones de una coordinación mercantil general.

Así, la calidad puede ser interpretada como una construcción social en un contexto histórico y socio-económico determinado. Se trata de una regla o conjunto de reglas sobre un producto que son aceptadas por una comunidad, han sido elaboradas por los miembros de la misma (productores, elaboradores, intermediarios comerciales y consumidores) a partir de sus interacciones y contribuyen a coordinar las actividades/transacciones del conjunto de actores involucrados (Casabianca y Valceschini, 1996; Champredonde y Muchnik, 2010). En el sector alimentario, Eymard-Duvernay (1994) identifica tres tipos de calidades de los alimentos: (i) calidad industrial o estandarizada, basada en parámetros objetivables y certificaciones; (ii) calidad doméstica, basada en la confianza, vínculos personales y reputación y (iii) calidad mercantil, donde el precio constituye el único registro general de la calidad. Por su parte, Sylvander (1995) adiciona a estos tres tipos la *calidad cívica*, que implica una organización en torno a un compromiso colectivo de bienestar y donde la calidad de los productos hace referencia a su capacidad de contribuir con el bienestar colectivo, la responsabilidad social y ética en las actividades y la salud de la población.

Los alimentos que se intercambian en canales cortos se resocializan y reespacializan (Marsden *et al.*, 2000), lo que permite al consumidor hacer sus propios juicios de valor sobre la conveniencia relativa de los alimentos a través del propio conocimiento, experiencia o imaginario percibido. Esto se asocia a relaciones de confianza del mundo o convención doméstica o cívica más que a convenciones asociadas con parámetros o procedimientos de garantía o control objetivables y certificados del mundo industrial o de los precios del mercado. Así, la calidad de los alimentos puede incluir características diferenciales del lugar de producción (condiciones naturales, culturales y tradiciones gastronómicas), del proceso de producción (artesanal, tradicional) o referidas a características naturales, ecológicas o agroecológicas (Renting *et al.*, 2003; Murdoch *et al.*, 2000) o a dietas particulares (keto, vegana, vegetariana, crudivegana, ovolacteovegetariana).

La gobernanza territorial hace referencia al grado de articulaciones entre los actores o grupos de actores, no solo de un sector en particular, sino fundamen-

⁹ “...Una Convención es una regularidad que tiene su fuente en las interacciones sociales pero que se presenta a los actores bajo una forma objetiva...” (Dupuy *et al.*, 1994. p. 25). Se trata de una regularidad en el comportamiento que es aceptada por los miembros de una sociedad o por una parte importante de los mismos. Este modelo se diferencia del liberal, ya que los individuos actúan con base en reglas de conducta y no en la maximización. Una vez que una convención se establece, ningún agente tiene incentivos para desviarse.

talmente entre distintos sectores, instituciones, gobierno y ciudadanía en general con la mirada en el conjunto del territorio (Torre y Traversac, 2011). Los canales cortos o circuitos podrían constituir o evolucionar hacia redes alimentarias cuando poseen una gobernanza territorial. Es decir, cuando las innovaciones institucionales y sociales que se materializan en estos circuitos apuntan a transformar los sistemas alimentarios a escala local, regional y global (Allaire, 2016).

Desde la geografía crítica, la gobernanza territorial es definida como la articulación entre la acción pública, acción privada y acción colectiva en un territorio determinado. Constituye una forma de organización de los múltiples actores y organizaciones de la sociedad para gestionar y promover el desarrollo de sus territorios. Implica una transformación de la gobernanza tradicional que articula los diferentes niveles de organización territorial, que se ha demostrado insuficiente para dar cuenta de la movilidad y de las nuevas lógicas de redes de los actores (Sili, 2018). Por su parte, Sanz-Cañada y Muchnik (2016) caracterizan la gobernanza territorial en el ámbito de los estudios económicos y sociales de los sistemas alimentarios localizados, como la descentralización en la toma de decisiones y la participación de todas las partes interesadas en la toma de decisiones, el desarrollo de mecanismos de coordinación multi-nivel, la presencia de redes locales (para la difusión de conocimientos e innovación, información, relaciones de compraventa) y la fuerte cooperación entre sector privado/productivo y el entramado institucional.

En síntesis, proponemos una definición amplia de canal corto de comercialización que abarca un conjunto de interacciones de producción, comercialización y consumo de alimentos —generalmente híbridos— donde existe una calidad específica y proximidad geográfica, comercial, organizativa y gobernanza territorial. Estas dimensiones pueden aparecer con distinto grado de intensidad, lo que causa gradientes (alto, medio o bajo). Los canales cortos pueden constituirse o evolucionar hacia redes alimentarias, cuando las dimensiones se manifiestan con un grado fuerte en un territorio determinado.

HACIA UNA TIPOLOGÍA DE CANALES CORTOS EN EL SUDESTE BONAERENSE

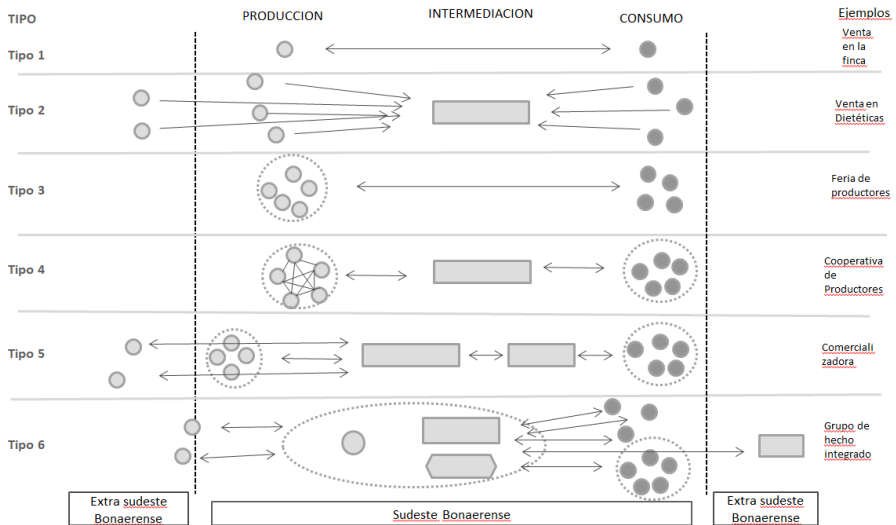
A partir del análisis de la Figura 2 y Tabla 1, podemos identificar y caracterizar seis tipos de canales cortos de comercialización en el sudeste bonaerense.

Tipo 1. Abarca las relaciones individuales y *cara a cara* o directa entre productores/elaboradores y consumidores, generalmente mediadas por la oferta y el pedido de alimentos vía redes sociales con el retiro en el propio lugar de producción/elaboración o en el domicilio o punto de entrega acordado. Entre las TIC utilizadas, se destaca el uso de listas de difusión semanal a través de WhatsApp, publicaciones en Instagram, Facebook y, en menor medida, páginas web o tiendas virtuales. En estos

casos, la calidad se basa en convenciones domésticas y la confianza en el conocimiento de quienes elaboran los alimentos. Estos casos poseen una alta proximidad geográfica, comercial y organizativa, pero, al tratarse de relaciones individuales, implican una baja gobernanza territorial.

Tipo 2. Este tipo responde a aquellas situaciones, donde los productores/elaboradores generalmente de la misma localidad, o en menor medida, de localidades vecinas, ofrecen sus alimentos en comercios denominados *tiendas saludables*. Aquí se pueden llegar a articular fortuitamente con otros productores y suelen ser espacios que los consumidores referencian como puntos de acceso a los alimentos con calidades diferenciales o que responden a dietas determinadas o estilos de vida saludables. No obstante, en estos espacios confluyen los alimentos artesanales locales basados en convenciones domésticas con alimentos que responden a convenciones industriales. Las proximidades geográficas, organizativas y comerciales son medias y la gobernanza territorial es baja, ya que las interacciones son individuales y no hay interacción entre los actores. En algunos casos, estos tipos de intermediarios pueden constituirse en actores claves que contribuyen a la generación de redes entre productores y consumidores a través de actividades tales como talleres de alimentación, cocina y salud con la presencia de chef, nutricionistas y médicos, así como los mismos elaboradores que muestran en vivo la elaboración de sus productos, reflexionando sobre las propiedades, rutinas y hábitos alimentarios.

Figura 2. Tipos de canales cortos de comercialización en el sudeste bonaerense



Leyenda

○ Productores/as □ Intermediarios (comercializadoras, dietéticas, Restaurantes) ● Consumidores/as

Tipo 3. Abarca los casos de venta cara a cara, en los cuales los productores agrupados en una feria comercializan los alimentos elaborados a los consumidores locales. Generalmente, estas experiencias responden a calidades agroecológicas basadas en la confianza y el conocimiento de quienes elaboran y de cómo lo hacen. Suelen contar con acompañamiento institucional tales como universidades, municipios u otros organismos del Estado como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) o el Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI). En este tipo, predomina una proximidad geográfica, comercial y organizativa alta, ya que todos los consumidores son del tipo conscientes o ciudadanos (Brunori *et al.*, 2011; Fasulo, 2018; Rodríguez *et al.*, 2022) y los productores están organizados y responden a normas y principios de funcionamiento común. No obstante, la gobernanza territorial es baja, ya que los productores no necesariamente desarrollan actividades en conjunto, ni existen interacciones con otros grupos de actores territoriales.

Tipo 4. Este tipo representa aquellos casos donde un grupo de productores o elaboradores se organiza vía una sociedad de hecho, que puede evolucionar hacia una cooperativa, e incorpora la comercialización directa de sus productos. Dicha actividad puede complementarse con otras como la elaboración conjunta de bioinsumos en la producción agropecuaria; la realización de trabajos cooperativos como la construcción de infraestructuras, la adquisición y uso conjunto de maquinarias; el desarrollo de experiencias de valor agregado como elaboración de salsas o dulces. El sistema de comercialización consiste en *bolsones* de verduras (que pueden incluir además otros alimentos secos o de almacén o cosmética natural) que se publican semanalmente vía redes y se retiran en puntos o nodos de entrega, ubicados en distintos lugares de las localidades, donde se acercan los consumidores próximos al mismo. Estos nodos intermediarios pueden ser casas particulares, comercios, entidades sin fines de lucro como escuelas, clubs, sociedades de fomento barriales hasta espacios físicos de la propia organización. Estos alimentos comercializados son generalmente agroecológicos, responden a calidades de tipo doméstico pero también de tipo cívica, la proximidad geográfica y comercial es media, ya que son casos con mayor distancia e intermediación, pero la proximidad organizativa es alta y la gobernanza territorial es media, en la medida que comienzan a visibilizarse ciertos indicios de redes vía mayor densidad relativa de interacciones entre actores y grupos de actores.

Tipo 5. Este tipo corresponde a casos de comercializadoras o intermediarios comerciales que desarrollan un mayor número de articulaciones con productores y elaboradores agrupados y ubicados en la misma localidad o próximos, así como extra locales para contar con una oferta diversificada de alimentos. Además, la comercialización generalmente se operativiza también con nodos o puntos de entrega tal

como se menciona en el caso anterior (Tipo 4). Asimismo, pueden realizar ventas fuera del territorio a otras comercializadoras por contar con una mayor escala. Se organizan con redes sociales o cuentan con tiendas virtuales donde no solo se accede a bolsones, sino también se puede seleccionar a elección. En este tipo, la calidad es doméstica y cívica, las proximidades geográfica y comercial son bajas, la proximidad organizativa es alta y la gobernanza territorial es media.

Tipo 6. Este tipo abarca aquellos casos de mayor complejidad donde, vía una sociedad de hecho, un grupo de actores con distintas funciones —que abarcan producción, elaboración, comercialización, redes sociales, TIC, restauración— desarrollan un conjunto de relaciones de aprovisionamiento y venta diversificada. Abarcan desde la producción de sus materias primas y la comercialización en locales físicos, e-commerce, la elaboración de productos para la venta, así como un espacio de oferta de comidas mediante un restaurante o delivery de viandas. Este tipo se destaca por una calidad cívica, proximidad comercial media, proximidad geográfica y organizativa alta y una gobernanza territorial alta.

Tabla 1. *Caracterización de los tipos de canales cortos en el sudeste bonaerense según las dimensiones del marco conceptual propuesto*

	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6
Calidad	Doméstica	Industrial/ doméstica	Doméstica	Doméstica/ cívica	Doméstica/ cívica	Cívica
Proximidad geográfica	Alta	Media	Alta	Media	Baja	Alta
Proximidad comercial	Alta	Media	Alta	Media	Baja	Media
Proximidad organizativa	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta
Gobernanza territorial	Baja	Baja	Baja	Media	Media	Alta
Ejemplos	Venta directa productor- consumidor	Tiendas saludables/ dietéticas	Feria de productores	Productores asociados que integran comercia- lización	Comercia- lizadoras	Cooperativa red

En síntesis, en relación con la calidad de los alimentos, todos los tipos se alejan de la provisión de *commodities* o alimentos convencionales, es decir, de aquellos alimentos que son estandarizados, procesados y ultraprocesados, donde la calidad está determinada por relaciones de mercado. Se diferencian según el grado de complejidad y nivel de escalamiento, donde pueden llegar a pasar de calidades domésticas a cívicas.

Todos los tipos se caracterizan por una alta proximidad organizativa y por nuevas formas de gobernanza o interacción entre los agentes pero solo algunos casos poseen una gobernanza territorial media o alta. En dichos casos (Tipo 2, 4 y 5), los intermediarios (tales como las comercializadoras, las tiendas saludables, los restaurantes) adquieren un rol clave para contribuir a la articulación y densidad de las vinculaciones. Estos actores adquieren características particulares (denominados intermediarios solidarios por algunos autores), orientados por valores de Economía Social y Solidaria más que por el beneficio económico exclusivamente. Asimismo, desarrollan un papel fundamental para profundizar la gobernanza territorial y asegurar la diversidad de oferta que se encuentran en estas redes; de este modo, superan las limitaciones señaladas por los consumidores (Rodríguez *et al.*, 2022; Fasulo, 2018).

Por lo señalado, parecería que la proximidad comercial adquiere menor importancia frente a la proximidad geográfica. No obstante, la proximidad geográfica se combina con casos de vinculación extendida y situaciones híbridas con canales convencionales como las ventas en supermercados o mercados mayoristas. En otros casos, complementan la oferta con productos procedentes de otras regiones. Estas situaciones se presentan cuando los emprendimientos poseen un tamaño mayor o los canales cortos no alcanzan a cubrir toda la oferta, por cuestiones naturales como las estacionales y la falta de infraestructura como de almacenamiento, frío o de procesamiento que permitan conservar las cosechas y recolecciones.

A MODO DE REFLEXIÓN Y PERSPECTIVAS

A partir de una revisión bibliográfica y un trabajo de campo previo de las autoras, este artículo propone una conceptualización de canales cortos de comercialización como aquellas interacciones de producción, comercialización y consumo de alimentos que poseen una calidad específica, proximidad comercial, proximidad organizativa, proximidad geográfica y gobernanza territorial. Estas dimensiones juegan un papel clave en la construcción de valor y significado de los alimentos que se producen y distribuyen en estas experiencias.

A partir de las dimensiones, se caracterizan las experiencias del sudeste bonaerense con la propuesta de seis tipos de canales cortos de comercialización que abarcarían la diversidad de experiencias. No obstante, más allá de la definición de tipos a los fines expositivos, en la realidad se encuentran una gran variedad de canales cortos que coexisten y se complementan con modalidades convencionales y que, en algunas circunstancias, pueden constituir redes alimentarias. De acuerdo con el marco conceptual propuesto, los canales cortos pueden llegar a constituirse en redes alimentarias cuando la mayoría de las dimensiones adquieren un nivel fuerte.

A partir de este avance en la investigación, será posible sistematizar las experiencias y avanzar en una conceptualización contextual de las mismas, así como la validación o revisión de los tipos propuestos. Asimismo, resulta necesario profundizar el estudio con nuevos avances metodológicos para identificar las distintas variables/descriptores para operativizar las dimensiones propuestas, cuantificar las experiencias y determinar los factores o condiciones que contribuyan con la sustentabilidad de los casos y que determinan la evolución de canales/circuitos cortos a redes alimentarias.

Los canales, circuitos y redes alimentarias juegan un rol clave y renovado en el marco de la gestión pública para el abastecimiento de alimentos, la seguridad y soberanía alimentaria y el desarrollo de sistemas alimentarios locales sustentables. Dado que estas experiencias se caracterizan por la presencia de pequeños productores, su sostenibilidad y fortalecimiento contribuye al anclaje rural, la Economía Social y Solidaria, los procesos autogestionados y socioorganizativos, al tiempo que se visibilizan y expanden ante contextos socioeconómicos, políticos y ambientales adversos, tales como la crisis económica y social del 2001 o la pandemia de la COVID-19.

REFERENCIAS

- Aguirre, P. (2017). *Una historia social de la comida*. Lugar Editorial S.A.
- Aguirre, P. (2022). *Devorando el planeta*. Ed. Capital Intelectual.
- Alcoba, D. y Dumrauf, S. (2011) *Agricultura Familiar, del productor al consumidor. Apuntes para el análisis de las ferias y mercados de la agricultura familiar en Argentina*. Ediciones INTA.
- Allaire, G. (2016). De quelles crises les circuits de proximité sont-ils le nom?. En Patrick Mundler et Juliette Rouchier éditeurs, *Alimentation et proximités : jeux d'acteurs et territoires* (pp. 405-418). Éducagri éditions.
- Arnaiz, C., Isola Zorrozuá, F., Niño, L. y Jurado, E. (2022). Experiencias de intermediación solidaria con nodos de consumo en el partido de quilmes y aldeaños. Experiencias de intermediación solidaria con nodos de consumo en el partido de Quilmes y aldeaños. *Otra Economía*, 15(28), 184-200. <https://orcid.org/0000-0002-9491-4326>
- Bavec, S. (2020). *Plateformes collectives d'approvisionnement de produits locaux-performance organisationnelle et implication des agriculteurs* (Tesis de doctorado, Université Paris-Saclay). <https://theses.hal.science/tel-03202413/>
- Beckie, M. A., Kennedy, E. H. y Wittman, H. (2012). Scaling up alternative food networks: Farmers' markets and the role of clustering in western Canada. *Agriculture and Human Values*, 29, 333-345. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10460-012-9359-9>
- Bos, E. y Owen, L. (2016). Virtual Reconnection: The Online Spaces of Alternative Food Networks in England. *Journal of Rural Studies*, 45, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.02.016>

- Brunori, G., Rossi A. y Guidi F. (2011). On the New Social Relations around and beyond Food. Analysing Consumers' Role and Action in Gruppi di Acquisto Solidale (Solidarity Purchasing Groups). *Sociologia Ruralis*, 52(1), 1-30. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2011.00552.x>
- Caracciolo, M. (2019). Espacios comerciales alternativos de la Agricultura Familiar: criterios para su análisis y diferenciación. En M. L. Viteri, S. Dumrauf y S. M. Moricz (Comp.), *Mercados: diversidad de prácticas comerciales y de consumo* (pp. 125-131). Ediciones INTA.
- Casabianca, F. y Valceschini, E. (1996). *La Qualité dans l'agro-alimentaire : émergence d'un champ de recherches*. INRA.
- Castagnino, A. M., Díaz, K. E., Rogers, W. J., Rosini, M. B., González Ferrín, M. S., Berriolo, M. J., Zazzetta, M. L., Cendon, M. L., Fasciglione, G., Yommi, A., Díaz, H., García Franco, A., Marina, J., Rubel, I. (2022). Tendencias del consumo argentino de hortalizas y frutas locales "Km 0". *Horticultura Argentina*, 41(105), 61-109. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18519342/wnra72ued>
- Cendón, M. L., Bisso Castro, V., Kemelmajer, Y. y Galeotti, P.J. (2021a). La intermediación solidaria en el abastecimiento de verduras agroecológicas en el contexto del COVID19. *Revista Brasileira de Agroecologia*, 15(4), 153-166. <https://doi.org/10.33240/rba.v15i4.23315>
- Cendón, M. L., Molpeceres, C., Zulaica, L. y Rouvier, M. (2021b). Agroecología y canales cortos en el contexto COVID-19. El caso de la horticultura marplatense. *Cuyonomics Investigaciones en Economía Regional*, 5(8), 90-108. <https://doi.org/10.48162/rev.42.036>
- Cendón, M. L., Zulaica, L., Molpeceres, C., Rouvier, M., Villagra, C. y Barral, P. (2023). Mapeo de producciones con bases agroecológicas del sudeste bonaerense. En R. Tizon (Comp.), *Experiencias Agroecológicas del Territorio. Informe de divulgación Red de Agroecología de INTA* (pp. 206-214). Ediciones INTA
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Agricultura familiar y circuitos cortos. Nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición. Memoria del seminario sobre circuitos cortos realizado el 2 y 3 de septiembre de 2013*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36832-agricultura-familiar-circuitos-cortos-nuevos-esquemas-produccion>
- CEPAL. (2016). *Encadenamientos productivos y circuitos cortos: innovaciones en esquemas de producción y comercialización para la agricultura familiar. Análisis de la experiencia internacional y latinoamericana*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40688-encadenamientos-productivos-circuitos-cortos-innovaciones-esquemas-produccion>
- Champredonde, M. y Muchnik, J. (2010). ¿Se hace humo el territorio del asado?: un enfoque constructivista de la calidad de los alimentos. Experiencias argentinas. En F. Arfini, S. Cernicchiaro y M. Donati (Eds.), *International EAAE-SYAL Seminar – Spatial Dynamics in Agri-food Systems*. Monte Università Parma Editore.
- Chiffolleau, Y., Brit, A. C., Monnier, M., Akermann, G., Lenormand, M. y Saucède, F. (2020). Coexistence of supply chains in a city's food supply: a factor for resilience?

- Review of Agricultural, Food and Environmental Studies*, 101, 391-414. <https://doi.org/10.1007/s41130-020-00120-0>
- Craviotti, C. (2022). El fomento de los sistemas alimentarios locales. Implicaciones y controversias de las políticas de abastecimiento local de alimentos. *Temas y Debates*, (44), 137–157. <https://doi.org/10.35305/tyd.vi44.599>
- Craviotti, C. y Soleno Wilches, R. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: Un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo Agrario*, 16(33), 1-19. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/845/84544434001/html/index.html>
- Craviotti, C.V., Viteri, M. L., y Quinteros, G. (2021). Covid-19 y circuitos cortos de comercialización de alimentos en Argentina: El papel de los actores sociales. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (112), 29-49. <https://doi.org/10.32992/erlacs.10780>
- Da Silva, C. A. (2009). La configuración de los circuitos «de proximidad» en el sistema alimentario: tendencias evolutivas. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 54, 11-32.
- Dupuy, J. P., Eymard-Duvernay, F., Favereau, O., Orléan, A., Salais, R., y Thévenot, L. (1994). Introducción a la Economía de las Convenciones. En F. Eymard-Duvernay (Comp.), *Economía de las convenciones y su aplicación al estudio de las empresas y los mercados* (pp. 21-28). Asociación Trabajo y Sociedad.
- Eymard-Duvernay, F. (1994). Convenciones de Calidad y formas de coordinación. En F. Eymard-Duvernay (Comp.), *Economía de las convenciones y su aplicación al estudio de las empresas y los mercados* (pp. 151-186). Asociación Trabajo y Sociedad.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2019). *Los 10 elementos de la agroecología. Guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*. FAO.
- FAO. (2023). *Mapping of territorial markets. Methodology and guidelines for participatory data collection* (3ra ed.). FAO.
- Fasulo, L. (2018). *¿Qué elegimos cuando elegimos?: Una construcción de la calidad desde la mirada de los consumidores de hortalizas de las ferias de la UNLP* [Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata]. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1646/te.1646.pdf>
- Fonte, M., (2013). Food consumption as social practice: solidarity purchasing groups in Rome, Italy. *Journal of Rural Studies*, (32), 230-239. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jrurstud.2013.07.003>.
- Frank, M., Kaufmann, B., Ejarque, M., Lamaison, M. G., Nessi, M. V. y Amoroso, M. M. (2022). Changing Conditions for Local Food Actors to Operate Towards Agroecology During the COVID-19 Pandemic. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, 6. <https://doi.org/10.3389/fsufs.2022.866004>
- Gasselin, P., Lardon, S., Cerdan, C., Loudiyi, S. y Sautier, D. (2020). The coexistence of agricultural and food models at the territorial scale: an analytical framework for a research agenda. *Review of Agricultural, Food and Environmental Studies*, 101(2-3), 339–361. <https://doi.org/10.1007/s41130-020-00119-7>

- Gasselin, P., Lardon, S., Cerdan, C., Loudiyi, S. y Sautier, D. (Coord.). (2021). *Coexistence et confrontation des modèles agricoles et alimentaires. Un nouveau paradigme du développement territorial?* Éditions Quæ.
- Gazolla, M. y Schneider, S. (2017). *Cadeias curtas e redes agroalimentares alternativas: negócios e mercados da agricultura familiar*. Editora da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS).
- Gilly, J. P. y Torre, A. (2000). Proximidad y dinámicas territoriales. En F. Boscherini y L. Poma (Comp.), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas: el rol de las instituciones en el espacio global* (pp. 259-294). Miño y Dávila Editores.
- Goodman, D. (2004). Rural Europe redux? Reflections on alternative agro-food networks and paradigm change. *Sociologia ruralis*, 44(1), 3-16. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2004.00258.x>
- Graziano da Silva, J., Jales, M., Rapallo, R., Díaz-Bonilla, E., Girardi, G., del Grossi, M., Luiselli, C., Sotomayor, O., Rodríguez, A., Rodrigues, M., Wander, P., Rodríguez, M., Zuluaga, J. y Pérez, D. (2021). *Sistemas alimentarios en América Latina y el Caribe - Desafíos en un escenario pospandemia*. FAO y CIDES. <https://doi.org/10.4060/cb5441es>
- Hyland, J., Crehan, P., Colantuono, F. y Macken-Walsh, Á. (2019). The Significance of Short Food Supply Chains: Trends and Bottlenecks from the SKIN Thematic Network. *Studies in Agricultural Economics*, 121(2), 59-66. <https://doi.org/10.7896/j.1904>
- Ischia, C. y Piscione, C. (2020). Estrategias de comercialización directa de la agricultura familiar en el contexto de Covid-19. *Visión Rural*, 27(133), 23-31.
- Lacaze, M. V. y Lupín, B. (2022). *Residentes urbanos del Partido de General Pueyrredon: hábitos de consumo de verduras y frutas frescas en el hogar, otros hábitos saludables y aspectos socioambientales*. FCEyS, FCA, ESM, FCEyN, FH, UNMDP.
- Loconto, A., Jimenez, A., Vandecandelaere, E., y Tartanac, F. (2018). Agroecology, local food systems and their markets. *Ager: Journal of depopulation and rural development studies*, 2(25), 1342. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01966250/document>
- Marsden, T., Banks, J. y Bristow, G. (2000). Food supply chain approaches: exploring their role in rural development. *Sociologia Ruralis*, 40(4), 424-438. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00158>
- Molpeceres, C., Zulaica, L., Rouvier, M. y Cendón, M. L. (2020). Cartographies and characterization of agro-ecological experiences in the Horticultural Belt of General Pueyrredon District. *Horticultura Argentina*, 39(100), 232-248. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/139724>
- Mosse, L. (2019). Organizaciones de intermediación solidaria en el área metropolitana de Buenos Aires. En M. L. Viteri, S. Dumrauf y M. Moricz (Comp), *Mercados: Diversidad de Prácticas Comerciales y de Consumo* (pp. 125-131). Ediciones INTA.
- Murdoch, J., Marsden, T. K. y Banks, J. (2000). Quality, nature, and embeddedness: Some theoretical considerations in the context of the food sector. *Economic Geography*, 76(2), 107-125. <https://doi.org/10.2307/144549>

- Niederle, P. (2023). *Políticas alimentares integradas e a construção de sistemas alimentares saudáveis, sustentáveis justos*. Sociologia das Práticas Alimentares (SOPAS)
- Pastore, R. (2020). Circuitos socioeconómicos y emergencia alimentaria. Una agenda transformadora y democrática para el desarrollo popular y solidario. *Revista de Ciencias Sociales, Segunda época*, 11(37), 45-63. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3548>
- Raton, G., Goncalves, A., Gaillard, L., y Wallet, F. (2020). *Logistique des circuits courts alimentaires de proximité: état des lieux, nouveaux enjeux et pistes d'évolution, Rapport pour la Fondation Carasso et le RMT Alimentation Locale* (Tesis doctoral, Institut Français des Sciences et Technologies des Transports, de l'Aménagement et des Réseaux [IFSTTAR]).
- Renting, H., Marsden, T. y Banks J. (2003). Understanding alternative food networks: exploring the role of short food supply chains in rural development. *Environment and Planning A*, 35, 393-411.
- Renting, H., Schermer, M., y Rossi, A. (2012). Building food democracy: exploring civic food networks and newly emerging forms of food citizenship. *The International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 19(3), 289-307.
- Riveros, H. y Heinrichs, W. (2014). *Valor agregado en los productos de origen agropecuario Aspectos conceptuales y operativos*. IICA.
- Rodriguez, J., Cendón, M. L., Puchi, M., y Heit, M. (2022). *Caracterización de los consumidores de alimentos agroecológicos del Sudeste Bonaerense*. XV Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales. FAUBA.
- Sanchez, J. L. (2009). Redes alimentarias alternativas: concepto, tipología y adecuación a la realidad española. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 49, 185-207. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/781>
- Santini, S. y Ghezán, G. (2022). Importancia de las TIC en circuitos cortos de comercialización de alimentos. *Rivar*, 9(26), 249-266. <http://dx.doi.org/10.35588/rivar.v9i26.5588>
- Santini, S., Cendón, M. L. y Bruno, M. (2022). *Canales cortos de comercialización. Las TIC en pandemia y postpandemia*. XV Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales. FAUBA.
- Sanz-Cañada, J. y Yacaman-Ochoa, C. (2022). Logística y Distribución Asociativa Para el Salto de Escala. En T. G. Azcárate, J. Sanz y D. López, *Libro Blanco sobre la Alimentación Sostenible en España* (pp. 212-227). Fundación Carasso y Fundación Alternativas.
- Sanz-Cañada, J. y Muchnik, J. (2016). Geographies of origin and proximity: Approaches to local agro-food systems. *Culture and History Digital Journal*, 5(1), 1-19. <https://cultureandhistory.revistas.csic.es/index.php/cultureandhistory/article/view/89>
- Sili, M. (2018). *Gobernanza territorial. Problemáticas y desafíos de la planificación y la gestión territorial en el contexto de la globalización*. Universidad de Salento.
- Soler Montiel, M. y Calle Collado, A. (2010). Rearticulando desde la alimentación: canales cortos de alimentación en Andalucía. En *Patrimonio Cultural en la Nueva Ruralidad Andaluza* (pp. 258-283). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

- Sonnino, R., y Marsden, T. (2006). Beyond the divide: rethinking relationships between alternative and conventional food networks in Europe. *Journal of economic geography*, 6(2), 181-199. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbi006>
- Sylvander, B. (1995). Conventions de qualité et institutions: le cas des produits de qualité spécifique. En *Agro - alimentaire: une économie de la qualité* (pp. 167-184). Institut National de la Recherche Agronomique (INRA) Editions.
- Tittonell, P., Fernandez, M., El Mujtar, V. E., Preiss, P. V., Sarapura, S., Laborda, L., Mendonça, M. A., Alvarez, V. E., Fernandes, G. B., Petersen, P. y Cardoso, I. M. (2021). Emerging responses to the Covid-19 crisis from family farming and the agroecology movement in Latin America – A rediscovery of food, farmers and collective action. *Agricultural Systems*, 190, 103098. <https://doi.org/10.1016/j.agsy.2021.103098>.
- Torre, A. y Talbot, D. (2018). Proximités : retour sur 25 années d'analyse. *Revue d'Économie Régionale & Urbaine*, (5), 917-936. <https://doi.org/10.3917/reru.185.0917>
- Torre, A. y Traversac, J. B. (Eds.). (2011). *Territorial governance. Local development, rural areas and agrofood systems*. Springer Science & Business Media.
- Touzard, J. M., y Fournier, S. (2014). La complexité des systèmes alimentaires: un atout pour la sécurité alimentaire? [*VertigO*] *La revue électronique en sciences de l'environnement*, 14(1), 1-16. <https://doi.org/10.4000/vertigo.14840>
- Tregear, A. (2011). Progressing knowledge in alternative and local food networks: Critical reflections and a research agenda. *Journal of rural studies*, 27(4), 419-430. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2011.06.003>
- Van der Ploeg, J. D., Renting, H., Brunori, G., Knickel, K., Mannion, J., Marsden, T., de Roest, K., Sevilla-Guzmán, E. y Ventura, F. (2000). Rural development: from practices and policies towards theory. *Sociologia Ruralis*, 40(4), 391-408. <https://doi.org/10.1111/1467-9523.00156>
- Viteri, M. L., Abdala, J. C., Vittar, C. y Quinteros, G. (2021). Distribución local de alimentos en tiempos de pandemia. *Horticultura Argentina*, 40(101), 59-71. <https://www.horticulturaar.com.ar/es/articulos/distribucion-local-de-alimentos-en-tiempos-de-pandemia.html>
- Wilkinson, J. (2019). *Large-scale forces, global tendencies and rural actors in the light of the Sustainable Development Goals (SDG)*. FAO.
- Wilkinson, J. (2023). *O mundo dos alimentos em transformação. Mesmos pratos. Novos ingredientes, processos e atores*. Ediyora e Livraria Appris Ltda.
- Zapata, E., Rovirosa, A. y Carmuega, E. (2016). Cambios en el patrón de consumo de alimentos y bebidas en Argentina, 1996-2013. *Salud Colectiva*, 12(4), 73-486. <https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/936>
- Zuluaga-Sánchez, G. P., Catacora-Vargas, G. y Siliprandi, E. (Coord.). (2018). *Agroecología en femenino: Reflexiones a partir de nuestras experiencias*. SOCLA.

Tierra, trabajo y reciprocidad

Acerca de la experiencia organizativa de productores independientes de Piray (PIP) (Misiones, Argentina)

Delia Concepción Ramírez¹

¹ Programa de Estudios Rurales y Globalización (PERyG), Centro de Estudios Socioterritoriales, de Identidades y de Ambiente (CESIA), Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios (EIDAES), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Correo electrónico: dramirez@unsam.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0003-1977-2580>

Recibido: 31/3/2023. Aceptado: 1/8/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.012>

Tierra, trabajo y reciprocidad

Acerca de la experiencia organizativa de productores independientes de Piray (PIP)
(Misiones, Argentina)

RESUMEN

El presente artículo es una sistematización de la experiencia de una organización emblemática para los productores familiares del Alto Paraná misionero: Productores Independientes de Piray (PIP), en la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT). El análisis se ha realizado considerando dos dimensiones articuladas a) las acciones colectivas organizativas vinculadas a las condiciones de posibilidad, que a su vez están permeadas por influencias coyunturales, y b) las trayectorias y biografías de actores individuales que dan cuenta de la historia local del territorio. Esta articulación ha permitido analizar las prácticas políticas imbricadas en las estrategias de reproducción social.

Esta sistematización surge de la necesidad de reconstruir una historia local a partir de las reflexiones en el marco de la implicación etnográfica. El principal aporte del texto radica en la identificación de las reciprocidades establecidas alrededor de la vecindad y el parentesco, sin las cuales no podría comprenderse la acción política de los productores organizados, ni la subsistencia de la población local.

Palabras clave: agricultura familiar, parentesco, acción colectiva.

Land, work, and reciprocity

About the organizational experience of the Independent Producers of Piray (PIP)
(Misiones, Argentina)

ABSTRACT

This article is a systematization of the experience of an emblematic organization for family farmers in the Alto Paraná region of Misiones: Independent Producers of Piray (PIP), in the Union of Land Workers (UTT). The analysis has been carried out considering two articulated dimensions a) the collective organizational actions linked to the conditions of possibility, which in turn are permeated by conjunctural influences, and b) the trajectories and biographies of individual actors that account for the local history of the territory. This articulation has made it possible to analyze the political practices imbricated in the strategies of social reproduction.

This systematization arises from the need to reconstruct a local history based on reflections within the framework of ethnographic involvement. The main contribution of the text lies in the identification of the reciprocities established around neighborhood and kinship, without which the political action of organized producers and the subsistence of the local population could not be understood.

Keywords: family farming, kinship, collective action.

Hay que hacer honor al nombre de la comunidad.
Es el problema del Manguruyú contra el pira'i,
en Argentina, en Paraguay, en el Brasil, en todo el mundo.
El Manguruyú es el pez grande de río. El pira'i, Piray ya es castellanizado, es el pez
pequeño. rasladado a las clases sociales, el Manguruyú es la clase dominante, propie-
taria y explotadora. El pira'í es el excluido, el trabajador, el violentado. Si no son
muchos los pira'i que se juntan, el Manguruyú, el Dorado, el Surubí reculan poco.
Cuando miles de pira'i se juntan, ahí reculan más. Depende de la fuerza, la articu-
lación, el campesinado y los pobres. De eso dependen las conquistas. Cuando nos
juntamos los muchos pira'i, entonces tenemos fuerza.

Ernesto Benítez. Dirigente campesino de Tava Guarani (Paraguay).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2015.

INTRODUCCIÓN

Misiones es una provincia argentina que se caracteriza por la relevancia de la acción colectiva y de la organización de la agricultura familiar (Baranger, 2008; Bartolomé, 1982; Ferrara, 2007; Schiavoni, 1995, 2008)². Desde la década de 1990, frente al quiebre de la regulación del Estado, en un avance de los procesos neoliberales, se observa una reestructuración de las estrategias de reproducción social³ de la agricultura familiar: la producción de alimentos frescos ha sido la respuesta de los pequeños productores aspirando no sólo a la subsistencia sino también a la generación de renta a partir de un ingreso adicional originado en la elaboración artesanal de alimentos, con la gestación de nuevas asociaciones (Schiavoni, 2022) y un resurgimiento del debate y la discusión por el acceso a la tierra.

Productores Independientes de Piray (PIP) es una organización emblemática de ese momento histórico de reconfiguración política, económica y cultural de la agricultura familiar misionera. PIP se compone de 100 productores/as de la colonia Piray km 18 (en adelante Piray 18). La organización fue creada en 2006 con el propósito de resolver necesidades de pequeños agricultores familiares de Piray 18 e integra la

² Un ejemplo, son las ferias francas surgidas como iniciativa del emblemático Movimiento Agrario de Misiones (MAM), a mediados de la década de 1990, para la venta directa de los productos elaborados por los agricultores familiares (Golsberg, 2005; Lapegna, 2005). Otras actividades importantes para el sector son la Feria provincial de semillas nativas y criollas con más de 25 años de existencia y la Red de Agricultura Orgánica de Misiones (RAOM) con tres décadas de existencia (Reck & Ramírez, 2023).

³ Con el concepto de reproducción social enfocamos en el actor y su sentido práctico de la administración de los recursos; esto implica poner en juego un margen de autonomía relativa y capacidad de agencia en las decisiones que toman los actores y que se inscriben en sus trayectorias sociales y espaciales (Schiavoni, 2008; Bartolomé, 2007; Serpe & Ramírez, 2021).

Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), movimiento nacional formado en el 2010 para articular con productores/as de todo el país y generar mercados de venta directa, preferentemente de producción agroecológica⁴. Sus principales objetivos se orientan al desarrollo productivo, aquello que los productores/as resumen con la palabra trabajo y la lucha por la tierra. Estas dimensiones están vinculadas a una etapa del desarrollo productivo territorial de principios de la década de 2000 cuando muchas organizaciones sociales nacionales de la agricultura familiar han tendido a traducir sus demandas sociales en proyectos sociales (Nogueira & Úrcola, 2022).

Piray 18 pertenece al municipio de Puerto Piray, departamento de Montecarlo, en la región del Alto Paraná misionero⁵. Es una colonia rural forjada al calor de las iniciativas fabriles de mediados del siglo XX. Se compone fundamentalmente de migrantes paraguayos que viven hasta allí con su descendencia. Eso explica costumbres, comportamientos, pero también decisiones vinculadas a las formas de trabajo, organización económica en el territorio y sus decisiones políticas.

Más del 60 % de la tierra del municipio pertenece a la transnacional Arauco, una megaempresa forestal de origen chileno que se encuentra entre las más importantes de la región, con operaciones comerciales en más de diez países alrededor del mundo. La colonia se reduce a un camino vecinal (ex ruta 12) sobre el que se ubican las casas de unas 300 familias rodeadas de pinos de esa empresa. Los terrenos son —en lo formal— propiedad municipal. Las transacciones de los terrenos por lo general son informales y no necesariamente están sujetas a precios de mercado.

El objetivo de este artículo es sistematizar la historia de surgimiento y consolidación de una organización emblemática de la agricultura familiar misionera contemporánea a partir de analizar dos dimensiones articuladas: a) las acciones colectivas de organización vinculadas a las condiciones de posibilidad, que a su vez están permeadas por influencias coyunturales; y b) las trayectorias y biografías de actores individuales que dan cuenta de la historia local del territorio.

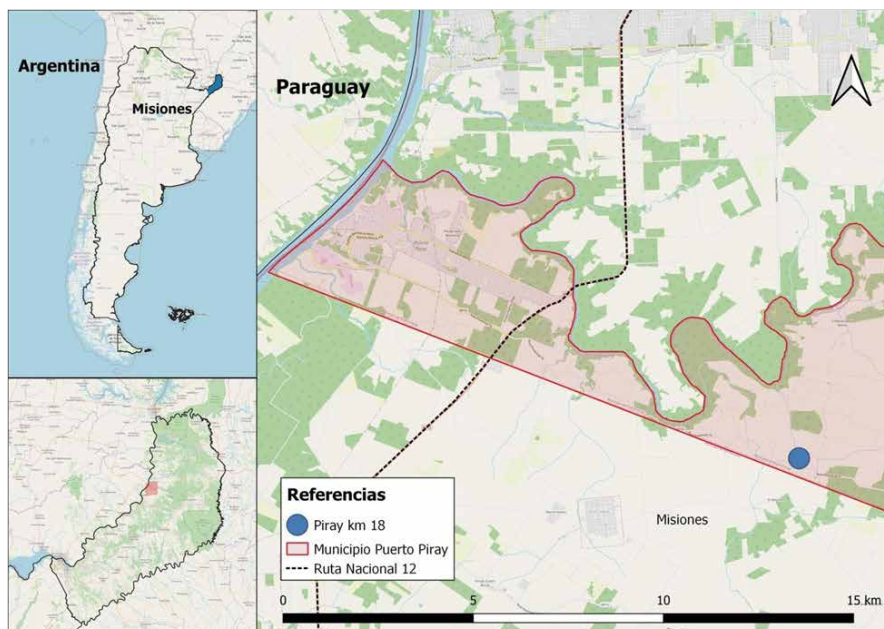
Esta articulación permite analizar las prácticas políticas imbricadas en las estrategias de reproducción social. El principal aporte del texto radica en la identificación de las reciprocidades establecidas alrededor de la vecindad y el parentesco, sin las

⁴ La agroecología es comprendida como un «campo de conocimientos que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica y otras ciencias afines, con una óptica holística y sistémica, para generar, validar y aplicar estrategias adecuadas para el diseño, el manejo y la evaluación de sistemas agroalimentarios sustentables» (Sarandón & Flores, 2022). En los últimos años se ha visto una consolidación del discurso político asumido por las organizaciones de la agricultura familiar que apuntan a discutir y disputar el régimen agroalimentario global a través de la producción de alimentos sin agrotóxicos, entre otros principios de la agroecología.

⁵ El Alto Paraná misionero es una región al noroeste de la provincia de Misiones. Se compone de tres departamentos: Iguazú, Montecarlo y Eldorado.

cuales no podría comprenderse la acción política de los productores organizados, ni la subsistencia de la población local.

Figura 1. *Ubicación de la Colonia Piray 18*



Fuente: elaboración propia en base al Instituto Geográfico Nacional de Argentina y *Open Street Maps*.

En lo expositivo, luego de las orientaciones teóricas y metodológicas, el análisis se organiza en tres grandes secciones que se definieron a partir de entender los problemas sociales asociados al territorio, la agenda política de la organización y los vínculos entre vecinos/as y compañeros/as. En la primera sección se repasan las características históricas y contemporáneas de la organización, recurriendo a la microhistoria, haciendo foco en las biografías de ciertos actores sociales representativos de un momento de surgimiento don Lito y Eduarda. No obstante, el surgimiento de la organización no puede reducirse a esfuerzos individuales, ya que debe tenerse en cuenta la influencia de los proyectos productivos y la batería de programas de estímulo y desarrollo rural implementados en el país desde principios de la década de 2000.

En el segundo apartado, se recuperan las acciones que se configuraron alrededor de la demanda por tierra para producir alimentos, reclamo que, si bien no estuvo desde la formación de PIP, ha tenido mayor relevancia con el correr del tiempo. Un desalojo violento ocurrido en Piray 18 en 2007 apuró la formación de la organización de productores/as en términos políticos. A partir de entonces, comenzó una

etapa de disputa comprometiendo directamente a la transnacional del agronegocio forestal más importante de la Argentina. En 2013 PIP consiguió una ley de compra o expropiación de 600 hectáreas de la empresa Arauco para realizar actividades de producción a partir de una gestión y administración cooperativa. Este acontecimiento significó una conquista para los productores y también una bandera y emblema para las organizaciones de la agricultura familiar no solo de la provincia sino también a nivel nacional.

Finalmente, en la tercera parte, se aborda la participación de las familias extensas dentro de la organización. Aquí se profundiza en un eje transversal: las relaciones de reciprocidad construidas a partir de lazos de parentesco, vecindad y compadrazgo que están en la base de la economía doméstica y comunitaria, pero también se imbrican en las relaciones políticas. En efecto, uno de los principales hallazgos de la investigación ha sido comprender que los lazos de parentesco no sólo son fundamentales para garantizar la subsistencia en el territorio, sino que se encuentran en la base de la organización, en las relaciones y en las estrategias políticas.

1. AGRICULTURA FAMILIAR, ACCIÓN COLECTIVA Y ORGANIZACIÓN

En la década de 1990 hubo un renovado interés por comprender la acción colectiva a raíz de los cambios globales y el surgimiento de actores movilizados. A. Melucci (1995) refiere a una transformación cultural planetaria, asociada al desarrollo de las tecnologías de la comunicación. Este fenómeno ha impactado también en el campo de los movimientos sociales.

Con relación a la cuestión de la identidad colectiva, Melucci se pregunta cómo los individuos y los grupos dan sentido a sus acciones y cómo podríamos, desde la investigación científica, comprender ese proceso. El autor destaca que su enfoque sobre la identidad colectiva es procesual: la identidad colectiva es entendida como un sistema de acción que emerge siempre de un campo de oportunidades. Entonces se trata de un proceso que se construye y se negocia mediante una actuación de las relaciones que vinculan a individuos o grupo. La identidad colectiva no se reduce a un cálculo de costo-beneficio sino a un proceso de significación en el que también importan las emociones.

En Argentina, el equipo de N. Giarracca (2001) se preocupó por entender la acción colectiva de los sectores rurales atravesados por la crisis neoliberal de finales de la década de 1990. Apoyada en autores como Melucci, la socióloga argentina define «la acción colectiva como el ensamble de los diversos tipos de acciones basados en los conflictos» (p. 20). La acción colectiva de protesta resultaba un fenómeno distintivo de la época.

En este artículo lo que nos interesa es analizar la acción colectiva vinculada al proceso organizativo que habilitó un cambio en la identificación de los actores locales: quienes pertenecen a PIP se definen y reconocen como productores (Serpe & Ramírez, 2021).

El pasaje en la identificación política –de vecinos de Piray 18 a productores de alimentos en PIP- está asociado a un proceso de consolidación organizacional que se ha dado con la acción colectiva, pero también con la interacción de actores asociados al Estado, a través del

...aprendizaje que significó poder constituir la demanda social, es decir, traducir y enunciar en forma colectiva (y de proyectos) las necesidades y situaciones injustas percibidas por los sujetos habitantes del territorio para buscar soluciones en un proceso de diálogo y conflicto con otros actores y, en especial, con el Estado. (Nogueira & Úrcola, 2022, p. 214)

Con el término *formas de organización* buscamos dar cuenta de distintas estrategias emprendidas de forma colectiva, que no necesariamente implican disputas de poder frente al Estado, ni resultados de conflictos distributivos. Estas estrategias apuntan a generar alternativas de sobrevivencia (Serpe & Ramírez, 2021). La experiencia organizativa involucra una constelación de acciones tendientes a la reproducción social y se encuentra forjada por *condiciones de posibilidad* (Sigaud, 2005) que permiten inscribir las acciones políticas en una historia de relaciones sociales que alimentan las motivaciones de los actores involucrados. En otras palabras: no hay un solo evento causal que haya impulsado unidireccionalmente la formación y consolidación de una organización de agricultores familiares, sino una multiplicidad de acontecimientos y procesos que hacen a las condiciones de posibilidad.

Por otra parte, se observa que en los últimos años la categoría agricultura familiar se encuentra sumamente presente en la narrativa de las organizaciones rurales, más aún luego de la sanción en 2014 de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, reglamentada a mediados de 2023. Bajo la categoría se representan actores sociales heterogéneos: pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, pescadores artesanales, productores sin tierra, periurbanos y pueblos originarios (Nogueira & Úrcola, 2022). Más allá de este uso político y empírico, la categoría remite a un concepto académico (López Castro, 2022), inscripto en los estudios sociales agrarios. En esta dirección, y tal como la comprendemos aquí, nos referimos a actores de unidades productivas de pequeña escala (menos de 10 hectáreas) tendientes a la reproducción social simple, que hacen uso prioritario de la mano de obra familiar sin considerarla entre los costos de producción.

La trayectoria de los productores familiares del Alto Paraná misionero está marcada por la desarticulación de los cultivos agroindustriales, principalmente la yerba mate (Chifarelli, 2010) y la expansión forestal en la figura de las empresas y corporaciones (Ramírez, 2017b; 2019). Sin embargo, es importante tener en cuenta que en esta región la producción forestal es de larga data y está vinculada a la formación de las colonias rurales desde la década de 1960. La agricultura familiar del Alto Paraná misionero se inscribe en una tradición obrera forestal motorizada principalmente por la fábrica Celulosa Argentina⁶ entre las décadas de 1950-1980, y sus requerimientos de fuerza de trabajo, tanto para las tareas de procesamiento, cultivo y actividades rurales asociadas (Ramírez, 2019).

Apreciaciones metodológicas

Este trabajo es el resultado de una sistematización de experiencia a partir de una investigación de larga duración que involucra distintos proyectos e instancias entre los años 2013 y 2019⁷. La sistematización de experiencias es un ejercicio reflexivo que va más allá de una recopilación y ordenamiento de datos. Se trata de la producción de conocimiento crítico (Jara, 2012 a, 2012 b) desde la articulación de saberes tradicionales y científicos. Esta sistematización surge de la necesidad de reconstruir una historia local a partir de las reflexiones en el marco de la implicación etnográfica.

La *implicación reflexividad* (Althabe & Hernández, 2005) critica la idea del distanciamiento objetivista; la noción de implicación da cuenta de la producción del etnógrafo en el espacio de otros/as, acabando con cualquier ilusión de ajenidad respecto a las dinámicas en estudio. La experiencia etnográfica, como lo explica, G. Lins Ribeiro es *totalizante* y se percibe como tal en el cuerpo de quien investiga. Ello quebranta la seguridad que se sustenta en las certezas del etnógrafo (Díaz Crovetto & García, 2015). Salir de la comodidad de las certezas es un paso fundamental para la producción del conocimiento antropológico, comprendido aquí como una relación social y al mismo tiempo como una decodificación de los sistemas sociales de los actores.

⁶ Celulosa Argentina fue una fábrica que se emplazó en Puerto Piray a partir de la década de 1940 con la finalidad de montar la industria de celulosa, comprar tierras y forestar en la provincia. La fábrica tuvo su apogeo en la década de 1960 y a partir de 1970 comienza su declive hasta llegar a la quiebra en la década de 1980. Fuente: <https://www.argentinaforestal.com/2021/06/22/museo-tecnologico-en-puerto-piray/> ingreso julio de 2023.

⁷ La investigación se ha realizado a partir de una beca doctoral y posdoctoral del CONICET y financiamientos obtenidos por el Programa de Estudios Rurales y Globalización (PERyG) que funciona en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Excepcionalmente, para la construcción del perfil de una de las lideresas ya fallecida, se ha recurrido a una entrevista en profundidad realizada en 2022.

Entre 2015 y 2016 se realizó una investigación cualitativa que involucró distintas técnicas y estrategias metodológicas (entrevistas a informantes clave, entrevistas en profundidad, mapeos del territorio, integración de espacios asamblearios, recopilación de documentación institucional y de la organización) y una estancia etnográfica de dos meses de duración en la colonia rural Piray 18 durante el año 2016 en la que se pudo profundizar los vínculos, no solo con la organización PIP sino con la comunidad. En esa investigación se analizó la expansión del modelo de agronegocio forestal, proceso que consolidó a un reducido grupo de grandes empresas, entre las que se destaca la transnacional Arauco como núcleo dominante (Ramírez, 2017b). Esta empresa logró controlar decenas de miles de hectáreas desde su llegada a Misiones en la década de 1990, constituyéndose en un claro ejemplo del llamado acaparamiento global de tierras (Borras, Kay & Gómez, 2012; Borras & Franco, 2012; Edelman, 2016; Gras & Cáceres, 2017; Sosa, Ramírez & Serpe, 2023). En un proyecto posterior (2017-2019) se profundizó en los análisis y reflexiones de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado en los mencionados años. Desde 2020 hasta la actualidad, se continúa articulando con PIP desde el análisis de las dinámicas agrarias e impactos en la población rural y la agricultura familiar del agronegocio forestal, pero con el compromiso de contribuir con los procesos organizativos en el territorio, respondiendo a las demandas de los actores locales de la agricultura familiar

2. SURGIMIENTO DE PIP

En 2006, vecinos/as de Piray 18 conformaron grupos de trabajo productivos (dulces caseros, de pollos, mieles, panadería, etc.) que sirvieron para obtener fondos estatales a partir de la formulación de proyectos, pero también para organizar capacitaciones referidas a las necesidades de cada grupo. La formación de grupos de trabajo ha sido requisito de buena parte de los programas de asistencia para el acceso a créditos y subsidios para la producción. Los grupos se conformaron según la distribución espacial de la población local en los barrios que componen Piray 18 (Santa Teresa, Cruce y Unión) y casi siempre fueron integrados por gente del mismo grupo familiar o con relación de parentesco. Estos fueron los orígenes de PIP, alrededor de lo que los mismos productores definieron como *trabajo*, la producción de alimentos y la asociación.

La política de promoción del desarrollo local se produjo en el marco de un contexto nacional en el cual se realizaron transferencias de recursos estatales a poblaciones con necesidades básicas insatisfechas (NBI). Nogueira y Úrcola (2022) proponen pensar una etapa de construcción del desarrollo rural y la agricultura familiar correspondiente a los años 2004-2014 (gobierno de Néstor Kirchner y de

Cristina Fernández) y, posteriormente, una etapa de deconstrucción o desarticulación paulatina de esa institucionalidad entre los años 2015-2019 (gobierno de Mauricio Macri). Para esa primera etapa señalada por los mencionados autores fue particularmente importante el Programa Social Agropecuario (PSA), dependiente del entonces Ministerio de Agricultura de la Nación, que estimulaban la conformación de grupos de base para la obtención de pequeños créditos destinados a campesinos y asalariados pobres⁸, ya que tuvo una incidencia muy importante en la trama organizativa rural de Misiones, junto con otras agencias de desarrollo rural (Schiavoni, 2006). La batería de programas y proyectos de la política pública de principios de la década de 2000 ha sido fundamental en el repertorio de estrategias de la reproducción social de Piray 18, pero también ha incidido en la organización colectiva.

El principal atractivo para participar de los proyectos fue la posibilidad de conseguir materiales y herramientas para el mejoramiento de las chacras (tejidos, alambres, media-sombra, etc.). Luego los/as vecinos/as se sintieron atraídos/as por la idea de acceder a fondos para financiar proyectos productivos (de miel, de dulces, verduras y hortalizas). Cuando esos proyectos tomaron impulso aparecieron nuevas necesidades de insumos y fundamentalmente de tierra. Estos inconvenientes no permitían la consolidación de los emprendimientos:

—El hecho de no tener suficiente tierra no les permitía poder levantar el nivel de producción para poder desarrollar esos emprendimientos, entonces quedaban un poco recortados, quedaron las experiencias de formación, capacitación, donde se aprendió y cada tanto se ponen en marcha, pero no tienen continuidad. (Kati, técnica, entrevistada en Eldorado el 1 de julio de 2015)

Una vez que los vecinos adquirieron los conocimientos de los mecanismos para financiar los proyectos productivos, comenzaron a debatir acerca de aquellos fondos que no estaban a su alcance debido a la pequeña superficie con que contaban. Se trataba, principalmente, de financiamientos que se otorgaban a proyectos para la cría de ganado, cerdos y peces, pues para todo ello se necesitaba «más tierra»: «Sí, acá se formaron en Unión dos grupos y en el 18, dos grupos. Y con cada grupo se

⁸ 1993-2013. «El Programa Social Agropecuario representó una herramienta para la mejora de las condiciones de familias rurales a través del trabajo conjunto del Estado con las organizaciones de productores, desde sus propias comunidades. Se promovieron actividades de asistencia técnica, financiera y de organización desde un abordaje integral de los problemas, teniendo en cuenta a los recursos naturales, la salud, el comercio y la educación. En particular se buscó fortalecer la actividad de los productores en torno a dos ejes: el autoconsumo y los Emprendimientos Productivos Asociativos (EPAs). Un objetivo central de este proceso fue respetar los procesos culturales e históricos y las trayectorias de actuación de los actores sociales involucrados» <https://www.latinno.net/es/case/1070/> (ingreso en marzo 2023).

formaron dos grupos y hablábamos sobre nuestras necesidades y la tierra fue lo que surgió como lo más importante» (Rosalía, productora, entrevistada en Piray 18 el 17 de julio de 2015).

Los productores que vivían en el barrio Santa Teresa (Piray 18), al contar con una mayor extensión disponible para la producción respecto de los vecinos de Unión y Cruce basaron su estrategia de supervivencia en la diversificación, con el objetivo de garantizar productos básicos para el autoconsumo y la venta de los excedentes. El reclamo por tierra para producir no estuvo desde el origen de PIP, sino que surgió con los debates y las conversaciones entre vecinos frente a la situación de falta de trabajo. No tener suficiente tierra para producir los dejaba fuera de la posibilidad de acceder a determinados créditos, bien con la dificultad de proveerse de lo necesario para el propio consumo en un contexto de carencia de ingresos monetarios.

La definición de los sujetos en tanto productores viene a desplazar —momentánea y situacionalmente— a la de vecinos, en la cual las posibilidades de renegociar los términos de inclusión productiva y económica se verían menguadas. La auto-definición en tanto productores es resultado del trabajo político de la organización (Ramírez, 2021).

Ser productor/a no invalida la condición de vecino/a que se comparte con el resto de los residentes que no participan de la organización. Cuando los reclamos aluden a los servicios e infraestructuras de los barrios de Piray 18, se interpela al municipio desde la categoría de vecinos/as. Lo mismo cuando se demanda servicios de agua, luz, educación, salud, o la construcción y reparación de caminos, son los vecinos/as -incluidos los socios de PIP- los que motorizan la acción.

2.1. Don Lito: del exilio a la organización en Piray 18

En la década de 1970, hubo un hombre que llegó al barrio Santa Teresa desde Paraguay, junto con su esposa e hijos/as, huyendo de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989). Aquí lo llamaremos don Lito⁹. Fue un dirigente importante para la conformación de los grupos de base en los orígenes de PIP. Don Lito llegó a Piray para trabajar en la fábrica de Celulosa Argentina y luego se desempeñó en distintos trabajos rurales. Encontró en Misiones conocidos de Paraguay, por lo que la adaptación fue más llevadera a pesar de las necesidades. Según su hijo mayor, su mamá estaba muy atemorizada luego de padecer la dictadura en Paraguay¹⁰.

Su trayectoria militante en el Paraguay de la dictadura le facilitó desarrollar un trabajo territorial con otras personas de su misma generación. Varios miembros de

⁹ Nombre de fantasía para resguardar la identidad del actor.

¹⁰ Don Lito ya no vive en Piray 18. Regresó repentinamente a Paraguay en 2006, pero muchos de sus hijos/as permanecen en la colonia y cuatro de los varones de su primer matrimonio participan en PIP.

PIP contaron que fueron convocados por don Lito para formar grupos y generar proyectos productivos:

Ahí abajo, en Santa Teresa, había dos grupos y estaba el señor Lito, él venía y comenzábamos a charlar, nos preguntaba si queríamos agruparnos. Y ahí comenzamos a hacer los grupos y nos explicaba cómo era el sistema, nos gustó y seguimos y él venía cada 15 [...], luego barrio Unión, así nos agrupamos (Rosalía, productora de PIP, entrevistada en Piray 18 el 17 de julio de 2015).

Los lazos de parentesco y de amistad propiciaron el encuentro a pesar de la apatía que muchos vecinos y vecinas sentían ante la idea de participar en una organización con tintes políticos. Para los migrantes paraguayos, saber que la colonia estaba conformada por otras personas de su nacionalidad brindaba un marco de confianza a la hora de relacionarse, para muchos el guaraní era la primera lengua y es en guaraní como todavía se comunican con sus amigos del barrio: «Yo hasta ahora no sé hablar bien el castellano y nosotros todos guarangos acá» (Celestino, pionero de PIP, entrevistado en Piray 18 el 20 de febrero de 2016).

Las relaciones de parentesco facilitaron las condiciones de migración: «[...] Nuestro pariente nos ayudó mucho. Si llegas a un lugar sin parientes ni conocidos es jodido, pero nosotros eso no sufrimos. En seguida vinieron todos y nos recibieron», comentó Celestino, quien llegó con su esposa e hijos pequeños a vivir en Piray 18 en la década de 1970.

Los migrantes generaron nuevas relaciones de vecindad y compadrazgo: «Yo tenía mi compadre que vino de Paraguay. Trabajando así la hectárea nos hacemos amigos y me vino a visitar. Y me hablaba de la organización y yo no quería saber nada, no le aceptaba», recordó Celestino, pionero de PIP, (15 de febrero de 2016). «Yo le dije: “no tengo tiempo para joder con eso”. Se reía de mí. Después insistía hasta que consiguió uno o dos y ya habló con un técnico y empezamos así debajo de la sombra».

La relación de compadrazgo implica un lazo de parentesco no necesariamente sanguíneo que se construye a partir de la celebración católica. En Paraguay y también en Piray 18, es común que una misma persona sea padrino/madrina de varios niños/as incluso de la misma familia, muchas veces el padrino/madrina también ofrece a sus hijos/as como ahijados en una relación recíproca. No se puede renunciar a ser padrino o madrina, aunque sucedan peleas o distanciamientos, del mismo modo que no se puede renunciar al lazo de parentesco.

Trabajar la hectárea, quiere decir ayudarse mutuamente en tareas como la preparación de la tierra, la realización de cultivos, etc. La *minga* es una forma de cooperación, de intercambio de trabajo. Se trata de una práctica que ha ido desapareciendo de las comunidades rurales del litoral con el avance de la mercantilización

de la economía (Riquelme & Vera, 2018, p. 16). Esta expresión se refiere a un sistema de reciprocidad que se encuentra en la base de las economías campesinas paraguayas:

...las unidades de producción campesinas y las comunidades rurales en general, producen y reproducen múltiples relaciones: de cooperación, de reciprocidad, de solidaridad, como la minga, el jopói, el trueque y otro tipo de relaciones generado por el parentesco, el compadrazgo, la vecindad, etc., independientemente de las características socioeconómicas de dichos actores. Una relación de tipo horizontal. (Riquelme & Vera, 2018, p. 13)

En los asentamientos campesinos paraguayos, y sobre todo aquellos que fueron resultado de largos procesos de disputa, la reciprocidad, la cooperación, representan la única vía de sobrevivencia. *Jopói* es una palabra en guaraní que significa en su expresión literal «tender la mano al que necesita» (Riquelme & Vera, 2018, p. 15). Esta práctica no puede desvincularse de la religión católica que practican estas comunidades campesinas que estudian los mencionados autores y tiene a la mujer como la principal protagonista, que suele ser la responsable de identificar aquellas necesidades que requieren de la donación desinteresada. Estas dos características del *jopói* también se presentan en Piray 18 donde las actividades de recreación, religiosidad y socialización ocurren alrededor de la capilla y las mujeres son las principales gestoras de las actividades que se activan frente a una necesidad y hay una identificación del barrio en términos de solidaridad.

3.2. Eduarda: una mujer audaz. Compromiso y autosuperación

Eduarda Recalde¹¹ vivía con su esposo en el barrio Cruce de Piray 18. Fue convocada por su fama de trabajadora: se dedicaba a cosechar yerba mate, trabajo sacrificado que se conoce localmente como *tarefear*. Sus compañeros/as la recuerdan como una mujer responsable que nunca faltó a una reunión.

En 2007, cuando la organización decidió constituirse como asociación civil para acceder a recursos del Estado a partir de los programas de desarrollo productivo, la asamblea debió designar los cargos titulares. Fue elegido presidente uno de los hijos de don Lito y las demás integrantes pidieron que la vice fuera una mujer... se propuso a Eduarda:

—[...] nosotras queremos que sea Eduarda, porque todo lo que ustedes dijeron ahí que tiene que ser la vice que acompañe al presidente es Eduarda. Es puntual, no falta a las reuniones, abrazó nuestro objetivo, está siempre alerta, aunque

¹¹ Eduarda falleció en 2013. Su nombre se ha tomado como marca de memoria en el territorio, por eso es el único que aparece tal cual, en este texto. El resto ha sido modificado.

venga caminando, viene, llueva o truene... eran las cualidades de Eduarda. Y ella se quedó con la boca abierta un rato porque se quedó con esa impresión y dijo: «¿A mí me quieren elegir? Yo no sé leer ni escribir». Y ahí le dijimos: «¡Vamos a aprender Eduarda!» (María, productora de PIP, entrevistada en Piray 18 el 7 de abril de 2022).

Eduarda no era analfabeta, pero no estaba habituada a la escritura. Ella acompañó todas las actividades que se realizaban en esos primeros años de la organización incluso aquellas que le resultaban difíciles: las administrativas. Llegó el día en que, como parte de los trámites legales de constitución de la Asociación, la organización debía rubricar los libros de acta y para ello los miembros de PIP tendrían que viajar a la capital misionera, Posadas, (aproximadamente 200 km de Piray 18). Eduarda se ofreció a viajar para realizar esos trámites. Sus compañeros/as juntaron el dinero para cubrir su pasaje, pero no dejaban de sentir preocupación porque viajaría sola; la organización no podía pagar pasajes para dos personas.

Eduarda viajó a Posadas. Al llegar a la oficina estatal para entregar los libros de acta fue maltratada por los funcionarios quienes reclamaban una nota de presentación en mesa de entrada. Tanto ella como sus compañeros ignoraban que debían redactar una nota y tampoco sabían qué debía constar en la misma.

—«¿Dónde está la nota?», le decían; y ella, «¿qué nota?». «La nota donde usted solicita la rubricación de los libros». Ella les responde: «No, no hicimos ninguna nota», y ahí le trataron re mal, en personería jurídica. Que por eso ellos no saben cómo hacer. «Mire las carpetas que tengo acá, no tienen ni una nota, qué se yo que voy a firmar»; y le empezó a retar la de personería y la dejó ahí. (María, productora de PIP, entrevistada en 7 abril de 2022).

Entonces una secretaria del lugar se compadeció y se acercó a ella para explicarle el trámite y qué debía constar en la nota. Eduarda le explicó a esa mujer compasiva que ella vivía lejos, que se estaba quedando en casa de parientes, de pronto se animó:

«¿Usted no me puede prestar una birome y un papel?», y ahí le pregunta ella más o menos qué tiene que decir. Ella hizo la nota a mano, se entiende bien clarito porque es bien preciso lo que ella solicita, le pidió ayuda para enumerar los libros, cómo se llamaban, porque eso ni yo me acordaba. Bueno, la chica le dijo, ella hizo todo y firmó como vicepresidenta de la asociación. Y cuando ella volvió lunes o martes tuvimos la reunión, ella puso sobre la mesa todos los libros rubricados y la nota. Y fue un orgullo para ella y para todos nosotros, ver cómo se puso las pilas y logró por sí sola, porque nosotros estábamos lejos, en ese tiempo no había ni teléfono (celular) para ayudarle. (María, productora de PIP, entrevistada en Piray 18 el 7 de abril de 2022).

Eduarda falleció de cáncer el 7 de mayo de 2013. Hasta que su cuerpo se lo permitió fue a las actividades, muchas veces con tos, con cansancio, pero de todas maneras se presentaba antes de que arrancara la reunión para abrir la sala y barrer el espacio. Mostraba orgullo de pertenencia cuando decía «mi PIP». Por todo esto y para preservar su memoria, el primer pliego de 166 hectáreas de tierras (Ley XXIV) lleva el nombre de Eduarda reivindicando así su legado. Actualmente, el viudo de Eduarda y una hija siguen participando de forma comprometida en la organización.

En síntesis, las historias de don Lito y de Eduarda arrojan elementos para comprender ese momento de gestación y conformación de PIP. Con la historia de don Lito se observa la influencia de su experiencia como militante paraguayo en la politización que luego fue desarrollando el colectivo. En su trayectoria reconstruida a partir de relatos de sus vecinos, amigos e hijos, se puede apreciar que el parentesco ha sido determinante tanto al momento de llegar y habitar la colonia, como también al momento de organizar la producción. Los lazos de parentesco se ubican dentro de un repertorio de subsistencia y en un conjunto de relaciones en determinadas condiciones históricas. Los vínculos en una familia amplia, grande o extensa, brindan una mayor posibilidad de intercambios y diversificación. Las relaciones productivas y de parentesco se encuentran imbricadas; a través de ellas circulan múltiples prestaciones (afectivas, técnicas, laborales, simbólicas, etc.), dando origen a un sistema de reciprocidad entendido como «toda relación de cooperación no mediada por monedas, entre familiares y vecinos en una localidad determinada» (Riquelme & Vera, 2018, p.14).

El sistema de prestaciones recíprocas (Schiavoni, 1995), construido a partir de lazos de parentesco, permite pensar en los vínculos afectivos como parte constitutiva de las relaciones económicas que garantizan la sobrevivencia. Este concepto da cuenta de un tipo de organización informal, de base local, que opera en las pequeñas explotaciones agrícolas de Misiones y que se forja a partir de vínculos de parentesco, compadrazgo y vecindad que «proporcionan la matriz social sobre la que se organiza este sistema de reciprocidad» (p. 107).

La historia de Eduarda es representativa de la participación de las mujeres en la dirigencia y en las bases. La sede de PIP fue construida casi totalmente por mujeres, y a partir de ese aprendizaje de albañilería transformaron sus propias viviendas. Una de las explicaciones para esa participación radica en que la organización se formó en un contexto de agudo desempleo que hizo que muchos hombres de Piray 18 migraran, dejando a las mujeres a cargo de la gestión y administración de

los hogares. Para ellas la conquista de nuevos espacios sociales y políticos implicó también una multiplicación de las responsabilidades¹².

3. TIERRA: PARA PRODUCIR ALIMENTOS

En 2007, un acontecimiento contribuyó a la consolidación de la organización todavía incipiente en aquel momento. El desalojo que sufrió un vecino paraguayo de 70 años, quien hacía alrededor de 40 que vivía en el barrio Santa Teresa movilizó a toda la colonia y brindó un panorama sobre la fragilidad de la población de Piray 18. La casa fue arrastrada por un tractor; las pertenencias del morador fueron arrojadas al suelo. El responsable del desalojo era un empresario local que se decía dueño de los terrenos. El desalojo produjo indignación y fue comprendido en términos de «atropello», en tanto la defensa y la reconstrucción de la casa fue entendida como conquista. Los vecinos se sintieron interpelados al ver la vulnerabilidad en la que se encontraba el antiguo poblador de Piray 18 al momento de proteger su chacra y su vivienda.

Pronto los vecinos de Piray 18 se movilaron y llegaron a congregarse cerca de 300 personas en el lugar. Allí se hicieron presentes técnicos de la entonces Secretaría de Agricultura Familiar (SAF)¹³. De esa manera se estrecharon lazos de confianza entre los nuevos técnicos y la comunidad. Los vecinos rodearon el lugar logrando, no solo proteger al morador que se encontraba abatido por la situación, sino también presionar a las autoridades locales. El municipio tuvo que intervenir en favor del desalojado. «Una comunidad reconstruyó con sus propias manos la vivienda de un vecino que fuera destruida en el marco de una orden judicial de desalojo», decían las noticias del día siguiente.¹⁴

Cuando sucedió este desalojo, PIP estaba apenas arrancando, pero la necesidad de pensar estrategias de autodefensa y protección del territorio fue tema de los debates e intercambios en las siguientes reuniones. Esta experiencia fortaleció la conciencia y la reflexión sobre los intereses acerca de la tierra como recurso y el derecho de quienes viven allí hace más de 30 años.

¹² No se profundizará en temas vinculados al género y la división sexual del trabajo en este artículo porque excede las posibilidades del mismo.

¹³ Actualmente la dependencia se conoce como Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI). Entre sus funciones se encuentra administrar el Registro Nacional de la Agricultura Familiar, intervenir en la utilización y disposición de los bienes y tierras para la agricultura familiar, gestionar el Banco de Tierras para la Agricultura Familiar. (<http://oppepss.ungs.edu.ar/organismo/ministerio-de-desarrollo-productivo/secretaria-de-agricultura-familiar-coordinacion-y-desarrollo-territorial/> ingreso en julio de 2023)

¹⁴ Nota: <https://cdn.elterritorio.com.ar/notaimpresa.aspx?c=2074381171429103>

A la par de que los productores elaboraron demandas al Estado, desarrollaron narrativas de interpelación hacia la empresa, pero la respuesta que recibieron por parte de Arauco no los conformó: «La empresa les responde que para qué ellos quieren tierra, si no hace falta, si tranquilamente con un proyecto de vivero, una fábrica de pañal, ellos solucionarían su problema, esa fue la contestación» (Ricardo, técnico y exvecino de Piray 18, entrevistado en Eldorado, el 15 de junio 2016).

Entender que la empresa no estaba dispuesta a cesar en su expansión sobre las tierras de la colonia Piray 18, llevó a los productores/as a planificar y presentar al gobierno provincial un proyecto de expropiación de tierras que se elaboró a partir de la colaboración de técnicos e intelectuales orgánicos, en un contexto nacional que brindó un marco para las oportunidades políticas: la expropiación por parte del gobierno nacional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en el año 2012 (Ley N° 26.741 de Soberanía Hidrocarburífera).

El proyecto original que PIP presentó a los diputados solicitaba 3 000 hectáreas en Piray 18. Esa cantidad estaba relacionada con cálculos y estimaciones realizados por los técnicos del Estado (sobre todo agrónomos) y también colaboradores de otras organizaciones sociales. 3 000 hectáreas serían suficientes para que cada familia tuviera una porción de tierra para desarrollar la producción de alimentos, tanto para autoconsumo como para la venta. Con el proyecto armado, miembros de PIP viajaron a Posadas y visitaron a todos los diputados provinciales buscando apoyo a su iniciativa.

Tras la insistencia, PIP logró que, por primera vez en la historia, una delegación de diputados oficialistas fuera a conocer Piray 18. Luego de la visita, los diputados realizaron una contrapuesta de 300 hectáreas, en lugar de las 3000 que planteaba el proyecto original. La propuesta de los diputados fue presentada con apuro: «si ustedes aceptan estas 300, ya son de ustedes», presionaban. Los productores de PIP al principio pensaron que se trataba de un error: «se olvidaron un cero», señalaron. En medio del asombro y la incertidumbre un dirigente de PIP (hijo de don Lito) respondió: «nosotros ya escuchamos su propuesta, ahora tenemos que decidir entre todos en asamblea y luego les daremos una respuesta» (Ricardo, técnico, ex vecino de Piray km 18. Entrevistado en Eldorado el 15 de junio de 2015). De esa manera, una vez más, la dirigencia demostró capacidad resolutoria incluso frente a la presión ejercida por los legisladores del poder provincial.

Como resultado de las negociaciones (que se amalgamaron con movilizaciones de los productores y la presión a través de los medios de comunicación), el 6 de junio de 2013 la Cámara Provincial de Diputados aprobó la Ley XXIV N°11, que declaraba «de utilidad pública y sujeto a compraventa y/o expropiación», una superficie total de 600 hectáreas, propiedad de Arauco. «[...] en lugar de 3000 aprobaron solamente 600. Pero igual festejamos porque 600 no es poco. Lloramos

mucho porque era un gran logro» (José, productor de PIP, entrevistado el 19 de noviembre de 2015).

La ley refiere a «compraventa y/o expropiación»: en el caso de que no se llegara a un acuerdo con la empresa, el Estado se reserva la potestad de fijar precio a la tierra y efectuar la transacción. El organismo designado para la aplicación de la ley fue el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial (IFAI)¹⁵. A mediados de julio de 2016, en un acto en el que participaron el nuevo gobernador de la provincia, el gerente de Asuntos Corporativos de Arauco, el presidente del IFAI y otros funcionarios y autoridades del gobierno provincial, hicieron entrega de las primeras 166 hectáreas de la tierra de PIP¹⁶. En 2017, aquellos pinos que por muchos años acorralaron los hogares que bordeaban la ex ruta 12 se fueron corriendo. La formalización de la entrega del título de esas primeras hectáreas sucedió recién a principios de 2021.

La histórica decisión significó una importante conquista para los productores que lograban disputarle la tierra a la transnacional más importante de la provincia con la finalidad de realizar actividades de producción a partir de una gestión y administración cooperativa. Entonces comenzó una nueva etapa vinculada con contratiempos, dilaciones y operaciones políticas relacionadas con la efectivización de la ley. Al año 2023 las 600 hectáreas no habían sido entregadas totalmente a la organización. En ese contexto PIP ha decidido apostar al fortalecimiento del colectivo y desarrollar estrategias de control de las tierras a las que acceden ahora¹⁷.

La posibilidad de concretar la ocupación de la tierra que les corresponde por ley pero que no les fue entregada formalmente es una decisión controversial, ya que no todos los productores de PIP están dispuestos a acompañar esa acción. Eso está vinculado a las nociones sobre la tierra de cada actor individual como también a los miedos que se desprenden de una historia de disciplinamientos, que ha incluido procesamientos a dirigentes, entre otras formas de criminalización. En las reuniones y asambleas que se realizan regularmente se definen las acciones colectivas siempre se reivindica el carácter «pacífico» de la acción, aunque en algunas oportunidades sus miembros se vieron involucrados en incidentes durante los cortes de ruta (sobre

¹⁵ El IFAI se creó en Misiones en 1988 con la finalidad de estar al «servicio del fomento agropecuario e industrial de la Provincia de Misiones, apoyando nuevas plantaciones, cultivos, reconversión productiva, instalación de industrias, racionalización de las existentes e incorporación de tecnología» <http://www.ifai.gov.ar/>

¹⁶ Al respecto ver nota: La Provincia comprará las primeras 166 hectáreas al grupo Arauco destinadas a productores de Puerto Piray, <http://misionesonline.net/2016/07/14/la-provincia-comprara-las-primeras-166-hectareas-al-grupo-arauco-destinadas-a-productores-de-puerto-piray/>

¹⁷ Desde el 2017, a partir de percibir las primeras 166 hectáreas comprendidas en la ley, PIP empieza una nueva etapa como organización a través de la consolidación de una cooperativa. Por motivos de extensión, esa transición no será desarrollada en este artículo.

todo en los años anteriores a la sanción de la ley por las 600 hectáreas en 2013) cuando se produjeron situaciones de tensión con las fuerzas de seguridad o con otras personas que pretendían circular por la ruta (Ramírez, 2017a).

Las ocupaciones de tierra no son una estrategia del repertorio de los productores de PIP, a diferencia de otros movimientos campesinos de América Latina, como el Movimiento Sin Tierra de Brasil (MST) o el campesinado organizado en la Federación Nacional Campesina (FNC) de Paraguay. Algunos de los productores y dirigentes de PIP se reconocen como «respetuosos de la propiedad privada». Otros, aunque ven en la ocupación de tierras una opción válida, manifiestan temor o sostienen que no hay condiciones para recurrir a la toma u ocupación. En PIP no hay consenso sobre la ocupación de tierras como una metodología legítima en esta coyuntura y la reforma agraria no es propia de su narrativa política a diferencia del MST de Brasil o de la FNC de Paraguay. Sin embargo, el desalojo que un empresario intentó hacer contra un vecino histórico generó conciencia de la fragilidad que padecen casi todos los vecinos, al no contar con el título de sus tierras. Tener necesidad de tierra para producir no justifica la acción de toma u ocupación, pero la posibilidad de un desalojo invitó a pensar en la organización como estrategia de autodefensa. La acción colectiva de protesta encabezada por PIP se ha inscripto en la lucha por la tierra en la provincia, a partir de piquetes, protestas, presentaciones de notas, conferencias de prensa, etc. entre otras acciones de resonancia que se realizaron con mucha intensidad, sobre todo en los primeros años de la organización (2006-2014).

La acción colectiva involucró un repertorio que buscó inscribir la demanda por tierra en la escena pública con la intención de interpelar a otros actores sociales (medios de comunicación, actores gubernamentales, organizaciones sociales, etc.). En este sentido, se observa que PIP ha desarrollado una habilidad para interpelar a otros actores, incluso no organizados, instalando en la escena pública problemáticas que trascienden a los escenarios rurales, por ejemplo, aquellas asociadas a la salud y la alimentación (Ramírez, 2017a).

4. «SOMOS UNA FAMILIA»: LA CONSOLIDACIÓN DE PIP

En ocasiones aparece la mención de la organización como una «gran familia». En ese caso la categoría pasa a tener también un significado político: «Nos conocíamos como fulano, fulana, don, doña, pero empezamos a conocernos más y somos una familia grande» (María, productora de Piray 18, entrevistada el 19 de julio de 2015). Esta forma de reconocimiento forma parte de la identidad colectiva de la organización.

A partir de un mapeo sobre las relaciones y vínculos dentro de PIP (una de las técnicas participativas implementadas durante la etnografía) realizado conjuntamente con una de las dirigentes de la organización, fue posible identificar con mayor nitidez los lazos entre los miembros. En una especie de árbol genealógico se ubicó logró identificar en primer lugar a las personas pioneras de la organización y a partir de allí ubicamos a los actuales miembros especificando los lazos de parentesco entre ellos. Este mapeo de las relaciones entre los miembros de PIP ha permitido comprender que en la base se encuentran unas 8 familias extensas. Cada persona que participa de la organización representa a una familia de Piray 18. Los jóvenes que crecieron dentro de la organización, quienes se reconocen como hijos/as de pioneros/as, recuerdan su temprana participación:

—Sí, me acuerdo de que habíamos ido en el 2004 o 2005 más o menos. Nuestros padres se enfrentaban a los camioneros, uno que quiso atropellar el lugar, nosotros estábamos en la sombra los más chicos y los otros fueron todos de un lado (José, entrevistado en Piray 18, el 19 de noviembre de 2015).

La mayoría de los integrantes tiene un pariente o familiar que también participa en PIP: «Yo creo que la organización sembró mucho tanto en la comunidad como en mi familia, porque todos mis hermanos también participan de la organización» (María, productora de Piray 18; entrevistada el 19 de julio de 2015).

Los lazos entre vecinos y parientes son constitutivos de la solidaridad que se teje territorialmente; resulta un sistema fundamental para garantizar la economía doméstica y resolver problemas coyunturales. Esa solidaridad eventualmente se activa como posibilidad de legitimación de la organización afianzándose en el territorio. Frente a siniestros, como los incendios, o la enfermedad de algún vecino/a, los miembros de la organización reaccionan y esto forma parte de la identificación en términos de solidaridad que les permite continuar reforzando su presencia e inserción en el territorio.

La solidaridad que se practica cotidianamente frente a una necesidad de un vecino se profundiza en tanto obligación moral dentro de PIP al igual que ocurre con los lazos de parentesco. En este sentido, los vecinos de Piray 18 sienten una mayor obligación de ayudar al pariente y al compañero de PIP. Las colectas y pedidos de colaboración son frecuentes a lo largo de todo el año. La solidaridad es entendida en términos nativos como el sistema de ayudas recíprocas que se practica frente a la necesidad o la emergencia de un vecino, más aún cuando este vecino es pariente. De esta forma se resuelven problemas cotidianos —sobre todo los relacionados a problemas de salud— y también coyunturales, como las pérdidas por el incendio u otro siniestro y se construye una identificación colectiva: «en este barrio somos todos muy solidarios».

Otra palabra que aparece frecuentemente en el vocabulario político de la organización es respeto. Ser respetuoso significa ser orgánico a las decisiones que decide el colectivo en sus reuniones y asambleas. Tomar una decisión individual por fuera de lo decidido se considera una falta de respeto al compañero de la organización y una profunda deslealtad que afecta los lazos de confianza. No siempre la falta de respeto es aclarada en asamblea, muchas veces «dejar pasar» es la forma de resolución más frecuente: así se preservan las relaciones y la convivencia entre vecinos. Los rumores y los chismes dentro en la organización producen divisiones, nuevas alineaciones, alianzas, desactivan iniciativas, generan desconfianzas, etc. No obstante, siempre hay una primacía de la relación de vecindad y de parentesco: los productores/as interpretan que las personas probablemente continuarán viviendo en Piray 18 y en ese caso, seguirán necesitando unos de otros en la cotidianeidad de un contexto marcado por carencias y necesidades, más allá de la participación en la organización. Entonces, la participación en una organización construye vínculos de compañerismo, pero no disuelve las relaciones previas de parentesco y de vecindad, que siguen teniendo fuerte peso en la organización.

Alavi (1976) aborda la cuestión del parentesco para el análisis de los contextos sociales de la acción política campesina; él sostiene que la acción política del campesinado se comprende en la contingencia de las cambiantes coyunturas de los movimientos y de las circunstancias sociales. Las lealtades primordiales, las del parentesco, «que preceden a las manifestaciones de solidaridad de clase, no excluyen estas últimas; más bien median en los procesos políticos complejos mediante los cuales éstas cristalizan» (p. 119). Alavi propone no solo comprender la imbricación de lo que él llama lealtades primordiales y las relaciones de producción, sino considerarlas en la trama de circunstancias y contingencias específicas que llevan a los campesinos a asumir diferentes acciones políticas. Para Alavi, el parentesco resulta un problema político.

Aplicando esta propuesta a nuestro campo, se observa que ser vecino, participar con la familia y tener parientes en la organización, lleva a los productores organizados a una tendencia evasiva de la confrontación directa a partir de silencios, ocultamientos, rumores. Cuando los problemas puntuales son tratados en asamblea siempre se opta por la decisión de menor confrontación posible con el vecino, que muchas veces también es pariente, aun cuando esta decisión pudiera significar una pérdida material para la organización

Entonces, PIP no es ajena a la regulación tácita que prima en Piray 18: se configura una obligación moral de ser solidario/a y respetuoso/a con el compañero/a, entender su necesidad, pero a la vez se intenta siempre evitar la confrontación directa que pudiera llevar a la ruptura del vínculo. Cuando PIP realiza cortes de ruta u otras acciones de protesta busca siempre no afectar a los vecinos de Piray 18,

en función de mantener las buenas relaciones y al mismo tiempo se apoyan todos los reclamos vinculados a los accesos a los servicios públicos y como también se trata siempre de ayudar en las emergencias o problemas particulares en función de su reconocimiento social en tanto actor legítimo.

5. REFLEXIONES FINALES

En este artículo se ha dado cuenta del surgimiento y consolidación de PIP en tanto organización referente del sector de la agricultura familiar de Misiones. La construcción de su legitimidad se produce por un doble movimiento: *hacia afuera* a las audiencias alrededor de la validez e importancia de la demanda de «tierra para producir», pero al mismo tiempo *hacia adentro* de la colonia preservando los lazos de vecindad y parentesco a partir de la solidaridad y evitar toda confrontación directa. Los principales objetivos se vinculan a la producción, por un lado, y la lucha por la tierra, tal como lo sintetizan los propios miembros.

Ambos se encuentran prácticamente desde el inicio de la vida organizativa y están intrínsecamente relacionados, aunque no siempre tuvieron idéntica prioridad en la agenda de PIP. Los grupos de base significaron algo más que una estrategia de subsistencia, favorecieron al intercambio de experiencias, pero en la gestación de la organización confluyeron distintas motivaciones.

A través de la organización se instaló la categoría productores como sujeto con potencial para la producción de alimentos que reclama al Estado su inclusión y que encara una disputa frente a la transnacional Arauco en términos económicos, políticos y simbólicos. Este discurso político se ha desarrollado a partir de la interacción permanente con otras organizaciones de la provincia y también nacionales.

La formación de PIP se entiende por la articulación en torno a grupos de base conformados a partir de un programa estatal pero fuertemente asentados en lazos de parentesco y reciprocidad. La valoración de la tierra para el desarrollo de proyectos productivos; el contexto de desempleo; el peligro frente al desalojo; la trayectoria política de algunos dirigentes migrados desde Paraguay; la participación activa de las mujeres, entre otros factores, contribuyeron a la consolidación de PIP. En la socialización de los problemas sociales se constituyeron las demandas públicas. PIP supo politizar y organizarse a partir del arraigo al territorio.

Las redes de parentesco están en la base de la construcción de los barrios, la economía y también la organización política de Piray 18. Estas redes no se disolvieron con la formación de la organización sino que se actualizaron en función de nuevos lazos de compañerismo que formula nuevas reglas, definidas como marcos de sentido, para la comprensión del respeto, la necesidad y la solidaridad: hay una obligación moral de ser solidario y respetuoso con el compañero/a, entender su

necesidad, pero saber que ante todo es un vecino y por ello hay que intentar no confrontar, aun cuando el compañero/a alguna vez no sea tan solidario o le falte el respeto a la organización sobre alguna decisión tomada.

Alrededor del ser vecino y de pertenecer a una familia se tejen finas reciprocidades que van más allá de las relaciones de intercambio (de alimentos u objetos de primera necesidad) sino que implican la configuración de un sistema de obligaciones estrechado al parentesco. Esas relaciones de parentesco y vecindad están presentes en la conformación de la organización política, pero se reformulan y actualizan a partir de las relaciones de compañerismo que se generan en función de compartir tiempo y trabajo en ese espacio específico. En este sentido, ni la expansión del agronegocio forestal, ni la creación de una organización política han disuelto las relaciones preexistentes, por el contrario, éstas son la base tanto para subsistir como para resistir al acaparamiento de tierras formulado por el modelo hegemónico.

En otras palabras: el agronegocio forestal no ejerce un efecto disolvente de las relaciones sociales preexistentes, fuertemente atravesadas por el parentesco. Los lazos de parentesco deben comprenderse en el marco de un repertorio de prácticas de subsistencia con la intención de situar las relaciones en determinadas condiciones materiales históricas; ellos se encuentran presentes en la historia de poblamiento de la colonia; las formas y modalidades del trabajo en la tierra; la organización de la producción y la reproducción; la reciprocidad para la subsistencia; el sostenimiento de redes políticas; la conformación de grupos de base; el sistema de alianzas, apoyos, consensos, internas, confrontaciones, administración y gestión política y territorial.

REFERENCIAS

- Alavi, H. (1976). *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*. Cuadernos Anagrama.
- Althabe, G. & Hernández, V. (2005). Implicación y reflexividad. En V. Hernández, C. Hidalgo, & A. Stagnaro (Comps.), *Etnografías globalizadas* (pp.71-99). Ediciones Sociedad Argentina de Antropología.
- Baranger, D. (2008). La construcción del campesinado en Misiones: de las ligas agrarias a los «sin tierra». En G. Schiavoni (Comp.), *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX* (pp.33-70). Ciccus.
- Bartolomé, L. (1982). Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971-1975. Emergencia del populismo agrario. Aire. *Desarrollo Económico*, 22 (85).
- Bartolomé, L. (2007). *Los colonos de Apóstoles: estrategias adaptativas y etnicidad en una colonia eslava en Misiones*. EdUNaM.
- Borras, S., Kay, C. & Gómez, S. (2012). Land Grabbing and Global Capitalist Accumulation: Key Features in Latin America. *Canadian Journal of Development*

- Studies/Revue canadienne d'études du développement*, 33(4), 402-16. <http://doi.org/10.1080/02255189.2012.745394>.
- Chifarelli, D. (2010). *Acumulación, éxodo y expansión. Un análisis sobre la agricultura familiar en el norte de Misiones*. Ediciones INTA.
- Borras, S. & Franco, J. (2012). Global Land Grabbing and Trajectories of Agrarian Change: A Preliminary Analysis. *Journal of Agrarian Change*, 12(1), 34–59.
- Díaz Croveto, G. & García, A. (2015). Entrevista a Gustavo Lins Ribeiro. *Cuadernos de Antropología*, 13. Universidad Nacional de Luján.
- Edelman, M. (2016). Siete dimensiones del acaparamiento de tierras que todo investigador debería tomar en cuenta. En M. Edelman, *Estudios agrarios críticos: Tierras, semillas, soberanía alimentaria y los derechos de las y los campesinos* (pp. 24–45). Editorial del Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Ferrara, F. (2007). *Los de la tierra. De las ligas agrarias a los movimientos campesinos*. Tinta y Limón.
- Golsberg, C. (2005). El movimiento agrario de Misiones en los nuevos escenarios. En N. Giarracca & M. Teubal (Comps.), *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad* (pp. 449–472). Alianza Editorial.
- Giarracca, N. (2001). *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Alianza Editorial.
- Gras, C. & Cáceres, D. (2017). El Acaparamiento de Tierras como Proceso Dinámico. Las Estrategias de los Actores en Contextos de Estancamiento Económico. *Población y Sociedad*, 24(2), 163–194. <http://ref.scielo.org/gwtzg8>
- Jara, O. (2012a). *La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles*. <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=1689>
- Jara, O. (2012b). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos, *Revista Internacional de Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, (1), 56–70.
- Melucci, A. (1995). The Process of Collective Identity. En Hank Johnston & Bert Klandermans (Orgs.), *Social Movements and Culture*. UCL Press, 41–63.
- Lapegna, P. (2005). Transformaciones y nuevas articulaciones agroalimentarias. Las ferias francas de la provincia de Misiones. En N. Giarracca & M. Teubal (Eds.), *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad* (pp. 341–367). Alianza Editorial.
- López Castro, N. (2022). Agricultura Familiar (Argentina 2000–2019). En, J. Muzlera & A. Salomón (Eds.), *Diccionario del AgroIberoamericano* (pp. 39–44). TeseoPress.
- Nogueira, M.E. & Úrcola, M. (2022). Problematicando el Estado desde la Agricultura Familiar. Un estudio exploratorio desde una mirada político-antropológica. *Revista Estudios Sociales del Estado*, 8(15), 201–225. <https://doi.org/10.35305/ese.v8i15.217>
- Ramírez, D. (2017a). *Etnografiando el agronegocio. Impactos y consecuencias del avance forestal en una comunidad de Piray*. (Tesis de doctorado inédita, Universidad Nacional de Misiones).

- Ramírez, D. (2017b). Un abordaje histórico de la actividad forestal en Misiones: del frente extractivo al agronegocio forestal. *Folia Histórica del Nordeste*, (30), 29-49. <http://doi.org/10.30972/fhn.0302717>
- Ramírez, D. (2019). Más allá del despojo. Un análisis de las dinámicas del agronegocio forestal y las percepciones de los despojados en el Alto Paraná misionero (Argentina). *Población & Sociedad*, 26(2), 87-111. <https://doi.org/10.19137/pys-2019-260204>
- Ramírez, D. (2021). Ni vagos ni mantenidos, productores de alimento. El caso de la organización de productores Independientes de Piray (PIP). En M.L. Silva; F. Primo & L. Salinas (Eds), *Cuadernos de la CESS. Conversaciones desde Nuestra América* (pp. 18-33). Editorial Universidad Nacional de Rosario.
- Reck, I. & Ramírez, D. (2023) Las bodas de mandioca del Movimiento Semillero de Misiones. En F. Primo & S. Ravlic (Coords.), *Ruralidad y Ambiente*. Editorial La colmena (en imprenta).
- Riquelme, Q. & Vera, E. (2018). Cultura de reciprocidad en economías campesinas: una breve exploración de su vigencia de dos comunidades del departamento de Caaguazú. *KeraYvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 3, 9-20. <https://doi.org/10.54549/ky.3.2018.9>
- Sarandón, S. & Flores, C. (2022). Agroecología (América Latina, 1989-2020). En J. Muzlera & A. Salomón, *Diccionario del AgroIberoamericano*. Teseo Press.
- Serpe, P. & Ramírez, D. (2021). Respuestas frente al acaparamiento: estrategias reproductivas y formas contemporáneas de organización de los productores familiares en las localidades de Las Palmas/La Leonesa (Chaco) y la colonia Piray km 18 (Misiones). *Revista Estudios Rurales*, 22(11). <https://doi.org/10.48160/22504001er22.67>
- Schiavoni, G. (1995). *Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones*. Editorial Universitaria.
- Schiavoni, G. (2006). Lecturas para agricultores. Herramientas intelectuales y representaciones de la agricultura familiar en Misiones (Arg.). *Mundo Agrario*, 6(12). <http://ref.scielo.org/vzt3b7>
- Schiavoni, G. (2008). *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. CICCUS.
- Schiavoni, G. (2022). Alimentando agencia: La escala familiar de las organizaciones de producción de alimentos en Misiones (Arg.) *Revista História: Debates e Tendências*, 3(22), 73-86. <https://doi.org/10.5335/hdtv.22n.3.13498>
- Sosa Varrotti, A., Ramírez, D. & Serpe, P. (2023). Land grabbing and agribusiness in Argentina: five critical dimensions for analysing corporate strategies and its impacts over unequal actors. *Review of Agricultural, Food and Environmental Studies*, INRAE and Springer-Verlag France SAS, part of Springer Nature. <https://doi.org/10.1007/s41130-022-00182-2>
- Sigaud, L. (2005). As condições de possibilidade das ocupações de terra, *Tempo Social, revistam de sociologia da USP*, 1(17), 255-280. <https://doi.org/10.1590/S0103-20702005000100011>

Soberanía alimentaria y feminismo popular en Brasil¹

Renata Motta²

Marco Antonio Teixeira³

¹ Este artículo es una versión traducida de la publicada en *Anthropology of Food* (16), 2022 – DOI:10.4000/aof.13575 y cuenta con el permiso necesario de la revista de origen (Motta y Teixeira, 2022). El artículo ha pasado por revisión de pares doble ciego antes de ser aceptado en esta edición de *Debates en Sociología*. Agradecemos a los revisores sus sugerencias, a Juan Diego Otero la traducción del artículo y a Luisa Hinke Martínez y Carla Rossman su asistencia en la investigación y edición.

² Centro de Estudios Iberoamericanos de Heidelberg (HCIA) de la Heidelberg University. Correo electrónico: renata.motta@uni-heidelberg.de. <https://orcid.org/0000-0001-5461-6917>

³ Centro de Estudios Iberoamericanos de Heidelberg (HCIA) de la Heidelberg University. Correo electrónico: marco.teixeira@uni-heidelberg.de. <https://orcid.org/0000-0001-5794-4289>

Recibido: 23/3/2023. Aceptado: 1/8/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.013>

Soberanía alimentaria y feminismo popular en Brasil

RESUMEN

La Marcha das Margaridas es una coalición de movimientos feministas y de mujeres, movimientos agrarios, sindicatos y organizaciones internacionales, que surgió en el año 2000. El proceso es liderado por organizaciones de mujeres que forman parte de una confederación de trabajadores y trabajadoras rurales. Aunque su programa inicial incluía reivindicaciones de clase enfocadas en el género para el reconocimiento del trabajo de las mujeres en la producción de alimentos, el acceso a títulos de tierras y derechos laborales, la Marcha das Margaridas incorporó progresivamente otros temas, como la agroecología y la soberanía alimentaria. Este artículo aborda tres preguntas: ¿Cómo entró la soberanía alimentaria en su agenda? ¿Cómo interpretan el concepto de soberanía alimentaria? ¿Cómo puede entenderse la soberanía alimentaria desde una perspectiva feminista (popular)? A partir de un análisis de los documentos políticos, identificamos cinco temas principales en el discurso de la Marcha das Margaridas sobre soberanía alimentaria: 1) la alimentación como derecho y bien común; 2) el apoyo estatal a la producción alimentaria de las mujeres; 3) el valor del trabajo alimentario no mercantilizado; 4) la recuperación medioambiental a través de la agroecología; 5) los alimentos libres de violencia, producidos en el marco de relaciones sociales respetuosas.

Palabras clave: soberanía alimentaria, feminismo, movimientos agrarios, mujeres rurales, género, Marcha das Margaridas.

Food Sovereignty and Popular Feminism in Brazil

ABSTRACT

The *Marcha das Margaridas* is a coalition of women and feminism movements, agrarian movements, trade unions, and international organizations that emerged in 2000. Women's organizations that are part of a rural trade federation lead the process. While its initial agenda included gendered class-based demands for the recognition of women's work in food production, access to land titles and labour rights, the *Marcha das Margaridas* progressively incorporated other topics, such as agroecology and food sovereignty. The article addresses three questions: How did food sovereignty enter their agenda? What is the meaning of food sovereignty for them? How can food sovereignty be understood from a (popular) feminist perspective? Based on an analysis of the political documents, we identified five main themes in the discourse of the *Marcha das Margaridas* on food sovereignty: 1) food as a right and a common; 2) state support for women's food production; 3) the value of uncommodified food work; 4) environmental recovery through agroecology; 5) violence-free food, produced through respectful social relations.

Keywords: food sovereignty, feminism, agrarian movements, rural women, gender, Marcha das Margaridas.

1. INTRODUCCIÓN

La relación entre género y alimentación es, según la literatura, una cuestión de jerarquías y desigualdades (Mauriello & Cottino, 2022). Las desigualdades de género pueden encontrarse en el acceso a recursos para la producción de alimentos, las condiciones de trabajo en el sector alimentario, la división del trabajo doméstico en la preparación de alimentos, y el consumo de estos (Beardsworth & Keil, 1997). La inseguridad alimentaria y el hambre afectan sistemáticamente a las niñas y las mujeres (Patel, 2012).

Allen y Sachs (2007) han observado que las mujeres son muy activas en las campañas para crear sistemas alimentarios alternativos, en los que participan el Estado, los mercados y las iniciativas alimentarias locales. Sin embargo, las autoras observan «una curiosa ausencia de feminismo propiamente dicho en los esfuerzos de las mujeres por crear un cambio en el sistema agroalimentario, con la excepción de la política corporal» (Allen & Sachs, 2007, pp. 13-14), refiriéndose a la política del cuerpo, por ejemplo, a los debates sobre la forma de este.

Las autoras argumentan que las mujeres no siempre desafían conscientemente las desigualdades de género, sino que suelen reinscribirlas en los movimientos sociales (por ejemplo, asumiendo más labores invisibles que posiciones de liderazgo); por lo tanto, tienden a no movilizarse por su propio empoderamiento dentro de los movimientos alimentarios. En ocasiones, su participación en movimientos alimentarios incluso va en contra de una agenda feminista o tiene repercusiones como el aumento de la carga de trabajo de las mujeres, entre otras. No obstante, una creciente alianza entre movimientos feministas y de soberanía alimentaria está desafiando esta aparente ausencia de compromiso feminista en la transformación de los sistemas agroalimentarios.

Se puede identificar una agenda alimentaria feminista en muchos movimientos agrarios de América Latina (Neves & Medeiros, 2013; Calaça, 2023; Turner *et al.*, 2021) y, a nivel transnacional, en la *Marcha Mundial de las Mujeres*, un movimiento feminista popular que ha buscado activamente alianzas con otros movimientos no feministas (Conway, 2018; Masson, Paulos & Bastien, 2017; Nobre, 2011), y en La Vía Campesina (LVC), el más grande movimiento de base transnacional (Desmarais, 2003; Calvário & Desmarais, 2023). Dicha estrategia ha introducido las temáticas alimentarias en la agenda de organizaciones feministas y ha contribuido a una crítica antipatriarcal dentro de los movimientos por la soberanía alimentaria.

Calvário y Desmarais (2023) reconstruyen como, en los últimos 25 años, las mujeres activistas en *La Vía Campesina* han trabajado arduamente para poner la igualdad de género y el feminismo en el centro de las luchas por la soberanía alimentaria. Las acciones de las mujeres han afectado el movimiento en su forma

organizacional y política por medio de tres elementos: la construcción de espacios autónomos de mujeres en todos los encuentros y estructuras de la organización, la conquista de participación política paritaria, desafiando la dominancia masculina en el movimiento, y, a partir de esos dos cambios, el impacto con la incorporación de una mirada de género en los documentos y decisiones del movimiento. Además, su lucha ha contribuido para expandir el concepto de soberanía alimentaria en sus dimensiones feministas. Este feminismo ha partido de una lucha por igualdad de acceso a la tierra, a las políticas productivas, e igualdad de derechos, para un análisis de género del sistema alimentario, y la adopción de un feminismo anticapitalista y cada vez más interseccional.

Las autoras afirman que la emergencia de un feminismo campesino y popular en LVC se dio por la CLOC, o sea, la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, y que eso ha generado reacciones negativas por parte de delegaciones como la de las mujeres de Asia, donde el feminismo no hace parte del vocabulario.

Así, la *Asamblea de Mujeres* decidió que es necesario avanzar en los debates y formación política feministas.⁴ Calvário y Desmarais (2023) consideran la formulación del concepto vaga, y, basándose en los documentos de LVC, las autoras identifican que los temas centrales abarcados por una perspectiva feminista para la soberanía alimentaria, desde la organización LVC serían: igualdad de acceso y control sobre recursos productivos y derechos sociales, paridad de género, el fin de la violencia contra la mujer, división por género del trabajo productivo y reproductivo.

Varios estudios han identificado que algunas de las raíces de esta fertilización cruzada transnacional entre feminismo y movimientos agrarios y por la soberanía alimentaria se remontan a las trayectorias de organización de las mujeres dentro de los movimientos agrarios en Brasil (Conway 2018; Masson *et al.* 2017; Nobre 2011). Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las mujeres rurales son responsables del 45 % de la producción de alimentos en Brasil.⁵ Sin embargo, los hogares encabezados por mujeres se ven más afectados por la inseguridad alimentaria que los encabezados por hombres; la inseguridad alimentaria en las zonas rurales brasileñas es mayor que en las urbanas

⁴ Las autoras se preguntan por qué la adopción del feminismo se tardó tanto, si el tema de género ya se encontraba hacía años en la pauta del movimiento. Ellas proponen dos hipótesis: no había pretensión de ninguna región del mundo de imponer su tradición feminista a todo el movimiento transnacional; las tensiones históricas entre movimientos rurales y urbanos que generan rechazo al término feminismo, como algo asociado al feminismo de clase media, liberal y urbano.

⁵ Disponible en: <http://www.fao.org/brasil/noticias/detail-events/pt/c/1157560/>, consultado el 1 de octubre de 2020.

(Galindo *et al.*, 2021);⁶ y las tasas de violencia contra las mujeres son bastante altas en Brasil, donde la cultura patriarcal está muy arraigada. Como resultado, la lucha de las mujeres contra las desigualdades en el sistema alimentario de este país se ha librado en el marco de estas estructuras patriarcales, junto con las demandas de igualdad de género por parte de los movimientos sociales y de la sociedad en general. De hecho, en Brasil el activismo de las mujeres dentro de los movimientos agrarios ha logrado algunos cambios políticos importantes, como la concesión de títulos de tierras conjuntos a las parejas y la concesión de derechos laborales a las mujeres, incluidos los derechos de pensión y la baja por maternidad.

Las mujeres no sólo han luchado contra las desigualdades de género en el sistema alimentario, sino también por el empoderamiento de la mujer dentro de los movimientos sociales, claramente inspiradas por conceptos feministas. Estos movimientos de mujeres de clase obrera no siempre se han autodefinido como feministas, ni han sido reconocidos como tales, ya que sus integrantes y agendas difieren de lo que suele considerarse *feminismo histórico* en la región. El surgimiento de los movimientos feministas en Brasil se ha atribuido a activistas blancas de clase media, muchas procedentes del exilio político en Europa, enfocadas en temas como los derechos sexuales y reproductivos, y firmemente comprometidas con la izquierda política en las luchas por la democratización de la región.

Ellas han contribuido en gran medida a la consolidación de la democracia y al fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y de los partidos mediante una mayor profesionalización y más acceso a los espacios políticos (Álvarez, 1990). Las movilizaciones de las mujeres de la clase obrera por la supervivencia comunitaria contra las reformas económicas neoliberales y las dictaduras en las décadas de 1980 y 1990 han sido conceptualizadas como feminismo popular (Schild, 1994). Estos movimientos articularon con conciencia de clase una agenda de reivindicaciones socioeconómicas para la clase obrera, así como reivindicaciones de género y contra la subordinación de las mujeres. Mientras que las alianzas con el feminismo histórico han dado a los movimientos de mujeres más posibilidades emancipatorias, el feminismo popular ayuda a construir nuevas agendas y diversifica las luchas feministas (Conway & Lebon, 2021).

En las primeras décadas de este siglo, mientras el feminismo convencional y el feminismo histórico brasileños ocupaban espacios en la democracia participativa, convirtiéndose en lo que los académicos denominaron «feminismo de Estado»

⁶ La inseguridad alimentaria es un problema para el 55,7 % de los hogares urbanos y el 75,2 % de los rurales (la media nacional es del 59,4 %). La inseguridad alimentaria es más común en los hogares con una sola persona responsable (66,3 %) y es aún más acentuada cuando la cabeza de familia es una mujer (73,8 %) o una persona racializada como morena [Pardo] (67,8 %) o negra [Preto] (66,8 %) (Galindo *et al.*, 2021).

(Matos & Álvarez, 2018), también florecieron nuevas expresiones de feminismo popular. En la década de 1990 comenzaron a implementarse normas sobre paridad de género al interior de los sindicatos rurales bajo la organización de la *Confederação Nacional dos Trabalhadores Rurais Agricultores e Agricultoras Familiares* (Contag) (Aguilar, 2015; Pimenta, 2019). Otros movimientos como *La Vía Campesina*, el *Movimento dos Pequenos Agricultores* (MPA) y el *Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) han incorporado desde entonces la igualdad de género a su agenda política. En 2003, el MPA organizó la Primera Conferencia Nacional sobre Relaciones de Género, Poder y Clase (Carvalho, 2020) y más tarde publicó un libro sobre las mujeres campesinas en colaboración con académicos (Neves & Medeiros, 2013). En 2000, el MST formó un comité de género; en 2005, aprobó normas de paridad para sus oficinas nacionales, y en 2018, creó un grupo de trabajo LGBT. En marzo de 2020, el MST organizó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Sin Tierra.

El Movimiento de Mujeres Campesinas, parte de *La Vía Campesina*, surgió en 2004 como un movimiento autónomo, es decir, como una alternativa para promover las agendas de igualdad de género dentro de los movimientos de género mixto. Es en el seno del MMC que emerge una fuerte elaboración conceptual del *feminismo camponês popular*, una construcción que sucede de forma permanente y en diálogo con otros movimientos en la CLOC. Se trata de un feminismo que surge a partir de diversas agendas de lucha de las mujeres campesinas, pero que no están asociadas históricamente al feminismo; además, sus conquistas van más allá de las mujeres, afectando la lucha por derechos y por la naturaleza más amplia (Calaça, 2021, 2023). Según Calaça (2023), la construcción del feminismo campesino popular en Latinoamérica se estructura políticamente en prácticas de organización, formación y lucha.

Desde marzo de 2006, cuando mujeres activistas de *La Vía Campesina*, entre ellas activistas del MMC, arrancaron árboles de eucalipto genéticamente modificados en una protesta que coincidió con las negociaciones internacionales de la Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica, se han llevado a cabo importantes protestas en el Día Internacional de la Mujer en todo Brasil (Menegat & Silva, 2019; Siliprandi, 2015).

De este modo, una fecha importante en el calendario feminista ha quedado vinculada a las demandas de transformación del sistema alimentario. El feminismo también es una fuerza movilizadora dentro de la *Articulação Nacional de Agroecologia* (Red Nacional de Agroecología, ANA), fundada en 2002, que agrupa movimientos rurales y urbanos y apoya iniciativas alimentarias alternativas. Dentro de la ANA, el lema «sin feminismo no hay agroecología» adquirió fuerza para insistir en las transiciones a la agricultura ecológica que conlleva la agroecología, pero también en el cambio social en las relaciones de género asociado a esta.

Quizás la acción colectiva más prolongada y amplia en las luchas conjuntas por la soberanía alimentaria y el feminismo en Brasil ha sido la Marcha das Margaridas,⁷ una marcha nacional de protesta que ha reunido entre 20 000 y 100 000 mujeres en Brasilia en siete ocasiones desde el año 2000. Las raíces de la *Marcha* deben entenderse en el contexto de la organización política de las trabajadoras rurales dentro del movimiento sindical entre los años setenta y noventa (Aguar, 2015; Pimenta, 2019; Teixeira, 2023). La *Marcha* surgió como una demostración de fuerza de las trabajadoras rurales, tanto hacia el exterior (hacia la sociedad y el Estado) como hacia el interior (hacia el movimiento sindical de los trabajadores rurales).

Para ser vistas como una fuerza poderosa, las líderes del movimiento sindical sabían que necesitaban colaborar y aliarse con otros movimientos. Las organizaciones feministas —en particular, la ONG *Sempreviva Organização Feminista* (SOF)— fueron extremadamente importantes para construir alianzas entre la Marcha das Margaridas y la Marcha Mundial de las Mujeres, de carácter transnacional.⁸ Así, desde su primera movilización, la política de alianzas es un rasgo constitutivo de la *Marcha* (Motta & Teixeira, 2021; Teixeira & Motta, 2020). La coordinación está a cargo de las organizaciones de mujeres de la Confederação Nacional dos Trabalhadores Rurais Agricultores e Agricultoras Familiares (Contag) y la coordinación ampliada incluye otros movimientos, por ejemplo, el Movimento de Mulheres Trabalhadoras Rurais do Nordeste (MMTR-NE), el Movimento Interestadual de Quebradeiras de Coco Babaçu (MIQCB). En 2019, por ejemplo, participaron 16 organizaciones. Más que un movimiento de mujeres, la *Marcha* es una articulación feminista, en la cual diversas corrientes dialogan y colaboran, siempre orientadas por un feminismo popular.

Abordamos la Marcha das Margaridas, no como un sujeto político unificado o como un grupo específico de mujeres, sino como una identidad de coalición (Motta, 2021). Su principal fuerza radica en la multitud de perspectivas situadas de forma diversa entre las mujeres trabajadoras rurales de Brasil, y en la transformación de su agenda para incluirlas (Aguar, 2015).

La categoría política fundacional *mujeres trabajadoras rurales*, evolucionó a *mujeres del campo y la selva* en 2011, y luego a mujeres del campo, la selva y el agua en 2015. La expansión de la categoría apunta a un proceso subyacente de negociación entre identidades que corresponden a diversas realidades sociales en todo el campo de

⁷ El nombre es un homenaje a Margarida María Alves, líder sindical de Paraíba, un estado del noreste de Brasil. En represalia por su larga lucha por los derechos laborales de los trabajadores rurales, Margarida fue asesinada en 1983. La primera movilización nacional de 2000 se organizó en agosto para exigir, entre otras reivindicaciones, el castigo de sus asesinos, que estaban siendo juzgados en aquella época.

⁸ Entrevista a Borghoff Maia & Teixeira realizada el autor el 9 de septiembre de 2019.

Brasil, incluidas las agricultoras familiares, las pescadoras de diferentes regiones, las habitantes de la selva de la región amazónica, las *quilombolas* y las mujeres indígenas.

Así como la construcción del sujeto político se ha transformado a lo largo del tiempo, el contexto político y social en que esta alianza de movimientos actúa ha sufrido muchos cambios, a los cuales ellas han reaccionado y que han influenciado su lucha (Teixeira, 2021). Luego de su primera edición en 2000, en un contexto de un gobierno neoliberal que no solía recibir movimientos sociales populares para negociar, las próximas tres movilizaciones nacionales de la *Marcha* se dieron en gobiernos aliados del Partido de los Trabajadores (2003, 2007, 2011), donde había apertura para diálogo y presión política. Por fin, en 2015 y 2019 el país se encontraba en un proceso de amenaza democrática y reacción conservadora, donde el espacio político para negociación se cerró.

En este artículo, analizamos la contribución de la Marcha das Margaridas a una agenda feminista de soberanía alimentaria. ¿Cómo se introdujo este concepto en la agenda? ¿Qué significa soberanía alimentaria en el contexto de su movimiento? ¿Cómo se la puede entender desde la perspectiva situada del feminismo rural y popular?

El significado de la soberanía alimentaria dentro de la agenda política no puede entenderse sin tener en cuenta la evolución histórica de sus reivindicaciones; por lo tanto, la primera parte de este artículo describe cómo surgió el tema de la alimentación antes del concepto de soberanía alimentaria. En la segunda sección, buscamos las formas en que el tema coincide con la agenda política sindicalista y feminista de la *Marcha*, para evitar asumir que la soberanía alimentaria es un concepto ajeno a quienes hacen parte de la *Marcha* y que fue importado acríticamente al movimiento.

Por consiguiente, identificamos cinco temas principales en el discurso de la Marcha das Margaridas sobre la soberanía alimentaria: 1) la alimentación como derecho y bien común; 2) el apoyo estatal a la producción alimentaria de las mujeres; 3) el valor del trabajo alimentario no mercantilizado; 4) la recuperación medioambiental a través de la agroecología; 5) los alimentos libres de violencia, producidos en el marco de relaciones sociales respetuosas. Concluimos que, al hacer una crítica de las desigualdades de género inherentes a la alimentación en varias escalas y dimensiones, mientras defiende su propia agenda para superar dichas desigualdades, la Marcha das Margaridas construye una agenda feminista de soberanía alimentaria que es popular y rural.

En cuanto a la metodología, nos basamos en diferentes tipos de datos que forman parte de un proyecto de investigación más amplio. Combinamos el análisis del material de archivo producido por la *Marcha*, el trabajo de campo etnográfico y las entrevistas semiestructuradas con activistas que representan diferentes movimientos sociales y ONG de la coalición. Sobre las fuentes de archivo: durante

el proceso de movilización se suele producir una multitud de documentos, que se pueden clasificar en dos fases.

El comité organizador nacional redacta un documento para la discusión (*Caderno de Texto y Texto-base*) y lo distribuye entre todas las organizaciones en una serie de actividades preparatorias de la *Marcha*, que a su vez se entiende como un proceso permanente de movilización y formación política. Tras los debates a nivel local, regional y nacional, las ponentes elaboran un texto con demandas. El presente artículo se basa principalmente en un análisis cualitativo de los documentos que conforman la agenda política de la Marcha das Margaridas, en particular los textos *Caderno de Texto y Texto-base*, ambos utilizados por el grupo como parte de la formación política y la preparación para la marcha y otros tipos de movilizaciones.

Utilizando metodología semejante, Calvário y Desmarais (2023) justifican el uso de estos tipos de datos de la siguiente forma: Estos documentos son resultado de largos debates y de procesos de formación de consenso en espacios de deliberación colectiva de los movimientos, y ofrecen rica información sobre el análisis y visión del movimiento. Por eso, forman una «fuente privilegiada y rica» (p. 642) de datos que reflejen «la voz colectiva del movimiento» (p. 642) y no apenas el análisis individual, como suele ser cuando se utilizan entrevistas con líderes.

Nuestro análisis es dinámico, no sistémico, lo que permite una intensa fertilización cruzada entre la teoría y el material empírico, y una apertura a nuevos desarrollos. Este enfoque se ajusta a una posición epistemológica que reconoce los procesos de producción de conocimiento y negociación política asociados a los textos utilizados para el análisis. Aunque nos basamos principalmente en datos procedentes de archivos documentales, nuestro análisis se nutre de un amplio corpus de conocimientos que hemos ido acumulando durante algunos años.

Dos meses de trabajo de campo precedieron a la *Quinta Marcha* (en la que participó el autor) y a la *Sexta Marcha* (ambos autores). Además, realizamos veintiuna entrevistas formales en Brasilia, São Paulo, Río de Janeiro y Belo Horizonte con líderes de organizaciones y movimientos que forman parte de la coalición. También se realizaron observaciones de campo en otros eventos de la Marcha das Margaridas y de la Contag a los que fuimos invitados a asistir durante los últimos ocho años.

Por último, entendemos que el proceso de construcción de conocimiento implica aprender del conocimiento producido por los propios activistas, en un proceso de intercambio. Sin embargo, nos situamos en el ámbito académico y no en el militante, y asumimos la responsabilidad de lo que escribimos. Estamos comprometidos con una epistemología feminista de la ciencia, la cual cuestiona la idea de que la ciencia es neutral, e invita en cambio a los académicos a revelar su ubicación social y su *posicionalidad* con respecto a su objeto de investigación.

Nuestras posiciones son la de una mujer y un hombre cisgéneros migrantes (no subalternos), situados geopolíticamente en el norte de Europa, que investigan predominante pero no exclusivamente en Latinoamérica. Nos posicionamos en solidaridad con la lucha de la Marcha das Margaridas y muchos otros movimientos sociales progresistas que han estado combatiendo por la justicia socioambiental.

2. La soberanía alimentaria en la agenda política de la Marcha das Margaridas

Tras hacer un seguimiento de la discusión alimentaria en los documentos utilizados para las actividades de formación política y movilización de la *Marcha*, hemos clasificado cuatro periodos diferentes en la evolución del tema, en los que: 1) el hambre y la inseguridad alimentaria dominan la agenda; 2) se incorpora el concepto de soberanía alimentaria; 3) la soberanía alimentaria pasa a primer plano junto a otros temas importantes para la *Marcha*; y 4) la soberanía alimentaria se vincula más estrechamente con el concepto de autodeterminación de los pueblos.

Durante la primera fase (*Marcha* 2000 y 2003), las consignas utilizadas por la *Marcha* se enfocan en la lucha contra el hambre y la inseguridad alimentaria. Los documentos señalan que el hambre tiene su origen en la dinámica capitalista mundial y en las políticas estatales de desarrollo, que perjudican sobre todo a la clase trabajadora rural (Contag, 2000, párrafo 15).

El problema era especialmente relevante a principios de siglo: en 2004, según la Escala Brasileña de Inseguridad Alimentaria, que fue introducida ese mismo año, el 34,9 % de los hogares brasileños sufrían inseguridad alimentaria, mientras que el 6,9 % de los brasileños sufrían inseguridad alimentaria grave, que significa pasar hambre (IBGE, 2020). Por lo tanto, abordar la cuestión del hambre era uno de los principales temas socioeconómicos y políticos de la época. Tras ocupar un lugar destacado en el debate público durante años, la necesidad de hacer frente al hambre se convirtió en una prioridad para Lula da Silva, quien fue elegido presidente por primera vez en 2002.

En los albores del siglo XXI, los documentos de las Margaridas presentaron el Proyecto Alternativo de Desarrollo Rural Sostenible, el proyecto político de la Contag, que presta especial atención a las necesidades y los derechos de las mujeres trabajadoras rurales. El proyecto defiende la agricultura familiar como modelo alternativo para generar ingresos, empleo, alimentos, protección del medio ambiente y crecimiento socioeconómico (Contag, 2000). Argumentan que el modelo agrario dominante afecta desproporcionadamente a las mujeres y, por tanto, exigen que estas tengan acceso a tierras, a créditos y a la documentación (ya que muchas carecen de la documentación legal necesaria para acceder a los beneficios de las políticas públicas). Las Margaridas exigen que se reconozca el valor del trabajo agrícola

de las mujeres y sus derechos laborales como trabajadoras. En resumen, su postura anticapitalista confluye con una postura antipatriarcal.

La introducción del concepto de soberanía alimentaria en 2007 marca el inicio de la segunda fase. En ella, se enfatizó «la autonomía y el derecho de los pueblos y países a defender su cultura alimentaria y a establecer políticas de desarrollo que protejan y garanticen la producción, la distribución y el consumo de alimentos» (Contag, 2007), junto con el concepto de seguridad alimentaria y nutrición. Los nuevos conceptos se incorporan de forma didáctica, con explicaciones sobre los significados, la historia y las instituciones correspondientes en Brasil.

En el texto se afirma: «La seguridad alimentaria y nutricional es un tema que exige comprensión, debate, participación y movilización organizada por parte de las trabajadoras rurales» (Contag, 2007). Las Margaridas deben comprometerse explícitamente con la seguridad alimentaria y nutricional, y participar en la creación de la soberanía alimentaria (Contag, 2007), destacando la importancia de las mujeres en esta agenda. Sin embargo, el texto señala que éste no es un tema completamente nuevo para las Margaridas, ya que su vida cotidiana «está directamente ligada a la seguridad alimentaria y nutricional, que, a su vez, está relacionada con el lema de la Marcha das Margaridas: *2007 razones para marchar contra la pobreza, el hambre y la violencia de género*» (Contag, 2007). El mismo es utilizado en las movilizaciones anteriores.

La tercera fase en la trayectoria de la soberanía alimentaria en los documentos de la *Marcha* abarca el periodo de 2011 a 2015. Durante este período, el concepto adquiere mayor protagonismo y desplaza las referencias a la seguridad alimentaria y nutricional anteriores. En 2011, la soberanía alimentaria se convierte en un tema que incita por sí solo a la movilización, ya que es «parte de la vida cotidiana y esencial para la vida, de importancia estratégica para superar el hambre y la pobreza y lograr el desarrollo sostenible» (Contag, 2011).

Los documentos de la *Marcha* utilizan la definición de soberanía alimentaria establecida en la Declaración de Nyélény de 2007⁹, elaborada por muchos otros movimientos sociales, como los que forman parte de La Vía Campesina. Las Margaridas convocan a formar alianzas entre movimientos urbanos y rurales, ya que «el fortalecimiento de la agricultura familiar no es una lucha limitada a la gente del

⁹ «La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a decidir su propio sistema alimentario y de producción, basado en alimentos saludables y culturalmente apropiados, producidos de una forma sostenible y ecológica, que sitúe a quienes producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y las empresas, defendiendo además los intereses de las generaciones futuras y asegurando su inclusión». Esta declaración también reivindica la necesidad de priorizar los circuitos locales de producción y consumo que fortalezcan la agricultura familiar, la agricultura campesina y los pescadores artesanales» (Contag, 2011, p. 25).

campo y de la selva (y a sus organizaciones): debe ser reconocida como esencial para garantizar una alimentación saludable a la población urbana» (Contag, 2011).

En 2015, *soberanía alimentaria* sustituye a la locución completa, que incluía *seguridad alimentaria y nutricional*. El texto de este año permite comprender las disputas en torno al término «seguridad alimentaria», que tiene diferentes significados según los sujetos políticos que utilizan el concepto y sus respectivos intereses, pero sigue siendo relevante en el contexto brasileño. La soberanía alimentaria, en cambio, es contrahegemónica, ya que sirve para:

[...] cuestionar los pilares del actual sistema alimentario hegemónico basado en la creciente concentración de tierras, la expansión de los monocultivos y la minería en diversos biomas, y en la dependencia de las transnacionales que controlan todo, desde la producción hasta la venta al por menor. (Contag, 2015, p. 17)

Los impactos socioambientales de este sistema son la pobreza, la inseguridad alimentaria, la explotación de los trabajadores y la expropiación de tierras y recursos hídricos. A través de este modelo, se impide a la gente del campo, de la selva y de las aguas producir alimentos saludables y diversos. Es un modelo que se basa en «la explotación y subordinación del trabajo de las mujeres, desvalorizando y borrando su papel protagónico en la producción de alimentos y en garantizar la soberanía alimentaria» (Contag, 2015, p. 18).

Según el mismo texto, la soberanía alimentaria y nutricional converge con las luchas de los movimientos sociales agrarios y los movimientos de mujeres en temas como la reforma agraria, los derechos territoriales, el acceso al agua limpia para el consumo y como insumo, y un modelo de producción y consumo sostenible, solidario y justo, basado en la agroecología y la agricultura familiar. Además, conlleva políticas públicas para fortalecer dicho modelo, mercados locales y adquisición pública para garantizar el abastecimiento, acceso a alimentos adecuados y saludables libres de todo tipo de contaminación, acceso a servicios de salud y nutrición, políticas de empleo e ingresos, y políticas de comercio internacional, donde se anteponga la soberanía alimentaria a los intereses económicos asociados al libre comercio (Contag, 2015, p. 17).

La alimentación se convierte así en un vehículo para que las relaciones se transformen bajo la guía de la soberanía alimentaria. Es decir, se cuestiona cualquier concepción reduccionista de la alimentación, partiendo de la noción de que los alimentos forman parte integral de la sociedad, la política, la economía, la cultura y la ecología. La elaboración y expansión de los significados de la soberanía alimentaria está relacionada con el progreso en términos de bienestar y de políticas públicas para la seguridad alimentaria y nutricional en el país, que han avanzado significativamente desde el 2003. Brasil alcanzó su tasa más baja de inseguridad alimentaria en el 2013: 22,6 %, con una inseguridad alimentaria grave del 3,2 %.

Este progreso puede atribuirse a una combinación de políticas para reducir la pobreza y facilitar el acceso a los alimentos. La sociedad civil y los movimientos sociales, incluidas las activistas de la *Marcha*, fueron los principales defensores de estas políticas. Con los años, el problema del hambre fue desapareciendo del debate público, abriendo paso a proyectos políticos más amplios relacionados con la alimentación. Sin embargo, en 2016 estalló una crisis política y económica. Tras un golpe de Estado del Congreso contra la presidenta Dilma Rousseff, un gobierno interino introdujo medidas de austeridad y comenzó a tomar acciones para desmantelar las políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional.

Los retrocesos en este ámbito fueron realmente graves: la inseguridad alimentaria se disparó hasta el 59,4 % en el 2020 (Galindo *et al.*, 2021). El concepto de soberanía alimentaria adquiere así nuevas connotaciones en lo que clasificamos como una cuarta fase en su desarrollo, que inicia con los documentos de la Marcha das Margaridas de 2019. En ese año, la soberanía alimentaria aparece como una de las diez premisas políticas de la *Marcha*, junto con la defensa de la soberanía energética: «Por la autodeterminación de los pueblos, con soberanía energética y alimentaria».

Estos tres objetivos se articulan en un nuevo contexto político, en el cual el líder de derecha ultraconservador, Jair Bolsonaro, fue elegido presidente de Brasil.

Desde el año 2000, las Margaridas habían interactuado con la presidencia, negociando su agenda política con el Ejecutivo a nivel nacional. En 2019, decidieron romper con esta tradición, ya que había pocas esperanzas de llegar a un acuerdo con una administración claramente reacia a sus demandas, que criminalizaba a los movimientos agrarios y feministas. En su lugar, las Margaridas se enfocaron en denunciar las violaciones de derechos y difundir su mensaje a otras ramas del Estado, a organizaciones internacionales y a la sociedad en general.

En este contexto, la soberanía alimentaria ha asumido un nuevo significado, haciendo énfasis en las cuestiones de democracia y poder asociadas a la palabra soberanía. En lo que respecta a la cuestión de la autodeterminación, la soberanía alimentaria significa que los pueblos pueden tomar decisiones relacionadas con sus sistemas alimentarios, respetando la cultura alimentaria de los territorios. En otras palabras, como se señala en el texto de Margaridas, se trata del «derecho de los pueblos y naciones a defender su cultura alimentaria y a decidir sobre la transformación del cultivo, la distribución, el consumo y la preparación de los alimentos» (Contag, 2019, p. 9).

En términos de su agenda feminista, exigen el reconocimiento de las mujeres del campo, la selva y las aguas como sujetos políticos de sus comunidades que dan vida a los territorios. A través de su trabajo, las mujeres promueven la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional mediante el autoconsumo, el intercambio, la donación, la comercialización y la reproducción.

3. MARCHA DAS MARGARIDAS: UN PROYECTO POLÍTICO FEMINISTA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA TANTO RURAL COMO POPULAR

Según Sachs y Patel-Campillo (2014), la justicia alimentaria feminista incluye al menos tres propósitos: apoyar la producción de alimentos en múltiples escalas, revalorizar el trabajo alimentario que nutre a las familias y ofrecer alimentos de calidad al alcance de todos.

El primero requiere el acceso a la tierra por parte de las mujeres y los grupos desfavorecidos, así como políticas estatales que promuevan la producción de alimentos por parte de estos grupos.

El segundo implica redefinir los roles de género, cuestionar el modelo heteronormativo del hogar y la división del trabajo por género, trasladar la preparación de los alimentos a las cocinas comunitarias, mejorar los derechos de los trabajadores agrícolas, promover el valor de los buenos alimentos y educar a los consumidores al respecto.

El tercero y último propósito está relacionado con el compromiso del Estado de garantizar alimentación para todos, teniendo en cuenta las desigualdades alimentarias relacionadas con la clase, el género, la raza y el estatus de ciudadanía. Entendemos que la Marcha das Margaridas contribuye a una agenda feminista de justicia alimentaria dentro de la tradición del feminismo popular latinoamericano y como parte de los movimientos de soberanía alimentaria.

Desde la perspectiva de las Margaridas como mujeres del campo, la selva y las aguas, cinco de los temas que desarrollaron contribuyeron de forma decisiva a la construcción de una agenda feminista de soberanía alimentaria tanto rural como popular en Brasil: 1) la alimentación como derecho y bien común; 2) el apoyo estatal a la producción de alimentos por parte de las mujeres del campo, la selva y las aguas; 3) el valor del trabajo alimentario no mercantilizado; 4) la restauración del medio ambiente a través de la agroecología; 5) alimentos libres de violencia, producidos en el marco de relaciones sociales respetuosas.

3.1. De la crítica al sistema agroalimentario a la perspectiva de la alimentación como derecho y bien común

En línea con el feminismo popular latinoamericano, las Margaridas exigen un replanteamiento de la alimentación basado en los derechos y en la desmercantilización de los alimentos, que los entiende como un bien común.

En su opinión, el Estado debe proteger, fomentar y garantizar el acceso a los alimentos, y adoptar una postura opuesta a las fuerzas del libre mercado que transforman los alimentos en mercancía (Contag, 2007). Las causas de la inseguridad alimentaria señalan las activistas, se deben a un modelo macroeconómico

que genera exclusión social, salarios insuficientes, desempleo, concentración de tierras, mercantilización del agua, debilitamiento de los servicios públicos y de las políticas sociales, y dificultades para la agricultura familiar. De este modo, el análisis de las Margaridas va más allá de una crítica del capitalismo agrario para incluir sus dimensiones culturales.

El libre comercio transforma los alimentos en un producto y tiene efectos negativos en las culturas alimentarias: al basarse en enormes inversiones en mercadeo, la expansión de los alimentos industriales e importados influye en los hábitos alimentarios y contribuye a una nutrición y salud deficientes (Contag, 2007).

En oposición a este modelo, el texto defiende la alimentación como un derecho y un bien común, al mismo nivel que la tierra, el agua, los recursos genéticos y la biodiversidad. Estos son el «patrimonio» de los pueblos y van en contra de los intereses de las grandes corporaciones agroalimentarias (Contag, 2007).

Una vez que la alimentación se establece como un derecho y un bien común, el Estado pasa a ser responsable de intervenir en los mercados y del aprovisionamiento, políticas que entran en conflicto con las ideologías de libre mercado.

Algunos logros importantes de los primeros años fueron la aprobación de una ley sobre la alimentación en las escuelas públicas que establece que un porcentaje de los productos debe provenir de la agricultura familiar (2009); una enmienda constitucional para incluir el derecho humano a la alimentación (2010), y el fortalecimiento de políticas y programas públicos para la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura agroecológica y orgánica.

Las organizaciones de la sociedad civil han ejercido presión activamente, monitoreando e impulsando avances en instituciones como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El texto de la *Marcha* de 2011 hace referencia al Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) del Estado, cuyo objetivo es abordar la producción, distribución y consumo de alimentos a nivel local. El Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) conecta la producción agroecológica familiar y local con las escuelas, los restaurantes y cocinas comunitarios, los bancos de alimentos y los mercados locales. En 2015, al evaluar los logros de Brasil en cuanto a soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, el texto describe cómo la pobreza, la inseguridad alimentaria y la mortalidad infantil han disminuido gracias al aumento constante de los salarios de los brasileños más pobres, al mayor acceso a las políticas de seguridad alimentaria y nutricional (también para las mujeres), a las inversiones en agricultura familiar y a los programas para abordar la vulnerabilidad de las comunidades que viven en regiones semiáridas.

No obstante, el texto señala que algunos segmentos permanecen excluidos de estos procesos y es necesario resolver casos estructurales que afectan a las

comunidades tradicionales, la población negra y los numerosos habitantes de las zonas rurales que viven en la pobreza. Además, Brasil está experimentando una epidemia de obesidad que puede atribuirse al auge de los alimentos industriales procesados (Contag, 2015, p. 20).

En resumen, estos documentos nunca abordan la alimentación en términos individuales, como la elección de alimentos o el comportamiento alimentario, sino como un problema social y político, un tema colectivo que requiere políticas públicas. Además, los documentos de la *Marcha* aluden a múltiples formas de organizar las relaciones alimentarias: la agroecología, la agrosilvicultura, los mercados campesinos, el comercio justo, la economía solidaria, la promoción de las culturas alimentarias.

Estos planteamientos prevalecen sobre la concepción de las relaciones alimentarias como relaciones de mercado, pues integran la producción, la distribución y el consumo de alimentos en los valores y las culturas del cuidado de la sociedad, para refutar las ideologías neoliberales que miden la sociedad en función de los valores del mercado.

3.2. Políticas públicas para fomentar la diversidad en la producción de alimentos por parte de las mujeres del campo, la selva y las aguas

Las demandas de políticas públicas con perspectiva de género para la producción y distribución de alimentos son centrales en todos los documentos de la *Marcha*. Un enfoque particular es la necesidad de una mayor participación de las mujeres en políticas de acceso a tierras, líneas de crédito específicas para mujeres, asistencia técnica y políticas de producción agroecológica.

El texto argumenta que las políticas públicas fortalecen a las mujeres y deben estar alineadas con sus aspiraciones, demandas, formas de producción y modos de vida. Las mujeres de los sindicatos de la Contag siempre han luchado contra un Estado sexista que trata a los hombres agricultores como sus ciudadanos modelo. Por lo general, las mujeres no participan en los órganos de decisión y no pueden influir en las políticas públicas más favorables para alcanzar la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional.

La lucha por el derecho a la tierra durante los primeros años de la *Marcha* es un claro ejemplo de cómo se aborda la posición perpetuamente subordinada de las mujeres al hombre de la casa, ya sea el marido, el padre o el hermano.

Por lo tanto, el derecho a la tierra es un aspecto central en la agenda feminista de la soberanía alimentaria, incluso antes de que se utilizara el término, ya que implica la autonomía de las mujeres en la producción y distribución de alimentos. En ausencia de estos derechos, las mujeres no pueden acceder a préstamos sin la firma de un hombre y quedan excluidas de la toma de decisiones en cuestiones como la planificación de la producción.

Uno de los principales objetivos de las movilizaciones de las Margaridas en el 2000 y el 2003 fue la demanda de la participación efectiva de las mujeres en la reforma agraria, que consiguieron en el 2003.

Hasta ese año, la posesión o propiedad de la tierra en el marco de la reforma agraria solía asignarse automáticamente al hombre en el caso de las parejas heterosexuales. Desde entonces, ha habido un aumento de los títulos conjuntos y de la concesión de tierras a hombres o mujeres, o a ambos, independientemente del estado civil, en conformidad con las disposiciones de la Constitución brasileña de 1988 (Borghoff Maia & Teixeira, 2021).

El énfasis en los derechos de tierras comenzó a ampliarse en el 2007 para englobar otras problemáticas. Ese año, el tema principal de la agenda política de la *Marcha* pasó a ser «Tierra, agua y agroecología», el cual ha estado en el foco de la *Marcha* desde entonces.

Las Margaridas plantean el acceso democrático a la tierra y al agua como prerequisite para cualquier otra reivindicación y para la soberanía alimentaria, el ejercicio de la ciudadanía y la vida misma. Cabe destacar que las demandas de soberanía alimentaria tienen en cuenta las diferencias de género, raza y etnia, así como diversos métodos de producción de alimentos. Esto supone «también el respeto a las culturas y la diversidad de los medios de producción agraria y pastoril de campesinos, pescadores e indígenas, así como de las formas de comercializar los productos y gestionar los espacios rurales, en las cuales las mujeres desempeñan un papel fundamental» (Contag, 2015, p. 17).

Por lo tanto, una agenda feminista de soberanía alimentaria tanto rural como popular tiene en cuenta la diversidad de sujetos, identidades y formas de vida.

3.3. Reconocimiento del trabajo alimentario no comercializado

Inspirada por la economía y el socialismo feministas, la *Marcha* llama la atención sobre la forma en que el capitalismo y el patriarcado se articulan con la división del trabajo por género y en las jerarquías de valor que se da a las distintas actividades.

Al fomentar valores como la alimentación nutritiva y de calidad, y la alimentación culturalmente apropiada, la soberanía alimentaria reconoce el valor del trabajo realizado tradicionalmente por las mujeres.

El texto de 2011 invita a las mujeres a reflexionar sobre su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional.

De hecho, aunque las mujeres rurales producen alimentos más nutritivos y diversos para el consumo doméstico que mejoran la nutrición familiar, ese trabajo no se reconoce ni se valora en la producción de alimentos, porque no está dirigido a los mercados exteriores.

En la división del trabajo por género asociada a la preparación de alimentos, las mujeres son las principales o incluso las únicas responsables de las comidas familiares. En el consumo de alimentos, hay desigualdades nutricionales dentro de la familia, ya que se da prioridad a los hombres y niños cuando escasean los alimentos, de modo que las mujeres son más vulnerables a la inseguridad alimentaria (Contag, 2011).

Además de señalar las contradicciones entre el papel de las mujeres en la producción de alimentos y su vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria, el texto llama la atención sobre la paradójica concentración de la inseguridad alimentaria en las poblaciones rurales (Contag, 2011).¹⁰

El texto de 2015 explica que el trabajo de las mujeres en la producción de alimentos no es valorado por varios motivos: cuando las mujeres trabajan en campos de cultivo comerciales, su labor es considerada como «ayuda», no trabajo. Las mujeres no dedican o no pueden dedicar todo su tiempo a producir cultivos para el mercado; también dedican tiempo a cultivar diversos alimentos para el autoconsumo y contribuyen así a proteger la agrobiodiversidad y la nutrición familiar.

Estos suelen cultivarse en las zonas más próximas al hogar o en los huertos familiares, por lo que esta producción de alimentos es considerada parte del trabajo doméstico y es, por tanto, invisible.

Las mujeres son las únicas responsables de la preparación de los alimentos, al igual que de muchas otras tareas domésticas, pero sus esfuerzos en estos ámbitos no son reconocidos ni valorados como trabajo.

Al oponerse a los monocultivos destinados a mercados lejanos, por un lado, y fomentar alimentos frescos y diversos para el consumo directo, por otro, la soberanía alimentaria presenta el trabajo de las mujeres bajo una nueva luz. «El autoconsumo es una de las principales estrategias para garantizar la soberanía alimentaria, pues asegura una mejora en la calidad de los alimentos, reduce los costos asociados a la alimentación y aumenta la autonomía de la familia frente al mercado» (Contag, 2015, p. 21).

Si el objetivo es la soberanía alimentaria y no sólo las ganancias comerciales, deben valorarse todas las labores de producción para el autoconsumo y el trabajo de cuidados. Dado que las mujeres realizan la mayoría de estas actividades y en algunos casos son las únicas responsables de ellas, en este modelo pasan a ser protagonistas, en lugar de ser vistas sólo como las «ayudantes» del hombre agricultor.

Cuando estas actividades reciben el reconocimiento que merecen, hay más espacio para redefinir y compartir responsabilidades entre los miembros de la

¹⁰ Datos recientes de una encuesta de opinión pública representativa a nivel nacional confirman esta desigualdad entre el campo y la ciudad, como ya se ha señalado (Galindo *et al.*, 2021).

familia, superando los roles tradicionales de la división del trabajo por género. En lugar de feminizar el trabajo asociado a la producción de alimentos para el autoconsumo y la preparación de alimentos, esto podría ser una oportunidad para un nuevo modelo de género.

La soberanía alimentaria se convertiría así en un instrumento para transformar no sólo las relaciones medioambientales inherentes a la producción de alimentos, sino también las relaciones de género.

En este sentido, los documentos de la *Marcha* insisten en la necesidad de deconstruir la visión patriarcal que culpa a las mujeres y su entrada en el mercado laboral por los cambios en los hábitos alimentarios de la población brasileña y la epidemia de obesidad: «Es fundamental una división por género del trabajo doméstico, donde las responsabilidades relacionadas con la alimentación sean compartidas por todos los miembros» (Contag, 2015, p. 21).

De este modo, la Marcha das Margaridas expuso las desigualdades de género en el sistema alimentario que también afectan a las mujeres urbanas. El objetivo de valorar el trabajo alimentario no mercantilizado se construye para evitar que se afiance la idea de que las mujeres son naturalmente mejores en dichas actividades, o que estas constituyen un trabajo inherentemente femenino, y extender una invitación a una responsabilidad compartida que no refuerce los roles de género tradicionales.

3.4. Recuperación medioambiental en la producción alimentaria: Promoción de la agroecología

En 2000 y 2003, las dimensiones ambientales de la producción de alimentos son mencionadas como parte de una crítica a las soluciones tecnológicas destinadas a lograr la seguridad alimentaria, un modelo que fue ampliamente respaldado durante la «modernización» agraria asociada a la Revolución verde de Brasil.

El texto enumera las repercusiones multidimensionales de los fertilizantes químicos, los pesticidas, los antibióticos y las hormonas: las repercusiones en la salud de los consumidores de alimentos y de los trabajadores rurales, la contaminación ambiental, la resistencia a plagas, la degradación del suelo y las repercusiones económicas causadas por la dependencia a los insumos agrícolas (Contag, p. 2000).

Con el tiempo, la cuestión medioambiental adquiere cada vez más importancia en la agenda política. Desde 2003, el término «medio ambiente» aparece cada vez con más frecuencia en sus materiales visuales y es tratado como una cuestión prioritaria en sus documentos. La agroecología es el punto en el que la agenda ambientalista se articula con la agenda de la soberanía alimentaria. Esto puede atribuirse en parte al *Encontro Nacional de Agroecologia*, celebrado en Río de Janeiro en el 2002, y a las colaboraciones de la *Marcha* con organizaciones miembro de ANA,

una alianza que ha crecido a lo largo de los años (desde su fundación, ANA ha participado en las actividades de la *Marcha*, y viceversa).

La *Marcha* considera que la agroecología es un elemento clave del Proyecto Alternativo de Desarrollo Rural Sostenible de la Contag, que lucha por la protección del medio ambiente y la estabilidad socioeconómica de los agricultores familiares.

Sin embargo, las Margaridas afirman que el mayor reto es despertar una conciencia agroecológica y transformar a quienes acaban de adquirir esa conciencia en una fuerza política que se nutra de múltiples experiencias dispersas; si se movilizan de este modo, las políticas públicas sobre agricultura familiar pueden volverse viables (Contag, 2003, p. 19).

La agroecología combina la sostenibilidad medioambiental y la equidad social; respeta la diversidad de cada ecosistema de Brasil, y valora el conocimiento, la experiencia y la cultura de quienes cultivan la tierra, incluidas las mujeres. La agroecología entra en la agenda de la *Marcha* no como algo desconocido para sus simpatizantes de base, sino como parte de las prácticas y el conocimiento acumulado de muchos trabajadores rurales, mujeres y hombres por igual.

Las mujeres trabajadoras rurales desempeñan un papel clave en la agrobiodiversidad y la conservación de semillas, el conocimiento de las plantas y la preservación de las culturas alimentarias.

A partir de 2007, los vínculos entre la producción agrícola, la recuperación del medio ambiente y la calidad de los alimentos se volvieron más profundos. La agroecología se describe a la vez como un método de producción y como un tipo de relación entre los seres humanos y el medio ambiente en el contexto de dicha producción.

Además del proceso, incluye el producto, por ejemplo, alimentos saludables y de calidad (Contag, 2007). Un ejemplo emblemático de la contribución de las Margaridas a una agenda feminista de soberanía alimentaria fue la lucha por una política pública que promoviera los patios agroecológicos.

Se trata de espacios adyacentes a los hogares rurales para la producción agrobiodiversa y agroecológica, donde las mujeres cultivan plantas medicinales, crían animales pequeños y cuidan el medio ambiente, ayudando a la Tierra a recuperar su capacidad de albergar y reproducir la vida. Esta política se puso en marcha en el 2015.

La agroecología «respeta y promueve la diversidad social, biológica y cultural, en beneficio de toda la sociedad y del planeta, garantizando el acceso a estos alimentos para las generaciones futuras» (Contag, 2015, p. 20).

El lema de ANA adoptado por la *Marcha*, «sin feminismo no hay agroecología», resume la interrelación entre las transiciones agroecológicas hacia la agricultura ecológica y el cambio social, y describe el tipo de soberanía alimentaria que pretende alcanzar esta movilización feminista.

3.5. Contra la violencia de género y otras formas de violencia en el campo: La construcción de nuevas relaciones sociales basadas en el respeto

Desde que se formaron las Margaridas, su preocupación por la violencia de género era la más importante después del hambre. En la primera *Marcha*, en el 2000, las Margaridas adoptaron el lema de la *Marcha Mundial de las Mujeres*: «contra la pobreza, el hambre y la violencia de género».

Este también fue el lema de las dos marchas siguientes (2003 y 2007). Claramente, el lema rinde tributo al feminismo popular de mediados de la década de 1990, que combinaba las reivindicaciones de las clases trabajadoras, duramente golpeadas por la economía neoliberal en América Latina, y el aumento de la pobreza y el hambre. Pero a esto se suma una toma de conciencia sobre la subyugación de las mujeres y un consenso con las reivindicaciones históricas del feminismo contra la violencia de género.

La *Marcha* vincula una crítica anticapitalista del sistema agroalimentario con un análisis de las relaciones patriarcales, revelando cómo la intersección de clase y género afecta en particular a las trabajadoras rurales, como se observa en la violencia sexista (Contag, 2007).

El modelo agrario dominante que genera pobreza, combinado con la falta de políticas estatales de bienestar, necesariamente impacta más a las mujeres que a los hombres debido a la distribución asimétrica de las tareas de cuidado.

Además, la falta de autonomía económica de las mujeres —dado que su trabajo agrícola no es reconocido como tal— también las hace más vulnerables a la violencia doméstica. La continuación del patriarcado «reproduce las desigualdades de género en el campo, discrimina a las mujeres y contribuye a la persistencia de altos niveles de pobreza y violencia sexista» (Contag, 2007).

Sin embargo, la agenda política de la *Marcha* va más allá de la violencia sexista al denunciar el alto índice de violencia en las zonas rurales causado por los conflictos en torno a la tierra, el agua y los proyectos de infraestructura. Los activistas de la tierra y el medio ambiente en Brasil están expuestos a las amenazas de las fuerzas de seguridad privada y las milicias, a las que se les da rienda suelta para matar en un sistema judicial sumamente selectivo en el que los delitos suelen quedar impunes. El proyecto político de la *Marcha* persigue una vida libre de toda forma de violencia en el campo, una reivindicación que coincide también con la consigna política de la soberanía alimentaria. Según los documentos de la *Marcha*, el elemento central que define la soberanía alimentaria es un nuevo tipo de relaciones sociales libres de opresión y basadas en el respeto y la igualdad entre clases, géneros y razas (Contag, 2011).

4. ALIMENTACIÓN Y GÉNERO: DE LAS RELACIONES JERÁRQUICAS A LAS MOVILIZACIONES FEMINISTAS

Desde sus inicios, la *Marcha* ha desarrollado una crítica anticapitalista del sistema agroalimentario mundial que identifica diversos tipos de desigualdades —materiales, culturales, corporales y medioambientales— y procesos de empobrecimiento en todos los eslabones de la cadena alimentaria, desde la producción hasta el consumo.

El debate sobre la inseguridad alimentaria forma parte del debate sobre las desigualdades estructurales: afecta a las personas de diferentes maneras y existen diferentes niveles de responsabilidad en cuanto a sus causas y soluciones.

Desde la perspectiva situada de la clase trabajadora rural, los documentos de las Margaridas insisten en cómo la inseguridad alimentaria se sobrepone con las desigualdades de clase y las que se dan entre la ciudad y el campo. Esta crítica anticapitalista incluye facetas simbólicas y significados alternativos de las relaciones alimentarias. Las culturas alimentarias, al fin y al cabo, también implican la construcción de comunidad y de solidaridad entre los pueblos rurales y urbanos, mientras que la mercantilización de los alimentos implica la disolución de los vínculos.

Su resistencia y capacidad de oposición cuestionan los conceptos utilizados en el sistema agroalimentario: las Margaridas hablan de la alimentación como un derecho humano y un bien común, no un como producto o mercancía. A través del concepto de «soberanía alimentaria» integran sus reivindicaciones históricas contra el hambre y porque se garantice la seguridad alimentaria y nutricional en el discurso de los movimientos agrarios. Al hacerlo, optan por no hablar del hambre en términos de ingresos o acceso a los alimentos y, en su lugar, hablan de asimetrías de poder y de una política democrática de alimentación. La soberanía alimentaria evolucionó como un discurso contrario al de la seguridad alimentaria que cuestionaba el enfoque de esta última en el agregado de la producción agrícola y en la población mundial; la soberanía alimentaria, en cambio, llama la atención sobre la dimensión estructural del hambre y las desigualdades sociales, económicas y políticas implicadas en la producción, distribución y consumo de alimentos. Según esta postura, la lucha contra el hambre no puede desligarse de las diversas dimensiones de la desigualdad, porque el hambre es entendida en su dimensión estructural.

¿Cuál sería la contribución del feminismo a proyectos como este? La *Marcha das Margaridas* articula la crítica del capitalismo y el análisis de clase desde una perspectiva de género consciente de las desigualdades estructurales (de clase, de género y entre el campo y la ciudad) a las que se enfrentan las mujeres trabajadoras rurales.

Las Margaridas analizan las desigualdades que marcan la experiencia de estas mujeres en múltiples ámbitos: el hogar, la producción agraria, el acceso a las políticas públicas, su participación política dentro del movimiento sindical.

El papel clave de las mujeres en la producción de alimentos variados, nutritivos y saludables no es reconocido como trabajo productivo; el trabajo de cuidado, como la preparación de alimentos, no es valorado, y la comida como bien social se distribuye de manera desigual entre los géneros, siendo los hombres quienes reciben las mejores porciones.

La *Marcha* se posiciona en contra de las desigualdades de género al proponer que se valore la contribución de las mujeres a la soberanía alimentaria, sin dejar de estar alerta ante el riesgo de que las mujeres queden atadas a estos roles y al trabajo reproductivo. En cambio, su objetivo como feministas es cambiar los valores asignados a las actividades que promueven la soberanía alimentaria, para que hombres, mujeres, Estados y mercados compartan la responsabilidad.

La *Marcha* subraya que la soberanía alimentaria debe ser definida por nuevos tipos de relaciones sociales libres de opresión y basadas en el respeto y la igualdad entre clases, géneros y razas, así como en el respeto al medio ambiente. En este sentido, la Marcha das Margaridas ha ido desarrollando su propia concepción feminista de la soberanía alimentaria como una consigna, un instrumento, que reúne muchas de sus reivindicaciones históricas.

Con una agenda amplia, las Margaridas desafían las jerarquías de género que estructuran la sociedad, la política, la economía y la cultura, y luchan por transformaciones que garanticen la igualdad de género en el sistema agroalimentario y en la sociedad en su conjunto.

Teniendo en cuenta la importancia de avanzar en el conocimiento del activismo de mujeres y feminista por la soberanía alimentaria (Masson, Paulos & Beaulieu Bastien, 2017), este trabajo se propuso analizar la contribución de la Marcha das Margaridas a la agenda de la soberanía alimentaria.

La perspectiva situada de las mujeres del campo, la selva y las aguas, una perspectiva que la Marcha das Margaridas ha adoptado como propia, contribuye a construir justicia alimentaria feminista y soberanía alimentaria que es a la vez rural y popular. Su contribución es anticapitalista, antipatriarcal, antirracista, decolonial y ecológica.

En primer lugar, el feminismo popular aboga por entender la alimentación como un bien común y un derecho, incluyendo así la alimentación en la tradición feminista de promover un enfoque basado en los derechos humanos al tratar bienes comunes como la salud, la educación, el transporte y la vivienda.

En segundo lugar, las feministas rurales llevan décadas luchando por la reforma agraria, los derechos sobre la tierra y los derechos territoriales de las comunidades indígenas y afrodescendientes de Brasil, así como por el acceso de las mujeres a los derechos laborales y a las políticas públicas.

Estos grupos también han defendido la producción de alimentos por parte de las mujeres, facilitándoles el acceso a créditos, asistencia técnica, mercados institucionales dirigidos por el Estado y participación política en la toma de decisiones.

En tercer lugar, el feminismo popular defiende el reconocimiento y el valor del trabajo alimentario no mercantilizado como parte de una tradición que valora el trabajo reproductivo social, la provisión estatal de guarderías y el bienestar social para las familias.

La Marcha das Margaridas también cuestiona los roles de género en la preparación de los alimentos, apelando a una redistribución de las responsabilidades domésticas. En cuarto lugar, el feminismo rural popular cuestiona las concepciones reduccionistas de la tierra, el agua y la selva como recursos naturales para defender una visión de la naturaleza como bien común, que debe protegerse promoviendo maneras de subsistir que la restauren y permitan la reproducción de la vida.

Este feminismo asume como valores centrales la agenda agroecológica, la defensa de las ecologías y la alimentación nutritiva y de calidad. Por último, la violencia de género ha sido una constante en la agenda de los movimientos feministas populares.

Las feministas populares rurales de la Marcha das Margaridas también abogan por una vida libre de todo tipo de violencia en el campo, que en Brasil es un espacio caracterizado por relaciones coloniales y altos índices de asesinatos y violencia. Estas mujeres promueven relaciones sociales respetuosas y cuestionan el patriarcado, el sexismo y el racismo que estructuran las relaciones sociales en el país.

REFERENCIAS

- Aguiar, V.V.P. (2015). *Somos todas margaridas: um estudo sobre o processo de constituição das mulheres do campo e da floresta como sujeito político*. Universidade Estadual de Campinas.
- Allen, P. & Sachs, C. (2007). Women and Food Chains: The Gendered Politics. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 15(1), 1-23.
- Alvarez, S.E. (1990). *Engendering democracy in Brazil: Women's Movements in Transition Politics*. Princeton University Press.
- Beardsworth, A. & Keil, T. (1997). *Sociology on the Menu. An Invitation to the Study of Food and Society*. Routledge.
- Borghoff Maia, A. & Teixeira, M.A. (2021). Food movements, agrifood systems, and social change at the level of the national state: The Brazilian Marcha das Margaridas. *The Sociological Review*, 69(3), 626-646. <https://doi.org/10.1177/00380261211009792>
- Calça, M. (2021). Teoria e movimento—do movimento estudantil ao feminismo camponês e popular: encontros com Saffioti. *Lutas Sociais*, 23(43), 296-310. <https://doi.org/10.23925/l.v23i43.52173>

- Calaça, M.K. (2023). Feminismo camponês popular: integração de lutas. *Estudos Sociedade e Agricultura*, 31(1). <https://doi.org/e2331109>
- Calvário, R. & Desmarais, A.A. (2023). The feminist dimensions of Food Sovereignty: Insights from La Vía Campesina's politics. *The Journal of Peasant Studies*, 50(2), 640-664. <https://doi.org/10.1080/03066150.2022.2153042>
- Contag (2000). *Marcha das Margaridas: 2000 razões para marchar contra a fome, pobreza e violência sexista*. Contag. http://transformatoriomargaridas.org.br/sistema/wp-content/uploads/2015/02/1406227923wpdm_Texto-Base-Marcha-2000.pdf
- Contag (2003). *Marcha das Margaridas: 2003 razões para marchar contra a fome, pobreza e violência sexista*. Contag. <http://transformatoriomargaridas.org.br/sistema/wp-content/uploads/2015/02/TEXT0-BASE.pdf>
- Contag (2007). *Marcha das Margaridas: 2007 Razões para marchar*. Contag/Fetags/STTRs/ - MMTR-NE, MIQCB, CNS, MAMA, MMM, CUT, REDE LAC, COPROFAM. <http://www.contag.org.br/imagens/fcaderno-de-textos-cnmtr-2007.pdf>
- Contag (2011). *Marcha das Margaridas 2011. Margaridas na Luta por desenvolvimento sustentável com justiça, autonomia, igualdade e liberdade*. Contag/Fetags/STTRs/ - MMTR-NE, MIQCB, CNS, MAMA, MMM, AMB, UBM, REDELAC, COPROFAM. http://www.contag.org.br/imagens/fcaderno_textos_marcha_2011.pdf
- Contag (2015). *Marcha das Margaridas 2015 - Desenvolvimento Sustentável, com democracia, justiça, autonomia, igualdade e liberdade*. Contag/Fetags/STTRs - MMTR-NE, MIQCB, CNS, MAMA, MMM, AMB, UBM, GT Mulheres da ANA, UNICAFES, CTB, CUT, COPROFAM. http://www.contag.org.br/imagens/f24537_contag_livreto_marcha_2015_210x297_final-1.pdf
- Contag (2019). *Caderno 2. Pela autodeterminação dos povos, com soberania alimentar e energética. Pela proteção e conservação da sociobiodiversidade e acesso aos bens comuns*. Contag. http://www.contag.org.br/imagens/ctg_file_161494114_26042019100836.pdf
- Conway, J.M. (2018). When food becomes a feminist issue: popular feminism and subaltern agency in the World March of Women. *International Feminist Journal of Politics*, 20(2), 188-203. <https://doi.org/10.1080/14616742.2017.1419822>
- Conway, J.M. & Lebon, N. (2021). Introduction: Popular Feminism(s) Reconsidered: Popular, Racialized, and Decolonial Subjectivities in Contention. 48(4), 3-24. <https://doi.org/10.1177/0094582X211021860>
- De Carvalho, P.D. (2020). Além da Forma-Movimento: Compilações do Movimento dos Pequenos Agricultores. *Revista Brasileira de Sociologia-RBS*, 8(18), 83-106. <https://doi.org/10.20336/rbs.554>
- Desmarais, A.A. (2003). The Vía Campesina: Peasant Women at the Frontiers of Food Sovereignty. *Canadian Woman Studies*, 23(1), 140-146.
- Furtado, F., Carneiro, A. & Ayoub, D. (2023). Introdução à seção temática: Mulheres, territorialidades e epistemologias feministas—conflitos, resistências e (re)existências. *Estudos Sociedade e Agricultura*, 31(1). <https://doi.org/e2331106>.

- Galindo, E., Teixeira, M., De Araújo, M.L., Motta, R., Pessoa, M., Mendes, L. & Rennó, L. (2021). Efeitos da pandemia na alimentação e na situação da segurança alimentar no Brasil. *Food for Justice Working Paper Series*, (4). <https://doi.org/10.17169/refubium-29554>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE). (2020). *Pesquisa de orçamentos familiares: 2017-2018: análise da segurança alimentar no Brasil*. Coordenação de Trabalho e Rendimento IBGE. <https://biblioteca.ibge.gov.br/index.php/biblioteca-catalogo?view=detalhes&id=2101749>
- Masson, D., Paulos, A. & Beaulieu Bastien, E. (2017). Struggling for Food Sovereignty in the World March of Women. *The Journal of Peasant Studies*, 44(1), 56-77. <https://doi.org/10.1080/03066150.2016.1187137>
- Matos, M. & Álvarez, S. (Eds.). (2018). *O Feminismo estatal participativo* (Vol. 1). Editora Zouk. https://www.academia.edu/40359014/MATOS_and_ALVAREZ_O_Feminismo_estatal_participativo_brasileiro_Vol_1
- Mauriello, M. & Cottino, G. (2022). Feeding Genders. Introduction. *Anthropology of Food*, (16). <https://doi.org/10.4000/aof.13799>
- Menegat, A.S. & Silva, S.P. (2019). Mulheres Camponesas em Movimentos: Análises da Atuação Feminina na Via Campesina, na Caminhada para a Soberania Alimentar. *Movimentação*, 6(10), 126-138. <https://doi.org/10.30612/mvt.v6i10.10660>
- Motta, R. (2021). Feminist Solidarities and Coalitional Identity: The Popular Feminism of Marcha das Margaridas. *Latin American Perspectives*, 48(5), 25-41. <https://doi.org/10.1177/0094582X211017896>
- Motta, R. & Teixeira, M. (2022). Food Sovereignty and Popular Feminism in Brazil. *Anthropology of Food*, (16). <https://doi.org/10.4000/aof.13575>
- Motta, R. & Teixeira, M.A. (2021). Allowing rural difference to make a difference: The Brazilian Marcha das Margaridas. En J. M. Conway, P. Dufour, y D. Masson (Eds.), *Cross-border solidarities in twenty-first century contexts: Feminist perspectives and activist practices* (pp. 79-100). Rowman and Littlefield.
- Neves, D.P. & de Medeiros, L.S. (Eds.). (2013). *Mulheres Camponesas-Trabalho Produtivo e Engajamentos Políticos*. Alternativa.
- Nobre, M. (2011). Women's Autonomy and Food Sovereignty. En E. Holt-Gimenez (Ed.), *Food movements unite!: strategies to transform our food systems* (pp. 293-306). Food First Books.
- Patel, R.C. (2012). Food sovereignty: Power, gender, and the right to food. *PLoS Medicine*, 9(6), 1-4. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1001223>
- Pimenta, S.D.C. (2019). *Experiências em Trajetórias de Mulheres Rurais: Engajamento Sindical, Feminismos e Subjetividades*. Universidade Federal de Minas Gerais.
- Sachs, C. & Patel-Campillo, A. (2014). Feminist food justice: Crafting a new vision. *Feminist Studies*, 40(2), 396-410. <https://www.jstor.org/stable/10.15767/feministstudies.40.2.396>

- Schild, V. (1994). Recasting “popular” movements: gender and political learning in neighborhood organizations in Chile. *Latin American Perspectives*, 21(2), 59-80. <https://doi.org/10.1177/0094582X9402100205>
- Siliprandi, E. (2015). *Mulheres e agroecologia: transformando o campo, as florestas e as pessoas*. Editora UFRJ.
- Teixeira, M.A. (2021). Movimentos sociais populares em tempos de ascensão das novas direitas. A Marcha das Margaridas. *Caderno CRH*, 34(e021008). <https://doi.org/10.9771/ccrh.v34i0.42777>
- Teixeira, M.A. (2023). *Contag 1963-2023: ações de reprodução social e formas de ações coletivas*. Mórula.
- Teixeira, M.A. & Motta, R. (2020). Unionism and Feminism: Alliance Building in the Brazilian Marcha das Margaridas. *Social Movement Studies*, 1-17. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1770430>
- Turner, K.L., Idrobo, C.J., Desmarais, A.A. & Peredo, A.M. (2021). Soberanía alimentaria desde el territorio: aprovisionamiento, prácticas cotidianas y el papel de las mujeres afrocolombianas en el mantenimiento de sistemas alimentarios (Traducción). *Jangwa Pana: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 20(1), 158-185. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8456908>

Juventudes rurales intersticiales: Aportes desde una somática del arraigo

María Luz Roa¹

Mercedes Hirsch²

Aymará Barés³

¹ Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad Nacional de Buenos Aires. Correo electrónico: chiluz_84@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-9733-2463>.

² Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: m.mercedeshirsch@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-0458-1909>.

³ Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio/Universidad Nacional de Río Negro. Correo electrónico: aymarabares@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-4713-5063>.

Recibido: 25/4/2023. Aceptado: 26/7/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.014>

Juventudes rurales intersticiales: Aportes desde una somática del arraigo

RESUMEN

En este artículo problematizamos la noción de arraigo desde las perspectivas de las y los jóvenes en la ruralidad argentina de la pospandemia focalizando en los modos somáticos y simbólicos en los que los jóvenes habitan los mundos rurales. Nos preguntamos por los modos de habitar la ruralidad juvenil hoy, así como la constitución de identidades juveniles ligadas a símbolos, estéticas y corporalidades rurales. Para ello presentamos un análisis comparativo de dos casos de jóvenes que habitan en ruralidades dispersas del noreste y la Patagonia argentina. Consideramos información proveniente de dos investigaciones cualitativas que combinan el uso de entrevistas, observaciones y talleres con jóvenes. El análisis se organiza en tres dimensiones. En primer lugar, caracterizamos los proyectos a futuro de les jóvenes y los desplazamientos y espacialidades juveniles carnales y dígito-carnales entre el campo, la ciudad y el pueblo. En segundo lugar, nos preguntamos por la somática del arraigo y el desarraigo desde una perspectiva fenomenológica, contemplando modos emotivos, prácticos y performativos de habitar los territorios y las propias corporalidades originarias, mestizas y colonas. A partir de estos indicios finalmente proponemos una definición de las juventudes rurales como juventudes intersticiales.

Palabras clave: arraigo, juventud rural, intersticial, somática.

Interstitial Rural Youth: Contributions from a Somatic Rooting

ABSTRACT

In this article we problematize the notion of roots from the perspectives of young people in post-pandemic rural Argentina, focusing on the somatic and symbolic ways in which young people inhabit rural worlds. We wonder about the ways of inhabiting rural youth today, as well as the constitution of youth identities linked to symbols, aesthetics and rural corporalities. For this, we present a comparative analysis of two cases of young people who live in scattered rural areas of the northeast and Argentine Patagonia. We consider information from two qualitative investigations that combine the use of interviews, observations, and workshops with young people. The analysis is organized in three dimensions. In the first place, we characterize the future projects of young people and the carnal and digit-carnal youth displacements and spatialities between the countryside, the city and the town. Secondly, we wonder about the somatics of rooting and uprooting from a phenomenological perspective, contemplating emotive, practical, and performative ways of inhabiting the territories and the indigenous and mestizo selves. Based on these indications, we finally propose a definition of rural youth as interstitial youth.

Keywords: roots, rural youth, interstitial, somatic.

Juventude rural intersticial: Contribuições de um enraizamento somático

RESUMO

Neste artigo, problematizamos a noção de raízes a partir das perspectivas dos jovens na Argentina rural pós-pandêmica, com foco nas formas somáticas e simbólicas com as quais os jovens habitam os mundos rurais. Interrogamo-nos sobre os modos de habitar a juventude rural na atualidade, bem como a constituição de identidades juvenis vinculadas a símbolos, estéticas e corporalidades rurais. Para isso, apresentamos uma análise comparativa de dois casos de jovens que vivem em zonas rurais

dispersas do Nordeste e da Patagônia argentina. Consideramos informações de duas investigações qualitativas que combinam o uso de entrevistas, observações e oficinas com jovens. A análise está organizada em três dimensões. Em primeiro lugar, caracterizamos os projetos de futuro dos jovens e os deslocamentos e espacialidades juvenis carnavais e digital-carnais entre o campo, a cidade e a vila. Em segundo lugar, interrogamo-nos sobre a somática do enraizamento e desenraizamento a partir de uma perspectiva fenomenológica, contemplando formas emotivas, práticas e performáticas de habitar os territórios e as próprias corporalidades originárias, mestiças e colonas. Com base nessas indicações, propomos finalmente uma definição da juventude rural como juventude intersticial.

Palavras-chave: raíces, juventude rural, intersticial, somática.

1. INTRODUCCIÓN

El arraigo es una problemática extensamente abordada en temáticas ligadas a las juventudes rurales ya sea en torno a las alternativas de vida y proyectos a futuro, como también a la problematización de las identidades juveniles. Tradicionalmente los estudios se vincularon con políticas públicas orientadas a que les jóvenes permanezcan en sus territorios, aletargando lo que entendían como un inevitable éxodo rural; y/o proponiendo que participaran de los espacios políticos y de toma de decisiones de sus comunidades, ya que entendían al joven —fundamentalmente hombre— como un agente de cambio que permitiría introducir nuevas tecnologías en el mundo agrario. Otra línea de trabajos observó y analizó usos y consumos de estéticas juveniles urbanas en el campo, ya sea por los movimientos campo-ciudad o procesos de escolarización, lo que, si bien visibilizó los cambios de les jóvenes en los contextos rurales, continuó vinculando lo juvenil a la ciudad (Hirsch, Barés & Roa, 2023).

El contexto de pandemia de Covid 19 (2020,2021) evidenció un nuevo escenario. En Argentina observamos que en territorios rurales y *rururbanos* la experiencia del aislamiento social preventivo y obligatorio —y con ello la virtualidad escolar y vincular juvenil— durante año y medio evidenció, por un lado, las desigualdades imperantes en torno al acceso y diversificación de usos de las tecnologías de la información y la comunicación (las TIC), y, por otro, las transformaciones que de todos modos operan en el ámbito rural, diversificando los modos sensibles de habitar la ruralidad (Barés, Hirsch & Roa, 2020).

En este artículo problematizamos la noción de arraigo desde las perspectivas de les jóvenes en la ruralidad argentina de la pospandemia. Nos preguntamos por los modos somáticos y simbólicos en las y las y los que les jóvenes habitan los mundos rurales: ¿qué es el arraigo hoy para las y los jóvenes?, ¿cómo lo sienten y significan?, ¿cómo se vinculan con las experiencias carnales y dígito-carnales⁴ juveniles del campo, la ciudad y la colonia? Es así que reflexionamos sobre los modos de habitar la ruralidad de las y los jóvenes hoy, así como la constitución de identidades

⁴ Con este término hacemos referencia a las formas en las que nuestro cuerpo se hace carne en el horizonte de la virtualidad actual. Citro y Puglisi sostienen que «Si a mediados del siglo XX, Merleau-Ponty reformuló la noción husserliana de ser-en-el mundo, planteando lo inescindible de la relación cuerpo-mundo, en tanto compartimos una misma carne, hoy nos vemos interpelados a dar cuenta del modo en que las redes virtuales son también parte de ese mundo. Podríamos decir que la red virtual se ha convertido entonces en un horizonte más de entre los infinitos posibles del mundo de vida cotidiano, un nuevo horizonte en el que la gente está viviendo, trabajando, enamorándose... Así, la aparición de este nuevo horizonte, una vez más, nos prueba que el ser humano no es un “plan acabado”, sino más bien un “proyecto indeterminado”, en constante transformación [...]» (Citro y Puglisi, 2015:13).

juveniles ligadas a símbolos, estéticas y corporalidades rurales, en un movimiento que puede ir también del campo al pueblo, del campo a la ciudad.

A continuación, presentamos un análisis comparativo de dos casos de jóvenes que habitan en ruralidades dispersas de la provincia de Misiones (noreste) y las provincias de Río Negro y Chubut (Patagonia) de Argentina. Para ello consideramos información proveniente de dos investigaciones cualitativas realizadas entre 2014 y 2023 que combinan el uso de entrevistas, observaciones y talleres con jóvenes. El análisis se organiza en tres dimensiones.

En primer lugar, caracterizamos los proyectos a futuro de los jóvenes y los desplazamientos y espacialidades juveniles entre el campo, la ciudad y el pueblo. En segundo lugar, nos preguntamos por la somática del arraigo y el desarraigo desde una perspectiva fenomenológica, contemplando modos emotivos, prácticos y performativos de habitar los territorios y las propias corporalidades originarias, mestizas y colonas. A partir de estos indicios finalmente proponemos una definición de las juventudes rurales como juventudes intersticiales.

2. CUANDO LO RURAL FAGOCITA A LO URBANO: DESDE LA SELVA Y LA ESTEPA. LOS CASOS DE ESTUDIO.

La problemática de las migraciones, y con ellas el desarraigo, ha estado en agenda en los últimos 40 años. Hacia los años 80, la aplicación de políticas neoliberales acrecentó la urbanización rural y el desempleo urbano en Latinoamérica. He aquí la preocupación por el arraigo de estos jóvenes en las políticas públicas e investigaciones⁵. A partir del 2000, estudios en Argentina (Caputo, 2014; Román, 2011) muestran una diversidad de patrones migratorios en circuitos que se abren y cierran a la vez, complejizando la problemática del arraigo.

Los autores destacan la existencia de migraciones rural-urbanas por períodos cortos de tiempo con una lógica de aprovisionamiento y regreso al hogar o rural-rurales para el caso de los trabajadores golondrinas. Por otro lado, se registra una creciente relocalización de los jóvenes rurales de escasos recursos hacia barrios periurbanos de ciudades intermedias. Muchos de estos jóvenes son trabajadores temporarios agrícolas, generándose nuevos movimientos ciudad-campo (Roa, 2017b). En las regiones en donde predomina la agricultura *farmer* y de pequeño productor familiar, se observa una creciente *desruralización* de la residencia mientras se mantiene la vinculación laboral en el agro (Crovetto & Di Paolo, 2019).

⁵ Para un estado del arte pormenorizado de las problemáticas de juventud rural y migración en Latinoamérica ver Kessler, 2005 y Barés, Hirsch, Roa, 2020; Hirsch, Barés y Roa 2023.

Recientes estudios complejizan las nociones de arraigo y desarraigo atravesándola con transformaciones acaecidas tanto en las formas de *espacialización* dígito-carnal, como en su relación con identidades y subjetividades juveniles.

En Uruguay, Sánchez Vilela y Borjas (2021) abordan la problemática de las y los jóvenes rurales que migran no necesariamente por el destino en sí, sino como un medio para conseguir objetivos diversos. Las autoras coinciden en que las TIC son un modo de mantener el contacto entre el lugar de origen y los vínculos afectivos ligados al hogar y amigos, proporcionando una sensación de cohesión con espacios seguros. En este sentido, las TIC permiten desandar el desarraigo y sostener virtualmente vínculos que no sólo hacen posible la experiencia del estar lejos, sino también les permite continuar construyendo relación con el lugar de origen y con los afectos que éste implica.

En Chile, Vázquez Wiedeman y Vallejos Quilodrán (2014) afirman que la ampliación de la oferta de educación superior en la región impacta en la conformación de horizontes de expectativas laborales en jóvenes. Así, entienden que en la actualidad se da un desarraigo paulatino que se relaciona al *desvínculo* entre el lugar de hábitat y el lugar de trabajo. Retomando la diferenciación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre migración de retorno y la migración circular, plantean que hay fuerzas centrífugas que expulsan a les jóvenes y fuerzas centrípetas que les hacen regresar.

Por otro lado, en los últimos años se abre una línea de trabajos que indaga en el desdibujamiento de la vida urbana en base a las reconfiguraciones propias de estas movilidades tanto físicas como virtuales (Cimadevilla, 2005; Gareis, 2018). Así como otra que aborda las transformaciones de los espacios rurales y rururbanos y las configuraciones juveniles en pos de esas fluctuaciones (Fornasari, 2013; Trimano, 2014; Barés, 2018; Hirsch, 2020,2021). Estos trabajos reflexionan sobre la ruralización de los espacios urbanos y la urbanización de los espacios rurales, entendiendo que la forma dicotómica de pensarlos poco aporta a entender las lógicas actuales de funcionamiento y de construcción identitaria y subjetivación, en donde el par arraigo/desarraigo es atravesado por estas movilidades físico-virtuales.

Vemos así que las y los jóvenes cuya vida se desarrolla en torno al mundo rural no habitan necesariamente en zonas rurales o poblados adyacentes. En este sentido nos preguntamos por la somática del arraigo, entendiendo que es la dimensión sensible y emocional, aquella que tracciona las prácticas performativas en la migración. En un estudio previo sobre jóvenes rurales cosecheros/as de Argentina, Roa (2022) señala:

[...] L. M. Lyon y J. M. Barbalely (1994) sostienen que la emoción es una experiencia de la sociedad corporizada que guía y prepara al organismo para la acción social a través de la cual las relaciones sociales son generadas. Los autores rescatan

a Sheler para describir una dimensión sentimental de la experiencia, e integran a las emociones en una relación entre la experiencia del mundo y la comprensión de la acción en él. La emoción resulta así el punto de unión entre la pre-objetividad del cuerpo en el mundo y la práctica por otro. El caso tarefero me permitió observar no sólo cómo los sujetos constituyen una paleta emocional desde su estar en el mundo intersubjetivo, sino también analizar cómo la conformación de ciertos estados anímicos del ser funciona como tecnologías del yo o prácticas de sí (Foucault, 2011) que permiten que el sujeto se transforme a sí mismo (ver Roa, 2017c, 2019). (Roa, 2022:51).

A continuación, analizamos el arraigo como sensibilidad somática (Desjarlais, 2017), focalizando en la experiencia sensible en el mundo que se da desde una alquimia corporal que no llega a pre-objetivarse como una emocionalidad o práctica definidas, por lo que se constituye como un *estado del ser*, una modalidad de compromiso de la persona con el mundo, una cualidad sentida, una disposición o un estado de ánimo general (Roa, 2017b) que es performativa en términos de acción social. ¿Cómo se vive el arraigo? ¿Cómo se sigue siendo parte de los territorios de origen? ¿Cómo se transforma esta somática en el devenir de la juventud?

Para responder a estas preguntas, realizamos un análisis comparativo de dos casos de jóvenes⁶ hijes de familias que se dedican a la agricultura en pequeñas producciones. Ambos casos comparten la problemática clásica por la escasez de tierras para una producción que les permita vivir dignamente a todos las y los miembros de la familia y, por tanto, son los jóvenes quienes migran en búsqueda de trabajo y ayuda económica.

En primer lugar, consideramos jóvenes de familias colonas que asisten a Escuelas de Familia Agrícola⁷ de los municipios de colonia Wanda, San Vicente y Colonia

⁶ Si partimos de entender que la condición juvenil implica analizar qué es ser/estar joven en un tiempo y lugar determinados, tanto para las personas jóvenes como las no jóvenes; así como la juventud y la vejez no están dadas, sino que se construyen en la lucha entre viejos y jóvenes, consideramos como jóvenes a quienes son reconocidos y se reconocen como tales en sus comunidades. Para el caso de Misiones, en donde existe un ingreso en el mercado laboral a edades tempranas, consideramos como jóvenes quienes tienen entre 15 y 24 años, lo cual se condice con la definición de las Naciones Unidas. Sin embargo, para el caso de Norpatagonia extendemos el rango hasta los 30 años por diferentes factores demográficos —como el envejecimiento poblacional en la zona rural—, o socioculturales —como nombrar como jóvenes a quienes aún comparten el predio familiar, no haber formado una familia nuclear propia, no ser quienes toman las decisiones productivas en el predio, entre otros—.

⁷ Las EFA son escuelas secundarias privadas católicas, que se anclan en la pedagogía de la alternancia, bajo la figura legal de asociación civil sin fines de lucro. Están integradas por los padres del alumnado, que conforman una asociación provincial. Asociadas, pero sin voto, son parte de la misma dos instituciones más, un profesorado y un Instituto Intercultural Bilingüe. Este último, recibe población mbya guaraní, también bajo la modalidad de la pedagogía de la alternancia. Las EFA reciben, en general a jóvenes hijos de pequeños y medianos productores, y cuentan con una cuota paga muy económica y

Alicia de la provincia de Misiones. Estos provienen de familias colonas⁸ de origen europeo (alemán, polaco, suizo, etc.) que migraron entre los años 20 y 70 a la provincia de Misiones; de origen brasileiro que viven en la frontera con Brasil; y en menor medida jóvenes de comunidades mbya guaraníes.

Estas y estos jóvenes combinan el trabajo en la producción familiar de tabaco, yerba mate, ganadería y producción de subsistencia de alimentos, con una escolarización por alternancia que fomenta transformaciones productivas agroecológicas. Pese a que las escuelas son católicas, pertenecer a esta religión no es condición necesaria. Reciben jóvenes católicos, evangélicos —en gran medida— y adventistas. Asimismo, dado que Misiones limita con Paraguay y Brasil, existe un continuum de lenguas portugués-portuñol-español desde la alfabetización inicial, lenguas de inmigrantes europeos (alemán, ucraniano, polaco, entre otras) y lenguas y variantes lingüísticas de comunidades originarias (*mbya* guaraní) y países vecinos (Ver Diez, 2021) que complejizan el vínculo social y cultural con un territorio que de por sí es de frontera.

En segundo lugar, contemplamos a jóvenes de familias campesinas rurales que se dedican a la cría extensiva de ganadería ovina y caprina de Ñorquin Co, ubicado en la provincia de Río Negro, y Cushamen, en la provincia de Chubut. Ambas localidades del noroeste patagónico crecieron a raíz de la delimitación y creación de reservas indígenas, originadas en 1890 por decreto del que fuera presidente de la nación, Julio Argentino Roca. Estos jóvenes suelen ser quienes migran por «ayudas económicas», dejando a adultos mayores al cuidado del predio familiar.

Del primer caso mencionado, ponemos en común datos provenientes de tres estancias de campo realizadas durante 2022 (julio y octubre) y 2023 (abril) en las EFA San Jorge-Colonia Wanda, EFA Santísima Trinidad-Colonia Alicia, EFA San Vicente de Paul-San Vicente (provincia de Misiones), en el marco de un proyecto transdisciplinar y colaborativo entre las EFA, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Misiones, en el que se abordan problemáticas de discriminación juvenil desde un dispositivo de teatro socio-comunitario⁹.

un alto porcentaje de becas. El principal objetivo de estas instituciones es promover el arraigo de los jóvenes en sus lugares de origen.

⁸ La provincia de Misiones se caracteriza por tener una alta densidad poblacional, importante participación relativa de la población rural, y una estructura agraria concentrada con un predominio de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias (EAP) de principalmente colonos tipo *farmer* y una distribución desigual de la tierra (Bartolomé y Schiambiembrosvoni, 2008; Autor, 2015; Ramírez, 2017).

⁹ Los trabajos de campo se realizaron con el apoyo de los siguientes proyectos e instituciones: UBACYT 2020-2023 “Corporalidad, materialidad y sonoridad: Abordajes desde las religiosidades populares, los activismos sexo-genéricos y la performance-investigación.” UBACYT 20020160100089BA, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; PIP CONICET 2021-2023 “Religión, género y artivismo (trans)feminista en performances en Buenos Aires, Rosario y el NEA”; y Proyecto Gestionar Futuro 2022-2023 “Carne oscura y triste. ¿Qué hay

En cada escuela se realizó un taller exploratorio con alumnos del primer ciclo, con el objetivo de aproximarse a los principales sentidos construidos en torno al territorio, la escuela, así como a sus prácticas estéticas. Cada taller tuvo entre 50 y 60 alumnas y alumnos participantes. Luego de los talleres se realizaron entrevistas en profundidad con grupos de entre 2 y 4 alumnos, con el objetivo de conocer el vínculo de los jóvenes con el trabajo agropecuario, y en particular con la yerba mate, los tipos de familias de origen, los proyectos a futuro, los intereses y consumos estéticos y juveniles, las identidades y modos somáticos de atención. A su vez, se realizaron observaciones en cada institución durante el día, se compartió una jornada y pernocte con las y los alumnos de la EFA San Vicente de Paul y se realizaron entrevistas en profundidad con informantes clave de la comunidad educativa (rectores, docentes, colonos, cocineros, changarines de la zona).

Por otro lado, presentamos información basada en una investigación etnográfica y trabajos colaborativos en Cushamen y Norquin Co. realizados desde 2014 hasta 2022. Teniendo el enmarque cualitativo, se realizaron observaciones participantes en eventos culturales, escuelas, charlas de distinto tipo. Se realizaron entrevistas en profundidad a adultos referentes de las instituciones locales de los ámbitos de salud, educación, producción, ejecutivos municipales, jóvenes egresados, jóvenes que habían dejado la escuela, jóvenes de las comunidades mapuche tehuelche. Con estas herramientas y desde el enfoque etnográfico, se realizaron historias de vida que dieran cuenta de esas trayectorias juveniles, entendidas como movilidades estructuradas, noción trabajada por Grossberg (1992) para comprender las estructuraciones históricas y actuales que condicionan la vida de las personas a lo largo del tiempo, pero también del espacio. También se realizaron talleres en los quintos años de las escuelas secundarias construyendo cuestionarios que fueron aplicados en otros cursos por parte de los jóvenes. Allí se registraron condiciones sociales, consumos, opiniones con relación a los estudiantes. Se buscó y analizó documentación sobre población en informes de organismos nacionales y provinciales, también censos hospitalarios que evidenciaran las características demográficas.

3. «ENTRE LA COLONIA Y LA EFA, ENTRE LA ESTEPA Y LA PRECORDILLERA»: DESPLAZAMIENTOS Y ESPACIALIDADES JUVENILES

No existe un territorio «rural» separado del «urbano», «carnal» separado del «virtual», como no existen esencias que definan a los «jóvenes rurales» sólo por su residencia. Es así que en estos casos más que de migraciones preferimos hablar

en tí? Un dispositivo teatral para el abordaje de prácticas de discriminación y violencia en ámbitos educativos.”, Ministerio de Cultura de la Nación Argentina.

así de movilidades físicas y virtuales o dígito-carnales, desplazamientos antes que migración, ya que los movimientos que forman parte de sus trayectorias escolares, residenciales y laborales no son de una vez y para siempre.

3.1. De la colonia a la EFA

De acuerdo con las entrevistas y observaciones realizadas, las EFA Santísima Trinidad y San Vicente de Paul son escuelas públicas de gestión privada de la provincia de Misiones, la primera ubicada en Colonia Alicia Alta, localidad que se encuentra a 5 kilómetros del Paso Internacional Puerto Alicia (Argentina)-San Antonio (Brasil), y la segunda, en los márgenes de la Ciudad de San Vicente en la ruta 14, en la zona centro. Si bien son escuelas privadas, las cuotas no son onerosas¹⁰.

Actualmente la población de estos municipios se dedica a la plantación de tabaco, yerba, soja, citronella, producción lechera, elaboración de quesos, cultivo de ananá y mamón. Considerando las entrevistas realizadas a informantes clave (colonos de la zona, docentes y comunidad educativa de las colonias), las EFA son escuelas muy valoradas por la comunidad y poseen listados de espera dado que las familias de la zona la eligen no sólo por su «calidad académica» y la posibilidad de «ir y venir» de la escuela a la chacra sino también por su «formación integral».

Por otro lado, la EFA de Colonia Wanda, se encuentra en la zona norte, a solo 55 kilómetros por la ruta 12 de las Cataratas del Iguazú —punto nodal del turismo internacional—, a la vez que es una atracción turística debido a las minas de extracción de piedras preciosas y ornamentales. Asimismo, en Wanda comienza la ruta provincial 19, con acceso a la ciudad de Andresito y al puente internacional que comunica a esta última con Capanema, en Brasil; punto nodal de producción de yerba mate a nivel provincial. La principal actividad económica de Wanda es la forestación, pero la mayor parte de las familias vinculadas con la escuela viven del cultivo de yerba mate, minoritariamente del tabaco, y de la producción de subsistencia de alimentos y ganadería.

Creada en 2019, la EFA de Colonia Wanda recibe jóvenes de familias colonas e incluso *changanines* y trabajadores agrícolas, muchas veces atraídos, no sólo por la posibilidad de estudios, sino por las condiciones edilicias en las escuelas, que, a diferencia de sus viviendas, cuentan con baños con agua corriente y comedor. En este caso es recurrente que los jóvenes sean la primera generación que tiene estudios secundarios de su familia. Si bien la cuota que sus familias deben abonar es muy baja¹¹,

¹⁰ Al mes de abril de 2023 sus costos estaban cercanos a los 5000 pesos mensuales incluyendo desayunos, almuerzos, meriendas y cenas de las estadías completas. Además, cuentan con distintos sistemas de becas.

¹¹ En este caso la cuota es cercana a los 3500 pesos incluyendo las cuatro comidas diarias.

en muchos casos la cuota de la escuela es pagada por «padrinos», gestionados por la propia escuela.

Más allá de estas diferencias, las EFA, situadas en la cercanía de los pueblos o en la peri urbanidad de ciudades intermedias, permite a las y los jóvenes la posibilidad de realizar los estudios secundarios en una modalidad de internado con alternancia (se cursa en períodos de 15 días en la escuela volviendo a sus hogares durante los fines de semana), lo que implica un movimiento continuo entre la colonia y el pueblo, que mantiene el nexo con lo rural, a la vez que sitúa el espacio juvenil en la EFA, de modo carnal y virtual¹². En este sentido, el ir y venir a la EFA marca un ir y venir a la proximidad del pueblo.

A su vez, cabe mencionar que, pese a que las y los jóvenes usan dispositivos celulares y computadoras, la conectividad en sus hogares muchas veces está restringida, teniendo que moverse a puntos específicos de la colonia o el pueblo para usar internet. Asimismo, las EFA regulan el uso de celulares de las y los alumnos, permitiendo su utilización solo en ciertos momentos de la rutina escolar —para uso en las aulas en actividades escolares, al final de la jornada, o en algunos recreos—. Estos momentos varían de escuela a escuela.

En estas escuelas, la totalidad de los jóvenes participan del trabajo en las chacras familiares (carpiendo, macheteando, cosechando yerba o tabaco, manteniendo plantas ornamentales y realizando tareas domésticas en la casa), diferenciándose generalmente las tareas según el género, la edad y el lugar dentro del orden entre hermanos (Padawer y Rodríguez Celin, 2015). Estas labores a su vez se corresponden con tareas de mantenimiento del predio productivo escolar, así como de limpieza y cocina en la escuela durante el período de permanencia. La pedagogía de la alternancia considera estas actividades tan formativas como la asistencia a las clases durante la mañana y la tarde (Alonso, 2021).

En el taller previo a la presentación de la obra de teatro sobre la tarea (cosecha de yerba mate), preguntamos quiénes de los chicos sabían *tarefear*. Levantaron la mano alrededor de 90 chicos de primero y segundo año de los 100 que había en el aula. Contaron que sabían no sólo cortar la yerba, sino en qué momento convenía hacer qué tipo de corte. Por ejemplo, ahora en abril hay que hacer «banderita», y es importante saber cuándo cortar para que no se quemé la planta. Uno de los chicos me dijo que es importante trabajar con los papás para «poder aprender las cosas de la chacra». «Cómo vamos a aprender si no es haciendo en la chacra». Cuando preguntamos si podían reconstruir a través de gestos el trabajo de la *tarefa*, todos hicieron con los brazos la diferencia entre el corte con tijera,

¹² Cabe mencionar que en las EFAs se prohíbe el uso de dispositivos celulares generalmente durante el día, permitiéndose su uso en un horario restringido por la tarde-noche. Esta restricción varía según la escuela.

con serrucho, *viruteo* y quiebre. Al ver a los actores en la obra estallaron en risas y gritaban cómo tenían que tarefeear.

En el taller también contaron que se *tarefea* para vecinos: si un vecino viene a ayudarte, luego vos vas a ayudarlo a él. Esto mismo sucede con la cosecha de tabaco. (Notas de campo, abril de 2023, San Vicente, Misiones).

A partir del «juego del cartero» en la EFA de Colonia Wanda, los pibes fueron proponiendo qué labores les gustaba o no hacer en la EFA. Las que menos gustaban eran las prácticas de limpieza de la escuela y mantenimiento del predio. En sus representaciones jugaban imitando a los docentes y mostraban cómo sus profesores les *retaban* y corregían sus tareas en el espacio de labor en la limpieza y trabajo en el predio escolar. (Notas de campo, octubre de 2022, Colonia Wanda).

En la EFA Santísima Trinidad, los varones del último año con quienes charlamos nos contaron que les gustaba hacer todo lo que sea «fuera del aula», sobre todo en el sector productivo de la escuela, porque era parecido a lo que hacían en sus chacras. (Notas de campo, octubre de 2022, Colonia Alicia, Misiones).

La pedagogía de la alternancia marca claramente espacios-tiempo de los cuerpos en la escuela, con espacios-tiempo de cuerpos juveniles lúdicos en los momentos de recreo, deportes, *juntadas* de fin de semana y vacaciones en el arroyo, y fiestas. En estos momentos se les permite usar el celular dentro la escuela, fines de semana y ocasiones en la chacra familiar.

Estas diferencias se acentúan por la barrera idiomática escolar: mientras que las clases se dan en castellano, las y los jóvenes en los pasillos hablan portugués o *portuñol*. A su vez, aquellas y aquellos jóvenes de comunidades guaraníes no suelen interactuar y jugar tanto con el resto de jóvenes, por lo que se juntan entre ellos y hablan mbya guaraní. Cabe destacar que en los momentos en que se permite usar los celulares dentro de la escuela, los jóvenes vivencian espacios-tiempo juveniles virtuales, vinculándose con otros a través del uso de redes sociales y aplicaciones como TikTok, Instagram y Facebook. En lo que concuerdan es en que el uso de estas aplicaciones les permite reforzar sus relaciones de amistad.

Después de cenar sucedió algo mágico: un silencio total en la escuela. Es que era el horario de tener el celular. Los chiques estaban sentados juntas, las chicas abrazadas entre sí cada una con su celular. Se mandaban WhatsApp con sus familias y amigos, usaban Facebook e Instagram. Una de las alumnas se sacó una selfie con nosotros para subirla a sus redes. Los jóvenes estaban claramente en un espacio-tiempo juvenil virtual (Notas de campo, EFA San Vicente, octubre de 2023).

Por otro lado, la asistencia a las EFA amplía las expectativas de los proyectos a futuro de *los* jóvenes. Una expectativa común en familias numerosas con pequeñas y medianas producciones es estudiar para gendarme o militar. Los varones suelen

elegir el oficio de chofer u otras ocupaciones urbanas (técnico-electricista, mecánico, técnico-agropecuario, etc.) y, en casos minoritarios, hacer estudios terciarios —docente, técnico-agropecuario— o universitarios. La elección de la carrera docente es fundamentalmente femenina, mientras que para gran parte de las y los jóvenes quedarse en la chacra es el equivalente al *peor futuro* que se pueda tener. Esto se debe a que observan que, en la chacra, según los jóvenes «se sufre mucho, pero se gana poco». Noción de sufrimiento vinculada al desgaste corporal y energético propio del trabajo rural, las jóvenes generaciones —así como sus padres y madres— desean mejores oportunidades que les permitan salir del envejecimiento y fundición corporal de las chacras.

Estas expectativas también están atravesadas por la continuidad en estudios terciarios dictados en las EFA, pero también por una mayor oferta de nivel superior tanto terciario como universitario en las ciudades intermedias. También se identifican expectativas de migración ancladas en redes familiares a distintas ciudades de la Provincia de Misiones o grandes urbes como Buenos Aires.

En términos generacionales, contamos un cambio de perspectivas en lo que refiere a la producción familiar: así como hace 20 años existió un éxodo rural provocado por la crisis del mercado consignatario de la yerba mate (Roa, 2017), en la actualidad el aumento relativo del precio de la yerba, así como la menor productividad de la producción familiar de tabaco *burley* —una producción que de por sí trae nocivas consecuencias en la salud debido al uso intensivo de agroquímicos—, hace que muchas familias estén comenzando a producir yerba mate. Estas producciones son muy pequeñas y recién podrán ser productivas en unos 5-6 años.

Mercedes: —[...] ¿Y qué vas a hacer cuando termines la escuela? Vos maestra ¿no? ¿Dónde vas a estudiar?

Yamila: —Acá en San Vicente, pero en la Normal. [...] Por lo primero no [voy a trabajar]. [...] Creería que no, porque me voy a quedar en la casa de mi abuela [...] por el tema que es lejos.

Me: —Claro, tenés 30 kilómetros para ir y volver.

Ya: —Y ahí me voy a dedicar a estudiar, después sí tengo que trabajar para ayudar... Como mis hermanos van a seguir estudiando... Ahí sí me dijeron: primero que estudie, y después si ya no alcanza con los gastos que ya no pueden, que trabaje y estudie a la vez. [...] Ponele los primeros meses me voy a dedicar sólo estudiar, no a trabajar, porque hasta que me acostumbre a las horas, las clases, el movimiento... Después sí pienso hacer algo porque si no es mucho para ellas y ellos. (Entrevista Yamila, 17 años, escuela San Vicente, octubre 2022)

Leila se va a estudiar medicina a Santo Tomé. Nos cuenta que ella no se quiere ir, que estar lejos de la chacra le va a costar. Le preguntamos por qué tomó esta decisión. Explica que quedarse en la chacra también es un sacrificio, que ya no hay tanto

trabajo para los docentes y que prefiere volver a la colonia a trabajar como médica, que «médicos acá no hay». (Notas escuela Santísima Trinidad, octubre 2022)

Lucas tiene 17 años y está terminando el secundario. Nos contó que tiene un emprendimiento en una parte de la chacra de su familia con rosas, producto del trabajo de una materia en la escuela. Aprendió a hacer los injertos en la escuela y le gusta hacerlo. Hasta hace poquito tiempo, pensaba irse al ejército. En el futuro se imagina trabajando en la chacra. Su padrino le da consejos desde chiquito, y le dijo: «cuando veas que otra producción va mejor, empezá a sembrarla en un pedazo de la chacra. Siempre te tenés que ir adelantando». Es por eso que comenzaron a plantar yerbales. Parece que la cosa viene mejor con la yerba que con el tabaco. Ya no rinde como antes. (Notas escuela San Vicente, octubre 2022)

De acuerdo con los datos recabados durante el trabajo de campo, observamos un proceso de resignificación sobre *estar en la colonia* realizado por los jóvenes. En las entrevistas, relatan que sus padres y madres, entre los 14 y 18 años se dedicaban exclusivamente al trabajo en la chacra (tanto varones como mujeres) y al cuidado de los hermanos menores (fundamentalmente para el caso de las mujeres).

Sin embargo, en la actualidad, *estar en la colonia* en ese período de la vida, implica una continua movilidad física entre la EFA, el pueblo y la chacra que se refuerza con el *estar* constantemente en todos esos espacios a partir del uso de redes sociales y genera una continuidad entre estos espacios: cuando están en la EFA están virtualmente en la chacra, y viceversa.

Esto genera transformaciones en las disposiciones, gustos y modos prácticos juveniles con grandes diferencias con la generación anterior, lo cual en ciertos casos se acentúa por el crecimiento de las ciudades en Misiones y la consecuente *periurbanización* de las EFA, la ampliación de la oferta de nivel superior en ciudades intermedias.

La transformación del espacio rural y la consecuente ampliación de la oferta de educación superior, proceso que se desarrolla en distintas zonas del país en articulación con políticas locales (Hirsch, 2020,2021), legitiman social y políticamente a la universidad como opción privilegiada para ser incluida en los proyectos de las y los jóvenes que se encuentran finalizando la escuela secundaria, también en estos espacios.

Esta nueva experiencia territorial juvenil transforma las expectativas sobre los proyectos a futuro: hoy por hoy los jóvenes pueden imaginarse y poner en acto formaciones de nivel terciario o universitario sin alejarse de la cotidianeidad de la colonia.

3.2. Entre la estepa y la precordillera

El trabajo de investigación en el límite interprovincial Río Negro-Chubut, entre la cordillera y la estepa, que se despliega en las localidades de Ñorquin-co y Cushamen y parajes rurales aledaños a las mismas, se inicia a partir de la problematización de

emergentes ligados a las juventudes, que a partir de la instalación de las escuelas secundarias en los pueblos (2004 en Ñorquin Co; 2010 en Cushamen), comenzaron a ser visibles.

Como mencionamos, estas localidades se asientan en reservas y colonias indígenas creadas post campañas militares (1878-1885) encabezadas por el General Roca, durante la presidencia de Avellaneda, que permitieron mediante la persecución, *entraderas*, hostigamiento, torturas y encierro en campos de concentración, la expropiación del territorio a los pueblos originarios que poblaban —y pueblan— el territorio al sur del río Colorado (Mases, 2010).

Así como el gobierno argentino de la época modificó las políticas hacia los pueblos originarios de estos territorios orientándolas al exterminio, también el gobierno chileno encabezó, al mismo tiempo, sus propias campañas que se denominaron colectivamente como «Pacificación de la Araucanía». Esto generó que el espacio territorial, que se piensa de forma integral por parte de las comunidades como Wallmapu, se parcializara tomando a la cordillera como un límite político y frontera nacional (Tozzini, 2014).

Una década después, las familias sobrevivientes se relocalizaron en los territorios expropiados a partir de su propia organización, construyendo nuevos modos de interacción entre sí y con el gobierno, que en nuestro caso lideraba quien había dirigido las fuerzas militares que permitieron de forma cruenta la incorporación de las tierras al territorio nacional (Delrío, 2005).

De este modo, se crearon colonias y tierras de reserva que fueron adjudicadas a las familias que empezaron a revincularse de modos que les permitieran sobrevivir (Ramos, 2010).

Las estructuras prediales hoy existentes datan de hace un siglo y limitan y parcelan el modo de producción que, a grandes rasgos, presentan una Patagonia latifundista, con pequeñas zonas destinadas a la población originaria, que, lejos de tener resuelta la tenencia aún lidian con la precariedad de sus títulos, asentándose en territorios *fiscaleros*. A ello se le agrega que, durante estos cien últimos años, el Estado nacional y —luego, con su creación— los estados provinciales, generaron acuerdos con diferentes grupos migrantes como galenses y sirios libaneses que permitieron el asentamiento y la creación de mecanismos de despojo territorial que fue cercenando cada vez más a la población originaria (Delrio, 2005).

Es así que, desde sus formaciones, las estructuras productivas de las colonias y reservas en articulación con las estructuras latifundistas colindantes generan un movimiento similar al descrito por Bourdieu y Sayad ([1964] 2017). Este movimiento implica desplazamientos de quienes viven en pequeñas unidades productivas y comunitarias hacia grandes estancias o latifundios para trabajar como peones rurales o para hacer trabajos golondrinas como la esquila o alambrado en nuestro caso.

A lo largo del tiempo, las familias han desarrollado estrategias de permanencia en las tierras: es recurrente que algunos miembros se queden en el predio familiar mientras que otros buscan trabajo fuera de su predio. De acuerdo con el trabajo de campo observamos continuidad en la ocupación de los varones como peones rurales en las estancias o albañiles en las ciudades mientras que las mujeres jóvenes que se quedan o integran al ámbito rural en los modos tradicionales y hegemónicos trabajan como *puesteras* —labor invisibilizada muchas veces como trabajo—. Ellas son socialmente reconocidas como las mujeres del peón de estancia que se hacen cargo de un *puesto* para garantizar el cuidado de los animales, así como también se ocupan como empleadas domésticas en casas particulares cuando migran a la ciudad. Estas trayectorias actualmente se modifican y diversifican.

La incorporación del ganado ovino como modo de sustento, tanto en grandes como en pequeñas extensiones, trajo también el trabajo estacional, concentrándose este para los tiempos de esquila anual y de parición y *señalada* del ganado (Bandieri, 2005).

En el caso de las grandes estancias estas tareas se realizan mediante la contratación de mano de obra estacional. Y en el caso de predios más pequeños y familiares, en algunos casos se realizaban antes en conjunto con otros vecinos y, más recientemente, mediante el trabajo en cooperativas agrícola-ganaderas o la contratación de alguna *comparsa* de esquila. Este tipo de trabajo entonces promueve la migración estacional, aunque también está quien sale de esquila y va recorriendo más de un establecimiento en las *comparsas* y, ya sea de modo individual o colectivo, a veces recorren más de una provincia.

«Y por ahora, estamos todos fuera de la casa. Vivo en el campo, paraje El Tropezón. Terminamos todos el secundario. Y se fueron por el tema del trabajo, porque no te podías quedar en el campo, así que nos fuimos. Tengo una hermana en El Maitén y los otros están en Esquel. Y mis hermanos, los dos más grandes, terminaron en Trevelin. Mi hermano el más grande hizo nada más que 9no, se fue a la casa, estuvo un año en la casa y después empezó a salir a la campaña de esquila. Y ahí estuvo yendo más de ocho años en la Esquila, porque él era chico, tenía 19 años cuando empezó, se iban allá por Santa Cruz y eso, y volvían. Se iban capaz que cuatro, cinco meses y después volvían. Él siempre se dedicó a eso, y hace dos años dejó porque se anduvo medio como accidentando y ahora está trabajando en Esquel». (Entrevista con Carla, Cushamen, registro de campo, 2018).

Asimismo, la producción ovina en estos territorios implementa otro tipo de movilidad relacionada con las condiciones del suelo y el clima, que es tener a los animales en campos bajos durante el invierno y llevarlos a campos altos —llamados veranda— en la precordillera durante el clima más cálido. Esto se debe al tipo de pastura disponible y a la necesidad de que los campos descansen para no

deteriorarlos. Los movimientos de arreos, en una gran estancia se hacen con los *puesteros* y en los pequeños predios los realizan las y los miembros de la familia.

En esta estructura económica se asentaron las poblaciones que, desde principios de siglo XX y hasta mediados del mismo, por la accesibilidad de sus rutas y el tren, se establecieron como un centro político administrativo de la región. Con la creación de nuevos caminos —ruta que conecta Bariloche con El Bolsón y Esquel— y el cese del transporte ferroviario se fueron generando otras dinámicas espaciales, incrementándose un desarrollo desigual en el que estas poblaciones quedaron entre rutas de ripio y con una estructura mínima para su funcionamiento.

Las escuelas primarias, solicitadas por las comunidades e instaladas sobre el principio del siglo XX, funcionaron como usinas homogeneizadoras y *civilizatorias*, imponiendo una única lengua y ciertas prácticas culturales, ligadas al *higienismo*, que reforzaban el afianzamiento nacional (Aillaud, 2007). Las instituciones escolares fueron parte fundamental de dispositivos además de *territorializantes*, *subjetivantes* (maquinarias *territorializadoras* y *estratificadoras* de acuerdo con Grossberg, 1992), pues en ellas —y a través de ellas— miles de niñas y niños pasaron horas en experiencias que produjeron efectos profundos en sus subjetividades para toda la vida, incluso transmitidas de generación a generación.

La escolarización obligatoria, que las comunidades veían como una vía de incorporación a la sociedad, ejercía —y ejerce— movimientos de los niños y las familias para poder cumplir con tal requisito. Las modalidades eran —y son, dependiendo del lugar—: el traslado diario desde los parajes hasta el lugar de asentamiento de la escuela; el traslado anual o semestral —en la actualidad, en general, es quincenal—, instalándose en casas de familiares que estaban más cerca o residencias/internados/albergues. En el caso de estas últimas, es de mencionar que los niños, desde sus 5 años, pasan de estar en una institución a estar en otra, es decir con los regímenes propios de cada una. Aunque es necesario mencionar que los mandatos originarios han sido cuestionados y atravesados por prácticas de *resignificación* que proponen otros objetivos educativos que tiene al paradigma de derechos como horizonte y marco rector. Sin embargo, los efectos que estos conllevan no se descartan¹³.

Con la instalación de las escuelas secundarias en las localidades, la migración hacia otros lugares para estudiar y /o trabajar se fue modificando paulatina y progresivamente. Así mismo, hay quienes deciden, sobre todo en la zona de Cushamen, continuar sus estudios medios en escuelas agrarias más alejadas de sus lugares de origen, en pos de continuar trayectorias que se perciben como de ‘prestigio’ o ligadas a la posibilidad de continuar vinculadas al campo en pos de la modalidad agraria que imparten:

¹³ Para trabajos que profundizan en estas experiencias ver Barés et al. (2022).

«Todos nosotros hicimos primario completo hasta noveno que se llamaba antes, acá en la 69 y después nos fuimos afuera. Yo estuve un año allá en Trevelín, me fue mal, me volví e hice los tres años acá en El Maitén. ...Una que era, bueno, en la 69 era internado, pero yo todos los fines de semana veía a mi papá, ¿viste? Irse así de un día para el otro a otro lugar y no verlo a tu papá durante seis, siete meses ponele, es complicado. Capaz que fue por extrañar. Una que eran muchas materias, y era de ocho de la mañana hasta 5, 6 de la tarde, ¿viste? Y era un internado, te tenías que quedar incluso en el albergue el fin de semana. Se retiraban cada quince días o un mes, eso si tenías tutor y si tu tutor podía ir a retirarte, sino te tenías que encerrar seis meses adentro del albergue. Y eso de una te embolaba mucho. Así que no, me fue mal. En diciembre me llevé cinco materias, tenía que sacar tres para pasar, y saqué nada más que dos y no las pude sacar a las demás. Me vine al campo». (Entrevista con Carla, Cushamen, registro de campo, 2018).

Los jóvenes comenzaron a habitar los pueblos y esto modificó las dinámicas espaciales y también el modo de ser joven. Las escuelas secundarias también cuentan con residencias/albergues/internados para que puedan estudiar quienes vienen de los parajes.

Los jóvenes, lejos de estar fijos en un lugar, van trazando distintas movilidades estructuradas (Grossberg, 1992), acorde o en tensión con los condicionantes económicos, políticos, sociales y culturales que hemos ido mencionando.

4. UNA ESPACIALIDAD EN MOVIMIENTO: ¿CÓMO SE SIENTE EL ARRAIGO?

Es momento de preguntarnos por la somática del arraigo y el desarraigo contemplando modos emotivos, prácticos y performativos de habitar los territorios y las propias corporalidades originarias, mestizas y colonas. En ambos casos analizados, las trayectorias de los jóvenes implican diversos trayectos entre ciudades, idas y venidas entre lo urbano y lo rural.

4.1 Hallarse en la colonia y en la EFA

Para el caso de Misiones, los movimientos entre la chacra y la EFA definen una somática del arraigo vinculado a lo rural. Este arraigo se interpreta corporal, práctica y emocionalmente como un *hallarse*. En la región litoral argentina y paraguaya la noción *hallarse* se define como el sentirse cómodo, estar a gusto en un espacio. Uno puede *hallarse* en un lugar, una relación, una situación, etc. Más allá de su uso extendido, lo que aquí nos interesa dar cuenta es la particularidad existencial del *hallarse* de estos jóvenes. El mismo no sólo refiere a nivel territorial, sino también a los ámbitos por donde transita el sujeto a lo largo del año, por lo que en el movimiento EFA-colonia se da una articulación entre el tiempo subjetivo del flujo de

conciencia, el tiempo biológico corporal y el tiempo de la organización del trabajo y el estudio. Esta articulación establece continuidades y rupturas en las experiencias de los sujetos en la escuela y fuera de ella. Creemos que es en el ir y venir de la chacra a la EFA donde se promueve una apertura del ser en el mundo mediante la cual la existencia del sujeto hace placentera. Sentir que no llega a objetivarse como una emoción definida, el *hallarse* es un estado corporal difícil de traducir en palabras que condensa una pluralidad de sensaciones viscerales (ver Roa, 2017b, 2018) que proponemos comprender como una sensibilidad somática (Desjarlais, 2017).

Como las y los jóvenes residen en chacras aisladas unas de otras, el espacio juvenil es la EFA: allá se juega al fútbol, vóley, se organizan las fiestas de fin de semestre, se junta la *gurizada* a tomar tereré. Por ejemplo, para el caso de Colonia Wanda, a pesar de que durante los fines de semana las alumnas y los alumnos vuelven a sus casas, durante la tarde quienes viven cerca de la EFA vuelven a juntarse en la canchita de vóley y fútbol para jugar, tomar tereré y pasar el rato.

Pero adaptarse a esta rutina que separa la experiencia temporal de la cotidianidad en las semanas de EFA y en las semanas de chacra no es para todos. En el primer año hay jóvenes que no logran *hallarse* en la escuela, se angustian porque extrañan su casa y a su familia, y finalmente lo dejan. Entre jóvenes se *cargan* y eso empeora la situación. En los casos de jóvenes de hogares con mayores condiciones de pobreza (como en la EFA de Colonia Wanda), la adaptación es más rápida ya que valoran la calidad de vida que posibilitan las escuelas y albergues:¹⁴ —tener un colchón propio, agua caliente, comida abundante—. A su vez, les jóvenes destacan que durante el primer mes necesitan acostumbrarse al ritmo de la escuela internado, que implica tener ocupados casi todos los segmentos del tiempo diario¹⁵:

«Nos quedamos tomando *tereré* abajo de un árbol, hacía mucho calor. En eso Lucrecia cuenta que las primeras semanas de EFA, al volver a la casa lo único que quiere es dormir: «Es que acá nos levantamos a las 5.30 y estamos todo el día haciendo cosas». El resto de las chicas asintieron. Cristina contó que al regresar se quedan dormidas en la mesa. «Y lo peor es que la familia ya te está esperando para que hagas cosas en la chacra, la casa, cuidar a los hermanos...».

¹⁴ Esto sucede porque la EFA de Colonia Wanda, al ser una institución nueva, no tiene lista de espera en la inscripción de alumnos, y son los propios docentes quienes invitan a los jóvenes de la colonia a inscribirse.

¹⁵ Contemplemos que la rutina diaria de una EFA deja poco tiempo libre y de descanso para los jóvenes. Suelen despertar a las 5:30 am.; luego de hacer limpieza y desayunar comienzan el módulo escolar matutino. Al mediodía se almuerza, y luego se hace limpieza y tareas de mantenimiento de la escuela. No se duerme siesta —en una región donde la siesta suele ser necesaria por las altas temperaturas—, y por la tarde los jóvenes tienen otro módulo escolar, que termina con el momento del baño, cena y tareas de limpieza. La rutina contempla breves momentos de esparcimiento que dependen de la escuela.

Lo mismo surgió en las improvisaciones de los jóvenes durante el taller.

Lucrecia contó «el tema es que siempre estás extrañando». «Cuando estás acá extrañas tu casa, cuando estás en tu casa extrañas a tus amigos, siempre extrañas. Lo bueno es que acá la cocinera es muy buena, sino sería peor». Lo que las cinco destacaron es que ellas ya están acostumbradas, entonces están contentas. «Pero hay chiques que no pueden acostumbrarse y lloran mucho. Esos se terminan volviendo a sus casas». (Notas EFA, Colonia Wanda, octubre 2022).

Nos llama la atención que los jóvenes terminan construyendo una continuidad entre el tiempo escolar y el tiempo productivo del hogar, que pese al «extrañar», mantienen un arraigo con la colonia. Estar a gusto en la colonia no sólo implica un flujo temporal entre el estilo de vivencias en la EFA y la chacra, sino también resulta de una disposición a la práctica dentro de las relaciones sociales de un espacio rural con los valores de la colonia. El *hallarse* es un estado corporal que implica estar cómodo porque se es parte de una comunidad.

Anderson: —Desde chicos estamos acostumbrados con todas las personas, y todos nos conocen. Si vas a cambiar de lugar no conoce, y te van [...].

Cristian: —Yo tengo parientes allá [en Buenos Aires] que no pueden dejar ni una chinela que la roban. Y la ropa si dejás colgando te roban...

Anderson: —Allá por ejemplo si te vas a la chacra te vas lejos y podés dejar el tractor allá y nadie va a tocar [...] Se puede dejar tractor, lo que está trabajando y nadie va a tocar [...] Por ejemplo acá, de Alicia hasta Aurora, todos nos conocen [...].

(Entrevista a Cristian y Anderson, EFA Santísima Trinidad, octubre 2022).

Este ir y venir, que es carnal y virtual con el uso de redes sociales y WhatsApp sobre todo, este hacer implica una educación corporal, sensible y finalmente emocional que los mantiene siendo una *gurizada de la colonia*, diferenciándose de los jóvenes del pueblo y la ciudad. Dicha situación genera importantes contradicciones en los jóvenes: pocos quieren quedarse trabajando en la chacra, todos quieren cambiar sus condiciones de trabajo; no obstante, la mayoría quieren seguir siendo jóvenes de la colonia.

Figura 1, 2 y 3. *Realización del proyecto “Carne oscura y triste. ¿Qué hay en ti? Un dispositivo teatral para el abordaje de prácticas de discriminación y violencia en escuelas rurales de Misiones”, abril de 2023, provincia de Misiones, Argentina.*



Fuente: Soledad Torres Agüero.

4.2 Y, a pesar de todo, ser parte

Para el caso Patagónico, observamos que, a través de las generaciones, las movili-
dades adquieren improntas diferentes acorde a sus contextos y al modo en que, en
base a diferentes dispositivos, les jóvenes adscriben o disputan lo que hay para ellos.

Ante las estructuras prediales limitantes les jóvenes deben emprender sus
caminos para autonomizarse económicamente, sin embargo, las familias a lo largo
del tiempo han encontrado también el modo de vincularles a la actividad para que
'en un futuro' puedan desarrollar su propio camino,

A: —¿Y en el campo por qué no da el trabajo para quedarse?

C: —Y, o sea, porque no tenés ganancia, la única ganancia que tenés es la lana y
el pelo, que lo vende mi papá y es plata de él porque él las cría, ¿viste? Pero si vos
te quedás como ser... si yo me quedo ahí en el campo, yo si quiero comprarme
algo, yo no tengo mi plata, yo prefería buscarme un trabajo y no quedarme en el
campo. Y en el campo el que quedó es el más chico, pero él lo que tenía pensado
es irse, no sé, a trabajar afuera porque yo supongo que todos deben querer tener

su platita. Así que en el campo están ellos dos no más. De todas maneras, a nosotros sí, cuando uno es chico a nosotros nos regalaban un chivo, o sea una chiva para que tenga chivitos y nosotros tenemos.

(Entrevista con Carla, Cushamen, registro de campo, 2018).

El trabajo que se mezcla con la vida diaria cuando se es chico también crea un saber hacer que se percibe propio, que te une a les demás con quienes se comparte la misma procedencia y también similares formas de marcaciones, en función de formaciones de alteridad (Briones, 1998), que se inscriben en estas movilidades estructuradas:

«Mis compañeros eran todos luchadores. Lo peor de eso es que yo estudié con muchos chicos de Río Chico, de Jacobacci y de Maquinchao y de Ñorquin Co. Y mis compañeros, yo lo puse en un trabajo final, abandonaron todos. Nos recibimos uno de Ñorquin co, uno de Cushamen y uno de aquí, El Maitén, el resto abandonó todo, donde no pudo seguir. Y eso para nosotros era triste, porque éramos amigos todos los de la estepa, teníamos amistad, y eso». (Entrevista con Jorge, Cushamen, registro de campo, 2018).

Ante un mundo ajeno como pueden hacerles sentir a quienes provienen de estas ruralidades, prácticas discursivas y no discursivas circulantes en instituciones de estudios secundarios o terciarios (Barés, 2022), el saber-hacer ligado a lo rural que les jóvenes incorporan desde pequeños, permite construir diferentes modos de ser frente a otros, legitimantes, no subordinados.

«También he hecho tareas rurales, mientras estudiaba, esquilaba ovejas y me sentía un campeón esquilando ovejas, porque acá ponele... acá se le llama lata cuando vos terminás de esquilar una te dicen 'mirá, ganaste una lata de diez pesos', y allá nos pagaban mucho más, y los peones de ahí eran más lentos que nosotros. Nosotros nos criamos con el tijeón de chiquitos ya manejándolo, entonces íbamos a las cabañas, le esquilábamos treinta ovejas. Capaz le sacábamos en un día nosotros y ellos estaban, capaz, una semana. Y en ese sentido nos sentíamos fuertes, fuertes». (Entrevista con Jorge, Cushamen, registro de campo, 2018).

Por otro lado, las formas de construir sentido en base a las disputas ligadas al reconocimiento étnico también son parte del proceso de significación en el que les jóvenes se sienten unidos a un territorio (Barés, 2021):

«...Entonces ese es el pensamiento de la gente... si vos venís de afuera sos de afuera, no le importa que vos hayas, que tu familia sea de ahí. ...Al principio yo no era de ahí y en aquel momento que yo estuve ahí no era de ahí, 'yo no pertenezco a este grupo', 'yo no quiero volver a este pueblo', pero me tiraba más el hacer por la escuela, que el sentirme parte de la comunidad. Como dos sentimientos diferentes, como que todo el tiempo me marcaban el ser de... y yo querer hacer.

Y cambié, porque entendí que... con todo esto del reconocimiento mapuche pasa por ahí. Vos sabés que cuando te reconocés mapuche sabés que no sos de donde naciste, yo no soy de Bolsón, porque nací en Bolsón, yo soy de donde vengo, yo soy de donde viene mi gente, mi gente es mapuche y viene de Cushamen, mis abuelos, mis tíos, entonces yo creo que está ahí el *click*. (Entrevista a Julia, registro de campo, 2017).

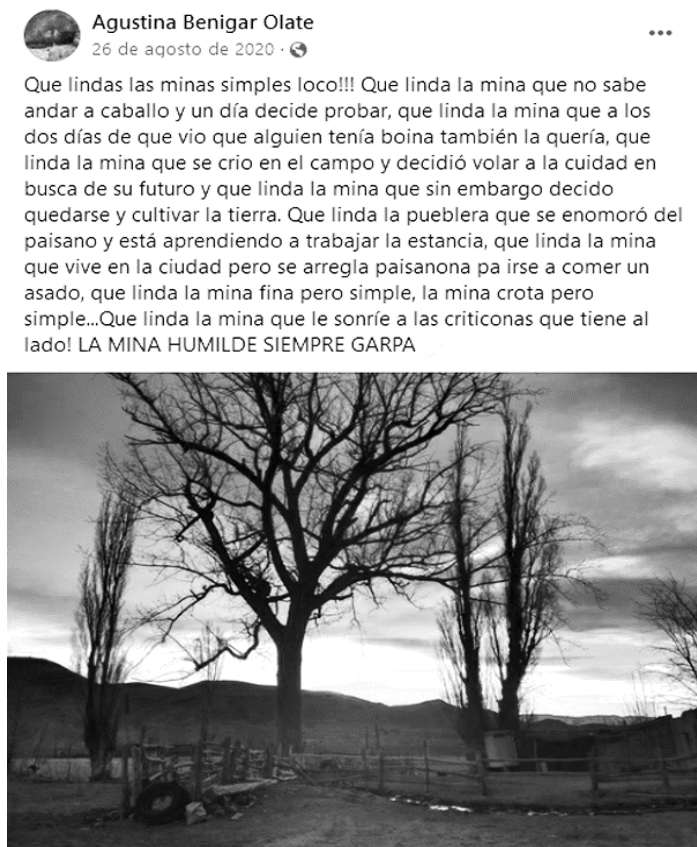
Y sostener el vínculo, entre las idas y venidas —del estudio, el trabajo—, es fundamental. En este sentido, las movilidades físicas y virtuales están relacionadas a las posibilidades económicas de las familias, por un lado, y a la infraestructura de cada espacialidad, por otro (Barés, en prensa). Un desafío constante:

En el tiempo ese que nosotros terminamos el secundario ellos no tenían auto. Ellos se manejaban a dedo, capaz que se venían en bicicleta hasta el cruce, para venir al pueblo a comprar y venirse a dedo. Se lo compraron hace tres, cuatro años atrás. Tener su auto, pero eso es con plata de chivo, juntando ahorros, o vendiendo chivos, eso. Pero si no, no podés hacer nada. Y allá no hay señal, tenés que subir a una loma para que agarre la señal ésta que está de acá. Mi papá cuando sale al campo todas las mañanas, él tiene señal, pero lo tenés que agarrar con señal muy temprano. A veces si necesitás dejar algún mensaje, preferible dejar a la noche y no a la mañana, porque capaz que sale muy temprano y pasa de pasada a la señal, y a veces no agarra señal y a veces sí. Pero si vos le hacés un mensaje a radio nacional, y le decís que suban a la señal, ellos suben a la señal, caminando hasta tener señal. Habrá diez, quince minutos, es una subida, bajar, bajás rodando (risas). (Entrevista con Carla, Cushamen, registro de campo, 2018).

Notamos como el uso de medios tradicionales se ensambla al uso de los nuevos dispositivos y redes. El espacio del servicio social de los comunicados sociales también llamados «mensajes al poblador rural» en la radio abierta, pública, es una forma de comunicación sumamente valorada en la zona rural y es considerada de todas la más efectiva. Genera momentos de compartida o espera alrededor del aparato, siendo los horarios en que se efectúa la misma incluso ordenadora de algunas tareas rurales productivas (Piccini, 2019; Revestido, 2022; Rezzano, 2017).

Por otro lado, a través de las redes, ciertas publicaciones que comparten los jóvenes hacen sentido sobre la importancia de estas pertenencias y las reactualizan valorando el campo como un lugar desde donde poder afirmarse, con relación a diferentes clivajes, pero en donde lo rural adquiere un lugar central de relevancia.

Figura 4. *Captura de pantalla de publicación en Facebook.*



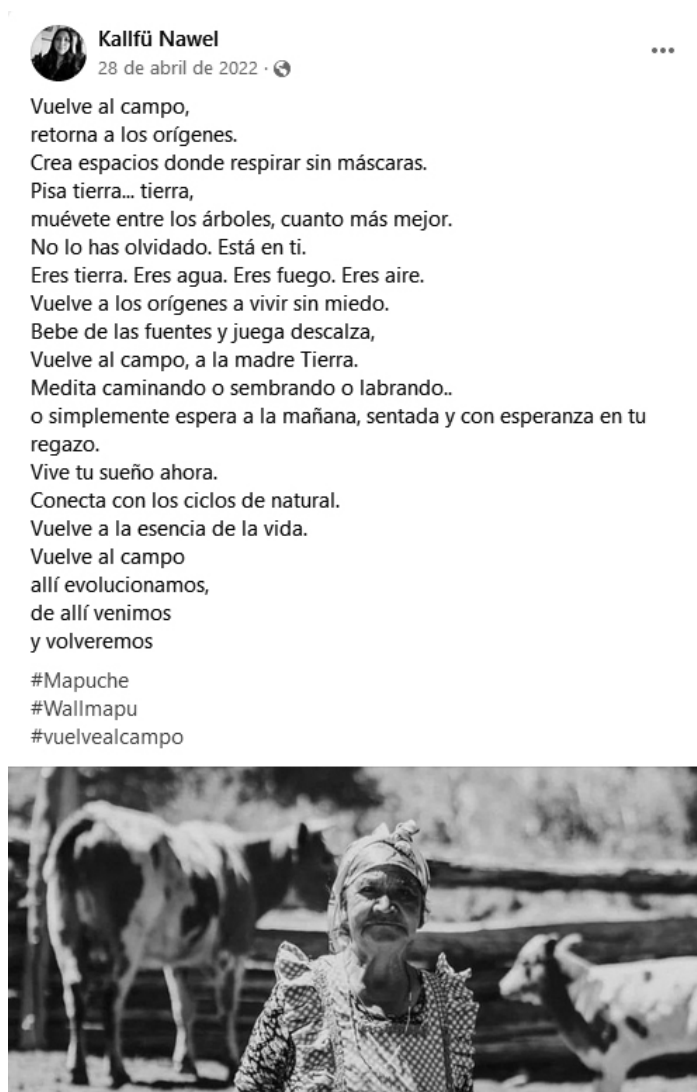
Fuente: Agustina Benigar Olate (2020).

Figura 5. *Captura de pantalla de publicación en Facebook.*



Fuente: Desahogo (2022).

Figura 6. *Captura de pantalla de publicación en Facebook.*



Fuente: Kallfũ Nawel (2022).

De esta forma, nociones como prosumidores (Toffler, 1980), o la ya clásica idea de lectura negociada propuesta por Hall (1980) pueden ser de utilidad al momento de analizar cómo las redes sociales —el *posteo*, los *like*, las comunidades virtuales que se crean a partir del seguimiento de esos *posteos*, los comentarios en los mismos— son parte fundamental de las prácticas culturales actuales de les jóvenes a través de las que se construyen posicionamientos identitarios y afectos (Tully & Alfaraz, 2012; Balardini, s/f; García Canclini, 1990 y 1995; Lemos, 1995).

5. CONCLUYENDO: SOMÁTICA DEL ARRAIGO Y JUVENTUDES INTERSTICIALES

En este artículo problematizamos la noción de arraigo desde las perspectivas de les jóvenes en la ruralidad argentina de la pospandemia a partir de un análisis comparativo de dos casos de Misiones y Norpatagonia. Consideramos los modos somáticos juveniles de habitar transformaciones políticas y productivas de los espacios rurales, focalizando en la aplicación de la oferta de educación media y superior rural, así como la cobertura y usos de redes sociales durante la pospandemia.

Las migraciones y movilidades cotidianas que atraviesan a las poblaciones con las que trabajamos son diversas, las hay definitivas, pero también las hay circulares, las hay rural-urbanas, urbano-rurales y rural-rurales. Los jóvenes se trasladan a estudiar por caminos que muchas veces generaciones anteriores han andado o en los que cuentan con redes familiares; vuelven con periodicidad a sus lugares porque extrañan, o vuelven porque terminaron sus estudios y quieren quedarse en su comunidad. También vuelven porque no consiguieron lo que buscaban o en búsqueda de proyectos posibles: tranquilidad, cercanía con sus afectos, con su territorio, a encontrarse con su origen. Muchos otros trabajan o estudian en otros lados, pero vuelven a dormir, muchos hacen trabajos diversos ligados a lo rural, pero viven en una ciudad, muchos nunca nacieron ni crecieron en la diversidad de lo que podemos entender como *lo rural* o *el campo*, pero guardan un vínculo especial —tan fuerte que los lleva a construir sus prácticas identitarias y culturales ligadas a esto— porque sus familias sí lo hacen o lo hicieron en generaciones anteriores, pero tuvieron que irse o fueron echadas. Algunos nunca vuelven, pero reactualizan ese vínculo a diario en sus formas de ser y estar en la ciudad o lo urbano, algunos vuelven y se instalan en lo rural dispuestos a dar la vida por su pueblo, en búsqueda de la posibilidad de ser lo que solamente el territorio puede ofrecer al estar allí, de construir el futuro que allí se ofrece.

En ese marco, las jóvenes generaciones construyen inter-generacionalmente, crean alternativas de vida que resignifican las formas de habitar lo urbano y lo rural (Moretto, Hirsch & Lemmi, 2021; Hirsch, 2021).

Por otro lado, las movilidades físicas están atravesadas en nuestros tiempos de múltiples modos por las movilidades virtuales, a través de las redes sociales ofrecidas por las tecnologías de la comunicación y la información. Ambos tipos de movilidades están estructuradas por desigualdades en el acceso, en los consumos y en las posibilidades de lecturas negociadas de esos consumos. Y, asimismo, ambos tipos de movilidades generan efectos en los modos de pensarse, contarse y en las capacidades reflexivas que hacen a los procesos de subjetivación y agenciamiento (Barés, 2023).

En este sentido, consideramos que no es posible pensar el desarraigo ni el arraigo del mismo modo que hace décadas atrás; que la fluidez —aunque atravesada por distintos tipos de desigualdades— propia de las configuraciones espaciales y, por tanto, también del modo de pensarnos en estas espacializaciones, modifica la forma en que se vivencian y transitan estas movilidades, este estar-siendo entre la movilidad y la fijación.

Es así como, considerando la movilidad que implica el arraigo de estos jóvenes, en su vínculo práctico, corporal y emocional con el territorio, podríamos definir a estas juventudes como *juventudes intersticiales*.

Retomando la categoría de Citro (Citro, 2012), creemos que, si partimos de comprender a los jóvenes situados en una ruralidad que es multiterritorial, debemos evitar caer en reduccionismos urbanocéntricos en lo que concierne a las creaciones y usos de los estilos juveniles. No existe un flujo único de lo juvenil de la ciudad al campo en términos de estilos, experiencias y corporalidades, cuestión que nos retrotrae nuevamente a la dicotomía rural-urbano, sino prácticas situadas desde movimientos rural-urbanos o rurales en las que los estilos culturales juveniles se reapropian y transforman de y desde los territorios red (rural-urbanos y virtuales). En estos territorios múltiples, podemos apreciar entonces, intersticios en los que se encuentran experiencias diversas y desiguales y es en ese espacio donde se producen nuevos conocimientos y estilos a través de prácticas creativas situadas heterogéneas, desde los cuales los sujetos construyen performativamente sus subjetividades, sus emociones, corporalidades e identidades.

Las escuelas rurales y periurbanas son espacios intersticiales en los que confluyen estas experiencias diversas y desiguales, pero no nos referimos sólo a estos espacios materiales. Estos mismos procesos se dan en espacios virtuales, más allá de las limitaciones y desigualdades en términos de conectividad.

REFERENCIAS

- Alonso, M.C. (2021). *Construcción de los procesos identitarios de los jóvenes rurales estudiantes en Escuelas de la Familia Agrícola de la provincia de Misiones*. (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Quilmes).

- Aillaud, A. (2007). *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino*. Granica.
- Agustina Benigar Olate.(26 de agosto de 2020). *Que lindas las minas simples loco...* [Imagen incrustada] [Actualización de estado]. Facebook. Recuperado el 31 de julio de 2023 de <https://bit.ly/Fig4-D57RBH>
- Barés, A. (2018). Movilidades estructuradas y comunicación, un abordaje a las ruralidades de la Patagonia argentina desde la perspectiva de los y las jóvenes, *Revista Lider*, (31), 172-198. <https://revistaliderchile.com/index.php/liderchile/article/view/30>.
- Barés, A. (2021). Construcciones de sentido sobre «el campo»: jóvenes y territorio en Norpatagonia. *Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural-Universidad Nacional de Quilmes* (CEAR-UNQ). <http://sociales.unq.edu.ar/investigacion/centro-de-estudios-cear>
- Barés, A. (2022). *Ser jóvenes en la estepa. Adscripciones y disputas en las trayectorias juveniles de Norpatagonia*. Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas y debates. Grupo Editor Universitario.
- Barés, A. (2023). Puentes y lock out de datos. Sobre necesidades, accesos y condicionantes en las movilidades virtuales de los jóvenes de Norpatagonia. En M. Hirsch, M. Barés, & M.L Roa, (Coords.), *Juventudes y Ruralidades en Argentina*. Colección Saberes. Universidad de Buenos Aires.
- Barés, A., Hirsch, M.M. & Roa, M.L. (2020). Introducción al dossier temático «Juventudes y ruralidades en Latinoamérica». Hacia un nuevo estado de la cuestión. *Revista Digital de Ciencias Sociales Millcayac*. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/3823>
- Barés, A., Moraga, C., Nahuelquir, F., Lefñir, J., Muñoz, M. & Hube, S. (2022). *La interculturalidad en escena. Experiencias pedagógicas interculturales en instituciones de la Comarca Andina*. Ediciones El Choique.
- Ballardini, S. (2002). *Jóvenes, tecnología, participación y consumo*. CLACSO.
- Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Colección Historia Argentina. Sudamericana.
- Bourdieu, P. & Sayad, A. (1964 [2017]). *El desarraigo*. Siglo Veintiuno editores.
- Crespo, C. (2008) *Políticas de la memoria, procesos de patrimonialización de los recursos arqueológicos y construcción identitaria entre los Mapuches de la Rinconada de Nahuelpán en Río Negro*. Tesis doctoral en Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Mimeo.
- Desahogo. (12 de abril de 2022). *Esa casita del campo... un poco deteriorada...* [Imagen incrustada] [- Actualización de estado]. Facebook. Recuperado el 31 de julio de 2023 de <https://bit.ly/Fig5-D57RBH>
- Desjarlais, R. (2017). *Cuerpo y emoción. La estética de la enfermedad y la curación en el Himalaya Nepal y Cuerpo, discurso y mente*. En P. Cabrera, F. Faretta, C. Lozano Rivera, & M.B Pepe, Fichas del Equipo de Antropología de la Subjetividad. Alquimias Etnográficas Parte I. OPFYL, Universidad de Buenos Aires.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Ed. Grijalbo.

- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Ed. Grijalbo.
- Delrio, W. (2005) *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872- 1943*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Hall, S. (1980). *Culture, Media y Language*. Hutchinson.
- Hirsch, M.M. (2021) Las universidades como opción: posibilidades y elecciones de los/as jóvenes en el marco de procesos de transformación de espacios rururbanos. *Cuadernos de Educación*, (19), 101-110. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/34136>
- Hirsch, M.M. (2020). Jóvenes y proyectos de futuro. Entre la educación superior y el trabajo en Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. *Estudios Rurales*. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural.
- Hirsch, M.M. (2016) *Construyendo futuro en contextos de desigualdad social: Un abordaje etnográfico en torno a las elecciones de los jóvenes en la finalización de la escuela secundaria*. (Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires).
- Hirsch, M.M., Barés, A. & Roa, M.L. (2023) Introducción” y Cap. I, en M. Hirsch, A. Barés, y M.L. Roa, (Coord.) *Juventudes y Ruralidades en Argentina*. Tomo 1. Colección Saberes, Editorial Universidad de Buenos Aires.
- Kusch, R. (2000). El mero estar y 17. La encrucijada de estar no más. En *Obras completas. Tomo I*. Fundación Ross.
- Lemos, A. (1995). Les Communautés Virtuelles. *Société*. (45).
- Lenton, D. (2019) ¿Por qué hablar de genocidio indígena? *Revista Maíz*.
- Kallfü Nawell. (28 de abril de 2022). *Vuelve al campo, retorna a los orígenes...* [Imagen incrustada] [Actualización de estado]. Facebook. Recuperado el 31 de julio de 2023 de <https://bit.ly/Fig6-D57RBH>
- Mases, E. (2010) *Estado y cuestión Indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878 – 1930)*. Editorial Prometeo.
- Massey, D. (2007). *Geometría del poder y conceptualización del espacio*. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 17 de septiembre de 2007.
- Morduchowicz, R. (2012) *Los adolescentes y las redes sociales: la construcción de la identidad juvenil en Internet*. Fondo de Cultura Económica.
- Padawer, A. & Rodríguez Celín, M.L. (2015). *Ser del monte, ser de la chacra: experiencias formativas e identificaciones étnicas de jóvenes rurales en el noreste argentino. Cuicuilco*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/51887>
- Piccini, J. (2019) *Mensajes al poblador rural*. Ediciones Bex.
- Ramos, A. M. (2010) *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas mapuches-tehuelches en contextos de desplazamiento*. Eudeba.
- Revestido, J.I. (2022). *Los mensajes al poblador rural. entre Radio Nacional Esquel y la comunicación rural*. Ed. Remitente Patagonia.
- Rezzano, F. (2017). *El servicio social en Radio Nacional El Bolsón: una práctica comunicativa que sobrevivió intacta desde los ochenta*. (Tesis de grado, Universidad de Buenos Aires).

- Sánchez Vilela, Rosario & Borjas, Celeste (2021). Entre el desarraigo y la querencia. Jóvenes rurales y TIC en Uruguay. Una aproximación cualitativa. *Redes*, 5(26). <https://doi.org/10.17058/redes.v26i0.15686>
- Roa, M.L. (2015) *Ser-en-el-yerbal. La constitución de subjetividades tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Oberá y Montecarlo* (Misiones). (Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires).
- Roa, M.L. (2017a). *Juventud rural y subjetividad. La vida entre el monte y la ciudad*. Colección Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas y debates. Grupo Editor Universitario.
- Roa, M.L. (2017b); Subjetividades juveniles tareferas. En J. Gortari, & D. Roa (Comp.) *Tareferos. Vida y trabajo en los yerbales*, Editorial Universitaria de Misiones.
- Roa, M.L. (2018). Injuria y Subjetividad. La constitución de subjetividades juveniles en los barrios periurbanos de Misiones. *Revista Trabajo y Sociedad*, (30), 307-329.
- Roa, M.L. (2022). Subjetividades subalternas latinoamericanas. Aportes desde los estudios socio-antropológicos del cuerpo. *Revista Argumentos*, (25), 32-64.
- Schiavoni, G. (2008) (Comp.). *Campesinos y agricultores familiares. La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Ediciones Ciccus.
- Tully, C. & Alfaraz, C. (2012). Jóvenes, espacio y tecnología. La configuración de las relaciones sociales en la vida cotidiana. *Propuesta Educativa*, 21(38), 59-68.
- Toffler, A. (1980) *La Tercera Ola*. Plaza & Janes Editores.
- Tozzini, A. (2014) «Pudiendo ser mapuche». *Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo- Provincia de Chubut*. (Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires).
- Vazquez Wiedeman, C. & Vallejos Quilodrán, D. (2014). Migración juvenil rural en la región de Maule, Chile. Expectativas de futuro de la nueva generación. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(35), 31 -104. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382014000200006&script=sci_arttext

Juventudes rurales: transformaciones y desafíos para el desarrollo territorial en Ecuador

Nicolás Vallejo Hidalgo¹

Diego Martínez Godoy²

¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO. Correo electrónico: nvallejo826@gmail.com.
<https://orcid.org/0000-0002-5044-6006>

² Instituto de Altos estudios Nacionales – IAEN. Correo electrónico: diego.martinez@iaen.edu.ec.
<https://orcid.org/0000-0003-3242-6834>

Recibido: 14/04/2023. Aceptado: 11/07/2023.



<https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.015>

Juventudes rurales: transformaciones y desafíos para el desarrollo territorial en Ecuador

RESUMEN

El presente artículo analiza las principales transformaciones de la ruralidad, en el marco de la globalización, y sus impactos en las juventudes rurales de Ecuador, a través del análisis intertemporal de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, y de casos de estudio que abordan directa o indirectamente a las juventudes. Se busca realizar una aproximación conceptual de las juventudes rurales que permita superar las definiciones que tienden a reducir a las juventudes a un determinado rango de edad, y las nociones urbano-céntricas, *homogeneizantes* y *adultocéntricas*. De esta manera, a partir de una conceptualización teórica del desarrollo territorial, se esbozan tres grandes desafíos que presentan las juventudes rurales para el desarrollo territorial rural.

Palabras clave: juventudes rurales, transformaciones territoriales, desarrollo territorial rural, Ecuador.

Rural Youth: Transformations and Challenges for Territorial Development in Ecuador

ABSTRACT

The present article critically examines how rurality has transformed in the context of globalization, and its effects on rural youth in Ecuador, based on an intertemporal analysis of the National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment, as well as relevant case studies that directly or indirectly focus on youth. The article aims to provide a conceptual framework for understanding rural youth that goes beyond narrow definitions based solely on age and challenges urban-centric, homogenizing, and adult-centered notions. Accordingly, drawing on theoretical perspectives on territorial development, the article identifies three major challenges that rural youth pose for rural territorial development.

Keywords: rural youth, territorial transformations, rural territorial development, Ecuador.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, las juventudes en Ecuador han tenido una importante visualización en el marco jurídico y en diferentes instrumentos de planificación del Estado. Por ejemplo, desde una perspectiva jurídica, la Constitución de la República reconoce a las juventudes como actores estratégicos para el desarrollo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta definición tiende a limitar a las juventudes netamente como el futuro del país, sin considerar su importancia en la contemporaneidad. Esta visión ha sido objeto de un amplio debate en el campo de las ciencias sociales.

En el plano programático, el Plan Nacional de Desarrollo *Toda Una Vida* 2017-2021, la Agenda para la Igualdad Intergeneracional y el Programa *Impulso Joven* definen varias estrategias y metas relacionadas con el desempleo juvenil, los derechos sexuales y reproductivos, y el acceso a educación superior técnica y tecnológica.

A pesar de su mayor visualización, su abordaje ha sido desde una concepción homogeneizadora y urbano-céntrica (Nessi, 2020). Es decir, poco o nada se dice sobre las juventudes rurales, problematizadas desde criterios estadísticos que las sub-representan (Kessler, 2006). La única estrategia gubernamental enfocada en jóvenes rurales es el programa *Joven Rural* del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que se enfoca en fortalecer la productividad e ingresos de emprendimientos juveniles agrícolas a través de la incorporación de nuevas tecnologías con el fin de frenar la migración campo-ciudad. Así, se reducen las problemáticas de las juventudes rurales al plano productivista agrario, obviando la diversidad de problemas existentes en los territorios rurales.

De esta forma, se tiende a homogeneizar la problemática rural, sin comprender que, en la actualidad, debido a la globalización, existen territorios rurales con estructuras productivas diversificadas, nuevos actores que influyen las culturas y tradiciones, espacios híbridos que difuminan los límites urbanos y rurales y nuevos tipos de trayectorias migratorias que rebasan la clásica concepción de movilidad permanente campo-ciudad (Durstun, 1999; Bengoa, 2003; De Grammont, 2004; Kay, 2009).

Estas transformaciones territoriales, a su vez, han modificado a las juventudes rurales que también son objeto de estereotipos y nociones homogeneizadoras. Lo cierto es que, hoy en día, las juventudes rurales acumulan una mayor formación académica, tienen un abanico de oportunidades por la diversificación de actividades en sus territorios, pues acceden a tecnologías de información y comunicación TIC, y se movilizan por diferentes emplazamientos en el transcurso de sus vidas (Espejo, 2017; Asensio, 2019; Fernández & Quingaisa, 2019).

En este sentido, se requiere de un enfoque territorial que dé cuenta de la diversidad de problemáticas que viven las juventudes rurales en Ecuador y la necesidad de superar las políticas generalistas (*top down*), para pensar en políticas concertadas por los diferentes tipos de actores en el territorio bajo un enfoque de abajo hacia arriba (*bottom up*) (Martínez Godoy & Clark, 2015). El artículo está compuesto por tres apartados. En el primero se realiza un breve recuento de la literatura sobre las juventudes, para así superar las nociones urbano-céntricas y llegar a una aproximación conceptual de las juventudes rurales. En el segundo, se discuten las principales transformaciones del medio rural ecuatoriano y su relación con las juventudes, a través del análisis intertemporal de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), y de casos de estudio que aborden de forma directa e indirecta la problemática de las juventudes rurales. Finalmente, a partir de una breve conceptualización del desarrollo territorial, se discuten tres grandes desafíos que presentan las juventudes para el desarrollo territorial rural (DTR).

1. DE JÓVENES A JUVENTUDES RURALES, SUPERANDO LAS NOCIONES HOMOGENEIZANTES Y URBANO-CÉNTRICAS

Las aproximaciones conceptuales sobre jóvenes tienden a ajustarse a una perspectiva urbana. Pese a los esfuerzos por realizar una base conceptual que relacione a los jóvenes con la ruralidad en América Latina, actualmente la literatura sobre jóvenes en la ruralidad es limitada (Durstun, 1998-1999; González, Cangas, 2003; Kessler, 2006; Aymará Barés, Hirsch & Roa, 2020).

Consideramos que es importante migrar de un concepto de juventud a uno de juventudes, no sólo por un criterio gramatical de número y cantidad, sino porque epistemológicamente hace alusión a la diversidad y la heterogeneidad de los jóvenes desde sus diferentes clases sociales, sexos, etnias o territorios (Duarte, 2000).

Existen diferentes definiciones para las juventudes. En primer lugar, podemos mencionar a las institucionales que, como criterio de focalización de intervenciones, asocian a las juventudes con un determinado rango de edad. En 1985, la ONU definió un rango de 15 a 24 años, reconociendo la autonomía de los países para establecer su propio criterio (PNUD 2014). En Ecuador, la Ley de la Juventud (2001) establece un rango entre 18 y 29 años; mientras que, para países como Argentina, Brasil y Chile, la juventud empieza a los 15 y termina a los 29 años. Sin embargo, se tratan de definiciones arbitrarias, por el hecho que reducen a la juventud a segmentos y grupos focalizados de programas oficiales. Se requieren de visiones más complejas porque la juventud es fundamentalmente una categoría social heterogénea volcada a participar en diferentes mundos, que al ser contrastados son totalmente diferenciados.

La palabra *joven*, etimológicamente, proviene del latín *iuvenis*. En la antigua Roma se atribuía a ciudadanos de entre 17 a 45 años, con capacidades de conformar el ejército (Santillan & González, 2016). Para Kessler (2006), la juventud es una construcción social a partir de elementos culturales y contextos históricos que generan imaginarios y discursos sobre sus características, comportamientos y trayectorias. Para la sociedad, se trata de una posición etaria que implica una intermediación entre la minoría de edad y la adultez (Serrano, 2002). Con respecto a dicha transición, a diferencia de las juventudes urbanas, el trabajo no es un elemento distintivo de tránsito a la adultez, porque las juventudes rurales basan sus prácticas en el aprendizaje de labores agrícolas y domésticas desde que son niños y niñas (Rodríguez, 2003). En este marco, los criterios *adultocentristas* buscan evitar la desviación de dicho tránsito desde la regulación del sujeto adulto (Serrano, 2002).

Una definición que comprende a las juventudes desde sus vivencias y experiencias en las relaciones temporales y espaciales es la de Alvarado, Martínez y Muñoz (2009), quienes definen a los jóvenes como: a) sujetos con diferentes significaciones espacio-temporales; b) actores sociales que forman parte de redes de consumo de objetos y hechos culturales; c) escenarios sociales moldeados por tradiciones, saberes, culturas y conocimientos e; d) híbridos, porque confluyen diferentes tradiciones y visiones tanto de posturas pasadas como presentes que configuran sus formas de asimilar al mundo.

Sin embargo, todavía se guardan criterios homogeneizadores, como es el caso de del Organismo Iberoamericano de la Juventud, quien concibe a los jóvenes como: a) actores políticos decisivos, por sus capacidades de transformación social; b) interconectados, dada su condición de nativos digitales y usuarios habituales de las redes sociales a través de las cuales se informan, investigan, descubren, se relacionan y se expresan; c) globales, porque conocen su entorno cercano y se interesan por el contexto mundial; d) sujetos de derechos, por lo que se debe garantizar sus derechos humanos sin perjuicio de su diversidad y; e) actores estratégicos del desarrollo, dada su capacidad innovadora, creativa y transformadora (Organismo Iberoamericano de la Juventud, 2015).

Dicha visión invisibiliza muchas de las realidades de las juventudes rurales en los diferentes contextos territoriales. Si bien se habla de actores políticos decisivos, en las áreas rurales existe una mayor predeterminación para que los adultos dominen las instituciones comunitarias (Durstun, 1998). Por otro lado, respecto al acceso a TIC, todavía hay un rezago de 17 % de las juventudes en la ruralidad que no tienen computador e internet (INEC, 2019). Adicionalmente, es importante comprender que, en materia de derechos, las juventudes rurales acumulan importantes brechas con respecto a sus pares en la urbanidad. Finalmente, tienen un menor protagonismo tanto como población objetivo de políticas públicas, como en su ubicación dentro de espacios de toma de decisión a nivel nacional y local.

En Ecuador, dada la predominancia de los criterios urbano-céntricos en la planificación nacional, hay una casi nula comprensión de sus realidades, aspiraciones y motivaciones (Espejo, 2017). En la limitada literatura, se tiende a generar estereotipos tales como «muchachos campesinos», empleados en la agricultura de subsistencia y con bajo nivel educativo (Durstun, 1998). Lo cierto es que, actualmente, las juventudes rurales mantienen niveles de escolaridad más altos que sus padres, se desenvuelven en territorios rurales pluriactivos, tienen más posibilidades de educación y acceso a salud debido a la mayor presencia estatal en sus territorios, disponen de mayor conectividad global debido a las TIC, las cuales tienden a asemejar sus aspiraciones con las de sus pares urbanos y tienen una expansión de sus horizontes geográficos, por lo que transitan en diferentes emplazamientos en el curso de sus vidas (Kessler 2006; Asensio 2019).

Es relevante mencionar que, a pesar de las críticas constantes sobre la arbitrariedad de definir a las personas jóvenes dentro de un rango de edad específico, en este caso se utilizaron datos de individuos de 15 a 29 años debido a su disponibilidad en la ENEMDU. Además, muchos estudios y organismos han recopilado información sobre la población joven utilizando estos rangos de edad establecidos. Las encuestas representan herramientas fundamentales para recopilar datos demográficos y socioeconómicos de la población, incluyendo a las juventudes. Estas fuentes de información proporcionan estadísticas y cifras que permiten analizar diversas dimensiones de las juventudes, tales como educación, empleo, salud y participación política, entre otros aspectos relevantes.

Las proyecciones de la CEPAL (2021) estiman que en Ecuador viven 1 496 456 jóvenes rurales de 15 a 29 años, lo que equivale al 32 % de jóvenes ecuatorianos. Dicha proporción mantiene un constante decrecimiento con respecto a 1950, año en el que se ubicaba en 71 %. No obstante, el número de jóvenes en la ruralidad se ha incrementado debido a una tasa de crecimiento poblacional promedio anual de 1,34 %, lo que llevó a que se incremente de 855 mil jóvenes rurales en 1950 a cerca de 1,5 millones en 2021. La población juvenil rural crece a ritmos más lentos debido a la migración y a la reducción de la fecundidad (Durstun, 1998). De todos modos, a partir de 2019 se proyectan tasas de crecimiento negativas que acelerarán el envejecimiento de la población rural.

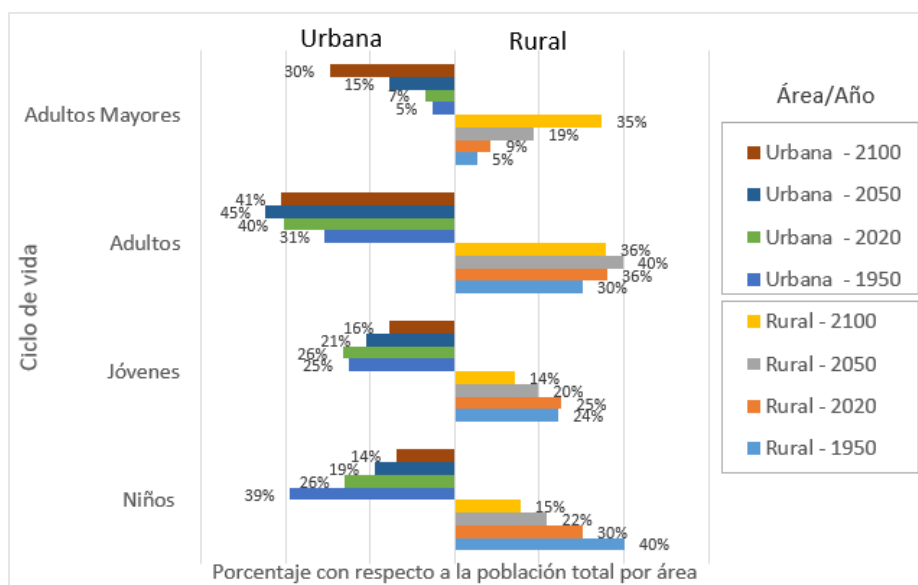
Así, Ecuador transita por el bono demográfico³, lo que implica que la población en edad de trabajar crece más rápido que la población en dependencia (niños y adultos mayores) (CEPAL 2012). Este fenómeno es a la vez una oportunidad y un

³ El bono demográfico se refiere a la oportunidad económica que surge cuando la proporción de la población en edad de trabajar crece a un ritmo más alto que la población dependiente (niños y adultos mayores, lo que puede impulsar el crecimiento económico (Saad et al., 2012).

reto. Una oportunidad para el crecimiento de la economía y de las tasas de ahorro, y un reto para las juventudes que están ingresando a la fuerza de trabajo (Saad *et al.*, 2012). De modo que, se requiere de formación de capital humano y políticas de generación de empleo para el aprovechamiento de la mano de obra creciente y cada vez más educada. Según la CEPAL, se proyecta que el bono demográfico en Ecuador dure hasta 2036, pero en el caso de la población rural, el bono demográfico ya culminó en 2020.

Entre 1950 y 2020, las cifras de la CEPAL muestran un ligero crecimiento de la proporción de población joven tanto en el área urbana (de 25 % a 26 %) como rural (de 24 % a 25 (Gráfico 1). Esto se debe a la incorporación paulatina de cohortes nacidas en períodos de descenso de la fecundidad (Saad *et al.*, 2012). Después, se espera que la proporción de jóvenes en la ruralidad se reduzca a 20 % en 2050 y a 14 % en 2100, como consecuencia del proceso continuo de envejecimiento de la población

Gráfico 1. Porcentaje de población por ciclo de vida y área de residencia en Ecuador (1950-2100)



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones poblacionales de la CEPAL (2021)

Cabe indicar que el envejecimiento es más acelerado en las áreas rurales, considerando que para 1950 la proporción de adultos mayores era similar a las áreas urbanas (5 %); para 2020 los adultos mayores eran el 7 % en lo urbano y 9 % en lo rural; y para 2100 se prevé que la población adulta mayor sea el 30 % en la urbanidad y 35 % en la ruralidad (Ver Gráfico 1). Dicho envejecimiento acelerado no

solo se debe a un proceso natural de transición demográfica, sino también, como lo explica Martínez Valle (2017), por la migración campo-ciudad de las juventudes.

2. JUVENTUDES RURALES Y TRANSFORMACIONES TERRITORIALES

Previo a analizar a las juventudes rurales en el marco de las transformaciones territoriales, es imprescindible definir al territorio como una instancia de la totalidad social que funciona de forma dialéctica (Blanco, 2007). Es decir, los territorios transforman a las juventudes rurales y las juventudes rurales transforman a los territorios (Massey, 1995). Así, por ejemplo, Cazzuffi *et al.* (2018), demuestra que la estructura de oportunidades de los territorios configura sus aspiraciones, porque las juventudes rurales atribuyen mayor importancia al trabajo y la posibilidad de perderlo, en comparación a sus pares urbanos, que dan mayor importancia al éxito y a la riqueza.

El territorio, desde la geometría del poder, es una construcción social que implica aspectos como: apropiación, dominio, control y cooperación (Martínez Valle, 2012; Blanco, 2007; Massey, 1995). Es una manifestación empírica e histórica basada en identidades colectivas y sentimientos de pertenencia que superan los límites físicos y políticos (Blanco, 2007). Por consiguiente, es un producto social y un espacio multidimensional porque: surge de la interrelación de actores que se enfrentan en un campo socioeconómico (Bourdieu, 2013); y considera las dimensiones biofísicas, socioculturales, organizativas, económicas y productivas (Martínez Godoy, 2017).

La globalización es el proceso de expansión del capitalismo a escala mundial que se materializa en un proyecto económico, político y social (Bonanno, 2003), que ha transformado de forma profunda a los territorios rurales y, por lo tanto, los escenarios en los que se desenvuelven las juventudes. Las principales transformaciones son: a) la pluriactividad de los hogares rurales y la consolidación de cadenas de valor globales monopolizadas por agronegocios y agroindustrias y; b) los cada vez más difusos límites entre lo urbano y lo rural (Bengoa, 2003; De Grammont, 2004; Kay, 2009).

a) Juventudes rurales, territorios pluriactivos y agronegocio

La migración de territorios rurales agrícolas a territorios rurales pluriactivos (Kay 2009), amplía las oportunidades de inserción laboral de las juventudes rurales. Esto favoreció el incremento del trabajo asalariado en la ruralidad de un 36 % a 41 % entre 2002 y 2016, según las cifras del Observatorio de la Juventud de la CEPAL. Además, amplía las posibilidades de reproducción de las familias rurales.

En el Ecuador, diversos casos ilustran esta tendencia. Sirva de ejemplo, la parroquia Tabacundo, Provincia de Pichincha, donde Avalos (2017) demuestra que el 83 % de los hogares cuentan con al menos un miembro que trabaja fuera de la granja. Por otro lado, la ENEMDU (2020) refleja la diversificación de las fuentes de empleo, especialmente en la provincia del Azuay, donde apenas un 24 % de las juventudes rurales se emplean en el agro (43 % en mayores de 30 años) debido a que se vinculan en actividades como las industrias manufactureras (28 %), la construcción (11 %), el comercio (15 %) y los servicios (21,8 %).

Tabla 1. *Juventudes rurales por rama de actividad en las tres provincias principales⁴*

Rama de actividad/ Provincia	Pichincha		Guayas		Azuay		Ecuador	
	Jóvenes	Mayores	Jóvenes	Mayores	Jóvenes	Mayores	Jóvenes	Mayores
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43%	49%	65%	74%	24%	43%	57%	63%
Industrias manufactureras	13%	8%	4%	3%	28%	21%	9%	7%
Construcción	11%	12%	7%	2%	11%	8%	7%	5%
Comercio, reparación vehículos	12%	7%	10%	8%	15%	10%	9%	7%
Servicios	21%	23,9%	26,4%	12,8%	21,8%	18,2%	17,5%	17,1%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEC-ENEMDU (2020)

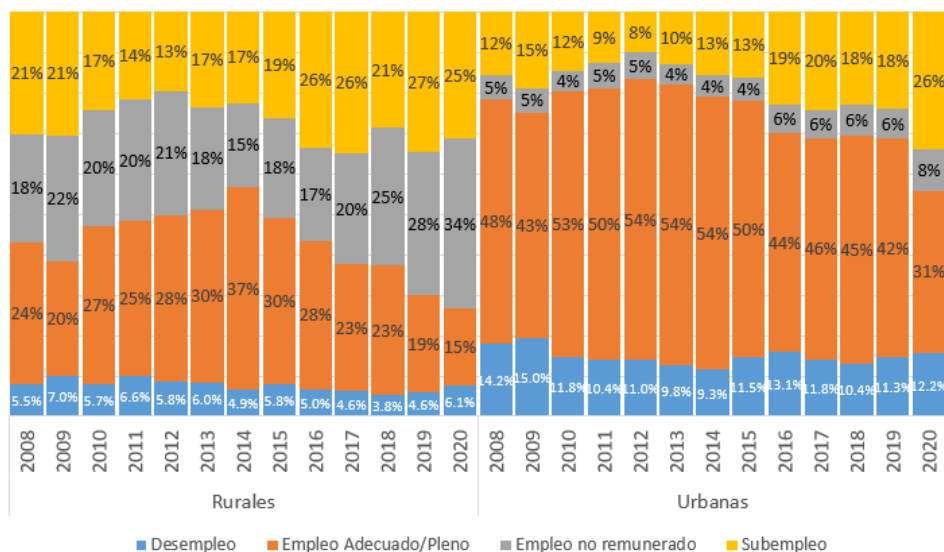
Asimismo, debido al auge de agroindustrias y agronegocios, una buena proporción de jóvenes rurales se mantienen como asalariados en el sector agropecuario. En provincias como Pichincha y Guayas, el empleo juvenil agropecuario es de 43 % y 65 % respectivamente, por cultivos de exportación tradicionales y no tradicionales tales como banano, cacao, palma africana, flores, etc. (tabla 1). Además, Martínez Valle (2015), da cuenta que, en territorios con auge de flores y brócoli, la demanda de mano de obra joven ha reducido la migración campo-ciudad.

Sin embargo, la búsqueda por la competitividad, en el marco de una mayor integración económica internacional, involucra la flexibilización y precarización laboral (Durston, 1998; Bengoa, 2003). Si se analiza la estructura del mercado laboral juvenil en Ecuador, se puede identificar que hay tres grandes diferencias entre las

⁴ Se analizan únicamente las tres provincias principales debido a la representatividad de la muestra.

juventudes urbanas y rurales. Primero, en 2020 el desempleo juvenil tiende a ser más alto en las áreas urbanas (12,2%) que en las rurales (6,1%).

Gráfico 2. Estructura del mercado laboral juvenil por área de residencia



Fuente: Elaboración propia con datos de INEC-ENEMDU (2020)

Segundo, en 2020, el empleo adecuado⁵ juvenil es menor en la ruralidad (15 %) que en la urbanidad (31 %) y, desde 2014, tiende a reducirse puesto que se ubicaba en 37 % (gráfico 2). Es decir, existe una tendencia hacia la precarización del empleo rural. Entiéndase por precarización cuando no se cumplen las condiciones mínimas como el contrato laboral, la seguridad social, estabilidad (trabajo temporal u ocasional) y el salario es inferior al mínimo legal (Paugam, 2007 citado por Martínez Valle, 2015; Piñeiro, 2011). Para ilustrar mejor, en las florícolas de Cotopaxi, la precarización laboral afecta aproximadamente a 1 de cada 3 trabajadores (Martínez Valle, 2015). Además, otros estudios demuestran que las florícolas fomentan la feminización del trabajo agrícola, debido a estereotipos de género como la mayor disposición de las mujeres para aceptar dichas condiciones laborales y sus cualidades para tratar la flor (Deere, 2006; Kay, 2009; Yumbra, 2014; Vallejo & Tenesaca, 2020).

⁵ Según el INEC (2020), aquellas personas que tienen un empleo y que perciben ingresos mayores o iguales al salario básico unificado (SBU) y trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente de su deseo y disponibilidad de trabajar más horas. Asimismo, si perciben ingresos iguales o mayores al SBU y que trabajan menos de 40 horas sin la predisposición de trabajar más horas.

Tercero, el empleo no remunerado juvenil es casi 4 veces más grande en la ruralidad (34 %) que en la urbanidad (8 %). Esto se relaciona con estructuras como la agricultura familiar campesina (AFC), donde el 88 % del empleo juvenil rural no remunerado se localiza en actividades agropecuarias. Es un tipo de empleo que se relaciona más con las mujeres (45 %) que con los hombres (27 %) por el rol asignado en términos de actividades domésticas del hogar. Además de asumir la gestión de la granja familiar como respuesta a la absorción de mano de obra masculina por parte de otras actividades productivas (Yumbla, 2014; Avalos, 2017; Novella *et al.*, 2018). Es importante destacar que, durante la pandemia, se ha observado un aumento significativo en el empleo no remunerado, con un incremento de 6 puntos porcentuales entre 2019 y 2020, según datos de la ENEMDU (Gráfico 2). Esta situación ha llevado a muchos jóvenes a tomar la decisión estratégica de regresar a las unidades productivas familiares como forma de subsistencia. Este fenómeno es respaldado por el estudio de Vallejo Hidalgo (2022), quien destaca el impulso de la floricultura familiar en el cantón Pedro Moncayo.

Al mismo tiempo, los agronegocios y otras actividades productivas fomentan la división intergeneracional del trabajo, donde los jóvenes se emplean en dichas actividades por un sueldo fijo como principal mecanismo de acceso a la esfera del consumo; mientras los mayores, se vinculan a la agricultura tradicional (Martínez Valle, 2015). Esto implica la crisis del arraigo familiar en la AFC porque el máximo interés de sus hijos e hijas es concretar la ruptura de la relación de dependencia y control (Romero, 2008; Martínez Valle, 2013). Para Díaz (1999) esto se debe a que: a) los hijos ven poco futuro en la agricultura; b) mayor margen de maniobra debido a oportunidades de empleo externas a la parcela familiar; c) la modificación de los hábitos tradicionales (con relación a la aparición de nuevos *habitus* de consumo) y; d) la superposición de los intereses individuales e influencia de actores externos. Si a ello se agrega la dimensión de género, entra en tensión las preferencias de la *joven rural* con las estrategias tradicionales del jefe de hogar masculino, por lo que el empleo remunerado o la educación sirven como herramientas de negociación (Durstun, 1998).

b) Juventudes rurales y relaciones campo-ciudad

Los límites urbanos y rurales son cada vez más difusos debido a los procesos de contracción espacial y a la influencia cognitiva que producen los avances ligados a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) (Martínez Godoy, 2017). La influencia urbana se da a partir de: «la expansión física y cognitiva de la ciudad; el transporte, la conectividad vial y las telecomunicaciones; y la localización de lógicas productivas rentistas que transforman el uso del suelo» (Vallejo Hidalgo, 2021, p. 9). De esta forma, los patrones de consumo, expectativas, gustos y prácticas culturales de las juventudes rurales tienden a asemejarse a la de sus pares

urbanos. Asimismo, la mayor interacción favorece a que las juventudes tienden a desplazarse entre diferentes espacios en el transcurso de sus vidas (Espejo 2017).

El salario constituye un medio para la transformación de patrones de consumo basados en referentes urbanos. Vallejo y Tenesaca (2020) exponen que, en Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, la *asalarización* florícola lleva a los jóvenes a consumir bienes no productivos tales como celulares, motos, electrodomésticos, etc. De igual manera, para Al Ibrahim (2018), la *asalarización* en Mulaló, provincia de Cotopaxi, generó una diferenciación social generacional materializada en las estrategias de consumo por distinción. Habría que mencionar, que en la comuna rururbana de Cocotog, Cabrera (2012) exhibe que la mejor conectividad con las urbes y el acceso a empleos en la ciudad facilitó la sustitución de alimentación basada en cultivos tradicionales por alimentos procesados.

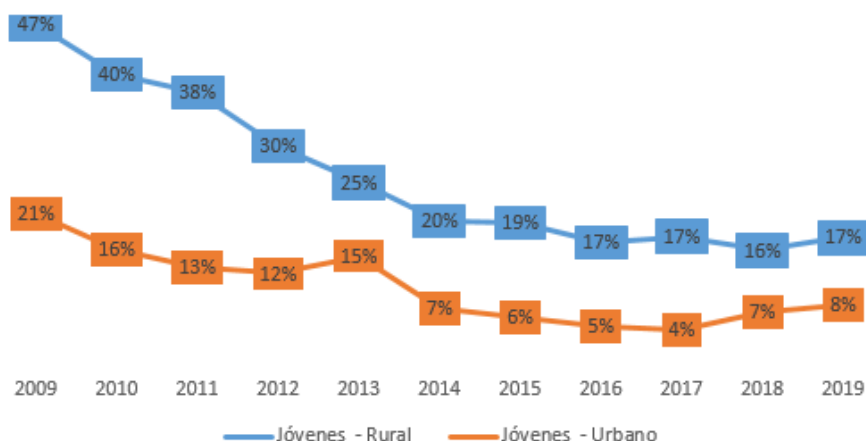
Por otro lado, las TIC impactan en su visión de la otredad y en la asimilación de referencias de la sociedad, lo que modifica sus consumos culturales (Rodríguez, 2003). En 2019, el porcentaje de juventudes rurales de 15 a 24 años con analfabetismo digital⁶ se estableció en 17 %, inferior al 47 % registrado en 2009 (ENEMDU). Lo que quiere decir que hay una tendencia hacia su mayor difusión. Esto sugiere que «los jóvenes tienen puesto sus ojos en las ciudades, sintiéndose efectivamente atraídos por nuevos valores y prácticas de consumo urbano y obligados a buscar oportunidades laborales fuera de sus territorios y fuera del espacio rural» (Martínez Godoy, 2017, p. 27). Sin embargo, es importante mencionar que también las TIC facilitan una mayor exposición a principios como la democracia, los derechos humanos y la justicia social; y el poder observar mujeres más libres y activas, facilita el cuestionamiento de prácticas patriarcales (Durstun, 1998).

Finalmente, es importante cuestionarse hoy en día las trayectorias migratorias juveniles. La ruralidad se ha transformado a tal punto que las relaciones campo-ciudad no solamente se explican por la expansión de ciudades grandes, sino por la relevancia de poblados urbanos pequeños e intermedios completamente dinamizados por las actividades agroindustriales y sus servicios derivados. Desde esta perspectiva relacionada con el estudio de la *agropolis*, surgen movimientos migratorios entre las mismas áreas rurales (Barragán Ochoa & Martínez Godoy, 2022).

Precisamente, en la Provincia de Pichincha se gesta una importante migración rural-rural por actividades productivas agrarias (40 %), en cantones como Cayambe y Pedro Moncayo, donde la producción florícola constituye una fuerza atractiva de mano de obra joven de parroquias rurales aledañas y lejanas (Cunduri & Molina, 2020).

⁶ Sin uso de computadora e internet en los últimos 12 meses.

Gráfico 3. *Porcentaje de analfabetismo digital*



Fuente: Elaboración propia con datos de INEC-ENEMDU (2019)

Habría que mencionar, el surgimiento de migraciones temporales y pendulares que permiten que las juventudes transiten por diferentes emplazamientos en su diario vivir (Durstun, 1998; Fernández & Quinasa, 2019). Para ilustrar mejor, Guerrero (2016), hace alusión que, en comunidades de la provincia de Manabí, después de las cosechas de maíz duro, los jóvenes migran temporalmente para trabajar en actividades agrícolas y camaroneras en provincias aledañas. Así mismo, la población joven indígena de Zumbahua que se encuentra radicada en Latacunga-Cotopaxi para educarse y trabajar, retorna frecuente a su comunidad de origen (a 2 horas de distancia en bus) por motivos familiares y emocionales (Guerra, 2015).

Todavía cabe señalar que existen transformaciones demográficas no resueltas debido a que en los territorios donde se ha frenado la migración campo-ciudad por la absorción de mano de obra de agronegocios, son empleos altamente vulnerables a las condiciones del mercado internacional, lo que implica que no se han resuelto las problemáticas estructurales (Martínez Godoy, 2017).

3. JUVENTUDES RURALES Y DESAFÍOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL

Para la escuela francesa de las ciencias del territorio, el desarrollo territorial se basa en un sistema de actores —locales y extraterritoriales— que, por medio de su cooperación, identifican activos territoriales específicos a partir de los cuales se revaloriza el territorio (Pecqueur, 2000; Bouchillou, 2016). Dicho de otra manera, se trata de superar los recursos genéricos basados en ventajas comparativas, para identificar recursos únicos del territorio que permitan obtener ventajas competitivas

(Campagne & Pecqueur, 2014 citados por Martínez Godoy & Clark, 2015). De acuerdo con Merenne-Schoumaker (2007), el desarrollo territorial involucra seis factores:

- I. **Innovación:** es la capacidad de crear, cambiar, adaptarse y evolucionar en el marco de todos los procesos productivos (gestión, comercialización, etc.), lo que implica ir más allá de la innovación tecnológica (Merenne-Schoumaker, 2007). Pero además de la innovación productiva, tiene que ver con la innovación social, la misma que se refiere a las iniciativas innovadoras que realiza la sociedad civil para superar la incapacidad de las instituciones, exigiendo nuevos compromisos sociales que permitan establecer nuevos modos de regulación y gobernanza, y así fomentar la transformación territorial (Klein, 2017). Cabe indicar que la innovación social también puede emerger desde el conflicto porque representa una oportunidad para conformar redes de agentes locales con objetivos comunes de desarrollo que promuevan procesos de transformación institucional por medio de nuevas normas y reglamentos (Torre, 2020).
- II. **Formación:** tanto para los ciudadanos como sus gobernantes. Además, no solamente se trata de adquirir conocimientos y saberes, también involucran habilidades y actitudes tales como: responsabilidad, innovación, capacidad organizativa, solidaridad, diálogo, entre otros (Merenne-Schoumaker, 2007).
- III. **Integración en redes:** comprende la interdependencia entre actores de diferentes escalas. Se trata de redes formales e informales para el intercambio de información, experiencias y la coordinación de acciones (Merenne-Schoumaker, 2007).
- IV. **Identidad territorial:** se origina a partir de sentimientos de pertenencia y orgullo con el territorio y de compartir valores conjuntos que permiten trabajar de forma congregada (Merenne-Schoumaker, 2007). Desde este punto, se desarrolla la especificidad de activos que permiten pasar de un *territorio conocido* a un *territorio reconocido*.
- V. **Gobernanza del desarrollo territorial:** para Pecqueur (2013), es un sistema de gestión de *hombres y recursos* que resulta de un proceso de negociación, interacción y coordinación permanente entre actores diversos (sociales, económicos y políticos). De esta forma, los actores se convierten en socios de un proyecto en común que busca resolver un problema a través de la identificación y valoración de activos específicos. En otras palabras, la gobernanza es un conjunto de procesos y dispositivos a través de los cuales los distintos actores, de forma conflictiva o concertada, establecen proyectos comunes (Torre, 2016).
- VI. **Gestión estratégica:** se refiere a la capacidad de proyectarse hacia el futuro, construyendo una planificación prospectiva concertada, con un cronograma de

ejecución y con sistemas de evaluación. De igual forma, se trata de proyectos pensados desde una base local, es decir, de abajo hacia arriba (*bottom up*) (Merenne-Schoumaker, 2007).

Desde la perspectiva del DTR las juventudes rurales son actores estratégicos para el desarrollo de sus territorios y son los sujetos centrales de la formulación de una «nueva generación de políticas públicas territoriales» (Valencia *et al*, 2019). En efecto, se trata de actores que disponen de un mayor nivel educativo que sus padres, tienen mayor flexibilidad, disposición al cambio, apertura a la innovación y mayor cercanía a las TIC (Espejo, 2017). A continuación, se analizan tres grandes desafíos que conjugan a las juventudes rurales con el DTR, a partir de lo que se ha ido analizando hasta aquí:

1. El relevo generacional

El primer gran desafío es el relevo generacional, cuya comprensión debe partir del análisis de las relaciones que tienen las juventudes con su hogar, las instituciones comunitarias y sus pares (Durston, 1999). El hogar tiene un ciclo de creación, ampliación, escisión y declinación. En los últimos años, se registra un reemplazo del hogar extendido⁷ por el hogar nuclear⁸. La ENEMDU (2017) muestra que el 47 % de personas en la ruralidad pertenece a una familia nuclear, 2 % a familias ampliadas⁹, menos del 1 % a familias extendidas y 7 % a familias monoparentales¹⁰. Además, en 2007 el 28 % de las juventudes rurales eran jefe/jefa de hogar y/o cónyuge, incrementándose a 35 % en 2017. Es decir, hay una mayor independencia con sus respectivos hogares de origen, lo cual se encuentra correlacionado con las trayectorias sociolaborales.

Dentro de este hogar rural, se manifiesta una dominación del jefe de hogar masculino con sus hijos, por lo que se pueden generar conflictos intergeneracionales y de género (Kessler, 2006). Normalmente, en los hogares campesinos se requiere del apoyo económico de todos sus miembros, especialmente en términos de fuerza de trabajo. Sin embargo, aquellos lazos se pueden romper o se debilitan por: cambios culturales, influencia de actores externos, temas educativos, trabajo asalariado y migración (Díaz, 1999; Durston, 1999; Kessler, 2006).

Asimismo, el relevo generacional tiene cierta diversidad y gradualidad. Por ejemplo, en contextos de escasez de tierra, la autoridad del jefe de hogar puede ejercerse en mayor medida debido a que las juventudes dependen del acceso a dicho

⁷ Jefe, cónyuge, hijos, padres o suegros, yerno o nuera, nietos, otros parientes

⁸ Jefe, cónyuge, hijos

⁹ Jefe, cónyuge, hijos, padres o suegros

¹⁰ Jefe (a) e hijos

recurso. O en casos de agriculturas familiares dinámicas, el padre exitoso puede seguir otorgando ayuda material (Durstón, 1999). Lo cierto es que, en algunos territorios de Ecuador se registra una atomización de la tierra en el proceso de traspaso intergeneracional, atravesado por limitaciones legales que limitan su propiedad intrínseca (herencia sin titularidad) (Vallejo & Tenesaca, 2020). Por ejemplo, en la parroquia la Esperanza, Provincia de Pichincha, más del 50 % de los productores superan los 51 años y los jóvenes apenas tienen en promedio 0,85 hectáreas, menor al promedio general de 1,28 hectáreas (CIMAS, 2011). Es decir, el relevo generacional en la AFC también se encuentra condicionado por aspectos estructurales como el acceso a tierra, y otros factores como riego, financiamiento, capacitación y conexión a mercados (Asensio, 2019).

El relevo generacional en el hogar rural es una variable conectada con el futuro de las juventudes rurales. Ejemplo de este relevo se puede observar en Pelileo, Provincia de Tungurahua, en el contexto de la producción de jeans, donde se emplea esta estrategia para garantizar el éxito de los negocios, el empleo y el arraigo territorial para las juventudes (Martínez Valle y North, 2009). Las familias tomaron como estrategia aprovechar el conocimiento empírico de sus hijos e invertir en capital humano y educación formal, y así aprovechar sus capacidades en las nuevas fases de complejidad empresarial y asegurar la continuidad de la empresa (Martínez Valle & North, 2009).

Por otro lado, en cuanto a las relaciones con las instituciones comunitarias, estas son comandadas principalmente por imágenes adultas, con poca o nula participación de las juventudes. Las relaciones intergeneracionales normalmente se desarrollan de forma vertical, replicándose la autoridad adulta y masculina del hogar en las organizaciones e instituciones locales. En este sentido, se debe reconocer el rol que juegan las juventudes en el desarrollo y superar las prácticas *adultocéntricas* y patriarcales (Durstón, 1999). Por el contrario, las relaciones intergeneracionales pueden ser más horizontales porque comparten problemas e intereses, y la organización social y política entre jóvenes podría servir como referente para cuestionar las costumbres autoritarias. De ahí que, las juventudes rurales pueden convertirse en un actor social del desarrollo en la medida que dicha solidaridad y reciprocidad puedan cristalizarse en un proyecto generacional (Durstón, 1998).

De manera que el reto del DTR se encuentra, primero, en entender la necesidad de incorporar a las juventudes en los procesos de gobernanza; segundo, comprender cómo se entrelazan sus nuevos imaginarios con sus territorios; tercero, sus medios y formas de convocatoria, organización y expresión; y cuarto, su capacidad de innovación, apertura y flexibilidad. Todos estos aspectos se encuentran entrelazados con las TIC, las mismas que son una oportunidad si son aprovechadas. Por ejemplo, para la integración en redes, las TIC pueden servir como medios para generar lazos de

cooperación y aprendizaje entre actores extraterritoriales, porque permiten romper con aislamientos históricos, geográficos y físicos (Santiago, Ghezan & Bontempo, 2017). Se debe agregar que, a pesar de su gran difusión, no implica un acceso igualitario, ni tampoco un proceso homologado de adaptación o manipulación entre los usuarios; y son pocos los jóvenes rurales que ven en el internet una fuente de conocimiento o una herramienta para potenciar sus capacidades (Barreto & García, 2014).

Por otro lado, las TIC transforman las relaciones entre los actores directos e indirectos de las cadenas productivas (Santiago, Ghezan & Bontempo, 2017). Durante la pandemia, las TIC jugaron un papel trascendental para las estrategias de venta directa entre productores y consumidores (Urcola y Nogueira, 2020). Más aún, cuando el acceso a las TIC ocupará un rol central para la economía de los territorios, porque a partir de allí se puede acceder a información de mercado, contactos y favorecer la articulación con programas de ayuda estatal (Urcola y Nogueira, 2020). Y son los jóvenes del campo quienes tienen más capacidad de adoptar crítica y rápidamente las innovaciones tecnológicas y productivas (Caputo, 2000).

Finalmente, no puede existir un relevo generacional y mucho menos DTR, si no se fortalece la identidad territorial, trascendental para la valorización de activos específicos (Pecqueur, 2000; Bouchillou, 2016). Las juventudes rurales experimentan una hibridación cultural a partir de las TIC, el salario como fuente de consumo, las relaciones campo-ciudad, y las nuevas oportunidades que ofrece la ruralidad (Durston, 1999; Kessler, 2006; Martínez Godoy, 2016- 2017), donde la teoría de la proximidad puede ofrecer una importante perspectiva debido a: la necesidad de fortalecer la proximidad geográfica, es decir, generar espacios de encuentro (físicos o virtuales) que permitan a las juventudes reconocerse como un grupo definido dentro de la sociedad (Kessler 2006); y, favorecer la proximidad relacional a través de identificar temáticas territoriales relacionadas a sus intereses, y de esta manera desarrollar lazos de similitud y pertenencia.

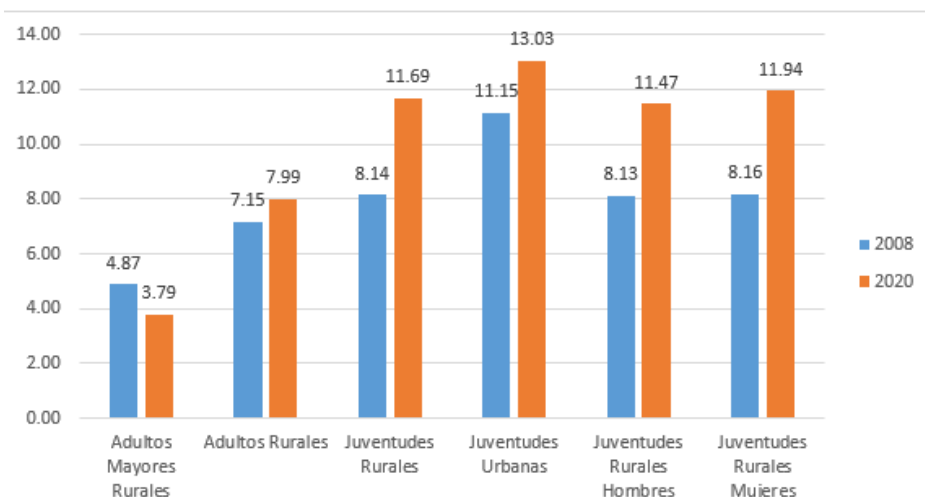
2. Formación de capacidades y habilidades

Las juventudes rurales se encuentran mucho más preparadas que sus generaciones pasadas (Espejo, 2017). Así, según la ENEMDU, la escolaridad promedio de las juventudes rurales se incrementó en 3,55 años entre 2008 y 2020 [Gráfico 4 aquí]. Sin embargo, a pesar de dicho avance, todavía se registra una brecha importante con respecto a las juventudes urbanas. Para 2020, la brecha de escolaridad promedio entre las juventudes urbanas (13,03 años) y rurales (11,47 años) fue de 1,56 años. Y aunque parezca poco, en 2020, el promedio de años de estudio de jóvenes en la ruralidad (11,69) apenas supera con décimas a la escolaridad promedio urbana de 2008 (11,15). Es decir, se necesitó de 12 años para superar la situación de las juventudes urbanas en 2008. En definitiva, si permanecen en el campo, les favorece

tener una educación superior a la de sus padres, pero están en desventaja respecto de los jóvenes urbanos si migran (Durstón, 1999).

Si bien se han realizado esfuerzos por elevar la cobertura y acceso a la educación, la infraestructura educativa de las escuelas del milenio, concentradas en centros poblados, puede ser una barrera ya que la movilidad no es accesible para todas las juventudes rurales; además, la oferta educativa superior todavía se encuentra concentrada en las zonas urbanas, lo que constituye uno de los principales factores de migración campo-ciudad (Calderón, 2015).

Gráfico 4. *Escolaridad promedio por ciclo de vida, sexo y áreas de residencia*



Fuente: Elaboración propia con datos de INEC-ENEMDU (2020)

Por otro lado, todavía queda mucho por hacer en términos de calidad y pertinencia de la educación. Así, por ejemplo, Novella *et al.* (2018) expone que, en América Latina, el 40 % de jóvenes de 15 años no pueden realizar cálculos matemáticos sencillos, 46 % no pueden identificar la idea principal de un texto y no se ha logrado concatenar el desarrollo de habilidades técnicas y socioemocionales en las clases y en la práctica. Además, la política pública de educación no tiene una especificidad en educación rural y responde a paradigmas urbanos, que se ven concretados en la implementación de textos, mallas curriculares y metodologías de enseñanza (Calderón, 2015). Es decir, existe un divorcio entre las potencialidades productivas y sociales de los territorios con su oferta educativa.

3. Gestión estratégica intersectorial y multinivel

La gestión estratégica implica la coordinación de actores, en el marco de una gestión local con miras hacia el futuro. En este sentido, ejecutar proyectos pensados por y

para las juventudes rurales es un eje transversal del DTR porque favorece el relevo generacional y la supervivencia del territorio. En realidad, las políticas públicas no problematizan las realidades de las juventudes rurales y en aquellas que se enfocan en jóvenes se basan en criterios estadísticos que los sub-representan (Kessler, 2006). Por ello, se requiere de un enfoque que permita comprender la diversidad de territorios en los que se asientan y, por lo tanto, realidades concretas que demandan de acciones específicas. Es decir, superar las políticas públicas generalistas, aplicadas por el gobierno central con un enfoque desde de arriba hacia abajo (*top down*), para concretar políticas de abajo hacia arriba (*bottom up*) (Martínez Godoy & Clark, 2015).

Estas políticas *bottom up* implican el empoderamiento y activación de los diversos actores del territorio para que se integren de manera central iniciativas, costumbres, tradiciones y saberes (diálogo de saberes locales, técnicos, científicos, etc.) (Martínez Godoy & Clark, 2015). Además, de una constante interacción y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno para garantizar, en el marco de las diferentes competencias, la integralidad y vialidad de las intervenciones (De Souza 2012).

No obstante, desde una perspectiva institucional, la descentralización puede ser una ventaja y una desventaja de acuerdo con los contextos, debido a las diferencias en las capacidades de gestión de los gobiernos locales. Además, existe el peligro de que se fortalezcan las élites tradicionales a nivel local que se gobiernan de forma autoritaria, gerontocrática y patriarcal, por lo que se debe dotar de una mayor capacidad de agencia a las organizaciones sociales, entre ellas las juveniles, para dar paso a procesos de gobernanza local (Durstun, 1999).

Finalmente, para tener una gestión estratégica en materia de juventudes, debe existir una agenda intersectorial e integral. Las juventudes rurales experimentan cambios tanto fisiológicos como psicológicos, por lo que también sufren experiencias traumáticas, enfermedades específicas y estilos de vida poco saludables (Durstun, 1998). En este sentido, hay que rebasar los proyectos productivistas e insertar una agenda integral que albergue cuestiones clave como la salud. Las juventudes rurales y urbanas comparten como principal causa de muerte a los accidentes de tránsito, pero difieren en cuanto a la segunda, donde figuran los suicidios que representan el 15 % de las muertes de jóvenes rurales, afectando en mayor proporción a la población indígena de la Amazonía (INEC, 2019). Asimismo, un 19,48 % de nacidos vivos en la ruralidad corresponden a madres de 15 a 19 años. Por tanto, es importante que las estrategias de los actores en el proceso de DTR involucren cuestiones clave como la salud mental, sexual y reproductiva.

CONCLUSIÓN

Se ha comprendido que las principales transformaciones territoriales que afectan a las juventudes rurales son: la pluriactividad y el auge de agronegocios, y los límites urbano-rurales difusos. Así, la pluriactividad favoreció a la diversificación de oportunidades de empleo, y el auge de agronegocios cercanos ayudó la disminución de la migración campo-ciudad. Sin embargo, se tratan de empleos precarios que, además, fomentan la feminización del trabajo debido a estereotipos de género. Asimismo, establecen la división intergeneracional del trabajo, lo que implica que las juventudes vayan perdiendo interés en realizar un relevo generacional en la AFC. En el plano de los límites urbano-rurales difusos, la influencia cognitiva y física de la ciudad, acelerada por la expansión de las TIC, involucra cambios en los patrones de consumo y alimentación y en las trayectorias migratorias (rural-rural, temporal, pendular).

En este sentido, existen tres grandes desafíos para el desarrollo territorial: el relevo generacional, la formación en capital humano y la gestión estratégica multi-nivel e intersectorial. En el primero, se trata de un relevo generacional tanto en el hogar (AFC), como en las instituciones comunitarias, debido a que las juventudes cuentan con importantes capacidades para la innovación. Para ello, se necesita fortalecer las proximidades geográficas y relacionales entre jóvenes, para así construir un proyecto generacional para su territorio. En el segundo, si bien se ha avanzado en acceso a educación, todavía hay muchos rezagos y la educación rural responde a paradigmas urbanos donde existe un divorcio entre las mallas curriculares y las vocaciones productivas y sociales de los territorios. Finalmente, una gestión estratégica que implique la coordinación entre actores de diferentes escalas, el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos locales y una agenda intersectorial que comprenda problemáticas particulares que viven las juventudes rurales tales como la salud mental y la salud sexual y reproductiva.

REFERENCIAS

- Al Ibrahim, L. (2018). Transformaciones agrarias y jóvenes rurales. *Ecuador Debate*, (105), 143-155. <http://hdl.handle.net/10469/15264>
- Alvarado, S., Martínez, J. & Muñoz, D. (2009). Contextualización teórica sobre el tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, (7), 83-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77307104>
- Asensio, R. (2019). *Superando el muro: rutas (y frustraciones) de inclusión económica de los jóvenes rurales latinoamericanos*. https://rimisp.org/wpcontent/files_mf/157746892

- 2Superandoelmurorutasyfrustracionesdeinclusi%C3%B3necon%C3%B3micadelosj%C3%B3venesruraleslatinoamericanos.pdf
- Ávalos, D. (2017). *Dinámicas de la agricultura familiar en torno a la existencia de la producción florícola en la parroquia de Tabacundo* (Tesis de maestría, FLACSO Ecuador). <http://hdl.handle.net/10469/11996>
- Aymarà Barés, M., Hirsch, M. & Roa, M.L. (2020). Juventudes y ruralidades en Latinoamérica. Hacia un nuevo estado de la cuestión. *MILLCAYAC-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(13), 13-26. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millcayac/article/view/2743/2096>
- Barragán Ochoa, F. & Martínez Godoy, D. (2023). Patrones espaciales migratorios entre campos y ciudades y su incidencia en el futuro de los territorios rurales y agroalimentarios andinos: Reflexiones desde el caso ecuatoriano. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, 22, 101–123. <https://doi.org/10.17141/eutopia.23.2022.5765>
- Barreto, M. & García, A. (2014). El uso, apropiación e impacto de las TIC por las mujeres rurales jóvenes en Perú. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, (9), 251-270. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4716168>
- Bengoá, J. (2003). 25 años De Estudios Rurales. *Sociologías*, (10), 36–98. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222003000200004>
- Bouchillou, E. (2016). El Desarrollo Territorial. Una respuesta emergente a la globalización. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (10), 131–134. <https://doi.org/10.17141/eutopia.10.2016.2533>
- Blanco, J. (2007). Espacio y Territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En V. Fernández y R. Gurevich, (Eds.), *Geografía, Nuevos Temas, Nuevas Preguntas* (pp. 37-64). Editorial Biblos.
- Cabrera, M. (2012). El proceso de rururbanización del Distrito Metropolitano de Quito y su incidencia en la comuna indígena San José de Cocotog. *Cuestiones Urbano Regionales*, 1(1), 173-197.
- Cazzuffi, C., Díaz, V., Fernández, J. & Torres, J. (2018). *Aspiraciones de inclusión económica de los jóvenes rurales en América Latina: El papel del territorio*. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1529081826Aspiracionesdejovenesrurales_doc231.pdf
- Condori, E. & Monila, J. (2020). *Migración interparroquial rural-rural del Ecuador en el año 2010* (Tesis de pregrado, Universidad Central).
- Díaz, C. (1999). Estrategias familiares para el tránsito a la vida activa de la juventud rural: modelos de inserción sociolaboral. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (85), 47-65. <https://doi.org/10.2307/40184098>
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*, 8, 59-77. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362000000200004>

- Durston, J. (1998). Estrategias de vida de los jóvenes rurales en América Latina. En G. Rosenthal (Ed.), *Juventud Rural, Modernidad y Democracia en América Latina* (pp.55-81). CEPAL.
- Durston, J. (1999). *Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual*. CEPAL.
- Entrena Durán, F. (1999). La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo. *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, (3), 29-42. <http://cederul.unizar.es/revista/num03/pag03.htm>
- Espejo, A. (2017). Inserción laboral de los jóvenes rurales en América Latina. Un breve análisis descriptivo. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1502548172Inserci%C3%B3nlaboraldelosj%C3%BDenesruralesenAm%C3%A9ricaLatina.pdf
- Fernández, J. & Quingaisa, E. (2019). *Trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales en Ecuador: el papel del territorio y de las políticas públicas*. <https://www.rimisp.org/documentos/documentos-de-trabajo/trayectorias-y-aspiraciones-de-jovenes-rurales-en-ecuador-el-papel-del-territorio-y-de-las-politicas-publicas-2/>
- Guerrero, F. (2016). Cambios agrarios, migración y territorio en Manabí (Ecuador). *Ecuador debate*, (98), 125-139. <http://hdl.handle.net/10469/12180>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*, (71), 607-645. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2009.004.17769>.
- Kessler, G. (2006). La investigación social sobre juventud rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo en conformación. *Revista Colombiana de Educación*, (51), 16-39. <https://doi.org/10.17227/01203916.7683>.
- Martínez Godoy, D. & Clark, P. (2015). *Desarrollo Territorial en Ecuador. Situación actual y perspectivas*. CONGOPE.
- Martínez Godoy, D. (2016). Territorios campesinos y agroindustria: un análisis de las transformaciones territoriales desde la economía de la proximidad. El caso Cayambe (Ecuador). *Eutopía*, 10, 41-55. <http://hdl.handle.net/10469/10643>.
- Martínez Godoy, D. (2017). *Relaciones y tensiones entre lo urbano y lo rural*. CONGOPE.
- Martínez Valle, L. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciências Sociais Unisinos*, (48), 12-18. <https://doi.org/10.4013/csu.2012.48.1.02>
- Martínez Valle, L. (2015). *Asalariados rurales en territorios del agronegocio: flores y brócoli en Cotopaxi*. FLACSO.
- Martínez Valle, L. (2017). Reconsiderar los vínculos campo-ciudad en el territorio. En D. Martínez Godoy (Ed.), *Relaciones y tensiones entre lo urbano y lo rural* (pp. 101-118). CONGOPE.
- Martínez Valle, L. & North, L. (2009). *Vamos dando la vuelta: Iniciativas endógenas de desarrollo local en la Sierra ecuatoriana*. FLACSO Ecuador.
- Merenne-Schoumaker, B. (2007). *De la compétitivité à la compétence des territoires: Comment promouvoir le développement économique*. <https://orbi.uliege.be/bitstream/2268/69750/1/M%C3%A9renne%20CPDT%20Workshop%202006.pdf>

- Nessi, M. V. (2020). Reflexiones sobre el estudio de las juventudes rurales en clave de lectura no-céntrica: el caso del Cinturón Hortícola de General Pueyrredón. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(13), 53-73. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525868774003>
- Novella, R., Repetto, A., Robino, C. & Rucci, G. (2018). *Millennials en América Latina: ¿trabajar o estudiar?* Banco Interamericano de Desarrollo.
- Piñeiro, D. (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(28), 11-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=453644789002>
- Saad, P., Miller, T., Holz, M. & Martínez, C. (2012). *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*. CEPAL.
- Santiago, S., Ghezan, G. & Bontempo, M. (2017). Uso de las TIC por parte de Agricultores Familiares en el Sudeste de la provincia de Buenos Aires. <https://tapipedia.org/node/46086>
- Santillán, E. & González, E. (2016). Nociones de juventud: aproximaciones teóricas desde las ciencias sociales. *Culturales*, (4), 113-136. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912016000100113&lng=es&nrm=iso
- Serrano, J. (2002). Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil. *Revista Nómadas*, 16, 10-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117941002>
- Torre, A. (2016). El rol de la gobernanza territorial y de los conflictos de uso en los procesos de desarrollo de los territorios. *Revista de Geografía de Valparaíso*, 53, 7-22. <https://doi.org/10.5027/rgv.v1i53.a1>
- Torre, A. (2020). Nuevas propuestas para analizar el desarrollo territorial. *Revista Eutopía*, 17, 11-24. <https://doi.org/10.17141/eutopia.17.2020.4549>
- Urcola, M. & Nogueira, M. (2020). Producción, abastecimiento y consumo de alimentos en pandemia: El rol esencial de la agricultura familiar en la territorialidad urbano-rural en Argentina. *Revista Eutopía*, 18, 29-48. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/4629>
- Valencia-Perafán, M., Le Coq, J., Favareto, A., Samper, M., Sáenz-Segura, F. & Sabourin, E. (2020). Políticas públicas para el desarrollo territorial rural en América Latina: balance y perspectivas. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (17), 25-40. <https://doi.org/10.17141/eutopia.17.2020.4388>
- Vallejo, N. & Tenesaca, G. (2020). Especialización, proletarianización y transformaciones territoriales: Un acercamiento al sector florícola en el cantón Pedro Moncayo. *Revista Eónomos*, (24), 18-38. <https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63170>
- Vallejo Hidalgo, N. (2022). Floricultura y agriculturas familiares: el caso de los jóvenes rurales de La Esperanza, cantón Pedro Moncayo. (Tesis de maestría, FLACSO Ecuador). <http://hdl.handle.net/10469/18495>
- Yumbra, M. (2014). Fuerza de trabajo femenina en la agricultura de exportación de brócoli en la provincia de Cotopaxi. (Tesis de maestría, FLACSO Ecuador). <http://hdl.handle.net/10469/7383>